



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

7 de octubre de 2004

Núm. 81

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

- 184/000495** Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre previsiones acerca de abonar la deuda sanitaria contraída con Aragón desde diciembre de 2001, así como en relación con el proceso de transferencias sanitarias** (núm. reg. 20201) 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 28, de 3 de junio de 2004.)
- 184/000740** Autor: Gobierno
Contestación a don Cándido Reguera Díaz (GP) **sobre implantación del «plus canario» para jueces y fiscales** (núm. reg. 20000) 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 28, de 3 de junio de 2004.)
- 184/000802** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Francisco Miguel Fernández Marugán (GS) **sobre créditos totales del ejercicio 2003, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 que afectan a la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 20001) 140
(La ampliación anterior fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 69, de 20 de septiembre de 2004.)
- 184/000804** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre créditos totales del ejercicio 2003, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones**

	Páginas
Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 que afectan a la provincia de Cádiz (núm. reg. 20002).....	143
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 63, de 29 de julio de 2004.)	
184/000806 Autor: Gobierno	
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Teresa Cunillera i Mes-	
tres (GS) sobre créditos totales del ejercicio 2003, gastos comprometidos y obliga-	
ciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Rea-	
les y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles	
Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los	
Presupuestos Generales del Estado del año 2003 que afectan a la provincia de	
Lleida (núm. reg. 20003).....	145
(La ampliación anterior fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 69, de 20 de septiembre de 2004.)	
184/001649 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre motivos por los que el Gobierno	
no ha dialogado con la Conferencia Episcopal Española sobre la modificación de	
la evaluación y valor académico de la enseñanza de la religión (núm. reg. 18863)..	147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001652 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre previsiones en relación con el	
envío de un contingente español a Haití (núm. reg. 19630).....	147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001667 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre acuerdos alcanzados en la reu-	
nión mantenida entre los Ministros del Interior de España y Francia, el día	
29/04/2004 (núm. reg. 18864).....	147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001676 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre acuerdos alcanzados por el	
Ministro del Interior y su homólogo marroquí en su encuentro del día 10/05/2004	
en Madrid (núm. reg. 18865).....	147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001680 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre opinión del Ministro del Interior	
acerca de que el Delegado del Gobierno, mando último de las Fuerzas y Cuerpos	
de Seguridad del Estado en las Comunidades Autónomas, tenga un importante	
cargo orgánico en un partido político (núm. reg. 19631).....	148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001682 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre montante de las inversiones pre-	
vistas para la adquisición de medios materiales para el Servicio de Protección de	
la Naturaleza (SEPRONA) en el año 2005 (núm. reg. 18866).....	148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	

	Páginas
184/001689 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre medidas para darles a los guardias civiles un cauce de diálogo, de interlocución y de reclamación con la Administración (núm. reg. 18867).....	148
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001694 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre montante de las inversiones previstas para adquisición de helicópteros para el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2005 (núm. reg. 18868).....	149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001696 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre montante de las inversiones previstas para adquisición de vehículos para el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2005 (núm. reg. 18868).....	149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001698 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre montante de las inversiones previstas para adquisición de prendas de uniformidad del Cuerpo Nacional de Policía en el año 2005 (núm. reg. 18868).....	149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001700 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre montante de las inversiones previstas para adquisición de armamento para el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2005 (núm. reg. 18868).....	149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001702 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre montante de las inversiones previstas para adquisición de munición para el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2005 (núm. reg. 18868).....	149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001704 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre montante de las inversiones previstas para adquisición de bienes inmuebles para el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2005 (núm. reg. 18868).....	149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001706 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre montante de las inversiones previstas para la reforma de inmuebles e instalaciones del Cuerpo Nacional de Policía en el año 2005 (núm. reg. 18868).....	149
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001776 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre medidas para potenciar la acción social con la que cuentan los miembros de la Guardia Civil en situación activa (núm. reg. 18869).....	149

	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001777	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre medidas para potenciar la acción social con la que cuentan los miembros de la Guardia Civil en situación de reserva (núm. reg. 18869).....	149
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001778	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre medidas para potenciar la acción social con la que cuentan los miembros del Cuerpo Nacional de Policía en segunda actividad (núm. reg. 18870).....	149
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001779	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre medidas para potenciar la acción social con la que cuentan los miembros del Cuerpo Nacional de Policía en situación activa (núm. reg. 18870).....	149
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/001935	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre solicitudes de permisos en materia de extranjería presentados y resueltos en la Comunidad Valenciana en los períodos 01/01/1996 a 30/02/2003, 01/07/2003 a 15/03/2004, 16/03/2004 a 07/06/2004, así como solicitudes pendientes de resolución a 30/06/2003 y a 07/06/2004 (núm. reg. 20223).....	149
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/002013	Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) y a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre inversión real realizada por el Ministerio de Fomento por parte de la Dirección General de Marina Mercante en el artículo 62. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en el Programa 514 A. Seguridad del tráfico marítimo y vigilancia costera en Asturias, durante el primer trimestre del año 2004 (núm. reg. 19632)	150
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/002018	Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) y a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre inversión real realizada por el Ministerio de Fomento por parte de la Dirección General de Carreteras en el artículo 61. Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general, dentro del Programa 513 E. Conservación y explotación de carreteras en Asturias, durante el primer trimestre del año 2004 (núm. reg. 19633).....	150
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/002019	Autor: Gobierno Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) y a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) sobre inversión real realizada por el Ministerio de Fomento por parte de la Dirección General de Ferrocarriles en el servicio de cercanías de Asturias, durante el primer trimestre del año 2004 (núm. reg. 19634).....	150

	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	
184/002040	Autor: Gobierno Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) sobre incidencia de la revisión del Plan Hidrológico Nacional sobre el Canal de Navarra y al embalse de Itoiz (núm. reg. 18871)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	151
184/002042	Autor: Gobierno Contestación a doña Uxue Barkos Berruezo (GMx) sobre previsiones acerca de acometer la supresión de la Disposición Transitoria Cuarta de la Constitución (núm. reg. 18872)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	151
184/002101	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre metros cuadrados del Ministerio de Defensa en desuso en la provincia de Valencia (núm. reg. 18873)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	151
184/002119	Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre situación del proyecto de mejora y ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Ourense (núm. reg. 18874) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 41, de 23 de junio de 2004.)	151
184/002187	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre proyectos previstos por el Instituto de Turismo de España en la Comunidad Valenciana en el año 2004 (núm. reg. 20004)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	152
184/002262	Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) sobre inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento en los últimos cinco años (núm. reg. 19818) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	152
184/002268	Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) sobre previsiones acerca de la conversión en autovía de la carretera N-230, en los tramos de Lleida a Viella y Francia (núm. reg. 19808) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	155
184/002271	Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) sobre previsiones acerca de la construcción de los tramos de la autovía de Altafulla a Santa Margarida i els Monjos en la carretera N-340 (núm. reg. 19809)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	155

	Páginas	
184/002275	Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) sobre fecha prevista para la finalización de las obras entre Cervera e Igualada de la carretera N-II (núm. reg. 19810)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	155
184/002276	Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) sobre previsiones acerca del inicio y finalización de las obras del tramo Maçanet de la Selva-Tordera de la carretera N-II (núm. reg. 19731)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	155
184/002431	Autor: Gobierno Contestación a don José Blanco López (GS) sobre actuaciones planificadas y con previsión presupuestaria del Ministerio de Medio Ambiente en Galicia (núm. reg. 19635)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	156
184/002432	Autor: Gobierno Contestación a don José Blanco López (GS) sobre actuaciones planificadas y con previsión presupuestaria del Ministerio de Medio Ambiente en Lugo (núm. reg. 19636)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	166
184/002440	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) sobre terrenos propiedad del Ministerio de Defensa en la provincia de Alicante (núm. reg. 20005)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	169
184/002441	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) sobre terrenos propiedad del Ministerio de Defensa afectados a usos de la Defensa en la provincia de Alicante (núm. reg. 20006)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	169
184/002442	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) sobre previsiones acerca de realizar alguna desafectación sobre los terrenos propiedad del Ministerio de Defensa en la provincia de Alicante (núm. reg. 20007)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	169
184/002443	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) sobre demandas recibidas por parte de las corporaciones locales de la provincia de Alicante relacionadas con el suelo propiedad del Ministerio de Defensa (núm. reg. 20008)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	169
184/002457	Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) sobre aprobación de la normativa reguladora del Consejo Nacional de la Discapacidad (núm. reg. 19732)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	170

	Páginas
184/002506 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) sobre mantenimiento de las inversiones previstas en el convenio de costas suscrito con Canarias, especialmente para la isla de Tenerife (núm. reg. 20009)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	170
184/002507 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) sobre mantenimiento de las inversiones previstas en el convenio de costas suscrito con Canarias, especialmente para la isla de La Palma (núm. reg. 20009)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	170
184/002545 Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre situación del proyecto de emisario submarino para la depuración de aguas y vertidos de la ría de Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 19637)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	170
184/002549 Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre situación del proyecto de construcción del buque LL para la Armada (núm. reg. 20224)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	171
184/002551 Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre situación de la construcción de los carros de combate para el Ejército de Tierra (núm. reg. 20225)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	171
184/002552 Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre previsiones acerca de la construcción de los Eurofighter (núm. reg. 20226)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	171
184/002553 Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre plazos previstos para la adquisición de veinticuatro helicópteros TIGER en su versión HAD (núm. reg. 20227)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	171
184/002558 Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre previsiones acerca de la realización del acceso por carretera al puerto exterior de Ferrol (A Coruña) mediante una vía de doble carril en cada sentido (núm. reg. 19811)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	172
184/002560 Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre previsiones acerca de la realización de las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) en Ferrol (A Coruña) (núm. reg. 19638)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	172

	Páginas
<p>184/002569 Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre datos comparativos entre los astilleros públicos existentes en los países competidores de España en la Unión Europea referidos a los mecanismos utilizados para alcanzar la competitividad y continuidad de sus instalaciones (núm. reg. 19639).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	172
<p>184/002581 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre inversiones que requerirían las carreteras de la red nacional en Aragón para su total reparación (núm. reg. 19836).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	174
<p>184/002586 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre planes para reparar en su totalidad la carretera A-2 en su tramo aragonés (núm. reg. 18875).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	174
<p>184/002587 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre previsiones acerca de transformar en autovía todo el trayecto de la carretera N-232 (núm. reg. 19812)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	174
<p>184/002590 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre soluciones previstas en el nuevo Plan de Carreteras para mejorar saturaciones del tramo de la autopista A-2, entre la carretera N-232 y la Puebla de Alfindén (Zaragoza) (núm. reg. 19813).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	174
<p>184/002591 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre soluciones previstas en el nuevo Plan de Carreteras para mejorar las posibles saturaciones en el enlace del cuarto cinturón de Zaragoza con la carretera N-232 (núm. reg. 19814).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	175
<p>184/002593 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre soluciones previstas en el nuevo Plan de Carreteras para mejorar las posibles saturaciones en la autovía que une Zaragoza y Huesca, entre el enlace del nuevo acceso hacia el tramo este del cuarto cinturón de la capital y el ramal sur Villanueva de Gállego (Zaragoza) (núm. reg. 19410).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	175
<p>184/002623 Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre cartas enviadas a alcaldes, concejales, asociaciones, conventos y otros colectivos de Castilla-La Mancha desde el Ministerio de Defensa en las que se recuerda el paso del actual Ministro por la Presidencia Regional de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 19782).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	175

	Páginas
<p>184/002663 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Louro Goyanes (GS) sobre actuaciones del Ministerio de Cultura en la provincia de A Coruña en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2004 (núm. reg. 19640).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	176
<p>184/002664 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Louro Goyanes (GS) sobre actuaciones del Ministerio de Cultura en la provincia de Ourense en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2004 (núm. reg. 20011).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	178
<p>184/002665 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Louro Goyanes (GS) sobre actuaciones del Ministerio de Cultura en la provincia de Lugo en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2004 (núm. reg. 18876).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	181
<p>184/002666 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Louro Goyanes (GS) sobre actuaciones del Ministerio de Cultura en la provincia de Pontevedra en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2004 (núm. reg. 19641).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	184
<p>184/002671 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) sobre desarrollo, grado de ejecución y previsiones de la partida presupuestaria correspondiente al proyecto 01/41 «Rest. Catedral Ourense», de la Sección 18, Servicio 13, artículo 63, programa 458 C y otras, para la provincia de Ourense, recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003, a 31/06/2004 (núm. reg. 18877).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	186
<p>184/002674 Autor: Gobierno Contestación a don Óscar López Águeda (GS) sobre gasto en publicidad del Ministerio de Cultura y empresas adjudicatarias en los años 2000 a 2003 (núm. reg. 20012).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	186
<p>184/002691 Autor: Gobierno Contestación a don Pedro Saura García (GS) sobre créditos totales del ejercicio 2003, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 que afectan a la Comunidad de Murcia (núm. reg. 20015).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	195
<p>184/002692 Autor: Gobierno Contestación a don Pedro Saura García (GS) sobre créditos totales del ejercicio 2004, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas hasta el 31/03/2004 en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades</p>	

	Páginas
Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Presupuestos Generales del Estado del año 2004 que afectan a la Comunidad de Murcia (núm. reg. 20014).....	200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	
184/002699 Autor: Gobierno	
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre delitos y faltas cometidos en los seis primeros meses de 2004 en la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 19642).....	204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	
184/002706 Autor: Gobierno	
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre vehículos extraídos y recuperados durante los seis primeros meses del año 2004 en la Ciudad Autónoma de Melilla (núm. reg. 19643).....	204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	
184/002743 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre valoración del Ministerio de la Vivienda sobre un hipotético incremento de los tipos de interés hipotecario (núm. reg. 20228).....	204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	
184/002761 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre opinión del Gobierno sobre la función desempeñada por Tourespaña (núm. reg. 19645).....	205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)	
184/002878 Autor: Gobierno	
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre hombres con algún tipo de discapacidad en edad laboral en la Comunidad de Madrid que ocupaban un puesto de trabajo retribuido a 31/12/1995 y a 31/12/2003 (núm. reg. 19644)	205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/002891 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre compromisos adquiridos con la Comunidad Autónoma de Aragón tras el debate de investidura del Presidente del Gobierno (núm. reg. 19646).....	206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/002915 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre previsiones acerca de la colocación de pantallas acústicas a lo largo del ramal que une la avenida de los Pirineos de Zaragoza con la autopista AP-2 (núm. reg. 19411).....	206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/002920 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre inmigrantes en Aragón que han solicitado regularizar su situación desde el año 1996 (núm. reg. 20229)	206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	

	Páginas
184/002930 Autor: Gobierno Contestación a doña María Jesús Celinda Sánchez García (GP) sobre capacidad del centro penitenciario de la Moraleja, en Dueñas (Palencia) (núm. reg. 20230)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	207
184/002939 Autor: Gobierno Contestación a doña María Jesús Celinda Sánchez García (GP) sobre estado actual del estudio informativo y declaración de impacto ambiental para la ejecución de la autovía Palencia-Benavente (núm. reg. 19647)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	208
184/002942 Autor: Gobierno Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) sobre mujeres con algún tipo de discapacidad en edad laboral en la Comunidad de Madrid que ocupaban un puesto de trabajo retribuido a 31/12/1995 y a 31/12/2003 (núm. reg. 19644)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	205
184/002966 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GIV-IU-ICV) sobre previsiones en relación con la financiación de los proyectos de desdoblamiento de la carretera Eivissa-Sant Antoni, del nuevo acceso al aeropuerto de Eivissa y del desdoblamiento de la segunda ronda de Eivissa, cuyo anteproyecto ya está elaborado por parte del Govern de les Illes Balears (núm. reg. 19733)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	208
184/002967 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GIV-IU-ICV) sobre partida presupuestaria destinada a la financiación de las obras de la autovía Inca-Sa Pobla (núm. reg. 19734)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	208
184/002968 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GIV-IU-ICV) sobre partida presupuestaria destinada a la financiación de las obras del tercer carril de la autovía Palma-Inca (núm. reg. 19735)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	208
184/002970 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GIV-IU-ICV) sobre previsiones acerca de financiar en esta Legislatura la autovía Inca-Sa Pobla (núm. reg. 20016)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	209
184/002972 Autor: Gobierno Contestación a don Joan Herrera Torres (GIV-IU-ICV) sobre previsiones en relación con el cumplimiento del Acuerdo de colaboración firmado con la Comunidad Foral de Navarra para la realización de infraestructuras del transporte (núm. reg. 20017)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	209

	Páginas
<p>184/002979 Autor: Gobierno Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) sobre deuda del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) y sus empresas, en concepto de Seguridad Social (núm. reg. 20018).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	209
<p>184/002987 Autor: Gobierno Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) sobre cantidad de dinero que el Ministerio de Economía y Hacienda ha dado al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) en los últimos tres meses (núm. reg. 19648).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	210
<p>184/003002 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(1005) Control y vigilancia de la calidad del aire» (núm. reg. 18878).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	210
<p>184/003004 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) sobre inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto «(1435) Captaciones manantial Meliones» (núm. reg. 19649).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	211
<p>184/003050 Autor: Gobierno Contestación a don José Pliego Cubero (GS) sobre situación administrativa en que se encuentra la actuación «Iluminación, semaforización y obras varias en la travesía de Villacarrillo de la carretera N-322», en la provincia de Jaén, a fecha de mayo de 2004 (núm. reg. 19412).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	211
<p>184/003067 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre valoración de la situación actual y evolución prevista de las necesidades de suministro de gas en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 20019).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	211
<p>184/003069 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre criterio del Gobierno en orden al traspaso de la línea férrea Alcoy (Alicante)-Xàtiva (Valencia) a la Comunidad Valenciana (núm. reg. 18879).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	211

		Páginas
184/003073	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre motivos por los que no ofrece el Ministerio del Interior la cifra exacta del coste del cambio de denominación de dicho Ministerio por el de «Ministerio de la Seguridad» (núm. reg. 18880) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	212
184/003079	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre repercusión y bases del anteproyecto de Ley de planes y programas de impacto medioambientales, que está elaborando el Gobierno (núm. reg. 18881)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	212
184/003113	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Alfarnatejo (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	212
184/003114	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Algarrobo (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	212
184/003115	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Algatocín (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	212

- 184/003116** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Almachar (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003117** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Almargen (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003120** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Almogía (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003121** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Álora (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003122** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre**

	<p>existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Alozaina (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	212
184/003123	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Alpandeire (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	212
184/003124	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Antequera (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	212
184/003125	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Archez (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	212
184/003126	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Archidona (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguri-</p>	

	dad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003127	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Ardales (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003128	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Arenas (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003129	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Arriate (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003130	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Atajate (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003131

Autor: Gobierno

Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Benadalid (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020).....

212

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003132

Autor: Gobierno

Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020).....

212

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003133

Autor: Gobierno

Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Benamargosa (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020).....

212

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003134

Autor: Gobierno

Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Benamocarra (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020).....

212

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

184/003137	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Benaolán (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	212
184/003138	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Benarraba (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	212
184/003139	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Borge (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	212
184/003140	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Burgo (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	212
184/003141	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayunta-</p>	

	miento de Campillos (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003142	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Canillas de Aceituno (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003143	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Cuevas del Becerro (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003145	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Guaro (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003177	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Genalguacil (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación	

	de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003178	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Cañete La Real (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003179	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Carratraca (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003180	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Cártama (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003181	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Casabermeja (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento	

	General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003182	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Casarabonela (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003183	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Casares (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003184	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Coín (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003185	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Colmenar (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	

184/003186	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Cortes de la Frontera (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003187	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Cuevas Bajas (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003188	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003189	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Alfarnate (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	

- 184/003213** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Alameda (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003214** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Alcaucín (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003215** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Pizarra (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003216** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Pujerra (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003217** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayunta-**

	miento de Rincón de la Victoria (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003218	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Riogordo (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003219	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Ronda (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003220	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Sayalonga (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003221	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Sedella (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	

	das, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003222	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Sierra de Yeguas (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003223	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Teba (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003224	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Tolox (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003225	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Torrox (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	

- 184/003226** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Totalán (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....** 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003227** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....** 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003228** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....** 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003229** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Villanueva de la Concepción (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....** 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003230** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre**

	existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Villanueva de Tapia (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003231	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Villanueva del Rosario (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003232	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003233	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Viñuela (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003234	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Yunquera (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguri-	

	dad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003237	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Periana (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003238	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Parauta (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003239	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Ojén (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003240	Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Montejaque (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....	212

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

- 184/003241** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Monda (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003242** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Mollina (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003243** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Moclinejo (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003244** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Mijas (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

- 184/003245** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Marbella (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020)**..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003246** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Manilva (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020)**..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003247** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Macharaviaya (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020)**..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003248** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Jubrique (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020)**..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)

- 184/003249** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Istán (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003250** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Igualeja (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003251** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Humilladero (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003252** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Gaucín (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social** (núm. reg. 20020)..... 212
 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
- 184/003253** Autor: Gobierno
 Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre**

	<p>existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Fuente de Piedra (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	212
184/003254	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Frigiliana (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	212
184/003255	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Faraján (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	212
184/003256	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en el Ayuntamiento de Estepona (Málaga) y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social (núm. reg. 20020).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	212
184/003260	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) sobre provisiones acerca de transferir la titularidad del Museo Arqueológico de Córdoba a la Junta de Andalucía (núm. reg. 19413)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	213

	Páginas
184/003262 Autor: Gobierno Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) sobre previsiones acerca de transferir la titularidad del Museo de Bellas Artes de Córdoba a la Junta de Andalucía (núm. reg. 19413) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	213
184/003264 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre paro registrado en la provincia de Cádiz desde el año 2000 al primer trimestre del 2003 (núm. reg. 20200)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	213
184/003273 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) sobre plazos de ejecución contemplados para la construcción de la autovía entre Soria y Valladolid (núm. reg. 19837)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	215
184/003274 Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) sobre plazos de ejecución contemplados para la construcción de la autovía entre Medinaceli y Soria (núm. reg. 19650)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	215
184/003284 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) sobre previsiones en relación con la deuda en gasto sanitario reclamada por el Gobierno de Aragón (núm. reg. 20201)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	140
184/003288 Autor: Gobierno Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) sobre previsiones acerca de ayudar a las mujeres que sufren endometriosis en sus problemas sociales, laborales y familiares (núm. reg. 18882) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	215
184/003289 Autor: Gobierno Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) sobre partidas presupuestarias previstas para investigar y prevenir las causas de la endometriosis (núm. reg. 18883)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	216
184/003306 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre apoyo a las empresas textiles en la línea de una reciente resolución del Parlamento Europeo que recomienda la creación de una marca, el impulso de una zona panaeuropea de libre comercio y el etiquetado «made in Europe» (núm. reg. 19736)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	216

	Páginas
<p>184/003316 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre actuaciones previstas por el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) en programas de apoyo a la inversión y cooperación empresarial (núm. reg. 19744).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	217
<p>184/003331 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre convenios de doble imposición destinados a mejorar la seguridad jurídica en los principales mercados de interés para España que pretende el Gobierno suscribir en el año 2004 (núm. reg. 20021)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	218
<p>184/003332 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre convenios de doble imposición destinados a mejorar la seguridad jurídica en los principales mercados de interés para España suscritos desde enero de 2003 (núm. reg. 20021).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	218
<p>184/003372 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) sobre datos estadísticos acerca de la creación de empresas por parte de mujeres en España desde el año 2003 (núm. reg. 19651).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	219
<p>184/003375 Autor: Gobierno Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) sobre condiciones en las que va a participar la Compañía Nacional de Teatro Clásico en el Festival de Almagro (Ciudad Real) del año 2004 (núm. reg. 19652)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	222
<p>184/003401 Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre medidas previstas para que en el reparto de los fondos comunitarios a las regiones de la Unión Europea ultraperiféricas (RUP), entre ellas Canarias, se aplique como criterio prioritario el número de habitantes, dada la importancia del mismo para Canarias (núm. reg. 19838).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	223
<p>184/003403 Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre medidas previstas para poder practicar las pruebas óseas a los inmigrantes ilegales que se declaran menores (núm. reg. 20231)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	223
<p>184/003404 Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre estado de los trabajos conjuntos entre los gobiernos español y marroquí para la delimitación de la mediana marítima entre los dos Estados (núm. reg. 19839)</p>	224

	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003408	Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre previsiones de mantener la postura española con respecto a la reivindicación saharai y el Plan Baker (núm. reg. 19730).....	224
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003409	Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre posición del Gobierno en relación al conflicto del Sahara (núm. reg. 19730).....	224
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003410	Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre inmigrantes residentes en la isla de Fuerteventura que están a la espera de regularizar su situación (núm. reg. 20022).....	225
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003411	Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre inmigrantes regulares que viven en la actualidad en la isla de Fuerteventura (núm. reg. 20233).....	225
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003446	Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre previsiones acerca de colaborar en los gastos de enterramientos de los inmigrantes irregulares que mueren en las costas de Fuerteventura (núm. reg. 20232).....	226
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003457	Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre grado de ejecución de las obras referidas al eje Norte-Sur de Fuerteventura, contenidas en el actual Convenio de Carreteras 2003-2007, en el municipio de Betancuria (Fuerteventura) (núm. reg. 20023).....	227
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003458	Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre grado de ejecución de las obras referidas al eje Norte-Sur de Fuerteventura, contenidas en el actual Convenio de Carreteras 2003-2007, en el municipio de Antigua (Fuerteventura) (núm. reg. 20023).....	227
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003459	Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre grado de ejecución de las obras referidas al eje Norte-Sur de Fuerteventura, contenidas en el actual Convenio de Carreteras 2003-2007, en el municipio de Puerto del Rosario (Fuerteventura) (núm. reg. 20023).....	227
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	

	Páginas
<p>184/003460 Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre grado de ejecución de las obras referidas al eje Norte-Sur de Fuerteventura, contenidas en el actual Convenio de Carreteras 2003-2007, en el municipio de La Oliva (Fuerteventura) (núm. reg. 20023).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003461 Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre grado de ejecución de las obras referidas al eje Norte-Sur de Fuerteventura, contenidas en el actual Convenio de Carreteras 2003-2007, en el municipio de Tuineje (Fuerteventura) (núm. reg. 20023).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003462 Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre grado de ejecución de las obras referidas al eje Norte-Sur de Fuerteventura, contenidas en el actual Convenio de Carreteras 2003-2007, en el municipio de Pájara (Fuerteventura) (núm. reg. 20023).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003470 Autor: Gobierno Contestación a doña Pilar González Segura (GP) sobre medidas previstas para acelerar la ejecución de las obras contenidas en el Convenio Estado-Canarias que afectan a la isla de Fuerteventura (núm. reg. 20023).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003473 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre previsiones en relación con el trazado definitivo de la futura circunvalación de Pontevedra y con la propuesta presentada por la Consellería de Política Territorial de Obras Públicas y Vivienda (núm. reg. 19653).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003475 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Programa de equipamiento de sistemas de medición y control de consumo (núm. reg. 20024).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003476 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Programa de control y corrección de fuentes de contaminación (núm. reg. 20010).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	228
<p>184/003480 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Programa de control y seguimiento de la calidad de las aguas (núm. reg. 20010).....</p>	228

	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003481	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Mantenimiento y explotación del Sistema Automático de Información Hidrológica de la cuenca hidrográfica del Sur. Red Hidrosur 3.ª Etapa (núm. reg. 20024)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	227
184/003482	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Ordenación y control de los aprovechamientos hídricos (núm. reg. 20024)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	227
184/003483	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Ordenación y protección de los recursos subterráneos (núm. reg. 20024)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	227
184/003484	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Actuaciones del Plan Hidrológico-Forestal. Protección y regeneración de enclaves naturales (núm. reg. 20024)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	227
184/003485	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Restauración hidrológico-forestal en Guadalmedina (núm. reg. 20024)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	227
184/003486	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Actuaciones para la defensa y recarga de los acuíferos del Poniente Almeriense (núm. reg. 20024)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	227
184/003487	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Terminación del encauzamiento del río Aguas Vega (núm. reg. 20024)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	227
184/003488	Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Encauzamiento de la rambla del Saliente (núm. reg. 20024).....	227

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
184/003489	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Encauzamiento del río Guadarranque a su paso por la estación de San Roque (núm. reg. 20024).....	227
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
184/003490	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Limpieza, dragado y defensa parcial de márgenes de la rambla de El Pantano (Níjar) (núm. reg. 20024).....	227
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
184/003491	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Encauzamiento de arroyos en La Línea de la Concepción y San Roque (núm. reg. 20024)....	227
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
184/003492	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Reposición y adecuación del encauzamiento del río Adra (núm. reg. 20024)	227
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
184/003493	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Encauzamiento del río Almanzora (núm. reg. 20024)	227
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
184/003494	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Encauzamiento del río Andarax (núm. reg. 20024)	227
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
184/003495	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Limpieza, adecuación y protección de las ramblas de Aljibillos, Peñas Negras y Capitán Andrés Pérez (núm. reg. 20024).....	227
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
184/003496	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Construcción de las ramblas de Buenavista y Almecete y desvío del Almecete a la rambla del Loco (núm. reg. 20024).....	227

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)
184/003497	227
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Colector de Istán, colector principal, sector Estepona (núm. reg. 20024) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	
184/003498	227
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Dragado y protección de márgenes de la rambla de Los Santos (núm. reg. 20024) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	
184/003499	227
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Saneamiento y depuración de los municipios de la cuenca del río Guadiaro (núm. reg. 20024)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	
184/003500	227
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Colectores interceptores, impulsión y emisarios submarinos de Nerja (núm. reg. 20024)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	
184/003501	227
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Estación depuradora de aguas residuales del sector Fuengirola (núm. reg. 20024)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	
184/003502	227
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Saneamiento y depuración de Torrox (núm. reg. 20024) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	
184/003503	227
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Estación depuradora de aguas residuales de Nerja (núm. reg. 20024) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	
184/003506	228
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre cumplimiento de los compromisos adquiridos en relación con la ejecución del proyecto de desdoblamiento de la carretera N-340, que une las poblaciones de Chiclana de la Frontera con Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 19799) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	

	Páginas
<p>184/003533 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre previsiones en relación con la ejecución del proyecto de vial de la IV Planta de Sagunto (Valencia) (núm. reg. 19654).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	229
<p>184/003534 Autor: Gobierno Contestación a doña María Jesús Celinda Sánchez García (GP) sobre municipios de la provincia de Palencia que tienen deudas contraídas con la Seguridad Social (núm. reg. 20025).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	229
<p>184/003539 Autor: Gobierno Contestación a doña María Jesús Celinda Sánchez García (GP) sobre familias que se han beneficiado con las reformas fiscales del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en Palencia (núm. reg. 20026)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	230
<p>184/003540 Autor: Gobierno Contestación a doña María Jesús Celinda Sánchez García (GP) sobre personas discapacitadas que se han beneficiado de las deducciones contempladas en las reformas fiscales del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en Palencia (núm. reg. 20026).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	230
<p>184/003541 Autor: Gobierno Contestación a doña María Jesús Celinda Sánchez García (GP) sobre personas mayores de 65 años que se han beneficiado de las reformas fiscales en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en Palencia (núm. reg. 20026)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	230
<p>184/003587 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Reutilización de las aguas tratadas de la EDAR de La Línea de la Concepción (núm. reg. 20024)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003588 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Estación Depuradora de Aguas Residuales de Ronda (núm. reg. 20024).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003589 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Saneamiento de Algeciras (núm. reg. 20024).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227

	Páginas
<p>184/003590 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Obras de saneamiento en la Costa del Sol (2.ª Fase) (núm. reg. 20024)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003591 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Colectores de saneamiento de la zona oriental de la Bahía de Algeciras (núm. reg. 20024).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003593 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Impulsión, depósito y conducción de agua para riego urbano de la zona norte de San Roque (núm. reg. 20024).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003594 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Aprovechamiento hidrológico de los acuíferos de la Alberquilla y Sierra de Almirajara (núm. reg. 20024).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003595 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Conducción de Cerro Blanco-ETAP de El Atabal (núm. reg. 20024)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003596 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Mejora de la conexión Málaga-Costa del Sol Occidental (núm. reg. 20024).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003598 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Aprovechamiento de los recursos hídricos subterráneos del Bajo Guadalhorce y desaladora en El Atabal (núm. reg. 20024)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227

	Páginas
<p>184/003599 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Recrecimiento de la presa de La Concepción (núm. reg. 20024).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003600 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa de Cerro Blanco (Río Grande) (núm. reg. 20024)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003602 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Cubrimiento del canal principal de riegos y abastecimiento a Málaga (núm. reg. 20024)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003604 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Conducción principal de riego de la margen derecha del río Vélez (núm. reg. 20024)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003605 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Regadíos de la margen derecha del Plan Guaro (núm. reg. 20024)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003608 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Mejora de la red de riegos antiguos del río Guadalhorce (núm. reg. 20024)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003609 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Impulsión de la desaladora de Carboneras a la Venta del Pobre (con conexión a Almazora-Poniente Almeriense) (núm. reg. 20024).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227

	Páginas
<p>184/003611 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Conexión presa Cuevas de Almanzora-Poniente Almeriense (Sector Sur) (núm. reg. 20024).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003612 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Caminos de acceso a las presas del trasvase Guadalmanza-Guadalmina-Guadaiza (núm. reg. 20024)...</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003613 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Aliviadero complementario en el embalse de Cuevas de Almanzora (núm. reg. 20024)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003614 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Cuenco amortiguador y tratamiento de márgenes aguas abajo de la presa de Cuevas de Almanzora (núm. reg. 20010).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	228
<p>184/003615 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa en el Alaminos (núm. reg. 20024)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003616 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Conducciones derivadas del embalse de Rules (núm. reg. 20024).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227
<p>184/003617 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa en el río Ojén (núm. reg. 20024)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	227

	Páginas
184/003618 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa de Otívar (núm. reg. 20024).....	227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003619 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Interconexión Charco Redondo-Guadarranque (núm. reg. 20024).....	227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003620 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Recrecimiento de la presa de Guadarranque (núm. reg. 20024).....	227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003621 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Laminación de avenidas y regulación del río Antas (núm. reg. 20024).....	227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003622 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Conexión Hozgarganta-Guadarranque (núm. reg. 20024).....	227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003623 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Túnel del trasvase Genal-Sistema Verde de Marbella (núm. reg. 20024).....	227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003624 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa de Rules (núm. reg. 20024).....	227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003647 Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García	

	Páginas
(GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) sobre gasto efectuado por parte del Ministerio de Defensa en la provincia de Málaga en «Obras infraestructuras del E.A.», en el primer trimestre de 2004 (núm. reg. 19800).....	230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003648 Autor: Gobierno	
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) sobre gasto efectuado por parte del Ministerio de Defensa en la provincia de Málaga en «Mobiliario y enseres orgánicos», en el primer trimestre de 2004 (núm. reg. 19801)	230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003649 Autor: Gobierno	
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) sobre gasto efectuado por parte del Ministerio de Defensa en la provincia de Málaga en «Obras de todo tipo en edificios e instalaciones», en el primer trimestre de 2004 (núm. reg. 19802)	230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003651 Autor: Gobierno	
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) sobre gasto efectuado por parte del Ministerio de Defensa en la provincia de Málaga en «Mobiliario y enseres», en el primer trimestre de 2004 (núm. reg. 19414)	231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003657 Autor: Gobierno	
Contestación a don Carlos González Serna (GS) sobre trabajadores afiliados a la Seguridad Social en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en la provincia de Alicante, entre los años 1995 y 2003 (núm. reg. 19655)	231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003658 Autor: Gobierno	
Contestación a don Carlos González Serna (GS) sobre personas afiliadas a la Seguridad Social en la provincia de Alicante, entre los años 1995 y 2003 (núm. reg. 19655).....	231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003668 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Antonia de Armengol Criado (GS) sobre situación en que se encuentra la obra de acceso de la variante de Utiel al polígono industrial de Sibelco (núm. reg. 19415).....	232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003669 Autor: Gobierno	
Contestación a don José Blanco López (GS) y a doña María Isabel Salazar Bello (GS) sobre trabajos realizados de mantenimiento y mejoras de las carreteras nacionales de Galicia en los últimos ocho años (núm. reg. 19724).....	233

	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003677	Autor: Gobierno Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) y a doña Montserrat Palma i Muñoz (GS) sobre situación en que se encuentra la tramitación del convenio entre el Ministerio de Fomento, la Generalitat de Catalunya y ACESA para la construcción de una rotonda en Borrassà (Girona) (núm. reg. 19725).....	233
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003684	Autor: Gobierno Contestación a don Emilio Amuedo Moral (GS) sobre previsiones en relación con el desdoblamiento de la carretera N-IV de Sevilla a Cádiz (núm. reg. 18884).....	234
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
184/003697	Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Ramón Torres (GER-ERC) sobre medidas previstas para que instituciones públicas paguen el viaje a Lleida desde diversos puntos del Estado a inmigrantes en situación irregular para la campaña de recolección de fruta (núm. reg. 20234)	234
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003713	Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre médicos militares condecorados por su eficaz labor en UM QASAR o en el centro de operaciones a flote (núm. reg. 19416)	235
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003728	Autor: Gobierno Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) sobre previsiones acerca de la ejecución de la autovía Ronda Sur de la Bahía de Santander (núm. reg. 20027).....	235
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003750	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre previsiones acerca de la finalización del AVE a Cádiz (núm. reg. 19819)	235
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003766	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre medidas para facilitar la contratación de mano de obra extranjera por el sector hostelero de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el verano de 2004 (núm. reg. 20235)	236
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003771	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre trabajadores en activo existentes en Cádiz y su provincia en los años 2000 a 2004 (núm. reg. 20028)	236
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	

	Páginas
<p>184/003772 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre trabajadores dados de alta en la Seguridad Social en Cádiz y su provincia en los años 2000 a 2004 (núm. reg. 20029).....</p>	237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
<p>184/003781 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre proyectos de protección contra ruidos previstos en la red viaria del Estado en la provincia de Valencia (núm. reg. 19820).....</p>	237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
<p>184/003788 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre consideraciones tenidas en cuenta por el Gobierno al clasificar a los españoles en una escala de riesgo de defraudadores fiscales (núm. reg. 20030)</p>	238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
<p>184/003789 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre medidas para solventar los problemas de ruido que padecen los vecinos de La Cañada (Valencia) próximo al tramo del by-pass (núm. reg. 19803)</p>	238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
<p>184/003793 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre medidas para operar eficazmente contra las mafias organizadas de falsificación de documentación de identidad española (núm. reg. 19657).....</p>	238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
<p>184/003795 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre justificación del hecho de que en menos de veinticuatro horas la Ministra de Medio Ambiente afirmara que el cumplimiento del Convenio de Kioto repercutirá en la factura eléctrica y el Ministro de Industria asegurara que es «prematureo» realizar tal afirmación (núm. reg. 18885).....</p>	239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
<p>184/003800 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre valoración de las manifestaciones efectuadas por el Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) según las cuales «mientras sea Presidente de la FEMP la Policía Local no va a mover un dedo contra los matratadores como dice la Ley de violencia doméstica. No es competencia nuestra. O nos pagan o no facilitaremos protección» (núm. reg. 20031).....</p>	239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
<p>184/003812 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre motivos de la contradicción de las afirmaciones del Ministro del Interior de haberse puesto en contacto «con el sector turístico para recabar su colaboración en las tareas de mantenimiento de la seguridad y prevención del delito» y la negación por la Confederación Español-</p>	

	Páginas
la de Hoteles y Alojamientos Turísticos de que haya existido reunión alguna entre dichos entes (núm. reg. 19748)	240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003814 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre criterios seguidos para no conceder el ascenso a General en el marco de los recientes ascensos que se han producido en la Guardia Civil (núm. reg. 19417)	240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003815 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre criterios tenidos en cuenta en los recientes ascensos a Generales en la Guardia Civil (núm. reg. 19417)	240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003819 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre motivos del anuncio de un Plan de Políticas Preventivas contra la Inseguridad y la Delincuencia y de la mínima información concreta que se ofrece sobre los contenidos de dicho plan (núm. reg. 19749)	240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003841 Autor: Gobierno	
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre cantidad media en la que los contribuyentes del municipio de Burgos se han beneficiado por la aplicación de las deducciones por adquisición de vivienda en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) del ejercicio 2002 (núm. reg. 19737)	241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003842 Autor: Gobierno	
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre cantidad media en la que los contribuyentes del municipio de Aranda del Duero (Burgos) se han beneficiado por la aplicación de las deducciones por adquisición de vivienda en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) del ejercicio 2002 (núm. reg. 19737)	241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003843 Autor: Gobierno	
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre cantidad media en la que los contribuyentes del municipio de Miranda de Ebro (Burgos) se han beneficiado por la aplicación de las deducciones por adquisición de vivienda en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) del ejercicio 2002 (núm. reg. 19737)	241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003844 Autor: Gobierno	
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) sobre cantidad media en la que los contribuyentes de la provincia de Burgos se han beneficiado por la aplicación de las deducciones por adquisición de vivienda en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) del ejercicio 2002 (núm. reg. 19737)	241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	

	Páginas
184/003850 Autor: Gobierno Contestación a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) sobre deuda del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) y de las sociedades municipales con el Ministerio de Hacienda (núm. reg. 20032).....	241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003851 Autor: Gobierno Contestación a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) sobre deuda del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) y de las sociedades municipales con la Tesorería General de la Seguridad Social (núm. reg. 19658).....	242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003857 Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre motivos de los retrasos del desarrollo de los programas para la construcción de los buques ultrarrápidos transoceánicos en Izar (núm. reg. 20236)	244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003889 Autor: Gobierno Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) sobre mujeres y hombres ocupados en la actividad agraria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha desde el año 1990 (núm. reg. 20033).....	244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003891 Autor: Gobierno Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) sobre mejora del firme del tramo comprendido entre Otero de Rey y el límite con la provincia de la carretera N-VI (núm. reg. 19821)	247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003892 Autor: Gobierno Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) sobre ejecución del Convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Lugo y el Ministerio de Fomento para la mejora de las travesías urbanas (núm. reg. 19822)	247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003894 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre segmentos específicos del turismo que van a ser promocionados bajo las «marcas singulares» y criterios de selección (núm. reg. 19804)	247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003896 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre criterios de selección de los participantes del Consejo Español del Turismo (núm. reg. 18886)	248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/003897 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre diferencias que habrá entre el Consejo Promotor del Turismo y el Consejo Español de Turismo (núm. reg. 20034)	248

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/003898	248
Autor: Gobierno	
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre homogeneidad de los criterios de financiación de infraestructuras turísticas en toda España (núm. reg. 20035).....	248
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/003903	248
Autor: Gobierno	
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre encaje previsto de potenciación de la sociedad estatal para la Gestión de la Información Turística (GITUR) con las estructuras específicas de promoción de las Comunidades Autónomas y con las oficinas exteriores de turismo (núm. reg. 20036).....	248
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/003907	249
Autor: Gobierno	
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre previsiones acerca de mejorar las condiciones para los destinos turísticos maduros (núm. reg. 20037).....	249
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/003910	249
Autor: Gobierno	
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre dotación presupuestaria que se prevé arbitrar para el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) (núm. reg. 18887).....	249
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/003915	249
Autor: Gobierno	
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre previsiones acerca de la construcción de nuevos paradores nacionales (núm. reg. 19659).....	249
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/003919	249
Autor: Gobierno	
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre conclusiones y resultados obtenidos tras la celebración de las Jornadas de Comercialización de Estaciones Náuticas (núm. reg. 20038)	249
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/003921	250
Autor: Gobierno	
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre distribución prevista entre las diferentes Comunidades Autónomas, de la subvención de los programas autonómicos derivados del Plan Nacional sobre el SIDA para el ejercicio 2004 (núm. reg. 19660).....	250
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/003934	250
Autor: Gobierno	
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre evolución del mercado de trabajo en Melilla entre los años 2002 y 2004 (núm. reg. 19661).....	250
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

	Páginas
184/003944 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) sobre previsiones acerca de la finalización de la autovía Huesca-Lleida (núm. reg. 19815)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	256
184/003947 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) sobre posición del Gobierno sobre la reactivación del proyecto de la línea de alta tensión Graus-Isona para intercomunicar eléctricamente Francia y España (núm. reg. 19738) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	257
184/003954 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre decisiones adoptadas por miembros del Gobierno sobre el estado de opinión de la sociedad española en relación con un anteproyecto de Ley elaborado por el Gobierno o con un Informe sobre dicho anteproyecto aprobado por mayoría en el Consejo General del Poder Judicial (núm. reg. 19752)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	257
184/004035 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre razones por las que el Ministerio de Cultura no considera la posibilidad de transferir a la Comunidad Valenciana la titularidad y la gestión del Museo González Martí de Valencia (núm. reg. 19662)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	257
184/004040 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre significado de las manifestaciones de la Ministra de Cultura cuando afirma que «no heredaré la política cultural de quien perdió en las urnas» (núm. reg. 19418)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	258
184/004083 Autor: Gobierno Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) sobre posición del Gobierno acerca del futuro del Museo Militar del Castillo de Montjuïc de Barcelona (núm. reg. 20237)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	258
184/004084 Autor: Gobierno Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) sobre cumplimiento de la Proposición no de Ley aprobada por la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados en relación con la cesión al Ayuntamiento de Barcelona del Castillo de Montjuïc (núm. reg. 20237) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	258
184/004085 Autor: Gobierno Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) sobre previsiones acerca de la cesión del Castillo de Montjuïc al Ayuntamiento de Barcelona (núm. reg. 20237) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	258

	Páginas	
184/004093	Autor: Gobierno Contestación a doña María Ángeles Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre estudios de viabilidad económica realizados acerca de la línea ferroviaria de alta velocidad que unirá Valencia con el País Vasco, a través de Teruel y Zaragoza (núm. reg. 19823) ... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	258
184/004119	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre propuestas que se prevé reconocer en la financiación del puente del Tercer Milenio y el cuarto cinturón de Zaragoza, en apoyo a la candidatura de Zaragoza a la Exposición Internacional de 2008 (núm. reg. 19816)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	259
184/004122	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre posibles exenciones fiscales previstas para empresas colaboradoras de la futura Exposición Internacional de 2008 en Zaragoza (núm. reg. 20039)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	259
184/004128	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre borradores de la declaración de la renta que han sido solicitados a la Agencia Tributaria en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 19739) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	259
184/004129	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre devoluciones rápidas de la renta solicitadas en el mes de marzo en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 19739)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	259
184/004130	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre importe de las devoluciones de la declaración de la renta en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 19739)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	259
184/004142	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre contratos temporales realizados a jóvenes menores de 25 años en el año 2003 en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 20040) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	260
184/004143	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre jóvenes menores de 25 años desempleados en la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2003 (núm. reg. 20041)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	260
184/004146	Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre inversiones realizadas en el Archivo de la Corona de Aragón en los años 1996 a 2003 (núm. reg. 19419)	260

	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/004157	Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre obras a realizar en la provincia de Valencia dentro del Plan de choque de seguridad y conservación de carreteras (núm. reg. 19824) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	261
184/004200	Autor: Gobierno Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) y a don Carlos González Serna (GS) sobre opinión del Gobierno sobre si el Real Decreto 1066/2001, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que establece condiciones de protección del dominio público radioeléctrico, restricciones a las emisiones radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas, es una normativa adecuada para la regulación de la implantación de las antenas de telefonía móvil (núm. reg. 19663) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	261
184/004205	Autor: Gobierno Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) y a don Carlos González Serna (GS) sobre actuaciones previstas en relación con el Real Decreto 1066/2001, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que establece condiciones de protección del dominio público radioeléctrico, restricciones a las emisiones radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas (núm. reg. 19664) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	262
184/004233	Autor: Gobierno Contestación a doña María Rosario Juaneda Zaragoza (GS) sobre inmigrantes regularizados en la Comunidad Autónoma de Murcia en el año 2003 (núm. reg. 20042) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	262
184/004377	Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre previsiones acerca de la modificación del trazado y el pavimento de la autovía N-II, entre los kilómetros 141 al 181, en la provincia de Soria (núm. reg. 20043) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	263
184/004379	Autor: Gobierno Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) sobre previsiones acerca del mantenimiento de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) (núm. reg. 20044) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	263
184/004393	Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre importe de las asignaciones tributarias procedentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) asignadas a entidades y colectivos de minusválidos, programas de exclusión social, infancia y familia, jóvenes, mujer y personas mayores de Castilla-La Mancha, en el año 2001 (núm. reg. 20045)	263

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004394	263
Autor: Gobierno	
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre importe de las asignaciones tributarias procedentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) asignadas a entidades y colectivos de minusválidos, programas de exclusión social, infancia y familia, jóvenes, mujer y personas mayores de Castilla-La Mancha, en el año 2002 (núm. reg. 20045).....	263
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004395	263
Autor: Gobierno	
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre importe de las asignaciones tributarias procedentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) asignadas a entidades y colectivos de minusválidos, programas de exclusión social, infancia y familia, jóvenes, mujer y personas mayores de Castilla-La Mancha, en el año 2003 (núm. reg. 20045).....	263
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004404	264
Autor: Gobierno	
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre evolución del empleo en trabajadores desocupados de más de 45 años, desde el año 1996 (núm. reg. 19665)	264
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004408	264
Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre explicación del hecho de que el mismo día que el Presidente del Gobierno alcanza «acuerdos privados» con el Presidente de la Comunidad Autónoma del País Vasco en relación con el Cupo, el Presidente del PSOE —y de la Junta de Andalucía— y el Presidente de la Generalitat de Cataluña aboguen por la supresión del Cupo Vasco (núm. reg. 18888) ...	264
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004471	264
Autor: Gobierno	
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre tasa de empleo y tasa de paro en Castilla-La Mancha, en el año 2001 (núm. reg. 19666).....	264
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004472	264
Autor: Gobierno	
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre tasa de empleo y tasa de paro en Castilla-La Mancha, en el año 2002 (núm. reg. 19666).....	264
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004473	264
Autor: Gobierno	
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre tasa de empleo y tasa de paro en Castilla-La Mancha, en el año 2003 (núm. reg. 19666).....	264
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004482	265
Autor: Gobierno	
Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre contratos de sustitución por maternidad acogidos a la medida «coste cero» que se firmaron en Albacete en el año 2001 (núm. reg. 19667).....	265
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

	Páginas	
184/004483	Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre contratos de sustitución por maternidad acogidos a la medida «coste cero» que se firmaron en Albacete en el año 2002 (núm. reg. 19667)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	265
184/004484	Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre contratos de sustitución por maternidad acogidos a la medida «coste cero» que se firmaron en Albacete en el año 2003 (núm. reg. 19667)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	265
184/004485	Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre mujeres que tuvieron acceso a un nuevo empleo en la provincia de Albacete en el año 2001 (núm. reg. 20046)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	265
184/004486	Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre mujeres que tuvieron acceso a un nuevo empleo en la provincia de Albacete en el año 2002 (núm. reg. 20046)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	265
184/004487	Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre mujeres que tuvieron acceso a un nuevo empleo en la provincia de Albacete en el año 2003 (núm. reg. 20046)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	265
184/004496	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre cifra del coste económico que desaconsejó el cambio de denominación de «Ministerio del Interior» por la nueva de «Ministerio de la Seguridad» (núm. reg. 18880)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	212
184/004497	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre previsiones acerca de observar los criterios que la Santa Sede expresó al Embajador de España y al Presidente del Gobierno para la determinación de sus políticas (núm. reg. 18889)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	266
184/004498	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre opinión del Gobierno acerca de establecer una dicotomía entre «las españolas» y un vocal del Consejo General del Poder Judicial porque éste discrepa de la bondad técnico-jurídica de un anteproyecto elaborado por el Gobierno (núm. reg. 19753)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	266
184/004499	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre descalificación verbal en el Congreso de los Diputados a personas que discrepan de algún elemento de la política del Gobierno (núm. reg. 19765)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	266

		Páginas
184/004536	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Erias Rey (GP), a doña María Jesús Sainz García (GP), a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Julio Padilla Carballada (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Carlos Mantilla Rodríguez (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre anulación de la convocatoria de licitación de proyecto y obra de dos de los subtramos del AVE Ourense-Santiago (núm. reg. 20238).....	267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)		
184/004561	Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Dávila (GMx) sobre estado de la carretera N-525 en el tramo Ponte Ulla-Lalín en la provincia de Pontevedra (núm. reg. 20047).....	268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)		
184/004562	Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Dávila (GMx) sobre previsiones acerca de paralizar la creación de fundaciones o sociedades anónimas como modelo de gestión sanitaria (núm. reg. 18890).....	268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)		
184/004571	Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre contratos laborales que se formalizaron en Albacete durante el año 2001 (núm. reg. 20048)	269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)		
184/004572	Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre contratos laborales que se formalizaron en Albacete durante el año 2002 (núm. reg. 20048)	269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)		
184/004573	Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre contratos laborales que se formalizaron en Albacete durante el año 2003 (núm. reg. 20048)	269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)		
184/004581	Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre personas con algún tipo de discapacidad que han conseguido la integración laboral en la provincia de Albacete durante el año 2000 (núm. reg. 20049)	269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)		
184/004582	Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre personas con algún tipo de discapacidad que han conseguido la integración laboral en la provincia de Albacete durante el año 2001 (núm. reg. 20049)	269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)		

	Páginas
184/004583 Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre personas con algún tipo de discapacidad que han conseguido la integración laboral en la provincia de Albacete durante el año 2002 (núm. reg. 20049)	269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/004584 Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre personas con algún tipo de discapacidad que han conseguido la integración laboral en la provincia de Albacete durante el año 2003 (núm. reg. 20049)	269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/004585 Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre tasa de actividad femenina en el año 2002 en Castilla-La Mancha (núm. reg. 20050).....	270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/004586 Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre tasa de actividad femenina en el año 2003 en Castilla-La Mancha (núm. reg. 20050).....	270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/004587 Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre tasa de paro en el año 2002 en Castilla-La Mancha (núm. reg. 20051).....	270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/004588 Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre tasa de paro en el año 2003 en Castilla-La Mancha (núm. reg. 20051).....	270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/004589 Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre situación en que se encuentra la población de Castilla-La Mancha en el año 2002, en relación con la actividad (núm. reg. 20052).....	270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/004590 Autor: Gobierno Contestación a don Héctor Esteve Ferrer (GP) sobre situación en que se encuentra la población de Castilla-La Mancha en el año 2003, en relación con la actividad (núm. reg. 20052).....	270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/004596 Autor: Gobierno Contestación a doña María Dolores Rodríguez López (GP) sobre pasajeros que han utilizado las compañías que operan en los aeropuertos de Andalucía, así como las plantillas de las mismas (núm. reg. 19766)	271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	

	Páginas
<p>184/004603 Autor: Gobierno Contestación a doña María Dolores Rodríguez López (GP) sobre mujeres dedicadas a la prostitución en Sevilla y su provincia (núm. reg. 20053).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	271
<p>184/004615 Autor: Gobierno Contestación a doña María Dolores Rodríguez López (GP) sobre contratos de interinidad para sustituir a personas que han utilizado el permiso por maternidad formalizados desde la entrada en vigor de las medidas de coste cero en la Seguridad Social (núm. reg. 19668).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	272
<p>184/004625 Autor: Gobierno Contestación a doña María Dolores Rodríguez López (GP) sobre empresas de la Comunidad Autónoma de Andalucía que mantienen deudas con la Seguridad Social (núm. reg. 20239).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	272
<p>184/004661 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre previsiones acerca del desarrollo de los Centros de Referencia (núm. reg. 18891).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	272
<p>184/004662 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre causas por las que no se ha desarrollado el Convenio de colaboración entre el Instituto Carlos III y el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) en Melilla (núm. reg. 20054)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	273
<p>184/004673 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Ricomá de Castellarnau (GP) sobre decisión tomada en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto de desagüe del río Francolí al puerto de Tarragona (núm. reg. 19669).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	274
<p>184/004678 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre situación del expediente de compensación de las deudas de la Diputación Provincial de Málaga y de sus Organismos Autónomos con la Seguridad Social (núm. reg. 20240).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	274
<p>184/004679 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre deuda existente de la Diputación Provincial de Málaga y de los Organismos Autónomos dependientes de la misma con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (núm. reg. 19740).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	276

	Páginas
<p>184/004690 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) sobre evolución de los precios de la vivienda (núm. reg. 19670) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	276
<p>184/004692 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) sobre estado de ejecución de las obras de construcción del acceso Ourense-Centro, conexión entre la autovía A-52 de las Rías Baixas y la carretera N-120 y carretera N-525, en la provincia de Ourense (núm. reg. 19767)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	277
<p>184/004699 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) sobre actuaciones de mejora de oficinas de Correos y Telégrafos en la provincia de Ourense en el año 2004 (núm. reg. 20055)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	277
<p>184/004702 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) sobre próxima reunión prevista por el grupo de trabajo para fomentar la integración del ferrocarril de alta velocidad en la ciudad de Ourense (núm. reg. 19817)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	277
<p>184/004706 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) sobre servicios que se prestarán en las remodeladas instalaciones del edificio principal de Correos en la ciudad de Ourense (núm. reg. 20056) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	278
<p>184/004707 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) sobre actuaciones de señalización horizontal previstas en los tramos de las carreteras N-540, N-541, N-542 y C-546, CN-532 que transcurren por la provincia de Ourense en el segundo semestre del año 2004 (núm. reg. 19726)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	278
<p>184/004709 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) sobre actuaciones de refuerzo de firme ejecutadas en los tramos de las carreteras N-120, N-525 y A-52 que transcurren por la provincia de Ourense en los primeros seis meses del año 2004 (núm. reg. 19825)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	278

	Páginas	
184/004722	Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre asociaciones empresariales con las que se están impulsando actuaciones para fomentar entre sus pequeñas y medianas empresas asociadas la implantación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (núm. reg. 18892) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	279
184/004731	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre motivos del atasco producido en la carretera N-332 en el trayecto entre la playa y Gandía (Valencia), el día 28/06/2004, con ocasión de obras de asfaltado (núm. reg. 19727)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	281
184/004732	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre motivos por los que no se informó al Ayuntamiento de Gandía (Valencia) del inicio de obras de asfaltado en la carretera N-332 en el trayecto comprendido entre la playa y dicha localidad (núm. reg. 20057)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	281
184/004735	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre consecuencias para el puerto de Sagunto (Valencia) de la decisión del Gobierno de no construir el túnel de comunicación con el puerto de Valencia (núm. reg. 18893)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	282
184/004736	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre consencuencias para el puerto de Valencia de la decisión del Gobierno de no construir el túnel de comunicación con el puerto de Sagunto (Valencia) (núm. reg. 18893) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	282
184/004742	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre razones de la decisión de suprimir el túnel para el futuro acceso terrestre al puerto de Valencia (núm. reg. 18893)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	282
184/004762	Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) sobre previsiones acerca de la construcción de la línea de alta velocidad entre Bobadilla y Algeciras, a través de Ronda (núm. reg. 19768) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	282
184/004765	Autor: Gobierno Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) sobre previsiones acerca de la apertura al tráfico de la línea de alta velocidad entre Córdoba y Antequera (Málaga) en el año 2005 (núm. reg. 19769) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	282
184/004766	Autor: Gobierno Contestación a don Luis Marquínez Marquínez (GP) sobre previsiones acerca del desdoble de la carretera N-345 en la provincia de Huelva (núm. reg. 20058)	282

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004770	Autor: Gobierno Contestación a don Luis Marquín Marquín (GP) sobre previsiones acerca de realizar el aeropuerto de Huelva (núm. reg. 19770)..... 283 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004771	Autor: Gobierno Contestación a don Luis Marquín Marquín (GP) sobre previsiones acerca de realizar el desdoblamiento de la A-49 (núm. reg. 19771)..... 283 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004774	Autor: Gobierno Contestación a don Luis Marquín Marquín (GP) sobre previsiones acerca de suprimir los pasos a nivel en la provincia de Huelva (núm. reg. 19772) 283 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004776	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre motivos por los que el Ministerio del Interior se niega a ofrecer la cifra exacta que desaconsejó el cambio de denominación de dicho Ministerio por el de «Ministerio de la Seguridad» (núm. reg. 18880)..... 212 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004777	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre cifra exacta que desaconsejó el cambio de denominación de Ministerio del Interior por el de «Ministerio de la Seguridad» (núm. reg. 18880) 212 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004788	Autor: Gobierno Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) sobre campañas que piensa llevar el Gobierno en los medios de comunicación para erradicar la violencia en los estadios deportivos (núm. reg. 20241)..... 283 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004794	Autor: Gobierno Contestación a doña Begoña Lasagabaster Olazábal (GMx) sobre realización del proyecto ferroviario que se llevará a cabo para unir el Cantábrico con el Mediterráneo enlazando con la llamada «Y» vasca (núm. reg. 19773)..... 284 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004798	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre medidas para facilitar proyectos relacionados con el uso racional de los medicamentos en Melilla (núm. reg. 18894)..... 284 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004813	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre incentivos en materia de vivienda que piensa poner en marcha el Gobierno en Melilla (núm. reg. 19783) 285

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004826	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre previsiones acerca de promover un convenio con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla para la rehabilitación de los edificios del conjunto modernista de Melilla (núm. reg. 19420)..... 285 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004831	Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre partida presupuestaria prevista para remodelar y ampliar la estación marítima de Melilla (núm. reg. 19774)..... 285 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004834	Autor: Gobierno Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) sobre pasajeros registrados en el AVE Sevilla-Madrid, Madrid-Sevilla en el año 2003 y primer semestre de 2004 (núm. reg. 19754)..... 286 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004836	Autor: Gobierno Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) sobre pasajeros registrados en el AVE Madrid-Córdoba, Córdoba-Madrid, en el año 2003 y primer semestre de 2004 (núm. reg. 19755)..... 286 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004837	Autor: Gobierno Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) sobre delitos y faltas registrados en las zonas rurales en el primer semestre del 2004 en la provincia de Córdoba (núm. reg. 18895)..... 287 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004840	Autor: Gobierno Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) sobre compromisos financieros y de inversiones entre el Ministerio, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba para que dicha ciudad consiga la capitalidad cultural en el año 2006 (núm. reg. 18896)..... 294 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004849	Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre criminalidad y eficacia policial en Galicia en el segundo trimestre del año 2004 (núm. reg. 19671)..... 294 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)
184/004850	Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre criminalidad y eficacia policial en las circunscripciones territoriales del Cuerpo Nacional de Policía en Galicia (núm. reg. 18897)..... 294 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)

	Páginas
<p>184/004851 Autor: Gobierno Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) sobre criminalidad y eficacia policial en las circunscripciones territoriales de la Guardia Civil en Galicia (núm. reg. 20059).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	295
<p>184/004862 Autor: Gobierno Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) sobre dotación económica del Instituto de Investigación de enfermedades raras del Instituto de Salud Carlos III prevista para el año 2005 (núm. reg. 19672)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	295
<p>184/004901 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre medida en la que el Gobierno coordina la información turística con las demás Comunidades Autónomas a través de Internet (núm. reg. 20060).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	295
<p>184/004904 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre apoyo de la iniciativa del Consell de Ibiza-Formentera para llevar a cabo actuaciones específicas de promoción en el Reino Unido y Alemania (núm. reg. 18898).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	296
<p>184/004909 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre previsiones acerca de ampliar las actuaciones de colaboración en las presentaciones y actos promocionales en los mercados turísticos emisores consolidados (núm. reg. 18899).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	296
<p>184/004910 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre previsiones acerca de ampliar las actuaciones de colaboración en las presentaciones de actor promocionales en los mercados turísticos emergentes (núm. reg. 18900)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	296
<p>184/004931 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Miguel Ángel Martín Soledad (GP) sobre previsiones acerca de ampliar las actuaciones que se llevan a cabo a través de las Oficinas de Turismo en el Extranjero (OET) para la celebración de visitas de periodistas y equipos de televisión en las Islas Baleares (núm. reg. 18906).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	297
<p>184/005008 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre opinión del Gobierno acerca de los planes de la Junta de Andalucía de que la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga llegue hasta el aeropuerto de Málaga (núm. reg. 20061).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	297

	Páginas
<p>184/005012 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia de algún plan para sustituir los espigones y escolleras de las playas de Pedregalejo y El Palo (Málaga) (núm. reg. 19673).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	297
<p>184/005018 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre previsiones acerca de la construcción del túnel de trasvase río Genal-Sistema del río Verde, previsto en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 20062).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	298
<p>184/005019 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre previsiones acerca de la construcción de la presa en el río Alaminos, previsto en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 20062).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	298
<p>184/005020 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre previsiones acerca de la construcción de la presa en el río Ojén, previsto en el anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional (núm. reg. 20062).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	298
<p>184/005023 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre previsiones acerca de la ejecución del proyecto de pantallas acústicas en la auto-vía del Mediterráneo A-7, en el tramo correspondiente a las Rondas Oeste y Este de Málaga (núm. reg. 19805).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	298
<p>184/005026 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre previsiones sobre la licitación de las obras de la segunda fase del acceso al puerto de Málaga (núm. reg. 20063).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	298
<p>184/005027 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre fecha prevista para licitar las obras de adecuación de los enlaces de Alameda y Barrigui-lla de la A-7, en el tramo de la Ronda Oeste de Málaga (núm. reg. 20064).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)</p>	298

	Páginas
184/005029 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre previsiones de llevar a cabo la actuación «Iluminación e Integración Ambiental» de la autovía del Mediterráneo A-7, en el tramo que transcurre en el término municipal de Málaga (núm. reg. 19741).....	299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/005030 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre existencia de algún plan para salvaguardar las nuevas grutas y cuevas naturales aparecidas en Nerja (Málaga) en el transcurso de las obras de la autovía del Mediterráneo, en su tramo Maro-La Herradura (núm. reg. 20065).....	299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/005031 Autor: Gobierno Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre solución que se adoptará de las previstas en el informe de impacto ambiental al acceso sur del aeropuerto de Málaga (núm. reg. 19742).....	299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/005036 Autor: Gobierno Contestación a doña María Salom Coll (GP) sobre criterios de selección de los Directores de las Oficinas Españolas en el Exterior (núm. reg. 20066).....	300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005039 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre investigaciones del artefacto explosivo que apareció en la vía del AVE Sevilla-Madrid el día 02/04/2004 (núm. reg. 18850).....	300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005053 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre medidas para potenciar la operatividad del Programa Fénix de identificación genética llevado a cabo en el laboratorio de criminalística de la Guardia Civil (núm. reg. 20242).....	300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005074 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre bases de la planificación de la oferta pública de empleo 2005 relativa a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (núm. reg. 20243).....	300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005079 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre relaciones que mantiene el Ministerio del Interior con la Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España (ATIME) (núm. reg. 20244).....	301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	

	Páginas
184/005080 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre relaciones que mantiene el Ministerio del Interior con la Asociación Musulmana en España (núm. reg. 20244)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	301
184/005081 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre relaciones que mantiene el Ministerio del Interior con la Asociación española de amistad con los pueblos árabes (núm. reg. 20244)	301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005082 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre relaciones que mantiene el Ministerio del Interior con la Asociación socio-cultural IbN-Batuta (núm. reg. 20244).....	301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005093 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre afirmaciones del Ministro del Interior acerca del Consejo de Política de Seguridad (núm. reg. 19775).....	301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005101 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre previsiones del Ministerio del Interior acerca de la revisión de la Resolución de 2 de febrero de 1987 (núm. reg. 20245).....	301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005106 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre delitos contra la seguridad del tráfico denunciados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia entre los años 2000 y 2003 (núm. reg. 20067)	302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005109 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre viviendas que se van a construir en Yecla (Murcia) de las 180.000 prometidas (núm. reg. 20246).....	302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005110 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Javier Cabrera Matos (GP) sobre altas en la Seguridad Social producidas en la isla de La Palma en los años 2001 a 2003 (núm. reg. 20068)	302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
184/005111 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre viviendas que se van a construir en Totana (Murcia) de las 180.000 prometidas (núm. reg. 20246).....	302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	

	Páginas
184/005112 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre viviendas que se van a construir en Puerto Lumbreras (Murcia) de las 180.000 prometidas (núm. reg. 20246)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	302
184/005113 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre viviendas que se van a construir en Molina de Segura (Murcia) de las 180.000 prometidas (núm. reg. 20246) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	302
184/005114 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre viviendas que se van a construir en Lorca (Murcia) de las 180.000 prometidas (núm. reg. 20246) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	302
184/005115 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre viviendas que se van a construir en Mazarrón (Murcia) de las 180.000 prometidas (núm. reg. 20246) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	302
184/005116 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre viviendas que se van a construir en Librilla (Murcia) de las 180.000 prometidas (núm. reg. 20246) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	302
184/005117 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre viviendas que se van a construir en Jumilla (Murcia) de las 180.000 prometidas (núm. reg. 20246)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	302
184/005118 Autor: Gobierno Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) sobre viviendas que se van a construir en Caravaca de la Cruz (Murcia) de las 180.000 prometidas (núm. reg. 20246)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	302
184/005123 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre previsiones acerca del inicio de las obras del tramo Torrubia-María de Huerva de la autovía Somport-Sagunto (núm. reg. 19776) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	303
184/005124 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre infraestructuras deportivas que prevé construir el Consejo Superior de Deportes (CSD) en la Comunidad Autónoma de Aragón durante la VIII Legislatura (núm. reg. 19674)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	303
184/005125 Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre empresas públicas cuyo centro de trabajo está ubicado en la Comunidad Autónoma de Aragón que son susceptibles de ser privatizadas (núm. reg. 20069).....	304

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005129	304
Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre previsiones acerca de la creación de una Fiscalía de ancianos durante la VIII Legislatura (núm. reg. 18851)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005130	304
Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre previsiones acerca de actualizar las competencias de sanidad de la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 19675)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005132	304
Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre decisiones adoptadas tras las conversaciones mantenidas por el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Aragón acerca del inicio de las obras de construcción del tramo Torrubia-María de Huerva (Zaragoza) de la autovía Samport-Sagunto (núm. reg. 19756)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005134	305
Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre deudas de las instituciones de Aragón con el Consejo Superior de Deportes (CSD) por la construcción de infraestructuras deportivas (núm. reg. 20070)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005140	305
Autor: Gobierno Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre deuda de la Diputación General de Aragón con la Seguridad Social en concepto de cotizaciones por los trabajadores a su cargo (núm. reg. 20071)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005156	305
Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre criterio para la eliminación del proyecto del acceso norte al puerto de Valencia (núm. reg. 18852)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005157	305
Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre previsiones acerca de la ejecución del proyecto de acceso norte al puerto de Valencia (núm. reg. 18852)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005158	305
Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre previsiones acerca de la cofinanciación con la Generalitat Valenciana del hospital La Fe de Valencia (núm. reg. 19728)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	

	Páginas
184/005160 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre tramos y kilómetros que se tiene previsto poner en servicio durante el año 2004 de la autovía Sagunto-Somport (núm. reg. 19676)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	306
184/005162 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre previsiones acerca de terminar el tramo Sagunto-Zaragoza de la autovía Sagunto-Somport (núm. reg. 20072)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	306
184/005163 Autor: Gobierno Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) sobre nivel de ejecución que tiene la autovía Sagunto-Somport (núm. reg. 20073)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	306
184/005170 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre previsiones acerca de rectificar la decisión de suspender la realización de un convenio con el Consell Insular d'Eivissa i Formentera para promocionar Ibiza en Alemania, Francia y Gran Bretaña (núm. reg. 19421)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	307
184/005171 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre relación de la suspensión de un convenio con el Consell Insular d'Eivissa i Formentera para promocionar Ibiza en Alemania, Francia y Gran Bretaña, con la manera de entender el diálogo por el Gobierno (núm. reg. 19421)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	307
184/005172 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre relación de la suspensión de un convenio con el Consell Insular d'Eivissa i Formentera para promocionar Ibiza en Alemania, Francia y Gran Bretaña, con el compromiso del Ministro de Industria, Turismo y Comercio de mayor coordinación con las Comunidades Autónomas y entidades locales que anunció (núm. reg. 19421)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	307
184/005173 Autor: Gobierno Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) sobre causas por las que Turespaña ha suspendido un convenio con el Consell Insular d'Eivissa i Formentera para promocionar Ibiza en Alemania, Francia i Gran Bretaña (núm. reg. 19421)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	307
184/005184 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre fecha prevista para la finalización de las obras del tramo Encinas Reales-Benamejí, de la autovía A-45 Córdoba-Málaga (núm. reg. 20074)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	307

	Páginas
<p>184/005187 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre previsiones acerca de adelantar la finalización de las obras del tramo Córdoba-Fernán Núñez de la autovía A-45 Córdoba-Málaga (núm. reg. 19422) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)</p>	307
<p>184/005188 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre previsiones acerca de adelantar la finalización de las obras del tramo Montilla-Aguilar de la Frontera, de la autovía A-45 Córdoba-Málaga (núm. reg. 19422)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)</p>	307
<p>184/005189 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre previsiones acerca de adelantar la finalización de las obras del tramo Fernán Núñez-Montilla, de la autovía A-45 Córdoba-Málaga (núm. reg. 19422) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)</p>	307
<p>184/005199 Autor: Gobierno Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) sobre medidas acerca de la colegiación obligatoria (núm. reg. 20075) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)</p>	308
<p>184/005211 Autor: Gobierno Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) sobre previsiones acerca de la construcción de un Parador Nacional de Turismo en Menorca (núm. reg. 18907) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)</p>	308
<p>184/005234 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco de Asís Garrido Peña (GS) sobre instrumentos de planificación para modificar el modelo energético (núm. reg. 19743)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)</p>	308
<p>184/005244 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco de Asís Garrido Peña (GS) sobre opinión del Gobierno acerca de la construcción de un nuevo hospital de gestión privada en Denia (Alicante) (núm. reg. 20076) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)</p>	310
<p>184/005248 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco de Asís Garrido Peña (GS) sobre presentación de alguna iniciativa legislativa para el reconocimiento jurídico pleno a una muerte digna (núm. reg. 19678) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)</p>	310
<p>184/005250 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos González Serna (GS) sobre actuaciones en la provincia de Alicante con cargo al 1% cultural en los años 1996 y 2003 (núm. reg. 19423) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)</p>	310

		Páginas
184/005252	Autor: Gobierno Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) sobre partida presupuestaria para un Plan de Excelencia Turística en Jerez de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 18908)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	311
184/005253	Autor: Gobierno Contestación a doña Dolores García-Hierro Caraballo (GS) sobre créditos totales del ejercicio 2003, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 que afectan a la Comunidad de Madrid (núm. reg. 20077)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	312
184/005254	Autor: Gobierno Contestación a doña Dolores García-Hierro Caraballo (GS) sobre créditos totales del ejercicio 2004, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Presupuestos Generales del Estado del año 2004 que afectan a la Comunidad de Madrid (núm. reg. 20078)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	315
184/005255	Autor: Gobierno Contestación a don Erasmo Juan Manuel Armas Dárias (GS) sobre créditos totales del ejercicio 2003, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos), así como lo referido a las Subvenciones y Transferencias de Capital de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 que afectan a la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 20079)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	319
184/005256	Autor: Gobierno Contestación a don Erasmo Juan Manuel Armas Dárias (GS) sobre créditos totales del ejercicio 2004, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos), así como lo referido a las Subvenciones y Transferencias de Capital de los Presupuestos Generales del Estado del año 2004 que afectan a la Comunidad Autónoma de Canarias (núm. reg. 20080)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	321
184/005257	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) sobre créditos totales del ejercicio 2003, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 que afectan a la provincia de Salamanca (núm. reg. 20081).....	324

	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005258	Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) sobre créditos totales del ejercicio 2004, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Presupuestos Generales del Estado del año 2004 que afectan a la provincia de Salamanca (núm. reg. 20082)	326
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005260	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) sobre inversión del Ministerio de Defensa en obras diversas en la provincia de Málaga, a 14/03/2004 (núm. reg. 19424).....	328
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005262	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) sobre inversión de Correos y Telégrafos en la provincia de Málaga, a 14/03/2004 (núm. reg. 20083).....	329
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005271	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) sobre inversiones reales previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 para el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la provincia de Palencia, y grado de ejecución de las mismas a 31/12/2003 (núm. reg. 19677)	329
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005273	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) sobre inversiones reales previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 para el Ministerio de la Presidencia en la provincia de Palencia, y grado de ejecución de las mismas a 31/12/2003 (núm. reg. 19784).....	330
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005276	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) sobre inversiones reales previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 para el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Palencia, y grado de ejecución de las mismas a 31/12/2003 (núm. reg. 18853).....	330
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005288	Autor: Gobierno Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) sobre partida prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2004, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, para transferir al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) (núm. reg. 19425).....	351

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005289	Autor: Gobierno Contestación a doña María Isabel Fuentes González (GS) sobre previsiones acerca de qué parte de los beneficiarios de las 180.000 viviendas anuales del Plan de Vivienda sean jóvenes (núm. reg. 20084) 351 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005305	Autor: Gobierno Contestación a doña María Ángels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre forma jurídica que adoptará la norma reguladora del sistema de trazabilidad para los productores españoles de frutas y hortalizas (núm. reg. 18854) 351 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005307	Autor: Gobierno Contestación a doña María Ángels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre fecha prevista para la aprobación de la norma que regule el sistema de trazabilidad para los productores españoles de frutas y hortalizas (núm. reg. 18854) 351 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005325	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre iniciativas previstas para la promoción de la industria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 19679) 352 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005332	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre delitos contra la seguridad del tráfico denunciados en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los años 2000 a 2003 (núm. reg. 20085) 352 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005335	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre denuncias presentadas por malos tratos en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los años 2000 a 2004 (núm. reg. 20086) 352 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005338	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre porcentaje de vacantes en la plantilla del Cuerpo Nacional de Policía destinada en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 18909) 353 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005340	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre inversiones para el mantenimiento y mejora de los faros marítimos de la costa de la provincia de Cádiz (núm. reg. 18855) 355 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

	Páginas
184/005344	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre previsiones acerca de la construcción de algún centro penitenciario en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los años 2004 a 2007 (núm. reg. 19680)..... 355 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005349	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre previsiones acerca de la rehabilitación y modernización de casas-cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los años 2004 a 2007 (núm. reg. 18910) 355 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005354	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre metros cuadrados de que dispone Renfe en desuso en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 18911)..... 356 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005355	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre motivos por los que el Ministro del Interior no asistió en persona a la reciente Cumbre de Ministros del Interior del Mediterráneo Occidental celebrada en Túnez (núm. reg. 20247)..... 357 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005361	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre detección de la presencia o actividad en España de miembros del grupo «Justicia y Caridad» (núm. reg. 20248).. 357 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005363	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre medidas de investigación tecnológica de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en relación con la prevención del riesgo de utilización potencial de aparatos eléctricos comunes como armas improvisadas para la comisión de actos terroristas (núm. reg. 20249)..... 358 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005366	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre mantenimiento del contenido de la Orden de Servicio 6/2004 de la Dirección General de la Guardia Civil (núm. reg. 20250)..... 358 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005369	Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre valoración de la presencia en España de personas vinculadas al Grupo de Protectores de la corriente Salafista (DHDS) (núm. reg. 19681)..... 358 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005373	Autor: Gobierno Contestación a don Luis Marquínez Marquínez (GP) sobre calendario para la realización de las obras del tren de alta velocidad entre Huelva y Faro (Portugal) (núm. reg. 19806)..... 359

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005375	Autor: Gobierno Contestación a don Luis Marquínez Marquínez (GP) sobre calendario para la realización de las obras del tren de alta velocidad entre Sevilla y Huelva (núm. reg. 20087)..... 359 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005376	Autor: Gobierno Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) sobre previsiones acerca de la aprobación del reglamento de la Ley de Puertos para bonificar las tasas portuarias que se cobran en los trayectos interinsulares entre los puertos de Mahón, Palma, Alcudia, Ibiza y Savina (Formentera) (núm. reg. 18856) 359 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005378	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre mantenimiento por el Gobierno de su compromiso de construir una nueva carretera en Castellón, entre Morella y Segorbe, así como trazado de la misma (núm. reg. 20088) 360 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005379	Autor: Gobierno Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) sobre memoria, estudio o proyecto elaborado por la construcción de una nueva carretera en Castellón, entre Morella y Segorbe, así como plazos y estimación presupuestaria para su ejecución (núm. reg. 20088)..... 360 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005382	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre potenciación de los recursos de las Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 20089)..... 360 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005384	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre actividades de formación con el objetivo de reinserción implantadas en las cárceles de Cádiz (núm. reg. 19682)..... 360 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005394	Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) sobre previsiones acerca del cese del funcionamiento de dependencias y servicios de la estación de ferrocarril de Monzón (Huesca) (núm. reg. 20090)..... 362 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005396	Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) sobre colocación de pantallas acústicas en el ramal que une la avenida de los Pirineos de Zaragoza con la autopista AP-2 (núm. reg. 19757)..... 362 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

	Páginas
184/005399 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) sobre propiedades inmobiliarias de Renfe en Aragón, así como inmuebles declarados en desuso (núm. reg. 20091)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	363
184/005401 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) sobre aprobación del estudio informativo de la variante de la carretera N-122 en la localidad de Borja (Zaragoza) (núm. reg. 19758)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	363
184/005406 Autor: Gobierno Contestación a don Ángel Pérez Martínez (GIV-IU-ICV) sobre obras de excavación del túnel Atocha-Nuevos Ministerios y constancia del inventario certificado por notario (núm. reg. 19729)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	364
184/005412 Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) sobre usuarios de las líneas de cercanías de Barcelona y capacidad de viajeros ofertados por Renfe en las mismas (núm. reg. 19826)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	364
184/005413 Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) sobre medidas para cubrir el incremento de demanda que se produce en los meses de julio y agosto en los trenes regionales de las línea Barcelona-Girona-Portbou (núm. reg. 19827)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	381
184/005415 Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) sobre previsiones acerca de la ampliación de las infraestructuras ferroviarias de la estación de Granollers Centre (núm. reg. 20092)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	381
184/005420 Autor: Gobierno Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) sobre puesta en marcha del ferrocarril Gandía-Denia (núm. reg. 19828)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	381
184/005421 Autor: Gobierno Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) sobre situación de las instalaciones deportivas, en lo que se refiere a barreras arquitectónicas (núm. reg. 20093)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	382
184/005422 Autor: Gobierno Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) sobre actuaciones para eliminar las barreras arquitectónicas de los recintos deportivos (núm. reg. 20094)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	382

	Páginas
184/005438 Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Dávila (GMx) sobre construcción de un Palacio de Congresos en Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 18857) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	382
184/005442 Autor: Gobierno Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) sobre mejora del tramo Broto-Biescas de la carretera N-260 (núm. reg. 19759) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	383
184/005446 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIV-IU-ICV) sobre conocimiento por el Gobierno del hecho de que las vías previstas para el tránsito de buques que porten mercancías peligrosas en el nuevo dispositivo de separación de tráfico marítimo de Finisterre se encuentran fuera del límite de alcance de las estaciones de radar, así como de que no es posible la comunicación en canales VHF con los buques que transiten por los mismos (núm. reg. 18858)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	383
184/005457 Autor: Gobierno Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) sobre denuncias por coacción presentadas por mujeres en los últimos tres años (núm. reg. 18912) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	383
184/005458 Autor: Gobierno Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) sobre denuncias por coacción presentadas por mujeres en los últimos tres años en Vizcaya (núm. reg. 18913)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	384
184/005459 Autor: Gobierno Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) sobre denuncias por coacción presentadas por mujeres en los últimos tres años en la Comunidad Autónoma del País Vasco (núm. reg. 20095) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	385
184/005460 Autor: Gobierno Contestación a doña Marisa Arrúe Bergareche (GP) sobre policías Nacionales acogidos a la medida aprobada para aumentar las unidades especializadas en la asistencia y protección de la mujer dentro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en la Comunidad Autónoma del País Vasco y Vizcaya (núm. reg. 20251) ... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	386
184/005471 Autor: Gobierno Contestación a doña María Jesús Sainz García (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) sobre presupuesto y medios de que dispone el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) para aumentar y mejorar las exportaciones en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 19840)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	384
184/005472 Autor: Gobierno Contestación a doña María Jesús Sainz García (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) sobre administración que tiene la competencia de dirigir las obras cofinan-	

	Páginas
ciadas con fondos de la Unión Europea y con fondos de las Comunidades Autónomas (núm. reg. 18914).....	386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005473 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre demostración del «nuevo talante» del Presidente del Gobierno y del Ministerio del Interior en materia de seguridad ciudadana, en la carga policial del 02/07/2004 en Sevilla contra trabajadores de Astilleros (núm. reg. 20096).....	386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005474 Autor: Gobierno	
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre valoración por el Ministerio del Interior de la declaración del Presidente del Comité de Empresa de Astilleros de que lamenta que «cambia el Gobierno y empeoran las formas con una actitud chulesca» (núm. reg. 20097)	386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005485 Autor: Gobierno	
Contestación a don Elviro Aranda Álvarez (GS) sobre conocimiento por el Gobierno de la realización de actos atentatorios contra los derechos humanos que afecten a nacionales españoles en los últimos años en Venezuela, así como medidas para asegurar la presencia de observadores internacionales en el referéndum revocatorio que se celebrará el mes de agosto de 2004 en dicho país (núm. reg. 18915).....	387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005505 Autor: Gobierno	
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GP) sobre realización de los estudios necesarios para definir la conexión de Pamplona mediante el tren de alta velocidad con el País Vasco y/o con Francia (núm. reg. 19760)	388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005507 Autor: Gobierno	
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GP) sobre previsiones acerca de la construcción de una conexión, TAV o Travesía de Alta Capacidad Pamplona-Francia por ferrocarril (núm. reg. 19761).....	388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005510 Autor: Gobierno	
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GP) sobre mantenimiento del acuerdo alcanzado entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Navarra para la supresión total de los pasos a nivel en dicha Comunidad para el año 2005 (núm. reg. 19829).....	388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005514 Autor: Gobierno	
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GP) sobre previsiones acerca del desdoblamiento de la carretera N-232, Logroño-Agoncillo, para conectar con la autovía Pamplona-Logroño (núm. reg. 19830).....	388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	

	Páginas
184/005515 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GP) sobre previsiones acerca de la llegada del tren de alta velocidad a la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 19762).....	389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005520 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GP) sobre gasto atribuible a las ayudas concedidas por el 1% cultural en la Comunidad Foral de Navarra en el año 2003 (núm. reg. 20098)	389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005521 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GP) sobre previsiones acerca de la construcción de todos los tramos de la autovía Pamplona-Jaca-Huesca (núm. reg. 19763).....	389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005522 Autor: Gobierno Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GP) sobre previsiones acerca de la ejecución de las obras del tren de alta velocidad Zaragoza-Castejón-Pamplona (núm. reg. 19764)	390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005524 Autor: Gobierno Contestación a doña María Ángeles Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre carreteras de la provincia de Valencia incluidas en el Plan de choque de seguridad y conservación de carreteras (núm. reg. 19831)	390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005525 Autor: Gobierno Contestación a doña María Ángeles Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre actuaciones correspondientes al Plan de choque de seguridad y conservación de carreteras, que se realizarán en la provincia de Valencia en el año 2004 (núm. reg. 19831)	390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005528 Autor: Gobierno Contestación a doña María Ángeles Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre carreteras de la provincia de Alicante incluidas en el Plan de choque de seguridad y conservación de carreteras (núm. reg. 19832)	390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005529 Autor: Gobierno Contestación a doña María Ángeles Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre actuaciones correspondientes al Plan de choque de seguridad y conservación de carreteras, que se realizarán en la provincia de Alicante en el año 2004 (núm. reg. 19832)	390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
184/005532 Autor: Gobierno Contestación a doña María Ángeles Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre medidas en las vías férreas de la provincia de Valencia para elevar el nivel de seguridad en las mismas (núm. reg. 19833).....	391

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005533	Autor: Gobierno Contestación a doña María Ángels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre medidas en las vías férreas de la provincia de Castellón para elevar el nivel de seguridad en las mismas (núm. reg. 19833)..... 391 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005534	Autor: Gobierno Contestación a doña María Ángels Ramón-Llin i Martínez (GP) sobre medidas en las vías férreas de la provincia de Alicante para elevar el nivel de seguridad en las mismas (núm. reg. 19833)..... 391 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005545	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Segovia (núm. reg. 18859)..... 391 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005546	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Cuéllar (Segovia) (núm. reg. 18859)..... 391 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005547	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en El Espinar (Segovia) (núm. reg. 18859)..... 391 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005548	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en La Granja (Segovia) (núm. reg. 18859)..... 391 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005549	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Cantalejo (Segovia) (núm. reg. 18859)..... 391 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005550	Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Valverde del Majano (Segovia) (núm. reg. 18859)..... 391 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

	Páginas
184/005551 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Riaza (Segovia) (núm. reg. 18859)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	391
184/005552 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Sepúlveda (Segovia) (núm. reg. 18859)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	391
184/005553 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Palazuelos de Eresma (Segovia) (núm. reg. 18859)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	391
184/005554 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en Carbonero (Segovia) (núm. reg. 18859)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	391
184/005555 Autor: Gobierno Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) sobre viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en San Cristóbal (Segovia) (núm. reg. 18859)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	391
184/005579 Autor: Gobierno Contestación a don Armando González López (GP) sobre tipificación de los afectados por el brote de legionelosis en Zaragoza (núm. reg. 19426)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	391
184/005583 Autor: Gobierno Contestación a don Armando González López (GP) sobre inspecciones realizadas en las torres que han originado el brote de legionelosis en Zaragoza (núm. reg. 18916)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	392
184/005584 Autor: Gobierno Contestación a don Armando González López (GP) sobre apertura de algún expediente sancionador por incumplimientos del Real Decreto en vigor, ante el brote de legionelosis de Zaragoza (núm. reg. 18917)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	392
184/005585 Autor: Gobierno Contestación a don Armando González López (GP) sobre torres registradas en la Consejería en la ciudad de Zaragoza en relación con el brote de legionelosis que está afectando dicha ciudad (núm. reg. 19427).....	392

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
184/005588	392
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña María Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) sobre medidas previstas para prevenir los embarazos no deseados, especialmente entre las adolescentes (núm. reg. 20252).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)</p>	
184/005611	394
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) sobre retrasos en las obras del Eixo Atlántico de Alta Velocidad, así como perspectivas de entrada en funcionamiento, con electrificación incluida (núm. reg. 19834).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)</p>	
184/005614	394
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) sobre previsiones en relación con el soterramiento de la vía férrea en Sant Feliu de Llobregat (Barcelona) (núm. reg. 20099).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	
184/005618	395
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) sobre postura del Gobierno ante la reclamación de competencias sobre aeropuertos por parte de la Xunta de Galicia (núm. reg. 19777).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	
184/005632	396
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre elaboración de programas específicos de tratamiento penitenciario (núm. reg. 20100).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	
184/005633	396
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre programas concretos de tratamiento penitenciario en vigor que están siendo revisados (núm. reg. 19683).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	
184/005638	396
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre novedades que en materia de regulación de pabellones de la Guardia Civil va a introducir la Orden General que se está elaborando (núm. reg. 20101).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	
184/005653	397
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre centros penitenciarios en los que se ha puesto en marcha el programa piloto de tratamiento para agresores en el ámbito familiar, así como inversión destinada a su financiación (núm. reg. 19684)..</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	
184/005661	
<p>Autor: Gobierno Contestación a doña María Jesús Sainz García (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) sobre previsiones acerca de la paralización del proyecto de obra correspon-</p>	

	Páginas
diente a los tramos de la línea de alta velocidad de Lalín (Baxán)-Lalín (Anzo-Silleda (Carboeiro) (núm. reg. 19807)	397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005691 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre previsiones acerca de la firma de un convenio para la colaboración con los órganos de gobierno del Museo Picasso de Málaga, para realizar exposiciones temporales de fondos de museos nacionales y extranjeros, así como para depositar obras de dicho autor de museos nacionales y extranjeros en el citado Museo (núm. reg. 19428)	397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005693 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) sobre consejo de Ministros en el que se ha planteado o piensa plantear la solución para la licitación de la travesía de San Pedro de Alcántara en Málaga (núm. reg. 19778)	397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005711 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre lugar que ocupa la salmonelosis en relación a los problemas de salud en España (núm. reg. 18860)	398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005714 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre incidencia y prevalencia de la salmonelosis en España (núm. reg. 18861)	399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005719 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre iniciativas puestas en marcha para asegurar la calidad y salubridad de las frutas (núm. reg. 19429)	402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005720 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre iniciativas puestas en marcha para asegurar la calidad y salubridad de las verduras (núm. reg. 19429)	402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005725 Autor: Gobierno	
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre opinión de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación acerca de si actualmente no se puede asegurar la calidad y salubridad de las frutas (núm. reg. 19429)	402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	

	Páginas
<p>184/005726 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre opinión de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación acerca de si actualmente no se puede asegurar la calidad y salubridad de las verduras (núm. reg. 19429).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	402
<p>184/005747 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre opinión de la Ministra de Sanidad y Consumo acerca de las declaraciones del Secretario de Estado de Hacienda de permitir a cada Comunidad Autónoma implantar el copago sanitario (núm. reg. 20102).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	403
<p>184/005748 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre previsiones acerca de iniciar alguna medida legislativa prevista para permitir el copago sanitario (núm. reg. 20102)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	403
<p>184/005749 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre comunidades Autónomas en las que se aplicaría el copago sanitario (núm. reg. 20102)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	403
<p>184/005750 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre prestaciones a las que se aplicaría el copago sanitario en caso de implantarse (núm. reg. 20102)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	403
<p>184/005751 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre previsiones acerca de aplicar el copago sanitario a todos los ciudadanos (núm. reg. 20102).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	403
<p>184/005752 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre previsiones acerca de aplicar el copago sanitario a los pensionistas (núm. reg. 20102).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	403
<p>184/005753 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre previsiones acerca de aplicar el copago sanitario a las personas con discapacidad (núm. reg. 20102).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	403

	Páginas
184/005754 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre previsiones acerca de aplicar el copago sanitario a los que padecen enfermedades crónicas (núm. reg. 20102) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	403
184/005755 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre previsiones acerca de aplicar el copago sanitario a los que padecen enfermedades graves como el cáncer, las enfermedades cardiovasculares o los trasplantes (núm. reg. 20102) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	403
184/005756 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre actuaciones para garantizar los derechos de los consumidores de Sevilla afectados por los continuos cortes de energía eléctrica (núm. reg. 19841) ... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	403
184/005757 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre incidencia de los cortes de energía eléctrica en los hospitales de la ciudad de Sevilla (núm. reg. 20103) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	403
184/005758 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre garantías de que no ha habido problemas de salud derivados de los cortes de energía eléctrica en la ciudad de Sevilla (núm. reg. 20103) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	403
184/005771 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre actuaciones previstas en la Catedral de Ourense (núm. reg. 19430) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	403
184/005772 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre actuaciones realizadas y previstas en el Castillo de Ribadavia de Ourense (núm. reg. 19431) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	404
184/005773 Autor: Gobierno Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) sobre actuaciones realizadas y previstas en el Museo Etnológico de Ribadavia de Ourense (núm. reg. 19432) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	404
184/005813 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIV-IU-ICV) sobre constancia del Gobierno de que el pesquero «O Bahía» hubiese sido objeto de un cambio del motor propulsor en el puerto de Pasajes sin haberse sometido a nuevas pruebas de estabilidad, así como medidas para evitar que se repitan en el futuro similares situaciones (núm. reg. 19847)	404

	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005815	Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIV-IU-ICV) sobre opinión del Gobierno acerca de que al buque pesquero «Gallego José», gemelo del «O Bahía», que no superó por dos veces las pruebas de estabilidad ante el Servicio de Inspección Marítima de la Capitanía Marítima de A Coruña, se le expidiese el certificado de navegabilidad en otra Capitanía Marítima, así como medidas previstas al respecto (núm. reg. 19779).....	405
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005816	Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIV-IU-ICV) sobre opinión del Gobierno acerca de la autonomía del pesquero «O Bahía», así como medidas previstas al respecto (núm. reg. 19781).....	405
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005818	Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIV-IU-ICV) sobre razón por la que no se han mostrado en los medios televisivos imágenes de la popa del pesquero «O Bahía» (núm. reg. 20104).....	405
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005819	Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIV-IU-ICV) sobre capitanía Marítima que despachó al pesquero «O Bahía» tras su remotorización, pese a no superar nuevas pruebas de estabilidad, así como medidas previstas al respecto y para prevenir situaciones similares (núm. reg. 19848).....	405
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005820	Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIV-IU-ICV) sobre capitanía Marítima que despachó al pesquero «O Bahía» pese a que su tripulación superaba la prevista en su certificado de seguridad, así como medidas previstas al respecto y para prevenir situaciones similares (núm. reg. 19785).....	406
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005822	Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIV-IU-ICV) sobre opinión del Gobierno acerca de si la reducción de la eslora mínima de los buques autorizados a faenar en cerco permite mantener las condiciones esenciales de seguridad de dichos buques (núm. reg. 19786).....	406
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005823	Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIV-IU-ICV) sobre opinión del Gobierno acerca de si el actual marco normativo de la Inspección Marítima permite garantizar las condiciones de seguridad de los buques pesqueros (núm. reg. 19787).....	406
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	

	Páginas
184/005824 Autor: Gobierno Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIV-IU-ICV) sobre posibilidad de crear una comisión de investigación rigurosa e independiente en relación con el naufragio del pesquero «O Bahía» (núm. reg. 19788) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	407
184/005825 Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Dávila (GMx) sobre necesidad de un Juzgado Mercantil en la ciudad de Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 19789) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	407
184/005826 Autor: Gobierno Contestación a doña María Olaia Fernández Dávila (GMx) sobre supresión del peaje del tramo O Morrazo-Vigo en la autopista A-9 (núm. reg. 20105) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	408
184/005832 Autor: Gobierno Contestación a don José Pliego Cubero (GS) sobre situación administrativa de la actuación «A-32 autovía Linares-Albacete», a 30/03/2004 (núm. reg. 20106) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	408
184/005835 Autor: Gobierno Contestación a don José Pliego Cubero (GS) sobre situación administrativa de la actuación «Plan urgente de adecuación, mantenimiento y conservación de la A-4 y la A-44 en la provincia de Jaén», a 30/03/2004 (núm. reg. 19835) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	408
184/005836 Autor: Gobierno Contestación a don José Pliego Cubero (GS) sobre situación administrativa de la actuación «Desdoblamiento de la N-322 hasta Linares por el polígono de los Jarales», a 30/03/2004 (núm. reg. 19790) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	408
184/005837 Autor: Gobierno Contestación a don José Pliego Cubero (GS) sobre situación administrativa de la actuación «Acceso de la carretera J-604 de Sabiote-Úbeda a la N-322», a 30/03/2004 (núm. reg. 19791) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	409
184/005838 Autor: Gobierno Contestación a don José Pliego Cubero (GS) sobre situación administrativa de la actuación «Acondicionamiento N-432 Alcalá la Real-L.P. de Granada», a 30/03/2004 (núm. reg. 19792) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	409
184/005840 Autor: Gobierno Contestación a don José Pliego Cubero (GS) sobre situación administrativa de la actuación «Completar el acceso del municipio de La Guardia a la A-44 (Bailén-Motril)», a 30/03/2004 (núm. reg. 19793) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	409

	Páginas
<p>184/005841 Autor: Gobierno Contestación a don José Pliego Cubero (GS) sobre situación administrativa de la actuación «L.A.V. Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén», a 30/03/2004 (núm. reg. 19794).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	409
<p>184/005843 Autor: Gobierno Contestación a don José Pliego Cubero (GS) sobre situación administrativa de la actuación «Mejora de la seguridad vial de la travesía de la N-322 en el municipio de Canena», a 30/03/2004 (núm. reg. 19795)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	410
<p>184/005855 Autor: Gobierno Contestación a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) sobre estado de ejecución de las obras de recuperación de la Iglesia prerrománica de Santa María del Llas en el municipio de Cabrales (Asturias) (núm. reg. 19842).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	410
<p>184/005857 Autor: Gobierno Contestación a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) sobre estado de ejecución de la obra para la recuperación del Monasterio de La Merced situado en el municipio de Castrillón (Asturias) (núm. reg. 19843).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	410
<p>184/005858 Autor: Gobierno Contestación a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) sobre estado de ejecución del Museo de la Prehistoria y Centro de Investigación de Tito Bustillo (núm. reg. 19844).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	411
<p>184/005859 Autor: Gobierno Contestación a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) sobre estado de ejecución de la obra de rehabilitación de la Torre del Reloj de Figueras situada en Castropol (Asturias) (núm. reg. 19845).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	411
<p>184/005862 Autor: Gobierno Contestación a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) sobre estado de ejecución de las obras del Proyecto del Museo Militar de Trubia en el municipio de Oviedo (Asturias) (núm. reg. 20107)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	411
<p>184/005865 Autor: Gobierno Contestación a doña María Virtudes Monteserín Rodríguez (GS) sobre grado de ejecución y presupuesto de la iglesia del Sagrado Corazón en Gijón (Asturias) (núm. reg. 19846).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	411
<p>184/005866 Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre infracciones penales producidas en el municipio de Jaén en el año 2003 (núm. reg. 19796).....</p>	412

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005867	Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre infracciones penales producidas en el municipio de Andújar (Jaén) en el año 2003 (núm. reg. 19797) 412 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005868	Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre infracciones penales producidas en el municipio de Linares (Jaén) en el año 2002 (núm. reg. 19433) 413 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005869	Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre infracciones penales producidas en el municipio de Andújar (Jaén) en el año 2002 (núm. reg. 19433) 413 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005870	Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre infracciones penales producidas en el municipio de Úbeda (Jaén) en el año 2003 (núm. reg. 19433) 413 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005871	Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre infracciones penales producidas en el municipio de Úbeda (Jaén) en el año 2002 (núm. reg. 19433) 413 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005872	Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre infracciones penales producidas en el municipio de Linares (Jaén) en el año 2003 (núm. reg. 19433) 413 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005873	Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre delitos esclarecidos en la provincia de Jaén en el año 2003, en el ámbito de la Policía Nacional (núm. reg. 20108) 413 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005874	Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre delitos esclarecidos en la provincia de Jaén en el año 2003, en el ámbito de la Guardia Civil (núm. reg. 20108) 413 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005875	Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre delitos esclarecidos en la provincia de Jaén en el año 2003 (núm. reg. 20108) 413 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

	Páginas
184/005876 Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre delitos cometidos en la provincia de Jaén en el año 2003, en el ámbito de la Guardia Civil (núm. reg. 20108)... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	413
184/005877 Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre delitos cometidos en la provincia de Jaén en el año 2003, en el ámbito de la Policía Nacional (núm. reg. 20108)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	413
184/005878 Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre delitos cometidos en la provincia de Jaén en el año 2003 (núm. reg. 20108)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	413
184/005879 Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre faltas cometidas en la provincia de Jaén en el año 2003 (núm. reg. 20108)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	413
184/005880 Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre faltas cometidas en la provincia de Jaén en el año 2003, en el ámbito de la Policía Nacional (núm. reg. 20108)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	413
184/005881 Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre faltas cometidas en la provincia de Jaén en el año 2003, en el ámbito de la Guardia Civil (núm. reg. 20108). (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	413
184/005882 Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre faltas esclarecidas en la provincia de Jaén en el año 2003 (núm. reg. 20108)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	413
184/005883 Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre faltas esclarecidas en la provincia de Jaén en el año 2003, en el ámbito de la Guardia Civil (núm. reg. 20108)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	413
184/005884 Autor: Gobierno Contestación a don Sebastián Quirós Pulgar (GS) sobre faltas esclarecidas en la provincia de Jaén en el año 2003, en el ámbito de la Policía Nacional (núm. reg. 20108)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	413

	Páginas
184/005895 Autor: Gobierno Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) sobre delitos ocurridos en la provincia de Salamanca desde el año 1996 (núm. reg. 20109) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	414
184/005897 Autor: Gobierno Contestación a doña Clementina Díez de Baldeón García (GS) sobre incremento de los umbrales de la renta para acceder a una beca (núm. reg. 19798)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	415
184/005899 Autor: Gobierno Contestación a don Julián Simón de la Torre (GS) y a doña María del Mar Arnaiz García (GS) sobre cantidad gastada en «Remodelación Museo Burgos», en los años 2003 y 2004 (núm. reg. 19434)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	415
184/005900 Autor: Gobierno Contestación a don Julián Simón de la Torre (GS) y a doña María del Mar Arnaiz García (GS) sobre cantidad gastada en «Archivo Histórico Provincial de Burgos. Nueva Sede», en los años 2003 y 2004 (núm. reg. 19435)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	415
184/005909 Autor: Gobierno Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) sobre motivos por los que el Ministro del Interior afirmó que se estaba investigando a uno de los detenidos del 11-M por su condición de confidente, cuando ha quedado acreditado que tal investigación ni se ha realizado ni se está realizando (núm. reg. 19436)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	416
184/005911 Autor: Gobierno Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) sobre criterios del Consejo Superior de Deportes para la participación de triatletas en la Olimpiada de Atenas y actuación de la Federación Española de Triatlón (FETRI) para el impulso de esta práctica deportiva (núm. reg. 20253)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	416
184/005922 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre previsiones acerca de la creación de algún cuartel de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba en el año 2004 (núm. reg. 20110)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	416
184/005924 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre efectivos de la Policía Nacional existentes en la provincia de Córdoba, a 31/03/2004 (núm. reg. 18918)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	417
184/005925 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre vacantes existentes en la plantilla de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba, a 31/03/2004 (núm. reg. 18919).....	418

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005926	417
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre vacantes existentes en la plantilla de la Policía Nacional en la provincia de Córdoba, a 31/03/2004 (núm. reg. 18918).....	
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005927	418
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre teléfonos móviles robados en Córdoba capital en el año 2003 (núm. reg. 20111).....	
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005928	418
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre tirones efectuados en Córdoba capital en el año 2003 (núm. reg. 20111).....	
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005929	418
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre robos efectuados en locales comerciales y empresas en Córdoba capital en el año 2003 (núm. reg. 20111).....	
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005930	418
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre robos efectuados en viviendas particulares en Córdoba capital en el año 2003 (núm. reg. 20111).....	
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005931	418
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre vehículos robados en Córdoba capital en el año 2003 (núm. reg. 20111).....	
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005932	419
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre deuda del Ayuntamiento de Córdoba con la Seguridad Social (núm. reg. 20254).....	
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005936	419
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre inversión realizada por el ente público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) en la provincia de Córdoba en el año 2003 (núm. reg. 18920).....	
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005937	419
Autor: Gobierno	
Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre inversión realizada por el Ministerio de Fomento en la provincia de Córdoba en el año 2003 (núm. reg. 20112).....	
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

	Páginas
184/005939 Autor: Gobierno Contestación a don Rafael Merino López (GP) sobre previsiones acerca de la aplicación de una tarifa reducida o el establecimiento de un bono de viajes con tarifa reducida para los usuarios del AVE Córdoba-Sevilla (núm. reg. 20113) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	419
184/005943 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Almería (núm. reg. 20255)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/005944 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Córdoba (núm. reg. 20255) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/005945 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Granada (núm. reg. 20255) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/005946 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Huelva (núm. reg. 20255) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/005947 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Jaén (núm. reg. 20255)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/005948 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Málaga (núm. reg. 20255)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/005949 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Sevilla (núm. reg. 20255) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/005950 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Huesca (núm. reg. 20255).....	420

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005951	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Teruel (núm. reg. 20255)..... 420 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005952	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Zaragoza (núm. reg. 20255) 420 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005953	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos del Principado de Asturias (núm. reg. 20255) 420 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005954	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de las Illes Balears (núm. reg. 20255)..... 420 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005955	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Las Palmas (núm. reg. 20255)..... 420 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005956	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife (núm. reg. 20255) 420 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005957	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Cantabria (núm. reg. 20255)..... 420 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005958	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Burgos (núm. reg. 20255) 420 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

	Páginas
184/005959 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de León (núm. reg. 20255).....	420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005960 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Salamanca (núm. reg. 20255).....	420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005961 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Segovia (núm. reg. 20255)	420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005962 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Soria (núm. reg. 20255)	420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005963 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Valladolid (núm. reg. 20255)	420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005964 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Zamora (núm. reg. 20255).....	420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005965 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Albacete (núm. reg. 20255).....	420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005966 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Ciudad Real (núm. reg. 20255).....	420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005967 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Cuenca (núm. reg. 20255).....	420

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005968	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Guadalajara (núm. reg. 20255).....	420
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005969	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Toledo (núm. reg. 20255)	420
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005970	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Girona (núm. reg. 20255)	420
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005971	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Lleida (núm. reg. 20255).....	420
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005972	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Tarragona (núm. reg. 20255)	420
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005973	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Alicante (núm. reg. 20255)	420
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005974	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Castellón (núm. reg. 20255)	420
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005975	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Valencia (núm. reg. 20255)	420
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

	Páginas
184/005976 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Badajoz (núm. reg. 20255) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/005977 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Cáceres (núm. reg. 20255) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/005978 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de A Coruña (núm. reg. 20255)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/005979 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Abadín (Lugo) (núm. reg. 20256) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/005980 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Alfoz (Lugo) (núm. reg. 20256)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/005981 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Antas de Ulla (Lugo) (núm. reg. 20256)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/005982 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Baleira (Lugo) (núm. reg. 20256) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/005983 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Baralla (Lugo) (núm. reg. 20256)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/005984 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Barreiros (Lugo) (núm. reg. 20256)	422

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005985	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Becerreá (Lugo) (núm. reg. 20256)	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005986	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Begonte (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005987	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Bóveda (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005988	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Burela (Lugo) (núm. reg. 20256)	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005989	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Carballedo (Lugo) (núm. reg. 20256)	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005990	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Castro de Rei (Lugo) (núm. reg. 20256)	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005991	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Castroverde (Lugo) (núm. reg. 20256)	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/005992	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Cervantes (Lugo) (núm. reg. 20256)	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

	Páginas
184/005993 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Cervo (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005994 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de O Corgo (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005995 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Cospeito (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005996 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Chantada (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005997 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Folgoso do Courel (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005998 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de A Fonsagrada (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/005999 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Foz (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/006000 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Friol (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
184/006001 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Guitiriz (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006002	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Guntín (Lugo) (núm. reg. 20256) 422 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006003	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de O Incio (Lugo) (núm. reg. 20256)..... 422 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006004	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Lancara (Lugo) (núm. reg. 20256) 422 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006005	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Lourenza (Lugo) (núm. reg. 20256) 422 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006006	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Lugo (núm. reg. 20256) 422 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006007	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Meira (Lugo) (núm. reg. 20256) 422 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006008	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo) (núm. reg. 20256) 422 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006009	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo) (núm. reg. 20256) 422 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

	Páginas
184/006010 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Monterroso (Lugo) (núm. reg. 20256) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006011 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Muras (Lugo) (núm. reg. 20256) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006012 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Navia de Suarna (Lugo) (núm. reg. 20256) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006013 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Negueira de Muñiz (Lugo) (núm. reg. 20256)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006014 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de As Nogais (Lugo) (núm. reg. 20256)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006015 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Oourol (Lugo) (núm. reg. 20256) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006016 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Outeiro de Rei (Lugo) (núm. reg. 20256) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006017 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Palas de Rei (Lugo) (núm. reg. 20256)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006018 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Pantón (Lugo) (núm. reg. 20256)	422

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006019	422
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Paradela (Lugo) (núm. reg. 20256)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	
184/006020	422
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de O Páramo (Lugo) (núm. reg. 20256).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	
184/006021	422
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de A Pastoriza (Lugo) (núm. reg. 20256).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	
184/006022	422
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Pedrafita do Cebreiro (Lugo) (núm. reg. 20256)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	
184/006023	422
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de A Pobra do Brollón (Lugo) (núm. reg. 20256)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	
184/006024	422
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Pol (Lugo) (núm. reg. 20256).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	
184/006025	422
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de A Pontenova (Lugo) (núm. reg. 20256).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	
184/006026	422
<p>Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Portomarín (Lugo) (núm. reg. 20256).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)</p>	

	Páginas
184/006027 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Quiroga (Lugo) (núm. reg. 20256) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006028 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Rabade (Lugo) (núm. reg. 20256) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006029 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo) (núm. reg. 20256) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006030 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Ribas de Sil (Lugo) (núm. reg. 20256) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006031 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Ribeira de Piquín (Lugo) (núm. reg. 20256) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006032 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Riotorto (Lugo) (núm. reg. 20256) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006033 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Samos (Lugo) (núm. reg. 20256) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006034 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Sarria (Lugo) (núm. reg. 20256)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006035 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de O Saviñao (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006036	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Sober (Lugo) (núm. reg. 20256)	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006037	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Taboada (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006038	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Trabada (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006039	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Triacastela (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006040	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de O Valadouro (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006041	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de O Vicedo (Lugo) (núm. reg. 20256).....	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006042	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Vilalba (Lugo) (núm. reg. 20256)	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006043	
Autor: Gobierno	
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Viveiro (Lugo) (núm. reg. 20256)	422
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)

	Páginas
184/006044 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Xermade (Lugo) (núm. reg. 20256)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006045 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) al Ayuntamiento de Xove (Lugo) (núm. reg. 20256)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	422
184/006046 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Ourense (núm. reg. 20255)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/006047 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Pontevedra (núm. reg. 20255)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/006048 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Madrid (núm. reg. 20255)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/006049 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de la Región de Murcia (núm. reg. 20255)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/006050 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de la Comunidad Foral de Navarra (núm. reg. 20255)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/006051 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Guipúzcoa (núm. reg. 20255)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	420
184/006052 Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Vizcaya (núm. reg. 20255).....	420

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006053	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Álava (núm. reg. 20255)..... 420 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006054	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de La Rioja (núm. reg. 20255) 420 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006055	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los Ayuntamientos de Ávila (núm. reg. 20255)..... 420 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)
184/006058	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de los Registros y del Notariado, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno (núm. reg. 19685) 424 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)
184/006060	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno (núm. reg. 19716)..... 424 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)
184/006062	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Asuntos Religiosos, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno (núm. reg. 19717) 424 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)
184/006303	Autor: Gobierno Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) sobre funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Centro Español de Metrología (CEM), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno (núm. reg. 19718)..... 424 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)
184/006893	Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre alertas de farmacia recibidas en el Ministerio de Sanidad y Consumo en los últimos tres meses (núm. reg. 19719)..... 425 (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)

	Páginas
<p>184/006894 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre gestión realizada por el Ministerio de Sanidad y Consumo en relación con las alertas de farmacia de los últimos tres meses (núm. reg. 19719).... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	425
<p>184/006895 Autor: Gobierno Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) sobre alertas de consumo recibidas en el Ministerio de Sanidad y Consumo en los últimos tres meses (núm. reg. 19720)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	426
<p>184/007084 Autor: Gobierno Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) sobre desarrollo del Plan Integral de Cardiopatía Isquémica (núm. reg. 19722)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	426
<p>184/007089 Autor: Gobierno Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) sobre motivos por los que se llevó al Consejo de Ministros y no al Consejo Interterritorial, los convenios para investigación en medicina regenerativa entre el Instituto de Salud Carlos III y la Generalitat de Cataluña y la Junta de Andalucía (núm. reg. 19723)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/007097 Autor: Gobierno Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) sobre sustitución de la receta convencional por una orden de tratamiento de duración prolongada para los pacientes con enfermedades crónicas (núm. reg. 19721)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008160 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Encauzamiento de las ramblas Polope y Sierra (núm. reg. 20114)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008161 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Ampliación de la desembocadura de la rambla de Las Moreras (núm. reg. 20114)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008162 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa de Rambla Salada (núm. reg. 20114)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427

	Páginas
<p>184/008163 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Encauzamiento de la rambla Abanilla (núm. reg. 20114).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008164 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Ordenación y protección de los recursos subterráneos (núm. reg. 20114).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008165 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Automatización y telemando de los canales e instalaciones principales del Postrasvase Tajo-Segura (núm. reg. 20114).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008166 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Actuaciones del Plan Hidrológico-Forestal. Protección y regeneración de enclaves naturales (núm. reg. 20114).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008167 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Encauzamiento y protección ante avenidas de la rambla de Benipila en Cartagena (núm. reg. 20114).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008168 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa de Moratalla (núm. reg. 20114).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008169 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Correcciones hidrológicas en el Bajo Guadalentín (núm. reg. 20114).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427

	Páginas
<p>184/008170 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Obras complementarias del encauzamiento del río Segura (núm. reg. 20114).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008171 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Correcciones hidrológicas en Benipila y Albuñón (núm. reg. 20114).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008172 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Encauzamiento de las ramblas de San Cayetano y Amorós (núm. reg. 20114).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008173 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Presa de la rambla del Puerto del Garruchal (núm. reg. 20114).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008174 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Programa de control y seguimiento de la calidad de las aguas (núm. reg. 20114).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008175 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Ordenación y control de los aprovechamientos hídricos (núm. reg. 20114).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008176 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Ampliación del SAIH de la cuenca del Segura (núm. reg. 20114).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	427
<p>184/008177 Autor: Gobierno Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del</p>	

	Páginas
Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Obras para la medición y control de caudales en el río Segura (núm. reg. 20114)	427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008178 Autor: Gobierno	
Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Mantenimiento y explotación del Sistema Automático de Información Hidrológica de la cuenca hidrográfica del Segura (núm. reg. 20114).....	427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008179 Autor: Gobierno	
Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Recuperación ambiental y mejora de la calidad de las aguas del río Segura en la Vega Baja (núm. reg. 20114).....	427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008180 Autor: Gobierno	
Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Encauzamiento de la rambla del Albuñón (núm. reg. 20114).....	427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008181 Autor: Gobierno	
Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Delimitación del Dominio Público Hidráulico (LINDE) (núm. reg. 20114)	427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008182 Autor: Gobierno	
Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Red Básica de control de aguas subterráneas (núm. reg. 20114).....	427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008189 Autor: Gobierno	
Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Dragado del embalse del azud de Ojós y adecuación ambiental de su entorno (núm. reg. 20114)	427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008190 Autor: Gobierno	
Contestación a don Alberto Garre López (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto Aportación de recursos del Traspase a la comarca de Mula (Pliego) (núm. reg. 20114).....	427

	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008449	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto depuración de la zona de influencia del río Guadajira (núm. reg. 20115)	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008450	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas. Marismas del Odiel (núm. reg. 20115)	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008451	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración de municipios de las Lagunas de Ruidera (núm. reg. 20115).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008452	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración de municipios de las Tablas de Daimiel (núm. reg. 20115).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008453	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración de Palma del Condado, Bonares, Villalba del Alcor, Villarrasa, Niebla y Lucena del Puerto (núm. reg. 20115)	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008454	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas. Argamasilla de Alba y Tomelloso (núm. reg. 20115).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008455	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento de la cuenca del río Tinto. 2.ª fase (núm. reg. 20115).....	428

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)
184/008456	428
<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas. Cuenca del río Amargillo (núm. reg. 20115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
184/008457	428
<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto ampliación de la EDAR de Ciudad Real y colectores (núm. reg. 20115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
184/008458	428
<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración del entorno de Doñana (Moguer, Beas, Trigueros y San Juan del Puerto) (núm. reg. 20115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
184/008459	428
<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas. Bolaños y Almagro (núm. reg. 20115)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
184/008460	428
<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto defensa contra avenidas de los arroyos Rivillas y Calamón (núm. reg. 20115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
184/008461	428
<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto recuperación ambiental y regeneración de márgenes de los arroyos Bonhabal, Tripero y otros (núm. reg. 20115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
184/008462	428
<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto actuaciones del Plan Hidrológico-Forestal. Protección y regeneración de enclaves naturales (núm. reg. 20115).....</p>	

	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008463	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto encauzamientos en Quintana de la Serena, Puebla de la Calzada y puente de Valdetorres (núm. reg. 20115).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008464	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto infraestructura de refuerzo de recarga artificial en el Alto Guadiana (núm. reg. 20115).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008465	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto transformación en regadío de sectores VI, V-2 y XII de la zona regable de centro de Extremadura (núm. reg. 20115).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008466	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto transformación en regadío de los Sectores VII-VIII, I y II de la Z.R. centro de Extremadura y encauzamiento de la Zona Regable (núm. reg. 20115)	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008467	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto cierre de la conducción entre el ramal del Tinto y final de conducción a la zona industrial de Huelva (núm. reg. 20115).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008468	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto regulación del canal de Lobón (núm. reg. 20115).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008469	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones	

	Páginas
del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto recrecimiento del canal de Piedras (núm. reg. 20115).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008470 Autor: Gobierno	
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de La Cerrada en el Arroyo Atalaya (núm. reg. 20115).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008471 Autor: Gobierno	
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa del Corumjoso (núm. reg. 20115).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008472 Autor: Gobierno	
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto azud de Los Riscos y presa de Los Puertos (núm. reg. 20115).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008473 Autor: Gobierno	
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto balsa de regulación de Tariquejo (núm. reg. 20115).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008474 Autor: Gobierno	
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto desdoblamiento de los ramales principal y del Tinto desde los depósitos reguladores de Huelva (núm. reg. 20115).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008475 Autor: Gobierno	
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto canal de alimentación al de Orellana desde la presa de Sierra Brava (núm. reg. 20115).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008476 Autor: Gobierno	
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto desdoblamiento del Sifón Vaciadero y Salinas (núm. reg. 20115).....	428

	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008477	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto transformación de regadíos de La Serena (1.ª Fase) (núm. reg. 20115)	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008478	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto regulación del Sifón del Odiel (núm. reg. 20115)	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008479	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de los regadíos de Peñarroya (núm. reg. 20115).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008480	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto sustitución de tuberías de la zona regable del canal del Zújar (núm. reg. 20115).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008481	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto impermeabilización de diversos tramos en terraplén del canal del Zújar (núm. reg. 20115).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008482	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto refuerzo del firme y señalización de los caminos de la zona regable del Zújar (núm. reg. 20115).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008483	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto conducción de agua desde el acueducto Tajo-Segura para incorporación de recursos a la llanura manchega (núm. reg. 20115)	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	

	Páginas
184/008484 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto distribución a partir de la conducción principal (sin incluir Puerto Lápice-Puertollano) (núm. reg. 20115)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	428
184/008485 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del abastecimiento de agua a Badajoz y pueblos de su entorno (núm. reg. 20115)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	428
184/008486 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto abastecimiento a Ciudad Real y Puertollano, tramos Puerto Lápice-Casa Bolote-Ciudad Real-Puertollano (núm. reg. 20115) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	428
184/008487 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto abastecimiento a los núcleos inmediatos al acueducto Tajo-Segura (núm. reg. 20115) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	428
184/008488 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto conducción desde la presa de Torre Abraham al embalse de Gasset para abastecimiento a Ciudad Real y su comarca (núm. reg. 20115)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	428
184/008489 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto abastecimiento al consorcio presa de Los Molinos: Mancomunidades de Los Molinos, Jaime Ozores y Feria, y Zafra (núm. reg. 20115)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	428
184/008490 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto toma en el embalse del Andévalo (núm. reg. 20115)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	428

	Páginas
<p>184/008491 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa del Andévalo (núm. reg. 20115).....</p>	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
<p>184/008492 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto interconexión de los embalses de Los Molinos y Tentudia (núm. reg. 20115)</p>	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
<p>184/008493 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del sistema de abastecimiento de la comarca de Azuaga (núm. reg. 20115).....</p>	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
<p>184/008494 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto nueva impulsión de Bocachanza (núm. reg. 20115)</p>	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
<p>184/008495 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del abastecimiento en el entorno de la presa de Alange (Almendralejo, Arroyo de San Serván y otros) (núm. reg. 20115).....</p>	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
<p>184/008496 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora del abastecimiento a la Mancomunidad de Vegas Altas (núm. reg. 20115)</p>	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
<p>184/008497 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto bombeo y nueva impulsión desde Chanza hasta el canal de El Granado (núm. reg. 20115).....</p>	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	

	Páginas
<p>184/008498 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mejora de la conducción y nuevo depósito en Ciudad Real (núm. reg. 20115).....</p>	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
<p>184/008499 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración de aguas residuales en Vegas Bajas (núm. reg. 20115).....</p>	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
<p>184/008500 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas en Almendralejo (núm. reg. 20115).....</p>	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
<p>184/008501 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto corrección hidrográfica del río Genil en Écija (núm. reg. 20116).....</p>	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
<p>184/008502 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto encauzamiento del río Guadalimar afectado por la presa de Giribaile (núm. reg. 20116).....</p>	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
<p>184/008503 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto encauzamiento del río Genil a su paso por Villanueva de Mesía (núm. reg. 20116).....</p>	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
<p>184/008504 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto encauzamiento del arroyo Burriana en su desembocadura en el río Genil (núm. reg. 20116).....</p>	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
<p>184/008505 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones</p>	

	Páginas
del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto restauración forestal en el embalse de San Clemente (núm. reg. 20116)	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008506 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de laminación en la confluencia de los ríos Eliche y Quebrajano (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008507 Autor: Gobierno	
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de La Coronada (núm. reg. 20115).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008508 Autor: Gobierno	
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto trasvase entre las cuencas de los ríos Pizarroso, Alcollarín y Búrdalo (núm. reg. 20115).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008509 Autor: Gobierno	
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa del Golondrón (núm. reg. 20115).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008510 Autor: Gobierno	
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa del Alcollarín (núm. reg. 20115).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008511 Autor: Gobierno	
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto ampliación de la conducción entre la presa del Chanza y el túnel de San Silvestre (núm. reg. 20115)	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008512 Autor: Gobierno	
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de Villalba de los Barros (núm. reg. 20115).....	428

	Páginas
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)
184/008513	428
<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de Pedro Arco (núm. reg. 20115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
184/008514	428
<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa del Búrdalo (núm. reg. 20115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
184/008515	428
<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto refuerzo y acondicionamiento de las carreteras restituidas por los embalses de Cíjara y otros (núm. reg. 20115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
184/008516	428
<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de Alcolea (núm. reg. 20115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
184/008517	428
<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto canal del Trigueros 1.ª Fase (núm. reg. 20115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
184/008518	428
<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto conducción de conexión Alcolea-Canal de Piedras (núm. reg. 20115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
184/008519	428
<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto regulación del canal de Montijo (núm. reg. 20115).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	

	Páginas
<p>184/008520 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto corrección del río Guadalimar aguas abajo de la presa de Giribaile (núm. reg. 20116)</p>	428
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
<p>184/008521 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto desvío de arroyos y encauzamiento en Los Palacios y Villafranca (núm. reg. 20116)</p>	428
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
<p>184/008522 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto encauzamiento y ordenación del río Guadalete en Arcos de la Frontera (núm. reg. 20116).....</p>	428
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
<p>184/008523 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto traslado del puente Ariza afectado por el embalse de Giribaile (núm. reg. 20116).....</p>	428
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
<p>184/008524 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto encauzamiento del arroyo Salado en la Vega de Santa Fe (núm. reg. 20116).....</p>	428
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
<p>184/008525 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de Gor (núm. reg. 20116).....</p>	428
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
<p>184/008526 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto reconstrucción del azud de El Portal en el río Guadalete (núm. reg. 20116).....</p>	428
<p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	
<p>184/008528 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones</p>	

	Páginas
del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto acondicionamiento de la rambla de Fiñana y río Guadix y restauración hidrológico-forestal de su cuenca (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008529 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto doñana 2005: Recuperación del Brazo de la Torre (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008530 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto encauzamiento y acondicionamiento de márgenes del río Monachil entre Monachil y Granada (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008531 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto remodelación del canal del Bajo Guadalquivir en la barriada de Torreblanca (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008532 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto doñana 2005: Recuperación del Caño Guadiamar (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008533 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto doñana 2005: Recuperación del Caño Travieso (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008534 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto doñana 2005: Restauración del Arroyo del Partido (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008535 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones	

	Páginas
del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto acondicionamiento del cauce de los ríos Genil y Cubillas en la Vega de Granada (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008536 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto unión de los cauces de los barrancos situados en la zona norte de Granada en el río Genil (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008537 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto depuradoras en El Rocio e Hinojos y ampliación de la EDAR de Almonte-Rociana (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008538 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto estación depuradora de aguas residuales de Azuaga (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008539 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración de La Janda (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008540 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto abastecimiento al campo de Montiel (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008541 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto nuevo trazado de la carretera C-503 de Jerez a Cortes y conducción de abastecimiento a Algar (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008542 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones	

	Páginas
del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto abastecimiento a Zona Gaditana (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008543 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto abastecimiento a Puertollano (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008544 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto abastecimiento a Jaén (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008545 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de la zona regable del Genil, margen izquierda, estación de bombeo e impulsión de Ramblilla (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008546 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización y mejora de regadíos en Vegas de Granada (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008547 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto estación de elevación en el sector B-XII de la zona regable del bajo Guadalquivir (Lebrija) (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008548 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización Zona Regable Salado de Morón (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008549 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto obras de infraestructu-	

	Páginas
ras necesarias para completar la puesta en riego de la comarca Baza-Huércar (Granada) (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008550 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización y reparación del canal principal de la zona regable del Guadalcaçín (núm. reg. 20116)...	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008551 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto canal de la Hoya de Guadix (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008552 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de la zona regable del Barbate (núm. reg. 20116)	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008553 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización Zona Regable Valle Inferior (núm. reg. 20116)	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008554 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de las zonas regables de las Vegas Altas, Medias y Bajas, de Jaén, Rumbiar y Guadalmena (núm. reg. 20116)	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008555 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto sistemas de regulación y redes primaria y secundaria en la zona regable del Guadalcaçín (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008556 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones	

	Páginas
del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización Zona Regable Bajo Guadalquivir. Tableado y Balsa de Guadaira (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008557 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de la zona regable del Viar (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008558 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de Zapateros (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008559 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de Aguasanta (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008560 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto nuevo aliviadero de la presa del Jándula (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008561 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de Siles (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008562 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de Velillos (núm. reg. 20116).....	428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008563 Autor: Gobierno	
Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto canal de Castril, para riegos en Castril, Castillejar, Benamaurel y Cortes de Baza (núm. reg. 20116).....	428

	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008564	Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de La Solana del Peñón (núm. reg. 20116)	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008565	Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto alternativa a Úbeda la Vieja (Regulación Guadiana Menor) (núm. reg. 20116).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008566	Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de San Calixto sobre el río Genil (núm. reg. 20116)	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008567	Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de Melonares (núm. reg. 20116).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008568	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de La Colada (núm. reg. 20115).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008569	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto saneamiento y depuración de aguas residuales en la comarca de la Campiña Sur (núm. reg. 20115)	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	
184/008570	Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto implantación del sistema automático de información hidrológica en la cuenca hidrográfica del Guadiana (núm. reg. 20115).....	428
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)	

	Páginas
<p>184/008571 Autor: Gobierno Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto instalación y suministro de caudalímetros y limitadores de caudal (2.ª fase) (núm. reg. 20115) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008572 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto mantenimiento de presas en la cuenca del Guadalquivir (núm. reg. 20116)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008573 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto renovación de los desagües de fondo de la presa de Iznájar (núm. reg. 20116)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008574 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa de La Breña II (núm. reg. 20116)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008575 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto presa del Arenoso (núm. reg. 20116)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008576 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto construcción de la segunda fase del canal principal de la zona regable Genil-Cabra, tramos II y III (núm. reg. 20116)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008577 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto reconversión de la zona regable del Guadalmeñato (núm. reg. 20116)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428

	Páginas
<p>184/008578 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de la zona regable de Bembézar (núm. reg. 20116).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008579 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto remodelación del canal del Guadalmeñato a su paso por Córdoba (núm. reg. 20116).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008580 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de la zona regable del Genil, margen izquierda. Estación de bombeo e impulsión a Peñaflor (núm. reg. 20116)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008581 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto modernización de riegos con toma directa en el Guadalquivir (núm. reg. 20116).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008582 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto remodelación del río Guadalquivir a su paso por Córdoba. Segunda fase (núm. reg. 20116).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008583 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto actuaciones del Plan Hidrológico-Forestal. Protección y regeneración de enclaves naturales (núm. reg. 20116).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008584 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto programa de control y seguimiento de la calidad de las aguas (núm. reg. 20116)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428

	Páginas
<p>184/008585 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto delimitación del Dominio Público Hidráulico (LINDE) (núm. reg. 20116).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008586 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto explotación, mantenimiento y conservación del Sistema Automático de Información Hidrológica de la cuenca del Guadalquivir (núm. reg. 20116).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008587 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto ordenación y control de los aprovechamientos hídricos (núm. reg. 20116)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008588 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto red básica de control de aguas subterráneas (núm. reg. 20116).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008589 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto ordenación y protección de los recursos subterráneos (núm. reg. 20116)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008590 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto red de estaciones foronómicas (núm. reg. 20116).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428
<p>184/008591 Autor: Gobierno Contestación a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) sobre decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del anexo de inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto programa de control y seguimiento de la calidad de las aguas (núm. reg. 20116)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 67, de 16 de septiembre de 2004.)</p>	428

185/000103	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre presencia de líderes de otras formaciones políticas en la celebración del partido de fútbol entre España y Rusia, retransmitido por Televisión Española (TVE) el día 12/06/2004 (núm. reg. 19849).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 46, de 30 de junio de 2004.)</p>	428
185/000110	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre fecha prevista para la finalización del programa deportivo «Lunes fútbol» que se emite desde el Centro Territorial de Televisión Española (TVE) en Aragón (núm. reg. 20118).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	428
185/000111	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre fecha prevista para la finalización del programa musical «Activa 2» que se emite desde el Centro Territorial de Televisión Española (TVE) en Aragón (núm. reg. 20119).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	429
185/000112	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de don Ramón Moreno Bustos (GP) sobre audiencia del debate organizado por el Centro Territorial de Televisión Española (TVE) en Aragón el pasado día 08/06/2004, con motivo de las elecciones europeas (núm. reg. 20120).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	429
185/000113	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre presiones políticas que ha reconocido recibir desde su nombramiento el Director de los Servicios Informativos de Televisión Española (TVE) (núm. reg. 20121)</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	429
185/000114	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre razones por las que Televisión Española (TVE) no informó con la antelación debida a los medios de comunicación, del invitado que iba a ser entrevistado en «Los desayunos de TVE» correspondiente al día 16/06/2004 (núm. reg. 20122).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	430
185/000116	<p>Autor: Gobierno</p> <p>Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con distintos Ayuntamientos de Extremadura para ampliación de la programación territorial (núm. reg. 19850).....</p> <p>(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)</p>	430

		Páginas
185/000117	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Ciudad Autónoma de Melilla para ampliación de la programación territorial (núm. reg. 19851)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	430
185/000118	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Comunidad Valenciana para ampliación de la programación territorial (núm. reg. 19852)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	431
185/000119	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Comunidad Autónoma de La Rioja para ampliación de la programación territorial (núm. reg. 19853)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	431
185/000120	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Región de Murcia para ampliación de la programación territorial (núm. reg. 19854)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	431
185/000121	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Junta de Galicia para ampliación de la programación territorial (núm. reg. 19855) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	432
185/000122	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Ciudad Autónoma de Ceuta para ampliación de la programación territorial (núm. reg. 19856)..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	432
185/000123	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Comu-	

	Páginas
nidad Autónoma de Cantabria para ampliación de la programación territorial (núm. reg. 19857).....	432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
185/000124 Autor: Gobierno	
Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Junta de Castilla y León para ampliación de la programación territorial (núm. reg. 19858).....	433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
185/000125 Autor: Gobierno	
Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para ampliación de la programación territorial (núm. reg. 19859).....	433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 51, de 8 de julio de 2004.)	
185/000126 Autor: Gobierno	
Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre destinos profesionales en Radiotelevisión Española (RTVE) del actual Director de los Servicios Informativos de Televisión Española (TVE) durante los últimos años (núm. reg. 19860).....	433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
185/000127 Autor: Gobierno	
Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre evolución de los tiempos destinados a la publicidad en Televisión Española (TVE) durante los meses de mayo y junio de 2004 (núm. reg. 19861)	434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
185/000128 Autor: Gobierno	
Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre información ofrecida por Televisión Española (TVE) el día 21/06/2004 acerca de las manifestaciones de protesta que se llevaron a cabo en la Bahía de Cádiz por trabajadores del astillero de Izar, coincidiendo con la entrevista entre el Vicepresidente Segundo del Gobierno, Sr. Solbes, y el Comisario europeo de Competencia (núm. reg. 19862).....	434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
185/000129 Autor: Gobierno	
Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre medidas para dar cumplimiento al acuerdo del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de la desigualdad de las entrevistas electorales realizadas a los cabezas de lista del PSOE y del PP en las elecciones europeas de 2004 (núm. reg. 19863).....	434

	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
185/000130	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre razones de la modificación en la prestación asistencial que venía ofreciendo a los trabajadores de Radiotelevisión Española (RTVE) la empresa colaboradora en el Hospital Beata María Ana de Jesús de Madrid (núm. reg. 19864).....	435
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
185/000131	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre garantías de que todas las contrataciones de personal que se están realizando para desarrollar el programa de digitalización de los fondos documentales de Radiotelevisión Española (RTVE) cumplen los requisitos establecidos en los convenios y en la legislación laboral (núm. reg. 19865).....	435
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
185/000132	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre información ofrecida por Radiotelevisión Española (RTVE) sobre el abandono de diversos Consejeros del Pleno Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el día 16/06/2004 por ponerse en peligro la cohesión del Sistema Nacional de Salud (núm. reg. 19866).....	435
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
185/000133	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de don Joan Herrera Torres (GIV-IU-ICV) sobre valoración por el Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) de la emisión por televisión de corridas de toros (núm. reg. 19867).....	436
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
185/000134	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña María Soraya Sáenz de Santamaría Antón (GP) sobre criterios a seguir por la Dirección de Radio Nacional de España para la selección de los futuros tertulianos de sus programas (núm. reg. 20123).....	436
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
185/000135	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña María Soraya Sáenz de Santamaría Antón (GP) sobre interés informativo que tiene para Televisión Española (TVE) emitir en el Telediario Primera Edición del día 20/06/2004, las palabras de una aficionada de la Selección Española de Fútbol en las que lanzaba insultos racistas a un jugador del equipo rival (núm. reg. 20124).....	437
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	

185/000136	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de don Francisco Vicente Murcia Barceló (GP) sobre evolución del tiempo destinado a la publicidad en Televisión Española (TVE) desde el día 01/05/2004 (núm. reg. 20125) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	437
185/000137	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de la compatibilidad de la amplia modificación de las estructuras orgánica y funcional de RTVE que se ha llevado a cabo con los objetivos del Plan Marco para la Viabilidad de RTVE (núm. reg. 20126) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	438
185/000138	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de que sea competencia de RTVE apoyar la puesta en marcha del futuro canal autonómico en Asturias (núm. reg. 20127) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	438
185/000139	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre contrataciones de personal llevadas a cabo por el área de los Servicios Informativos de Televisión Española (TVE) (núm. reg. 20128) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	438
185/000140	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre reuniones previstas por la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) con los representantes de los trabajadores para abordar la propuesta de creación de los Consejos Profesionales de Informativos y Programas (núm. reg. 20129) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	439
185/000141	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre contactos mantenidos por la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) con los trabajadores de RTVE y sus representantes (núm. reg. 20130) (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	439
185/000142	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre motivos por los que no se ha sometido a la consideración del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española (RTVE) las líneas de programación para la nueva temporada en Radio Nacional de España antes de su difusión pública (núm. reg. 20131).....	439

	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
185/000143	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre posibilidad existente de ofrecer al ex director de los Servicios Informativos de Televisión Española (TVE) el derecho de réplica ante la reiterada falsedad de haber sido condenado en firme por manipulación (núm. reg. 20132).....	440
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
185/000144	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) sobre forma en que el Gobierno piensa potenciar el programa de Televisión Española «En verde» y darle a la vez un mejor horario en su programación (núm. reg. 20133).....	440
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
185/000145	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) sobre medidas del Gobierno para que no se repitan escenas con tintes racistas en Televisión Española (TVE) como la que se protagonizó en la pasada Eurocopa donde se cerró un Informativo con un ciudadano español insultando gravemente al jugador de la selección de Portugal, Figo (núm. reg. 20134)	441
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 55, de 15 de julio de 2004.)	
185/000146	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), don José Andrés Torres Mora (GS), don Luis Juan Tomás García (GS) y doña Remedios Martel Gómez (GS) sobre inversión del Ente Público RTVE en la provincia de Málaga, a 14/03/2004 (núm. reg. 20135)	441
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
185/000147	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), don José Andrés Torres Mora (GS), don Luis Juan Tomás García (GS) y doña Remedios Martel Gómez (GS) sobre inversión de Radio Nacional de España en la provincia de Málaga, a 14/03/2004 (núm. reg. 20136).....	441
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
185/000149	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre explicación del malestar expresado públicamente por la actriz Lina Morgan en relación con el estreno de la serie «¿Se puede?» (núm. reg. 20137)	442
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	

- 185/000150** Autor: Gobierno
Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre razones del trato diferencial dado por el teletexto de Televisión Española (TVE) a los Congresos del PSOE y de ERC, así como previsiones acerca de la cobertura informativa que dará del Congreso de Convergencia Democrática de Catalunya que se celebrará los días 09 a 11/07/2004** (núm. reg. 20138) 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
- 185/000151** Autor: Gobierno
Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre metros cuadrados de locales en propiedad, arrendados o en alquiler a disposición del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) o cualquiera de sus sociedades en los años 2002 a 2004, así como previsiones para el año 2005** (núm. reg. 20257) 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
- 185/000152** Autor: Gobierno
Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre porcentaje del gasto comprometido a 30/04/2004 del presupuesto de los derechos de emisión que corresponde al coste de la Eurocopa de Fútbol, Olimpiadas y Tour de Francia** (núm. reg. 20139) 462
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
- 185/000153** Autor: Gobierno
Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre afirmaciones de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) de que su actual programación ha sido una herencia de la etapa anterior y está relacionada con la caída de la audiencia** (núm. reg. 20140) 462
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
- 185/000154** Autor: Gobierno
Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de don Julián Simón de la Torre (GS) y doña María del Mar Arnaiz García (GS) **sobre gasto efectuado por parte de Radio Nacional de España en la provincia de Burgos durante el año 2003** (núm. reg. 20141) 462
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)
- 185/000155** Autor: Gobierno
Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre motivos por los que Televisión Española (TVE) no estuvo presente en la rueda de prensa informativa celebrada en Valencia el día 01/07/2004, con motivo de la presentación de las dos primeras líneas celulares desarrolladas a partir de células madre embrionarias** (núm. reg. 20142) 463
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)

	Páginas
<p>185/000156 Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Ana María Pastor Julián (GP) sobre existencia de alguna instrucción para que no se cubra informativamente en Televisión Española (TVE) la presencia de la ex Ministra y Diputada Nacional doña Ana Pastor Julián en la Comunidad de Valencia (núm. reg. 20143)</p>	463
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
<p>185/000157 Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) sobre existencia de alguna instrucción para no cubrir informativamente en Canarias las declaraciones de los parlamentarios nacionales del Partido Popular (núm. reg. 20144).....</p>	463
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
<p>185/000158 Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre cambios realizados en los equipos directivos del Centro Territorial de Televisión Española (TVE) y Radio Nacional de España (RNE) en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 20145).....</p>	464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
<p>185/000159 Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) sobre iniciativas para continuar mejorando la calidad de la recepción de las emisiones de Televisión Española en la Comunidad Autónoma de Andalucía (núm. reg. 20146)</p>	464
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
<p>185/000160 Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre motivos del nombramiento de doña Isabel Sánchez Maroto como Jefa de Información Nacional de Televisión Española (TVE) con fecha 21/05/2004 y 31/05/2004 (núm. reg. 20147).....</p>	465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
<p>185/000161 Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre motivo por el que se han nombrado dos Directores de Relaciones Institucionales de Radiotelevisión Española (RTVE) en el plazo de un mes (núm. reg. 20148)</p>	465
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
<p>185/000162 Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre diferencia de responsabilidades existentes entre el nombramiento del Jefe de Información Económica de Televisión Española (TVE) efectuado el 31/05/2004 y el de fecha 18/06/2004 recaído en la misma persona (núm. reg. 20149).....</p>	465

	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
185/000163	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre opinión de la Directora General del Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de que la información de su comparecencia parlamentaria el día 30/07/2004 que ofreció el servicio de Teletexto de Televisión Española (TVE), se ajusta a los principios de objetividad y pluralismo (núm. reg. 20150)	466
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
185/000164	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) sobre opinión de la Directora General del Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de la información que ofrece el servicio de Teletexto de Televisión Española (TVE) sobre el 36.º Congreso del PSOE (núm. reg. 20151)	466
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 58, de 21 de julio de 2004.)	
185/000167	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) sobre motivos por los que no acudió Televisión Española (TVE) a la convocatoria de rueda de prensa informativa realizada por las Diputadas doña María Mercedes Roldós Caballero y doña María del Carmen Castellano Rodríguez el día 05/07/2004 en Las Palmas, para hacer balance de la actividad parlamentaria durante el último período de sesiones (núm. reg. 20152).....	466
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	
185/000168	Autor: Gobierno Contestación facilitada por el Director General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) sobre previsiones acerca de la reposición del programa Trébede en la programación de Radio 3 de Radio Nacional de España (RNE), así como acerca de la recuperación de programas de contenido social, cultural y reivindicativos (núm. reg. 20153)	467
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 62, de 28 de julio de 2004.)	

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2004.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Contestaciones

184/000495 y 184/003284

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx)

Asunto: Previsiones acerca de abonar la deuda sanitaria reclamada por el Gobierno de Aragón.

Respuesta:

Se indica la contestación del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda a S.S., en la Sesión Plenaria del Congreso del día 22 de septiembre (DS n.º 32) sobre el asunto interesado.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/000740

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Reguera Díaz, Cándido Francisco (GP)

Asunto: Implantación del plus canario para jueces y fiscales.

Respuesta:

El régimen retributivo en vigor para los miembros de las Carreras Judicial y Fiscal es el establecido por la Ley 15/2003, de 26 de mayo. Entre los conceptos retributivos que integran dicho régimen se fijan en los Anexos 11.3 y V.3 de la citada Ley las cuantías que los miembros de dichas Carreras percibirán en concepto de complemento de destino por circunstancias especiales, entre las cuales figuran las fijadas por destino en Gran Canaria y Tenerife (154,88 euros mensuales) y en otras islas del archipiélago canario (503,64 euros mensuales), en valores del año actual y comunes para ambas Carreras.

Madrid, 26 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/000802

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada ampliación a la respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández Marugán, Francisco Miguel (GS)

Asunto: Créditos totales del ejercicio 2003, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 que afectan a la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio señala lo siguiente:

En el ámbito de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, la Secretaría General de Turismo está desarrollando el Plan Integral de Calidad del Turismo

Español 2002-2006 (DICTE 2000). Este Plan lo integran 10 programas que corresponden a otras tantas áreas de actuación. Entre dichos programas se encuentra el denominado «Programa de Calidad en Destinos Turísticos» que apuesta por los Planes de Excelencia y Dinamización como excelentes instrumentos de política turística. En Extremadura se han desarrollado en 2003 los siguientes Planes (datos en €):

	2003
Cáceres	180.303,63
Mérida	180.303,63
Plasencia	180.303,63
Coria	168.283,39
Badajoz	140.213,00
Olivenza	87.633,00

En cuanto a nuevos Planes, se aprobó en la Mesa de Directores Generales para 2003 el Plan de Dinamización Turística Comarca de la Vera, con una inversión total de 2.160.000 € de los cuales el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio aportará 720.000 €; al no haberse podido suscribir el convenio antes del cierre del ejercicio presupuestario 2003, dicho convenio se suscribirá en 2004.

Respecto al Instituto de Turismo de España (Turespaña), en su presupuesto para 2003 no se incluía dotación para los Paradores de la Comunidad de Extremadura, por ello, durante el citado ejercicio no se realizaron por el Organismo actuaciones ni inversiones en los citados establecimientos.

En los Presupuestos de Explotación y Capital de los Presupuestos Generales del Estado elaborados por Paradores de Turismo de España, S.A., se incluye una cifra de inversiones global para toda la Red, sin existir desglose del concepto de la inversión ni del establecimiento. Por tanto, en dichos Presupuestos Generales de Explotación y Capital no se detallan las inversiones por Comunidad Autónoma ni provincia.

La Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES, S.A., tanto con sus propios fondos como con los Fondos Públicos FIEIX y FONPYME que gestiona, tiene como objetivo fomentar la internac-

lización de la empresa española. En consecuencia, el destino de todos sus fondos son siempre terceros países, apoyando los proyectos de empresas españolas en dichos países. No existe, por tanto, ningún crédito ni gasto ni obligación comprometida en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por lo que respecta al ICEX, en el anexo adjunto se incluye un cuadro con los datos agregados por Programas y tipos de Proyectos de Gasto de Inversiones en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En el ámbito de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, la Entidad Pública Empresarial Red.es tuvo para el año 2003 un Presupuesto de Explotación, Presupuesto de Capital, Cuadro de Financiamiento y Balance de Situación, pero por su propia condición de Entidad Pública Empresarial, sus inversiones no son realizadas a través de gastos comprometidos y obligaciones reconocidas, ni se encuentran detalladas en la Distribución Regionalizada de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003.

Por su parte, la Secretaria General de Industria, a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), aprobó en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el período enero-diciembre 2003 en forma de créditos a interés 0 % los proyectos que se recogen a continuación:

Comunidad Autónoma de Desarrollo	Provincia de Desarrollo	Número de Proyectos	Compromisos Aportación CDTI (miles de Euros)
Comunidad de Extremadura	Badajoz	2	1.464,21
	Cáceres	1	314,90
	Total	3	1.779,11

La Gerencia del Sector Naval, Entidad Pública Empresarial dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, no contemplo créditos, gastos u obligaciones que afecten a la Comunidad de Extrema-

dura en los Presupuestos Generales del Estado para 2003.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PROGRAMAS / TIPOS DE PROYECTO	COMPROMETIDO	OBLIGACION RECONOCIDA
DIRECCIÓN GENERAL DE FERIA Y EXPOSICIONES		
PROGRAMAS GENERALES	263.340,55	250.949,27
PABELLONES OFICIALES	247.831,07	236.213,72
EXPOTECNIA		
EXPOHABITAT	12.830,88	12.171,95
ACTUACIONES PROMOCIONALES OFECONOMES	2.678,60	
ACTUACIONES PROMOCIONALES ICEX		2.563,60
EXPORTA		
FERIAS NACIONALES		
PLAN GLOBAL DE LA MODA		
PROGRAMAS SECTORIALES	415.444,94	396.109,78
PLAN SECTORIAL	415.444,94	396.109,78
PLAN ACTIVIDADES SECTORIALES		
PROGRAMAS DE EMPRESAS	6.906,30	6.241,55
PLAN IMPLANTACIÓN EXTERIOR		
PIPE 2000	6.906,30	6.241,55
PLAN DE MARCAS		
CONSORCIOS DE EXPORTACIÓN		
ASIST		
ASESORIA N+H		
FAIP		
APOYO A ESTRENOS		
OTROS PROGRAMAS DGP	0,00	
PROYECTOS ESPECIALES		
PROYECTO IMAGEN DE ESPAÑA		
COOPERACIÓN CAMARAS		
OTRAS ACTIVIDADES DGP		
FONDOS DGP		
DIRECCIÓN GENERAL INFORMACIÓN E INVERSIONES	12.341,78	12.341,78
DOCUMENTACIÓN		
FORMACIÓN	12.341,78	12.341,78
INFORMÁTICA		
INVERSIONES EXTERIORES EN ESPAÑA		
PROMOCIÓN DE INVERSIONES		
RELACIONES INSTITUCIONALES		
SERVICIOS DE INFORMACIÓN		
OTROS PROGRAMAS DGI		
CATALOGACIÓN DE DOCUMENTOS		
PRODUCCIÓN EDITORIAL ICEX		
NORMALIZACIÓN		
VICEPRESIDENCIA	0,00	0,00
VICEPRESIDENCIA		
DIRECCIÓN ECONÓMICA FINANCIERA	0,00	0,00
GTOS. OPER. CENTROS PROM. Y NEGOCIOS		
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS		
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PENDIENTE DE DISTRIB		
SECRETARÍA GENERAL	0,00	0,00

ICEX. Tabla de datos ejercicio 2.003 (importes en euros)

184/000804

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada ampliación a la respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez Díaz, María del Carmen (GS)

Asunto: Créditos totales del ejercicio 2003, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 que afectan a la provincia de Cádiz.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio señala lo siguiente:

En el ámbito de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, La Secretaría General de Turismo está desarrollando el Plan Integral de Calidad del Turismo Español 2002-2006 (PCTE 2000). Este Plan lo integran 10 programas que corresponden a otras tantas áreas de actuación. Entre dichos programas se encuentra el denominado «Programa de Calidad en Destinos Turísticos» que apuesta por los Planes de Excelencia y Dinamización como excelentes instrumentos de política turística. En la provincia de Cádiz no se aprobaron Planes de Excelencia/Dinamización Turística en 2003.

Respecto al Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), en su presupuesto para 2003 no se incluía dotación para los Paradores de la provincia de Cádiz. Por ello, durante el citado ejercicio no se reali-

zaron por dicho Organismo actuaciones ni inversiones en los citados establecimientos.

En los Presupuestos de Explotación y Capital de los Presupuestos Generales del Estado elaborados por Paradores de Turismo de España, S.A., se incluye una cifra de inversiones global para toda la Red, sin existir desglose del concepto de la inversión ni del establecimiento. Por tanto, en dichos Presupuestos Generales de Explotación y Capital no se detallan las inversiones por Comunidad Autónoma ni provincia.

La Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES, S.A., tanto con sus propios fondos como con los Fondos Públicos FIEEX y FONPYME que gestiona, tiene como objetivo fomentar la internacionalización de la empresa española. En consecuencia, el destino de todos sus fondos son siempre terceros países, apoyando los proyectos de empresas españolas en dichos países. No existe, por tanto, ningún crédito ni gasto ni obligación comprometida en la provincia de Cádiz.

En cuanto al ICEX, en el anexo adjunto se incluye un cuadro con los datos agregados por Programas y tipos de Proyectos de Gasto de Inversiones en la provincia de Cádiz.

En el ámbito de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, la Entidad Pública Empresarial Red.es tuvo para el año 2003 un Presupuesto de Explotación, Presupuesto de Capital, Cuadro de Financiamiento y Balance de Situación, pero por su propia condición de Entidad Pública Empresarial, sus inversiones no son realizadas a través de gastos comprometidos y obligaciones reconocidas, ni se encuentran detalladas en la Distribución Regionalizada de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003.

Por su parte, la Secretaría General de Industria, a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), aprobó en la provincia de Cádiz durante el período enero-diciembre 2003 en forma de créditos a interés 0 % los proyectos que se recogen a continuación:

Comunidad Autónoma de Desarrollo	Provincia de Desarrollo	Número de Proyectos	Compromisos Aportación CDTI (miles de euros).
Comunidad de Andalucía	Cádiz	4	2.225,22

Por su parte, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) tenía contemplado inicialmente para la provincia de Cádiz, los siguientes proyectos de inversión, debidamente aprobados, en los siguientes términos:

Proyecto

— Denominación: Central Hidroeléctrica de Hurones

- Término Municipal: Algar (Cádiz)
- Destinatario: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
- Importe total inversión IDAS: 3.215.415 euros
- Órgano aprobación: Comisión Delegada IDAS: 26/09/1996
- Inversión prevista realizar durante ejercicio 2003: 37.000 euros
- Inversión realizada durante ejercicio 2003: 257.038 euros

Complementariamente a esta actuación, el IDAE, sin tenerlo previamente contemplado en el presupuesto correspondiente al ejercicio 2003, viene realizando el siguiente proyecto de inversión:

Proyecto

- Denominación: Instituto de Enseñanza Secundaria Seritium
- Término Municipal: Jerez de la Frontera (Cádiz)
- Destinatario: Instituciones
- Importe total inversión IDAS: 18.600 euros
- Órgano aprobación: Consejo de Administración IDAE: 26/03/2001

— Inversión realizada durante ejercicio 2003: 16.740 euros.

Por último, la Gerencia del Sector Naval, Entidad Pública Empresarial dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, no contempló créditos, gastos u obligaciones que afecten a la provincia de Cádiz en los Presupuestos Generales del Estado para 2003.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Tabla de datos ejercicio 2.003 (datos en Euros)

PROGRAMAS / TIPOS DE PROYECTO	CADIZ	OBLIGACIÓN RECONOCIDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN	2.716.989,92	1.507.198,06
PROGRAMAS GENERALES	112.980,25	98.639,97
PABELLONES OFICIALES	103.738,78	93.091,39
EXPOTECNIA		
EXPOHABITAT		
ACTUACIONES PROMOCIONALES OFECOMES	329,43	5.548,58
ACTUACIONES PROMOCIONALES ICEX		
EXPORTA		
FERIAS NACIONALES		
PLAN GLOBAL DE LA MODA	8.912,04	
PROGRAMAS SECTORIALES	2.218.100,12	1.448.356,82
PLAN SECTORIAL	2.218.100,12	1.448.356,82
PLAN ACTIVIDADES SECTORIALES		
PROGRAMAS DE EMPRESAS	415.678,55	50.851,27
PLAN IMPLANTACIÓN EXTERIOR	166.147,57	
PIPE 2000	12.544,94	7.720,03
PLAN DE MARCAS		
CONSORCIOS DE EXPORTACIÓN		
ASIST		
ASESORIA N+H		
FAIP	236.986,04	43.131,24
APOYO A ESTRENOS		
OTROS PROGRAMAS DGP	0,00	0,00
PROYECTOS ESPECIALES		
PROYECTO IMAGEN DE ESPAÑA		
COOPERACIÓN CAMARAS		
OTRAS ACTIVIDADES DGP		
FONDOS DGP		
DIR. GENERAL INFORMACION E INVERSIONES	39.212,61	36.852,23
DOCUMENTACION		
FORMACION	39.212,61	36.852,23
INFORMATICA		
INVERSIONES EXTERIORES EN ESPAÑA		
PROMOCION DE INVERSIONES		
RELACIONES INSTITUCIONALES		
SERVICIOS DE INFORMACION		
DGI (SIN ASIGNAR)		
CATALOGACION DE DOCUMENTOS		
PRODUCCION EDITORIAL ICEX		
NORMALIZACION		
VICEPRESIDENCIA	0,00	0,00
VICEPRESIDENCIA		
DIRECCION ECONOMICA-FINANCIERA	0,00	0,00
GTOS. OPER. CENTROS PROM. Y NEGOCIOS		
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS		
MODIFICACION PRESUPUESTARIAPENDIENTE DE DISTRI		
SECRETARIA GENERAL	0,00	0,00

184/000806

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada ampliación a la respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Cunillera i Mestres, Teresa (GS)

Asunto: Créditos totales del ejercicio 2003, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 que afectan a la provincia de Lleida.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio señala lo siguiente:

En el ámbito de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio, La Secretaría General de Turismo está desarrollando el Plan Integral de Calidad del Turismo Español 2002-2006 (PICTE 2000). Este Plan lo integran 10 programas que corresponden a otras tantas áreas de actuación. Entre dichos programas se encuentra el denominado «Programa de Calidad en Destinos Turísticos» que apuesta por los Planes de Excelencia y Dinamización como excelentes instrumentos de política turística.

En la provincia de Lleida se están desarrollando los Planes de Excelencia Turística de Seo de Urgel y Valle de Arán. La inversión total de las Administraciones Públicas para cada Plan asciende a 1.800.000 €, de los cuales el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio aportará 600.000 €, correspondiendo a cada uno en el año 2003:

	2003
SEO DE URGEL	116.844 €
VALLE DE ARÁN	116.844 €

Respecto al Instituto de Turismo de España (Turespaña), en su presupuesto para 2003 no se incluía dotación para los Paradores de la provincia de Lleida, por ello, durante el citado ejercicio no se realizaron por el Organismo actuaciones ni inversiones en los citados establecimientos.

En los Presupuestos de Explotación y Capital de los Presupuestos Generales del Estado elaborados por Paradores de Turismo de España, S.A., se incluye una cifra de inversiones global para toda la Red, sin existir desglose del concepto de la inversión ni del establecimiento. Por tanto, en dichos Presupuestos Generales de Explotación y Capital no se detallan las inversiones por Comunidad Autónoma ni provincia.

La Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES, S.A., tanto con sus propios fondos como con los Fondos Públicos FIEIX y FONPYME que gestiona, tiene como objetivo fomentar la internacionalización de la empresa española. En consecuencia, el destino de todos sus fondos son siempre terceros países, apoyando los proyectos de empresas españolas en dichos países. No existe, por tanto, ningún crédito ni gasto ni obligación comprometida en la provincia de Lleida.

En cuanto al ICEX, en el anexo adjunto se incluye un cuadro con los datos agregados por Programas y tipos de Proyectos de Gasto de Inversiones en la provincia de Lleida.

En el ámbito de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, la Entidad Pública Empresarial Redes tuvo para el año 2003 un Presupuesto de Explotación, Presupuesto de Capital, Cuadro de Financiamiento y Balance de Situación, pero por su propia condición de Entidad Pública Empresarial, sus inversiones no son realizadas a través de gastos comprometidos y obligaciones reconocidas, ni se encuentran detalladas en la Distribución Regionalizada de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003.

Durante el período enero-diciembre 2003 el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) aprobó en Lleida los proyectos que se recogen a continuación en forma de créditos a interés 0 %.

Comunidad Autónoma de Desarrollo	Provincia de Desarrollo	Número de Proyectos	Compromisos Aportación CDTI (miles de Euros)
Comunidad de Cataluña	Lleida	5	3.640,46

La Gerencia del Sector Naval, Entidad Pública Empresarial dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, no contempló créditos, gastos u obligaciones que afecten a la provincia de

Lleida en los Presupuestos Generales del Estado para 2003.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Tabla de datos ejercicio 2.003 (datos en Euros)

PROGRAMAS / TIPOS DE PROYECTO	COMPROMETIDO	OBLIGACIÓN RECONOCIDA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN	988.836,49	537.301,69
PROGRAMAS GENERALES	123.449,92	113.515,97
PABELLONES OFICIALES	115.656,82	107.532,57
EXPOTECNIA		
EXPOHABITAT		
ACTUACIONES PROMOCIONALES OFECOMES		
ACTUACIONES PROMOCIONALES ICEX		5.983,40
EXPORTA		
FERIAS NACIONALES		
PLAN GLOBAL DE LA MODA	7.793,10	
PROGRAMAS SECTORIALES	697.998,65	415.568,72
PLAN SECTORIAL	697.998,65	415.568,72
PLAN ACTIVIDADES SECTORIALES		
PROGRAMAS DE EMPRESAS	155.465,75	5.942,95
PLAN IMPLANTACIÓN EXTERIOR		
PIPE 2000	13.838,59	5.942,95
PLAN DE MARCAS	93.654,75	
CONSORCIOS DE EXPORTACIÓN	30.219,23	
ASIST		
ASESORIA N+H	17.753,18	
FAIP		
APOYO A ESTRENOS		
OTROS PROGRAMAS DGP	11.972,07	2.366,69
PROYECTOS ESPECIALES		
PROYECTO IMAGEN DE ESPAÑA		
COOPERACIÓN CAMARAS	11.972,07	
OTRAS ACTIVIDADES DGP		2.366,69
FONDOS DGP		
DIR. GRAL. INFORMACIÓN E INVERSIONES	21.269,79	
DOCUMENTACION		
FORMACION	21.269,79	
INFORMATICA		
INVERSIONES EXTERIORES EN ESPAÑA		
PROMOCION DE INVERSIONES		
RELACIONES INSTITUCIONALES		
SERVICIOS DE INFORMACION		
OTROS PROGRAMAS DGI		
CATALOGACION DE DOCUMENTOS		
PRODUCCION EDITORIAL ICEX		
NORMALIZACION		
VICEPRESIDENCIA	0,00	
VICEPRESIDENCIA		
DIRECCION ECONOMICA FINANCIERA	0,00	
GTOS. OPER. CENTROS PROM. Y NEGOCIOS		
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS		
MODIFICACION PRESUPUESTARIA PENDIENTE DE DISTRI		
SECRETARIA GENERAL	0,00	

184/001649

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Motivos por los que el Gobierno no ha dialogado con la Conferencia Episcopal Española sobre la modificación de la evaluación y valor académico de la enseñanza de la Religión.

Respuesta:

La decisión del Gobierno en el tema interesado por Su Señoría fue modificar el calendario de aplicación de la ordenación del sistema educativo establecida por la Ley Orgánica de 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. Para ello, el Gobierno tenía la habilitación contenida en la propia Ley. Por lo demás, el Gobierno seguirá actuando en el marco de la legalidad en ésta como en otras cuestiones.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/001652

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Previsiones en relación con el envío de un contingente español a Haití.

Respuesta:

No existe contradicción alguna en el Gobierno respecto al envío de un contingente español en misión humanitaria de Naciones Unidas a Haití.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/001667

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Acuerdos alcanzados en la reunión mantenida entre los Ministros de Interior de España y Francia.

Respuesta:

En la reunión celebrada el pasado 29 de abril en Luxemburgo, en el marco de la reunión del Consejo de Asuntos de Justicia e Interior de la Unión Europea, los Ministros de Interior de España y Francia repasaron todos los asuntos de interés recíproco, centrándose especialmente en la lucha contra el terrorismo, tanto de ETA como internacional.

El Ministro del Interior expresó a su homólogo francés el reconocimiento del Gobierno español por la colaboración francesa en la lucha contra el terrorismo, comprometiéndose ambos a mantener y reforzar sus alianzas bilaterales.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/001676

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Acuerdos alcanzados por el Ministro del Interior y su homólogo marroquí en su encuentro del día 10-5-2004 en Madrid.

Respuesta:

En la reunión celebrada el pasado 10 de mayo por los Ministros del Interior de España y Marruecos se examinó una agenda de temas que incluyó la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, así como aspectos relacionados con la inmigración y la «Operación Paso del Estrecho».

En lo que atañe a la lucha contra el terrorismo, se acordó profundizar en los mecanismos bilaterales de

transmisión de información y en medidas de carácter operativo. En lo que se refiere al combate contra el narcotráfico, ambas delegaciones se comprometieron a celebrar una reunión con el fin de establecer mecanismos estables de cooperación policial para combatir eficazmente este fenómeno.

Los aspectos relativos a la inmigración fueron también abordados en el curso de la reunión, acordándose establecer dos estructuras «ad hoc» estables, una en Marruecos y otra en España, para que unidades mixtas puedan tratar coordinadamente sobre estos asuntos.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/001680

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Opinión del Ministro del Interior acerca de que el Delegado del Gobierno, mando último de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en las Comunidades Autónomas, tenga un importante cargo orgánico en un partido político.

Respuesta:

Los Delegados del Gobierno son nombrados y separados por Real Decreto del Consejo de Ministros, correspondiéndoles proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana a través de los Subdelegados del Gobierno y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, bajo la dependencia funcional del Ministerio del Interior, por lo que el desempeño eficaz de estos cometidos, en beneficio de los ciudadanos, constituye la cuestión fundamental a la hora de valorar la gestión de los Delegados del Gobierno por el Ministerio del Interior.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/001682

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Montante de las inversiones previstas para la adquisición de medios materiales para el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) en el año 2005.

Respuesta:

Actualmente, los Presupuestos Generales del Estado se encuentran en proceso de elaboración por lo que no es posible determinar el importe total destinado a inversiones reales para el ejercicio 2005.

En cualquier caso, dicho importe deberá ajustarse al techo de gasto aprobado por las Cortes.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/001689

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Medidas para darles a los Guardias Civiles un cauce de diálogo, de interlocución y de reclamación con la Administración.

Respuesta:

La modernización del funcionamiento de la Guardia Civil constituye una de las prioridades marcadas por el Ministerio del Interior para la presente legislatura, con la puesta en marcha, entre otras, de las siguientes iniciativas:

Potenciación de los mecanismos que facilita la presentación de propuestas, sugerencias e inquietudes del personal.

Potenciar los programas de acción social para mejorar su calidad de vida.

Elaboración de un Anteproyecto de Ley Orgánica, reguladora de sus derechos y deberes.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/001694, 184/001696, 184/001698, 184/001700, 184/001702, 184/001704 y 184/001706

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Montante de las inversiones previstas para adquisición de diversos bienes y reformas de inmuebles para el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2005.

Respuesta:

Los Presupuestos Generales del Estado para el 2005 están en proceso de elaboración por lo que no es posible determinar el importe destinado a inversiones reales para dicho ejercicio.

En cualquier caso, dicho importe deberá ajustarse al techo de gasto aprobado por las Cortes Generales.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/001776 y 184/001777

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Medidas para potenciar la acción social con la que cuentan los miembros de la Guardia Civil en situación activa y de reserva.

Respuesta:

La Dirección General de la Guardia Civil ha elaborado un Plan de Convergencia que propone para el próximo año 2005 igualar la cantidad que cada Guardia Civil recibe al año por este concepto con la que perciben los miembros de otros colectivos similares.

Asimismo, ha elaborado una propuesta para que entre los años 2006 y 2008, ambos inclusive, se incrementa la dotación en este Capítulo en 3,2 millones de euros anuales, lo que para este último año supondría, en principio, el 1 % de la masa salarial bruta pactada entre la Administración y los sindicatos de la Función Pública en noviembre de 2002.

Por último, se señala que son beneficiarios de los Programas de Acción Social en la Guardia Civil todos sus miembros.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/001778 y 184/001779

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Medidas para potenciar la acción social con la que cuentan los miembros del Cuerpo Nacional de Policía en segunda actividad y en situación activa.

Respuesta:

La acción social destinada al colectivo que integra el Cuerpo Nacional de Policía es objeto de una especial atención por la Dirección General de la Policía, de manera que sea posible ampliar los programas existentes e incorporar otros que permitan alcanzar tanto al personal en activo como en situación de segunda actividad sin destino.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/001935

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Solicitudes de permisos en materia de extranjería presentados y resueltos en la Comunidad Valenciana en los períodos 01-11-1996 a 30-02-2003, 01-07-2003 a 15-03-2004, 16-03-2004 a 07-06-2004, así como solicitudes pendientes de resolución a 30-06-2003 y a 07-06-2004.

Respuesta:

1. El número de solicitudes de autorizaciones en materia de extranjería presentadas en la Comunidad Valenciana en el período comprendido entre el 1 de enero de 1996 y el 28 de febrero de 2003 fue de 370.630, siendo 365.296 las solicitudes de autorizaciones en materia de extranjería resueltas en ese período.

2. El número de solicitudes de autorizaciones en materia de extranjería presentadas en la Comunidad Valenciana en el período comprendido entre el 1 de julio de 2003 y el 15 de marzo de 2004 fue de 81.124, resolviéndose 58.848 solicitudes en el mismo período.

3. El número de solicitudes de autorizaciones en materia de extranjería presentadas en la Comunidad Valenciana en el período comprendido entre el 16 de marzo de 2004 y el 7 de junio de 2004 fue de 14.935, resolviéndose 9.976 solicitudes en el mismo período.

4. El número de solicitudes de autorizaciones en materia de extranjería presentadas en la Comunidad Valenciana y pendientes de resolución a fecha 30 de junio de 2003 era de 188.394.

5. El número de solicitudes de autorización en materia de extranjería presentadas en la Comunidad Valenciana y pendientes de resolución a fecha 7 de junio de 2004 es de 48.115.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002013

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Cuesta Martínez, Álvaro y Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS)

Asunto: Inversión real realizada por el Ministerio de Fomento por parte de la Dirección General de Marina Mercante en el artículo 62. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en el Programa 514A Seguridad del tráfico marítimo y vigilancia costera en Asturias, durante el primer trimestre del año 2004.

Respuesta:

La inversión real en el ejercicio económico 2004 a fecha 31-3-2004 es de 8.497,00 €.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002018

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Cuesta Martínez, Álvaro y Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS)

Asunto: Inversión real realizada por el Ministerio de Fomento por parte de la Dirección General de Carreteras en el artículo 61. Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general, dentro del Programa 513 E. Conservación y explotación de carreteras en Asturias, durante el primer trimestre del año 2004.

Respuesta:

La inversión real en el ejercicio económico 2004 a fecha 31-3-2004 es de 2.411.499,50 €.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002019

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Cuesta Martínez, Álvaro y Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS)

Asunto: Inversión real realizada por el Ministerio de Fomento por parte de la Dirección General de Ferrocarriles en el servicio de cercanías de Asturias, durante el primer trimestre del año 2004.

Respuesta:

La inversión real a fecha 31-3-2004 es de 744.496,84 €.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002040

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Barkos Berruezo, Uxue (GMx)

Asunto: Incidencia de la revisión del Plan Hidrológico Nacional sobre el Canal de Navarra y al embalse de Itoiz.

Respuesta:

El Real Decreto-ley 3/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional no contempla ninguna variación que afecte al Canal de Navarra y al embalse de Itoiz.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002042

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Barkos Berruezo, UXUE (GMx)

Asunto: Previsiones acerca de acometer la supresión de la Disposición Transitoria Cuarta de la Constitución.

Respuesta:

El objetivo del Gobierno para esta legislatura es impulsar una reforma específica y limitada de la Constitución en relación a cuatro cuestiones concretas: la supresión de la diferencia de sexo como criterio de preferencia en la sucesión de la Corona; la inclusión de las Comunidades Autónomas en la Constitución como parte constituyente del Estado, el establecimiento de una cláusula de reconocimiento de la Constitución Europea y finalmente la reforma del Senado para que pueda funcionar como una verdadera cámara de representación territorial, capaz de integrar participativamente la voz de las Comunidades Autónomas en las decisiones del Estado.

Éstas son las reformas previstas en principio, aunque será un proceso que deberá sustentarse, desde

luego, con acuerdo a los procedimientos recogidos en el título X de la propia Constitución.

En cualquier caso, todas las reformas de modificación y perfeccionamiento de la Carta Magna que se planteen en esta legislatura, serán debatidas en el Parlamento.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002101

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP)

Asunto: Metros cuadrados del Ministerio de Defensa en desuso en la provincia de Valencia.

Respuesta:

El Ministerio de Defensa no dispone de metros cuadrados en desuso. Hay, no obstante, instalaciones que han dejado de estar afectadas al uso militar y que se encuentran en distintas situaciones jurídicas.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002119

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP)

Asunto: Situación del proyecto «Mejora y Ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Ourense».

Respuesta:

La actuación «Ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Ourense. Mejora del

Sanearamiento de Ourense» tiene redactado el anteproyecto y se ha iniciado su tramitación ambiental.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002187

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Proyectos previstos por el Instituto de Turismo de España en la Comunidad Valenciana en el año 2004.

Respuesta:

En las fichas de inversiones del presupuesto de TURESPAÑA para 2004 se incluye una dotación de 3.600 miles de euros, para la Comunidad Valenciana, destinada a la construcción del Parador de Morella. Sin embargo, la ejecución del proyecto se está retrasando debido al lento proceso de las negociaciones con la Dirección General de Cultura de la Generalitat Valenciana tendentes a obtener la aprobación definitiva del proyecto, dada la importancia histórico-cultural de uno de los tres inmuebles donde se ubicará el Parador, el Convento de San Francisco, declarado Bien de Interés Cultural (BIC).

Ello provocará que la ejecución del proyecto, propiamente dicho, del Parador no se inicie en el presente ejercicio. Sí se ejecutará, no obstante, el proyecto de actuaciones previas de «Reconstrucción del claustro gótico y otros trabajos previos».

Por otra parte, dentro de las actividades de promoción turística de TURESPAÑA en los mercados exteriores, se encuentra la realización de una campaña de publicidad internacional difundiendo la marca «España» e incluyendo, en cada caso, una referencia a una Comunidad Autónoma determinada. De esta forma, se destinará a la Comunidad Valenciana una parte de la campaña general de publicidad de 2004.

En tercer lugar, el Plan de Marketing 2004 de TURESPAÑA incluye toda una serie de acciones promocionales sobre la Comunidad Valenciana, algunas de las cuales ya se han realizado, potenciando el turismo de cultura y de ciudad y de deporte y naturaleza,

prestando una especial atención a la promoción del turismo náutico, debido a la celebración en Valencia de la Copa América.

Concretamente, las actividades del Plan de Marketing 2004 que se realizarán para la Comunidad Valenciana, según los diferentes productos turísticos, son las siguientes:

Turismo Cultural y de Ciudad

- 2 viajes de agentes y periodistas italianos
 - 5 viajes para periodistas de Alemania, Suiza, Austria, Dinamarca, Italia y Japón.
 - 2 viajes de agentes de Estados Unidos y Canadá.
- Deporte y Naturaleza

- Jornadas Inversas de Comercialización de Estaciones Náuticas en Salou y Oropesa para el mercado alemán.

- Con motivo de la celebración en Valencia de la Copa América están previstos viajes de inspección del T.O. Fert y de los responsables de los patrocinadores, para la preparación de la programación, de los cuales se ha realizado uno en el mes de enero.

- Viajes de agentes y periodistas franceses (golf, salud y gastronomía).

- Viaje de turismo interior para agentes norteamericanos.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002262

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Jamé i Guasch, Jordi (GC-CiU)

Asunto: Inversiones realizadas por el Ministerio de Fomento en los últimos cinco años.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala lo siguiente:

Inversiones totales en infraestructuras del Ministerio de Fomento (1998-2002)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Miles de euros
ANDALUCÍA	3.381.803
ARAGÓN	3.246.272
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.415.649
BALEARS, ILLES	370.726
CANARIAS	1.128.659
CANTABRIA	708.638
CASTILLA-LA MANCHA	1.590.111
CASTILLA Y LEÓN	2.553.156
CATALUÑA	4.113.097
COMUNIDAD VALENCIANA	1.578.694
EXTREMADURA	511.298
GALICIA	2.120.122
MADRID, COMUNIDAD DE	3.853.848
MURCIA, REGIÓN DE	358.543
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	40.019
PAÍS VASCO	691.673
RIOJA, LA	253.265
CEUTA Y MELILLA	176.894
NO REGIONALIZABLE	2.858.652

Inversiones en infraestructuras per capita del Ministerio de Fomento (1998-2002)

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Euros/habitante
ANDALUCÍA	459,64
ARAGÓN	2.695,76
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.331,75
BALEARS, ILLES	440,47
CANARIAS	666,08
CANTABRIA	1.324,23
CASTILLA-LA MANCHA	903,21
CASTILLA Y LEÓN	1.039,36
CATALUÑA	648,44
COMUNIDAD VALENCIANA	379,24
EXTREMADURA	483,04
GALICIA	786,43
MADRID, COMUNIDAD DE	710,60
MURCIA, REGIÓN DE	299,37
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	72,00
PAÍS VASCO	332,12

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002268

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU)

Asunto: Previsiones acerca de la conversión en autovía de la carretera N-230, en los tramos de Lleida a Viella y Francia.

Respuesta:

Ambos tramos se corresponden con los siguientes Estudios Informativos:

— Autovía A-14. Lleida-Túnel de Vielha.—Estudio Informativo redactado y sometido a Información Pública en fecha 8-03-04. Actualmente, en fase de estudio de las alegaciones presentadas.

— Túnel de Vielha-Frontera francesa.—La redacción del Estudio Informativo se inició el 30-12-03, con un plazo de 18 meses.

De los propios estudios informativos se deducirá la posibilidad y la idoneidad de construir autovía en algunos tramos de la antigua carretera N-230.

Se puede avanzar que, a partir de Benabarre el impacto ambiental que podría ocasionar la nueva autovía, hace aconsejable limitar a una sola calzada el trazado de los futuros proyectos constructivos.

Por otra parte, se encuentra en construcción el nuevo túnel de Vielha, cuyo plazo oficial de finalización de las obras es febrero de 2006.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002271

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU)

Asunto: Previsiones acerca de la construcción de los tramos de la autovía de Altafulla a Santa Margarida i Els Monjos en la carretera N-340.

Respuesta:

El tramo de autovía entre Altafulla y Vilafranca está contemplado en el Estudio Informativo redactado y en fase de supervisión para su aprobación provisional, tras lo cual será sometido a los preceptivos trámites de Información Pública y Declaración de Impacto Ambiental, sin que se pueda anticipar por el momento el plazo en que se obtendrá ésta.

Una vez superados estos trámites se podrá programar la construcción.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002275

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU)

Asunto: Fecha prevista para la finalización de las obras entre Cervera e Igualada de la carretera N-II.

Respuesta:

El tramo Cervera-Igualada entró en servicio el pasado 29 de julio de 2004.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002276

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU)

Asunto: Previsiones acerca del inicio y finalización de las obras del tramo Maçanet de la Selva-Tordera de la carretera N-II.

Respuesta:

El subtramo al que se refiere S.S. forma parte del Estudio Informativo de autovía entre Tordera y Fornells que se encuentra aprobado para el tramo Maçanet-Fornells.

En el tramo Tordera-Maçanet se han redactado dos documentos complementarios adicionales derivados de las alegaciones suscritas por los Ayuntamientos de Tordera y Blanes que han sido sometidos a informe de ambos, por ser los municipios afectados.

El Ayuntamiento de Blanes, en acuerdo de Pleno de fecha 29 de marzo de 2004, ha dado el visto bueno al trazado, por lo que el expediente será remitido al Ministerio de Medio Ambiente para que resuelva la Declaración de Impacto Ambiental como paso previo a su aprobación.

A la vista de la situación administrativa en la que se encuentra el expediente no es posible concretar fechas para el inicio y finalización de las obras.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002431

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Blanco López, José (GS)

Asunto: Actuaciones planificadas y con previsión presupuestaria del Ministerio de Medio Ambiente en Galicia.

Respuesta:

Se adjunta en anexo I un listado en el que se relacionan las actuaciones que, en la actualidad, tiene previstas la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Las actuaciones planificadas y con previsión presupuestaria por parte de la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Galicia, son las siguientes:

- Recuperación de las marismas de Landro (fase 1) (Vivero).
- Demolición complejo Caixa Galicia en playa Valea (Barreiros).
- Regeneración de la playa de Fomento y su entorno (O Vicedo).
- Sendero peatonal y recuperación medioambiental de O'Cantiño Fase II.
- Senda litoral en los acantilados de San Bartola Fase II (Barreiros).
- Recuperación del borde litoral de Benquerencia a Playa de Lóngara, Fase II (Barreiros).
- Demolición de edificio y rehabilitación de su entorno en el término municipal de Vivero.
- Recuperación ambiental de las salinas y marismas de Vilaboa.
- Acondicionamiento del entorno natural de Area-gorda y Foxos (Sanxenxo).
- Regeneración y acondicionamiento playa de Melide (Cangas).
- Recuperación ambiental de la Playa y Marisma de Vilariño, término municipal de Cangas.
- Sendero litoral de las faldas de Santa Tecla y protección dunar de la Playa de Camposantos, término municipal de A Guarda.
- Acondicionamiento de la Junquera del río Lagares, 2.ª fase, término municipal de Vigo.
- Acondicionamiento del entorno de las playas de Terrón y Castelete, término municipal de Vilanova.
- Mejora del borde costero de Arcade (Soutomaior).
- Accesibilidad a las playas de Pontevedra.
- Senda litoral de Punta Bicaño (Sanxenxo).
- Acondicionamiento del frente histórico de Cambados y rehabilitación ambiental de la ribera del saco de Fefiñans, fase 1 (Cambados).
- Acondicionamiento del borde litoral de Catoira.
- Acondicionamiento de las márgenes del río Umia y senda peatonal en Ribadumia.
- Adecuación ambiental del borde marítimo de Mera, fase I (Oleiros).
- Protección ambiental de la playa de la Illa (Pobla do Caramiñal).
- Acondicionamiento mejora del borde litoral y acceso entre San Roque y O Portiño.
- Accesibilidad a las playas de A Coruña (Acceso en Regueiro y en Porto do Son, Cariño 2.ª fase y Caseta de Ares).
- Accesibilidad a diversas playas de la provincia de Coruña, Zona Sur.
- Accesibilidad a diversas playas de la provincia de Coruña, Zona Norte.
- Accesibilidad a diversas playas de la provincia de Coruña, Zona Centro.

- Regeneración ambiental de la playa de Morouzos (Ortigueira).
- Paseo marítimo fluvial en Ponteceso. Fase II.
- Demolición del colegio en Cariño y restauración del entorno.
- Recuperación del borde litoral de Cee.
- Acondicionamiento del borde litoral de Xobre (Pobra do Caramiñal).
- Recuperación del borde litoral do Freixo (Outes).
- Modificado acceso a la playa pequeña de Miño (Miño).

- Recuperación de la servidumbre de tránsito en la prolongación del tramo comprendido entre el puerto deportivo y la Avenida General Franco.
- Recuperación del borde litoral de la playa Valcobo (Arteixo).
- Recuperación ambiental O'Pindo (Camota).

La Dirección General de Conservación de la Naturaleza (hoy Dirección General para la Biodiversidad) aprobó en 2003 tres actuaciones de restauración hidrológico forestal en Galicia con proyección para 2004, concretamente las siguientes:

ACTUACIÓN	INVERSIÓN 2004 (€)
Restauración hidrológico forestal en zonas prioritarias en Fisterra (Coruña).	800.000
Tratamientos selvícolas en zona Quiroga (Lugo).	4.504
Mejora cubierta vegetal en zona Nocedo (Ourense).	149.879
TOTAL	954.392

Las actuaciones previstas en materia de sanidad forestal en la Comunidad Autónoma de Galicia son las siguientes:

— Red de seguimiento de daños en los bosques (Nivel I): Red Europea basada en puntos de muestreo que se sitúan en las intersecciones de una malla de 16 ~ 16 km y en los que se revisa anualmente el estado sanitario de los árboles del entorno inmediato a través de una metodología europea común. En España esta Red consta de más de 600 puntos, de los cuales, 52 corresponden a la Comunidad Autónoma de Galicia.

— Red de seguimiento intensivo y continuo de los Ecosistemas Forestales (Nivel II): Red Europea formada por parcelas representativas de los principales ecosistemas forestales, donde además de revisar anualmente el estado sanitario del arbolado, se realizan numerosos y complejos estudios con objeto de interpretar adecuadamente la evolución y composición de las masas forestales, la posible aparición de daños o decaimiento y, sobre todo, la creación de modelos que ayuden a predecir cambios en los ecosistemas.

En España esta red consta de 53 parcelas, y, en todas ellas, se realizan los trabajos básicos, y en 12 (parcelas instrumentadas) se realizan trabajos complementarios. De las 53 parcelas, 3 corresponden a la Comunidad Autónoma de Galicia (siendo 1 de ellas instrumentada).

— Apoyo técnico y material a las Comunidades Autónomas en métodos de control biológico de plagas (feromonas para procesionaria, *Diprion pini*, *Paranthera tabaniformis* y *Lymantria dispar*).

— Apoyo técnico y material de nidales para el fomento de fauna insectívora que se facilita a las sociedades conservacionistas.

— Existe un Convenio con la Universidad de Valladolid y la Diputación Provincial de Pontevedra, para el estudio de la biología y distribución del *Monochamus galloprovincialis*, como consecuencia de la aparición en Portugal durante 1999 del «decaimiento súbito» producido por el nematodo *Bursaphelenchus xylophilus*, organismo patógeno calificado de cuarentena en el territorio de la Comunidad Europea.

Defensa contra incendios forestales

En materia de defensa contra los incendios forestales se planificaron para Galicia las siguientes actuaciones durante la época de máximo riesgo de incendios en el presente año 2004:

— 2 aviones anfibios de 5.000 litros de capacidad en Labacolla (a partir del 15 de agosto se situó un tercer avión).

— 1 avión de observación y coordinación en Labacolla.

— 2 aviones de carga en tierra de 3.100 litros de capacidad en Xinzo.

— 1 brigada de refuerzo contra incendios forestales (BRIF), con dos helicópteros en Labacolla.

Además, todos los medios de la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambien-

te, aunque actúan preferentemente en las zonas de mayor influencia, pueden desplazarse también, en caso necesario, a cualquier punto de España.

En el anexo II se recogen las actuaciones previstas por la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente durante los años 2004, 2005 y 2006.

En fase de negociación se encuentra un posible convenio de colaboración con la Xunta para el tratamiento de residuos producidos por el hundimiento del buque Prestige en la Comunidad Autónoma de Galicia que, en el caso de llevarse a cabo por el Ministerio de Medio Ambiente, podría suponer una actuación presupuestaria de esa Dirección General que se estima en 21,2 millones de euros entre 2004 y 2006.

En la Comunidad Autónoma de Galicia, el Organismo Autónomo Parques Nacionales gestiona, junto con el Gobierno de la Comunidad, a través de la Comisión Mixta de Gestión, el Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.

En el anexo III se relacionan las actuaciones revisadas en el Plan ordinario de inversiones para el ejercicio presupuestario de 2004 y la parte proporcional que le corresponde al Parque de las inversiones previstas que se gestionan desde los servicios centrales del Organismo.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO I

PROGRAMAS 441A Y 512A
 ACTUACIONES FICHERO INVERSIONES REALES 2004-RESTO
 viernes, 23 de enero de 2004

		CANTIDADES ORDENADAS/PREVISTAS					Hoja nº 34	
		2003	2004	2005	2006	2007	resto	INVERSION PENDIENTE (2002-RESTO)
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2003-2007								
GALICIA								
LA CORUÑA/A CORUÑA								
441A60								
013153042111	PROYECTO COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL DEL RIO SAR TRAMO PONTE SANTIAGO (SANEAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA).M. SANTIAGO DE COMPOS- TELA LA CORUÑA.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.397,21	5.397,21
013153070311	PLIEGO DE BASES PARA ELABORACION DE PROYECTO NUM.1 INTERCEPTOR GRAL RIO SAR TR PONTE PEDRIVA. EDAR DE EST. INTERCEPTOR GRAL DEL RIO SARELA. (TITULO PROVISIONAL)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120,20	120,20
013153072111	PROYECTO COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL DEL RIO SAR TRAMO PONTE PEDRIVA. ED. A RDE SILVOUTA Y ESTUDIO DEL INTERCEPTOR GENERAL DEL RIO SARELA EN SANTIAGO DE COMPOSTELA (LA CORUÑA).	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.611,13	6.611,13
014400127521	DE-C/71796 OBRAS DE EMERGENCIA. EJECUCION DE VARIOS TRAMOS DE COLECTORES GENERALES DEL SAR Y DEL CANCELON EN EL BARRIO DE LA COLEGIATA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA TM SANTIAGO (LA CORUÑA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.103,54	2.103,54
512A61		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.232,08	14.232,08
013151342611	DEVOLUCION DEL I.T.E. OBRAS DEL PROYECTO MODIFICA. DO DE CARACTERES DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A CAMA- RINAS (LA CORUÑA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,02	6,02
013151752141	LIQUIDACION MEJORA Y AMPLIACION ABASTECIMIENTO A SANTA COMBA (GN)	1,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,18
014340010342	LIQUIDACION DEFINITIVA PLIEGO PRESCRIP. TECNICAS PARA CONTRATACION ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCION PYTO. COMPLEMENTARIO DEL RIO MERO ENTRE LA PRESA DE CECIBRE Y SU PREVENCIÓN (LA CORUÑA).	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROVINCIA LA CORUÑA/A CORUÑA		1,18	0,00	0,00	0,00	0,00	6,02	7,20
		1,18	0,00	0,00	0,00	0,00	14.239,10	14.239,28

PROGRAMAS 441A Y 512A
ACTUACIONES FICHERO INVERSIONES REALES 2004-RESTO
 viernes, 23 de enero de 2004

PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2003-2007		FICHERO GENERAL PARCIAL					Hoja nº 35	
		CANTIDADES ORDENADAS/PREVISTAS					INVERSION PENDIENTE (2002-RESTO)	
		2003	2004	2005	2006	2007	resto	
LUGO								
441A60								
013272033Z11	VALORACION PREVIA DE EXPROPIACIONES POR LAS OBRAS DE MEJORA DEL SANEAMIENTO DE LUGO (PALICIA).	0,00	210,35	0,00	0,00	0,00	0,00	210,35
PIP: 198617013005500		0,00	210,35	0,00	0,00	0,00	0,00	210,35
441A64								
018031590411	PLIEGO BASES PARA CONTRATAR ASISTENCIA TECNICA EN TRAMITACION INSCRIPCION Y REVISION APROVECHAMIENTO SECCION A REGISTRO AGUAS CH DEL NORTE LUGO ORENSE Y PONTEVEDRA PROGRAMA ALBERCA	0,00	879,06	1.247,44	1.031,62	0,00	0,00	3.158,12
PIP: 198517013012500		0,00	879,06	1.247,44	1.031,62	0,00	0,00	3.158,12
512A61								
012531263141	EXPEDIENTE EXPROPIACION FORZOSA, VALORACION FINCAS. OBRAS DE TERMINACION SISTEMA RIEGOS VALLE DE BOVEDA Y SECTOR ALTO MIZDA T.M. BOVEDA (LUGO)	10,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,34
PIP: 198617006118500		10,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,34
012531263141	EXPEDIENTE EXPROPIACION FORZOSA, VALORACION FINCAS. OBRAS DE TERMINACION SISTEMA RIEGOS VALLE DE LEMOS REDES ACEQUIAS DESAGUES Y CAMINOS SECTOR DE BOVEDA Y SECTOR ALTO MIZDA T.M. BOVEDA (LUGO)	0,00	0,00	10,34	0,00	0,00	0,00	10,34
PIP: 198317017736100		0,00	0,00	10,34	0,00	0,00	0,00	10,34
012531263211	JUSTIPRECIO POR MUTUO ACUERDO TERMINACION SISTEMA RIEGOS DEL VALLE DE LEMOS REDES ACEQUIAS DESAGUES Y CAMINOS SECTO BOVEDA Y SECTOR ALTO DE MI ACEG 12 Y 2-1 TM BOVEDA (LUGO)	11,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,09
PIP: 198617006118500		11,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,09
012531263602	INTERESES DE DEMORA EXPROPIACION TERMINACION SIS- TEMA DE RIEGOS DEL VALLE DE LEMOS REDES DE ACE- QUIAS DESAGUES Y CAMINOS SECTOR BOVEDA Y SECTOR ALTO MIZDA MONFORTE DE LEMOS Y BOVEDA (LEON)	0,00	5,71	0,00	0,00	0,00	0,00	5,71
PIP: 198317017736100		0,00	5,71	0,00	0,00	0,00	0,00	5,71
012531302111	PROYECTO DE MEJORA DE REDES SECUNDARIAS DE ACE- QUIAS DEL REGADIO DEL VALLE DE LEMOS, SEGUNDO TRAMO. RESOLUCION DEL CONTRATO CON SACOP. T.M. MON. FORTE DE LEMOS (LUGO)	96,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96,21
PIP: 198617006118500		96,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96,21
012531352112	PROYECTO DE MEJORA DE REDES SECUNDARIAS DE ACE- QUIAS DEL REGADIO DEL VALLE DE LEMOS T.M. DE PUE- BLA DE BROLLON MONFORTE DE LEMOS Y BOVEDA (LUGO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.233,23	1.233,23
PIP: 198617006118500		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.233,23	1.233,23
014441422141	LIQUIDACION PROVISIONAL DEL PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO TEIXEIRO EN EL REGADIO DEL VALLE DE LEMOS (LUGO) F.E.D.E.R. T.M. PUEBLA DE BROLLON Y MONFORTE DE LEMOS (LUGO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PIP: 198617006118500		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
016031272111	PROYECTO DE RENOVACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA PRESA DE VILASUOTO. T.M. DE INGRID. (LUGO).	12,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,20
PIP: 198617006005000		12,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,20

(Cantidades en miles de euros)

PROGRAMAS 441A Y 512A

ACTUACIONES FICHERO INVERSIONES REALES 2004-RESTO

viernes, 23 de enero de 2004

PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2003-2007		CANTIDADES ORDENADAS/PREVISTAS					Hoja nº 36	
		2003	2004	2005	2006	2007	reslo	INVERSION PENDIENTE (2002-RESTO)
016031272121	PROYECTO MODIFICACION I RENOVACION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE LA PRESA DE VILASOUTO T.M.DE INCIO. (LUGO).	46,65	59,28	0,00	0,00	0,00	0,00	105,93
018031060311	PLIEGO BASES CONTRATACION ASISTENCIA PROYECTOS MEJORA REDES SECUNDARIAS ACQUINAS REGADIO LEÑOS M.º 2ºB REDES CAMINOS DESAGUES REGADIO LEÑOS Y ENCAJAL ZAMIENTO ARROYO TEIXUGO REGADIO DE LEÑOS (LUGO)	0,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,44
018031070311	PLIEGO BASES EJECUCION PROYECTOS MEJORA CANAL M.I. VALLE DE LEÑOS TRAMO 3º Y TRAMO 4º Y RECONSTRUCCION AZUD DE TUMIL NUEVA TOMA REGADIOS EBAL SE DE VILASOUTO (LUGO)	0,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,36
219700905M11	TRANSFERENCIA DE FONDOS A SERVICIO DEL ESTADO NUM.1 TRANSFERENCIA DE FONDOS AL SERVICIO DEL ESTADO LEY DEL PATRIMONIO HISTORICO ESPAOL TN CULTURAL (MD) (TITULO PROVISIONAL)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	353,56	353,56
512A62		177,29	64,99	10,34	0,00	0,00	1.586,78	1.839,41
015010032141	LIQUIDACION PROVISIONAL DEL PROYECTO DE EDIFICIO OFICINA ALMACEN Y GARAJE CON VIVIENDA DE GUARDA PARA LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL NORTE JUNTO A LA PRESA DE VILASOUTO TM DE INCIO (LUGO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROVINCIA LUGO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.586,78	5.207,88

PROGRAMAS 441A Y 512A
ACTUACIONES FICHERO INVERSIONES REALES 2004-RESTO
 viernes, 23 de enero de 2004

		CANTIDADES ORDENADAS/PREVISTAS					Hoja nº 37	
		2003	2004	2005	2006	2007	resto	INVERSION PENDIENTE (2002-RESTO)
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2003-2007								
FICHERO GENERAL PARCIAL								
ORENSE/OURENSE								
441A60								
01445006211	08-C-6494 PROYECTO DE RECUPERACION DE MARGENES Y CAUCE DEL RIO LIMIA TRAMO PUENTE CN-528 A DESEMBOLSA DELA ZONA DE LA LAGUNA DE ANTELA EN ITIMM DE DE GINZO DE LIMIA Y OTROS (ORENSE)	PIP: 199617013005500	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.808,31
441A64								
Z18040020411	Transición, instalación y puesta en marcha de las bombas en la sección A del Regadio de Azusa, en la comarca hidrográfica de Horta Occidental de Lugo (Ourense y Pontevedra)	PIP: 199517013012500	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.141,48
512A61								
013321562142	LIQUIDACION UNICA Y DEFINITIVA DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA VALENCIANA T.M BARBADA (OURENSE)	PIP: 198617006005000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
014450052341	LIQUIDACION PROVISIONAL PROYECTO 02 90 DE LIMPIEZA DE CAUCE Y PERFILADO DE TALUDES DEL RIO LIMIA ZONA DE ANTELA TRAMO III Y OTROS ITIMM XINZO DE NIMA Y OTROS (ORENSE)	PIP: 198817006090100	0,00	14,05	0,00	0,00	0,00	14,05
014450052411	PROYECTO DE LIMPIEZA DE CALCES Y PERFILADO DE TALUDES DEL RIO LIMIA ZONA DE ANTELA TRAMO IV (ORENSE)	PIP: 198817006090100	2,36	0,00	0,00	0,00	0,00	2,36
014450052441	LIQUIDACION UNICA Y DEFINITIVA DEL PROYECTO MODIFICACION 1 DE LIMPIEZA DE CAUCE Y TALUDES DEL RIO LIMIA ZONA DE ANTELA TRAMO IV PROGRAMA OPERATIVO D GALICIA (FEDER) (ORENSE)	PIP: 198817006090100	0,00	14,11	0,00	0,00	0,00	14,11
024400020311	PLEGUE DE BASES DE ASISTENCIA TECNICA DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO CALCES DE LA CUENCA RIO TAMERGA ITIMM DE VERIN Y OTROS (ORENSE)	PIP: 198817006090200	50,07	0,00	0,00	0,00	0,00	50,07
TOTAL PROVINCIA OURENSE/OURENSE			52,43	28,16	0,00	0,00	0,00	80,60
			52,43	28,16	0,00	0,00	0,00	5.030,38
								4.949,78

PROGRAMAS 441A Y 512A

ACTUACIONES FICHERO INVERSIONES REALES 2004-RESTO

viernes, 23 de enero de 2004

		CANTIDADES ORDENADAS/PREVISTAS					Hoja nº 38	
		2003	2004	2005	2006	2007	resto	INVERSION PENDIENTE (2002-RESTO)
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2003-2007 FICHERO GENERAL PARCIAL								
PONTEVEDRA								
441 A60								
010270232011	02.N.74696 PROYECTO GENERAL DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DEL RIO LOURO EN PONTEVEDRA.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.375,79
013362850611	PLIEGO DE BASES ASISTENCIA TECNICA A LA DIRECCION DE OBRAS PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LA EDAR DE GUILLAREI. SANEAMIENTO GENERAL DE LA CUENCA DEL RIO LOURO. (PONTEVEDRA)	215,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	215,29
013362850621	MODIFICADO ASISTENCIA TECNICA A DIRECCION DE OBRAS PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LA EDAR DE GUILLAREI SANEAMIENTO GENERAL DE LA CUENCA DEL RIO LOURO (PONTEVEDRA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
013362850681	PRORROGA DE MUTUO AGUIERDO DEL PLIEGO DE BASES DE ASISTENCIA TECNICA DIRECCION DE OBRAS PARA DE LA EDAR DE GUILLAREI SANEAMIENTO GENERAL DE LA CUENCA DEL RIO LOURO (PONTEVEDRA)	106,67	266,87	0,00	0,00	0,00	0,00	373,33
013362852111	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE GUILLAREI SANEAMIENTO GENERAL DE LA CUENCA DEL RIO LOURO. T.M.TUY. (PONTEVEDRA)	1.600,00	4.409,11	2.601,01	4.639,82	0,00	0,00	13.249,94
013362852121	MODIFICACION N.º 1 PROYECTO CONSTRUCCION DE ESTACION DEPURADORA AGUAS RESIDUALES GUILLAREI SANEAMIENTO GENERAL DE LA CUENCA DEL RIO LOURO (PONTEVEDRA)	0,00	3.606,07	0,00	0,00	0,00	0,00	3.606,07
014441700611	PLIEGO DE BASES ASISTENCIA TECNICA OBRAS P.V.T.O. CONTROL INTERCEPTOR GENERAL RIO LOURO. TR. ALVADERO CUENCA ALTA- GENERAL CUENCA RIO LOURO. (PONTEVEDRA)	100,80	105,00	0,00	0,00	0,00	0,00	205,80
014441702112	PROYECTO Y CONSTRUCCION DEL COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL DEL RIO LOURO TRAMO ALVADERO DE LA CUENCA ALTA- POLIGONO INDUSTRIAL LAS GANDARAS SANEAMIENTO GENERAL DE LA CUENCA RIO LOURO (PONTEVEDRA)	3.704,55	4.497,79	0,00	0,00	0,00	0,00	8.202,34
014441710611	PLIEGO BASES ASISTENCIA TECNICA P.V.T.O. VIGILANCIA Y CONTROL OBRAS COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL RIO LOURO TRAMO CERRODO-EDAR DE GUILLAREI SANEAMIENTO GENERAL DE LA CUENCA RIO LOURO. T.M. VARIOS. (PONTEVEDRA)	90,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90,15
014441710621	MODIFICADO ASISTENCIA TECNICA DIRECCION OBRAS DEL COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL RIO LOURO TRAMO CERRODO-EDAR DE GUILLAREI SANEAMIENTO GENERAL CUENCA RIO LOURO (PONTEVEDRA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
014441710681	PRORROGA MUTUO AGUIERDO ASISTENCIA TECNICA A DIRECCION DE OBRAS PARA CONTROL Y VIGILANCIA DEL CERRODO EDAR GUILLAREI SANEAMIENTO GENERAL CUENCA DEL RIO LOURO (PONTEVEDRA)	50,35	125,87	0,00	0,00	0,00	0,00	176,21

(Cantidades en miles de euros)

PROGRAMAS 441A Y 512A

ACTUACIONES FICHERO INVERSIONES REALES 2004-RESTO

viernes, 23 de enero de 2004

		CANTIDADES ORDENADAS/PREVISTAS							Hoja nº 39	
		2003	2004	2005	2006	2007	resto	INVERSION PENDING (2002-RESTO)		
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2003-2007		FICHERO GENERAL PARCIAL								
014441712112	PROYECTO Y CONSTRUCCION DEL COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL DEL RIO LOURO TRAMO EL CERQUIDO-EDAR DE LA CUENCA DEL RIO LOURO (PONTEVEDRA).	804,05	3.841,42	761,10	0,00	0,00	0,00	0,00	5.506,57	
014441712121	MODIFICACION PROYTO Y CONSTRUCCION COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL RIO LOURO TRAMO EL CERQUIDO-EDAR QUILLAREI SANIAMIENTO GENERAL CUENCA RIO LOURO (PONTEVEDRA).	1.000,00	486,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.486,15	
014441712A11	PROYECTO OBRAS COMPLEMENTARIAS COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL RIO LOURO TRAMO EL CERQUIDO-EDAR QUILLAREI SANIAMIENTO GRAL DE LA DEL RIO LOURO (PONTEVEDRA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
014441722111	PROYECTO DE LOS COLECTORES INTERCEPTORES GENERALES CUENCA ALTA DEL RIO LOURO.(PONTEVEDRA).SANIAMIENTO GENERAL DE LA CUENCA DEL RIO LOURO.(PONTEVEDRA).	8.051,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.051,25	
014441722121	MODIFICACION M81 DEL PROYECTO DE COLECTORES INTERCEPTORES GENERALES DE LA CUENCA ALTA DEL RIO LOURO T.M. VARIOS (PONTEVEDRA)	1.430,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.430,96	
014441722142	LICUDACIONES 2142: PROYECTO DE LOS COLECTORES INTERCEPTORES GENERALES CUENCA ALTA DEL RIO LOURO.(PONTEVEDRA).SANIAMIENTO GENERAL DE LA CUENCA DEL RIO LOURO.(PONTEVEDRA).	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
014441722621	IMPLEMENTACION PORTADORS EN COLECTORES INTERCEPTORES GENERALES DE LA CUENCA ALTA DEL RIO LOURO.(PONTEVEDRA).	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	432,15	432,15	
014441722A11	PROYECTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL DE COLECTORES INTERCEPTORES GENERALES CUENCA ALTA DEL RIO LOURO SANIAMIENTO GENERAL DE LA CUENCA DEL RIO LOURO T.M. VARIOS (PONTEVEDRA)	1.200,00	155,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.355,75	
014441730611	PLIEGO BASES ASIST. TECNICA VIGILANCIA Y CONTROL COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL RIO LOURO TR. POLIGONO GENERAL DE LA CUENCA ALTA DEL RIO LOURO SANIAMIENTO GENERAL DE LA CUENCA DEL RIO LOURO T.M. VARIOS (PONTEVEDRA)	155,76	77,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	233,65	
014441732112	PROYECTO Y CONSTRUCCION DEL COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL DEL RIO LOURO TRAMO POLIGONO INDUSTRIAL DE LAS GANDARAS EL CERQUIDO. SANIAMIENTO GENERAL DE LA CUENCA DEL RIO LOURO (PONTEVEDRA)	2.404,05	2.404,05	1.206,90	715,08	0,00	0,00	0,00	6.730,08	
512A61		21.013,87	19.975,76	4.569,02	5.354,89	0,00	0,00	62.984,15	113.721,48	
Z144430042111	NUEVO ABASTECIMIENTO DE AGUA A PONTEVEDRA Y SU RIA.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.319,69	28.319,69	
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.319,69	28.319,69	

(Cantidades en miles de euros)

PROGRAMAS 441A Y 512A
ACTUACIONES FICHERO INVERSIONES REALES 2004-RESTO
 viernes, 23 de enero de 2004

PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2003-2007	FICHERO GENERAL PARCIAL					Hoja nº 40	
	CANTIDADES ORDENADAS/PREVISTAS					INVERSION PENDIENTE (2002-RESTO)	
	2003	2004	2005	2006	2007	resto	
TOTAL PROVINCIA DE CONTEVEDRA	21.013,87	19.875,76	4.589,02	5.354,89	0,00	91.303,84	142.041,17

PROGRAMAS 441A Y 512A
ACTUACIONES FICHERO INVERSIONES REALES 2004-RESTO
 viernes, 23 de enero de 2004

PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2003-2007	FICHERO GENERAL PARCIAL					Hoja nº 41	
	CANTIDADES ORDENADAS/PREVISTAS					INVERSION PENDIENTE (2002-RESTO)	
	2003	2004	2005	2006	2007	resto	
TOTAL CC-AA GALICIA	21.244,78	21.158,32	5.826,80	6.386,51	0,00	112.078,51	166.518,71

184/002432

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Blanco López, José (GS)

Asunto: Actuaciones planificadas y con previsión presupuestaria del Ministerio de Medio Ambiente en Lugo.

Respuesta:

Se adjunta en anexo un listado en el que se relacionan las actuaciones que, en la actualidad, tiene previstas la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, en la provincia de Lugo.

Las actuaciones planificadas y con previsión presupuestaria en la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente, en la provincia de Lugo, son las siguientes:

- Recuperación de las marismas de Landro (fase I) (Vivero).
- Demolición complejo Caixa Galicia en playa Valea (Barreiros).
- Regeneración de la playa de Fomento y su entorno (O Vicedo).
- Sendero peatonal y recuperación medioambiental de O' Cantión Fase II.
- Senda litoral en los acantilados de San Bartola Fase II (Barreiros).
- Recuperación del borde litoral de Benquerencia a playa de Lóngara, Fase II (Barreiros).
- Demolición de edificio y rehabilitación de su entorno en el término municipal de Vivero.

En los Presupuestos Generales del Estado, dentro de la sección 23 correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, figura en Programa 533-A, denominado «Protección y mejora del medio natural», que corresponde al presupuesto de la Dirección General para la Biodiversidad (antes Dirección General para la Conservación de la Naturaleza).

Dicho presupuesto no está territorializado, pues se estructura por superproyectos y proyectos a ejecutar en todo el Estado, en colaboración con las Comunidades Autónomas que, en materia de conservación de la naturaleza, son las Administraciones gestoras de sus respectivos territorios.

Con la Comunidad Autónoma afectada, en el marco del correspondiente convenio de colaboración suscrito al efecto, y a propuesta de la propia Comunidad, se determinan las actuaciones a desarrollar en el territorio de aquélla, con cargo al presupuesto de la Dirección General para la Biodiversidad.

En este ámbito, en el año 2003, se aprobó una actuación de restauración hidrológico-forestal, mediante tratamientos selvícolas de la cubierta vegetal protectora en la provincia de Lugo (términos municipales de Ribas de Sil y Quiroga), con una inversión igual a 290.000 € en 2003 y 4.504 € en el presente año.

Otras actuaciones previstas en la provincia de Lugo, son las siguientes:

Red de seguimiento de daños en los bosques (Nivel I): Red Europea, basada en puntos de muestreo que se sitúan en las intersecciones de una malla de 16 ~ 16 km y en los que se revisa anualmente el estado sanitario de los árboles del entorno inmediato a través de una metodología europea común. En España esta red consta de más de 600 puntos, de los cuales 14 corresponden a la provincia de Lugo.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PROGRAMAS 441A Y 512A

ACTUACIONES FICHERO INVERSIONES REALES 2004-RESTO

viernes, 23 de enero de 2004

		CANTIDADES ORDENADAS/PREVISTAS					Hoja nº 35	
		2003	2004	2005	2006	2007	resio	INVERSION PENDIENTE (2002-RESTO)
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2003-2007 FICHERO GENERAL PARCIAL								
LUGO								
441A60								
013272033Z11	VALORACION PREVIA DE EXPROPIACIONES POR LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO COLECTORES GENERALES DEL RIO CHANCA SEORA DEL SAN...MIENTO DE LUGO (GALICIA)	0,00	210,35	0,00	0,00	0,00	0,00	210,35
PIP: 198617013005500		0,00	210,35	0,00	0,00	0,00	0,00	210,35
441A64								
0186031590411	PLURIO BASES PARA CONTRATAR ASISTENCIA TECNICA EN SECCION DE INSCRIPCION Y REVISION APROVECHAMIENTO SECCION DE INSCRIPCION Y REVISION APROVECHAMIENTO PONTEVEDRA PROGRAM AUBICA	0,00	879,06	1.247,44	1.031,62	0,00	0,00	3.158,12
PIP: 198617013012500		0,00	879,06	1.247,44	1.031,62	0,00	0,00	3.158,12
512A61								
012531263141	SOPELENTE EXPROPIACION FUERZA VALORACION FINCA. OBRAS DE TERMINACION SISTEMA RIEGOS VALLE DE LEMOS REDES ACEQUIAS DESAGÜES Y CAMINOS SECTOR DE BOVEDA Y SECTOR ALTO MIZDA T.M BOVEDA (LUGO)	10,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,34
PIP: 198617006118600		10,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,34
012531263141	SOPELENTE EXPROPIACION FUERZA VALORACION FINCA. OBRAS DE TERMINACION SISTEMA RIEGOS VALLE DE LEMOS REDES ACEQUIAS DESAGÜES Y CAMINOS SECTOR DE BOVEDA Y SECTOR ALTO MIZDA T.M BOVEDA (LUGO)	0,00	0,00	10,34	0,00	0,00	0,00	10,34
PIP: 198617017736100		0,00	0,00	10,34	0,00	0,00	0,00	10,34
012531263211	JUSTIFICACION POR MUTUO ACUERDO TERMINACION SISTEMA RIEGOS DEL VALLE DE LEMOS REDES ACEQUIAS DESAGÜES Y CAMINOS SECTOR BOVEDA Y SECTOR ALTO DE MI AZEGLA T.M BOVEDA (LUGO)	11,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,09
PIP: 198617006118500		11,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,09
012531263602	INTERESES DE DEMORA EXPROPIACION TERMINACION RI. TEMA DE RIEGOS DEL VALLE DE LEMOS REDES DE ACEQUIAS DESAGÜES Y CAMINOS SECTOR BOVEDA Y SECTOR ALTO M.I.T.M MONFORTE DE LEMOS Y BOVEDA (LEON)	0,00	5,71	0,00	0,00	0,00	0,00	5,71
PIP: 198317017736100		0,00	5,71	0,00	0,00	0,00	0,00	5,71
012531302111	PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL CAUVAL DE LA M.I. DEL REGADIO DEL VALLE DE LEMOS. SEGUNDO TRAMO. RESOLUCION DEL CONTRATO CON SAGOP. T.M MONFORTE DE LEMOS (LUGO)	56,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56,21
PIP: 198617006118600		56,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56,21
012531352112	PROYECTO DE MEJORA DE REDES BESAMARAS DE ACEQUIAS DEL REGADIO DEL VALLE DE LEMOS TITAN DE PUJ. BLA DE BOLLON MONFORTE DE LEMOS Y BOVEDA (LUGO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.233,23	1.233,23
PIP: 198617006118600		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.233,23	1.233,23
014441422141	LIQUIDACION PROVISIONAL DEL PROYECTO DE RECALZAMIENTO DEL ARROYO TILGOSO DEL REGADIO DEL VALLE DE LEMOS (LUGO) F.I.D.E.R. TITAN FUENLA DE BOLLON Y MONFORTE DE LEMOS (LUGO)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PIP: 198617006118600		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
016031272111	PROYECTO DE RENOVACION DE LAS METALIZACIONES ELECTRICAS DE LA PUESA DE VILABOITO.T.M DE INCAO. (LUGO)	12,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,20
PIP: 198617006005000		12,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,20

(Cantidades en miles de euros)

PROGRAMAS 441A Y 512A
ACTUACIONES FICHERO INVERSIONES REALES 2004-RESTO
 viernes, 23 de enero de 2004

		CANTIDADES ORDENADAS/PREVISTAS					Hoja nº 36	
		2003	2004	2005	2006	2007	resto	INVERSION PENDIENTE (2002-RESTO)
PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS 2003-2007								
016031272121	PROYECTO MODIFICACION Y RENOVACION DE LAS REDES ELECTRICAS DE LA PRESA DE VILASOUTO (M.D.E. INCO. (LUGO)).	48,65	59,28	0,00	0,00	0,00	0,00	105,93
018031080311	PUESTO BASES CONTRATACION ASISTENCIA PROYECTOS MEJORA REDES CANALES REGADIOS LEÑOS MEJORA REDES CANALES REGADIOS Y ENCAU-ZAMIENTO ARRIVO TEBALGO REGADIO DE LEÑOS (LUGO).	0,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,44
018031070311	PUESTO BARES ELABORACION PROYECTOS MEJORA CANAL M.I. AZULE DE LEÑOS TRAMO 3 Y TRAMO 4 Y RECON-S. TRUCCON AZULE DE LEÑOS PARA TOMA REGADIOS EMBAL. DE DE VILASOUTO (LUGO).	0,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,36
219700905M11	TRANSFERENCIA DE FONDOS A SERVICIO DEL ESTADO N.M.1 TRANSFERENCIA DE FONDOS AL SERVICIO DEL ESTADO LEY DEL PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL (M.D. CULTURAL (M.D. PROVISIONAL).	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	353,56	353,56
512A62		177,28	64,99	10,34	0,00	0,00	1.586,78	1.839,41
015010032141	LIQUIDACION PROVISIONAL DEL PROYECTO DE SERVICIO OFICINA ALMACEN Y GARAJE CON VIVIENDA DE GUARDA PARA LA CONFERENCIACION HISTORICA DEL NORTE JUNTO A LA PRESA DE VILASOUTO (M.D. INCO (LUGO)).	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.586,78	1.839,41

184/002440

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP)

Asunto: Terrenos propiedad del Ministerio de Defensa en la provincia de Alicante.

Respuesta:

Los terrenos propiedad del Ministerio de Defensa en la provincia de Alicante son los siguientes:

- Comandancia Militar de Marina.
- Estación Radio Guardamar y ctra. acceso.
- Solar para Ayudantía de Marina.
- Solar para Ayudantía Militar de Marina-Villajoyosa
- Campo de Tiro de Font Calent.
- Acuartelamiento Rabasa.
- Campo de Tiro y Maniobras de Agost.
- Zona Residencial del EVA, n.º 5.
- Acar EVA, n.º 5.
- Delegación de Defensa.
- Ayudantía Militar de Marina.
- Ayudantía Militar de Marina Torrevieja.
- Destacamento de Ingenieros.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002441

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP)

Asunto: Terrenos propiedad del Ministerio de Defensa afectados a usos de la defensa en la provincia de Alicante.

Respuesta:

Los terrenos del Ministerio de Defensa afectados a usos de la Defensa en la provincia de Alicante son los siguientes:

- Comandancia Militar de Marina.
- Estación Radio Guardamar y ctra. acceso.
- Solar para Ayudantía de Marina.
- Solar para Ayudantía Militar de Marina.
- Campo de Tiro de Font Calent.
- Acuartelamiento Rabasa.
- Campo de Tiro y Maniobras de Agost.
- Zona Residencial Escuadrón de Vigilancia Aérea (EVA), n.º 5.
- Acar. EVA, n.º 5.
- Delegación de Defensa.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002442

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se, traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP)

Asunto: Previsiones acerca de realizar alguna desafectación sobre los terrenos propiedad del Ministerio de Defensa en la provincia de Alicante.

Respuesta:

El Ministerio de Defensa analiza periódicamente la situación de las propiedades, al objeto de optimizar los recursos, por lo que no es posible hacer una enumeración, «a priori», de aquellas que puedan ser susceptibles de desafectación.

Durante el año 2004, hasta la fecha, no se ha realizado ninguna desafectación de terreno en la provincia de Alicante.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002443

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP)

Asunto: Demandas recibidas por parte de las Corporaciones Locales de la provincia de Alicante relacionadas con el suelo propiedad del Ministerio de Defensa.

Respuesta:

El Ministerio de Defensa no tiene constancia de demandas formales registradas, sobre el asunto por el que se interesa Su Señoría.

La Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa (GIED) está dispuesta a estudiar las peticiones que realicen los Ayuntamientos de la provincia de Alicante en relación a los terrenos desafectados del uso de la Defensa Nacional y que vayan a ser objeto de enajenación, de acuerdo a la normativa vigente.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002457

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Vañó Ferrer, Francisco (GP)

Asunto: Aprobación de la normativa reguladora del Consejo Nacional de la Discapacidad.

Respuesta:

La Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, establece en su disposición final segunda que «El Consejo Estatal de Personas con Discapacidad pasa a denominarse Consejo Nacional de la Discapacidad. En el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de esta ley, el Gobierno modificará la normativa reguladora del Consejo Estatal de Personas con Discapacidad, al objeto de adecuarla a lo establecido en esta ley...».

Una vez constituido el nuevo Gobierno, y dentro del plazo establecido en la norma, una de sus primeras iniciativas de actuación, a través del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, fue la de abordar el desarrollo de las medidas contempladas en la citada Ley de acuerdo con el calendario que la misma establece. Con esta finalidad inició los trabajos de elaboración del Real Decreto de regulación del Consejo Nacional de la Discapacidad, trabajos en los que participaron los representantes de las personas con discapacidad y sus familias.

Mediante Real Decreto 1865/2004, de 6 de septiembre (BOE n.º 216, de 7 de septiembre) se regula el Consejo Nacional de Discapacidad.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002506 y 184/002507

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Cabrera Matos, Carlos Javier (GP)

Asunto: Mantenimiento de las inversiones previstas en el Convenio de Costas suscrito con Canarias, especialmente para las islas de Tenerife y La Palma.

Respuesta:

Las obras incluidas en el Convenio Estado-Canarias son las siguientes:

— Paseo Marítimo La Jaquita, término municipal de Guía de Isora (Tenerife), proyecto que en encuentra pendiente de la firma del contrato.

— Acondicionamiento del paseo marítimo y aledaños del litoral de Los Cascajos, término municipal Breña Baja (La Palma), obra iniciada el pasado 30 de abril de 2004, y actualmente en ejecución.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002545

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP)

Asunto: Situación del proyecto de emisario submarino para la depuración de aguas y vertidos de la ría de Ferrol (A Coruña)

Respuesta:

El anteproyecto del «Emisario Submarino de Cabo Prioriño» se encuentra en redacción y está prevista su finalización para finales de 2004

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002549

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio Miguel (GP)

Asunto: Situación del proyecto de construcción del buque LL para la Armada.

Respuesta:

Se ha firmado la Orden de Ejecución del Buque de Proyección Estratégica LL entre la empresa IZAR y la Dirección de Construcciones Navales Militares.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002551

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio Miguel (GP)

Asunto: Situación de la construcción de los carros de combate para el Ejército de Tierra.

Respuesta:

De acuerdo con el actual plan de entregas, el programa de adquisición de los carros de combate Leopard

do 2E se desarrolla con normalidad, habiendo sido entregadas hasta la fecha siete unidades.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002552

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio Miguel (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la construcción de los Eurofighter.

Respuesta:

El Ministerio de Defensa tiene prevista la adquisición de 87 aviones EF-2000 Eurofighter para el Ejército del Aire.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002553

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio Miguel (GP)

Asunto: Plazos previstos para la adquisición de veinticuatro helicópteros TIGER en su versión HAD.

Respuesta:

Los plazos previstos por el Ministerio de Defensa para la adquisición de los helicópteros TIGER, en su versión HAD, contemplan la entrega de la totalidad de las unidades de esta versión entre los años 2009 y 2013.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002558

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la realización del acceso por carretera al puerto exterior de Ferrol (A Coruña) mediante una vía de doble carril en cada sentido.

Respuesta:

Las previsiones son las contempladas en el Estudio Informativo aprobado, es decir, se ejecutará una segunda calzada en el momento en que la demanda de tráfico así lo requiera.

Por otra parte, se están redactando los proyectos constructivos de accesos al puerto de Ferrol, tramos I y II, cuyo trazado está diseñado de tal forma que su sección pueda ser convertida en una de dos calzadas de dos carriles cada una.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002560

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio Miguel (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la realización de las obras de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) en Ferrol (A Coruña).

Respuesta:

Está prevista para el segundo semestre de 2004 la licitación de las obras de la estación depuradora de aguas residuales de Cabo Prioriño.

Dadas las características de una obra de esta naturaleza, el plazo de ejecución de las mismas será, como mínimo, de 3 años.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002569

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP)

Asunto: Datos comparativos entre los astilleros públicos existentes en los países competidores de España en la Unión Europea, referidos a los mecanismos utilizados para alcanzar la competitividad y continuidad de sus instalaciones.

Respuesta:

El sector de la construcción naval en la Unión Europea (UE) se encuentra en una situación de crisis debida a un exceso de un 30 % en la capacidad de producción de buques civiles, en relación con la demanda, hasta el año 2010. Las causas principales están en la expansión de los astilleros coreanos —que actualmente son objeto de un panel de resolución de conflictos en la Organización Mundial de Comercio (OMC) debido a sus prácticas desleales—, en la entrada de China en dicho mercado y en la apreciación del euro frente al dólar.

Con el fin de paliar los efectos adversos de dicha crisis, la UE ha adoptado una serie de medidas, algunas de ellas relacionadas con la concesión de ayudas públicas. La gran mayoría de los Estados miembros disfrutaban ya de dichas medidas.

Contexto normativo comunitario

La normativa comunitaria básica relativa a las ayudas al sector de la construcción naval, es la siguiente:

— El Marco aplicable a las ayudas estatales a la construcción naval (DO C 317 de 30-12-2003).

— El Reglamento 1177/2002, de 27 de junio de 2002, relativo a un Mecanismo de Defensa Temporal (MDT) para la construcción naval (DO L 172 de 2-7-2002).

El Marco:

Tras la expiración del Reglamento 1540/98 (DO L 202 de 18-7-1998) de 28 de junio de 1998, sobre ayudas a la construcción naval, la Comisión ha adoptado un nuevo Marco (el Marco) aplicable a dichas ayudas. Sus principales objetivos son suprimir, en la medida de lo posible, las diferencias existentes entre las normas aplicables a la construcción naval y las aplicables a otros sectores industriales. De esta forma, se simplifica y se hace más transparente la política de la Comisión en este ámbito, extendiendo, a su vez, la aplicación de las disposiciones horizontales generales a dicho sector.

Teniendo en cuenta las características específicas del sector, el Marco pretende, además, fomentar una mayor eficacia y competitividad de los astilleros comunitarios; propiciar, cuando sea necesario, la reducción de capacidades productivas económicamente inviables y respetar las obligaciones internacionales aplicables en el ámbito de los créditos a la exportación y la ayuda al desarrollo. Para ello, el Marco establece medidas específicas relacionadas con ciertos tipos de ayudas.

De acuerdo con el Marco, pueden concederse ayudas al sector de la construcción naval según lo dispuesto en los artículos 87 y 88 del Tratado y en la normativa comunitaria, en concreto: en los Reglamentos de exención para las ayudas a la formación, el empleo y las PYME; las ayudas de minimis; el Reglamento de procedimiento de control de las ayudas públicas; las Directrices comunitarias sobre ayudas de salvamento y reestructuración de empresas en crisis y sobre ayudas estatales a favor del medio ambiente y el Encuadramiento comunitario sobre ayudas de Estado de investigación y desarrollo. Establece condiciones específicas para las ayudas al I + D + I; para las ayudas al cierre; para la creación de empleo; para los créditos a la exportación; para las ayudas regionales y para las ayudas al desarrollo. Cualquier nueva ayuda o régimen de ayudas deberá ser notificado a la Comisión para su autorización, salvo que se ajuste a algún reglamento de exención. El Marco será aplicable hasta el 31 de diciembre de 2006.

El Mecanismo de Defensa Temporal:

Con el fin de evitar los efectos adversos en la UE de la competencia desleal coreana, en 2002 se adoptó el Reglamento 1177/2002 (DO L 172 de 2-7-2002) en el que se establece, como una medida excepcional, el Mecanismo de Defensa Temporal (MDT) para segmentos concretos del mercado de la construcción naval. El MDT se autorizó una vez abierto el proceso de discusión entre la Comunidad y la República de Corea y dejaría de aplicarse cuando dicha disputa fuera resuelta.

En octubre de 2002, la Comunidad ha iniciado un procedimiento ante la OMC que ha dado lugar a la adopción, el 11 de junio de 2003, de un panel de solu-

ción de conflictos en relación con las prácticas desleales coreanas que aún está sin resolver.

Los principales aspectos del MDT se pueden sintetizar en lo siguiente:

— Permite la concesión de ayudas ligadas a contratos de construcción de ciertos tipos de buques: portacontenedores; buques cisterna para productos químicos; petroleros de transporte de refinados y buques GNL (gas natural licuado).

— Establece un límite máximo de ayuda del 6 % del valor contractual del buque antes de la ayuda.

— No se aplica a buques entregados después de tres años de la firma del contrato.

— Las ayudas están sujetas a la obligación de notificación a la Comisión Europea para su autorización, recogida en el artículo 88 TCE.

— Tenía un vigor hasta el 31 de marzo de 2004. Corea, por el momento no ha adoptado ninguna medida en el sentido de solucionar la situación generada por su actuación en el ámbito de la construcción naval. Por otra parte, el panel en el marco de la OMC aún no se ha resuelto. De forma que el Reglamento se ha prorrogado hasta el 31 de marzo de 2005.

Situación en España

En este contexto, hay que señalar que el 31 de diciembre de 2002, las autoridades españolas notificaron (Ayuda N 18/02) a la Comisión Europea la modificación del Real Decreto 442/1994, sobre primas y financiación a la construcción naval, mediante la cual se quiere introducir el Mecanismo de Defensa Temporal (MDT) previsto en el Reglamento (CE) n.º 1177/2002, del Consejo. La Comisión ha informado a las autoridades españolas que el mecanismo notificado es compatible con el mercado común, siempre y cuando se le notifique individualmente cada una de las ayudas que se prevean otorgar a los astilleros públicos que figuran como potenciales beneficiarios del MDT y que, a su vez, fueron objeto de una decisión negativa en octubre de 1999, en la que la Comisión declara incompatibles ciertas ayudas concedidas a IZAR y ordena su recuperación.

De acuerdo con la doctrina de la Comisión Europea y la jurisprudencia del Tribunal CE, cualquier nueva ayuda concedida a los astilleros públicos españoles, hoy propiedad de IZAR, no puede considerarse compatible con el mercado común mientras la ayuda incompatible no haya sido recuperada.

Situación en otros Estados miembros

De acuerdo con la información disponible en el Marcador de Ayudas de Estado de la Comisión Europea, han notificado su régimen de ayudas de acuerdo

con el MDT: Alemania, Países Bajos, Italia, Dinamarca y Francia.

En cualquier caso, tanto España, como el resto de los Estados miembros pueden beneficiarse de las ayudas recogidas en el nuevo Marco Comunitario siempre que se ajusten a las condiciones previstas en cada caso.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002581

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Inversiones que requerirían las carreteras de la red nacional en Aragón para su total reparación.

Respuesta:

El Plan de Conservación y Explotación de carreteras en preparación, recogerá todas las prioridades de actuación para la reparación de las carreteras de la Red del Estado, incluidas las de Aragón, y en él se tendrán en cuenta las inversiones necesarias para llevarlas a cabo.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002586

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Planes para reparar en su totalidad la carretera A-2 en su tramo aragonés.

Respuesta:

Actualmente se encuentra en estudio un Plan de Conservación y Explotación a medio y largo plazo. En

él se recogerán las actuaciones prioritarias que se marcará el Gobierno para la conservación de la red.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002587

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón Antonio (GP)

Asunto: Previsiones acerca de transformar en autovía todo el trayecto de la carretera N-232.

Respuesta:

En el itinerario de la carretera N-232 hay que distinguir tres tramos claramente diferenciados: Vinaroz-Zaragoza, Zaragoza-Pancorbo y Pancorbo-Puerto del Escudo (N-623).

En el primer y segundo tramos, el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes, actualmente en redacción, establecerá la necesidad de una autovía en función de los indicadores de tráfico, rentabilidad, accesibilidad territorial, etc., que se establezcan.

Entre Pancorbo y la N-623 existen fuertes problemas ambientales para la realización de una autovía, además de la no existencia de tráfico en cantidad que la justifiquen, como ha puesto de manifiesto el estudio previo realizado.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002590

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón Antonio (GP)

Asunto: Soluciones previstas en el nuevo plan de carreteras para mejorar saturaciones del tramo de la autopista A-2, entre la carretera N-232 y La Puebla de Alfindén (Zaragoza).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

No existe conexión directa entre La Puebla de Alfindén y la N-232, por lo que no se identifica claramente qué saturación es la que habría que mejorar. En cualquier caso, próximamente se licitarán las obras de la Ronda Este del Cuarto Cinturón de Zaragoza, que vendrán a mejorar las conexiones entre ambas carreteras.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002591

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón Antonio (GP)

Asunto: Soluciones previstas en el nuevo plan de carreteras para mejorar las posibles saturaciones en el enlace del cuarto cinturón de Zaragoza con la carretera N-232.

Respuesta:

En el enlace del Cuarto Cinturón de Zaragoza con la N-232 en dirección hacia El Burgo de Ebro no se prevén saturaciones a corto plazo dado que el enlace ha sido puesto en servicio en noviembre de 2003.

Si la pregunta se refiere a la conexión de la Ronda Norte de Zaragoza (A-2) con la N-232 en dirección a Logroño, que también se considera Cuarto Cinturón, con fecha 9 de marzo de 2004 se ha dictado una Orden de Estudio para la redacción de un Proyecto de Construcción de un tercer carril y mejora de los enlaces entre los p.k. aproximados del 313,00 al 331,00 (Feria de Muestras-Enlace de Malpica).

Por último, se señala que se van a licitar en el presente ejercicio las obras de la Ronda Este, que une la A-2 con la N-232, y que también forma parte del Cuarto Cinturón.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002593

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Soluciones previstas en el nuevo Plan de Carreteras para mejorar las posibles saturaciones en la autovía que une Zaragoza y Huesca, entre el enlace del nuevo acceso hacia el tramo este del cuarto cinturón de la capital y el ramal sur Villanueva de Gállego (Zaragoza).

Respuesta:

Actualmente está en redacción el proyecto «Nuevo Acceso Norte, mejora de accesos N-330 (Huesca) y variante de N-II (Barcelona) de la Red Arterial de Zaragoza», que ya ha superado las primeras fases de supervisión y en el que se están cumplimentando determinadas prescripciones.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002623

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Esteve Ferrer, Héctor (GP)

Asunto: Cartas enviadas a alcaldes, concejales, asociaciones, conventos y otros colectivos de Castilla-La Mancha desde el Ministerio de Defensa en las que se recuerda el paso del actual Ministro por la Presidencia regional de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Respuesta:

El Ministro de Defensa consideró adecuado dirigirse a diferentes colectivos de Castilla-La Mancha mediante un carta en la que agradecía la colaboración recibida de los mismos, durante los 21 años en que fue Presidente de dicha Comunidad Autónoma.

Los envíos no han supuesto coste alguno para el Tesoro Público.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002663

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Louro Goyanes, Antonio (GS)

Asunto: Actuaciones del Ministerio de Cultura en la provincia de A Coruña en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2004.

Respuesta:

Se remiten en anexo las inversiones realizadas en el ámbito cultural por el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de A Coruña durante los ejercicios 2002 y 2003 y las previstas para el ejercicio 2004, así como la ejecución a fecha actual.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

PROVINCIA DE A CORUÑA

INVERSIONES 2002

	Euros
<u>AREA: CULTURA</u>	<u>Ejecutado</u>
<u>Actuaciones en Infraestructuras y Equipamientos Culturales</u>	
- Archivo Histórico Provincial. Adquisición mobiliario homologado (Cap. 6)	403.939,55
- Archivo del Reino de Galicia. Circuito cerrado de televisión (Cap. 6)	12.002,00
- Archivo del Reino de Galicia. Obras reforma y acondicionamiento. Liquidación (Cap. 6)	274.099,25
- Museo de Bellas Artes. Obras varias (Cap. 6)	14.964,00
- Museo de Bellas Artes. Impermeabilización plaza de acceso (Cap. 6)	60.000,00
- Biblioteca Pública del Estado en Santiago de Compostela. Honorarios dirección obras construcción nueva sede (Cap. 6)	157.945,98
- Biblioteca Pública del Estado en Santiago de Compostela. Asistencia técnica estudio geotécnico y arqueología (Cap. 6)	8.504,71
- Biblioteca Pública del Estado en Santiago de Compostela. Asistencia técnica redacción proyecto urbanización (Cap. 6)	11.900,00
- Biblioteca Pública del Estado en A Coruña. Equipamiento e Informatización (Cap. 6)	37.742,08
- Biblioteca Pública del Estado en Santiago de Compostela. Adquisición material bibliográfico (Cap. 6)	26.820,00
- Envíos de lotes bibliográficos a Bibliotecas Públicas en la Provincia (Cap.7)	61.412,50
- Ayudas a la edición de libros españoles (Cap. 7)	17.791,50
- Ayudas a la traducción entre lenguas españolas (Cap. 7)	5.866,92
- Ayudas al Arzobispado de Santiago de Compostela para proyectos archivísticos (Cap.7)	9.000,00
- Ayudas a la Fundación Celso Emilio Ferreiro para proy. archivísticos (Cap. 7)	3.000,00
<u>Actuaciones en Patrimonio Histórico</u>	
- Catedral de Santiago de Compostela. Análisis químicos conjunto escultórico "Lamentación Cristo muerto" (Cap. 6)	2.000,00
- Monasterio de Monfero. Redacción proyecto reformado obras de restauración (Cap. 6)	12.014,07
- Subvención a la Fundación Camilo José Cela para la finalización de la restauración de las Casas de los Canónigos (Cap.7)	225.380,00
TOTAL CULTURA	1.317.562,56

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA**PROVINCIA DE A CORUÑA****INVERSIONES 2003.- ÁMBITO CULTURAL**

	Euros
Actuaciones en Infraestructuras y Equipamientos Culturales	Ejecutado
Capítulo 6.- Inversiones Reales	
- Archivo del Reino de Galicia. Suministro mobiliario y equipamiento	201.248,33
- Archivo del Reino de Galicia. Adquisición mobiliario homologado	2.047,32
- Archivo del Reino de Galicia. Adquisición mesa juntas y alfombra	6.632,88
- Biblioteca Pública del Estado en Santiago de Compostela. Nueva sede.	234.945,47
- Biblioteca Pública del Estado en A Coruña. Asistencia técnica. Redacción proyecto rehabilitación integral de la cubierta	29.800,00
- Biblioteca Pública del Estado en A Coruña. Ejecución de sobrecubierta. Estudio de soluciones para la cubierta	11.990,00
- Museo de las Peregrinaciones. Santiago de Compostela. Obras acondicionamiento, eliminación barreras	244.804,96
- Museo de Bellas Artes. Sustitución baterías intercambio térmico y OT	44.918,27
- Museo de Bellas Artes. Suministro de compresor climatización	29.257,52
- Biblioteca Pública del Estado en A Coruña. Informatización	6.310,92
- Envío de lotes bibliográficos a Bibliotecas Públicas en la provincia	23.500,00
Actuaciones en Patrimonio Histórico	
Capítulo 6.- Inversiones Reales	
- Catedral de Santiago de Compostela. Realización análisis químicos y técnicos laboratorio de conjunto escultórico	4.000,00
- Catedral de Santiago de Compostela. Restauración de conjunto escultórico "Lamentación Cristo muerto"	83.992,46
- Monasterio de Monfero. Obras restauración de la Iglesia	246.538,00
- Monasterio de Monfero. Honorarios dirección obras restauración iglesia	14.267,98
Total capítulo 6	1.184.254,11
Capítulo 7.- Transferencias de capital	
- Ayudas para el fomento de la edición de libros españoles	34.508,00
- Ayudas para el fomento de la traducción y edición entre lenguas oficiales españolas de autores españoles	1.989,00
- Ayudas al Arzobispado de Santiago de Compostela para reproducción en soportes digitales pergaminos sueltos	9.000,00
Total capítulo 7	45.497,00
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	
- Ayudas para promoción del Arte español y apoyo a nuevas tendencias en las artes	6.000,00
- Para el fomento, difusión, comercialización y distribución de libros españoles en el extranjero	15.000,00
- Al Arzobispado de Santiago de Compostela para proyectos archivísticos	3.900,00
- Ayudas para la promoción del libro y publicaciones culturales	66.000,60
- A la Fundación Ferrol Metrópoli para el Foro abierto de ciudades de la ilustración II	6.000,00
- Al Arzobispado de Santiago de Compostela, inventario fondos Archivo de la Catedral	21.000,00
- Ayudas para la promoción y cooperación cultural	66.396,00
- Ayudas para el XLVI Curso Universitario Internacional de Música	6.000,00
- A la Fundación Galiza Sempre. A Fundaciones partidos políticos con representación parlamentaria para actos con motivo del XXV aniversario de la Constitución	21.438,00
- A la Fundación Galiza Sempre. A Fundaciones y Asociaciones con dependencia orgánica de partidos políticos con representación en las Cortes Generales	51.266,00
- Ayudas al cine	966.423,91
- Ayudas a la música	72.000,00
- Ayudas al teatro	73.000,00
Total capítulo 4	1.374.424,51
TOTAL INVERSIONES CULTURALES PROVINCIA DE A CORUÑA	2.604.175,62

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA****PROVINCIA DE A CORUÑA****INVERSIONES 2004**

ÁREA: CULTURA	Previsto	Ejecutado
Actuaciones en Infraestructuras y Equipamientos Culturales		
Capítulo 6		
- Archivo del Reino de Galicia. Acondicionamiento y sistema de vigilancia	40.080,29	29.962,00
- Biblioteca Pública del Estado en Santiago de Compostela. Nueva sede. Asistencia Técnica y obras	1.998.928,50	137.040,55
- Biblioteca Pública del Estado en A Coruña. Rehabilitación integral de la cubierta y plan de seguridad	597.850,02	48.481,18
- Museo de las Peregrinaciones. Santiago de Compostela. Obras acondicionamiento, eliminación barreras	41.060,44	41.060,44
- Museo de Bellas Artes. Reparación de accesos	5.999,67	5.999,67
TOTAL	2.683.918,92	262.543,84

184/002664

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Louro Goyanes, Antonio (GS)

Asunto: Actuaciones del Ministerio de Cultura en la provincia de Ourense en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2004.

Respuesta:

Se remiten en anexo las inversiones realizadas en el ámbito cultural por el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Ourense durante los años 2002 y 2003 y las previstas para el ejercicio 2004, así como la ejecución a fecha actual.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA****PROVINCIA DE OURENSE****INVERSIONES 2002**

	Euros
	Ejecutado
<u>ÁREA: CULTURA</u>	
<u>Actuaciones en Infraestructuras y Equipamientos Culturales</u>	
- Museo Arqueológico de Orense. Contratación estudio técnico del material y restos arqueológicos y elaboración de informe arqueológico (Cap. 6)	24.000,00
- Museo Arqueológico .Adquisición de estanterías compactas y archivadores (Cap. 6)	133.788,98
- Museo Arqueológico. Obras de excavación arqueológica (Cap. 6)	59.981,01
- Biblioteca Pública del Estado. Adecuación e Instalación eléctrica y Equipamiento (Cap. 6)	167.683,82
- Biblioteca Pública del Estado. Informatización (Cap. 6)	128.787,79
- Envíos de lotes bibliográficos a Bibliotecas Públicas de la provincia (Cap.7)	30.706,75
- Transferencia de capital al Ayuntamiento de Orense para la construcción del Auditorio y Palacio de Congresos. (Cap.7)	901.518,16
- Ayudas para infraestructura móvil circense (Cap. 7)	10.000,00
<u>Actuaciones en Patrimonio Histórico</u>	
- Castillo de Rivadavia. Murallas y torre del castillo. Redacción proyecto (Cap. 6)	12.014,70
TOTAL CULTURA	1.468.481,21

TOTAL INVERSIONES PROVINCIA DE OURENSE	1.468.481,21
---	---------------------

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA**PROVINCIA DE OURENSE****INVERSIONES 2003.- ÁMBITO CULTURAL**

	Euros
Actuaciones en Infraestructuras y Equipamientos Culturales	
Capítulo 6.- Inversiones Reales	
- Archivo Histórico Provincial de Orense. Tomas de datos planta y ventanales góticos Templo de San Francisco	2.000,00
- Biblioteca Pública del Estado en Orense. Rehabilitación y construcción	148.480,70
- Biblioteca Pública del Estado en Orense. Adecuación instalación eléctrica y protección incendios	16.647,74
- Biblioteca Pública del Estado en Orense. Ampliación de la red de datos	58.021,81
- Biblioteca Pública del Estado en Orense. Reforma pintura rótulo exterior	45.540,21
- Museo de Orense. Trabajos de reconstr. virtual plantas y alzados restos arquitectónicos	12.000,00
- Biblioteca Pública del Estado en Orense. Equipamiento e informatización	15.155,65
- Envío de lotes bibliográficos a Bibliotecas Públicas en la provincia	11.569,63
Actuaciones en Patrimonio Histórico	
Capítulo 6.- Inversiones Reales	
- Catedral de Orense. Encargo redacción proyecto obras de restauración	11.904,57
- Castillo de Monterrey. Encargo redacción proyecto obras	9.545,12
- Castillo de Ribadavia. Obras de restauración murallas y torre	240.658,23
- Castillo de Rivadavia. Honorarios dirección obras de restauración murallas y torre	13.300,36
Total capítulo 6	584.824,02
Capítulo 7.- Transferencias de capital	
- Ayudas para el fomento y la edición de libros españoles	1.615,00
- Transf. de capital para infraestructura móvil circense	8.500,00
Total capítulo 7	10.115,00
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	
- Ayudas para promoción y cooperación cultural	2.000,00
- Ayudas al cine	13.691,91
- Al Consorcio para el Festival Internacional de Cine Independiente de Orense para la celebración del 8º Festival	4.000,00
- Ayudas para giras circenses por el extranjero	5.000,00
- Ayudas planes anuales de giras circenses por España	34.000,00
- Ayudas para Premio Nacional del Circo año 2003	30.050,00
- Al Ayuntamiento de Rivadavia para ayudas al teatro	18.000,00
Total capítulo 4	106.741,91
TOTAL INVERSIONES CULTURALES PROVINCIA DE OURENSE	701.680,93

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA****PROVINCIA DE OURENSE****INVERSIONES 2004**

ÁREA: CULTURA	Previsto	Ejecutado
Actuaciones en Infraestructuras y Equipamientos Culturales		
Capítulo 6		
- Archivo Histórico Provincial de Ourense. Rehabilitación y construcción. Asistencia Técnica	5.121.420,80	1.140.039,55
- Biblioteca Pública del Estado. Reforma accesos y fachada	48.601,89	48.901,89
- Museo Arqueológico. Renovación y ampliación. Asistencia Técnica	70.400,11	
TOTAL	5.240.422,80	1.188.941,44

184/002665

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Louro Goyanes, Antonio (GS)

Asunto: Actuaciones del Ministerio de Cultura en la provincia de Lugo en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2004.

Respuesta:

Se remiten en anexo las inversiones realizadas en el ámbito cultural por el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Lugo durante los ejercicios 2002 y 2003 y las previstas para el ejercicio 2004, así como la ejecución a fecha actual.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTECOMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIAPROVINCIA DE LUGOINVERSIONES 2002

	Euros
	Ejecutado
<u>ÁREA: CULTURA</u>	
<u>Actuaciones en Infraestructuras y Equipamientos Culturales</u>	
- Archivo Histórico Provincial . Obras instalación, detección y extinción de incendios (Cap. 6)	5.353,74
- Bibliotecas Públicas del Estado. Equipamiento e Informatización (Cap. 6)	72.748,54
- Envíos de lotes bibliográficos a Bibliotecas Públicas de la provincia. (Cap.7)	19.728,28
- Ayuda traducción entre lenguas españolas de obras de autores españoles (Cap. 7)	591,02
<u>Actuaciones en Patrimonio Histórico</u>	
- Catedral Ntra. Sra. de los Remedios. Mondoñedo. Honorarios dirección liquidación obras de restauración (Cap. 6)	977,24
- Monasterio de Ntra. Sra. de Valdeflores. Vivero. Obras de restauración (Cap. 6)	280.077,19
- Monasterio de Ntra. Sra. de Valdeflores. Honorarios dirección obras restauración (Cap. 6)	14.699,10
- Monasterio cisterciense de Ferreira de Pantón. Obras restauración (Cap. 6)	209.678,20
- Monasterio cisterciense de Ferreira de Pantón. Honorarios dirección obras restauración (Cap. 6)	15.189,08
- Murallas romanas. Obras restauración cubo LXXXI e impermeabilización. Superior de las puertas del Obispo Aguirre y de la Estación (Cap. 6)	136.654,24
- Murallas romanas. Obras restauración cubo LXXXI e impermeabilización. Superior de las puertas del Obispo Aguirre y de la Estación. Honorarios dirección (Cap. 6)	6.265,10
TOTAL CULTURA	761.961,73
TOTAL INVERSIONES PROVINCIA DE LUGO	
	761.961,73

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA**PROVINCIA DE LUGO****INVERSIONES 2003.- ÁMBITO CULTURAL**

	Euros
	Ejecutado
Actuaciones en Infraestructuras y Equipamientos Culturales	
Capítulo 6.- Inversiones Reales	
- Archivo Histórico Provincial . Adquisición de material homologado	42.525,85
- Biblioteca Pública del Estado en Lugo. Equipamiento e informatización	102.991,77
- Envío de lotes bibliográficos a Bibliotecas Públicas en la provincia	10.000,00
Actuaciones en Patrimonio Histórico	
Capítulo 6.- Inversiones Reales	
- Murallas de Lugo. Obras de restauración	347.999,48
- Monasterio Ntra.Sra. de Valdeflores. Vivero. Obras de restauración	27.997,35
- Monasterio Ntra.Sra. de Valdeflores. Vivero. Honorarios direc.obras restauración	1.016,28
- Monasterio Cisterciense de Ferreira de Pantón. Obras restauración	21.818,49
- Monasterio Cisterciense de Ferreira de Pantón. Honorarios direc.obras restauración	1.810,02
- Torre de Los Moreno. Ribadeo. Obras de rehabilitación	30.050,61
- Torre de Los Moreno. Ribadeo. Honorarios dirección obras menores	1.501,64
Total capítulo 6	587.711,49
Capítulo 7.- Transferencias de capital	
- Ayudas para el fomento y la edición de libros españoles	1.615,00
Total capítulo 7	1.615,00
Capítulo 4.- Transferencias Corrientes	
- Ayudas para el Certamen de Fotografía Popular	1.502,50
- Ayudas al cine	7.226,50
- A la Asociación Bagoas da Terra de Vivero para Festivales, Congresos y Certámenes Musicales	6.000,00
Total capítulo 4	14.729,00
TOTAL INVERSIONES CULTURALES PROVINCIA DE LUGO	604.055,49

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA****PROVINCIA DE LUGO****INVERSIONES 2004**

ÁREA: CULTURA	Previsto	Ejecutado
Actuaciones en Infraestructuras y Equipamientos Culturales		
Capítulo 6		
- Archivo Histórico Provincial de Lugo	11.420,00	---
TOTAL	11.420,00	---

184/002666

Respuesta:

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Louro Goyanes, Antonio (GS)

Asunto: Actuaciones del Ministerio de Cultura en la provincia de Pontevedra en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2004.

Se remiten en anexo las inversiones realizadas en el ámbito cultural por el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Pontevedra durante los ejercicios 2002 y 2003 y las previstas para el ejercicio 2004, así como la ejecución a fecha actual.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA****PROVINCIA DE PONTEVEDRA****INVERSIONES REALIZADAS 2002**

	Euros
	Ejecutado
ÁREA: CULTURA	
Actuaciones en Infraestructuras y Equipamientos Culturales	
- Transferencia de capital al Ayuntamiento de Pontevedra para mejora instalaciones del Museo de Pontevedra (Cap.7)	300.506,05
- Bibliotecas Públicas del Estado. Equipamiento e Informatización (Cap. 6)	271.838,71
- Envíos de lotes bibliográficos a Bibliotecas Públicas en la provincia (Cap. 7)	58.492,14
- Ayudas fomento edición libros españoles para Bibliotecas públicas (Cap. 7)	30.027,00
TOTAL CULTURA	660.863,90

ÁREA: EDUCACIÓN (Cap. 7)	
- A la Universidad de Vigo. Pontevedra. Para estancias breves en el extranjero y España de becarios de Formación Personal de Investigación año 2002	26.834,95
- A la Universidad de Vigo. Pontevedra. Ayuda incremento posibilidades formativas y favorecer adquisición capacidades profesionales no curriculares alumnos tercer ciclo	115.000,00
TOTAL EDUCACIÓN	141.834,95

TOTAL INVERSIONES PROVINCIA DE PONTEVEDRA	802.698,85
--	-------------------

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA
PROVINCIA DE PONTEVEDRA
INVERSIONES 2003.- ÁMBITO CULTURAL

	Euros
Actuaciones en Infraestructuras y Equipamientos Culturales	Ejecutado
Capítulo 6.- Inversiones Reales	
- Biblioteca Pública del Estado en Pontevedra. Equipamiento e informatización	17.836,20
- Envío de lotes bibliográficos a Bibliotecas públicas en la provincia	14.150,00
Actuaciones en Patrimonio Histórico	
Capítulo 6.- Inversiones Reales	
- Catedral de Tuy. Obras urgentes en el Conjunto Catedralicio	352.640,00
- Catedral de Tuy. Honorarios dirección obras urgentes en el Conjunto Catedralicio	17.809,80
Total capítulo 6	402.436,00
Capítulo 7.- Transferencias de capital	
- Ayudas para el fomento de la edición de libros españoles	31.584,00
- Ayudas para el fomento de la traducción y edición entre las lenguas oficiales españolas de obras de autores españoles	936,70
- Transf. de capital al Aytº. de Pontevedra para mejora instalaciones del Museo	1.202.020,00
Total capítulo 7	1.234.540,70
Capítulo 4.- Transferencias corrientes	
- Ayudas para la promoción de la lectura y las letras españolas	8.500,00
- Ayudas para la promoción y cooperación cultural	11.800,00
- Ayudas a la Cinematografía	165.000,00
- A la Fundación Laxeiro de Vigo, para festivales, muestras y congresos de música	3.000,00
Total capítulo 4	188.300,00
TOTAL INVERSIONES CULTURALES PROVINCIA DE PONTEVEDRA	1.825.276,70

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA
PROVINCIA DE PONTEVEDRA
INVERSIONES 2004

ÁREA: CULTURA	Previsto	Ejecutado
Actuaciones en Infraestructuras y Equipamientos Culturales		
Capítulo 7		
- Museo Provincial. Ampliación. Convenio con la Xunta de Galicia y la Diputación Provincial	3.500.000,00	
TOTAL	3.500.000	

184/002671

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fidalgo Francisco, Alberto (GS)

Asunto: Desarrollo, grado de ejecución y previsiones de la partida presupuestaria correspondiente al proyecto 01/41 restauración catedral Ourense, de la Sección 18, servicio 13, artículo 63, Programa 458 C y otros, para la provincia de Ourense, recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2003, a 31-6-04.

Respuesta:

La obra de restauración de la catedral de Ourense fue programada para el período 2003-2005. La inversión correspondiente a este ejercicio es de 136.912,54 €, de un presupuesto global de 260.625,03 €. El proyecto subsana unas patologías generadas por las humedades en el edificio. Se pondrán a punto las canalizaciones y drenajes necesarios para evitar esos problemas. También se intervendrá en el pavimento, que se levantará y se llevarán a cabo algunas catas arqueológicas.

La obra del Castillo de Ribadavia de Ourense programada para el período 2002-2004, ha sido ya finalizada. En 2004, se ha ejecutado una pequeña cantidad en concepto de liquidación final (1.641,96 €). La inversión ha sido de 267.614,62 €.

La restauración del Castillo de Monterrey ha sido derivada para realizarse con cargo a los fondos del «1 % cultural» del Ministerio de Fomento (450.834,58 €). El Ministerio de Cultura solamente se hará cargo de los gastos de redacción del proyecto.

Respecto al Archivo Histórico Provincial de Ourense el proyecto comprende la construcción de una nueva sede conjunta para el Archivo Histórico Provincial y la Biblioteca Pública del Estado en Ourense en el antiguo Convento de San Francisco.

Las actuaciones se iniciaron en 2000 con la realización de estudios geotécnicos, redactándose el proyecto para la ejecución de las obras de construcción de la nueva sede conjunta en 2001. En 2003, se ejecutó un contrato menor para la toma de datos de planta y de los ventanales góticos del templo.

En 2004, está prevista la inversión de 5.109.619 € en la ejecución de las obras y de 11.801,80 € en asistencia técnica y plan de seguridad, si bien las obras llevan momentáneamente un ritmo inferior al previsto ya

que es preciso derruir una cubierta de fibrocemento, lo que requiere unos permisos y una ejecución especiales.

Las actuaciones continuarán hasta 2006, estando previsto que las obras finalicen en noviembre de ese ejercicio.

Respecto al Museo Etnológico de Ribadavia, en el Anexo de Inversiones Reales a los Presupuestos Generales del Estado para 2004 y Programación Plurianual existe una previsión de 30.000 € para la ampliación de este Museo.

Una vez acordada la cesión gratuita del inmueble por parte de la Xunta de Galicia, se está a la espera de que se formalice la aceptación de la cesión por parte del Estado. Paralelamente, se han iniciado los trámites para la redacción del proyecto de adaptación y ampliación del Museo.

Finalmente, el proyecto de remodelación del Museo Provincial de Ourense consiste en la remodelación de la sede actual y su ampliación en el edificio contiguo al mismo y actual sede del Archivo Histórico Provincial, por lo que en principio, las obras de ampliación no podrán comenzar hasta que el Archivo no se traslade a la nueva sede proyectada en el Cuartel de San Francisco. En este ejercicio 2004 se ha contratado la redacción del proyecto y la dirección de las obras, con una previsión de 70.400 €, estando actualmente a la espera de la supervisión del proyecto.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002674

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: López Águeda, Óscar (GS)

Asunto: Gasto en publicidad del Ministerio de Cultura y empresas adjudicatarias en los años 2000 a 2003.

Respuesta:

Se remite en anexo I el gasto en publicidad realizado desde la Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural.

Por parte de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, durante el ejercicio 2003 se realizaron las siguientes campañas publicitarias:

AÑO	IMPORTE €	EMPRESAS ADJUDICATARIAS
2003	30.042,52	BORROMEI, S.L
	1.021.043,40	ASOCIACIÓN DE IDEAS

Se remite en anexo II, el resto del gasto en publicidad correspondiente a esta Dirección General.

En cuanto a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, en materia de Museos Estatales se efectuaron los siguientes gastos: 2.108.271 ptas. en el año 2000; 3.383.400 ptas. en el año 2001 y 9.819,86 € en el año 2002. El resto de los gastos en publicidad de esta Dirección General se remite en el anexo III.

Respecto a la publicidad que hace el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música la misma se desarrolla en prensa, a través de Equmedia, S.A., Agencia adjudicataria del concurso del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Los importes anuales son los siguientes:

Año 2000: 273.894,13 €.
 Año 2001: 300.506,05 €.
 Año 2002: 202.854,13 €.
 Año 2003: 248.553,96 €.

Se remiten en anexo IV los gastos en publicidad del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

Se remiten asimismo, en el anexo V los gastos correspondientes a la Biblioteca Nacional.

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía efectuó el siguiente gasto:

AÑO	IMPORTE	EMPRESA
2000	10.416.686 Ptas.	GISBERT
2001	14.583.324 Ptas.	GISBERT
2002	100.168,69 €	GISBERT
2003	153.243,09 €	NEWTON 21

Finalmente, el gasto del Museo del Prado fue el siguiente:

Ejercicio 2000

— El País, ABC; El Mundo; La Razón, globalmente 30.578, 50 €.

Ejercicio 2001

— El País; ABC; El Mundo; La Razón; globalmente 32.535,67 €.

— Publicidad exterior en tres autocares de la UTE Madrid-Visión: 1.183.200 ptas.

— Publicidad en prensa alemana, Global Prensa, S.A.: 2.000.000 ptas.

Ejercicio 2002

— El País; ABC; El Mundo; La Razón; anuncios de cartelera globalmente: 38.039,63 €.

— Clear Channel España, S.L. (Publicidad en autobuses EMT): 51.149,96 €.

— J. A. Llorente & O. Cuenca Madrid, S.L. (Diseño publicidad autobuses EMT): 9.210,32 €.

— Diario El País, S.L. (Publicidad magazine El País): 70.944,67 €.

— CMXXI Corporación de medios, S.A. (Publicidad magazine ABC): 74.009,16 €.

— Unedisa Publicidad, S.A. (Publicidad magazine El Mundo): 33.000,00 €.

— La Vanguardia Ediciones, S.L. (Publicidad magazine La Vanguardia): 48.720,00 €.

— Ideas & Resultados (diseño y adaptación de inserciones): 7.380,56

Ejercicio 2003

— El País; ABC; El Mundo; La Razón La Vanguardia, anuncios de cartelera globalmente: 46.265,19 €.

— Telefónica Publicidad e información (Páginas blancas): 2.101,92 €.

— Revistas de prensa Multimedia (La Vanguardia), S.L.: 3.018,32 €.

— Clear Channel España, S.L. (Publicidad en autobuses de la EMT): 144.292,24 €.

— Editur (Revistas Barcelona Plus y Madrid Plus): 2.816,48 €.

— Unedisa Publicidad (Revistas Descubrir el Arte y la Aventura de la Historia): 11.692,80 €.

— Media Planning, S.A. (Revista las Subastas del S. XXI, Arte y Parte etc.): 3.395,79 €.

— Grupo Z (Revista Ronda Iberia): 7.992,86 €.

— MM Barcelona S.L. (Instalación banderolas): 3.773,48 €.

— La Vanguardia Ediciones (Suplemento Culturas): 11.486,90 €.

— Publicidad S.L. (Impresión banderolas): 9.600,16 €.

— Unidad Editorial, S.A. (publicidad magazine El Mundo): 11.692,80 €.

— Publimetro, S.A. (Banderolas): 11.600,0 €.

— Publipress media (Historia y vida): 2.088,00 €.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO I

Gastos en publicidad y propaganda del ejercicio 2000 al ejercicio 2003

Fecha	Interesado	Descripción	Importe
11/01/2000	BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO	Inserción anuncio con motivo de "Expo-Ocio 2000"	1.450,12
14/02/2000	AUDIOVISUAL ESPAÑOLA 2000, S.A.	Publicación en el periódico La Razón de la convocatoria de becas del año 2000.	1.742,94
14/02/2000	EQU MEDIA, S.A.	Publicidad en prensa de la convocatoria de becas del año 2000	11.999,25
23/03/2000	IMPRESOS Y REVISTAS S.A.	Confección separadores de libros y adhesivos para divulgación en la Feria Expo-Ocio 2000	9.225,54
23/03/2000	TORAN, S.A.	Tratamiento textos, documentación fotográfica, diseño gráfico de material publicitario para Expo-Ocio 2000	8.894,98
04/04/2000	ALDEASA, S.A.	Adquisición objetos de promoción de Museos españoles para integrantes del Comité del Programa de Cooperación con las Univ. Filipinas	588,87
05/04/2000	IBERSAF INDUSTRIAL, S.L.	Diseño y maquetación del material publicitario relativo al Punto de Contacto Cultural de España	1.397,35
14/04/2000	EXPOSICIONES Y SALONES MONOGRÁFICOS, S.L.	Inserción de publicidad en la Guía del Visitante de Expo-Ocio 2000	1.220,05
13/06/2000	RECLAM PUBLICIDAD MARKETING Y ARTES GRAFICAS	Publicidad de la exposición "Islas del Pacífico: El Legado español"	347,19
04/07/2000	EL IDEAL GALLEGO	Publicidad de la exposición "Islas del Pacífico, el Legado Español"	196,60
07/07/2000	IBERSAF INDUSTRIAL, S.L.	Diseño y maquetación de un folleto divulgativo del Programa Cultural 2000	1.772,99
11/07/2000	BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO	Inserción anuncio organización Cursos a profesionales iberoamericanos	669,29
20/11/2000	EQU MEDIA, S.A.	Difusión Punto Contacto Cult. y segunda convocatoria Programa Cultura 2000 de la Comisión Europea	3.577,13
13/12/2000	EQUIPO 30	Publicidad en prensa del I Foro Técnico sobre la Sociedad de la Información.	867,98
18/12/2000	UNIDAD EDITORIAL S.A.	Publicidad en EL MUNDO del Congreso Internacional de Itinerarios Culturales en Santiago	4.392,20
11/01/2001	AUDIOVISUAL ESPAÑOLA 2000, S.A.	Publicidad en LA RAZÓN del Congreso Internacional de Itinerarios Culturales en Santiago	2.635,32
11/01/2001	DIARIO EL PAIS, S.L.	Publicidad en EL PAÍS del Congreso Internacional de Itinerarios Culturales en Santiago	5.472,82
11/01/2001	PRENSA ESPAÑOLA S.A.	Publicidad en ABC del Congreso Internacional de Itinerarios Culturales en Santiago	4.099,38
16/02/2001	EQU MEDIA, S.A.	Inserción en el diario ABC de un anuncio de carácter informativo sobre la próxima convocatoria de Ayudas en el Programa Cultura 2000 de la U.E.	2.125,48
23/02/2001	EQU MEDIA, S.A.	Inserción en el diario EL PAÍS de un anuncio de carácter informativo sobre ayudas en el Programa Cultura 2000 de la U.E.	1.782,81

Gastos en publicidad y propaganda del ejercicio 2000 al ejercicio 2003

Fecha	Interesado	Descripción	Importe
12/03/2001	BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO	Inserción anuncio concurso transp. material escénico del espectáculo teatral Maravillas de Cervantes.	1.310,69
15/06/2001	BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO	Inserción anuncio en BOE concurso realización montaje, desmontaje exposición "El Camino de la Lengua Castellana".	1.171,25
13/07/2001	BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO	Inserción anuncio en BOE concurso embalaje y transporte expos.Claves del Arte Español siglo XX en las colecciones del MNCARS	711,12
16/08/2001	BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO	Inserción anuncio en BOE para concurso transporte y embalaje de obras del MNCARS.	1.422,24
05/10/2001	EQU MEDIA, S.A.	Publicidad para la difusión del Punto de Contacto Cultural español y de ayudas del Programa Cultura 2000.	7.568,34
19/11/2001	DIARIO DE CORDOBA, S.A.	Publicación en el Diario de Córdoba de anuncio del "Congreso de Patrimonio Mundial".	752,95
22/11/2001	DIARIO ABC, S.L.	Publicidad en el diario ABC de anuncio del "Congreso de Patrimonio Mundial".	6.224,37
22/11/2001	DIARIO EL PAIS, S.L.	Publicidad en el diario El País de anuncio del "Congreso de Patrimonio Mundial".	6.902,02
22/11/2001	EDITORIAL CORDOBESA DE PUBLICACIONES, S.L.	Publicación en el Diario El Día de Córdoba de anuncio del "Congreso de Patrimonio Mundial".	542,12
22/11/2001	SUPRA PUBLICIDAD	Publicidad en distintos medios del concierto de la orquesta de Bruselas.	2.584,70
26/11/2001	EDITORIAL AMERICA IBERICA, S.A.	Gastos de publicidad para el Congreso de Patrimonio Mundial.	5.542,53
29/11/2001	AUDIOVISUAL ESPAÑOLA 2000, S.A.	Publicidad en el diario La Razón de anuncio del "Congreso de Patrimonio Mundial".	2.928,13
25/03/2002	DPTO. PROMOCIÓN Y REGALO S.A.	Adquisición de material promocional con el logotipo para distribuir con motivo de la Presidencia Española de la U.E.	2.030,00
25/03/2002	DPTO. PROMOCIÓN Y REGALO S.A.	Adquisición de 1000 PIN con el logotipo de la Presidencia Española de la U.E.	220,40
25/03/2002	SUPRA PUBLICIDAD	Publicidad en prensa de la exposición Felicien Rops	2.306,06
20/05/2002	UNIDAD EDITORIAL S.A.	Publicación en el diario "El Mundo" de anuncio del "Congreso de Patrimonio Mundial".	35,70
10/06/2002	BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO	Anuncio en BOE, convocatoria del concurso para organización y desarrollo de cursos para profesionales iberoamericanos de la cultura	725,06
12/07/2002	DEL REAL FERNÁNDEZ, JAVIER	Reportaje de fotografías institucionales durante el Seminario Patrocinio y Mecenazgo Cultural	285,36
06/09/2002	EQU MEDIA, S.A.	Inserción de anuncio en prensa española de la cuarta convocatoria del Punto de Contacto Cultural en España	11.247,41
15/10/2002	BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO	Anuncio en BOE convocatoria del concurso para montaje exp."Un camino de ida y vuelta. La Trashumancia en España".	1.450,13

Gastos en publicidad y propaganda del ejercicio 2000 al ejercicio 2003

Fecha	Interesado	Descripción	Importe
25/10/2002	DIARIO ABC, S.L.	Inserción anuncio informativo del Punto Cultural de España y Ayudas Programa Cultura 2000.	2.487,04
02/12/2002	AUDIOVISUAL ESPAÑOLA 2000, S.A.	Publicación anuncio del Congreso "En busca del jardín perdido" en el diario LA RAZÓN	2.806,16
02/12/2002	J.B. PUBLICIDAD S.L.	Publicación anuncio del Congreso "En busca del jardín perdido"	1.033,85
11/12/2002	DIARIO ABC, S.L.	Anuncio en ABC del Congreso "En busca del Jardín Perdido" en Granada	3.433,60
11/12/2002	DIARIO EL PAIS, S.L.	Anuncio en El Pais del Congreso "En busca del Jardín Perdido" en Granada	3.654,00
11/12/2002	UNEDISA PUBLICIDAD S.A.	Anuncio en El Mundo del Congreso "En busca del Jardín Perdido" en Granada	3.619,20
15/04/2003	BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO	Anuncio en BOE, convocatoria concurso embalaje y transporte de la exposición "Joan Miró. Colecciones del MNCARS" a Chile	725,34
22/10/2003	EQUEMEDIA, S.A.	Difusión en prensa de la convocatoria anual del "Programa Cultura 2000" de la Unión Europea.	11.981,05
10/11/2003	DIARIO ABC, S.L.	Anuncio en prensa sobre el Punto de Contacto Cultural	3.419,68
10/11/2003	DIARIO EL PAIS, S.L.	Anuncio en prensa sobre el Punto de Contacto Cultural	1.549,76
10/11/2003	EQUEMEDIA, S.A.	Anuncio en prensa del Programa Cultura 2000	358,83
10/11/2003	J.B. PUBLICIDAD S.L.	Anuncio en prensa sobre el Punto de Contacto Cultural	4.083,20
10/11/2003	J.B. PUBLICIDAD S.L.	Publicidad en prensa de las ayudas para el Programa Cultura 2000	1.856,00

ANEXO II

AÑO	IMPORTE	EMPRESAS ADJUDICATARIAS
2000	27.628,00 € (4.596.913 Ptas.)	Centro Textil Massana, S.A.
	7.413,57 € (1.233.515 Ptas.)	Kairrel, S.L.
	2.371,79 € (394.632 Ptas.)	ABC
	1.924,20 € (320.160 Ptas.)	El Mundo
	2.995,20 € (498.360 Ptas.)	El País
	TOTAL AÑO 42.332,76 €	

AÑO	IMPORTE	EMPRESAS ADJUDICATARIAS
2001	2.393.114,94 € (398.180.822 Ptas.)	Creativos de Publicidad, S.A.
	11.719,74 € (1.950.000 Ptas.)	IBECOM
	4.652,94 € (774.184 Ptas.)	Unidad Editorial
	2.196,10 € (365.400 Ptas.)	La Razón
	1.338,57 € (222.720 Ptas.)	Unedisa
	2.440,11 € (406.000 Ptas.)	ABC
	TOTAL AÑO 2.415.462,40 €	

AÑO	IMPORTE	EMPRESAS ADJUDICATARIAS
2002	2.399.623,00 €	Grupo Zapping Comunicación
	19.584,92 €	Kairrel, S.L.
	112.246,89 €	A. y G. Hadeto, S.L.
	4.607,76 €	ABC
	794,79 €	La Razón
	72,00 €	Nino Centro de Impresión Digital, S.L.
	1.922,70 €	El Mundo
	TOTAL AÑO 2.538.852,06 €	

AÑO	IMPORTE	EMPRESAS ADJUDICATARIAS
2003	2.644.450,00 €	Ricardo Pérez y Asociados, S.A.
	11.988,18 €	Ming Productions, S.L.
	8.617,64 €	Promoba
	TOTAL AÑO 2.665.055,82 €	

ANEXO III

AÑO	EMPRESA	FORMA ADJUDICACIÓN	TOTAL €
2000	Revistas diversas sector Tiroleses Publicidad Gisbert, S.A.	Caja fija	21.000
		Contrato menor	6.000
		Concurso	150.250
		Contrato menor	6.000
		total	183.250
2001	Revistas diversas sector Arte y Patrimonio, S.A. Publicidad Gisbert, S.A.	Caja fija	24.600
		Contrato menor	6.000
		Concurso 2001-2002	75.125
		Contrato menor	6.000
		Contrato menor	12.000
total	123.725		
2002	Revistas sector Arte y Patrimonio Unedisa, S.A. Publicidad Gisbert	Caja fija	7.500
		Contrato menor	7.000
		Contrato menor	9.300
		Concurso 2001-2002	75.125
		Procedimiento negociado	29.800
		Concurso 2002-2003	37.500
total	166.225		
2003	Album- Letras Artes, S.L Arte y patrimonio, S.A. Publicidad Gisbert, S.A.	Contrato menor	11.700
		Contrato menor	7.500
		Concurso 2002-2003	55.000
		Concurso 2003-2004	112.600
		total	186.800

• Ejercicio 2000

El País; ABC; El Mundo; La Razón; globalmente: 30.578,50 €

• Ejercicio 2001

— El País; ABC; El Mundo; La Razón; globalmente: 32.535,67 €.

— Publicidad exterior en tres autocares de la UTE Madrid-Visión: 1.183.200 ptas.

— Publicidad en prensa alemana, Global Prensa, S.A.: 2.000.000 ptas.

• Ejercicio 2002

— El País; ABC; El Mundo; La Razón; anuncios de cartelera globalmente: 38.039,63 €.

— Clear Channel España, S.L. (Publicidad en autobuses de la EMT): 51.149,96 €.

— J. A. Llorente & O. Cuenca Madrid, S.L. (Diseño publicidad autobuses EMT): 9.210,32 €.

— Diario El País, S.L. (Publicidad magazine El País): 70.944,67 €.

— CMXXI Corporación de medios, S.A. (Publicidad magazine ABC): 74.009,16 €.

— Unedisa Publicidad, S.A. (Publicidad magazine El Mundo): 33.000,00 €.

— La Vanguardia Ediciones, S.L. (Publicidad magazine La Vanguardia): 48.720,00 €.

— Ideas & Resultados (diseño y adaptación de inserciones): 7.380,56.

• Ejercicio 2003

— El País; ABC; El Mundo; La Razón; La Vanguardia, anuncios de cartelera globalmente: 46.265,19 €.

— Telefónica Publicidad e información (Páginas blancas): 2.101,92 €.

— Revistas de prensa Multimedia (La Vanguardia), S.L.: 3.018,32 €.

— Clear Channel España, S.L. (Publicidad en autobuses de la EMT): 144.292,24 €.

— Editur (Revistas Barcelona Plus y Madrid Plus): 2.816,48 €.

— Unedisa Publicidad (Revistas Descubrir el Arte y la Aventura de la Historia): 11.692,80 €.

— Media Planning, S.A. (Revista las Subastas del S. XXI, Arte y Parte etc.): 3.395,79 €.

— Grupo Z. (Revista Ronda Iberia): 7.992,86 €.

— MM. Barcelona, S.L. (Instalación banderolas): 3.773,48 €.

— La Vanguardia Ediciones (Suplemento Culturas): 11.486,90 €.

— Publiciudad, S.L. (Impresión banderolas): 9.600,16 €.

— Unidad Editorial, S.A. (publicidad magazine El Mundo): 11.692,80 €.

— Publímetro, S.A. (banderolas): 11.600,00 €.

— Publipress media (Historia y vida): 2.088,00 €.

ANEXO IV

PUBLICIDAD EJERCICIO 2000

EMPRESA	IMPORTE	OBSERVACIONES
Association Française du Film	5.469,87 €	Publicidad exterior en el Festival de cine de Cannes
Sindicat Français de la Critique du Cinema	2.826,10 €	Anuncio en el Catálogo de la Semana e la Crítica. Festival de cine de Cannes
TEATRO MUNICIPAL JOVELLANOS	2.091,52 €	Anuncio en Catálogo Festival Cine Gijón
ASOCIACION CULTURAL UNION ACTORES	1.006,14 €.	Anuncio en Monográfico Sobre Cine Español
FESYCO	1.803,04 €	Anuncio en Catálogo Festival Int.Cine Illes Balears
ASOCIACION AMIGOS CINE EXPERIMENTAL DE MADRID	1.803,04 €.	Anuncio en Catálogo Semana Cine Experimental de Madrid
FUNDACIÓN "COLEGIO DEL REY"	1.803,04 €.	Anuncio en Catálogo XXX Edición Festival Cine de Alcalá de Henares
C S P GABINETE DE MEDIOS	1.464,07 €	Anuncio en Catálogo 45 edición Semana Internacional Cine de Valladolid
PATRONAT MUNICIPAL DE CINEMA	1.220,05 €.	Anuncio en Catálogo XXXIII Festival Internacional de Cinema de Catalunya
HERALD PUBLICACIONES, S.L.	2.091,52 €.	Anuncio en Monográfico Festival Cine Karlovy Vary. Revista Euromovies
SOPEC EDITORIAL	2.091,52 €	Anuncio en Catálogo PREMIOS ACADEMIA C [°] S Y ARTES T.V.E.

TOTAL..... 23.669,91 €

PUBLICIDAD EJERCICIO 2001

EMPRESA	IMPORTE	OBSERVACIONES
HERALD PUBLICACIONES, S.L.	1.742,94 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español en Festival Int. Cine de Berlín. Revista Euromovies
EXPORTADORA CINEMATOGRAFICA ESPAÑOLA	1.917,23 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español en Festival Int. Cine De Berlín. Revista Cineinforme
EMAP MEDIA	2.810,16 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español en Festival Int. Cine De Berlín. Revista Screen International
OUTEK PRESS, SL	1.568,64 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español en Festival Int. Cine De Cannes. Revista Interfilms
EXPORTFILM, S. L.	1.394,35 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español en Festival Int. Cine De Cannes. Revista Cineinforme
HERALD PUBLICACIONES, S.L.	1.394,35 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español en Festival Int. Cine De Cannes. Revista Euromovies
Association Française du Film	6.712,17 €	Publicidad exterior sobre cine español en en Festival Int. Cine De Cannes.
C S P GABINETE DE MEDIOS	1.638,36 €	Anuncio en Catálogo Festival Int. Cine De Valladolid
PATRONAT MUNICIPAL DE CINEMA FANTASTIC	1.220,05 €	Anuncio en Catálogo XXXIV Festival De Sitges
SEMANA CINE EXPERIMENTAL DE MADRID	1.803,04 €	Anuncio en Catálogo Semana De Cine Experimental De Madrid

TOTAL..... 22.201,29 €

PUBLICIDAD EJERCICIO 2002

EMPRESA	IMPORTE	OBSERVACIONES
HERALD PUBLICACIONES, S.L	2.091,53 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español en Festival Int. de Cine de Berlín. Revista Euromovies
EXPORTFILM, S. L.	1.508,00 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español en Festival de Cine de Berlín. Revista Cineinforme
HERALD PUBLICACIONES, S.L	1.742,32 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español en Festival de Cine de Cannes. Revista Euromovies
EXPORTFILM, S. L.	870,00 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español en Festival de Cine de Cannes. Revista Cineinforme
Sindicat Français de la Critique du Cinema	2.500,00 €	Anuncio sobre cine español en el catálogo de la Semana de la Crítica. Festival de Cine de Cannes
REED BUSINESS INFORMATION, INC	1.277,07 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español en Festival de Cine de Cannes. Revista Variety
Association Française du Festival International du Film	8.147,15	Publicidad exterior sobre cine español. Festival de Cine de Cannes.
FESYCO ASOCIACIÓN CULTURAL	3.005,52 €	Anuncio en Catálogo Festival Cinema Illes Balears
HERALD PUBLICACIONES,S.L.	1.742,32 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español en Festival Cine Karlovy Vary. Revista Euromovies
REED MIDEM ORGANISATION, S.A.	1.668,42 €	Anuncio en el catálogo del MIPCOM de Cannes
REED BUSINESS INFORMATION, INC	6.076,28 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español en Festival Int. Cine De San Sebastián. Revista Variety
EMAP MEDIA	2.475,00 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español en 50 Edición Festival Cine San Sebastián. Revista Screen International
C.S.P. GABINETE DE MEDIOS, S.L.	1.635,60 €	Anuncio en Catálogo Festival Cine Valladolid

TOTAL..... 34.739,21€

PUBLICIDAD EJERCICIO 2003

EMPRESA	IMPORTE	OBSERVACIONES
MARIANO LOPEZ PALACIOS	2.830,40 €	Programa de Radio monográfico sobre cine español
OUTEK PRESS, S. L.	1.624,00 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español Festival Cine de Cannes. Revista Interfilms
Herald Publicaciones, S. L.	1.846,89 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español Festival Cine de Cannes. Revista Euromovies
Exportfilm,	986,00 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español Festival Cine de Cannes. Revista Cineinforme
Reed Business Information	1.379,39 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español Festival Cine de Cannes. Revista Variety
Emap Alpha	2900,00 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español Festival Cine de Cannes Revista Le Film Français
Emap Alpha	3.290,00 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español Festival Cine de Cannes. Revista del Mercado
Association Française du Film	8.970,00 €	Publicidad exterior sobre cine español Festival Cine de Cannes
Graffosett	2.305,76	Carteles publicitarios sobre cine español
TRAFICO DE IDEAS	661,20 €	Anuncio en Catálogo Mercado Del Cortometraje Cinema Jove
HERALD PUBLICACIONES, S.L.	1.742,93 €	Monográfico sobre cine español Festival Cine de Montreal. Revista Euromovies
EMAP MEDIA	2.475,00 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español Festival Cine San Sebastián. Revista Screen International
REED BUSINESS INFORMATION	5.162,18 €	Anuncio en Monográfico sobre cine español Festival Cine San Sebastián. Revista Variety
C S P GABINETE DE MEDIOS	1.635,60 €	Anuncio en catálogo Festival Int. Cine De Valladolid
FESYCO	2.200,00 €	Anuncio en Catálogo Festival Int. Cine Illes Balears

TOTAL..... 40.009,35 €

ANEXO V

GASTOS DE PUBLICIDAD AÑO 2000

EMPRESA	importe en EUROS
ZENITH MEDIA, S.A.	10.371,86
ALAS DPP PUBLIBIDAD	4.486,95
A Z A	2.997,85
ALAS PUBLICIDAD	3.219,93
ALBUM LETRAS-ARTES	1.830,08
SABER Y COMUNICACIÓN	2.091,52
SERVICIOS COMUNICACIÓN	871,47
TOTAL	25.869,66

GASTOS DE PUBLICIDAD AÑO 2001

EMPRESA	importe en EUROS
ZENITH MEDIA, S.A.	14.628,01
ALBUM LETRAS-ARTES	1.227,03
UNEDISA PUBLICIDAD, S.A.	1.803,94
TOTAL	17.658,98

GASTOS DE PUBLICIDAD AÑO 2002

EMPRESA	importe en EUROS
ZENITH MEDIA, S.A.	15.103,05
UNEDISA PUBLICIDAD, S.A.	1.252,80
TELEFÓNICA PUBLICIDAD	290,02
BALKIS PUBLICIDAD, S.L.	538,24
TOTAL	17.184,11

GASTOS DE PUBLICIDAD AÑO 2003

EMPRESA	importe en EUROS
ZENITH MEDIA, S.A.	20.058,95
TELEFÓNICA PUBLICIDAD	654,24
ALBUM LETRAS-ARTES	11.960,00
TOTAL	32.673,19

184/002691

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Saura García, Pedro (GS)

Asunto: Créditos totales del ejercicio 2003, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Pre-

supuestos Generales del Estado del año 2003 que afectan a la Comunidad de Murcia.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Ministerio de Economía y Hacienda

En primer lugar, se adjunta como anexos la siguiente información:

Anexo I: Información relativa a los créditos iniciales del Presupuesto para el 2003, detallada por proyectos.

Anexo II: Informe en el que figuran los importes de créditos totales y de compromisos de gasto correspondientes a los proyectos a los que se asignaron áreas de gasto correspondientes a la Comunidad Autónoma de Murcia en el Anexo de Inversiones que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado de 2003, así como los importes de obligaciones reconocidas con áreas de gasto correspondientes a la Comunidad Autónoma de Murcia con cargo a dichos proyectos y también con cargo a otros proyectos a los que en el Anexo de Inversiones se asignaron áreas de gasto distintas a las correspondientes a la Comunidad Autónoma de Murcia, con detalle de sección presupuestaria. Todos los importes están actualizados a 31 de diciembre de 2003.

Anexo III: Resumen del informe anterior en el que figuran los importes totalizados por sección.

Además, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en la Comunidad Autónoma de Murcia, pero no recogidas en los anexos I, II y III que se adjuntan, puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligaciones se han efectuado con

cargo a las áreas «Varias provincias de varias Comunidades Autónomas» (para las inversiones que afectan a más de una Comunidad Autónoma) o «No regionalizable» (para las inversiones, que, por su propia naturaleza «a priori» no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

Anexo IV: Inversiones realizadas por la Agencia Tributaria en Murcia.

Anexo V: Inversiones del INE.

En segundo lugar, se facilita la información relativa a las Sociedades Estatales integradas en el Grupo Patrimonio, que se indican a continuación.

- Aguas de la Cuenca del Segura, S.A.
- Paradores de Turismo de España, S.A.
- Segitur
- Seiasa Sur y Este, S.A.
- S. E. Correos y Telégrafos, S.A.

Aguas de la Cuenca del Segura, S.A.

PROYECTO		Créditos totales 2003	Obligaciones reconocidas hasta 31/12/2003	Gastos comprometidos hasta 31/12/2003
A3/4	DESALADORA ZONA NORTE Y SUR CAMPO CARTAGENA	31.966	736	68.217
B 1	RECUPERACIÓN AMBIENTAL RÍO SEGURA ARCHENA	2.023	1.467	597
B 2	ENCAUZAMIENTO RAMBLA BENIPILA	6.040	5.502	634
B 3	PLANTA DESALADORA-COLECTOR SALINAS GUADALENTÍN	1.359	0	1.359
OTRO INMOVILIZADO		457	66	0
Totales (miles de €)		41.846	7.771	70.807

Paradores de Turismo de España, S.A.

La Sociedad Estatal Paradores de Turismo de España, S.A., con cargo a sus propios recursos, elabora un Plan de Inversiones destinado a la mejora, conserva-

ción, mantenimiento y modernización de sus establecimientos.

Dentro del Plan Cuatrimestral de Inversiones 2001-2004, elaborado por Paradores de Turismo de España, S.A., la inversión comprometida para Murcia, a fecha 31 de diciembre de 2003, es:

PLAN DE INVERSIONES 2003		
MURCIA	PUERTO LUMBRERAS	61.636 €
TOTAL MURCIA		61.636 €

Segitur

Esta Sociedad Estatal ha realizado las siguientes inversiones incluidas en el Anexo de Regionalización de Inversiones de los Presupuestos de Explotación y Capital y el PAP de 2003:

Período	Proyecto	Importe
2003	Nuevas Tecnologías	553,80 €

Seiasa Sur y Este, S.A.

Las inversiones (sin IVA) realizadas por Seiasa del Sur y Este, S.A., en el año 2003, en la Comunidad de Murcia son:

— Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena

La inversión realizada durante el ejercicio 2003 es de 2.436.795,41 euros, cantidad que se desglosa en los siguientes conceptos:

- Obra: 2.316.296,13
- Dirección obra: 120.499,28

— Comunidad de Regantes de Lorca (Sector VII y VIII)

La inversión realizada durante el ejercicio 2003 es de 1.378.683,71 euros, cantidad que se desglosa en los siguientes conceptos:

- Obra: 983.895,78
- Dirección obra: 60.864,37
- Redacción proyecto: 321.916,77
- Expropiaciones: 12.006,79

— Comunidad de Regantes Tajo Segura de Totana

La inversión realizada durante el ejercicio 2003 es de 135.013,96 euros, cantidad que se desglosa en los siguientes conceptos:

- Redacción de proyecto: 108.803,92
- Dirección obra: 26.210,04

— Comunidad de Regantes Sector A de la zona II de las Vegas Alta y Media del Segura

La inversión realizada durante el ejercicio 2003 es de 218.670,49 euros, cantidad que corresponde a la redacción del proyecto.

S. E. Correos y Telégrafos, S.A.

El Presupuesto para el 2003, así como los gastos comprometidos y las obligaciones reconocidas en el ejercicio de 2003, referidos a la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos en la Comunidad de Murcia, son los siguientes:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE 2003	GASTO COMPROMETIDO 2003	OBLIGACIÓN RECONOCIDA 2003
CONSTRUCCIONES	4.867.820	4.796.824	4.796.824
TELECOMUNICACIÓN	1.720	1.347	1.347
MECANIZACIÓN	100.000	93.192	93.192
SEGURIDAD	66.860	61.599	61.599
MOBILIARIO	260.000	253.633	253.633
INFORMÁTICA	897.230	861.806	861.806
SISTEMAS DE TRANSPORTE	254.400	230.895	230.895
TOTAL	6.448.030	6.299.296	6.299.296

Datos en euros

Por último, las inversiones realizadas por las empresas de SEPI en la Comunidad de Murcia en el ejercicio 2003, son las que se indican a continuación:

INVERSIONES EMPRESAS DE SEPI EN MURCIA-2003 (MATERIALES E INMATERIALES)	
EMPRESA	IMPORTE (EUROS)
AGENCIA EFE	510 €
IZAR	14.186.000 €
SAECA	5.012.000 € (1)

(1) Avales concedidos por SAECA en la Comunidad de Murcia en el ejercicio 2003

INVERSIONES ENTE PÚBLICO RTVE EN MURCIA-2003 (MATERIALES E INMATERIALES)	
RTVE-MURCIA	903.490,74 €

Ministerio de Justicia

Se comunica que los Organismos adscritos al Departamento (Centro de Estudios jurídicos, Mutualidad General Judicial, Agencia de Protección de Datos) no disponen de crédito presupuestario ni realizan inversiones con destino a la Comunidad Autónoma de Murcia.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

En los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, las inversiones reales (Capítulo 6) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación no se encuentran territorializadas, excepto determinados proyectos de inversión. Las inversiones reales realizadas en 2003, en la Comunidad Autónoma de Murcia ascienden a 3.760,58 miles de euros.

Ministerio de Cultura

Se remite en anexo VI estado demostrativo de las inversiones realizadas en el año 2003 en la Comunidad Autónoma de Murcia en el que se detalla las actuaciones llevadas a cabo en los Capítulos 6 y 7 dentro del ámbito cultural, tanto en infraestructuras y equipamientos culturales como en Patrimonio Histórico.

Ministerio del Interior

Se adjunta en anexo VII la información solicitada por Su Señoría.

Ministerio de Sanidad y Consumo

En el presupuesto de gastos del Ministerio de Sanidad y Consumo y sus Organismos Autónomos, no se designaban inversiones presupuestadas para dicha Comunidad.

Ministerio de Administraciones Públicas

Las inversiones reales que el Ministerio de Administraciones Públicas realiza en las distintas Comunidades Autónomas se efectúan a través de los Programas 121E «Administración Periférica del Estado» gestionado por el Ministerio y 314 D «Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo» que corresponde a la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). En este último caso se atienden obligaciones de servicios centrales y provinciales.

En los programas citados figuran las cantidades que, al confeccionarse los presupuestos, se consideran necesarias para atender las inversiones del Ministerio durante la totalidad del ejercicio en función de la urgencia que pueda requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados, estando dentro de la denominación genérica de «varias regiones y provincias». No existe, por tanto, un total de créditos concretos para cada una de las regiones y provincias.

No obstante de la información facilitada por las distintas Unidades Gestoras de los Proyectos de Inversión, se desprende que las inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Murcia, han sido las siguientes:

INVERSIONES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA EN 2003

PROGRAMA 121E "ADMINISTRACIÓN PERIFÉRICA DEL ESTADO"			
(en euros)			
OBJETO	TIPO DE INVERSIÓN	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
Mobiliario y enseres	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	79.833,20	79.833,20
Obras	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	412.995,08	412.995,08
Informática	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	31.979,91	31.979,91
	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	37.120,48	37.120,48
TOTAL PROGRAMA 121E		561.928,67	561.928,67

PROGRAMA 314D "PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL MUTUALISMO ADMINISTRATIVO"			
OBJETO	TIPO DE INVERSIÓN	GASTOS COMPROMETIDOS	(en euros)
			OBLIGACIONES RECONOCIDAS
Reforma de edificios y equipamientos	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	22.616,36	22.616,36
Informática	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	14.364,50	14.364,50
TOTAL PROGRAMA 314D		36.980,86	36.980,86

Ministerio de Vivienda

Los créditos totales del ejercicio 2003, gastos comprometidos y las obligaciones reconocidas entre 1 de

enero y 31 de diciembre de 2003 en los proyectos que figuran en el Anexo de inversiones del Programa 432A en la Comunidad Autónoma de Murcia, han sido los siguientes:

ACTUACIÓN	CERTIFICADO 2003
RESTAURACIÓN DE LA TORRE DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MURCIA	641.104,78 €
RESTAURACIÓN ANTIGUA IGLESIA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN CARAVACA DE LA CRUZ, MURCIA	576.225,57 €
TRAMITACIÓN URGENTE. OBRAS TERMINACIÓN REHABILITACIÓN PALACIO CONSISTORIAL DE CARTAGENA	803.825,00 €
CONSULTORÍA Y ASISTENCIA (ARQUITECTO) PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO EJECUCIÓN DE LAS OBRAS MODIFICADAS DE LA REHABILITACIÓN DE LA MURALLA DE CARTAGENA	11.900,00 €
CONSULTORÍA Y ASISTENCIA (ARQUITECTO) PARA LA REDACCIÓN DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, COORDINACIÓN DEL MISMO Y DIRECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS MODIFICADAS DE LA REHABILITACIÓN DE LA MURALLA DE CARTAGENA	11.500,00 €
CONSULTORÍA Y ASISTENCIA (ARQUITECTO TÉCNICO) PARA LA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS MODIFICADAS DE LA REHABILITACIÓN MURALLA DE CARTAGENA	5.849,99 €
REH. PALACIO CONSISTORIAL CARTAGENA MURCIA	287.953,82 €
OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS DE REHABILITACIÓN DE LA MURALLA DE CARTAGENA, ACCESO AL ANTIGUO HOSPITAL DE LA MARINA A TRAVÉS DE LA POTERNA, CARTAGENA (MURCIA)	118.385,16 €
REDACCIÓN PROYECTO OBRAS URBANIZACIÓN PATIO ACCESO SECCIÓN BELLAS ARTES MUSEO DE MURCIA	6.600,00 €

ACTUACIÓN	CERTIFICADO 2003
CONTRATO MENOR ASISTENCIA DE DIRECCIÓN PARA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN Y CENTRO DE TRANSFORMACIÓN DE LA SECCIÓN DE BELLAS ARTES DE MURCIA	2.510,24 €
CONTRATO MENOR DE OBRAS LÍNEA SUBTERRÁNEA DE MEDIA TENSIÓN, PARA EL MUSEO DE BELLAS ARTES DEL MUSEO DE MURCIA	11.900,00 €
CONTRATO MENOR OBRAS ACCESORIAS INSTALACIÓN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES MURCIA	20.150,00 €
CONTRATO MENOR OBRAS INSTALACIÓN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN EN EL MUSEO DE BELLAS ARTES, MURCIA	28.300,00 €
SUMA MURCIA	2.526.204,56 €

Con referencia a SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo adscrita al Ministerio de vivienda, tiene consignada en sus Presupuestos 2003 y que afecte a la Comunidad de Murcia, la cantidad de 1,87 millones de euros. A 31 de diciembre de 2003 existe inversión adjudicada por importe de 1,07 millones de euros e inversión realizada por importe de 0,76 millones de euros.

La información correspondiente a los demás Ministerios le será remitida a Su Señoría a la mayor brevedad posible.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/002692

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Saura García, Pedro (GS)

Asunto: Créditos totales del ejercicio 2004, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas hasta el 31-3-2004 en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Presupuestos Generales del Estado del año 2004 que afectan a la Comunidad de Murcia.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Ministerio de Economía y Hacienda

En primer lugar, se adjunta como anexos la siguiente información:

Anexo I. Información relativa a los créditos iniciales del Presupuesto para el 2004, detallada por proyectos.

Anexo II. Informe en el que figuran los importes de créditos totales y de compromisos de gasto correspondientes a los proyectos a los que se asignaron áreas de gasto correspondientes a la Comunidad Autónoma de Murcia en el Anexo de Inversiones que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado de 2004, así como los importes de obligaciones reconocidas con áreas de gasto correspondientes a la Comunidad Autónoma de Murcia con cargo a dichos proyectos y también con cargo a otros proyectos a los que en el Anexo de Inversiones se asignaron áreas de gasto distintas a las correspondientes a la Comunidad Autónoma de Murcia, con detalle de sección presupuestaria. Todos los importes están actualizados a fecha 31-03-04.

Anexo III. Resumen del informe anterior en el que figuran los importes totalizados por sección.

Además, se señala que puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en la Comunidad Autónoma de Murcia, pero no recogidas en los anexos I, II y III que se adjuntan, puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de varias Comunidades Autónomas» (para las inversiones que afectan a más de una Comunidad Autónoma) o «No regionalizable» (para las inversiones, que, por su propia naturaleza «a priori» no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

Anexo IV. Inversiones realizadas por la Agencia Tributaria.

Anexo V. Inversiones del INE.

En segundo lugar, se facilita la información relativa a las Sociedades Estatales integradas en el Grupo Patrimonio que se indican a continuación:

- Aguas de la Cuenca del Segura, S.A.
- Paradores de Turismo de España, S.A.
- Segitur
- Seiasa Sur y Este, S.A.
- S. E. Correos y Telégrafos, S.A.

Aguas de la Cuenca del Segura, S.A.

PROYECTO		Créditos totales 2004	Obligaciones reconocidas hasta 31 de marzo	Gastos comprometidos hasta 31 de marzo
A3/4	DESALADORA ZONA NORTE Y SUR CAMPO CARTAGENA	16.966	18	68.199
A 6.1	MEJORA REGULACIÓN ZONA REGABLE V TRASVASE TAJO-SEGURA	1.923	0	
B 1	RECUPERACIÓN AMBIENTAL RÍO SEGURA ARCHENA	947	201	396
B 2	ENCAUZAMIENTO RAMBLA BENIPILA	1.994	542	92
B 3	PLANTA DESALADORA-COLECTOR SALINAS GUADALENTÍN.PLAN MEJORA CALIDAD AMBIENTAL CURSO Y VEGAS RÍO SEGURA MEDIANTE SANEAMIENTO Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS SALOBRES	1.262	48	1.311
B 5.1	REHABILITACIÓN AMBIENTAL AZARBE MAYOR.	2.377	0	2.377
OTRO INMOVILIZADO		442	64	76
Totales (miles de €)		25.911	873	72.451

Paradores de Turismo de España, S.A.

La Sociedad Estatal Paradores de Turismo de España, S.A., con cargo a sus propios recursos, elabora un Plan de Inversiones destinado a la, mejora, conserva-

ción, mantenimiento y modernización de sus establecimientos.

Dentro del Plan Cuatrimestral de Inversiones 2001-2004, elaborado por Paradores de Turismo de España, S.A., la inversión comprometida para Murcia, en el 2004, es:

PLAN DE INVERSIONES 2004		
MURCIA	PUERTO LUMBRERAS	114.100 €
TOTAL MURCIA		114.100 €

Segitur

Esta Sociedad Estatal ha realizado las siguientes inversiones incluidas en el Anexo de Regionalización de Inversiones de los Presupuestos de Explotación y Capital y el PAP de 2004:

Período	Proyecto	Importe
Enero-Marzo/2004	Nuevas Tecnologías	13.281,76 €

Seiasa Sur y Este, S.A.

Las inversiones (sin IVA) realizadas por Seiasa del Sur y Este, S.A., en el primer trimestre del año 2004, en la Comunidad de Murcia son las siguientes:

Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena

La inversión asciende a un total de 1.712.785,40 euros, con el siguiente desglose:

- Obra: 1.679.921,96
- Dirección obra: 32.863,44

Comunidad de Regantes de Lorca (Sectores VII y VIII)

- Obra: 392.351,14
- Dirección obra: 26.210,04

La inversión asciende a un total de 1.058.078,85 euros, con el siguiente desglose:

- Obra: 808.359,78
- Dirección obra: 30.432,18
- Expropiaciones: 219.286,89

Comunidad de Regantes Tajo Segura de Totana

La inversión asciende a un total de 418.561,18 euros, con el siguiente desglose:

S. E. Correos y Telégrafos, S.A.

El presupuesto vigente para el 2004, así como los gastos comprometidos y las obligaciones reconocidas en el primer trimestre del ejercicio, referidos a la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos en la Comunidad de Murcia, son los siguientes:

DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE 2004	GASTO COMPROMETIDO 1 ^{er} TRIMESTRE	OBLIGACIÓN RECONOCIDA 1 ^{er} TRIMESTRE
CONSTRUCCIONES	1.219.000	1.136.925	13.095
TELECOMUNICACIÓN	65.320		
MECANIZACIÓN	189.710	8.202	2.839
SEGURIDAD	76.860		
MOBILIARIO	100.000	44.446	33.128
INFORMÁTICA	1.010.710	449.239	69.952
SISTEMAS DE TRANSPORTE	157.410		
TOTAL	2.819.010	1.638.812	119.014

Datos en euros

Por último, en relación con las empresas de SEPI, los datos correspondientes al ejercicio 2004 estarán disponibles al finalizar dicho ejercicio, una vez realizadas por SEPI las Comisiones Permanentes correspondientes a cada una de las Sociedades.

Se facilitan, no obstante, las previsiones que figuran en el Anexo de Distribución Regionalizada de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado 2004, en el que figuran las siguientes inversiones en la Comunidad de Murcia a realizar en dicho ejercicio

- Sociedad Estatal de Participaciones Industriales: 2.004 miles de euros, correspondientes a proyectos iniciados antes de 2004.

- Ente Público RTVE: 65 miles de euros, que corresponden a proyectos nuevos a iniciar en 2004.

Ministerio de Cultura

El grado de ejecución de la inversiones previstas para el año 2004 en la Comunidad Autónoma de Murcia, a fecha actual son las siguientes.

Proyecto	Retenido	Autorizado	Reconocido	Pagado
Archivo Histórico Prov. Murcia	714.079,38	714.079,38	714.079,38	714.079,38
Museo de Murcia	129.911,07	118.100,98	76.654,89	76.654,89
Museo Arqueológico Marít. Cartagena	2.701.214,97	2.701.214,97	564.812,13	564.812,13

Ministerio de Justicia

Se comunica que los Organismos adscritos al Departamento (Centro de Estudios jurídicos, Mutuali-

dad General Judicial, Agencia de Protección de Datos) no disponen de crédito presupuestario ni realizan inversiones con destino a la Comunidad Autónoma de Murcia.

Ministerio de Administraciones Públicas

Las inversiones reales que el Ministerio de Administraciones Públicas realiza en las distintas Comunidades Autónomas se efectúan a través de los Programas 121E «Administración Periférica del Estado» gestionado por el Ministerio y 314 D «Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo» que corresponde a la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). En este último caso se atienden obligaciones de servicios centrales y provinciales.

En los programas citados figuran las cantidades que, al confeccionarse los presupuestos, se conside-

ran necesarias para atender las inversiones del Ministerio durante la totalidad del ejercicio en función de la urgencia que pueda requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados, estando dentro de la denominación genérica de «varias regiones y provincias». No existe, por tanto, un total de créditos concretos para cada una de las regiones y provincias.

No obstante de la información facilitada por las distintas Unidades Gestoras de los Proyectos de Inversión, se desprende que las inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Murcia, han sido las siguientes:

INVERSIONES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA DEL 31 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2004

PROGRAMA 121E "ADMINISTRACIÓN PERIFÉRICA DEL ESTADO"			
OBJETO	TIPO DE INVERSIÓN	GASTOS COMPROMETIDOS	(en euros) OBLIGACIONES RECONOCIDAS
Mobiliario y enseres	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	14.573,20	14.573,20
Obras	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	123.596,97	123.596,97
OBJETO	TIPO DE INVERSIÓN	GASTOS COMPROMETIDOS	(en euros) OBLIGACIONES RECONOCIDAS
Informática	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	6.877,11	6.877,11
	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	7.667,53	7.667,53
TOTAL PROGRAMA 121E		152.714,81	152.714,81

Programa 314D «Prestaciones económicas del mutualismo administrativo»

No se han comprometido gastos ni obligaciones.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

En los Presupuestos Generales del Estado del año 2004, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, las inversiones reales (Capítulo 6) no se encuentran territorializadas, excepto determinados proyectos de inversión. En el caso de la Comunidad Autónoma de Murcia no hay inversiones inicialmente previstas en los presupuestos del citado año.

Ministerio del Interior

Se adjunta en anexo VI la información solicitada por Su Señoría.

Ministerio de Sanidad y Consumo

Se informa de que en el presupuesto de gastos del Ministerio de Sanidad y Consumo y sus Organismos Autónomos, no se designaban inversiones presupuestadas para dicha Comunidad.

La información correspondiente a los demás Ministerios le será remitida a Su Señoría a la mayor brevedad posible.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/002699

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP)

Asunto: Delitos y faltas cometidos en los seis primeros meses de 2004 en la Ciudad Autónoma de Melilla.

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**VEHÍCULOS
SUSTRAIDOS**

A Ñ O	
2004	
Melilla	168

**VEHÍCULOS
RECUPERADOS**

A Ñ O	
2004	
Melilla	105

ANEXO

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA: Melilla

A Ñ O	
2004	
DELITOS	1.461
FALTAS	1.284

184/002743

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP)

Asunto: Valoración del Ministerio de la Vivienda sobre un hipotético incremento de los tipos de interés hipotecario.

Respuesta:

En las dos últimas legislaturas, las familias han aumentado su endeudamiento como consecuencia del encarecimiento del precio de la vivienda.

No obstante, estamos en un entorno de estabilidad macroeconómica derivado de nuestra pertenencia a la zona euro, por lo que cabe esperar que cualquier variación de los tipos de interés, de producirse, lo será de forma moderada y gradual.

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002706

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP)

Asunto: Vehículos sustraídos y recuperados durante los seis primeros meses del año 2004 en la Ciudad Autónoma de Melilla.

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002761

ANEXO

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP)

Asunto: Opinión del Gobierno sobre la función desempeñada por Tourespaña.

Respuesta:

Por el tenor de la pregunta, se entiende que S.S., se refiere al organismo encargado de promocionar la imagen exterior de España es el Instituto de Turismo de España (Turespaña), organismo autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Éste tiene la función de formular y ejecutar los planes de actividades de promoción turística y los planes de apoyo a la comercialización de los productos turísticos españoles que se realicen en los mercados exteriores. Por tanto, no se crea un organismo «ex novo» para promocionar el turismo exterior, es Turespaña quien desempeña esa tarea.

Para realizar sus funciones, el Instituto de Turismo de España cuenta con la labor fundamental de las 31 Oficinas Españolas de Turismo que, situadas en 23 países (ver anexo) y atendiendo un total de 58 mercados, desarrollan una estrategia de promoción y comunicación contribuyendo a reforzar la imagen de España como destino turístico.

Por otra parte, hay que señalar que las funciones del Instituto de Turismo de España no sólo no colisionan con las propias de las CC.AA. sino que se basan en un principio de cooperación entre las administraciones públicas esencial en el modelo de organización territorial español. Precisamente, este espíritu de colaboración es el eje de los planes de promoción y apoyo a la comercialización turística de Turespaña, basados en la necesaria complementariedad de todos los sectores que intervienen en el mercado turístico para que se puedan realizar todas las potencialidades existentes.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Relación de Oficinas Españolas de Turismo en el exterior

EUROPA

ALEMANIA	Berlín	HOLANDA	La Haya
	Düsseldorf	ITALIA	Roma
	Munich	NORUEGA	Oslo
AUSTRIA	Viena	PORTUGAL	Lisboa
		POLONIA	Varsovia
BÉLGICA	Bruselas	REINO UNIDO	Londres
DINAMARCA	Copenhague	RUSIA	Moscú
FINLANDIA	Helsinki	SUECIA	Estocolmo
FRANCIA	París	SUIZA	Ginebra
			Zurich

AMÉRICA

ASIA

ARGENTINA	Buenos Aires	CHINA	Pekín
		JAPÓN	Tokio
BRASIL	Sao Paulo	SINGAPUR	Singapur
CANADÁ	Toronto		
ESTADOS UNIDOS	Chicago		
	Los Ángeles		
	Miami		
MÉXICO	Nueva York		
	México		

184/002878 y 184/002942

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP)

Asunto: Hombres y mujeres con algún tipo de discapacidad en edad laboral en la Comunidad de Madrid que ocupaban un puesto de trabajo retribuido a 31-12-1995 a 31-12-2003.

Respuesta:

Los datos sobre personas discapacitadas que se encuentran ocupadas proceden de encuestas o módulos específicos que ha realizado en determinados años el Instituto Nacional de Estadística (INE). Los datos más recientes proceden de los años 1999 y 2002.

En el año 1999, el INE llevó a cabo la «Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud», lo que constituyó una macroencuesta orientada a cubrir las necesidades de información sobre los fenómenos de la discapacidad, la dependencia, el envejecimiento de la población y el estado de salud de la población residente en España. Según dicha encuesta, el número de personas discapacitadas comprendidas entre los 16 y 64 años que se encontraban trabajando en la

Comunidad Autónoma de Madrid era de 34.874, de las que 22.502 eran hombres y 12.372 mujeres.

Posteriormente, en el segundo trimestre del año 2002, el INE realizó, en el marco de la Encuesta de Población Activa, en un módulo ad hoc, una investigación específica sobre las personas con discapacidad y su relación con el empleo. Según este módulo, el número de personas discapacitadas entre 16 y 64 años que tenían un empleo en la Comunidad Autónoma de Madrid era de 80.700, de las cuales 47.400 eran varones y 33.300 mujeres.

La gran diferencia que hay entre las cifras del módulo de 2002 y las de la encuesta de 1999 se atribuye al hecho de que, en el módulo de 2002, se ha seguido un enfoque más genérico del concepto de discapacidad. Por una parte, se pregunta por discapacidades o problemas de salud y, por otra, la duración del problema de salud o discapacidad se establece en 6 meses en lugar de en 1 año, que era el período considerado en la encuesta de 1999. Por tanto, los datos no son comparables.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002891

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Compromisos adquiridos con la Comunidad Autónoma de Aragón tras el Debate de Investidura del Presidente del Gobierno.

Respuesta:

El Reglamento del Congreso recoge en su Título VIII, artículos 170, 171 y 172, el procedimiento y contenido del Debate de Investidura u otorgamiento de confianza al candidato a la Presidencia del Gobierno. Concretamente en el punto 2 del artículo 171 se explicita que el candidato expondrá, sin limitación de tiempo, el programa político del Gobierno. Más tarde intervienen exponiendo sus criterios y expectativas los representantes de los Grupos Parlamentarios que lo hayan solicitado, que son respondidos después, individual o colectivamente, por el candidato. Sólo ultimado todo este proceso tiene lugar la correspondiente votación.

Con ocasión de la intervención parlamentaria a que se refiere S.S., y sobre todo en el contexto de las correspondientes réplicas, cabe detectar algunas alusiones específicas a Aragón. Se trata concretamente de la explicación del apoyo a la Exposición Internacional de Zara-

goza de 2008, del anuncio y de la ratificación de posición ante el Plan Hidrológico Nacional en lo que afecta a la paralización del trasvase del Ebro, de la importancia atribuida al desarrollo de las infraestructuras y a la configuración como eje en la perspectiva de conexión con Francia y con Europa y, finalmente, de la alusión concreta a los necesarios esfuerzos de apoyo a Teruel.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002915

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la colocación de pantallas acústicas a lo largo del ramal que une la Avenida de los Pirineos de Zaragoza con la autopista AP-2.

Respuesta:

En la actualidad se está tramitando una orden de estudio para la redacción de un proyecto de instalación de pantallas acústicas en diversos tramos de la Red de Carreteras del Estado en Zaragoza, en el que se ha incluido el ramal que une la Avenida de los Pirineos con la autovía A-2. La actuación se llevará a cabo una vez que se redacte el proyecto y las consignaciones presupuestarias permitan la licitación de la obra.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002920

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Inmigrantes en Aragón que han solicitado regularizar su situación desde el año 1996.

Respuesta:

El número de extranjeros en situación irregular en Aragón que ha solicitado regularizar su situación desde

el año 1996 hasta junio de 2004 ha sido 18.296, cuyo desglose en los distintos procesos es el siguiente:

Solicitudes en el Proceso extraordinario de regularización 2000: 179

Solicitudes en el Proceso extraordinario de arraigo 2001: 4.640

Solicitudes al margen de estos procesos de carácter extraordinario: 9.477

Total: 18.296

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002930

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez García, María Jesús Celinda (GP)

Asunto: Capacidad del Centro Penitenciario de La Moraleja, en Dueñas (Palencia).

Respuesta:

1. El Centro Penitenciario de La Moraleja en Dueñas, provincia de Palencia, tiene la siguiente capacidad:

Plazas funcionales: 1.008

Plazas complementarias:

— Ingresos, salidas y tránsitos: 72

— Enfermería: 64

— Aislamiento: 36

Total: 1.180

Recursos financieros: La asignación presupuestaria efectuada durante el ejercicio 2004 al Centro Penitenciario de Dueñas, ha sido hasta la fecha de 968.557,64 € en el Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios

2. El número de internos en el Centro Penitenciario de La Moraleja es de 1.538. El total de hombres es de 1.497 y el de mujeres 41.

La Fuente es la Estadística de Población Reclusa con periodicidad semanal: 25/06/2004.

— A 31 de mayo de 2004, el número de internos en el Centro Penitenciario de La Moraleja es de 1.502. El total de hombres es de 1.461 y el de mujeres 41.

Son españoles: 423 internos (403 hombres y 20 mujeres).

Son extranjeros: 1.079 internos (1.058 hombres y 21 mujeres).

Distribución de la población reclusa extranjera por nacionalidad y sexo. Datos a 31-05-2004. C.P. La Moraleja.

Nacionalidad	Hombres	Mujeres	Total
. Afganistán	1		1
. Alemania	8	1	9
. Angola	7		7
. Argelia	113		113
. Argentina	9		9
. Bélgica	7		7
. Bolivia	12		12
. Bosnia	2		2
. Brasil	18	3	21
. Bulgaria	3		3
. Cabo Verde	3		3
. Camerún	3		3
. Colombia	115	8	123
. Costa Rica	1	1	2
. Croacia	2		2
. Cuba	7		7
. R. Checa	2		2
. Chile	14		14
. China	3		3
. Dinamarca	2		2
. Ecuador	32		32
. Egipto	1		1
. El Salvador	1		1
. EE.UU.	1		1
. Etiopía	1		1
. Finlandia	1		1
. Francia	35	1	36
. Ghana	3		3
. Guatemala	1	1	2
. Guinea-Bissau	16		16
. Guinea-Conakry	1		1
. Guinea Ecuatorial	3		3
. Holanda	7		7
. Hungría	1		1
. Irak	4		4
. Irán	1		1
. Israel	6		6
. Italia	3		3
. Jordania	1		1
. Líbano	11		11
. Liberia	18		18
. Malasia	2		2
. Malí	1		1
. Marruecos	374		374
. Mauritania	4		4
. México	3		3
. Nigeria	20		20
. Pakistán	3		3
. Palestina	16		16
. Panamá	1		1
. Paraguay		1	1
. Perú	2	2	4
. Polonia	16		16
. Portugal	8	1	9
. Reino Unido	18		18
. R. Dominicana	11		11
. Rumania	24	2	26
. Rusia	3		3
. Senegal	3		3
. Sierra Leona	4		4
. Singapur	1		1
. Sudán	1		1
. Suiza	1		1
. Suráfrica	9		9
. Tanzania	1		1
. Tailandia	1		1
. Turquía	5		5
. Túnez	1		1
. Uruguay	1		1
. Venezuela	15		15
. Yugoslavia	3		3
. Zaire	5		5
. No consta	21		21
TOTAL	1.058	21	1.079

Fuente: Estadística General de Población Reclusa. 31 de mayo de 2004

3. La dotación de plantilla con que actualmente cuenta el Centro Penitenciario de «La Moraleja» es la general realizada para todos los centros penitenciarios de este tipo. La Administración anterior no hizo ningun-

na previsión de incremento de plantilla a pesar de que la capacidad de los centros está muy por encima de lo inicialmente previsto. La actual Dirección General de Instituciones Penitenciarias está estudiando la posibilidad de incrementar las relaciones de puestos de trabajo para que estén adaptados a las nuevas necesidades.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002939

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez García, María Jesús Celinda (GP)

Asunto: Estado actual del estudio informativo y declaración de impacto ambiental para la ejecución de la autovía Palencia-Benavente.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el estudio informativo se encuentra pendiente de la declaración de impacto ambiental.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002966

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV)

Asunto: Previsiones en relación con la financiación de los proyectos de desdoblamiento de la carretera Eivissa-Sant Antoni, del nuevo acceso al aeropuerto de Eivissa y del desdoblamiento de la segunda ronda de Eivissa, cuyo anteproyecto ya está elaborado por parte del Govern de las Illes Balears.

Respuesta:

Dentro del Convenio firmado entre el Ministerio de Fomento y el Govern de las Illes Balears el 12 de marzo

pasado, y en concreto, en la cláusula segunda, se determinan las cantidades que el Estado debe dotar para financiar tanto las obras del Convenio (Capítulo VI) como las expropiaciones (Capítulo VII). Siendo esta aplicación de carácter general y anual, corresponde al Govern la gestión y pago de las obras que le están encomendadas, conforme al artículo 15 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en lo que se refiere a las actividades relativas a la licitación, contratación y pago de esas actuaciones.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002967

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV)

Asunto: Partida presupuestaria destinada a la financiación de las obras de la autovía Inca-Sa Pobla.

Respuesta:

Dentro del Convenio firmado entre el Ministerio de Fomento y el Govern de las Illes Balears el 12 de marzo pasado, y en concreto, en la cláusula segunda, se determinan las cantidades que el Estado debe dotar para financiar tanto las obras del Convenio (Capítulo VI) como las expropiaciones (Capítulo VII). Siendo esta aplicación de carácter general y anual, corresponde al Govern la gestión y el pago de la obra que le está encomendada, conforme al artículo 15 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en lo que se refiere a las actividades relativas a la licitación, contratación y pago de esas actuaciones.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002968

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV)

Asunto: Partida presupuestaria destinada a la financiación de las obras del tercer carril de la autovía Palma-Inca.

Respuesta:

Dentro del Convenio firmado entre el Ministerio de Fomento y el Govern de las Illes Balears el 12 de marzo pasado, y en concreto, en la cláusula segunda, se determinan las cantidades que el Estado debe dotar para financiar tanto las obras del Convenio (Capítulo VI) como las expropiaciones (Capítulo VII). Siendo esta aplicación de carácter general y anual, corresponde al Govern la gestión y pago de la obra que le está encomendada, conforme al artículo 15 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en lo que se refiere a las actividades relativas a la licitación, contratación y pago de las actuaciones.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002970

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV)

Asunto: Previsiones acerca de financiar en esta legislatura la autovía Inca-Sa Pobla.

Respuesta:

La actuación interesada por S.S. fue encomendada, en cuanto a las actividades relativas a la licitación, contratación y pago, de conformidad con el artículo 15 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la Administración de la Comunidad Autónoma.

Por otra parte, el Ministerio de Fomento prevé incluir en los capítulos VI y VII de su presupuesto, entre los años 2006 y 2009, una partida anual de 48,38 M € y en 2010 de 47,77 M €, destinados a financiar el coste de las obras y hacer frente al pago de las expropiaciones. Siendo estas aportaciones anuales de carácter

general, corresponde, por tanto, a la Comunidad Autónoma, en última instancia, llevar a efecto la gestión de estas obras y, por tanto, pagos de sus certificaciones.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002972

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV)

Asunto: Previsiones en relación con el cumplimiento del acuerdo de colaboración firmado con la Comunidad Foral de Navarra para la realización de infraestructuras de transporte.

Respuesta:

Los Estudios Informativos de la Vía de Gran Capacidad Medinaceli-Soria-Tudela están pendientes de la Declaración de Impacto Ambiental para proceder a la aprobación definitiva de los mismos, excepto en el tramo correspondiente a la variante de Ágrede, cuyas obras se hallan en ejecución.

En lo referente a la autovía Pamplona-Jaca-Huesca se ha dado la orden de estudio para redacción de los proyectos.

Dada la situación en que se encuentran los expedientes en este momento no se conoce si será posible iniciar las obras en el próximo ejercicio presupuestario.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/002979

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS)

Asunto: Deuda del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) y sus empresas, en concepto de Seguridad Social.

Respuesta:

Se remite en anexo, la deuda no regularizada que el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz), sus empresas y organismos autónomos, mantienen con la Seguridad Social, según datos obrantes en el Fichero General de Recaudación de la Seguridad Social, a fecha 31-05-2004.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

DEUDA NO REGULARIZADA CON LA SEGURIDAD SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

	(en euros)
AYUNTAMIENTO	7.637.951,61
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	1.081.159,41
EMPRESAS PÚBLICAS	559,27
TOTAL	8.719.670,29

184/002987

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS)

Asunto: Cantidad de dinero que el Ministerio de Economía y Hacienda ha dado al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) en los últimos tres meses.

Respuesta:

El importe bruto de las entregas a cuenta de la participación del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) en los tributos del Estado correspondientes a los meses de abril, mayo y junio ha ascendido a 2.721.847,21 euros, cada una.

Se han practicado retenciones, en los términos del artículo 91 de la Ley 61/2003, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2004, para cancelación de deudas con organismos y entidades públicas por las siguientes cuantías mensuales: 2.721.847,21 euros, con cargo a la entrega a cuenta del mes de abril, 680.461,80 euros, con cargo a la entrega a cuenta del mes de mayo, y 521.687,38 euros, con cargo a la entrega del mes de junio.

Las diferencias entre aquellos importes brutos y estas retenciones proporcionan los importes netos transferidos al Ayuntamiento en cada una de las entregas a cuenta citadas. En consecuencia, en la entrega a cuenta del mes de abril no se le transfirió cuantía alguna, y en las de los meses de mayo y junio se le transfirieron 2.041.385,41 y 2.200.159,83 euros, respectivamente.

La participación en tributos del Estado es una transferencia de carácter incondicionado, y, en consecuencia, no está afectada a finalidad alguna, por lo que las entidades locales, con arreglo al principio de autonomía en el ámbito financiero, pueden destinar dichos fondos a la cobertura de las necesidades de gasto que consideren más conveniente para la gestión de sus propios intereses.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003002

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan y Martel Gómez, María Remedios (GS)

Asunto: Inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto (1005) Control y vigilancia de la calidad del aire.

Respuesta:

La Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente no ha reconocido obligación alguna durante el primer trimestre del ejercicio 2004 en el proyecto de inversión

199117151005: Control y vigilancia de la calidad del aire.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003004

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan y Martel Gómez, María Remedios (GS)

Asunto: Inversión real realizada en el primer trimestre de 2004 por el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Málaga, en el proyecto (1435) «Captaciones manantial Meliones».

Respuesta:

En el Proyecto de Inversión Pública «1986.17.006. 1435, Captaciones manantial Meliones» no se realizó ninguna inversión en el primer trimestre de 2004

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003050

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pliego Cubero, José (GS)

Asunto: Situación administrativa en la que se encuentra la actuación «Iluminación, semaforización y obras varias en la travesía de Villacarrillo de la carretera N-322» en la provincia de Jaén, a fecha de mayo de 2004.

Respuesta:

En la travesía de Villacarrillo hay dos actuaciones proyectadas: una relativa a «Iluminación en la CN-322

de Córdoba a Valencia, p.k. 177,600 al 180,600. Travesía de Villacarrillo» y otra «Actuaciones preventivas de Seguridad Vial en la CN-322 de Córdoba a Valencia, p.k. 177,800 al 180,300. Travesía de Villacarrillo». Ambos proyectos se encuentran aprobados en diciembre de 2002 y noviembre de 2003, respectivamente.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003067

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Valoración de la situación actual y evolución prevista de las necesidades de suministro de gas en la Comunidad Valenciana.

Respuesta:

El consumo de gas natural en la Comunidad Valenciana registrará un considerable crecimiento, de acuerdo con el documento «Planificación de los Sectores de Electricidad y Gas. Desarrollo de las redes de transporte 2002-2011», aprobado por el Consejo de Ministros el 13 de septiembre de 2002.

La evolución previsible es la recogida en el citado documento, que contempla las nuevas infraestructuras de transporte de gas en la Comunidad. Las infraestructuras de transporte de gas existentes en la citada Comunidad garantizan las necesidades de los suministros de gas y los incrementos que pudiesen presentarse a medio plazo.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003069

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Criterio del Gobierno en orden al traspaso de la línea férrea Alcoy (Alicante)-Xátiva (Valencia) a la Comunidad Valenciana.

Respuesta:

El artículo 4.3 de la nueva Ley del Sector Ferroviario establece la posibilidad de que determinadas infraestructuras ferroviarias puedan ser excluidas de la red ferroviaria de interés general y traspasadas a la Comunidad Autónoma correspondiente.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003073, 184/004496, 184/004776 y 184/004777

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Motivos por los que no ofrece el Ministerio del Interior la cifra exacta del coste de su cambio de denominación por el de Ministerio de la Seguridad.

Respuesta:

Al Ministro del Interior como titular del Departamento, le corresponde fijar los objetivos del Ministerio, aprobar los planes de actuación y asignar los recursos necesarios para su ejecución, y en ese sentido adoptó la decisión manifestada en su comparecencia del pasado 24 de mayo ante la Comisión de Interior del Congreso, de no modificar la denominación del Departamento por el elevado coste económico que suponía, y que iría en detrimento del auténtico y fundamental objetivo de mejorar la seguridad ciudadana mediante proyectos o programas a los que se destinarán los recursos del Ministerio.

A la hora de adoptar la decisión que tanto preocupa a Su Señoría, el Ministro del Interior valoró las opiniones que los responsables de los diferentes órganos de gestión del Departamento le transmitieron sobre las estimaciones del gasto que para el presupuesto del Ministerio supondría llevar a efecto su cambio de denominación, tal como manifestó en la comparecencia citada anteriormente, sin que para ello fuese necesario

elaborar una detallada memoria económica al respecto, tal como Su Señoría apunta de manera reiterada.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003079

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP)

Asunto: Repercusión y bases del Anteproyecto de Ley de Planes y Programas de Impacto Medioambientales, que está elaborando el Gobierno.

Respuesta:

La elaboración del Anteproyecto de Ley de Evaluación Ambiental de Planes y Programas y su aplicación, no implica que los proyectos pendientes de impacto vayan a experimentar un retraso, toda vez que aquél se aplica a planes y programas y que los proyectos seguirán sometidos al procedimiento de evaluación de impacto, desarrollado por el Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986.

El objetivo del anteproyecto es, en esencia, llevar a cabo la transposición de la Directiva 2001/42/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente, para conseguir un elevado nivel de protección del medio ambiente y contribuir a la integración de los aspectos ambientales en la preparación y adopción de planes y programas.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003113 a 184/003117, 184/003120 a 184/003134, 184/003137 a 184/003143, 184/003145, 184/003177 a 184/003189, 184/003213 a 184/003234 y 184/003237 a 184/003256

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico (GP)

Asunto: Existencia y situación en que se encuentra el aplazamiento de pago en diversos Ayuntamientos de la provincia de Málaga y en las posibles empresas municipales y organismos autónomos, dependientes del mismo, sobre la deuda contraída con la Seguridad Social y, en caso contrario, situación del expediente de compensación de las deudas, si existieran, con la Seguridad Social en base al Artículo 54 del Real Decreto 1637/95, de 6 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de los recursos del sistema de la Seguridad Social.

Respuesta:

Se facilita en el anexo I la deuda regularizada y no regularizada de determinados Ayuntamientos, sus Organismos Autónomos y Empresas Públicas, de la provincia de Málaga, según datos obrantes en el Fichero General de Recaudación de la Seguridad Social, a fecha 31.05.2004.

Asimismo, en el anexo II se relacionan aquellos Ayuntamientos a que se refieren las preguntas referenciadas, que no mantienen deuda con la Seguridad Social, según datos del citado Fichero General de Recaudación en la mencionada fecha de 31.05.2004.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota: La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/003260 y 184/003262

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP)

Asunto: Previsiones acerca de transferir la titularidad del Museo Arqueológico y del de Bellas Artes de Córdoba a la Junta de Andalucía.

Respuesta:

El Gobierno está estudiando los traspasos que se pueden llevar a cabo dentro del bloque de la constitucionalidad y, respecto a aquellos que se puedan realizar por permitirlo el marco constitucional y estatutario, iniciará el proceso que culminará, tras las negociaciones previas entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas correspondientes, en el Acuerdo aprobado por la Comisión Mixta de Transferencias.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003264

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Paro registrado en la provincia de Cádiz desde el año 2000 al primer trimestre de 2003.

Respuesta:

Se remiten en anexo los datos solicitados, con respecto a cada uno de los municipios de la provincia de Cádiz.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PARO REGISTRADO POR MUNICIPIOS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

COD.MUNIC	LITERAL MUNICIPIO	MARZO 2004	DICIEMBRE 2003	DICIEMBRE 2002	DICIEMBRE 2001	DICIEMBRE 2000
11001	ALCALA DE LOS GAZULES	390	413	362	288	261
11002	ALCALA DEL VALLE	99	138	123	92	84
11003	ALGAR	104	102	83	79	82
11004	ALGECIRAS	7.397	7.229	7.335	7.096	7.080
11005	ALGODONALES	339	350	355	302	295
11006	ARCOS DE LA FRONTERA	1.757	1.829	1.666	1.425	1.422
11007	BARBATE	2.819	2.866	2.786	2.279	2.115
11008	BARRIOS, LOS	1.216	1.263	1.133	1.022	980
11009	BENAOCAZ	45	52	37	47	46
11010	BORNOS	345	352	391	332	293
11011	BOSQUE, EL	183	188	170	124	139
11012	CADIZ	11.897	11.653	12.356	11.220	11.653
11013	CASTELLAR DE LA FRONTERA	171	176	186	151	172
11014	CONIL DE LA FRONTERA	1.000	1.084	1.043	795	819
11015	CHICLANA DE LA FRONTERA	3.720	3.888	4.004	3.901	3.579
11016	CHIPIONA	995	1.078	1.068	1.052	1.043
11017	ESPERA	97	107	108	100	108
11018	GASTOR, EL	97	100	101	87	86
11019	GRAZALEMA	138	166	104	116	117
11020	JEREZ DE LA FRONTERA	11.375	10.569	10.569	9.878	9.379
11021	JIMENA DE LA FRONTERA	469	406	406	356	345
11022	LINEA DE LA CONCEPCION, LA	4.282	4.206	4.178	3.884	4.061
11023	MEDINA-SIDONIA	901	953	937	716	739
11024	OLVERA	327	385	431	379	364
11025	PATERNA DE RIVERA	400	413	453	412	336
11026	PRADO DEL REY	547	569	512	435	428
11027	PUERTO DE SANTA MARIA, EL	5.401	5.365	5.683	5.565	5.629
11028	PUERTO REAL	3.344	3.215	3.372	3.362	3.018
11029	PUERTO SERRANO	147	172	204	206	200
11030	ROTA	1.545	1.700	1.715	1.636	1.669
11031	SAN FERNANDO	6.942	6.839	6.956	6.196	5.929
11032	SANLUCAR DE BARRAMEDA	4.117	3.992	3.932	3.679	4.000
11033	SAN ROQUE	1.594	1.679	1.684	1.633	1.583
11034	SETENIL DE LAS BODEGAS	105	120	116	85	106
11035	TARIFA	1.758	1.680	1.729	1.489	1.311
11036	TORRE ALHAQUIME	24	33	25	27	25
11037	TREBUJENA	310	360	366	342	349
11038	UBRIQUE	1.929	1.833	1.629	1.449	1.355
11039	VEJER DE LA FRONTERA	1.210	1.285	979	761	701
11040	VILLALUENGA DEL ROSARIO	17	17	14	13	17
11041	VILLAMARTIN	730	792	863	745	680
11042	ZAHARA	76	87	87	74	59
11901	BENALUP-CASAS VIEJAS	285	410	389	304	289
11902	SAN JOSE DEL VALLE	163	156	129	122	126
TOTAL PROVINCIA DE CÁDIZ		80.807	80.270	80.769	74.256	73.072

184/003273

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP)

Asunto: Plazos de ejecución contemplados para la construcción de la autovía entre Soria y Valladolid.

Respuesta:

La situación de la Autovía del Duero A-11, entre Soria y Valladolid, se indica a continuación:

— Soria (E)-Venta Nueva.—Estudio informativo pendiente de declaración de impacto ambiental y posterior aprobación definitiva.

— Variante de El Burgo de Osma.—Obra en ejecución.

— Venta Nueva-Aranda de Duero (E).—Estudio informativo pendiente de declaración de impacto ambiental y posterior aprobación definitiva.

— Variante de Aranda de Duero, Fresnillo de las Dueñas y Castrillo de la Vega.—Estudio informativo pendiente de declaración de impacto ambiental y posterior aprobación definitiva.

— Aranda de Duero (O)-Valladolid.—Estudio informativo pendiente de declaración de impacto ambiental y posterior aprobación definitiva.

Una vez se aprueben definitivamente los estudios informativos, se emitirán las órdenes de estudio para la redacción de los correspondientes proyectos, por lo que, en el momento actual, no se pueden fijar plazos para la construcción de la autovía.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003274

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías (GP)

Asunto: Plazos de ejecución contemplados para la construcción de la autovía entre Medinaceli y Soria.

Respuesta:

El estudio informativo autovía Medinaceli-Soria, tras ser aprobado provisionalmente y sometido a información pública en febrero del pasado año 2003, se encuentra pendiente de formulación de la declaración de impacto ambiental. Una vez cumplimentado este trámite se procederá a su aprobación definitiva.

No obstante, y con el fin de agilizar el procedimiento, fueron licitadas las asistencias técnicas para la redacción de los proyectos de construcción correspondientes a los tres tramos en que se ha dividido el tramo Almazán-Soria, comprendido en el itinerario Medinaceli-Soria de la autovía de Navarra A-15 que deberán recoger todas las prescripciones que se indiquen en la declaración de impacto ambiental y, en el momento actual, se encuentran en fase de adjudicación, todos ellos con un plazo de ejecución de 8 meses:

Autovía de Navarra A-15. Tramo: Almazán-Cubo de la Solana.

Autovía de Navarra A-15. Tramo: Cubo de la Solana-Los Rábanos

Autovía de Navarra A-15. Tramo: Los Rábanos (A-11)-Soria.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003288

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU)

Asunto: Previsiones acerca de ayudar a las mujeres que sufren endometriosis en sus problemas sociales, laborales y familiares.

Respuesta:

Las mujeres con endometriosis son atendidas por el Sistema Sanitario público en cuanto a las necesidades sanitarias de tratamiento de su enfermedad y, en su caso, de tratamiento de la esterilidad mediante reproducción asistida.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003289

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU)

Asunto: Partidas presupuestarias previstas para investigar y prevenir las causas de la endometriosis.

Respuesta:

La investigación extramural financiada por el Instituto de Salud Carlos III a través de convocatorias públicas en régimen de concurrencia competitiva se realiza con cargo a tres conceptos presupuestarios:

- 26.203.542H.483 «Programa de Recursos Humanos y Difusión de la Investigación Biomédica del Fondo de Investigación Sanitaria e Investigación Intramural».
- 26.203.542H 781 «Fondo de Investigación Sanitaria. Programa de Fomento de la Investigación. Concesión de ayudas de investigación e infraestructuras».
- 26.203.542H.785 «Fondo de Investigación Sanitaria. Investigación evaluativa de tecnologías sanitarias».

Las actividades financiadas se refieren a las prioridades recogidas en el Plan Nacional de I + D + I 2004-2007, en las áreas de Biomedicina y Tecnología para la Salud y el Bienestar.

Por otra parte se señala que la financiación de la investigación en endometriosis, se podría realizar incorporada en otros programas (infecciosas, oncológicas, etc.)

Madrid, 24 de agosto de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003306

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Fajarnés Ribas, Enrique (GP)

Asunto: Apoyo a las empresas textiles en la línea de una reciente Resolución del Parlamento Europeo que recomienda la creación de una marca, el impulso de una zona Paneuropea de libre comercio y el etiquetado «Made in Europe».

Respuesta:

Con respecto a la creación de una marca, este asunto se está discutiendo en Bruselas, en el seno de la UE, en el Comité 133, que se ocupa de la política comercial comunitaria. La Comisión Europea ha elaborado un documento de trabajo analizando las distintas alternativas de etiquetado, extendiéndolas a los demás sectores, no sólo al textil.

El etiquetado obligatorio «Made in Europe» de los productos fabricados en la Unión Europea es una opción descartada porque la mayoría de los sectores productivos y de los Estados Miembros la rechazan.

La opción que se está estudiando es dejar libertad, como hasta ahora, para el etiquetado de origen de los productos comunitarios y hacerlo obligatorio para los productos importados, pero sólo de aquellos sectores que lo hayan solicitado expresamente.

España apoya esta solución (siempre que se demuestre compatible con las normas de la Organización Mundial de Comercio) porque hay una serie de sectores industriales españoles, entre ellos el sector textil-confección, que han pedido que se haga obligatorio el etiquetado de origen de los productos importados.

Este asunto se vio por última vez en el Comité 133 del 2 de julio, pasado. La conclusión a la que se llegó fue que la Comisión haría una evaluación de impacto y un análisis coste-beneficio para los sectores que solicitaran estas medidas, prosiguiendo su proceso de consultas con los actores implicados (productores, importadores, consumidores...) y regresaría a este Comité con una propuesta concreta.

En cuanto a la zona paneuropea de libre comercio es ya una realidad en la que es posible la acumulación diagonal de origen. Esta zona está formada por los países de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo, los candidatos a la adhesión a la U.E. (Turquía, Bulgaria, Rumanía...) y en el futuro los países de la antigua República de Yugoslavia.

Lo que el sector textil solicita ahora, y España apoya plenamente, es que sea posible la acumulación de origen con los países mediterráneos, africanos y de Oriente Medio con los que la U.E. tiene firmados Acuerdos Preferenciales (Marruecos, Túnez, Argelia, Egipto, Israel, etc.) y por eso se habla de Acumulación Paneuromediterránea.

España está firmemente comprometida con el Proceso de Barcelona, y muy especialmente en todo lo referente a los aspectos relacionados con el desarrollo del comercio, entre las que se enmarca, sin lugar a dudas, el establecimiento de una zona de libre cambio euromediterránea basada en la existencia de acuerdos

de libre comercio, no sólo entre la Unión Europea y sus socios mediterráneos sino también entre ellos mismos:

En el ámbito de los acuerdos de libre cambio, adquiere una especial relevancia el establecimiento de unas normas de origen armonizadas y realistas, que contribuyan a mejorar los intercambios comerciales entre todos los países del área y aprovechar los recursos y oportunidades de cada uno de los socios. En este contexto, el planteamiento de lo que ha venido en denominarse como Acumulación Paneuromediterránea se configura como un elemento básico para alcanzar un mayor grado de integración comercial no sólo entre la UE y sus socios mediterráneos, sino también con el resto de países europeos (los países de la Asociación Europea de Libre Cambio (EFTA), Rumanía, Bulgaria y Turquía) que formarán parte de esta nueva área de acumulación.

Precisamente fue durante la Presidencia española de la UE y en el marco de la reunión de Ministros de Comercio Euromediterráneos celebrada en Toledo en marzo de 2002, donde se decidió el lanzamiento del proyecto de acumulación Paneuromediterránea, cuya puesta en práctica está condicionada a que entre los países de esta área de acumulación existan acuerdos de libre comercio con idénticas normas de origen. España siempre ha apoyado e impulsado esta iniciativa, colaborando activamente en la resolución de los problemas que han ido surgiendo para su puesta en práctica.

El Gobierno es consciente de la gran preocupación que ha generado en el sector textil la inminente desaparición de las cuotas textiles el uno de enero de 2005 y es conocedor de la iniciativa lanzada por el sector en el contexto de las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel Textil (creado en la UE) para impulsar la puesta en práctica de la Acumulación Paneuromediterránea como un elemento más a tener en cuenta para paliar el efecto de dicha liberalización.

Esta iniciativa, basada en una cierta flexibilización en cuanto a la no exigencia de la existencia de acuerdos comerciales suscritos entre las distintas partes que vayan a beneficiarse de este tipo de acumulación, será apoyada e impulsada por España en la medida en que se cumplan las condiciones y requisitos técnicos que se recogen en el propio texto de la Recomendación y siempre y cuando esta alternativa, que se contempla con carácter transitorio, no suponga un claro desincentivo para la firma de los acuerdos de libre comercio entre los países mediterráneos.

La creación de una red de acuerdos de este tipo entre todos los socios de esta nueva área constituye uno de los pilares básicos del Proceso de Barcelona, que reportará importantes beneficios para todos sus miembros y, en particular, para el comercio y la inversión española, tanto en el sector textil como en otros muchos sectores. Por ello, sin perder de vista nuestro firme interés de apoyo al sector textil español, debemos tener en cuenta al mismo tiempo que este ambicioso proyecto no debería ser puesto en riesgo por tratar de adelantar

sin más la puesta en práctica de este tipo de acumulación.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003316

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Fajarnés Ribas, Enrique (GP)

Asunto: Actuaciones previstas por el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) en programas de apoyo a la inversión y cooperación empresarial.

Respuesta:

Además de la actividad habitual del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) vinculada a la información suministrada a potenciales inversores españoles en el exterior, la difusión de oportunidades de inversión y la participación en actividades de promoción de inversión en el marco de programas comunitarios, el ICEX desarrolla las siguientes actuaciones con su propio presupuesto:

1. Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión

El ICEX ha previsto un presupuesto de 1.751.757,12 euros en 2004 en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de proyectos de inversión y cooperación empresarial de carácter productivo de empresas españolas en el exterior.

Su aplicación se centra en las fases de preparación y de puesta en marcha de estos proyectos, mediante la financiación parcial de los costes derivados de la realización de actividades de preinversión y de asistencia técnica y formación durante el período inicial de vida del proyecto.

El apoyo del ICEX consiste, para la fase preliminar, en un anticipo sin intereses de hasta el 50 % de los costes derivados de actividades emprendidas en la fase de preinversión con un tope máximo de 65.000 euros.

Para la fase de desarrollo del proyecto, el apoyo del ICEX se materializa en una contribución no reembolsable de hasta el 50 % del coste de las actividades de asistencia técnica y formación, con el tope anteriormente citado.

2. Acuerdo de Colaboración ICEX-CDE

El Centro de Desarrollo de la Empresa (CDE) es una institución con sede en Bruselas, creada conjuntamente por los países ACP (África, Caribe y Pacífico) y la UE (Unión Europea), en el marco del Convenio de Cotonou y financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo (FED). Su objetivo es promover y apoyar el desarrollo de las empresas y organizaciones profesionales del sector privado de los países ACP. El CDE fue establecido en el año 2000 como la prolongación del Centro de Desarrollo Industrial (CDI), creado en 1977.

El CDE es, además, el gestor del Programa PROINVEST dotado con 110 millones de euros para un período de 7 años, cuyo objetivo es favorecer la inversión privada y la cooperación empresarial en los países ACP.

El Acuerdo de Colaboración ICEX-CDE contempla un compromiso de co-financiación para los conceptos expresados más abajo, en el marco de proyectos de inversión de empresas españolas en países ACP o de acuerdos de cooperación empresarial con empresas locales de dichos países. El ICEX ha previsto un presupuesto de 120.202,42 euros en 2004.

Fase de preinversión

- Definición del proyecto
- Estudios (de previabilidad y viabilidad)
- Estudios de mercado
- Búsqueda de tecnología
- Búsqueda de socios
- Asistencia jurídica
- Ayuda preproducción

Fase de puesta en marcha

- Asistencia en la puesta en marcha
- Asistencia técnica
- Formación del personal local (a corto y medio plazo)
 - Diagnósticos (técnico, financiero y de gestión)
 - Asistencia a la gestión
 - Asistencia a la comercialización
 - Asistencia técnica específica (impacto medioambiental, calidad, etc.)

El CDE y el ICEX contribuyen conjuntamente, en general, hasta un máximo de 2/3 del coste total de cada una de las fases. La contribución financiera a un proyecto no puede superar los 150.000 euros por año.

3. Foros de Inversiones y Cooperación Empresarial

Los Foros de Inversiones y Cooperación Empresarial, también denominados en ocasiones Encuentros Empresariales, son ruedas de negocios que se instrumentan en la organización de entrevistas cara a cara entre empresarios españoles y potenciales socios

extranjeros sobre proyectos de inversión o cooperación empresarial previamente seleccionados.

Su finalidad es promover las inversiones productivas y la cooperación empresarial y estratégica mediante la identificación de socios y un mejor conocimiento del mercado en destino. Se trata por tanto de reforzar y consolidar la ya existente actividad comercial de las empresas españolas en el país objetivo con unas bases más amplias, firmes y orientadas a la inversión y la cooperación empresarial.

Los participantes en un Foro de Inversiones o un Encuentro Empresarial cuentan con diversos servicios de apoyo, entre los que destacan:

— Asesoría e información general durante el período de organización del Foro, así como durante la celebración del mismo, sobre cuestiones diversas relativas a la inversión extranjera en el país que acoge el Foro (marco legal, fiscalidad, régimen de control de cambios y repatriación de beneficios y capitales, reglamentación de aduanas, formas societarias, etc.)

— Informes sectoriales para cada uno de los sectores prioritarios del Foro, que recogen información relativa a la situación del mercado y el potencial para las empresas españolas.

— Estudios individuales con las conclusiones y recomendaciones específicas para cada participante, así como un análisis de la oferta y demanda del mercado.

— Agenda de entrevistas para cada empresa participante, con un breve perfil de las empresas locales con las que celebrarán las entrevistas.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003331 y 184/003332

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Fajarnes Ribas, Enrique (GP)

Asunto: Convenios de doble imposición destinados a mejorar la seguridad jurídica en los principales mercados de interés para España, que pretende el Gobierno suscribir en el presente año, así como los suscritos desde enero de 2003.

Respuesta:

Los convenios para evitar la doble imposición son acuerdos bilaterales, por lo que su suscripción depende del acuerdo de los dos Estados signatarios. Por ello, no resulta posible conocer los acuerdos que podrán suscribirse.

No obstante, se indica que en la actualidad, están en distinta fase de negociación diversos convenios de este tipo, como son los convenios con Arabia Saudí, Namibia, Nigeria, Colombia, Perú, Uruguay, Guatemala, República Dominicana, Malta y Chipre, los cuales se espera puedan concluirse en el plazo más breve posible.

Por otra parte, cabe señalar que desde el 1 de enero de 2003 han entrado en vigor, tras su oportuna publicación en el BOE, convenios para evitar la doble imposición con: Argelia, Bélgica (renegociación del convenio existente), Chile, Lituania y Turquía.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003372

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP)

Asunto: Datos estadísticos acerca de la creación de empresas por parte de mujeres en España desde el año 2003.

Respuesta:

Según la Encuesta de Población Activa, desde el primer trimestre del año 2003 hasta el mismo trimestre de 2004, el número de mujeres empresarias aumentó en 47.200, un 6,5 %, mientras que el número de empresarios, con o sin asalariados, de ambos sexos aumentó en 58.900, un 2,2 %, lo que refleja que en el último año la mayor parte del crecimiento ha correspondido a mujeres, según la citada fuente (Cuadro 1 del anexo).

Por sectores de actividad, el aumento de mujeres empresarias tuvo lugar fundamentalmente en los servicios, con 51.000 más que en el año anterior. En la construcción y la industria hubo también crecimientos, de 4.300 y 1.700 empresarias más, respectivamente, que en el año anterior. Sin embargo, en la agricultura se produjo una disminución de mujeres empresarias cifrada en 9.900.

Si se atiende a la distribución de los empresarios entre autónomos y empleadores que proporciona la EPA, se ve que se produce mayor incremento de mujeres empleadoras que de autónomas, 28.700 y 18.500, respectivamente, si bien continúan siendo más numerosas las trabajadoras autónomas (Cuadro 2 del anexo).

Por lo que respecta a los ámbitos geográficos, el mayor crecimiento de mujeres empresarias o miembros de cooperativas (en el desglose por Comunidades Autónomas la EPA únicamente proporciona este dato, que, aunque no coincide exactamente con el que aparece en los cuadros 1 y 2, se asemeja mucho) se produce en la Comunidad Valenciana (12.100), seguida de Madrid (11.900), Cataluña (10.300) y Andalucía (9.800) (Cuadro 3 del anexo).

En cuanto a las edades, los mayores aumentos de mujeres empresarias se producen en el tramo de 30 a 39 años (21.100 más) y en el de 50 a 59 (17.500 más) (Cuadro 4 del anexo).

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Cuadro 1.- Evolución de los empresarios con o sin asalariados

Datos a I trimestre

	Cifras absolutas en miles		Variaciones 2004/2003	
	2003	2004	Abs.	%
Total				
Ambos sexos	2.729,1	2.788,0	58,9	2,2
Mujeres	724,2	771,4	47,2	6,5
Agricultura				
Ambos sexos	437,8	415,3	-22,5	-5,1
Mujeres	106,3	96,4	-9,9	-9,3
Industria				
Ambos sexos	291,4	289,1	-2,3	-0,8
Mujeres	50,6	52,3	1,7	3,4
Construcción				
Ambos sexos	357,8	382,4	24,6	6,9
Mujeres	12,7	17,0	4,3	33,9
Servicios				
Ambos sexos	1.642,2	1.701,2	59,0	3,6
Mujeres	554,7	605,7	51,0	9,2

FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa
ESTADISTNEPA/OCU-MUJ-IT

Cuadro 2.- Evolución del numero de Autónomos y Empleadores

Datos a I trimestre

	Cifras absolutas en miles		Variaciones 2004/2003	
	2003	2004	Abs.	%
Total				
Ambos sexos	2.729,2	2.788,0	58,8	2,2
Varones	2.004,9	2.016,5	11,6	0,6
Mujeres	724,3	771,5	47,2	6,5
Autónomos				
Ambos sexos	1.831,1	1.840,6	9,5	0,5
Varones	1.291,9	1.282,9	-9,0	-0,7
Mujeres	539,2	557,7	18,5	3,4
Empleadores				
Ambos sexos	898,1	947,4	49,3	5,5
Varones	713,0	733,6	20,6	2,9
Mujeres	185,1	213,8	28,7	15,5

FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa
ESTADISTNEPA/OCU-MUJ-IT

CUADRO 3.- EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESARIAS O MIEMBROS DE COOPERATIVAS

(en miles de personas)

CC.AA.	TOTAL EMPRESARIAS			AGRICULTURA			INDUSTRIA			CONSTRUCCIÓN			SERVICIOS		
	2003	2004	Variación Absoluta	2003	2004	Variación Absoluta	2003	2004	Variación Absoluta	2003	2004	Variación Absoluta	2003	2004	Variación Absoluta
Andalucía	97,9	107,7	9,8	8,6	9,5	0,9	8,2	6,2	-2,0	1,4	3,0	1,6	79,7	88,9	9,2
Aragón	23,6	23,6	0,0	2,6	2,1	-0,5	2,2	2,4	0,2	0,3	1,1	0,8	18,4	18,1	-0,3
Asturias	28,5	24,3	-4,2	10,4	8,5	-1,9	0,9	1,3	0,4	0,6	0,6	0,6	17,1	13,9	-3,2
Baleares	16,1	17,7	1,6	0,5	0,3	-0,2	1,1	1,2	0,1	0,8	0,2	-0,6	13,7	16,1	2,4
Canarias	25,2	25,1	-0,1	1,9	1,6	-0,3	1,2	1,3	0,1	0,3	0,6	0,3	21,7	21,6	-0,1
Cantabria	12,7	13,7	1,0	3,5	4,3	0,8	0,5	0,3	-0,2	0,1	0,3	0,2	8,5	8,8	0,3
Castilla-La Mancha	29,9	29,3	-0,6	2,2	2,4	0,2	4,6	1,7	-2,9	0,5	0,6	0,1	22,6	24,6	2,0
Castilla y León	49,5	53,0	3,5	10,2	9,6	-0,6	2,0	3,6	1,6	0,2	0,1	-0,1	37,0	39,8	2,8
Cataluña	128,0	138,3	10,3	7,4	5,6	-1,8	10,2	11,7	1,5	3,0	4,4	1,4	107,4	116,7	9,3
C. Valenciana	77,1	89,2	12,1	3,5	4,4	0,9	9,4	11,9	2,5	1,7	3,1	1,4	62,4	69,8	7,4
Extremadura	19,6	19,5	-0,1	2,7	2,8	0,1	1,3	2,4	1,1	0,4	0,2	-0,2	15,3	14,0	-1,3
Galicia	99,8	98,8	-1,0	46,0	40,2	-5,8	4,6	4,9	0,3	1,2	1,0	-0,2	48,1	52,7	4,6
Madrid	55,3	67,2	11,9	0,3	4,2	-0,3	4,2	4,7	0,5	2,0	1,8	-0,2	48,8	60,8	12,0
Murcia	18,9	24,2	5,3	2,1	3,2	1,1	1,8	1,3	-0,5	0,2	0,3	0,1	14,8	19,3	4,5
Navarra	13,6	12,9	-0,7	1,7	1,8	0,1	1,3	0,9	-0,4	0,1	0,1	0,1	10,5	10,2	-0,3
Pais Vasco	52,0	46,9	-5,1	3,7	2,4	-1,3	6,1	4,7	-1,4	1,5	0,1	-1,5	40,7	39,9	-0,8
La Rioja	6,8	7,2	0,4	0,7	0,4	-0,3	0,8	1,0	0,2	0,1	0,1	0,0	4,3	5,6	1,3
Ceuta y Melilla	1,5	1,8	0,3	0,1	0,1	-0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	1,3	1,7	0,4
TOTAL	755,0	800,7	45,7	108,2	99,1	-9,1	60,7	61,7	1,0	13,9	17,3	3,4	572,3	622,6	50,3

FUENTE: I. N. E., Encuesta de Población Activa. Datos de 1º trimestres de cada año.

200467110

Cuadro 4.- Evolución del número de mujeres autónomas y empleadoras

Datos a I trimestre

	Cifras absolutas en miles		Variaciones 2004/2003	
	2003	2004	Abs.	%
Total	724,2	771,4	47,2	6,5
De 16 a 19	0,6	2,3	1,7	283,3
De 20 a 24	16,9	21,5	4,6	27,2
De 25 a 29	57,8	59,0	1,2	2,1
De 30 a 39	205,8	226,9	21,1	10,3
De 40 a 49	204,1	210,4	6,3	3,1
De 50 a 59	158,3	175,8	17,5	11,1
De 60 a 64	62,4	58,1	-4,3	-6,9
De 65 a 69	11,8	10,2	-1,6	-13,6
De 70 y más	6,7	7,2	0,5	7,5
Empleadora	185,1	213,8	28,7	15,5
De 16 a 19	0,1	0,7	0,6	600,0
De 20 a 24	3,9	2,3	-1,6	-41,0
De 25 a 29	9,7	13,2	3,5	36,1
De 30 a 39	59,7	70,9	11,2	18,8
De 40 a 49	53,8	62,4	8,6	16,0
De 50 a 59	38,9	44,8	5,9	15,2
De 60 a 64	12,7	13,4	0,7	5,5
De 65 a 69	3,8	4,0	0,2	5,3
De 70 y más	2,5	2,1	-0,4	-16,0
Empresaria sin asalariados o trabajador independiente	539,1	557,6	18,5	3,4
De 16 a 19	0,5	1,6	1,1	220,0
De 20 a 24	13,0	19,2	6,2	47,7
De 25 a 29	48,1	45,8	-2,3	-4,8
De 30 a 39	146,1	156,0	9,9	6,8
De 40 a 49	150,3	148,0	-2,3	-1,5
De 50 a 59	119,4	131,0	11,6	9,7
De 60 a 64	49,7	44,7	-5,0	-10,1
De 65 a 69	8,0	6,2	-1,8	-22,5
De 70 y más	4,2	5,1	0,9	21,4

FUENTE: INE, Encuesta de Población Activa
ESTADISTEPA/OCU-MUJ-IT

184/003375

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP)

Asunto: Condiciones en las que va a participar la Compañía Nacional de Teatro Clásico en el Festival de Almagro (Ciudad Real) del año 2004.

Respuesta:

La Compañía Nacional de Teatro Clásico participa en el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro 2004 con la presentación de dos producciones: «La celosa de sí misma», del 1 al 11 de julio, y «El Caballero de Olmedo», del 16 al 25 de julio. Ambas se han representado en un total de 20 funciones en el Hospital de San Juan.

Respecto a las condiciones económicas, la Compañía no cobra caché por las funciones y el Festival percibe la práctica totalidad de la taquilla, el 95 %.

Como parte de la colaboración de la Compañía en el Festival, el equipamiento escénico del Hospital de San Juan durante el desarrollo del Festival corre a cargo de la citada Compañía.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003401

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Segura, Pilar (GP)

Asunto: Medidas previstas para que en el reparto de los fondos comunitarios a las Regiones de la Unión Europea Ultraperiféricas (RUP), entre ellas Canarias, se aplique como criterio prioritario el número de habitantes, dada la importancia del mismo para Canarias.

Respuesta:

Hasta el momento no existe una propuesta formal de la Comisión Europea respecto a los criterios de reparto a utilizar en los distintos Objetivos de los Fondos Estructurales en el próximo período 2007-2013. Muy probablemente dicha propuesta figurará en el proyecto de nuevo Reglamento regulador de los Fondos que la Comisión Europea deberá próximamente someter al Consejo.

Es prácticamente seguro que la propuesta de la Comisión contemple que el criterio población sea, como lo viene siendo en el período actual y anteriores, un criterio fundamental de reparto de recursos entre estados y entre regiones. En cualquier caso, el Gobierno defenderá que lo sea, pues es un criterio que beneficia en general a las regiones españolas y, en concreto, a Canarias, dentro de las regiones ultraperiféricas. También defenderá que se tengan en cuenta otros criterios que puedan favorecerla, como situación del mercado de trabajo, etc.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003403

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Segura, Pilar (GP)

Asunto: Medidas previstas para poder practicar las pruebas óseas a los inmigrantes ilegales que se declaran menores.

Respuesta:

En desarrollo del artículo 35 de la Ley Orgánica 4/2000, el artículo 62 de su vigente Reglamento de ejecución, aprobado por Real Decreto 864/2001, establece que, en los supuestos en que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tengan conocimiento de o localicen a un extranjero indocumentado cuya minoría de edad no pueda ser establecida con seguridad, informarán a los Servicios de Protección de Menores para que, en su caso, le presten la atención inmediata que precise, de acuerdo con lo establecido en la legislación de protección jurídica del menor, poniéndose el hecho en conocimiento inmediato del Ministerio Fiscal, que dispondrá la determinación de su edad, para lo que colaborarán las instituciones sanitarias oportunas que, con carácter prioritario y urgente, realizarán las pruebas necesarias.

A su vez, el Observatorio de la Infancia, órgano colegiado creado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de marzo de 1999 y en el que están representadas todas las Comunidades y Ciudades Autónomas, como Administraciones competentes en materia de protección de menores, en su reunión plenaria de 12 de diciembre de 2002 aprobó el «Protocolo de actuación en relación con los menores extranjeros no acompañados».

Los integrantes del citado Observatorio —Ministerios de Trabajo y Asuntos Sociales, Asuntos Exteriores y de Cooperación, Interior, Educación y Ciencia, Cultura, Justicia, Sanidad y Consumo y Economía y Hacienda, así como representantes con competencia en materia de protección de menores de las Comunidades Autónomas, Administración Local, cinco ONG's de la Infancia y representantes de Unicef—, al objeto de reforzar la garantía del respeto de los derechos de los menores y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica 4/2000, desarrollado en el artículo 62 del Reglamento de ejecución aprobado por Real Decreto 864/2001, especifican y asumen en dicho Protocolo, cada una de las funciones y órganos de las distintas Administraciones, a tales efectos.

Así pues, la práctica inmediata de las pruebas de determinación de la edad del menor extranjero no acompañado, son garantizadas en el punto 2.1 de dicho Protocolo, a través del procedimiento siguiente:

— Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, o Policía Autonómica, si hubiere, constatan la localización del menor y lo ponen en conocimiento del Minis-

terio Fiscal y de la Entidad Pública de Protección de Menores —sólo para preasignación de plaza en centro de ingreso y prestación de atención, si se necesitase— y su inclusión en el correspondiente Registro.

— El Ministerio Fiscal autoriza la práctica de pruebas médicas de determinación de la edad.

— Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, o Policía Autonómica, si hubiere, trasladan al individuo para la realización de las pruebas de determinación de edad.

— Las Instituciones sanitarias —Centros de Salud, públicos y concertados, de las Consejerías correspondientes de las Comunidades Autónomas o Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla—, colaboran en el procedimiento, realizando con carácter prioritario las pruebas oseométricas necesarias para determinar la minoría de edad.

— Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, o Policía Autonómica, comunican el resultado de las pruebas médicas a la Fiscalía de Menores y a la Entidad Pública de Protección de Menores.

— Sólo, excepcionalmente, el supuesto menor indocumentado ingresa en un centro de protección o recurso social adecuado, cuando precise atención inmediata, si no se ha podido cumplir el procedimiento anterior.

— Comprobada la minoría de edad, el Ministerio Fiscal pone al menor a disposición de los Servicios de Protección.

Exactamente con los mismos objetivos y procedimiento han sido dadas instrucciones de actuación a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a través de la Circular Conjunta de las Comisarías Generales de Policía Judicial y de Extranjería y Documentación y del Protocolo interno de actuación con Menores extranjeros no acompañados, desde el año 2002.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003404

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Segura, María del Pilar (GP)

Asunto: Estado de los trabajos conjuntos entre los Gobiernos español y marroquí para la delimitación de la mediana marítima entre los dos Estados.

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación desea puntualizar que el mandato del Grupo de Trabajo hispano-marroquí de delimitación de espacios marinos en la fachada Atlántica, de acuerdo con la Declaración Conjunta adoptada con ocasión de la sexta Reunión de Alto Nivel celebrada en Marrakech los días 8 y 9 de diciembre 2003, «es la búsqueda de soluciones mutuamente ventajosas a fin de llegar a un acuerdo sobre arreglos provisionales relativos a la delimitación y sobre la cooperación en la región concernida. También manifiestan su voluntad de emprender, en el momento oportuno, negociaciones con vistas a concluir un acuerdo definitivo (...)».

Este planteamiento fue reiterado en el curso de la visita del Presidente del Gobierno a Casablanca el pasado 24 de abril. En el encuentro celebrado el 9 de junio entre ambos Ministros de Asuntos Exteriores y de Cooperación, se decidió que el mencionado Grupo se reúna nuevamente a partir del mes de septiembre, con el fin de proseguir sus trabajos.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003408 y 184/003409

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Segura, Mana del Pilar (GP)

Asunto: Previsiones de mantener la postura española con respecto a la reivindicación saharauí y el Plan Baker y posición del Gobierno en relación el conflicto del Sahara.

Respuesta:

La posición del Gobierno español es de compromiso activo. Se basa en tres principios: debe procurarse una solución política justa, definitiva y aceptada por las partes; debe respetarse la libre determinación del pueblo saharauí; la solución debe producirse en el marco de Naciones Unidas.

El Gobierno considera que las excelentes relaciones de amistad y cooperación que mantiene en la actualidad con todas las partes y países interesados son la mejor base para promover, mediante una diplomacia

activa y comprometida, una solución al conflicto del Sahara Occidental que respete los principios señalados.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003410

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Segura, María del Pilar (GP)

Asunto: Inmigrantes residentes en la isla de Fuerteventura que están a la espera de regularizar su situación.

Respuesta:

El número de inmigrantes, que se encuentran en la isla de Fuerteventura en situación irregular y cuya solicitud de autorización de residencia se encuentra en trámite, es de 94, con el desglose por nacionalidades que se refleja en anexo.

El tiempo medio de tramitación de dichas solicitudes es de tres meses.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PAISES	TOTAL
ARGENTINA	8
BRASIL	2
BULGARIA	1
COLOMBIA	33
CUBA	4
ECUADOR	5
R.GUINEA	3
INDIA	2

MARRUECOS	22
MAURITANIA	2
PARAGUAY	1
R.CHECA	2
R.DOMICANA	1
RUMANIA	1
SENEGAL	1
URUGAY	3
VENEZUELA	0
CHILE	1
IRAQ	1
ORIGEN PALESTINO	1
TOTAL	94

184/003411

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Segura, Pilar (GP)

Asunto: Inmigrantes regulares que viven en la actualidad en la isla de Fuerteventura.

Respuesta:

Por el momento no se están realizando explotaciones estadísticas de los datos de extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor según municipio.

Según provincia, a 30 de junio de 2004 se contabilizaban 68.024 ciudadanos extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor en Las Palmas. Su distribución por nacionalidad en esa fecha se recoge en el anexo que se acompaña.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Nacionalidad	Número de extranjeros	Nacionalidad	Número de extranjeros	Nacionalidad	Número de extranjeros
TOTAL: 68.024				Argelia	226
Alemania	8.338	Corea del Sur	770	Guinea Ecuatorial	213
Marruecos	7.369	Perú	753	Ghana	206
Colombia	7.049	Austria	675	Rusia	185
Reino Unido	6.896	Dinamarca	664	Ucrania	163
Italia	4.192	Bélgica	661	Rep. Checa	154
Cuba	3.334	Finlandia	659	Guinea	130
China	2.446	Venezuela	648	Méjico	128
Noruega	2.125	Filipinas	562	Polonia	126
Ecuador	1.902	Chile	519	Serbia-Montenegro	115
India	1.878	Uruguay	495	Grecia	114
Argentina	1.843	Irlanda	485	Eslovaquia	106
Mauritania	1.388	Suiza	473	Japón	105
Suecia	1.380	Estados Unidos	335	Líbano	70
Francia	1.270	Rumanía	297	Sierra Leona	68
Países Bajos	1.123	Guinea Bissau	297	Bolivia	67
Portugal	1.120	Brasil	297	Hungría	63
Senegal	927	Nigeria	295	Otras nacionalidades	1.141
Rep. Dominicana	820	Bulgaria	276	No consta	83

184/003446

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Segura, Pilar (GP)

Asunto: Previsiones acerca de colaborar en los gastos de enterramiento de los inmigrantes irregulares que mueren en las costas de Fuerteventura.

Respuesta:

Las competencias sobre asistencia social y sanidad corresponden a las Administraciones autonómica y local; así, el artículo 25 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, indica que el municipio ejercerá, en todo caso, competencias en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas en determinadas materias, entre las que se citan los cementerios y los servicios funerarios.

No obstante, la Administración General del Estado lleva a cabo actuaciones concertadas con dichas Administraciones que se canalizan a través de convenios.

Estos convenios se desarrollan en el contexto de la Conferencia sectorial del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y en el ámbito de los presupuestos de ese Departamento.

Anualmente se destinan partidas económicas para los Planes sobre inmigración de la Comunidad Autónoma de Canarias, en el marco del Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma, para el desarrollo de actuaciones conjuntas en materia de atención a inmigrantes, refugiados, solicitantes de asilo y desplazados.

El Gobierno está comprometido con la situación geográfica del archipiélago canario y está a su vez teniendo en cuenta lo acordado en los debates sobre el Estado de la Nación de 16 de julio de 2002 y 1 de julio de 2003, que ratificaron los acuerdos del Parlamento de Canarias de fecha 12 de diciembre de 2001, y del Congreso de los Diputados de fecha 16 de abril de 2002 (Proposición no de Ley), en relación con la planificación de medidas específicas y solidarias para Canarias.

Por otra parte, el Gobierno desea mantener permanentemente, un intercambio mutuo de información con el Gobierno canario y recibir de éste la elevación de cuantas propuestas estime pertinentes sobre la inmigración en las islas, y cualquier otro tema de su específico interés en esta materia, según lo previsto en el Estatuto

de Autonomía de Canarias y en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2000.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003457 a 184/003462 y 184/003470

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Segura, Pilar (GP)

Asunto: Grado de ejecución de las obras referidas al eje norte-sur de Fuerteventura contenidas en el actual convenio de carreteras 2003-2007, en diversos municipios de Fuerteventura.

Respuesta:

El Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Canarias, en materia de carreteras, contempla las siguientes actuaciones:

- Acceso Circunvalación Puerto del Rosario
- Aeropuerto Tarajalejo-Morrojable
- Puerto del Rosario-Corrалеjo.

De ellas, la primera ya se encuentra en servicio estando en fase avanzada de ejecución la primera fase del Aeropuerto Tarajalejo-Morrojable, tramo Pecenesca-Valluelo, cuya licitación llevó a cabo el Gobierno de Canarias, previo acuerdo de la Comisión Bilateral Mixta del Convenio. Tanto la licitación como la gestión de la ejecución están encomendadas al Gobierno de Canarias.

La 2.ª fase de esta actuación (Aeropuerto Tarajalejo-Morrojable) y el tramo Puerto del Rosario-Corrалеjo están en fase de redacción de proyecto, por parte del Gobierno de Canarias.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003473

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pastor Julián, Ana María y Pan Vázquez, María Dolores (GP)

Asunto: Previsiones en relación con el trazado definitivo de la futura circunvalación de Pontevedra y con la propuesta presentada por la Consellería de Política Territorial de Obras Públicas y Vivienda.

Respuesta:

El Ministerio de Fomento prepara en estos momentos un Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes, que recogerá las actuaciones en el entorno de Pontevedra.

Los anteriores gestores del Ministerio de Fomento sometieron a información pública unos trazados que fueron objeto de un importante rechazo, por lo que se está pendiente de la resolución del expediente de información pública para la determinación del trazado más idóneo.

Por otro lado, se indica que el Ministerio de Fomento se ha incorporado al recientemente constituido M-4 «Mesa de trabajo por la movilidad sostenible de la ciudad de Pontevedra y su entorno», donde se están debatiendo las diferentes infraestructuras viarias y entre ellas el posible trazado de la futura circunvalación y sus conexiones e interoperabilidad con los sistemas de la Xunta, Diputación y Concello.

Es posible que de la citada Mesa se obtenga un trazado de consenso que pueda ser sometido a información pública, con más posibilidades de aceptación por parte de los diversos agentes intervinientes y/o afectados.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003475, 184/003481 a 184/003503, 184/003587 a 184/003591, 184/003593 a 184/003596, 184/003598 a 184/003600, 184/003602, 184/003604, 184/003605, 184/003608, 184/003609, 184/003611 a 184/003613 y 184/003615 a 184/003624

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP)

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inver-

siones del Plan Hidrológico Nacional en relación con diversos proyectos de inversión.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores Gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003476, 184/003480 y 184/003614

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP)

Asunto: Diversas cuestiones relacionadas con la revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional.

Respuesta:

El Proyecto de cuenco amortiguador y tratamiento de márgenes aguas abajo de la presa de Cuevas de Almanzora se encuentra en ejecución.

Según el Real Decreto-ley 2/2004, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, en su artículo único, apartado 1, indica:

«Todas y cada una de las obras incluidas en los anexos II y III se declaran de interés general con los efectos previstos en los artículos 46.2, 127 y 130 del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa respecto de la utilidad pública implícita en los planes de obras del Estado.

El Ministerio de Medio Ambiente, los organismos públicos dependientes de aquél y, en su caso, por convenio, otras Administraciones públicas, realizarán las actuaciones relacionadas en el anexo IV con carácter

prioritario y urgente, de conformidad con lo establecido por la normativa vigente.»

Es en el anexo II donde aparecen el Proyecto de Programa de Control y corrección de fuentes de contaminación y el de Programa de control y seguimiento de la calidad de las aguas; en consecuencia, el Ministerio de Medio Ambiente mantiene su previsión de inversiones para los citados programas.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003506

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Cumplimiento de los compromisos adquiridos en relación con la ejecución del proyecto de desdoblamiento de la carretera N-340, que une las poblaciones de Chiclana de la Frontera con Algeciras (Cádiz).

Respuesta:

Actualmente el Estudio Informativo «Autovía Vejer de la Frontera-Algeciras» se encuentra en redacción, una vez terminada se aprobará provisionalmente y posteriormente deberá ser sometido a los preceptivos trámites de información pública y Declaración de Impacto Ambiental (DIA), tras lo cual podrá aprobarse definitivamente y proceder a la redacción del proyecto de construcción y posterior licitación de las obras.

A la vista de lo expuesto, no es posible anticipar plazos para la ejecución real de esta actuación, que vendrá determinada por el desarrollo de su tramitación administrativa. No obstante, la redacción de dicho Estudio Informativo se está desarrollando con normalidad, y está prevista su finalización para el próximo año 2005.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003533

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Previsiones en relación con la ejecución del proyecto de vial de la IV Planta de Sagunto (Valencia).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la duplicación de la calzada en el acceso al puerto de Sagunto se encuentra en construcción.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003534

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez García, María Jesús Celinda (GP)

Asunto: Municipios de la provincia de Palencia que tienen deudas contraídas con la Seguridad Social.

Respuesta:

De acuerdo con los datos obrantes en el Fichero General de Recaudación de la Seguridad Social, a fecha 31-05-2004, se facilita en anexo la deuda no regularizada que los Ayuntamientos de la provincia de Palencia mantienen con la Seguridad Social

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**DEUDA DE AYUNTAMIENTOS CON LA SEGURIDAD SOCIAL
PROVINCIA DE PALENCIA
FICHERO GENERAL DE RECAUDACIÓN 31.05.2004**

AYUNTAMIENTO	IMPORTE (en euros)
LANTADILLA	31,04
BOADILLA DEL CAMINO	766,79
CARRIÓN DE LOS CONDES	239,79
VILLERIAS	168,85
VILLARRAMIEL	303,72
BECERRIL DE CAMPOS	575,50
SALDAÑA	16,20
VILLOTA DEL PÁRAMO	32,70
VILLAHERREROS	30,14
VILLATURDE	32,60
SOTOBAÑADO Y PRIORATO	76,90
VILLALUENGA DE LA VEGA	38,30
SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA	47,96
VILLASILLA DE VALDAVIA	72,05
VILLALOBÓN	123,18
LEDIGOS	47,96
POBLACIÓN DE CERRATO	610,97
MICIECES DE OJEDA	21,44

184/003539 a 184/003541

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez García, María Jesús Celinda (GP)

Asunto: Familias, personas discapacitadas y personas mayores de 65 años que se han beneficiado de las reformas fiscales del IRPF en Palencia y provincia.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala que todavía no se dispone de datos definitivos de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2003, por no haberse ultimado el tratamiento informático de las mismas.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003647

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan y Martel Gómez, María Remedios (GS)

Asunto: Gasto efectuado por parte del Ministerio de Defensa en la provincia de Málaga en obras de Infraestructuras del E.A., en el primer trimestre de 2004.

Respuesta:

Durante el primer trimestre de 2004 el Ministerio de Defensa no ha realizado inversiones para «Obras de infraestructura del Ejército del Aire (E.A.)» en la provincia de Málaga.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003648

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana Mana; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan y Martel Gómez, María Remedios (GS)

Asunto: Gasto efectuado por parte del Ministerio de Defensa en la provincia de Málaga en «mobiliario y enseres organismos», en el primer trimestre de 2004.

Respuesta:

Las inversiones realizadas por el Ministerio de Defensa en la provincia de Málaga durante el primer trimestre del año 2004 en «Mobiliario y enseres organismos» ascienden a la cantidad de 9.227,20 euros.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003649

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan y Martel Gómez, María Remedios (GS)

Asunto: Gasto efectuado por parte del Ministerio de Defensa en la provincia de Málaga en obras de todo tipo en edificios e instalaciones, en el primer trimestre de 2004.

Respuesta:

Las inversiones realizadas por el Ministerio de Defensa en la provincia de Málaga durante el primer trimestre del año 2004 en «Obras de todo tipo en edificios e instalaciones» ascienden a la cantidad de 40.117,79 euros.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003651

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan y Martel Gómez, María Remedios (GS)

Asunto: Gasto efectuado por parte del Ministerio de Defensa en la provincia de Málaga en mobiliario y enseres, en el primer trimestre de 2004.

Respuesta:

Durante el primer trimestre de 2004 el Ministerio de Defensa no ha realizado inversiones para mobiliario y enseres en la provincia de Málaga.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003657 y 184/003658

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Serna, Carlos (GS)

Asunto: Trabajadores afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Alicante, entre los años 1995 y 2003, con especial referencia a aquellos incluidos en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Respuesta:

Se facilita en el anexo que se acompaña, la evolución de los afiliados a la Seguridad Social, y también, la de los afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, desde el 31-12-1999 al 31-03-2004 (período del que se dispone de información), en la provincia de Alicante y en Alicante ciudad, Alcoy, Benidorm, Denia, Elche, Elda, Orihuela, Torrevecija y Villena.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

EVOLUCION DE AFILIADOS EN SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

FECHAS	31.12.99	31.12.2000	31.12.2001	31.12.2002	31.12.2003	31.03.2004
CIUDADES						
ALICANTE	129.023	137.296	145.189	150.558	158.324	160.929
ALCOY	15.438	16.264	16.513	16.850	16.871	17.223
BENIDORM	21.391	23.646	24.462	24.866	25.742	27.130
DENIA	10.133	10.950	11.551	12.263	12.946	13.272
ELCHE	51.116	54.089	56.561	59.334	61.938	65.885
ELDA	13.423	14.361	15.488	16.070	15.784	16.055
ORIHUELA	15.466	16.979	18.609	21.201	23.023	24.066
TORREVIEJA	11.047	12.523	14.165	15.797	17.044	17.647
VILLENA	8.417	9.008	9.592	10.431	10.944	10.776

FECHAS	31.12.99	31.12.2000	31.12.2001	31.12.2002	31.12.2003	31.03.2004
PROVINCIA						
ALICANTE	471.100	499.999	525.423	551.753	573.209	589.251

AUTONOMOS

FECHAS	31.12.99	31.12.2000	31.12.2001	31.12.2002	31.12.2003	31.03.2004
CIUDADES						
ALICANTE	12.934	13.985	14.702	15.376	16.212	16.532
ALCOY	3.170	3.405	3.503	3.700	3.766	3.794
BENIDORM	3.393	3.776	3.986	4.214	4.358	4.453
DENIA	2.282	2.535	2.734	2.877	3.082	3.162
ELCHE	9.652	10.634	11.274	12.054	12.950	13.140
ELDA	2.748	2.990	3.094	3.130	3.175	3.242
ORIHUELA	2.610	2.976	3.311	3.816	4.448	4.654
TORREVIEJA	2.356	2.770	3.242	3.757	4.147	4.300
VILLENA	1.506	1.595	1.706	1.803	1.921	1.966

AUTONOMOS

FECHAS	31.12.99	31.12.2000	31.12.2001	31.12.2002	31.12.2003	31.03.2004
PROVINCIA						
ALICANTE	96.226	100.464	104.009	107.731	112.994	115.083

184/003668

Respuesta:

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Armengol Criado, María Antonia (GS)

Asunto: Situación en que se encuentra la obra de acceso de la variante de Utiel al polígono industrial de Sibelco.

El proyecto complementario de la variante de Utiel se encuentra redactado, aprobado con fecha 16 de junio de 2004. Actualmente se encuentra en proceso de adjudicación, con un presupuesto de 352.697,89 €.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003669

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Blanco López, José y Salazar Bello, María Isabel (GS)

Asunto: Trabajos realizados de mantenimiento y mejoras de las carreteras nacionales de Galicia en los últimos ocho años.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

TRABAJOS REALIZADOS	PRESUPUESTO €	TRAYECTOS P.K.
Travesía de Becerreá	312.436,14	457,5 al 459,3
Mejora superficial. Varios tramos	485.557,79	448,0 al 546,0
Mejora de intersección	866.545,26	509,3 al 510,0
Antigua travesía de As Nogais	178.595,69	447,5 al 448,0
Intersección Campus Universitario	232.591,68	498,8
Iluminación travesía de Lugo	376.776,36	505,2 al 507,5
Enlace de Avenida de Madrid	335.407,30	498,0 al 498,6
Conservación Integral. Fresado y reposición aglomerado	397.347,01	Varios tramos
Conservación Integral. Tratamiento con lechada bituminosa	42.198,84	Varios tramos

PROYECTOS DE EJECUCIÓN		
TRABAJOS REALIZADOS	PRESUPUESTO €	TRAYECTOS P.K.
Pasarela Peatonal Campus	294.000,00	498,2
Intersección Ceao	2.102.197,55	505,2

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ralitat de Catalunya y ACESA para la construcción de una rotonda en Borrassá (Girona).

Respuesta:

184/003677

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sáez Jubero, Álex y Palma Muñoz, Montserrat (GS)

Asunto: Situación en que se encuentra la tramitación del convenio entre el Ministerio de Fomento, la Gene-

Actualmente se encuentra pendiente de firma el «Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Fomento, la Generalitat de Catalunya; Autopistas N-II, Concesionaria Española (ACESA) y la Diputación de Girona para la mejora de la interconexión del enlace Figueres-Sur a través de la carretera N-II, N-IIa, Acceso salida 4 de la A-7 y la carretera GI-V-5128. T.M. varios. Provincia de Girona».

El objeto del Convenio es la construcción de una glorieta de grandes dimensiones a la que confluirán las siguientes vías:

- Carretera N-II, sentido sur
- Carretera N-II, sentido norte (Variante de Figueres)

- Carretera N-Ha
- Acceso al enlace Figueres-Sur de la Autopista A-7 y
- Ramal de conexión a la carretera GI-IV-5128

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003684

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Amuedo Moral, Emilio (GS)

Asunto: Previsiones en relación con el desdoblamiento de la carretera N-IV de Sevilla a Cádiz.

Respuesta:

En el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) que se está preparando por el Ministerio de Fomento se incluirá el tramo interesado. Sin embargo, por el momento no es posible concretar la fecha de inicio de las obras ya que previamente es necesario efectuar el correspondiente estudio informativo, incluyendo la declaración de impacto ambiental e información pública del mismo, la redacción de los proyectos de construcción y la licitación de las obras.

Respecto a las previsiones para la iluminación de las salidas del desdoblamiento de la N-IV, Sevilla-Cádiz, se señala, que no están disponibles todavía los parámetros técnicos (número de vehículos, características de los enlaces, etc.) que indican el requerimiento de la iluminación.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003697

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón Torres, Jordi (GERC)

Asunto: Medidas previstas para prevenir que instituciones públicas paguen el viaje a Lleida desde diversos

puntos del Estado a inmigrantes en situación irregular para la campaña de recolección de fruta.

Respuesta:

Según el RD 553/2004, de 17 de abril, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales es el departamento encargado, entre otros asuntos, de la ordenación y regulación del empleo y del desarrollo de las políticas del Gobierno en materia de inmigración. Por consiguiente, con carácter general, el Ministerio, al inicio de cada una de las campañas de temporada, efectúa una serie de actuaciones encaminadas a su planificación y a la adecuación de las ofertas de empleo que se generan en éstas, a las demandas de los trabajadores temporeros de otras zonas geográficas, tanto españoles como extranjeros documentados para trabajar.

Desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de la Dirección General de Inmigración, se coordinan las actuaciones que llevan a cabo las Comisiones Provinciales que fueron creadas por el Real Decreto 864/2001, de 20 de julio, que aprueba el Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, el cual prevé en sus artículos 78 y 89 un procedimiento de contratación de trabajadores extranjeros en sus países de origen.

Estas Comisiones Provinciales están compuestas por la Administración y por los agentes sociales, y tienen la misión de informar las ofertas de empleo de carácter temporal, que por no haberse cubierto por los Servicios Públicos de Empleo con trabajadores nacionales, se presentan para ser cubiertas por trabajadores extranjeros residentes en sus países de origen. Asimismo en el seno de estas Comisiones se debaten todos los asuntos que afectan a una campaña de temporada para tratar de solucionar los posibles problemas que se generan en las mismas.

Posteriormente, en los Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se aprueban los contingentes anuales de trabajadores extranjeros y en las Instrucciones de desarrollo de los mismos, se recogen también los procedimientos de contratación de trabajadores extranjeros de carácter temporal. El nuevo procedimiento incluye a las Comisiones Provinciales, denominadas en estos Acuerdos, Comisiones Sectoriales, que continúan teniendo las mismas competencias.

La contratación de trabajadores extranjeros se está desarrollando de acuerdo con la normativa mencionada, siendo los empresarios los que deben iniciar el procedimiento, presentando en primer lugar las ofertas en el Servicio Público de Empleo, para descartar la posibilidad de que puedan cubrirse con trabajadores nacionales. Una vez emitido el Certificado correspondiente, si no se han podido cubrir las ofertas, a solicitud de los empresarios, la Administración comienza la tramitación de las autorizaciones de trabajo de temporada,

apoyando a éstos no sólo en la gestión que se desarrolla en territorio nacional, sino también participando junto con ellos en los procesos de selección que tienen lugar en los países de origen de los trabajadores.

Por consiguiente, desde el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, actuando de acuerdo con la normativa vigente, no se prevé pagar el viaje a ningún trabajador extranjero en situación irregular para que participe en la campaña de la fruta de Lleida.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003713

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP)

Asunto: Médicos militares condecorados por su eficaz labor en Um Qasar o en el centro de operaciones a flote.

Respuesta:

El número de personal condecorado del Cuerpo Militar de Sanidad es de dos:

- Un Teniente Coronel Médico

Cruz del Mérito Militar, con carácter extraordinario.
Fecha de concesión: 22 de septiembre de 2003.
Trabajó en el Campo de Prisioneros «Camp Bucca».

- Un Capitán Enfermero

Cruz del Mérito Naval, con carácter extraordinario.
Fecha de concesión: 16 de septiembre de 2003.
Trabajó en el Buque «Galicia».

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003728

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Martínez Sieso, José Joaquín (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la ejecución de la auto-vía Ronda Sur de la bahía de Santander.

Respuesta:

La Ronda de la bahía de Santander es una autovía de nueva construcción, de aproximadamente 13,3 km de longitud y que a los efectos de su construcción se ha dividido en tres tramos:

- Peñacastillo-Cacicedo
- Cacicedo-Parbayón
- Parbayón-San Salvador

Los proyectos de construcción de estos tres tramos se encuentran aprobados, si bien se va a proceder a su adecuación a la normativa técnica vigente.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003750

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la finalización del AVE a Cádiz.

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está impulsando las obras contratadas en el tramo Jerez-Cádiz y redactando los proyectos constructivos entre Jerez y Utrera.

Es intención del citado Ministerio realizar la construcción de esta línea con la mayor celeridad posible, no obstante, en estos momentos no es posible fijar una fecha para la total terminación.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003766

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Medidas para facilitar la contratación de mano de obra extranjera por el sector hostelero de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el verano de 2004.

Respuesta:

En la Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia, de 29 de diciembre de 2003, por la que se dispone la publicación del acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de diciembre de 2003, que determina el contingente de trabajadores extranjeros de régimen no comunitario en España para el año 2004, se establece el número inicial de puestos de trabajo de carácter estable, además de los de carácter estacional, distribuidos por provincias, sectores de actividad y ocupaciones.

Según la normativa citada, a la Comunidad Autónoma de Andalucía le corresponden los siguientes puestos de trabajo en el sector económico de la hostelería:

- Almería: 25 puestos de carácter estable y 38 de carácter estacional.
- Granada: 10 puestos de carácter estable.
- Málaga: 400 puestos de carácter estacional.

No obstante lo anterior, al objeto de adaptar las previsiones de contratación de trabajadores extranjeros a lo largo del año a las necesidades reales de mano de obra nacional, la Resolución habilita a la Dirección

General de Ordenación de las Migraciones para disponer la reasignación del contingente a escala nacional, así como su ampliación a propuesta, en este caso, de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, a solicitud de las organizaciones empresariales o de los Servicios Públicos de Empleo, previo informe de la Comisión Ejecutiva Provincial del citado Servicio Público de Empleo Estatal.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003771

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Trabajadores en activo existentes en Cádiz y su provincia en los años 2000 a 2004.

Respuesta:

En anexo adjunto, se recoge, según los datos de la Encuesta de Población Activa que elabora trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística, la evolución del número de activos en la provincia de Cádiz desde el año 2000.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

	Año 2000	Año 2001	Año 2002	Año 2003	Año 2004
I Trimestre	472,1	464,8	475,7	478,6	472,8
II Trimestre	473,6	466,1	498,4	480,1	
III Trimestre	474,0	458,5	484,9	469,1	
IV Trimestre	473,7	472,4	480,0	463,1	

Nota: Los datos se refieren a miles de personas.

184/003772

Respuesta:

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Trabajadores dados de alta en la Seguridad Social en Cádiz y su provincia en los años 2000 a 2004.

Se facilita en el correspondiente anexo, información sobre la situación de afiliados en alta, en Cádiz y su provincia, a 31 de diciembre en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y a 31 de marzo en 2004.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

SITUACIÓN DE AFILIADOS EN ALTA EN CÁDIZ Y SU PROVINCIA

AÑOS	CÁDIZ MUNICIPIO	PROVINCIA
31.12.2000	64.548	307.318
31.12.2001	66.345	318.189
31.12.2002	65.326	324.432
31.12.2003	67.176	331.704
31.03.2004	68.414	351.758

184/003781

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Proyectos de protección contra ruidos previstos en la red viaria del Estado en la provincia de Valencia.

Respuesta:

En la actualidad se está redactando el proyecto de «Pantallas para protección acústica en la autovía A-7, provincia de Valencia», según lo indicado en el estudio

de ruidos en la A-7 realizado por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDER), que afecta a los términos municipales de Pugol, Museros, Valencia, Godella, Paterna, Manises y Picassent.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003788

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Consideraciones tenidas en cuenta por el Gobierno al clasificar a los españoles en una escala de riesgo de defraudadores fiscales.

Respuesta:

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, así como el Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos han puesto de manifiesto de modo reiterado que las medidas de lucha contra el fraude anunciadas no pretenden, en modo alguno, llevar a cabo una «clasificación» nominal de los contribuyentes.

Lo que se ha señalado es que se tendrá en cuenta el nivel de riesgo fiscal asociado a cada grupo o categoría de contribuyentes. Se trata de concentrar los esfuerzos allí donde hay más posibilidades de que exista fraude y no dedicarlos a investigar a quienes por su actividad u origen de sus ingresos tienen posibilidades muy reducidas de defraudar.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003789

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Medidas para solventar los problemas de ruido que padecen los vecinos de La Cañada (Valencia) próxima al tramo del «by-pass».

Respuesta:

En la actualidad se está redactando el proyecto de «Pantallas para protección acústica en la autovía A-7, provincia de Valencia».

Si bien durante las obras del tercer carril de la A-7, se colocaron sendas pantallas acústicas en los p.k. 499 (de 450 m. de longitud) y p.k. 501 (de 350 m. de longitud), de acuerdo con el estudio de ruidos en la A-7 realizado por el CEDEX.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003793

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Medidas para operar eficazmente contra las mafias organizadas de falsificación de documentación de identidad española.

Respuesta:

La Comisaría General de Extranjería y Documentación, a través de la Unidad de Lucha contra las Redes de Inmigración y Falsedades Documentales (UCRIF), está desarrollando las siguientes iniciativas:

La realización por los funcionarios adscritos a esta Unidad de cursos específicos sobre detección de documentación falsificada, de alto contenido técnico, para poder desarrollar su trabajo y a su vez poder formar y preparar a otros funcionarios destinados en diferentes unidades policiales.

La dotación a todos los policías destinados en puestos fronterizos o en Grupos Operativos de Extranjeros, de los medios técnicos especialmente diseñados para el estudio, comprobación y verificación de documentos.

El diseño de un Sistema Automatizado de Transmisión y Archivo de Imágenes denominado FADO, con una base de datos central nacional, que conectará directamente con otra base central europea ubicada en Bruselas, para el intercambio de imágenes sobre documentos auténticos y falsificados.

Actualizar y potenciar la labor de los policías en la lucha contra la falsificación y tráfico de documentos falsos, elaborando diferentes publicaciones de consulta, así como la difusión de documentos originales, del Manual de Documentos Auténticos de la Unión Europea; las Atenciones sobre falsificaciones; las Alertas sobre actividades operativas de interés relacionadas con las redes de falsificación de documentos y el Boletín Europeo de Falsificaciones.

Reforzar el intercambio de información en materia de documentos falsos, entre los servicios policiales nacionales, así como un incremento de la cooperación internacional para luchar contra las redes organizadas de falsificación.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003795

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Justificación del hecho de que en menos de veinticuatro horas, la Ministra de Medio Ambiente afirmara que el cumplimiento del Convenio de Kioto repercutirá en la factura eléctrica y el Ministro de Industria asegurara que es prematuro realizar tal afirmación.

Respuesta:

La cuestión planteada fue abordada en el acto de presentación pública de la Propuesta de Plan Nacional de Asignación celebrada el 7 de julio de 2004 en el Salón de Actos del Ministerio de Medio Ambiente en Madrid y realizada conjuntamente por la Ministra de Medio Ambiente y el Ministro de Industria, Turismo y Comercio.

Quedó dicho en el citado acto que el cumplimiento del Protocolo de Kioto no tendría por qué repercutir en la factura de la luz en el plazo de tiempo para el que razonablemente pueden hacerse previsiones hoy en día.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003800

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Valoración de las manifestaciones efectuadas por el Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) según las cuales «mientras sea Presidente de la FEMP la Policía Local no va a mover un dedo contra los maltratadores como dice la Ley de Violencia Doméstica. No es competencia nuestra. O nos paga o no facilitaremos protección».

Respuesta:

Si bien el Ministerio del Interior no entra a valorar el tenor de unas declaraciones que, según Su Señoría, se han producido en la prensa, sí se encuentra en disposición de facilitar los principales hitos normativos contra la violencia doméstica en los que el citado Ministerio se ha pronunciado con la implicación de las Policías Locales.

En el Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de mayo de 2004, en su punto segundo, apartado b), se dice:

«Potenciar la colaboración entre el Ministerio del Interior y la Federación Española de Municipios y Provincias, a través del Convenio Marco de Colaboración, para que los Cuerpos de Policía Local participen de forma más coordinada y eficaz en la vigilancia y cumplimiento de las órdenes de protección dictadas por la Autoridad Judicial. A tal efecto, se elaborará un Protocolo de Coordinación que contemple, fundamentalmente, a las Autoridades Judiciales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policía Locales y, en su caso, Policía Autonómicas, a fin de establecer el procedimiento de actuación que garantice una mayor eficacia.»

La Comisión de Seguimiento de la Implantación de la Orden de Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica aprobó, el pasado día 10 de junio, un Protocolo de Actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y de Coordinación con los órganos Judiciales para la Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica y de Género.

Este Protocolo ha sido consensuado por las instituciones integrantes en la citada Comisión de Seguimiento, entre ellas, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). El compromiso de estas instituciones es lograr una protección más eficaz a las mujeres víctimas de malos tratos, potenciando la presencia en todas las unidades de Policía Judicial, de funcionarios

de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad especializados en el tratamiento de violencia doméstica y de género.

Posteriormente, el Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias manifestó su intención de trabajar conjuntamente con el Ministerio del Interior a través de un convenio de colaboración en materia de violencia de género mediante el cual, además de la Policía Nacional y la Guardia Civil, las Policías Locales se involucrarían en la ejecución de las medidas contempladas en la futura Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Asimismo, señaló la relación intensa que esta institución viene manteniendo con el Ministerio del Interior.

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003812

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Motivos de la contradicción de las afirmaciones del Ministro del Interior de haberse puesto en contacto con el sector turístico para recabar su colaboración en las tareas de mantenimiento de la seguridad y prevención del delito y la negación por la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos de que haya existido reunión alguna entre dichos entes.

Respuesta:

El Ministro del Interior con ocasión de su Comparecencia, n.º de exp. 711/4, que se adjunta como anexo, el pasado 21 de junio ante la Comisión de Interior del Senado, en ningún momento manifestó que hubiera llevado a efecto reunión alguna con la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos.

Madrid, 2 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota: La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/003814 y 184/003815

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Criterios tenidos en cuenta en los recientes ascensos a Generales en la Guardia Civil.

Respuesta:

Según la Ley 42/1999, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, los ascensos a los empleos de Oficiales Generales, de la Escala Superior de Oficiales, se efectúan por el sistema de elección, regulado en dicha Ley.

Los ascensos producidos fueron acordados en Consejo de Ministros, tras considerar las evaluaciones reguladas en el citado texto legal.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003819

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Motivos del anuncio de un plan de política preventiva contra la inseguridad y la delincuencia y de la mínima información concreta que se ofrece sobre los contenidos de dicho plan.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala que el Ministro del Interior ha comparecido ante la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados (n.º de exp. 214/9), y ante la Comisión de Interior del Senado (n.º de exp. 711/4) los pasados 24 de mayo, y 21 de junio respectivamente, donde puso de manifiesto las líneas generales de la política que va a desarrollar el Ministerio del Interior, exponiendo en ambas comparecencias los proyectos más importantes a ejecutar.

En anexo se remiten las citadas comparecencias.

Madrid, 2 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota: La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/003841 a 184/003844

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP)

Asunto: Cantidad media de la que se han beneficiado los contribuyentes por aplicación de la deducción por adquisición de vivienda en el IRPF, ejercicio 2002, en el conjunto de la provincia de Burgos y en los municipios de Burgos, Aranda de Duero y Miranda de Ebro.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala lo siguiente:

	Importe Medio (EUROS)
BURGOS (PROVINCIA)	871,33
BURGOS (MUNICIPIO)	899,84
ARANDA DE DUERO	822,16
MIRANDA DE EBRO	799,69

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003850

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Muñoz Uriol, Ángeles (GP)

Asunto: Deuda del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) y de las sociedades municipales con el Ministerio de Hacienda.

Respuesta:

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1 de la Ley General Tributaria, no es posible facilitar la información concreta solicitada por Su Señoría.

Según el referido precepto, los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración Tributaria en el desempeño de sus funciones tienen carácter reservado, y sólo podrán ser utilizados para la efectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada y para la imposición de las sanciones que procedan, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo que la cesión tenga por objeto alguno de los supuestos previstos en dicho artículo.

No obstante lo expuesto anteriormente, se señala lo siguiente:

Con arreglo a la disposición adicional cuarta del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; al artículo 65 del Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, y al artículo 91 de la Ley 61/2003, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2004, el Estado compensa las deudas firmes contraídas con la Hacienda Pública, por las entidades locales, con cargo a las órdenes de pago que se emitan para satisfacer su participación en los tributos del Estado.

Para ello, la Agencia Estatal de Administración Tributaria comunica a la Dirección General de Financiación Territorial (Ministerio de Economía y Hacienda), las deudas de las entidades locales, que se encuentran en período ejecutivo de cobro, sin que se pueda determinar el ente o empresa que, perteneciendo al grupo local, ha originado tales débitos.

Por tanto, es posible facilitar, a una fecha determinada, datos de la deuda pendiente previamente comunicada para su cancelación mediante retenciones en las entregas a cuenta de la participación de los municipios en los tributos del Estado.

Considerando estas precisiones y una vez procesada la entrega a cuenta del mes de junio, las deudas, tributarias y no tributarias, pendientes de pago del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) con la Agencia Estatal de Administración Tributaria se elevan, globalmente, a 13.194.545,49 euros.

Para la cancelación de estas deudas se utilizan los mecanismos que permite el ordenamiento jurídico, integrados por las normas anteriormente referenciadas. Desde un punto, de vista instrumental, en este año se están aplicando las disposiciones contenidas en el artículo 91 de la Ley 61/2003, de 30 de diciem-

bre, de Presupuestos Generales del Estado para el 2004.

Este precepto regula las retenciones a practicar a las entidades locales por deudas con organismos y entidades públicas y su cancelación mediante retenciones en la participación en los tributos del Estado. En cumplimiento de su apartado Dos, y al existir débitos derivados de tributos del Estado legalmente repercutidos o retenidos o que se han debido repercutir o retener (IRPF o IVA), al citado Ayuntamiento se le viene reteniendo la totalidad de la cuantía de las entregas a cuenta de su participación en los tributos del Estado.

Por último, respecto del planteamiento de propuestas de pago por parte del Ayuntamiento al objeto de la cancelación de la deuda, no se ha tramitado propuesta alguna en este sentido.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003851

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Muñoz Uriol, María Ángeles (GP)

Asunto: Deuda del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) y de las sociedades municipales con la Tesorería General de la Seguridad Social.

Respuesta:

1. La deuda que el Ayuntamiento de Marbella, organismos autónomos y empresas públicas en dicha localidad mantienen con la Seguridad Social, según datos obrantes en el Fichero General de Recaudación de la Seguridad Social, a 31 de mayo de 2004, se especifica en el anexo que se acompaña.

2. El procedimiento de recaudación seguido respecto del Ayuntamiento de Marbella, es el procedimiento de deducción, regulado en los artículos 49 a 51 del Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (hasta hace poco ese procedimiento se encontraba regulado por los artículos 52 a 58 y 167 del Real Decreto 1637/1995, de 6 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social y los artículos 40 a 49 de la Orden Ministerial, de 26 de

mayo de 1999, por la que se desarrollaba dicho Reglamento).

Las medidas instadas por la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) en el año 1998 supusieron un aumento sustancial del importe recaudado a través del procedimiento de deducción, dado que con anterioridad, la existencia de deudas del Ayuntamiento con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, mermaba considerablemente los importes obtenidos por la Seguridad Social. La modificación normativa introducida por el apartado uno, párrafo segundo del artículo 81 de la Ley 49/98, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1999, permitió superar tal situación, al establecer el reparto a prorrata con cargo a los fondos a percibir por las citadas Corporaciones Locales en el caso de concurrencia de deudas entre la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y la Seguridad Social.

Actualmente, se están reteniendo, entre las deducciones realizadas por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social, el cien por cien de las entregas que a favor del Ayuntamiento de Marbella y con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, efectúa la Dirección General de Financiación Territorial (Ministerio de Economía y Hacienda).

La cantidad retenida a través de procedimiento de deducción hasta julio/2004 ha sido de 36.407.951,04 euros, de los que 5.042.484,93 corresponden al ejercicio 2004. El importe total de la deuda que se ha remitido a la Dirección General de Financiación Territorial a efectos del procedimiento de deducción es de 104.506.486,35 euros.

El procedimiento recaudatorio seguido respecto de las sociedades municipales hasta el año 1997 fue el procedimiento de apremio; procedimiento regulado entonces en el Título III del Real Decreto 1637/1995, de 6 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, así como en las correspondientes disposiciones de desarrollo del citado Reglamento.

Tal procedimiento —iniciado e impulsado por la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social 2904 con sede en Marbella y perteneciente a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga— implicó que se consiguiera embargar los escasos bienes inmuebles de los que eran titulares algunas de las sociedades municipales «Eventos 2000, S.L.», «Contratas 2000, S.L.», y «Sanidad y Consumo 2000, S.L.». El resultado de la realización de las consiguientes subastas fue la obtención de 446.518 euros.

A partir de finales de 1997, y una vez agotadas las posibilidades de cobro a través del procedimiento de apremio y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley 13/1996, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, así como en el artículo 57.3 del vigente Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, la Tesore-

ría General de la Seguridad Social deriva al Ayuntamiento de Marbella, como responsable solidario, parte de las deudas contraídas por alguna de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenecía íntegramente a la Entidad Local. Dicha derivación permitió aplicar

en lo sucesivo, el procedimiento de deducción a las sociedades municipales.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO
**DEUDA CON LA SEGURIDAD SOCIAL
AYUNTAMIENTO DE MARBELLA (MÁLAGA)**

El Fichero General de Recaudación registra el día 31.05.2004 los siguientes datos:

(datos en euros)

I	AYUNTAMIENTO	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	EMPRESAS PÚBLICAS	TOTAL (1)
DEUDA PROCED. DEDUCCIÓN	64.494.885,40	2.377.680,96	48.699.965,21	115.572.531,57
RESTO DE DEUDA	8.952.298,32	248.147,17	7.536.414,17	16.736.859,66
TOTAL	73.447.183,72	2.625.828,13	56.236.379,38	132.309.391,23

(1) Incluye cotizaciones de la Seguridad Social, recargos, cuotas de Mutuas de Accidentes de Trabajo, de Desempleo, FOGASA y Formación Profesional

Nota: Transcurridos los plazos legales, para la deuda no ingresada o aplazada, se inicia el procedimiento especial de deducción regulado en el art. 167 del R.D. 1637/1995 según redacción del R.D. 2032/1998, remitiéndose al Ministerio de Economía y Hacienda.

(datos en euros)

II	CAPITAL APLAZADO	IMPORTE PENDIENTE	
		PRINCIPAL	INTERESES
DEUDA APLAZADA (2)	0,00	0,00	0,00

(2) No contemplada en la deuda total del apartado I.

184/003857

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP)

Asunto: Motivos de los retrasos del desarrollo de los programas para la construcción de los buques ultrarrápidos transoceánicos en IZAR.

Respuesta:

La empresa norteamericana Fastship está estudiando la posibilidad de poner en marcha un innovador proyecto de transporte marítimo de mercancías, puerta a puerta, entre los Estados Unidos y Europa, habiendo firmado un acuerdo con IZAR para analizar la viabilidad del proyecto y su posterior construcción.

Se trata de un proyecto de colaboración industrial que está aún en una fase inicial por lo que no existen todavía resultados, ni se puede avanzar más informa-

ción sobre la eventual participación de IZAR en el mismo.

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003889

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP)

Asunto: Mujeres y hombres ocupados en la actividad agraria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha desde el año 1990.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Ocupados en Castilla-La Mancha en la agricultura

Trimestre / Año	Ambos sexos						Varones					
	Total	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadala_jara	Toledo	Total	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadala_jara	Toledo
I 1990	103,4	19,5	25,8	26,6	4,2	27,3	94,7	18,4	23,7	22,5	4,1	26,0
II 1990	95,0	20,9	22,2	22,2	5,2	24,6	89,1	20,1	21,8	18,7	4,9	23,6
III 1990	102,4	21,5	27,3	23,8	5,2	24,6	89,9	19,8	23,2	19,2	5,0	22,8
IV 1990	97,4	19,6	25,3	23,0	4,5	25,0	86,6	17,3	22,3	19,5	4,2	23,3
I 1991	84,0	16,8	21,1	19,9	3,9	22,3	78,3	15,8	19,9	17,4	3,7	21,5
II 1991	82,2	17,5	20,3	18,6	4,3	21,5	77,4	16,8	19,2	16,6	4,1	20,7
III 1991	86,6	16,0	26,8	18,3	5,5	20,0	78,1	15,0	22,2	16,3	5,3	19,3
IV 1991	86,1	15,9	24,7	17,8	4,9	22,8	77,9	14,5	22,5	16,2	4,7	20,0
I 1992	81,2	15,2	23,1	16,0	3,9	23,0	74,7	14,3	21,0	14,6	3,9	20,9
II 1992	78,5	13,6	22,5	16,2	3,7	22,5	72,9	13,0	21,3	14,1	3,7	20,9
III 1992	81,1	14,0	26,3	16,9	3,9	20,0	72,7	13,2	22,1	14,8	3,7	18,8
IV 1992	81,5	15,2	23,9	16,6	3,5	22,2	71,5	13,8	20,9	13,6	3,4	19,8
I 1993	76,5	15,8	23,1	14,7	3,2	19,7	70,5	14,9	20,8	12,6	3,1	19,0
II 1993	72,6	16,7	19,5	15,1	3,5	17,6	66,6	15,7	18,1	12,7	3,3	16,8
III 1993	75,9	15,8	24,1	15,8	3,5	16,8	65,8	14,2	19,9	13,2	3,3	15,2
IV 1993	74,2	15,8	20,7	16,7	4,4	16,7	67,3	14,8	19,3	14,0	4,2	15,0
I 1994	77,8	15,5	22,1	17,0	4,8	18,3	71,9	14,9	20,3	14,7	4,7	17,2
II 1994	75,6	15,5	20,0	18,2	5,1	16,7	70,1	14,8	18,7	15,7	4,8	16,0
III 1994	80,2	17,2	22,5	16,7	5,1	18,7	71,3	15,4	19,2	14,4	5,0	17,3
IV 1994	72,4	15,9	19,7	15,7	4,9	16,2	66,8	14,9	18,0	13,7	4,8	15,4
I 1995	66,7	13,3	19,9	13,5	4,4	15,6	62,2	12,9	18,3	12,0	4,3	14,7
II 1995	64,4	14,5	20,4	11,2	3,7	14,5	58,0	12,7	18,2	10,0	3,5	13,5
III 1995	66,4	13,6	20,0	12,5	4,8	15,5	59,4	11,8	17,3	11,0	4,5	14,7
IV 1995	60,5	11,3	15,0	13,6	5,7	15,0	56,1	9,9	13,8	12,4	5,7	14,3
I 1996	57,7	9,1	14,1	12,1	5,8	16,6	55,0	8,6	13,2	11,4	5,7	16,0
II 1996	63,3	10,5	15,7	12,6	5,5	19,0	59,5	9,9	14,2	11,7	5,5	18,1
III 1996	75,3	14,3	18,1	15,9	6,9	20,1	66,1	12,1	15,2	13,9	6,7	18,3
IV 1996	69,0	10,5	18,0	14,9	5,9	21,7	62,5	9,2	14,5	13,6	5,9	19,3
I 1997	65,3	9,0	15,3	13,4	6,3	21,2	60,2	8,5	14,2	11,6	6,2	19,6
II 1997	61,7	9,2	14,4	13,3	4,9	19,7	57,4	8,7	13,7	11,5	4,8	18,7
III 1997	68,8	8,6	17,5	16,2	5,1	21,4	59,1	7,2	15,2	12,7	5,0	18,9
IV 1997	65,5	9,7	14,9	14,9	5,4	20,7	59,9	9,2	14,3	12,6	5,3	18,5
I 1998	72,2	9,9	17,0	17,4	6,1	21,8	66,1	9,4	15,5	15,1	5,8	20,2
II 1998	68,8	9,8	15,5	17,2	5,9	20,5	63,7	9,6	15,0	15,0	5,7	18,5
III 1998	72,5	12,0	14,7	20,3	5,0	20,5	63,7	10,3	13,7	17,2	4,9	17,5
IV 1998	69,3	11,5	15,1	17,3	5,0	20,4	61,1	9,6	13,8	15,1	4,9	17,6
I 1999	63,9	12,3	14,1	13,5	5,4	18,6	58,7	11,6	13,5	12,1	5,1	16,5
II 1999	66,6	13,1	16,7	15,6	5,1	16,1	60,2	11,8	15,6	13,0	4,9	15,0
III 1999	67,1	12,6	17,7	15,7	5,1	16,0	58,6	11,6	15,2	12,2	4,9	14,7
IV 1999	64,1	13,1	15,9	14,8	3,4	16,9	56,3	11,4	14,4	11,6	3,2	15,6
I 2000	62,9	13,4	15,8	13,4	3,6	16,8	55,4	11,8	13,7	10,7	3,5	15,6
II 2000	63,3	13,9	17,3	13,6	4,3	14,2	56,1	12,3	15,9	11,1	3,7	13,1
III 2000	68,2	13,0	18,5	16,7	4,4	15,6	57,7	11,0	16,3	12,8	3,7	14,0
IV 2000	67,5	12,5	20,1	15,0	4,1	15,8	57,5	10,6	17,0	12,7	3,2	14,1
I 2001	68,9	13,5	20,6	13,4	4,0	17,4	59,9	11,4	18,3	11,8	2,9	15,5
II 2001	69,9	15,0	19,8	14,4	4,1	16,7	61,6	12,8	17,8	12,8	3,4	14,9
III 2001	69,3	14,6	19,5	14,2	4,2	16,7	59,4	12,1	17,1	11,8	3,6	14,8
IV 2001	65,9	13,8	18,6	14,1	3,1	16,3	56,5	11,5	16,5	11,2	2,7	14,6
I 2002	61,8	10,5	17,0	15,9	3,0	15,4	55,7	9,7	16,3	13,0	2,6	14,1
II 2002	61,9	12,0	17,2	16,0	3,3	13,5	55,1	11,2	16,4	12,8	2,9	11,9
III 2002	60,0	10,8	15,6	16,6	2,9	14,1	51,6	10,1	13,9	12,9	2,7	12,1
IV 2002	61,4	10,8	15,1	16,3	3,2	15,9	53,4	9,8	14,1	12,9	3,1	13,6
I 2003	60,5	11,2	15,6	15,7	3,7	14,2	54,2	10,4	15,1	12,5	3,6	12,6
II 2003	62,2	12,0	15,6	16,8	4,2	13,6	55,1	10,2	15,1	13,8	3,9	11,9
III 2003	64,5	12,3	18,3	16,8	3,5	13,5	55,7	10,8	16,1	13,5	3,4	11,8
IV 2003	60,9	10,8	17,3	15,6	3,7	13,5	52,3	9,4	15,0	13,1	3,6	11,2
I 2004	62,7	12,7	15,1	15,2	5,3	14,4	54,7	10,9	13,6	13,0	4,9	12,2
II 2004	60,9	12,5	15,0	15,4	5,0	13,0	53,4	11,2	13,2	12,8	4,7	11,5

Ocupados en Castilla-La Mancha en la agricultura

		Mujeres				
Trimestre /			Ciudad		Guadala	
Año	Total	Albacete	Real	Cuenca	jara	Toledo
I 1990	8,7	1,2	2,0	4,1	0,1	1,3
II	5,9	0,7	0,5	3,5	0,3	0,9
III	12,5	1,8	4,1	4,6	0,2	1,8
IV	10,8	2,3	3,0	3,5	0,3	1,7
I 1991	5,7	1,0	1,1	2,5	0,2	0,8
II	4,8	0,7	1,1	2,0	0,2	0,8
III	8,5	1,0	4,6	1,9	0,2	0,6
IV	8,2	1,4	2,2	1,6	0,1	2,8
I 1992	6,5	1,0	2,0	1,4	0,0	2,1
II	5,6	0,7	1,2	2,1	0,0	1,6
III	8,5	0,8	4,1	2,1	0,2	1,2
IV	10,0	1,4	3,0	3,0	0,2	2,4
I 1993	6,1	0,9	2,3	2,1	0,1	0,7
II	5,9	1,1	1,4	2,4	0,3	0,8
III	10,1	1,6	4,2	2,6	0,2	1,6
IV	6,9	1,0	1,4	2,7	0,2	1,7
I 1994	5,9	0,6	1,8	2,3	0,1	1,0
II	5,5	0,7	1,3	2,5	0,3	0,7
III	8,8	1,7	3,3	2,3	0,2	1,3
IV	5,6	1,0	1,7	2,0	0,1	0,7
I 1995	4,5	0,4	1,6	1,5	0,2	0,9
II	6,4	1,8	2,2	1,2	0,2	1,0
III	6,9	1,8	2,7	1,4	0,2	0,8
IV	4,4	1,4	1,2	1,2	0,0	0,7
I 1996	2,7	0,4	0,9	0,7	0,1	0,6
II	3,8	0,5	1,5	0,9	0,0	0,9
III	9,2	2,2	2,9	2,0	0,2	1,9
IV	6,5	1,2	1,6	1,3	0,0	2,3
I 1997	5,1	0,5	1,1	1,7	0,1	1,7
II	4,2	0,5	0,7	1,8	0,1	1,1
III	9,7	1,3	2,2	3,5	0,1	2,5
IV	5,7	0,5	0,7	2,2	0,1	2,2
I 1998	6,1	0,5	1,5	2,3	0,3	1,6
II	5,0	0,3	0,5	2,1	0,2	2,0
III	8,8	1,7	1,0	3,0	0,1	3,0
IV	8,2	1,8	1,3	2,2	0,1	2,8
I 1999	5,1	0,7	0,6	1,4	0,2	2,1
II	6,4	1,3	1,1	2,6	0,3	1,1
III	8,5	1,0	2,5	3,5	0,3	1,3
IV	7,8	1,7	1,4	3,1	0,2	1,3
I 2000	7,5	1,6	2,0	2,6	0,2	1,1
II	7,2	1,6	1,4	2,4	0,6	1,1
III	10,5	2,1	2,2	3,9	0,8	1,6
IV	10,0	1,9	3,1	2,3	1,0	1,7
I 2001	9,0	2,1	2,4	1,6	1,1	1,9
II	8,4	2,2	2,0	1,6	0,7	1,8
III	9,9	2,5	2,4	2,5	0,6	1,9
IV	9,3	2,3	2,1	2,9	0,4	1,6
I 2002	6,1	0,7	0,8	3,0	0,4	1,3
II	6,8	0,8	0,8	3,2	0,4	1,6
III	8,4	0,8	1,7	3,7	0,2	2,1
IV	8,0	1,0	1,1	3,4	0,2	2,3
I 2003	6,3	0,8	0,6	3,2	0,2	1,6
II	7,2	1,8	0,4	3,0	0,3	1,7
III	8,8	1,5	2,2	3,3	0,1	1,7
IV	8,6	1,4	2,2	2,5	0,1	2,3
I 2004	8,1	1,8	1,5	2,2	0,3	2,2
II	7,5	1,3	1,8	2,6	0,3	1,6

184/003891

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP)

Asunto: Mejora del firme del tramo comprendido entre Otero del Rey y el límite con la provincia de A Coruña, de la Carretera N-VI.

Respuesta:

Se ha redactado el proyecto «Conservación y refuerzo del firme, en la N-VI, entre los puntos kilométricos 515,900 al 546,400. Tramo: Rábade-L.P. A Coruña. Provincia de Lugo».

El presupuesto de contrata asciende a 2.973.082,41 euros.

Actualmente, se encuentra en fase de licitación de contrato de obras. El anuncio de la licitación se publicó en el BOE de 17 de junio de 2004 fijando fecha límite de presentación de ofertas el 16 de julio de 2004 y la apertura de las mismas el 10 de septiembre de 2004.

No existe un tratamiento diferenciado para la travesía de Guitiriz donde se fresará y repondrá el firme de la travesía.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003892

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP)

Asunto: Ejecución del convenio suscrito entre el Ayuntamiento de Lugo y el Ministerio de Fomento para la mejora de las travesías urbanas.

Respuesta:

En la actualidad, se encuentran finalizadas las siguientes actuaciones definidas en el Convenio al que se refiere Su Señoría: Rúa San Roque, Ronda da Muralla, Avda. de la Coruña y la Rúa Castela. El presupuesto de las obras ejecutadas representa algo más del

80 % de la inversión prevista en el Convenio para el Ministerio de Fomento.

Las travesías sin ejecutar, son las siguientes actuaciones:

— Adecuación N-VI, tramo Avda. de Madrid.

— Adecuación N-640. Calle Carlos Azcárraga.

— Adecuación N-640. Avda de las Américas.

— Adecuación del tramo N-543, antigua carretera de Santiago.

Además el pasado día 27 de julio, la Ministra de Fomento y el Alcalde de Lugo han acordado la firma de un nuevo Convenio que prevé inversiones en Lugo por un valor de 18 millones de euros.

El acuerdo incluye la construcción de un nuevo puente sobre el río Miño, la cesión de la N-543 al Ayuntamiento una vez esté acondicionado así como dar nuevo impulso a las actuaciones pendientes del Convenio anterior, que no fueron ejecutadas por los anteriores gestores del Ministerio de Fomento.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003894

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique y Delgado Arce, Celso Luis (GP)

Asunto: Segmentos específicos del turismo que van a ser promocionados bajo las marcas singulares y criterios de selección.

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio contribuye a conformar y construir una imagen de España en el exterior que se acerque cada vez más a nuestra realidad objetiva. Y ello lo hace a través de las múltiples actividades que se realizan desde sus distintos centros directivos y entidades, entre las que se incluye el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

En la medida en que estas actividades se identifiquen con la cuestión propuesta, cabe señalar que no se trata tanto de determinar segmentos específicos como de aprovechar los efectos imagen que generen las acti-

vidades que ya se desarrollan en sectores de mayor capacidad de transmisión.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003896

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique y Delgado Arce, Celso Luis (GP)

Asunto: Criterios de selección de los participantes del Consejo Español del Turismo.

Respuesta:

Debido a que la creación del Consejo Español de Turismo está en fase de tramitación, los criterios de selección de los participantes en el mismo no están aún definidos.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003897

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique y Delgado Arce, Celso Luis (GP)

Asunto: Diferencias que habrá entre el Consejo Promotor del Turismo y el Consejo Español del Turismo

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio señala que debido a que la creación del Consejo Español del Turismo está en fase de tramitación, sus atribu-

ciones, estructura y composición aún no están definidas de manera definitiva.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003898

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique y Delgado Arce, Celso Luis (GP)

Asunto: Homogeneidad de los criterios de financiación de infraestructuras turísticas en toda España.

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio informa de que las actuaciones para la mejora de las infraestructuras turísticas se realizan a propuesta de las Comunidades Autónomas, por lo que los criterios son homogéneos en el conjunto del Estado español.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003903

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique y Delgado Arce, Celso Luis (GP)

Asunto: Encaje previsto de potenciación de la Sociedad Estatal para la Gestión de la Información Turística (GITUR) con las estructuras específicas de promoción de las Comunidades Autónomas y con las Oficinas Exteriores de Turismo.

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio informa que la Sociedad Estatal de Gestión de la Infor-

mación Turística (SEGITUR) viene firmando con las distintas Comunidades Autónomas un Convenio de Colaboración para la transferencia informática de la información turística de aquéllas, de forma que el portal *spain.info* se nutra de la información de sus respectivos portales.

Por su parte, uno de los aspectos que va a contemplar SEGITUR es la elaboración de «webs» para todas las Oficinas Exteriores de Turismo como partes del propio *spain.info*, beneficiándose así de sus contenidos.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003907

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique y Delgado Arce, Celso Luis (GP)

Asunto: Previsiones acerca de mejorar las condiciones para los destinos turísticos maduros.

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio desarrollará actuaciones de renovación de zonas turísticas, entendiendo que la mayor parte de los fondos irán dirigidos a destinos maduros, necesitados, por tanto, de este tipo de actuación.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003910

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique y Delgado Arce, Celso Luis (GP)

Asunto: Dotación presupuestaria que se prevé arbitrar para el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE).

Respuesta:

La consignación presupuestaria futura para el Instituto de la Calidad Turística Española será la que establezcan los Presupuestos Generales del Estado para 2005, actualmente en elaboración.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003915

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique y Delgado Arce, Celso Luis (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la construcción de nuevos Paradores Nacionales.

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio construirá, a lo largo de la legislatura, aquellos paradores cuyos estudios de viabilidad resulten favorables, en función de las posibilidades presupuestarias.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003919

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique y Delgado Arce, Celso Luis (GP)

Asunto: Conclusiones y resultados obtenidos tras la celebración de las Jornadas de Comercialización de Estaciones Náuticas.

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a partir de los cuestionarios cumplimentados por los touroperadores nórdicos asistentes a las Jornadas Inversas de Comercialización de Estaciones Náuticas que tuvieron lugar del 10 al 13 de junio de 2004 en Alicante, ha extraído las siguientes conclusiones:

Grado de satisfacción con los resultados de las Jornadas según los siguientes aspectos:

- En cuanto a la «Oportunidad para establecer nuevos contactos» y «Conocimiento obtenido del producto», todos los asistentes se han mostrado satisfechos o muy satisfechos.

- Respecto al «Potencial comercial del producto para sus clientes», la mayoría de los asistentes se muestra satisfecho.

Evaluación de los beneficios de su participación en las Jornadas:

- En cuanto a las «nuevas oportunidades de negocio» y «número de contactos realizados», la mayoría de los asistentes establece una valoración alta o muy alta y el resto una valoración media, siendo una escasa minoría los que manifiestan una escasa valoración en cuanto al número de contactos realizados.

- En términos de la «información obtenida», la gran mayoría de los asistentes establece una valoración alta o muy alta y el resto una valoración media.

Finalmente, la mayoría de los touroperadores asistentes afirma haber mejorado su percepción de España como destino para este producto.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003921

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP)

Asunto: Distribución prevista entre las diferentes Comunidades Autónomas de la subvención de los programas autonómicos derivados del Plan Nacional sobre el SIDA para el ejercicio 2004.

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado para el año 2004, en la sección 26, Ministerio de Sanidad y Consumo, Programa 413C, Sanidad exterior y coordinación de la salud pública, capítulo 4, artículo 5, concepto 1 aparece una cantidad por importe de 4.808,10 miles de euros.

La partida presupuestaria corresponde a la transferencia a las Comunidades Autónomas para el desarrollo de los programas autonómicos derivados del Plan Nacional sobre el SIDA. Los criterios de distribución de esta partida entre las Comunidades Autónomas de régimen hacendístico común son los mismos de años anteriores, con la correspondiente actualización de los datos de población y de casos de SIDA, y que es la siguiente:

- Mínimo a cada Comunidad Autónoma de 60.100 euros.

- 50 % de la subvención en relación a los casos de SIDA de cada Comunidad Autónoma.

- 50 % en relación a la población total de cada Comunidad Autónoma.

El País Vasco y Navarra quedan excluidas de asignación en la subvención acordada, por su tratamiento como carga asumida en el cálculo del cupo.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003934

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP)

Asunto: Evolución del mercado de trabajo en Melilla entre los años 2002 y 2004.

Respuesta:

Los datos de la Encuesta de Población Activa, que publica el Instituto Nacional de Estadística, se refieren conjuntamente a Ceuta y Melilla. En el anexo que se acompaña constan los datos extraídos de la página «web» del citado Instituto, referidos a población activa y tasas de actividad, población ocupada y tasas de ocupación, y población parada y tasas de paro; todo ello,

como se ha indicado, correspondiente a Ceuta y Melilla, conjuntamente.

Por lo que se refiere al paro registrado en las Oficinas de Empleo, los datos de Melilla son los siguientes:

Diciembre 2002: 3.617

Diciembre 2003: 4.524

Junio 2004: 4.017

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

ACTIVOS.CEUTA Y MELILLA.

Años	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1976			.000	.000
1977	.000	.000	.000	.000
1978	.000	.000	.000	.000
1979	.000	.000	.000	.000
1980	.000	.000	.000	.000
1981	.000	.000	.000	.000
1982	.000	.000	.000	.000
1983	.000	.000	.000	.000
1984	.000	.000	.000	.000
1985	.000	.000	.000	.000
1986	.000	.000	.000	.000
1987	.000	.000	.000	.000
1988	.000	49.306	49.743	50.157
1989	49.655	50.736	50.390	51.525
1990	48.693	47.698	45.465	44.740
1991	44.825	44.099	43.941	43.429
1992	44.521	43.301	45.091	46.590
1993	46.129	43.545	45.827	46.634
1994	45.197	45.970	49.642	48.269
1995	47.464	49.820	51.113	47.971
1996	50.655	49.481	53.957	52.709
1997	50.826	51.241	53.716	54.122
1998	51.687	53.614	53.322	53.934
1999	54.324	54.913	53.170	55.516
2000	56.456	59.049	59.339	58.263
2001	47.588	49.482	49.291	51.372
2002	50.522	49.957	51.433	51.148
2003	52.552	53.303	53.211	59.532
2004	60.127			

ACTIVOS.CEUTA Y MELILLA.TASAS.

Años	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1976			.00	.00
1977	.00	.00	.00	.00
1978	.00	.00	.00	.00
1979	.00	.00	.00	.00
1980	.00	.00	.00	.00
1981	.00	.00	.00	.00
1982	.00	.00	.00	.00
1983	.00	.00	.00	.00
1984	.00	.00	.00	.00
1985	.00	.00	.00	.00
1986	.00	.00	.00	.00
1987	.00	.00	.00	.00
1988	.00	50.11	50.19	50.21
1989	49.36	50.08	49.31	50.07
1990	48.74	49.12	48.27	49.00
1991	48.99	47.98	47.66	46.90
1992	47.92	46.46	48.23	49.67
1993	48.97	46.13	48.39	49.09
1994	47.36	47.96	51.56	49.92
1995	48.87	51.07	52.17	48.76
1996	51.28	49.84	54.06	52.54
1997	50.45	50.71	52.99	53.22
1998	50.60	52.18	51.60	51.90
1999	51.99	52.29	50.38	52.34
2000	52.98	55.18	55.21	53.98
2001	43.92	45.50	45.16	46.89
2002	45.96	45.29	46.48	46.07
2003	47.19	47.72	47.49	52.98
2004	53.35			

OCUPADOS.CEUTA Y MELILLA.

Años	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1976			.000	.000
1977	.000	.000	.000	.000
1978	.000	.000	.000	.000
1979	.000	.000	.000	.000
1980	.000	.000	.000	.000
1981	.000	.000	.000	.000
1982	.000	.000	.000	.000
1983	.000	.000	.000	.000
1984	.000	.000	.000	.000
1985	.000	.000	.000	.000
1986	.000	.000	.000	.000
1987	.000	.000	.000	.000
1988	.000	32.432	33.218	33.666
1989	32.760	35.434	36.114	38.014
1990	33.664	34.052	32.252	30.628
1991	31.900	31.215	31.001	30.453
1992	31.486	32.496	34.719	35.375
1993	35.147	34.017	34.907	34.114
1994	32.611	33.028	35.133	33.530
1995	34.762	33.225	34.758	33.433
1996	36.483	36.043	36.803	37.330
1997	37.434	37.643	38.495	39.545
1998	40.091	40.519	39.423	40.226
1999	40.577	41.453	42.256	42.460
2000	42.913	44.922	46.830	45.672
2001	44.373	46.791	47.592	48.949
2002	46.293	47.910	49.014	49.010
2003	49.318	49.340	49.167	50.843
2004	49.953			

OCUPADOS.CEUTA Y MELILLA.TASAS.

Años	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1976			.00	.00
1977	.00	.00	.00	.00
1978	.00	.00	.00	.00
1979	.00	.00	.00	.00
1980	.00	.00	.00	.00
1981	.00	.00	.00	.00
1982	.00	.00	.00	.00
1983	.00	.00	.00	.00
1984	.00	.00	.00	.00
1985	.00	.00	.00	.00
1986	.00	.00	.00	.00
1987	.00	.00	.00	.00
1988	.00	32.96	33.52	33.70
1989	32.56	34.98	35.34	36.94
1990	33.70	35.07	34.24	33.55
1991	34.86	33.97	33.62	32.89
1992	33.89	34.87	37.13	37.71
1993	37.31	36.03	36.86	35.91
1994	34.17	34.46	36.49	34.67
1995	35.79	34.06	35.48	33.98
1996	36.93	36.30	36.88	37.21
1997	37.16	37.25	37.98	38.89
1998	39.25	39.44	38.15	38.71
1999	38.83	39.47	40.04	40.03
2000	40.27	41.98	43.57	42.32
2001	40.95	43.02	43.60	44.68
2002	42.11	43.44	44.29	44.14
2003	44.28	44.17	43.89	45.25
2004	44.33			

PARADOS.CEUTA Y MELILLA.

Años	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1976			.000	.000
1977	.000	.000	.000	.000
1978	.000	.000	.000	.000
1979	.000	.000	.000	.000
1980	.000	.000	.000	.000
1981	.000	.000	.000	.000
1982	.000	.000	.000	.000
1983	.000	.000	.000	.000
1984	.000	.000	.000	.000
1985	.000	.000	.000	.000
1986	.000	.000	.000	.000
1987	.000	.000	.000	.000
1988	.000	16.874	16.525	16.491
1989	16.896	15.302	14.276	13.511
1990	15.029	13.646	13.213	14.111
1991	12.926	12.885	12.940	12.976
1992	13.035	10.805	10.372	11.215
1993	10.983	9.527	10.920	12.520
1994	12.586	12.942	14.508	14.739
1995	12.702	16.596	16.355	14.537
1996	14.172	13.438	17.154	15.380
1997	13.392	13.598	15.221	14.577
1998	11.597	13.095	13.899	13.708
1999	13.747	13.460	10.915	13.056
2000	13.542	14.127	12.509	12.591
2001	3.216	2.691	1.699	2.423
2002	4.229	2.047	2.419	2.138
2003	3.234	3.963	4.044	8.689
2004	10.173			

PARADOS.CEUTA Y MELILLA.TASAS.

Años	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1976			.00	.00
1977	.00	.00	.00	.00
1978	.00	.00	.00	.00
1979	.00	.00	.00	.00
1980	.00	.00	.00	.00
1981	.00	.00	.00	.00
1982	.00	.00	.00	.00
1983	.00	.00	.00	.00
1984	.00	.00	.00	.00
1985	.00	.00	.00	.00
1986	.00	.00	.00	.00
1987	.00	.00	.00	.00
1988	.00	34.22	33.22	32.88
1989	34.03	30.16	28.33	26.22
1990	30.87	28.61	29.06	31.54
1991	28.84	29.22	29.45	29.88
1992	29.28	24.95	23.00	24.07
1993	23.81	21.88	23.83	26.85
1994	27.85	28.15	29.23	30.54
1995	26.76	33.31	32.00	30.31
1996	27.98	27.16	31.79	29.18
1997	26.35	26.54	28.33	26.93
1998	22.44	24.42	26.07	25.42
1999	25.31	24.51	20.53	23.52
2000	23.99	23.93	21.08	21.61
2001	6.76	5.44	3.45	4.72
2002	8.37	4.10	4.70	4.18
2003	6.16	7.43	7.60	14.60
2004	16.92			

184/003944

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx)

Asunto: Previsiones acerca de la finalización de la Autovía Huesca-Lleida.

Respuesta:

La Autovía Lleida-Huesca en la N-240, futura A-22, se encuentra incluida entre las prioridades de ejecución de obras que tiene el Gobierno en la presente Legislatura.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003947

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx)

Asunto: Posición del Gobierno sobre la reactivación del proyecto de la línea de alta tensión Graus-Isona para intercomunicar eléctricamente Francia y España.

Respuesta:

El trazado de la línea Graus-Isona, autorizado por Resolución de la Dirección General de la Energía de 20 de mayo de 1999, ha sido ya descartado. Para la conexión entre Aragón y Cataluña a 400 kV, se ha redefinido un nuevo trazado considerando la construcción de una nueva subestación en el término municipal de Monzón, alimentada desde la subestación de Peñalba utilizando el trazado de la línea Aragón-Frontera Francesa, y de una línea a 400 kV Peñalba-Monzón-Salas de Pallars desde la subestación de Peñalba hasta una nueva subestación de 400 kV en el término municipal de Salas de Pallars.

Con este trazado se evitarán los lugares de importancia comunitaria a los que pudiera afectar el trazado anterior. En la actualidad se han realizado estudios ambientales y evaluado posibles pasillos, no habiéndose definido un trazado concreto.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/003954

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Decisiones adoptadas por miembros del Gobierno sobre el estado de opinión de la sociedad española en relación con un Anteproyecto de Ley elaborado por el Gobierno o con un informe sobre dicho Anteproyecto aprobado por mayoría en el Consejo General del Poder Judicial.

Respuesta:

El nuevo talante reivindicado por el actual Gobierno implica una forma de hacer política abierta, cercana y transparente, pero también una forma de hacer política que respete las reglas del juego de la democracia y renuncie al engaño, al doble lenguaje y a la manipulación de las opiniones.

Esta nueva forma de hacer política del Ejecutivo no excluye la libre expresión de las opiniones por parte de los responsables ministeriales, siempre que no se vulneren las reglas básicas de respeto y tolerancia.

No ha habido en ningunas de las manifestaciones realizadas por diferentes miembros del Gobierno otra intención de explicar y justificar un Anteproyecto de Ley con el que se pretende erradicar uno de los problemas sociales más graves que tiene hoy la sociedad española.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004035

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Razones por las que el Ministerio de Cultura no considera la posibilidad de transferir a la Comunidad Valenciana la titularidad y la gestión del Museo González Martí de Valencia.

Respuesta:

La Constitución Española, en su artículo 148.1 reserva a las Comunidades Autónomas competencias sobre «Museos, bibliotecas y conservatorios de música de interés para la Comunidad Autónoma». A su vez, en el artículo 149.1 otorga al Estado la competencia exclusiva en materia de «Defensa del patrimonio cultural, artístico y monumental español contra la exportación y la expoliación: museos, bibliotecas y archivos de titularidad estatal, sin perjuicio de su gestión por parte de las Comunidades Autónomas».

No obstante, el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal (Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos), define en su artículo 4 como Museos Nacionales «los museos de titularidad estatal que tengan singular relevancia por

su finalidad y objetivos, o por la importancia de las colecciones que conservan» (artículo 4.1) Tales circunstancias concurren en el presente caso, dada la singularidad de las colecciones de este Museo en el conjunto de los museos estatales, prevaleciendo sobre el interés que la Comunidad Autónoma pueda tener en el mismo.

Por tanto, el carácter de la institución y de sus colecciones impiden que el Ministerio de Cultura considere la posibilidad de transferir a la Comunidad Valenciana la titularidad y gestión del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí de Valencia.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004040

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Significado de las manifestaciones de la Ministra de Cultura cuando afirma que «no heredaré la política cultural de quien perdió en las urnas».

Respuesta:

Las declaraciones de la Ministra de Cultura vienen a decir que su gestión al frente del Departamento estará dirigida a cumplir con el programa cultural con el que el Gobierno ganó las elecciones, lo que no obsta para que se busquen espacios de consenso, se procure el diálogo y, si es posible, se alcancen acuerdos con el resto de las formaciones políticas.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004083 a 184/004085

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP)

Asunto: Diversas cuestiones relacionadas con la cesión al Ayuntamiento de Barcelona del Castillo de Montjuic.

Respuesta:

El Castillo de Montjuic, con sus fosos y sus glaciés, fue cedido al Ayuntamiento de Barcelona por Ley 52/1960, de 21 de julio, a fin de «satisfacer un viejo anhelo de la ciudad y convertir la montaña de Montjuic en zona abierta a la población».

La misma Ley dispone que el Castillo sea destinado a Museo del Ejército, y para armonizar sus fines, crea un Patronato que preside el Mando Regional (Capitán General en 1960) y que tiene como Vicepresidente al Alcalde de la ciudad.

El Congreso de los Diputados, en acuerdo de 27 de febrero de 2001, aprobó una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto en la que, en primer lugar, se insta al Gobierno a elaborar «un Proyecto de Ley de modificación de la Ley 52/1960, de 21 de julio (...) y el correspondiente Reglamento». En segundo lugar se plantea «organizar los fondos del citado museo con criterios historiográficos modernos de acuerdo con los principios y valores de la Constitución Española de 1978».

Actualmente, el Gobierno está elaborando el Proyecto de Ley por el que se derogará la Ley 52/1960 y se establecerán nuevas bases para la cesión del Castillo de Montjuic a la ciudad de Barcelona, de acuerdo a los criterios que se establezcan entre el Ministerio de Defensa y el Ayuntamiento de Barcelona.

El referido Proyecto de Ley puede ser presentado para su debate en las Cortes, a lo largo del primer período de sesiones del año 2005.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004093

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llín i Martínez, M.^a Àngels (GP)

Asunto: Estudios de viabilidad económica realizados acerca de la línea ferroviaria de Alta Velocidad que unirá Valencia con el País Vasco, a través de Teruel y Zaragoza.

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está elaborando en estos momentos los estudios técnicos y económicos necesarios para la formulación del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT), en cuyo marco se inscribe la nueva conexión ferroviaria Cantábrico-Mediterráneo que recientemente ha sido anunciada.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004119

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Propuestas que se prevé reconocer en la financiación del Puente del Tercer Milenio y el cuarto cinturón de Zaragoza, en apoyo a la candidatura de Zaragoza a la exposición internacional de 2008.

Respuesta:

A pesar de que la construcción del Puente del Tercer Milenio es competencia del Ayuntamiento de Zaragoza, existe un acuerdo con la Sociedad Alta Velocidad 2002 por el que ésta aporta una cantidad de 12 M € para su ejecución.

En cuanto al cierre del cuarto cinturón de Zaragoza, Ronda Este, las obras se van a licitar en el presente ejercicio.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004122

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Posibles exenciones fiscales previstas para empresas colaboradoras de la futura Exposición Internacional de 2008 en Zaragoza.

Respuesta:

Hasta diciembre de este año no está prevista la designación de la sede para la celebración de la Exposición Internacional de 2008, a la que optan, además de Zaragoza, la ciudad italiana de Trieste y la griega de Salónica.

No obstante, si Zaragoza resultara elegida para albergar la Exposición, el posible régimen fiscal a aplicar a este acontecimiento deberá determinarse teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo, que recoge el conjunto de incentivos fiscales específicos aplicables a las actuaciones que se realicen para asegurar el adecuado desarrollo de los acontecimientos de excepcional interés público.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004128 a 184/004130

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón Antonio (GP)

Asunto: Número de borradores y número de devoluciones rápidas e importe de devoluciones de la declaración de la renta en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Solicitudes de Borrador	358.853
Solicitudes de Devolución Rápida	35.514
Importe devoluciones emitidas IRPF 2003 (9 de julio 2004)	210.363 miles de euros

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004142

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Contratos temporales realizados a jóvenes menores de 25 años en el año 2003 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Respuesta:

Según datos de la Estadística de Contratos Registrados, que publica el Servicio Público de Empleo Estatal, a lo largo del año 2003 se realizaron, en la Comunidad Autónoma de Aragón, 124.211 contratos de naturaleza temporal a jóvenes menores de 25 años.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004143

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Jóvenes menores de 25 años desempleados en la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 2003.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Según datos de la Encuesta de Población Activa, la evolución a lo largo del año 2003 del número de desempleados menores de 25 años en la Comunidad Autónoma de Aragón fue la siguiente:

Primer trimestre: 9.360
 Segundo Trimestre: 7.480
 Tercer trimestre: 8.120
 Cuarto trimestre: 7.130

2. Por lo que se refiere al paro registrado en las Oficinas de Empleo, la media mensual de desempleados menores de 25 años en el citado año fue de 5.419.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004146

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Inversiones realizadas en el Archivo de la Corona de Aragón en los años 1996 a 2003.

Respuesta:

En la reforma y rehabilitación del Archivo de la Corona de Aragón, ubicado en Barcelona en los edificios del Palacio de los Virreyes y en el conocido como Edificio Almogávares, desde 1996 se han desarrollado las siguientes actuaciones de inversión:

En 1996 se invirtieron 26.420.000 ptas., destinadas principalmente a la redacción del proyecto y dirección de las obras de adaptación y rehabilitación del edificio del Palacio de los Virreyes. La inversión en 1997 supuso la cifra de casi 13.000.000 de ptas. En el ejercicio 1998 se realizaron inversiones por importe de 43.560.000 ptas., siendo necesario realizar además unas obras de emergencia en el citado Palacio por un importe adicional de 9.350.000 ptas. En los ejercicios 1999 y 2000 se invirtieron cerca de 10 y 15 millones de pesetas respectivamente.

En el ejercicio 2001 se inició la ejecución del proyecto de rehabilitación del Palacio de los Virreyes por un importe de 28.596,24 € y se realizaron adquisiciones por 43.375,42 €.

En 2002 se invirtieron 59.712,37 € en la reforma de la cubierta y del cerramiento exterior del Edificio Almogávares, y se realizaron adquisiciones varias por importe de 55.235,98 €.

En 2003 en la reforma estructural del Palacio de los Virreyes se alcanzó la cifra de 56.548,04 €, que fueron invertidos en asistencia técnica, dirección facultativa y coordinación del Plan de Seguridad y Salud Laboral, además de en las propias obras. Asimismo, se finalizaron las obras de reforma de la cubierta y del cerramiento exterior del Edificio Almogávares, con una inversión

de 166.470,46 €. Por último, se adquirieron fondos bibliográficos por importe de 9.000 €.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004157

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP)

Asunto: Obras a realizar en la provincia de Valencia dentro del Plan de Choque de seguridad y conservación de carreteras.

Respuesta:

El Plan de Choque de Actuaciones en Conservación y en Seguridad Vial comprende, para la provincia de Valencia, actuaciones de refuerzo de firmes, rehabilitación de una estructura sobre el río Júcar y actuaciones de mejora de la seguridad vial, con una inversión global superior a los 7 millones de €.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004200

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Serna Masiá, Juana y González Serna, Carlos (GS)

Asunto: Opinión del Gobierno sobre si el Real Decreto 1066/2001, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que establece condiciones de protección del dominio público radioeléctrico, restricciones a las emisiones radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas, es una normativa adecuada para la regulación de la implantación de antenas de telefonía móvil.

Respuesta:

El Gobierno considera que el Real Decreto 1066/2001, de 28 de septiembre, fue una herramienta normativa adecuada para regular la implantación y el posterior control e inspección de las instalaciones radioeléctricas de telefonía móvil, de las redes de acceso radioeléctrico (LMDS) a la red telefónica fija y de otros sistemas.

Este Real Decreto vino a introducir los límites establecidos por la Recomendación 1999/519/CE, del Consejo, de 12 de julio, relativa a la exposición del público en general a campos electromagnéticos y a establecer exhaustivos mecanismos de control de este tipo de emisiones.

A pesar de ello la situación planteada en relación con las dificultades para el despliegue de las infraestructuras radioeléctricas, hizo necesario que la disposición adicional duodécima, «Despliegue de infraestructuras de radiocomunicación», de la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, previera la creación de un órgano de cooperación para impulsar el despliegue de las infraestructuras de radiocomunicación, en especial las redes de telefonía móvil y fija inalámbrica, de acuerdo con los principios de seguridad de las instalaciones, defensa de los derechos de los y las usuarias y del público en general, máxima calidad del servicio, protección del medio ambiente y disciplina urbanística.

Dando cumplimiento a esta disposición adicional, el pasado 15 de julio, se creó la Comisión Sectorial para el Despliegue de Infraestructuras de Radiocomunicación, presidida por el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, y compuesta por los máximos representantes en la materia del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, los Consejeros y Consejeras de las distintas Comunidades Autónomas y el Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias.

La Comisión Sectorial responde a la necesidad de crear un foro estable y un mecanismo de contacto con las distintas Administraciones con competencias en esta materia, que facilite la resolución de la enorme problemática existente en el despliegue de redes, como es la creciente aversión a las antenas de la población en general o la arbitrariedad legal y normativa existente en la compartición del dominio público, buscando de este modo solución a las dificultades que actualmente existen para la instalación de nuevos equipos, necesarios para garantizar los niveles de calidad que exigen los usuarios de la telefonía móvil.

Por otra parte, la disposición adicional única, «Elaboración de informes», del Real Decreto 1066/2001, de 28 de septiembre, establece que el Ministerio de Sanidad y Consumo elaborará, a los tres años de entrada en vigor de este Reglamento, un informe sobre las experiencias obtenidas en la aplicación del mismo, en lo que se refiere a la protección frente a riesgos sanitarios

potenciales de la exposición a las emisiones radioeléctricas. Dado que el Real Decreto 1066/2001, de 28 de septiembre, entró en vigor el día 30 de septiembre de 2001, será a partir del 30 de septiembre de 2004, cuando se publique el referido informe.

Será de las recomendaciones de la recién constituida Comisión Sectorial, y del análisis del citado informe, de donde se obtengan las valoraciones para introducir los cambios regulatorios que sean necesarios.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004205

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Serna Masiá, Juana y González Serna, Carlos (GS)

Asunto: Actuaciones previstas en relación con el Real Decreto 1066/2001, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que establece condiciones de protección del dominio público radioeléctrico, restricciones a las emisiones radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas.

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio considera que es evidente que existen problemas y dificultades para la instalación de infraestructuras de telecomunicaciones, particularmente de telefonía móvil, y para el acceso a la red pública fija.

A tal efecto, la disposición adicional duodécima, «Despliegue de infraestructuras de radiocomunicación», de la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, previó la creación de un órgano de cooperación, con participación de las Comunidades Autónomas para impulsar, salvaguardando las competencias de todas las Administraciones implicadas, el despliegue de las infraestructuras de radiocomunicación, en especial las redes de telefonía móvil y fija inalámbrica, de acuerdo con los principios de seguridad de las instalaciones, derechos de los y las usuarias y del público en general, máxima calidad del servicio, protección del medio ambiente y disciplina urbanística.

Dando cumplimiento a dicha disposición adicional, el Gobierno constituyó, el pasado 15 de julio, la Comisión Sectorial para el Despliegue de Infraestructuras de Radiocomunicación, presidida por el Secretario de

Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información y en la que participan las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias. La Comisión tiene como objetivo básico promover la coordinación y cooperación entre las distintas Administraciones, con competencias en esta materia, con el fin de resolver las dificultades que actualmente existen para la instalación de nuevos equipos, necesarios para garantizar los niveles de calidad que exigen los usuarios de la telefonía móvil, y será el marco adecuado para estudiar y evaluar los problemas que pudiera haber generado la aplicación del citado Real Decreto y adoptar, en su caso, las medidas necesarias para eliminarlos o minimizarlos.

Por otra parte, la disposición adicional única, «Elaboración de informes», del Real Decreto 1066/2001, de 28 de septiembre, establece que el Ministerio de Sanidad y Consumo elaborará, a los tres años de entrada en vigor de este Reglamento, un informe sobre las experiencias obtenidas en la aplicación del mismo, en lo que se refiere a la protección frente a riesgos sanitarios potenciales de la exposición a las emisiones radioeléctricas. Dado que el Real Decreto 1066/2001, de 28 de septiembre, entró en vigor al día siguiente de su publicación, esto es, el día 30 de septiembre de 2001, será a partir del 30 de septiembre de 2004, cuando se publique el referido informe. A la vista del mismo, se adoptarán las medidas que procedan, incluido, si ello fuera necesario, la promulgación de nuevas normas y/o la modificación de las vigentes.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004233

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Juaneda Zaragoza, María Rosario (GS)

Asunto: Inmigrantes regularizados en la Comunidad Autónoma de Murcia en el año 2003.

Respuesta:

El número de inmigrantes que, estando en situación irregular, han obtenido una autorización de residencia temporal por motivos de arraigo o circunstancias

excepcionales, en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en 2003, es de 33.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004377

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la modificación del trazado y pavimento de la autovía N-II entre los kilómetros 141 a 181, en la provincia de Soria.

Respuesta:

Se encuentra actualmente en redacción el anteproyecto «Adecuación, reforma y conservación del corredor del Nordeste. Tramo: Madrid-Zaragoza», que recoge mejoras locales de trazado en el tramo interesado por Sus Señorías.

Por lo que respecta a modificaciones del pavimento en el mismo tramo, se informa que, en el año 2000, se procedió a la ejecución de las obras de «Rehabilitación de firmes con pavimento de mezcla bituminosa en la Red de Alta Capacidad. CN-II. Autovía de Aragón, p.k. 139,395 al 154,200. Tramo: L.P. Guadalajara-Lodares» y en estos momentos se están ejecutando las obras de «Rehabilitación de firmes con pavimento de mezcla bituminosa en la Red de Alta Capacidad. CN-II. Autovía de Aragón, p.k. 169,600 al 275. Tramo: Arcos de Jalón-Almunia de Doña Godina», con el que se completa la modificación de la capa de rodadura de todos los tramos de firme con mezcla bituminosa en la A-2, provincia de Soria.

En el resto de los tramos de esta autovía a su paso por Soria, que son de firme rígido (hormigón), no está prevista modificación alguna, por encontrarse en un estado similar al de su construcción inicial.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004379

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP)

Asunto: Previsiones acerca del mantenimiento de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC).

Respuesta:

El 26 de junio de 2003, los Ministros de Agricultura de la UE. aprobaron una reforma en profundidad de la PAC. Los elementos clave de esta reforma son:

— Ayuda única por explotación para los agricultores de la UE independientemente de la producción, pudiéndose mantener, de forma limitada, un elemento de vinculación a la producción.

— Condicionalidad

— Política de desarrollo rural reforzada

— Disciplina financiera que garantice que el presupuesto agrario fijado hasta 2013 no sea sobrepasado.

— Revisión de la política de mercado de la PAC.

El mencionado marco de la actual Política Agraria Común, aprobada en 2003, es de aplicación en toda la UE.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004393 a 184/004395

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTORA: Esteve Ferrer, Héctor (GP)

Asunto: Importe de las asignaciones tributarias procedentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) asignadas a entidades y colectivos de minusválidos, programas de exclusión social, infancia y familia, jóvenes, mujer y personas mayores de Castilla-La Mancha, en los años 2001, 2002 y 2003.

Respuesta:

Se acompaña anexo con la relación de ONGs que han recibido subvenciones con cargo al 0,52 % del IRPF en los años 2001, 2002 y 2003 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, con indicación de los programas subvencionados y del importe recibido.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota: La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/004404

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Esteve Ferrer, Héctor (GP)

Asunto: Evolución del empleo en trabajadores desocupados de más de 45 años, desde el año 1996.

Respuesta:

La Encuesta de Población Activa no publica datos provinciales sobre ocupados por tramos de edad, por lo que los datos que se ofrecen en el anexo que se acompaña, son los de personas cuya colocación ha sido gestionada o comunicada a las Oficinas de Empleo de la provincia de Albacete.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Año	45 a 55 años	De 55 y más años	Total
1996	5.834	2.568	8.402
1997	6.260	2.609	8.869
1998	7.115	2.879	9.994
1999	7.605	3.037	10.642
2000	7.609	3.031	10.640
2001	8.199	3.105	11.304
2002	8.847	3.244	12.091
2003	9.343	3.537	12.880

184/004408

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Explicación del hecho de que el mismo día que el Presidente del Gobierno alcanza acuerdos privados con el Presidente de la Comunidad Autónoma del País Vasco en relación con el «Cupo», el Presidente del PSOE —y de la Junta de Andalucía— y el Presidente de la Generalitat de Cataluña aboguen por la supresión del «Cupo vasco».

Respuesta:

El Presidente de la Junta de Andalucía y el Presidente de la Generalitat de Cataluña no han abogado por la supresión del Cupo Vasco, sino porque los resultados de la aplicación de los regímenes foral y común de financiación autonómica converjan a largo plazo. Y, por lo demás, los acuerdos a los que eventualmente puedan haber llegado el Presidente del Gobierno y un Presidente autonómico sobre cuestiones que afectan a la financiación de los servicios públicos, difícilmente cabe calificarlos como acuerdos privados.

Madrid, 18 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004471 a 184/004473

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Esteve Ferrer, Héctor (GP)

Asunto: Tasas de empleo y de paro en Castilla-La Mancha entre los años 2001 y 2003.

Respuesta:

En anexo se remiten los datos relativos a las tasas de empleo y paro en Castilla-La Mancha, desglosadas por provincias, en los tres últimos años

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE EMPLEO Y PARO EN
CASTILLA LA MANCHA

	Tasa de empleo			Tasa de paro		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003
Albacete	44,4	48,4	49,0	12,3	8,3	7,1
Ciudad Real	41,4	44,3	44,4	14,1	8,2	11,0
Cuenca	39,3	40,7	42,0	9,9	10,8	7,6
Guadalajara	41,1	44,5	47,9	9,6	9,3	8,4
Toledo	44,8	48,1	47,7	11,5	11,5	11,1
Castilla La Mancha	42,8	45,9	46,4	12,0	9,7	9,6

2004s8783

FUENTE: I. N. E., Encuesta de Población Activa. Datos a 4º trimestres de cada año.

184/004482 a 184/004484

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Esteve Ferrer, Héctor (GP)

Asunto: Contratos de sustitución por maternidad acogidos a la medida coste cero que se firmaron en Albacete entre los años 2001 y 2003.

Respuesta:

Los contratos de interinidad realizados en Albacete para sustituir a trabajadores en situación de baja por maternidad y que se han beneficiado de la medida de «coste cero» han sido los siguientes, en los años solicitados:

— Año 2001: 222, de los que 184 fueron a tiempo completo y 38 a tiempo parcial.

— Año 2002: 235, de los que 187 fueron a tiempo completo y 48 a tiempo parcial.

— Año 2003: 302, de los que 230 fueron a tiempo completo y 72 a tiempo parcial.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004485 a 184/004487

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Esteve Ferrer, Héctor (GP)

Asunto: Mujeres que tuvieron acceso a un nuevo empleo en la provincia de Albacete en los años 2001, 2002 y 2003.

Respuesta:

Se reflejan, en anexo, los datos sobre mujeres ocupadas en la provincia de Albacete, según datos de la Encuesta de Población Activa, en los cuartos trimestres de los años 2000 a 2003, así como las variaciones producidas cada año.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Año	Nº Ocupadas	Variación / año anterior
2000	46.280	
2001	48.650	2.370
2002	49.500	850
2003	53.210	3.710

184/004497

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Previsiones acerca de observar los criterios que la Santa Sede expresó al Embajador de España y al Presidente del Gobierno para la determinación de sus políticas.

Respuesta:

El Gobierno español se propone mantener relaciones de colaboración con la Santa Sede, tal y como establece la Constitución y como reiteró el Presidente del Gobierno durante la visita a Roma a la que se refiere S.S. Dentro de este espíritu, el Gobierno decidirá en cada momento sus posiciones sobre los temas en presencia, teniendo en cuenta los intereses del país y el propio carácter plural de la sociedad española.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004498

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Opinión del Gobierno acerca de establecer una dicotomía entre las españolas y un vocal del Consejo General del Poder Judicial porque éste discrepa de la bondad técnico-jurídica de un Anteproyecto elaborado por el Gobierno.

Respuesta:

El nuevo talante del Gobierno, no es sino una forma de hacer política que renuncie al engaño, al doble lenguaje y a la manipulación de las opiniones»... «Una política que no subordine los intereses generales a los intereses electorales o de partido; una forma de hacer política abierta a la participación, al diálogo y al consenso», según se señala expresamente en la presentación del programa electoral como la forma de actuar de un Gobierno formado por el Partido Socialista Obrero Español.

Tal forma de hacer política no excluye la crítica al adversario, y tampoco la libre expresión de las opiniones por parte de los protagonistas del quehacer político en tanto en cuanto no vulnere las reglas básicas de respeto y convivencia social y política, sea o no errónea o acertada tal crítica u opinión.

Porque ser o no miembro de una determinada institución religiosa, y tener o no opiniones conservadoras, no es en modo alguno algo vituperable, y por ello la atribución de tales condiciones o cualidades tampoco lo es. Como asimismo no lo es, estimar propio de una mentalidad conservadora no alinearse a favor de la consideración de que la mujer no sólo es víctima de tal o cual conducta agresora, sino, en especial, de una concepción de su rol social, familiar y de pareja que ancestralmente la ha relegado a su condición de objeto de poder, y, por ende, es merecedora de un plus de protección y de discriminación legislativa positiva. Puede o no estarse de acuerdo con tal afirmación, pero la llamada a posicionarse entre tal mentalidad conservadora o el apoyó a una ley que proteja de forma especial y diferente a la mujer que al hombre con respecto a toda forma de violencia de género, no constituye, por sí y en sí misma, expresión de un mal talante, tal y como éste ha de entenderse.

Y tampoco lo constituye, finalmente, que el desacuerdo con un determinado informe del Consejo General del Poder Judicial (por lo demás no vinculante) sea expresado por un miembro de otro poder constitucional, como es el Gobierno.

Sea como fuere, no ha habido en estas manifestaciones, intención distinta a la propia de la defensa apasionada de la necesidad de obtener el mayor respaldo posible a una ley integral que se considera imprescindible para contribuir a un cambio necesario de mentalidad y una inflexión a la baja en esta espiral de violencia; objetivos éstos que no se tiene duda alguna son compartidos por el Grupo Parlamentario Popular.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004499

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Descalificación verbal en el Congreso de los Diputados a personas que discrepan de algún elemento de la política del Gobierno.

Respuesta:

El nuevo talante del Gobierno, no es sino «una forma de hacer política que renuncie al engaño, al doble lenguaje y a la manipulación de las opiniones»... «Una política que no subordine los intereses generales a los intereses electorales o de partido; una forma de hacer política abierta a la participación, al diálogo y al consenso», según se señala expresamente en la presentación del programa electoral como la forma de actuar de un Gobierno formado por el Partido Socialista Obrero Español.

Tal forma de hacer política, es obvio, no excluye la crítica al adversario, y tampoco la libre expresión de las opiniones por parte de los protagonistas del quehacer político en tanto en cuanto no vulnere las reglas básicas de respeto y convivencia social y política, sea o no errónea o acertada tal crítica u opinión.

Porque ser o no miembro de una determinada institución religiosa, y tener o no opiniones conservadoras, no es en modo alguno algo vituperable, y por ello la atribución de tales condiciones o cualidades tampoco lo es. Como asimismo no lo es, estimar propio de una mentalidad conservadora no alinearse a favor de la consideración de que la mujer no sólo es víctima de tal o cual conducta agresora, sino, en especial, de una concepción de su rol social, familiar y de pareja que ancestralmente la ha relegado a su condición de objeto de poder, y, por ende, es merecedora de un plus de protección y de discriminación legislativa positiva. Puede o no estarse de acuerdo con tal afirmación, pero la llamada a posicionarse entre tal mentalidad conservadora o el apoyo a una ley que proteja de forma especial y diferente a la mujer que al hombre con respecto a toda forma de violencia de género, no constituye, por sí y en sí misma, expresión de un mal talante, tal y como éste ha de entenderse.

Y tampoco lo constituye, finalmente, que el desacuerdo con un determinado informe del Consejo General del Poder Judicial (por lo demás no vinculante) sea expresado por un miembro de otro poder constitucional, cual es el Gobierno.

Sea como fuere, no ha habido en estas manifestaciones, intención distinta a la propia de la defensa apasionada de la necesidad de obtener el mayor respaldo posible a una ley integral que se considera imprescindible para contribuir a un cambio necesario de mentalidad y una inflexión a la baja en esta espiral de violencia; objetivos éstos que el Gobierno no tiene duda alguna son compartidos por el Grupo Parlamentario Popular.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004536

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Erias Rey, Antonio; Sainz García, María Jesús; Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio; Padilla Carballada, Julio; García Díez, Joaquín María; Delgado Arce, Celso Luis; Vázquez Blanco, Ana Belén; González López, Armando; Pastor Julián, Ana María; Mantilla Rodríguez, Carlos y Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Asunto: Anulación de la convocatoria de licitación de proyecto y obra de dos de los subtramos del AVE Ourense-Santiago

Respuesta:

La afirmación de la que parte la pregunta de SS. SS. no se ajusta a la realidad toda vez que no se han incumplido los compromisos contraídos por el Ministerio de Fomento en el Congreso y el Senado.

Así, la contratación conjunta del proyecto y obra aparece prevista por el Ordenamiento Jurídico con carácter excepcional, estando prevista para obras de gran singularidad y complejidad técnica, en las que el peso y la importancia de la tecnología a emplear determinan la necesidad de que sean las empresas que conocen y emplean tal tecnología las que definan, mediante la redacción del proyecto, la obra que se ha de ejecutar por ellas.

No es éste el caso de los dos subtramos de la línea Ourense-Santiago, por lo que el Ministerio de Fomento ha decidido desistir de la celebración de este contrato y proceder a la contratación por separado del proyecto, que ya se ha licitado, y de las obras, siendo esta modalidad mucho más favorable para la defensa del interés general.

Además, la entidad pública empresarial Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) dictó Resolución de fecha 15 de junio por la que se desistía de la celebración de diversos contratos por el sistema de Proyecto y Obra, entre ellos el correspondiente al «Corredor Norte-Noroeste de Alta Velocidad. Eje: Ourense-Santiago. Tramo Lalín-Santiago. Subtramos Lalín (Baxán)-Lalín (Anzo) y Lalín (Anzo)-Silleda (Carboeiro)», por motivos de interés público y ante la necesidad de realizar una nueva programación de las actividades a desarrollar por el Ente que garanticen, a su vez, el respeto a los principios de eficacia, eficiencia y economía que han de presidir toda actuación administrativa, y en el marco de las normas presupuestarias vigentes».

Una semana después, el Consejo de Administración del GIF, acordó la licitación de la redacción de los proyectos de construcción de plataforma de los mencionados subtramos, y una vez aprobados, se procederá a la licitación de la ejecución de los mismos, siendo la contratación por separado de ambas prestaciones la que de ordinario aparece prevista en el RD 2/2000, de 16 de junio, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Finalmente, se señala que esta entidad considera que los plazos programados no van a verse afectados ya que ambos procedimientos de contratación tienen unos tiempos de tramitación similares.

En consecuencia esto no supondrá ningún retraso, sino una mejora en la calidad de dicho proyecto, lo que redundará en la reducción de plazos de ejecución de las obras.

Por lo tanto, salvo incidencias, la línea Ourense-Santiago estará operativa en los plazos previstos.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004561

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández Dávila, Olaia (GMx)

Asunto: Estado de la carretera N-525 en el tramo Ponte Ulla-Lalín, en la provincia de Pontevedra.

Respuesta:

El tramo Ponte Ulla-Lalín, de la CN-525 tiene, efectivamente, en algunos puntos limitación de velocidad a 50 km/h, concretamente en cinco: Lalín, Silleda, Chapa, Bandeira y Lamela, siendo posible adelantar cuando el trazado de la carretera y la densidad de tráfico puntual lo permiten.

En ese tramo se han desarrollado recientemente dos proyectos: acondicionamiento de la travesía de Silleda y el de mejora local, vías de servicio, alumbrado y aceras entre el p.k. 292 y el p.k. 294+800.

El Ministerio de Fomento tiene previstas actuaciones de seguridad vial y refuerzo de firmes que se irán licitando en función de las previsiones de conservación y seguridad de la red a nivel nacional.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004562

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández Dávila, María Olaia (GMx)

Asunto: Previsiones acerca de paralizar la creación de fundaciones o sociedades anónimas como modelo de gestión sanitaria.

Respuesta:

Una vez llevado a cabo el proceso de transferencia de las competencias de gestión de los centros, establecimientos y servicios sanitarios de la Seguridad Social a las Comunidades Autónomas, y de acuerdo con las responsabilidades que asumen según sus respectivos Estatutos, es una decisión propia la adopción de distintas formas jurídico-administrativas de gestión de los mismos, compatible con el sistema de financiación autonómica vigente.

Por tanto, la intervención de la Administración General del Estado, en cuanto a la toma de decisiones en esta materia, no es competente.

En relación con los resultados del funcionamiento de los centros, en lo que afecta a la prestación de servicios a los usuarios, el artículo 2.a), de la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud (SNS) señala que «... debe ser realizada en condiciones de igualdad efectiva y calidad».

A tal efecto, y de acuerdo con las previsiones de la citada norma, las Comunidades Autónomas son asimismo competentes para tutelar el cumplimiento de las garantías que la Ley establece (Capítulo 1, de las prestaciones, sección 3.ª).

Según señala el artículo 29, las garantías de seguridad y calidad son aplicables a todos los centros, públicos y privados, independientemente de la financiación de las prestaciones que estén ofreciendo en cada momento, siendo responsabilidad de las Administraciones públicas sanitarias, para los centros de su ámbito, velar por su cumplimiento.

Por otra parte, la misma Ley también señala en el Capítulo X, de la Alta Inspección, en su artículo 76.1, «... que el estado ejercerá la Alta Inspección como función de garantía y verificación de cumplimiento de las competencias estatales y de las comunidades autónomas en materia de sanidad y atención sanitaria del SNS».

Asimismo, el artículo 76.2J), indica que «... corresponde a la Alta Inspección, verificar la inexistencia de cualquier tipo de discriminación en los sistemas de administración y régimen de prestación de servicios sanitarios». No obstante, en los apartados 3 y siguientes, se señala que deberá requerir a las autoridades sani-

tarias de las mismas Comunidades Autónomas para adoptar las medidas precisas.

Sin embargo, la norma no señala en ningún caso que la Administración del Estado sea competente para llevar a efecto medidas de intervención en las Comunidades Autónomas, tales como impedir la adopción de uno u otro sistema de gestión de los servicios sanitarios dependientes de las mismas.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004571 a 184/004573

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Esteve Ferrer, Héctor (GP)

Asunto: Contratos laborales formalizados en Albacete en los años 2001, 2002 y 2003.

Respuesta:

Los contratos laborales formalizados en la provincia de Albacete en los tres años solicitados han sido los siguientes:

— Año 2001: 89.848 contratos, de los que 87.366 fueron iniciales y 2.482 correspondieron a conversiones de contratos temporales en indefinidos.

— Año 2002: 92.880 contratos, de los que 89.500 fueron iniciales y 3.380 conversiones.

— Año 2003: 92.099 contratos, de los que 88.597 fueron iniciales y 3.502 conversiones.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004581 a 184/004584

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Esteve Ferrer, Héctor (GP)

Asunto: Personas con algún tipo de discapacidad que han conseguido la integración laboral en la provincia de Albacete durante los años 2000 a 2003.

Respuesta:

En anexo adjunto, se facilita la información sobre contratos registrados de trabajadores minusválidos en la provincia de Albacete correspondientes al período 2000-2003.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

CONTRATOS REGISTRADOS DE TRABAJADORES DISCAPACITADOS EN LA PROVINCIA DE ALBACETE				
AÑO	CARÁCTER CONTRATO	CENTRO ESPECIAL EMPLEO	RESTO	TOTAL
2000	Indefinido	5	93	98
	Temporal	60	53	113
	TOTAL	65	146	211
2001	Indefinido	35	116	151
	Temporal	148	49	197
	TOTAL	183	165	348
2002	Indefinido	28	110	138
	Temporal	172	60	232
	TOTAL	200	170	370
2003	Indefinido	21	88	109
	Temporal	118	106	224
	TOTAL	139	194	333

184/004585 y 184/004586

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Esteve Ferrer, Héctor (GP)

Asunto: Tasa de actividad femenina en los años 2002 y 2003 en Castilla-La Mancha.

Respuesta:

En anexo se refleja, según datos de la Encuesta de Población Activa, la evolución de las tasas de actividad femenina en Castilla-La Mancha y en el conjunto de España, en los dos últimos años.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

	Castilla La Mancha		España	
	2002	2003	2002	2003
I Trimestre	34,19	36,39	41,23	42,73
II Trimestre	34,55	36,73	41,68	43,15
III Trimestre	36,16	37,07	42,05	43,51
IV Trimestre	36,14	37,65	42,31	43,90

184/004587 y 184/004588

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Esteve Ferrer, Héctor (GP)

Asunto: Tasa de paro en los años 2002 y 2003 en Castilla-La Mancha.

Respuesta:

En anexo se refleja, según datos de la Encuesta de Población Activa, la evolución de las tasas de paro en Castilla-La Mancha y en el conjunto de España, en los dos últimos años.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

	Castilla La Mancha		España	
	2002	2003	2002	2003
I Trimestre	9,50	10,41	11,47	11,72
II Trimestre	9,19	9,74	11,09	11,12
III Trimestre	9,15	9,37	11,41	11,17
IV Trimestre	9,68	9,60	11,45	11,20

184/004589 y 184/004590

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Esteve Ferrer, Héctor (GP)

Asunto: Población mayor de 16 años en Castilla-La Mancha y en el conjunto nacional, desglosada entre inactivos, ocupados y parados, en los años 2002 y 2003.

Respuesta:

En anexo se remiten los datos solicitados.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

184/4589 y 184/4590

POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS EN CASTILLA LA MANCHA Y CONJUNTO NACIONAL

	Población de + 16 años		Inactivos		Ocupados		Parados	
	Número en miles personas	% / Total	Número en miles personas	% / Total	Número en miles personas	% / Total	Número en miles personas	% / Total
Castilla La Mancha								
- Año 2002	1.428,2	100,0	702,1	49,2	655,8	45,9	70,3	4,9
- Año 2003	1.435,9	100,0	698,5	48,6	666,6	46,4	70,8	4,9
Conjunto Nacional								
- Año 2002	34.060,9	100,0	15.565,5	45,7	16.377,3	48,1	2.118,2	6,2
- Año 2003	34.285,7	100,0	15.296,6	44,6	16.862,0	49,2	2.127,1	6,2

2004s8783

FUENTE: I. N. E., Encuesta de Población Activa. Datos a 4º trimestres de cada año.

184/004596

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez López, María Dolores (GP)

Asunto: Pasajeros que han utilizado las compañías que operan en los aeropuertos de Andalucía, así como plantillas de las mismas.

Respuesta:

El número de pasajeros que han utilizado las distintas compañías que operan en los aeropuertos de Andalucía, es el siguiente:

Aeropuerto de Málaga: 4.449.351 pasajeros (enero-mayo 2004)

Aeropuerto de Almería: 299.671 pasajeros (mismo período)

Aeropuerto de Córdoba: 8.840 pasajeros (mismo período)

Aeropuerto de Granada: 234.435 pasajeros (mismo período)

Aeropuerto de Jerez de la Frontera: 387.162 pasajeros (mismo período)

Aeropuerto de Sevilla: 1.039.733 pasajeros (mismo período)

En los que respecta a las plantillas de las distintas compañías, se señala que su control es de responsabilidad directa de la empresas como entidades privadas de negocio, siendo así que la competencia de la Dirección

General de Aviación Civil, entre otras, es la de controlar las viabilidad económica de las empresas, la oferta y aprobación de las operaciones de servicios aéreos y disponibilidad de derechos de tráfico de las mismas, así como velar y garantizar el cumplimiento de las normas y condiciones de seguridad que las compañías deben cumplir en el desarrollo de su actividad.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004603

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez López, María Dolores (GP)

Asunto: Mujeres dedicadas a la prostitución en Sevilla y su provincia.

Respuesta:

El Ministerio del Interior no dispone de los datos solicitados toda vez que la prostitución no es una actividad regulada.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004615

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez López, María Dolores (GP)

Asunto: Contratos de interinidad para sustituir a personas que han utilizado el permiso por maternidad formalizados desde la entrada en vigor de las medidas de «coste cero» en la Seguridad Social.

Respuesta:

En anexo adjunto se reflejan los contratos de interinidad realizados al amparo del Real Decreto-ley 11/1998, de 4 de septiembre (BOE 5 de septiembre), y de la Ley 39/1999, de 5 de noviembre (BOE 6 de noviembre).

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

CONTRATOS DE INTERINIDAD

Año	Tiempo completo	Tiempo parcial	Total
1998	3.040	603	3.643
1999	16.189	3.208	19.397
2000	23.813	4.728	28.541
2001	23.397	5.700	29.097
2002	26.203	7.218	33.421
2003	31.694	8.818	40.512
2004(*)	20.288	5.905	26.193
TOTAL	144.624	36.180	180.804

(*) Hasta el mes de junio.

184/004625

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez López, María Dolores (GP)

Asunto: Empresas de la Comunidad Autónoma de Andalucía que mantienen deudas con la Seguridad Social.

Respuesta:

No es posible informar de datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración de la Seguridad Social en el ejercicio de sus funciones recaudatorias, en virtud de lo establecido en el artículo 66 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, en correlación con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Real Decreto-ley 5/1994, de 29 de abril, por el que se regula la obligación de comunicación de determinados datos a requerimiento de las Comisiones Parlamentarias de Investigación.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004661

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP)

Asunto: Previsiones acerca del desarrollo de los centros de referencia.

Respuesta:

Se señala a Su Señoría la respuesta a su pregunta escrita, con n.º de referencia 184/4660, de esta misma fecha, en la que se señala que el Ministerio de Sanidad y Consumo tiene entre sus competencias «desarrollar la metodología y acreditar los centros de referencia del Sistema Nacional de Salud».

Esa competencia viene recogida en el RD 1555/2004, de 25 de junio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad y Consumo, y, consecuentemente, ese Departamento tiene el compromiso de asumir esta función a través de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004662

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP)

Asunto: Causas por las que no se ha desarrollado el Convenio de colaboración entre el Instituto Carlos III y el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) en Melilla.

Respuesta:

Los convenios de colaboración suscritos entre el Instituto de Salud Carlos III y el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), de aplicación en la Ciudad Autónoma de Melilla, han sido dos:

Un Convenio de colaboración para promover la formación e investigación en el uso racional del medicamento en Melilla, suscrito el 21 de noviembre de 2003.

Su objetivo es llevar a cabo programas de actuación, dirigidos fundamentalmente a la mejora de la calidad de la prescripción, tanto en Atención Primaria como Especializada, mediante actividades docentes directas, acciones de investigación y acceso a la información y documentación sobre la evidencia científica aplicada a la práctica clínica.

El Parlamento aprobó para el año 2003 una partida específica en el presupuesto del Instituto de Salud Carlos III, destinada «a Comunidades Autónomas. Ayudas de Formación. Uso Racional del Medicamento», por lo que esta iniciativa se ha llevado a cabo en todas las Comunidades y Ciudades Autónomas, siendo su vigencia anual. Los criterios de distribución de la citada partida presupuestaria fueron aprobados con fecha 8 de abril de 2003, por la Comisión Delegada del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En este sentido, el Instituto de Salud Carlos III ha transferido la cantidad de 69.235, 23 euros al INGESA, para su aplicación en Melilla, y el INGESA realizará toda la gestión y actividades precisas para su desarrollo, dotando de toda la infraestructura organizativa y medidas estructurales precisas.

En lo que se refiere a la situación actual de este Convenio, se señala que INGESA envió, el 16 de junio de 2004, un informe al Instituto de Salud Carlos III, en el que comunicaba que, con cargo a este convenio, se va a realizar este trimestre otoño, un curso de formación «on line» que llevará por título «Terapéutica basada en la evidencia», así como la adquisición de material audiovisual e informático.

Se espera que, en breve, pueda constituirse la Comisión de Seguimiento del Convenio, al que se refiere la estipulación 3.^a

Otro Convenio de colaboración, suscrito el 1 de diciembre de 2003, para la creación de la Unidad de Medicina Tropical, asociada al Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), como parte de la Red Española de Unidades Hospitalarias de Medicina Tropical (REUHMT), con el fin de mejorar la capacidad preventiva, asistencial y de investigación, en este ámbito, del INGESA, a través del Hospital de Melilla, como parte de la citada REUHMT. Este Convenio tiene una vigencia de cinco años.

En el convenio se establecieron tres objetivos generales:

- Crear una Unidad de Medicina Tropical en el hospital del INGESA de Melilla.
- Colaborar en estudios sanitarios:
 - Patología infecciosa ligada a la movilidad internacional
 - Adherencia de la población inmigrante tuberculosa al tratamiento
 - Programa de formación continuada en Medicina Tropical
- Búsqueda común de recursos económicos para la puesta en marcha de la Unidad y de proyectos de investigación.

La situación actual, respecto a cada uno de los objetivos anteriormente señalados, es la siguiente:

En cuanto al primero, el ISCIII ha procedido al traslado al INGESA de Melilla, de todos los equipos que se pactaron en el convenio (los cuales son propiedad del ISCUI, y se trata de una cesión de uso gratuito), cuya valoración total es de 23.987,7 euros, correspondiendo al hospital la dotación de personal.

Por lo que se refiere a los otros objetivos, los estudios sanitarios de interés para los miembros de la REUHMT se definieron en reuniones mantenidas en la sede del Centro Nacional de Medicina Tropical (CNM-Trop) del ISCUI, en las fechas de 26 de febrero de 2003, 19 de febrero de 2004 y 29 de abril de 2004.

Como resultado se ha escrito y presentado a subvención el proyecto, «Estudio multicéntrico para pilotaje y evaluación de un sistema de transferencia para población inmigrante móvil enferma de tuberculosis». Proyecto presentado al Fondo de Investigación Sanitaria (FIS) en la última convocatoria de junio/04 (que deberá estar resuelta a fecha de 31 diciembre de 2004). En el estudio participarán todos los integrantes de la REUHMT, incluida Melilla, que jugará un papel relevante al incluirse el seguimiento de inmigrantes tuberculosos entre los hospitales de Nador (Marruecos) y el INGESA.

Adicionalmente, se está preparando un segundo proyecto a presentar para su financiación a la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo, titulado «Estudio multicéntrico para evaluar la prevalencia de infección por *Trypanosoma cruzi* en donantes de sangre de origen latinoamericano que viven en España». En el proyecto participarán todos los integrantes de la REUHMT.

Respecto al programa de formación continuada, el CNMTrop realizó un curso sobre «Salud e Inmigración».

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004673

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ricoma de Castellarnau, Francisco (GP)

Asunto: Decisión tomada en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con el proyecto de desagüe del río Francolí al puerto de Tarragona.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad

económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores gobiernos.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004678

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico (GP)

Asunto: Situación del expediente de compensación de las deudas de la Diputación Provincial de Málaga y de sus Organismos Autónomos con la Seguridad Social.

Respuesta:

En anexo se acompaña la información solicitada sobre la deuda que mantiene la Diputación Provincial de Málaga, según datos obrantes en el Fichero General de Recaudación de la Seguridad Social, a 31 de mayo de 2004.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**DEUDA CON LA SEGURIDAD SOCIAL
-DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA-**

El Fichero General de Recaudación registra el día 31.05.04 los siguientes datos:

(datos en euros)

I	DIPUTACIÓN	ORGANISMOS AUTÓNOMOS	EMPRESAS PÚBLICAS	TOTAL (1)
DEUDA PROCED. DEDUCCIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
RESTO DE DEUDA	0,00	52,19	3.002,94	3.055,13
TOTAL	0,00	52,19	3.002,94	3.055,13

(1) Incluye cotizaciones de la Seguridad Social, recargos, cuotas de Mutuas de Accidentes de Trabajo, de Desempleo, FOGASA y Formación Profesional.

Nota: Transcurridos los plazos legales, para la deuda no ingresada o aplazada, se inicia el procedimiento especial de deducción regulado en el art. 167 del R.D. 1637/1995 según redacción del R.D. 2032/1998, remitiéndose al Ministerio de Economía y Hacienda.

(datos en euros)

II	CAPITAL APLAZADO	IMPORTE PENDIENTE	
		PRINCIPAL	INTERESES
DEUDA APLAZADA (2)	0,00	0,00	0,00

(2) No contemplada en la deuda total del apartado I.

184/004679

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP)

Asunto: Deuda existente de la Diputación Provincial de Málaga y de los Organismos Autónomos dependientes de la misma con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Respuesta:

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1 de la Ley General Tributaria, no es posible facilitar la información concreta solicitada en la pregunta de SS.SS.

Según dicho precepto, los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración tributaria en el desempeño de sus funciones tienen carácter reservado y sólo podrán ser utilizados para la efectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada y para la imposición de las sanciones que procedan, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros salvo que la cesión tenga por objeto alguno de los supuestos previstos en dicho artículo, entre los que no se incluye la pregunta parlamentaria para respuesta escrita.

No obstante lo anterior, sí es posible realizar las siguientes observaciones:

La pregunta se refiere a las deudas con la Agencia Estatal de Administración Tributaria de la Diputación Provincial de Málaga y sus organismos autónomos.

Con arreglo a la disposición adicional cuarta del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; al artículo 65 del Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, y al artículo 91 de la Ley 61/2003, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2004, el Estado compensa las deudas firmes contraídas con la Hacienda Pública, por las entidades locales, con cargo a las órdenes de pago que se emitan para satisfacer su participación en los tributos del Estado.

Para ello, la Agencia Estatal de Administración Tributaria comunica a la Dirección General de Financiación Territorial (Ministerio de Economía y Hacienda), las deudas de las entidades locales, que se encuentran en período ejecutivo de cobro, sin que se pueda deter-

minar el ente o empresa que, perteneciendo al grupo local, ha originado tales débitos.

Por tanto, es posible facilitar, a una fecha determinada, datos de la deuda pendiente previamente comunicada para su cancelación mediante retenciones en las entregas a cuenta de la participación de los municipios en los tributos del Estado.

Considerando estas precisiones, se señala que la Diputación Provincial de Málaga no cuenta, a fecha de junio, con deudas pendientes comunicadas para su cancelación con arreglo a los mecanismos descritos en los párrafos anteriores.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004690

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP)

Asunto: Evolución de los precios de la vivienda.

Respuesta:

Los datos de precios medios de metro cuadrado de las viviendas, que se elaboran y publican con periodicidad trimestral están desagregados por:

- Comunidades Autónomas.
- Tamaño de municipios.
- Tamaño de los municipios con menos de un año de antigüedad.
- Tamaño de los municipios con más de un año de antigüedad.
- Situación geográfica de los municipios.
- Áreas geográficas homogéneas.
- Antigüedad.

Los últimos datos disponibles de precios de las viviendas que elabora el Ministerio de Vivienda están referidos al primer trimestre de 2004, y los correspondientes al segundo trimestre de 2004 están en fase de elaboración.

Por otra parte, se subraya que los precios medios de las viviendas con diferenciación entre precio de la vivienda nueva y precio de la vivienda usada, dados en euros por metro cuadrado construido, se elaboran y publican con periodicidad anual, por lo que los últimos datos disponibles son los correspondientes al año 2002,

y los correspondientes al año 2003 están en fase de elaboración para su publicación.

Por último, se informa de que los precios de la vivienda nueva y de la vivienda usada en España son precios de mercado y sobre ellos no han existido ni existen previsiones obtenidas con modelos econométricos fiables.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004692

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis; Vázquez Blanco, Ana Belén y González López, Armando (GP)

Asunto: Estado de ejecución de las obras de construcción del acceso Ourense-Centro, conexión entre la autovía A-52 de las Rías Baixas y la carretera N-120 y la carretera N-525, en la provincia de Ourense.

Respuesta:

Las obras interesadas por Sus Señorías se iniciaron el día 13 de julio de 2004, comenzando por el desbroce de las zonas colindantes con la Autovía de las Rías Baixas A-52 y con un plazo de 22 meses.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004699

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis; Vázquez Blanco, Ana Belén y González López, Armando (GP)

Asunto: Actuaciones de mejora de oficinas de Correos y Telégrafos en la provincia de Ourense en el año 2004.

Respuesta:

Las actuaciones que la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos ha ejecutado recientemente o está ejecutando en el corriente año en la provincia de Ourense para mejorar la atención postal en dicha provincia, son las siguientes:

— Edificio principal de Ourense: se ha realizado la reforma integral del inmueble que ha finalizado en fecha reciente, resultando afectada una superficie de 3.701,35 m².

— Pabellón Postal de Ourense: en el pasado año finalizaron las obras de reforma integral del pabellón, al objeto de conseguir la mejora de todos los procesos logísticos.

— Unidad de Reparto n.º 1 de Ourense: se están realizando obras en dicha Unidad de Reparto para mejorar la accesibilidad de los vehículos y reordenar las diferentes superficies.

— Allariz: se ha procedido a la adaptación de un local recientemente adquirido para la Oficina Postal, de 255 m² de superficie, para la mejora de todos los procesos, tanto de atención al público como los de distribución de la correspondencia.

— San Cibrao Das Viñas: se están realizando obras de adaptación de un local adquirido para Oficina Postal, de 211 m² de superficie.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004702

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis; Vázquez Blanco, Ana Belén y González López, Armando (GP)

Asunto: Próxima reunión prevista por el grupo de trabajo para fomentar la integración del ferrocarril de Alta Velocidad en la ciudad de Ourense:

Respuesta:

Según la información disponible, la Comisión de Ourense se constituyó el 18-12-2002 pero, desde esa fecha, no se ha celebrado ninguna reunión.

Siendo voluntad del Ministerio de Fomento resolver los accesos a las ciudades de las distintas infraestructuras

ras ferroviarias en desarrollo, dicho Ministerio está abierto a convocarla tan pronto como sea necesario.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004706

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis; Vázquez Blanco, Ana Belén y González López, Armando (GP)

Asunto: Servicios que se prestarán en las remodeladas instalaciones del edificio principal de Correos en la ciudad de Ourense.

Respuesta:

En el edificio principal de Ourense se prestarán todos los servicios postales, telegráficos y bancarios, además del envío urgente de dinero a cualquier parte del mundo a través de la «Wester Union» y otros servicios accesorios.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004707

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis; Vázquez Blanco, Ana Belén y González López, Armando (GP)

Asunto: Actuaciones de señalización horizontal previstas en los tramos de las carreteras N-540, N-541, N-542, C-546 y CN-532 que transcurren por la provincia de Ourense en el segundo semestre del año 2004.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que se prevé actuar puntualmente,

con cargo a los programas de mantenimiento, en aquellas zonas en que se detecten necesidades urgentes.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004709

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis; Vázquez Blanco, Ana Belén y González López, Armando (GP)

Asunto: Actuaciones de refuerzo de firme ejecutadas en los tramos de las carreteras N-120, N-525 y A-52 que transcurren por la provincia de Ourense, en los primeros seis meses del año 2004.

Respuesta:

En los primeros seis meses del año 2004 se han realizado, en la provincia de Ourense, las siguientes actuaciones de refuerzo de firme:

- Operaciones de bacheo para recuperar comodidad y seguridad en CN-525.
- Operaciones de bacheo para recuperar comodidad y seguridad en CN-120.
- Mejora de seguridad vial mediante la aplicación de bacheos en CN-120.
- Extendido de aglomerado N-525.
- Extendido de aglomerado N-120.

Asimismo, y a través de las empresas adjudicatarias de conservación integral, se han realizado varias operaciones de saneo de blandones, bacheos y sellado de fisuras en las carreteras N-120 y N-525. Dichas actuaciones abarcan la totalidad de las N-120 y N-525 en la provincia de Ourense.

En la A-52 se han ejecutado obras de emergencia, que incluyen el firme del viaducto de Santa Marta.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004722

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP)

Asunto: Asociaciones empresariales con las que se están impulsando actuaciones para fomentar entre sus pequeñas y medianas empresas asociadas la implantación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Respuesta:

Las asociaciones empresariales por las que se interesa S.S., son las siguientes:

- AEDRA Asociación Española de Desguace y Reciclaje del Automóvil (AEDRA)
- AETEA Norte A.I.E.
- Agrupación de Conserveros de las provincias de Alicante, Albacete y Murcia
- Agrupación Iustime, A.I.E.
- Agrupación para el Desarrollo de Telecomunicaciones Avanzadas A.I.E.
- Asociación Zamorana de Empresarios de Fontanería y Calefacción
- Asociación Cinedigital
- Asociación de Centros de Enseñanza Profesionales
- Asociación de Comerciantes en general de la Pequeña y Mediana Industria de Villacarrillo de ámbito comarcal
- Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena
- Asociación de Comerciantes y Empresarios del municipio de R. de la Victoria
- Asociación Distribuidores de Carburantes y Combustibles de Andalucía
- Asociación de Empresarios Comercializadores Hortofrutícolas de Almería (ECOHAL)
- Asociación de Empresarios de Marroquinería, Artículos de Viaje y Afines de la provincia de Cádiz
- Asociación de Empresas de Flor Cortada de la Costa Noroeste
- Asociación de Empresas Restauradoras del Paisaje y del Medio Ambiente
- Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa y Empresarios Autónomos de Mérida (UNIPYME)
- Asociación de Promotores Inmobiliarios de la provincia de Alicante
- Asociación de Taxistas Profesionales AJEY, Tamia de San Bartolomé de Lanzarote

- Asociación Empresarial de Coches de Alquiler sin conductor
- Asociación Empresarial de Escuelas de español para extranjeros de Andalucía
- Asociación Empresarial de la Madera y Mueble de Alicante
- Asociación Española de Comerciantes de Muebles
- Asociación Española de Comercio Electrónico
- Asociación Española de Contabilidad Directa
- Asociación Española de Fabricantes de herramientas diamantadas para trab. piedras y afines (SPADIAM)
- Asociación Española de Industriales de plásticos
- Asociación Nacional de Empresas de peluquerías de caballeros, señoras y belleza
- Asociación Nacional de Almacenistas de papelería y objetos de escritorio
- Asociación Nacional de Centros de Negocios
- Asociación Nacional de Criadores de caballos de pura raza española (ACCE)
- Asociación Nacional de Empresas forestales (ASEMFO)
- Asociación Nacional de Fabricantes de envases embalajes y transformados de cartón y material AUX (ASPACK)
- Asociación Nacional de Vendedores de vehículos a motor
- Asociación Nacional del Sector de maquinaria agrícola y tractores
- Asociación Nacional Española de Fabricantes de áridos (ANEFA)
- Asociación PANNTA
- Asociación para el Desarrollo de las Pymes (ADEPYMES)
- Asociación para el Desarrollo Local de la Comarca del Bajo Guadalquivir (ADELQUIVIR)
- Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra del Segura
- Asociación para la Difusión del español y la cultura española (ADES)
- Asoc. Nacional de Centros de Enseñanza a Distancia (ANCED)
- Asoc. de Empresarios Textiles de la Comunidad Valenciana
- Asoc. de Investigación para la Industria del calzado y conexas
- Instituto Español INDU (INESCOOP)
- Asoc. Empresarial Centro Tecnológico de la artesanía Región de Murcia
- Asoc. Empresarial de Agencias de Viajes (AEDAV)
- Asoc. Empresarial de Hostelería de Aranda de Duero y La Ribera (ASOHAR)
- Asoc. Empresarial de Investigación Centro Tecnológico del mueble y la madera Región de Murcia
- Asoc. Regional de Empresarios de la madera Región de Murcia

- Asociación Multisectorial de Empresas españolas de Electrónica y Comunicaciones (ASIMELEC)
- Asociación de Asesores de Empresa en Internet
- Asociación de Comerciantes de Aranda de Duero y Comarca (ACOA Aranda)
- Asociación de Empresarios de Altea-AEPA
- Asociación de Empresarios informativo de hostelería y turismo
- Asociación de Fabricantes de Riego españoles (AFRE)
- Asociación de Investigación de la industria del juguete conexas y afines-AIJU
- Asociación de Investigación para la mejora del cultivo de la remolacha azucarera (AIMCRA)
- Asociación de Investigación técnica de las industrias de la madera y el corcho
- Asociación de Servicios electrónicos del Principado de Asturias (ASEPRIN)
- Asociación Empresarial de Hostelería de Cantabria
- Asociación Empresarios del mueble y maderas de Hervas y Comarca (AMHYCO)
- Asociación Nacional de Agencias de Viajes independientes
- Asociación Nacional de Comerciantes de equipos, recambios y accesorios para la automoción
- Asociación Patronal de Empresas de comercio servicios y productos agropecuarios (APECOSA)
- Asociación Rectora de la Feria Europea del Artesanado (EUROARTE)
- Asociaciones Federadas de Ciudad Rodrigo (AFECIR)
- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Arévalo
- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ávila
- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén
- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Granada
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga
- Centro de Iniciativas Turísticas de Marbella
- Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO)
- Colegio Oficial de ingenieros industriales de Madrid
- Colegio Oficial de arquitectos de la Comunidad Valenciana
- Colegio Oficial de ingenieros industriales de la Región de Murcia
- Confederación Asturiana de la construcción
- Confederación de Centros educación y gestión
- Confederación de Cooperativas agrarias de España
- Confederación de Organizaciones empresariales de Castilla y León de Valladolid (CECALE)
- Confederación Empresarial de sociedades laborales
- Confederación Española de Asociaciones de fabricantes de productos de construc. (CEPCO)
- Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE)
- Confederación Española de Empresarios de comercio minorista y autónomos (CECOMA)
- Confederación Española de Gremios y Asociaciones de empresarios del comercio del libro (CEGAL)
- Confederación Española de Organizaciones empresariales
- Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM)
- Confederación Nacional de la Construcción
- Confederación Provincial de Empresarios CEDE CEPYME Ciudad Real
- Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife
- Confederación valenciana de Comercio-COVACO
- Consejo General de los Ilustres Colegios de Procuradores de los Tribunales de España
- Consejo Regulador Provisional de la Denominación de Origen «Ribera del Guadiana»
- Consejo Superior de los Colegios de arquitectos de España
- Consorcio para el desarrollo de los montes orientales
- Consorcio provincial de desarrollo económico
- Federación Andaluza de Autónomos del Taxi
- Federación de Asociaciones de concesionarios de automoción
- Federación de Asociaciones profesionales de empresarios de hostelería de la provincia de Girona
- Federación de Empresarios turísticos de Lanzarote
- Federación de Organizaciones empresariales de ámbito rural de Castilla y León (FERCYL)
- Federación Empresarial de industrias gráficas de España
- Federación Española de Comerciantes de electrodomésticos (FECE)
- Federación Española de Empresarios de peluquerías y salones de belleza
- Federación Española de Empresas de confección federación española de la piedra natural
- Federación Española de Organizaciones pesqueras (FEOPE)
- Federación Española Empresarial de transporte de viajeros
- Federación Nacional de Asociaciones de instaladores de telecomunicación
- Federación Nacional de Asociaciones de empresarios y trabajadores autónomos ATA

- Federación Nacional de Asociaciones de empresas de alquiler de vehículos con y sin conductor E (ZONTURENT)

- Federación Nacional de Asociaciones de empresas de auxilio en carretera (FENEAC)

- Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España

- Federación Regional Centros formación y academias privadas Castilla-La Mancha

- Federación Regional de Empresarios del metal de Murcia (FREMM)

- Fundación privada CETEMMSA

- Fundación Anastasio Gracia-FITEL Fundación Confemetal

- Fundación Entorno, Empresa y Medio ambiente

- Fundación Ínsula barataria para el fomento de la sociedad de la información y el conocimiento en CLM

- Fundación ISO-Canarias

- Fundación Nacional para el Desarrollo de la educación infantil

- Fundación para el Desarrollo ovino (FUNDOVI)

- Fundación para el Desarrollo sostenible de Alcalá de Guadaíra Alcalá-INNOVA

- Fundación para el Desarrollo Tecnológico y Social

- Fundación para la Promoción y el Desarrollo del olivar y del aceite de oliva

- Fundación Soriactiva

- GESTA 2000

- Ilustre Colegio de Abogados de Murcia

- Ilustre Colegio de Economistas de Burgos

- Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Valencia (ICOOEV)

- Instituto de Gestión Empresarial Agraria

- Instituto de Turismo Responsable

- Instituto Tecnológico del envase, embalaje y transporte

- INTERCUN (Organización Interprofesional para impulsar el sector cunícula)

- Plataforma Mi Tiempo AIE.

- Sdad. Coop. Radio Taxi Gijón

- Unión de Asociaciones de Galerías de Arte de España

- Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de España (UPTA)

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004731

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Motivos del atasco producido en la carretera N-332 en el trayecto entre la playa y Gandía (Valencia), el día 28-6-2004, con ocasión de obras de asfaltado.

Respuesta:

Las retenciones en el Acceso Norte al Puerto de Gandía del día 28 de junio se produjeron por la necesidad de realizar la pavimentación de dicha carretera, según viene previsto en el proyecto del Acceso Norte al Puerto de Gandía.

El plazo de ejecución de dichas obras finalizó el pasado 3 de septiembre de 2004, por lo que la pavimentación indicada fue realizada con anterioridad a los meses de julio y agosto, con objeto de evitar los meses de mayor afluencia de vehículos a esta zona turística.

Las retenciones se incrementaron tras la decisión de la Policía Municipal de desviar el tráfico de salida hacia Gandía por la CV-605 (Playa de Gandía-Xeresa) desde la glorieta de la Universidad, para así evitar los atascos en la carretera de conexión entre la playa y Gandía (antigua N-337).

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004732

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia:

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Motivos por los que no se informó al Ayuntamiento de Gandía (Valencia) del inicio de obras de asfaltado en la carretera N-332 en el trayecto comprendido entre la playa y dicha localidad.

Respuesta:

La empresa adjudicataria de las obras tomó las medidas pertinentes para realizar los desvíos y señalización reglamentarios en una carretera nacional, no sujeta a ninguna tutela municipal.

No obstante, durante los trabajos se estuvo siempre en comunicación con la Policía Municipal.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004735, 184/004736 y 184/004742

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Consecuencias para el puerto de Sagunto (Valencia) de la decisión del Gobierno de no construir el túnel de comunicación con el puerto de Valencia y razones de la decisión de suprimir el túnel para el futuro acceso terrestre al puerto de Valencia.

Respuesta:

El Gobierno no ha decidido no construir el túnel de comunicación por debajo de la bocana de acceso a la dársena interior prevista para el desarrollo de la regata de la Copa América. Ha separado esta actuación de la bocana mencionada por considerar prematura la construcción del túnel, dada la situación del acceso norte, que gravaría injustificadamente los presupuestos previstos para las infraestructuras de la regata y porque su construcción en estos momentos comprometería gravemente el plazo de ejecución del canal que comunica la dársena interior con el antepuerto.

Es por esto que en tanto en cuanto no quede resuelto el acceso norte al puerto, que discurre con procedimientos y plazos propios y diferenciados de eventos que se celebrarán en la Comunidad Valenciana, el túnel de referencia tendría sus dos bocas prácticamente cegadas.

En todo caso esta decisión en ningún modo afecta a la que en su día se adopte en relación con el acceso norte del puerto y el coste diferencial de hacerlo en estos momentos no es relevante.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004762

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Atencia Robledo, Manuel (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la construcción de la línea de alta velocidad entre Bobadilla y Algeciras, a través de Ronda.

Respuesta:

La prioridad en materia de infraestructuras ferroviarias se establecerá en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) que actualmente se está elaborando.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004765

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Atencia Robledo, Manuel (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la apertura al tráfico de la línea de alta velocidad entre Córdoba y Antequera (Málaga) en el año 2005.

Respuesta:

El Ministerio de Fomento no tiene conocimiento de ningún compromiso concreto de puesta en servicio del tramo referido en 2005.

El Ministerio está realizando con la mayor celeridad las obras de la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga, y, en particular, en su tramo entre Córdoba y Bobadilla.

Las obras se desarrollan a buen ritmo; no obstante, la puesta en servicio requiere la realización de una serie de pruebas que garanticen la seguridad, por lo que no es posible en estos momentos concretar una fecha.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004766

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Marquínez Marquínez, Luis (GP)

Asunto: Previsiones acerca del desdoble de la carretera N-345 en la provincia de Huelva.

Respuesta:

Entendiendo que S.S., se refiere a la N-435, se señala que actualmente se está redactando el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes con previsión de presentación a finales del presente año.

De las directrices y objetivos intermodales de dicho Plan Estratégico se deducirán las actuaciones correspondientes, entre ellas las que se apliquen a la carretera N-435.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004770

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Marquínez Marquínez, Luis (GP)

Asunto: Previsiones acerca de realizar el aeropuerto de Huelva.

Respuesta:

AENA tiene encomendada la construcción, gestión y explotación de 47 aeropuertos, 1 helipuerto y los sistemas de navegación aérea adscritos a su red, entre los cuales los anteriores responsables gubernativos no incluyeron ninguna instalación aeroportuaria en la provincia de Huelva.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004771

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Marquínez Marquínez, Luis (GP)

Asunto: Previsiones acerca de realizar el desdoblamiento de la A-49.

Respuesta:

Se señala a Su Señoría que la A-49 está desdoblada y es autovía en su totalidad.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004774

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Marquínez Marquínez, Luis (GP)

Asunto: Previsiones acerca de suprimir los pasos a nivel en la provincia de Huelva.

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se está elaborando, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT), un plan específico destinado a la supresión y mejora de la seguridad en pasos a nivel.

El objetivo último de este plan es incrementar el esfuerzo inversor en la supresión y protección de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria dependiente del Estado, objetivo en el que, como es lógico, se incluye la provincia de Huelva; por ello, mientras se completa la definición del plan, en Huelva se están llevando a cabo actuaciones encaminadas a la supresión de 22 pasos a nivel.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004788

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU)

Asunto: Campañas que piensa llevar a cabo el Gobierno en los medios de comunicación para erradicar la violencia en los estadios deportivos.

Respuesta:

En el Consejo Superior de Deportes se está elaborando un programa de actuación que comprende medidas de diversa naturaleza encaminadas a erradicar la violencia en los estadios deportivos, que será aplicado a lo largo de la legislatura. Se pretende fomentar el papel que desempeña la Comisión Nacional contra la Violencia en los espectáculos deportivos, desarrollando y profundizando en el carácter socio-educativo de su actuación preventiva.

El programa de actuación contemplará, al menos, las siguientes actuaciones: fomento de los valores en la práctica deportiva (campañas de deporte solidario, juego limpio y otras); mejora de la coordinación a este respecto de todas las Administraciones implicadas; impulso de forma efectiva de la dimensión preventiva y socioeducativa de las políticas dirigidas a erradicar la violencia social en el deporte; respaldo de los colectivos de aficionados y grupos de animación pacíficos alentando a los clubes para que contribuyan a su desarrollo y priven de todo apoyo a los grupúsculos violentos creados en su seno, y medidas de seguridad y control vigentes adaptándolas a las nuevas tendencias, necesidades y demandas en materia de seguridad en acontecimientos deportivos, y dispensando atención prioritaria al desarrollo de acciones tendentes a prevenir y sofocar los actos racistas y xenófobos en eventos deportivos.

El citado programa de actuaciones está basado en una concepción global de coordinación de todas las Administraciones implicadas en la prevención de la violencia asociada al deporte, así como en la difusión de las mismas.

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004794

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Lasagabaster Olazábal, Begoña (GMx)

Asunto: Realización del proyecto ferroviario que se llevará a cabo para unir el Cantábrico con el Mediterráneo enlazado con la llamada «Y» vasca.

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está actualmente elaborando el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT) que incluirá un capítulo dedicado a la alta velocidad y en el cual se determinarán las actuaciones a realizar en toda la red de alta velocidad y, en particular, las relativas a Navarra. En dicho Plan se incluirá asimismo el nuevo Corredor Mediterráneo-Cantábrico, que recientemente ha sido anunciado por el Ministerio, y cuyos datos técnicos no se podrán concretar hasta que no estén suficientemente avanzados los estudios técnicos precisos para su desarrollo.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004798

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gutiérrez Molinia, Antonio (GP)

Asunto: Medidas para facilitar proyectos relacionados con el uso racional de los medicamentos en Melilla.

Respuesta:

La gestión de la asistencia sanitaria en Ceuta y Melilla se lleva a cabo por el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), adscrito al Ministerio de Sanidad y Consumo, y las medidas dirigidas al uso racional del medicamento, han quedado plasmadas en objetivos concretos firmados en los contratos de Gestión de Atención Primaria y de Atención Especializada.

A finales del primer trimestre del año 2004 se ha puesto en marcha un Programa de Uso Racional del Medicamento, cuyos ejes básicos son:

- Utilización del programa informático Digitalis, como herramienta básica para el seguimiento y control del gasto farmacéutico.
- Línea de control y seguimiento directo del gasto de cada una de las unidades funcionales (Equipos de Atención Primaria) a través de su coordinador; en concreto, seguimiento de los médicos mayores prescriptores.

res, pacientes mayores consumidores y las desviaciones sobre los indicadores de calidad de prescripción pactados.

- Actuaciones en coordinación con Atención Especializada.
- Diseño de un sistema de incentivación ligado a prestación farmacéutica.

También se han definido las actuaciones formativas comprometidas mediante la firma del Convenio de colaboración entre el INGESA y el Instituto Carlos III para promover el uso racional del medicamento. Actualmente está en fase de elaboración y diseño el curso de formación «on line», sobre Terapéutica basada en la evidencia, previsto para septiembre de 2004.

En las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla se ha llevado a cabo, en el segundo semestre de 2003, una prueba piloto de dispensación de antibióticos en dosis unitarias por las oficinas de farmacia, de acuerdo con el Convenio firmado con este fin entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004813

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP)

Asunto: Incentivos en materia de vivienda que piensa poner en marcha el Gobierno en Melilla.

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda no establece incentivos en materia de vivienda específicos para cada Comunidad Autónoma y Ciudades de Ceuta y Melilla. Las medidas estatales de financiación de actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo se establecen con carácter general.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004826

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP)

Asunto: Previsiones acerca de promover un convenio con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla para la rehabilitación de los edificios del conjunto modernista de Melilla.

Respuesta:

La Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura no realiza propiamente actuaciones de rehabilitación urbana, sino que lleva a cabo intervenciones sobre el patrimonio histórico declarado Bien de Interés Cultural.

Independientemente de lo anterior, el Ministerio de Cultura está abierto a promocionar la actuación urbana interesada para su inclusión en los fondos del 1 % cultural, que desarrolla un programa de bordes urbanos, sin que exista necesidad de la mediación de un convenio. Por otro lado, para establecer dicha colaboración sería conveniente que existiera una petición expresa por parte del Gobierno melillense.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004831

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP)

Asunto: Partida presupuestaria prevista para remodelar y ampliar la Estación Marítima de Melilla.

Respuesta:

La Autoridad Portuaria de Melilla incluye en su Plan de Inversiones, de acuerdo con el Plan de Empresa 2004, diversas actuaciones relacionadas con la construcción de la nueva estación marítima, entre las que destacan:

EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
Nueva Estación Marítima (Módulo Afecto Pasaje)	2004-2007
Nueva Estación Marítima (Módulo Afecto Administración)	2006-2006
Edificio de usos múltiples	2004-2006
Edificio O.P.E.	2004-2005

Tanto las actuaciones como sus períodos de ejecución, se citan sin perjuicio de los acuerdos que se adopten en el Plan de Empresa 2005, actualmente en fase de discusión.

Se significa que las Autoridades Portuarias no reciben ninguna aportación de los Presupuestos Generales del Estado, cubriendo, por tanto, sus inversiones con los propios recursos que generan, en aplicación del principio de autonomía de gestión y funcionamiento. Corresponde a sus órganos de gobierno y de gestión el proyecto y ejecución de las inversiones necesarias, en el marco de los planes y programas aprobados.

En el caso del puerto de Melilla, habida cuenta de sus dificultades para generar recursos dado lo limitado de su zona económica de influencia, recibe aportaciones netas con cargo al Fondo de Compensación Interportuaria.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004834

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP)

Asunto: Número de pasajeros registrado en el AVE Sevilla-Madrid, Madrid-Sevilla en el año 2003 y primer semestre de 2004.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

De enero a diciembre de 2003:

— Madrid-Sevilla: 1.093.431 viajeros.

— Sevilla-Madrid: 1.076.111 viajeros.

De enero a junio de 2004:

— Madrid-Sevilla: 544.132 viajeros.

— Sevilla-Madrid: 542.901 viajeros.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004836

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP)

Asunto: Número de pasajeros registrado en el AVE Madrid-Córdoba, Córdoba-Madrid, en el año 2003 y primer semestre de 2004.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

De enero a diciembre de 2003:

— Madrid-Córdoba: 320.006 viajeros.

— Córdoba-Madrid: 303.455 viajeros.

De enero a junio de 2004:

— Madrid-Córdoba: 156.187 viajeros.

— Córdoba-Madrid: 153.785 viajeros.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004837

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP)

Asunto: Delitos y faltas registrados en las zonas rurales en el primer semestre del 2004 en la provincia de Córdoba.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CÓRDOBA: 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
Adamuz	16	20
PATRIMONIO	8	16
PERSONAS	4	3
LIBERTAD	1	0
SEGURIDAD COLECTIVA	2	0
FALSEDADES	1	0
RESTO	0	1
Aguilar de la Frontera	62	87
PATRIMONIO	42	64
PERSONAS	10	9
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	1	0
LIBERTAD	1	10
SEGURIDAD COLECTIVA	4	0
FALSEDADES	3	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
ORDEN PÚBLICO	0	1
RESTO	0	3
Alcaracejos	12	5
PATRIMONIO	1	3

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CÓRDOBA: 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
ORDEN PÚBLICO	1	4
RESTO	0	1
A?ora	7	7
PATRIMONIO	6	4
PERSONAS	0	1
LIBERTAD	0	1
ORDEN PÚBLICO	0	1
RESTO	1	0
Baena	266	157
INTERESES GENERALES	0	1
PATRIMONIO	213	92
PERSONAS	19	25
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	2	0
LIBERTAD	4	31
RELACIONES FAMILIARES	4	0
SEGURIDAD COLECTIVA	4	0
FALSEDADES	3	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	8	0
ORDEN PÚBLICO	8	8

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
PERSONAS	1	0
LIBERTAD	0	1
RELACIONES FAMILIARES	1	0
SEGURIDAD COLECTIVA	8	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
ORDEN PÚBLICO	0	1
Almedinilla	5	2
PATRIMONIO	4	1
PERSONAS	0	1
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
Almodovar del Rio	124	120
INTERESES GENERALES	0	1
PATRIMONIO	103	73
PERSONAS	11	19
LIBERTAD	1	22
RELACIONES FAMILIARES	2	0
FALSEDADES	1	0
ADMINISTRACIÓN PUBLICA	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	4	0

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
RESTO	1	0
Belalcazar	11	13
PATRIMONIO	10	8
LIBERTAD	0	4
SEGURIDAD COLECTIVA	1	0
ORDEN PÚBLICO	0	1
Belmez	22	25
PATRIMONIO	10	12
PERSONAS	1	1
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	1	0
LIBERTAD	2	3
RELACIONES FAMILIARES	1	0
SEGURIDAD COLECTIVA	2	0
ORDEN PÚBLICO	0	2
RESTO	5	7
Benameji	14	8
PATRIMONIO	6	3
PERSONAS	2	3
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	1	0

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
LIBERTAD	3	2
SEGURIDAD COLECTIVA	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
Blazquez (Los)	1	0
PATRIMONIO	1	0
Bujalance	37	33
PATRIMONIO	26	22
PERSONAS	5	3
LIBERTAD	4	7
RELACIONES FAMILIARES	1	0
SEGURIDAD COLECTIVA	1	0
RESTO	0	1
Cabra	138	170
INTERESES GENERALES	0	1
PATRIMONIO	107	120
PERSONAS	9	18
LIBERTAD	6	24
RELACIONES FAMILIARES	1	0
SEGURIDAD COLECTIVA	9	0

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
FALSEDADES	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	3	0
ORDEN PÚBLICO	2	1
RESTO	0	6
Ca?ete de las Torres	15	2
PATRIMONIO	12	2
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	1	0
SEGURIDAD COLECTIVA	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
Carcabuey	11	15
PATRIMONIO	3	9
PERSONAS	4	2
LIBERTAD	1	2
RELACIONES FAMILIARES	1	0
SEGURIDAD COLECTIVA	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
ORDEN PÚBLICO	0	2
Carde?a	7	3
PATRIMONIO	4	3

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
PERSONAS	1	0
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
Carlota (La)	76	59
PATRIMONIO	58	45
PERSONAS	1	5
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	1	0
LIBERTAD	0	7
SEGURIDAD COLECTIVA	13	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	2	0
ORDEN PÚBLICO	1	0
RESTO	0	2
Carpio (El)	11	23
PATRIMONIO	3	18
PERSONAS	4	1
LIBERTAD	1	3
RELACIONES FAMILIARES	1	0
SEGURIDAD COLECTIVA	1	0
ORDEN PÚBLICO	1	0

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
RESTO	0	1
Castro del Rio	38	22
PATRIMONIO	27	8
PERSONAS	2	3
LIBERTAD	0	7
SEGURIDAD COLECTIVA	2	0
FALSEDADES	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	3	0
ORDEN PÚBLICO	3	0
RESTO	0	4
Cordoba	3.202	5.307
INTERESES GENERALES	0	9
PATRIMONIO	2.773	4.409
PERSONAS	148	500
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	34	0
LIBERTAD	41	303
RELACIONES FAMILIARES	27	0
SEGURIDAD COLECTIVA	89	0
FALSEDADES	11	0

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	40	0
ORDEN PÚBLICO	37	34
RESTO	1	52
Do?a Mencia	16	4
PATRIMONIO	9	3
PERSONAS	6	1
LIBERTAD	1	0
Dos Torres	8	10
PATRIMONIO	4	8
PERSONAS	0	2
SEGURIDAD COLECTIVA	3	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
Encinas Reales	21	8
PATRIMONIO	8	4
PERSONAS	1	2
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	2	0
LIBERTAD	1	2
SEGURIDAD COLECTIVA	5	0

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	2	0
RESTO	2	0
Espejo	8	12
PATRIMONIO	6	6
PERSONAS	1	4
LIBERTAD	0	2
SEGURIDAD COLECTIVA	1	0
Espiel	10	20
PATRIMONIO	4	14
PERSONAS	1	1
LIBERTAD	1	4
SEGURIDAD COLECTIVA	2	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
ORDEN PÚBLICO	1	1
Fernan-Nu?ez	44	28
PATRIMONIO	24	18
PERSONAS	8	4
LIBERTAD	2	4
RELACIONES FAMILIARES	2	0

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
SEGURIDAD COLECTIVA	3	0
FALSEDADES	2	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
ORDEN PÚBLICO	2	0
RESTO	0	2
Fuente la Lancha	0	1
PERSONAS	0	1
Fuente Obejuna	8	21
PATRIMONIO	6	16
PERSONAS	0	3
LIBERTAD	0	2
SEGURIDAD COLECTIVA	2	0
Fuente Palmera	51	21
PATRIMONIO	45	11
PERSONAS	1	6
LIBERTAD	2	4
ORDEN PÚBLICO	1	0
RESTO	2	0
Fuente-Tojar	7	2

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
PATRIMONIO	3	2
PERSONAS	2	0
SEGURIDAD COLECTIVA	2	0
Granjuela (La)	2	0
PATRIMONIO	2	0
Guadalcazar	1	3
PATRIMONIO	1	3
Guijo (El)	0	2
PATRIMONIO	0	2
Hinojosa del Duque	14	40
PATRIMONIO	11	27
PERSONAS	1	6
LIBERTAD	0	3
ORDEN PÚBLICO	1	3
RESTO	1	1
Hornachuelos	24	25
PATRIMONIO	16	11
PERSONAS	0	4
LIBERTAD	5	4

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
RELACIONES FAMILIARES	1	0
SEGURIDAD COLECTIVA	1	0
RESTO	1	6
Iznajar	12	8
PATRIMONIO	6	5
PERSONAS	4	1
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	1	0
LIBERTAD	0	2
ORDEN PÚBLICO	1	0
Lucena	330	407
INTERESES GENERALES	0	1
PATRIMONIO	267	317
PERSONAS	18	60
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	2	0
LIBERTAD	6	27
RELACIONES FAMILIARES	4	0
SEGURIDAD COLECTIVA	19	0
FALSEDADES	1	0
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1	0

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
ORDEN PÚBLICO	8	1
RESTO	3	1
Luque	16	14
PATRIMONIO	8	13
PERSONAS	2	0
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	2	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	2	0
ORDEN PÚBLICO	1	0
RESTO	1	1
Montalban de Cordoba	18	5
PATRIMONIO	14	4
PERSONAS	0	1
SEGURIDAD COLECTIVA	3	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
Montemayor	19	17
PATRIMONIO	8	10
PERSONAS	3	1
LIBERTAD	1	6

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
SEGURIDAD COLECTIVA	3	0
FALSEDADES	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	3	0
Montilla	140	161
PATRIMONIO	88	115
PERSONAS	15	21
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	1	0
LIBERTAD	0	22
RELACIONES FAMILIARES	1	0
SEGURIDAD COLECTIVA	24	0
FALSEDADES	1	0
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	5	0
ORDEN PÚBLICO	3	1
RESTO	1	2
Montoro	60	23
PATRIMONIO	48	13
PERSONAS	3	4
LIBERTAD	0	5

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
SEGURIDAD COLECTIVA	6	0
ORDEN PÚBLICO	2	0
RESTO	1	1
Monturque	16	3
PATRIMONIO	6	3
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	3	0
LIBERTAD	2	0
SEGURIDAD COLECTIVA	3	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
RESTO	1	0
Moriles	11	19
PATRIMONIO	7	8
PERSONAS	1	4
LIBERTAD	1	6
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
ORDEN PÚBLICO	1	0
RESTO	0	1
Nueva Carteya	17	6
PATRIMONIO	13	1

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
LIBERTAD	0	4
RELACIONES FAMILIARES	2	0
SEGURIDAD COLECTIVA	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
RESTO	0	1
Obejo	13	16
PATRIMONIO	8	11
PERSONAS	0	3
LIBERTAD	0	2
SEGURIDAD COLECTIVA	3	0
ORDEN PÚBLICO	1	0
RESTO	1	0
Palenciana	3	1
PATRIMONIO	1	0
PERSONAS	2	0
LIBERTAD	0	1
Palma del Río	149	232
PATRIMONIO	100	150
PERSONAS	10	46

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	6	0
LIBERTAD	14	26
RELACIONES FAMILIARES	7	0
SEGURIDAD COLECTIVA	7	0
FALSEDADES	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
ORDEN PÚBLICO	0	4
RESTO	3	6
Peñarroya-Pueblonuevo	64	75
PATRIMONIO	32	28
PERSONAS	6	19
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	2	0
LIBERTAD	5	14
RELACIONES FAMILIARES	3	0
SEGURIDAD COLECTIVA	9	0
FALSEDADES	3	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	2	0
ORDEN PÚBLICO	2	1
RESTO	0	13

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
Pedro Abad	11	10
PATRIMONIO	9	3
PERSONAS	2	4
LIBERTAD	0	3
Pedroche	10	3
PATRIMONIO	5	0
PERSONAS	1	0
LIBERTAD	0	2
SEGURIDAD COLECTIVA	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
ORDEN PÚBLICO	2	0
RESTO	0	1
Posadas	46	68
PATRIMONIO	33	54
PERSONAS	4	6
LIBERTAD	2	8
SEGURIDAD COLECTIVA	4	0
FALSEDADES	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	2	0

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
Pozoblanco	66	102
PATRIMONIO	53	64
PERSONAS	6	9
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	1	0
LIBERTAD	1	12
RELACIONES FAMILIARES	1	0
SEGURIDAD COLECTIVA	1	0
FALSEDADES	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	2	0
ORDEN PÚBLICO	0	1
RESTO	0	16
Priego de Cordoba	63	99
PATRIMONIO	27	70
PERSONAS	18	12
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	2	0
LIBERTAD	4	16
SEGURIDAD COLECTIVA	7	0
FALSEDADES	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	2	0

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
ORDEN PÚBLICO	2	1
Puente Genil	106	305
PATRIMONIO	57	211
PERSONAS	17	53
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	1	0
LIBERTAD	5	29
SEGURIDAD COLECTIVA	11	0
FALSEDADES	2	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	3	0
ORDEN PÚBLICO	8	0
RESTO	2	12
Rambla (La)	20	17
PATRIMONIO	14	11
PERSONAS	0	5
LIBERTAD	2	0
SEGURIDAD COLECTIVA	2	0
FALSEDADES	1	0
ORDEN PÚBLICO	0	1
RESTO	1	0

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
Rute	36	19
PATRIMONIO	22	14
PERSONAS	7	3
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	3	0
LIBERTAD	1	2
RELACIONES FAMILIARES	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
ORDEN PÚBLICO	1	0
San Sebastian de los Ballester	2	4
PATRIMONIO	2	3
PERSONAS	0	1
Santa Eufemia	6	3
PATRIMONIO	4	3
PERSONAS	1	0
ORDEN PÚBLICO	1	0
Santaella	31	29
PATRIMONIO	25	24
PERSONAS	0	1
LIBERTAD	1	3

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
RELACIONES FAMILIARES	1	0
SEGURIDAD COLECTIVA	1	0
FALSEDADES	1	0
ORDEN PÚBLICO	1	0
RESTO	1	1
Torrecampo	1	4
PATRIMONIO	0	3
PERSONAS	1	0
RESTO	0	1
Valenzuela	3	1
PERSONAS	2	1
SEGURIDAD COLECTIVA	1	0
Valsequillo	1	0
PATRIMONIO	1	0
Victoria (La)	5	12
PATRIMONIO	1	7
PERSONAS	1	1
LIBERTAD	0	4
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	2	0

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
RESTO	1	0
Villa del Rio	29	31
PATRIMONIO	19	17
PERSONAS	8	5
LIBERTAD	0	8
FALSEDADES	1	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0
ORDEN PÚBLICO	0	1
Villafraanca de Cordoba	25	34
PATRIMONIO	13	27
PERSONAS	5	4
LIBERTAD	1	3
RELACIONES FAMILIARES	2	0
SEGURIDAD COLECTIVA	3	0
FALSEDADES	1	0
Villaharta	3	0
PATRIMONIO	1	0
SEGURIDAD COLECTIVA	1	0
FALSEDADES	1	0

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
Villanueva de Cordoba	29	22
PATRIMONIO	5	14
PERSONAS	11	3
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	1	0
LIBERTAD	2	4
SEGURIDAD COLECTIVA	5	0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	4	0
RESTO	1	1
Villanueva del Duque	5	2
PATRIMONIO	1	1
PERSONAS	1	0
RELACIONES FAMILIARES	1	0
SEGURIDAD COLECTIVA	2	0
RESTO	0	1
Villanueva del Rey	7	5
PATRIMONIO	2	2
PERSONAS	3	0
LIBERTAD	1	2
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	0

**HECHOS
CONOCIDOS**

PROVINCIA DE CORDOBA 14

	AÑO	
	2004	
	DELITOS	FALTAS
RESTO	0	1
Villaralto	2	1
PATRIMONIO	2	1
Villaviciosa de Cordoba	34	26
PATRIMONIO	32	22
PERSONAS	0	2
LIBERTAD	0	1
SEGURIDAD COLECTIVA	2	0
RESTO	0	1
Viso (El)	4	8
PATRIMONIO	4	5
PERSONAS	0	2
LIBERTAD	0	1
Zuheros	1	1
PATRIMONIO	0	1
PERSONAS	1	0
TOTAL	5.703	8.068

184/004840

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP)

Asunto: Compromisos financieros y de inversiones entre el Ministerio de Cultura, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Córdoba para que la ciudad consiga la capitalidad cultural en el año 2006.

Respuesta:

En materia de inversiones, el Ministerio de Cultura tiene previsto realizar las siguientes:

En el Museo Arqueológico las actuaciones previstas están dirigidas fundamentalmente a las obras de ampliación de nueva planta en el solar contiguo a la sede actual del Museo (1.ª Fase) y a la Rehabilitación del Palacio de Jerónimo Páez (2.ª Fase).

En el Museo de Bellas Artes las actuaciones previstas, además de intervenciones urgentes en la actual sede del Hospital de la Caridad, se dirigirán hacia la construcción de una nueva sede, para lo que se van a reiniciar e impulsar las conversaciones con el Ayuntamiento de Córdoba para la búsqueda de un espacio adecuado.

Las inversiones referidas a los Museos anteriormente citados se extraen del Anexo de Inversiones Reales para 2004 de los Presupuestos Generales del Estado y de las previsiones de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos del Ministerio de Cultura.

Respecto al Archivo Histórico Provincial, el Ministerio tiene la intención de construir una nueva sede, ya que el inmueble en el que está instalado no dispone de capacidad para albergar nuevos fondos documentales. En estos momentos, se está a la espera de la afectación de un solar o edificio a rehabilitar por parte de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento.

Y respecto a la Biblioteca Pública, el Ministerio está en conversaciones con la Gerencia de Urbanismo de la ciudad para la cesión de un solar con destino a la construcción de un edificio de nueva planta.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004849

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP)

Asunto: Criminalidad y eficacia policial en Galicia en el segundo trimestre del año 2004.

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

HECHOS CONOCIDOS

	2004			
	CONOCIDOS		ESCLARECIDOS	
	DELITOS	FALTAS	DELITOS	FALTAS
Coruña (A)	3.590	4.482	1.517	1.819
Lugo	771	1.052	450	619
Ourense	769	990	358	470
Pontevedra	3.146	4.490	1.296	2.109
TOTAL	8.276	11.014	3.621	5.017

184/004850

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP)

Asunto: Criminalidad y eficacia policial en las circunscripciones territoriales del Cuerpo Nacional de Policía en Galicia.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

HECHOS
CONOCIDOS

COMUNIDAD AUTÓNOMA GALICIA Cuerpo: CNP

	2004			
	CONOCIDOS		ESCLARECIDOS	
	DELITOS	FALTAS	DELITOS	FALTAS
Coruña (A)	1.829	2.617	761	851
Lugo	376	369	168	141
Ourense	433	468	172	147
Pontevedra	1.895	2.216	731	823
TOTAL	4.533	5.670	1.832	1.962

184/004851

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP)

Asunto: Criminalidad y eficacia policial en las circunscripciones territoriales de la Guardia Civil en Galicia.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

HECHOS
CONOCIDOS

COMUNIDAD AUTÓNOMA GALICIA Cuerpo: GC

	2004			
	CONOCIDOS		ESCLARECIDOS	
	DELITOS	FALTAS	DELITOS	FALTAS
Coruña (A)	1.761	1.865	756	968
Lugo	395	683	282	478
Ourense	336	522	186	323
Pontevedra	1.251	2.274	565	1.286
TOTAL	3.743	5.344	1.789	3.055

184/004862

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP)

Asunto: Dotación económica del Instituto de Investigación de Enfermedades Raras del Instituto de Salud Carlos III prevista para el año 2005.

Respuesta:

En la actualidad, los Presupuestos Generales del Estado para 2005 están en proceso de elaboración por lo que no puede determinarse la dotación económica por la que Su Señoría se interesa.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004901

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP)

Asunto: Medida en la que el Gobierno coordina la información turística con las Comunidades Autónomas a través de Internet.

Respuesta:

El Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), organismo autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ha mantenido varias reuniones con las Comunidades y Ciudades Autónomas, tanto de carácter general como de carácter bilateral con cada una de ellas, con objeto de recabar la información necesaria para desarrollar los procedimientos más eficaces, respecto a la transferencia e intercambio de información con ellas.

Se está ultimando el desarrollo e integración de una nueva plataforma para la agregación de contenidos pro-

cedentes de los sistemas de información turísticos de las Comunidades Autónomas.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004904

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP)

Asunto: Apoyo de la iniciativa del Consell de Ibiza-Formentera para llevar a cabo actuaciones específicas de promoción en el Reino Unido y Alemania.

Respuesta:

El Secretario General de Turismo, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITC), ha transmitido al Conseller de Turismo del Gobierno Balear la disposición del MITC en cuanto a apoyar un plan de promoción turística internacional para las islas de Ibiza y Formentera.

Para que se pueda firmar un convenio, de igual forma que se ha hecho con los otros convenios firmados anteriormente con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears a través de IBATUR, se necesita un detalle de acciones individualizadas, con su diseño, ejecución, seguimiento y coste.

Por el momento, se está a la espera de recibir la información pedida para poder llegar a un acuerdo de financiación conjunta de un programa de promoción para las mencionadas islas.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004909

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP)

Asunto: Previsiones acerca de ampliar las actuaciones de colaboración en las presentaciones y actos promocionales en los mercados turísticos emisores consolidados.

Respuesta:

Los esfuerzos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MITC) en los mercados consolidados se dirigen a transmitir la imagen de calidad de nuestro producto y las características diferenciadoras de las zonas turísticas, en especial a través de la oferta complementaria que enriquece y puede dar satisfacción a los diferentes tipos de turistas. Asimismo, la diversificación en la presencia de productos turísticos españoles en los mercados turísticos internacionales y, en consecuencia, la desestacionalización de los flujos turísticos, exige incrementar nuestra presencia en los mercados consolidados que, como EE.UU. y Japón, pueden contribuir especialmente a dicho objetivo.

Por ello, en concreto, y en relación con las presentaciones de nuestra oferta turística (deportiva, cultural, de sol y playa, gastronómica, de reuniones, etc.), el Instituto de Turismo de España, Organismo Autónomo adscrito al MITC, continuará su intensa labor de promoción internacional, desarrollada hasta este momento.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004910

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP)

Asunto: Previsiones acerca de ampliar las actuaciones de colaboración en las presentaciones de actos promocionales en los mercados turísticos emergentes.

Respuesta:

Los objetivos generales de desestacionalización y diversificación del producto turístico español requieren incrementar la presencia de TURESPAÑA en los mercados emergentes mediante el desarrollo de nuevos proyectos de promoción y apoyo a la comercialización turística en países con amplio potencial emisor, con costumbres vacacionales distintas, en los que se esperan los mayores crecimientos de turismo internacional

en los próximos años o caracterizados por un turismo de muy elevado nivel de gasto.

En concreto, y en relación con las presentaciones de nuestra oferta turística (deportiva, cultural, de sol y playa, gastronómica, de reuniones, etc.), el Instituto de Turismo de España continuará su intensa labor de promoción internacional desarrollada hasta el momento.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/004931

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique y Martín Soledad, Miguel Ángel (GP)

Asunto: Previsiones acerca de ampliar las actuaciones que se llevan a cabo a través de las Oficinas de Turismo en el Extranjero (OET) para la celebración de visitas de periodistas y equipos de televisión en las Illes Balears.

Respuesta:

Turespaña tiene previsto realizar en el presente año, a través de las OETs, un número de viajes de prensa en grupo a las Illes Balears que superará los realizados el año anterior. En cuanto a la visita de periodistas individuales, se estima que será, como mínimo, igual a la del pasado año.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005008

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico (GP)

Asunto: Opinión del Gobierno acerca de los planes de la Junta de Andalucía de que la línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga llegue hasta el Aeropuerto de Málaga.

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está conforme con establecer una conexión para facilitar el acceso al Aeropuerto y en este sentido va a trabajar coordinadamente con la Junta de Andalucía.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005012

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, María Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP)

Asunto: Existencia de algún plan para sustituir los espigones y escolleras de las playas de Pedregalejo y El Palo (Málaga).

Respuesta:

El sistema de defensa costera realizado hace pocas décadas en las playas de Pedregalejo y El Palo ha sido eficaz. En su momento, constituyó una novedad técnica; fue una de las primeras intervenciones de este tipo que se hicieron en nuestro país.

Sin embargo, la escasa renovación del agua en las dársenas debido a una carrera de marea casi inexistente y al gran abrigo de las playas, hacen que la calidad de las aguas de baño y la arena no sean las más adecuadas, especialmente cuando se produce la mayor afluencia de usuarios en verano.

La mejora de las condiciones de uso de las playas se basa en la remodelación del sistema de defensas que en su día se adoptó.

Los conocimientos y el estado del arte en las técnicas de la ingeniería de costas permiten abordar la remodelación de las obras de abrigo y defensa de las playas de Pedregalejo y El Palo, de tal forma que se asegure una mejora sustancial de las condiciones de uso de las playas sin disminuir ni poner en peligro la seguridad y

la integridad del paseo marítimo y las viviendas de la zona.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005018 a 184/005020

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP)

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con diversos proyectos de inversión.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores Gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005023

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la ejecución del proyecto de pantallas acústicas en la Autovía del Mediterráneo

A-7, en el tramo correspondiente a las Rondas oeste y este de Málaga.

Respuesta:

Los proyectos de instalación de pantallas antisónicas en diversos tramos de la Autovía del Mediterráneo se llevarán a cabo en función de los condicionantes administrativos y presupuestarios consiguientes.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005026

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP)

Asunto: Previsiones sobre la licitación de las obras de la segunda fase del acceso al puerto de Málaga.

Respuesta:

La segunda fase del acceso al puerto de Málaga se recoge en un proyecto actualmente en redacción. Por imperativo de la orden de estudio, aún es necesario definir la solución final con los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Málaga y, posteriormente, someter el estudio a Información Pública. Superado este trámite será cuando pueda concluirse el proyecto.

En consecuencia, es prematuro anticipar el comienzo de las obras.

El proyecto contempla resolver la conexión de la vía de acceso al puerto con las autovías A-7 y MA-21.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005027

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP)

Asunto: Fecha prevista para licitar las obras de adecuación de los enlaces de Alameda y Barriguilla de la A-7, en el tramo de La Ronda oeste de Málaga.

Respuesta:

El proyecto de adecuación de los enlaces de Alameda y Barriguilla está en redacción y su solución ha sido elaborada de acuerdo con los Servicios Técnicos del Ayuntamiento.

Este proyecto requiere del proceso de Información Pública, superado el cual podrá finalizar su redacción, por lo que resulta prematuro indicar cuándo comenzarán las obras.

El proyecto contempla la adecuación de ambos enlaces, mejorando su capacidad y seguridad vial.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005029

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP)

Asunto: Previsiones de llevar a cabo la actuación Iluminación e integración ambiental de la autovía del Mediterráneo A-7, en el tramo que transcurre en el término municipal de Málaga.

Respuesta:

La actuación de integración ambiental está contemplada en la orden de estudio del proyecto.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005030

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP)

Asunto: Existencia de algún plan para salvaguardar las nuevas grutas y cuevas naturales aparecidas en Nerja (Málaga) en el transcurso de las obras de la Autovía del Mediterráneo, en su tramo Maro-La Herradura.

Respuesta:

Durante la ejecución de un talud de desmonte, en el tramo de Autovía del Mediterráneo Nerja-La Herradura, apareció un hueco en la roca que, al investigarlo, se comprobó que conectaba con una ruta desconocida, relativamente próxima a la Cueva de Nerja.

El ritmo de la obra no se vio afectado por tal evento. No se ha producido ningún daño sobre gruta alguna.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005031

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP)

Asunto: Solución que se adoptará de las previstas en el informe de impacto ambiental al acceso sur del aeropuerto de Málaga.

Respuesta:

La Declaración de Impacto Ambiental del Estudio Informativo que analiza soluciones para el acceso sur al aeropuerto de Málaga declara ambientalmente viable la solución 1.

El Estudio Informativo aún no ha sido aprobado definitivamente, por lo que aún no se dispone de la solución definitiva.

Madrid, 12 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005036

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Salom Coll, María (GP)

Asunto: Criterios de selección de los Directores de las Oficinas Españolas en el Exterior.

Respuesta:

El Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, aplicará para designar a los Directores de Oficinas Españolas de Turismo en el exterior los criterios establecidos en la Orden ITC/1805/2004 publicada en el BOE de 15 de junio de 2004.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005039

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Investigaciones del artefacto explosivo que apareció en la vía del AVE Sevilla-Madrid el día 2-4-2004.

Respuesta:

Desde el hallazgo del artefacto en el término municipal de Mocejón (Toledo), la Guardia Civil inició las investigaciones que se mantienen abiertas en el marco

del Sumario 100/2004, instruido por el Juzgado Central de Instrucción Número 3 de la Audiencia Nacional, el cual se encuentra en su totalidad bajo secreto decretado por la Magistrada Juez titular del mismo.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005053

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Medidas para potenciar la operatividad del Programa Fénix de Identificación Genética llevado a cabo en el laboratorio de criminalística de la Guardia Civil.

Respuesta:

Una de las medidas previstas por el Ministerio del Interior, que podría potenciar la operatividad del Programa Fénix, es la creación y gestión de una base de datos policiales común y de acceso compartido por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, recogida en el apartado quinto, punto 3.º de la Orden INT/1251/2004, de 7 de mayo, por el que se crea el Comité Ejecutivo para el Mando Unificado de las Fuerzas de Seguridad del Estado.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005074

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Bases de la planificación de la Oferta Pública de Empleo 2005 relativa a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Respuesta:

Conforme a la normativa reguladora, y con carácter general la Oferta de Empleo Público, se aprueba —en su caso— cada año por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Administraciones Públicas, y con informe favorable del Ministerio de Economía y Hacienda.

Su tramitación debe adaptarse a las previsiones de la Ley de Presupuestos, actualmente en elaboración, que establece requisitos precisos a fin de hacer efectiva las políticas de personal que deban desarrollarse por la Administración.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005079 a 184/005082

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Relaciones que mantiene el Ministerio del Interior con diferentes Asociaciones.

Respuesta:

La Comisaría General de Extranjería y Documentación de la Dirección General de la Policía mantiene la máxima colaboración con la Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España (ATIME), atendiendo a cuantos requerimientos han llegado de dicha Asociación, quien a su vez ha prestado la colaboración necesaria con dicha Comisaría General, cuando así ha sido requerida.

Este contacto se mantiene a través de sus órganos directivos y de los letrados que, acompañando a ciudadanos marroquíes que han sido víctimas de redes de inmigración ilegal, les asisten al objeto de denunciar los hechos.

Igualmente ATIME ha colaborado con dicha Comisaría General, facilitando en alguna ocasión intérprete de árabe, cuando por diversos motivos era necesario.

Respecto al resto de las Asociaciones citadas en las preguntas formuladas por Su Señoría, las relaciones se limitan a las derivadas de su inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005093

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Afirmaciones del Ministro del Interior acerca del Consejo de Política de Seguridad.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala que si bien hasta la fecha no se ha producido ninguna reunión, tal y como expresó el Ministro del Interior en su Comparecencia, n.º de exp. 711/4, que se adjunta como anexo, del pasado 21 de junio ante la Comisión de Interior del Senado, existe la voluntad de impulsarlo toda vez que su estructura es muy adecuada con la distribución del poder territorial del Estado que marca nuestra Constitución.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota: La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/005101

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Previsiones del Ministerio del Interior acerca de la revisión de la Resolución de 2 de febrero de 1987.

Respuesta:

Las delegaciones de competencias del Director general de Tráfico han venido actualizándose a lo largo del tiempo.

La citada Resolución de 2 de febrero de 1987 debe considerarse implícitamente derogada por la Resolución de 28 de junio de 1989, de la Dirección General de Tráfico, BOE de 10 de julio, por la que se delegan facultades en determinados funcionarios.

En dicha Resolución se confiere la siguiente delegación: «En los Jefes de Servicio adscritos al Área de Gestión Económica, la facultad que me confiere el

apartado a) de la disposición final segunda de la vigente Ley de Contratos del Estado».

Delegación que, al ser más restrictiva que la anterior, supone la implícita derogación de la anterior.

La Resolución de 28 de junio de 1989 fue expresamente derogada por la Resolución de 1 de octubre de 1997, BOE de 13 de octubre. Ésta a su vez fue derogada por la Resolución de 31 de julio de 2000, BOE de 4 de agosto, la cual ha sido a su vez derogada por la Resolución de 5 de diciembre de 2000, BOE de 16 de diciembre, actualmente en vigor.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005106

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP)

Asunto: Delitos contra la seguridad del tráfico denunciados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia entre los años 2000 y 2003.

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO
DELITOS CONTRA
LA SEGURIDAD DEL
TRÁFICO

COMUNIDAD AUTÓNOMA: MURCIA (REGIÓN DE)

	AÑO			
	2000	2001	2002	2003
Murcia	483	591	619	591

184/005109, 184/005111 a 184/005118

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP)

Asunto: Viviendas que se van a construir en diferentes localidades de la provincia de Murcia de las 180.000 prometidas.

Respuesta:

El Gobierno, en el marco de la nueva política de vivienda, tiene previsto financiar 180.000 actuaciones anuales.

En este sentido, las actuaciones que el Gobierno promueva para el desarrollo de esta nueva política de vivienda y que se establezcan en planes y programas anuales, serán previamente concertadas con las distintas Comunidades Autónomas, y, posteriormente, se formalizarán mediante convenios a suscribir entre el Ministerio de Vivienda y las Comunidades Autónomas, tal como se ha venido haciendo hasta el momento. Es, por tanto, a las Comunidades Autónomas, a las que les compete definir en base a sus prioridades, la distribución territorial de los objetivos y modalidades de actuación que se fijen en los convenios.

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005110

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Cabrera Matos, Carlos Javier (GP)

Asunto: Altas en la Seguridad Social producidas en la isla de La Palma en los años 2001 a 2003.

Respuesta:

El número de altas a la Seguridad Social que se han producido en el período 2001 a 2003 en la isla de La Palma, con indicación para cada uno de los catorce municipios palmeros se especifica en el correspondiente anexo.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

AFILIADOS EN ALTA EN LA ISLA DE LA PALMA Y SUS MUNICIPIOS

MUNICIPIOS	31/12/2001	31/12/2002	31/12/2003
Barlovento	350	347	396
Breña Alta	1.125	1.299	1.301
Breña Baja	1.456	1.555	1.531
Fuencaliente	351	371	408
Garafia	248	250	262
Los Llanos de Aridane	4.587	4.624	4.602
El Paso	1.195	1.226	1.319
Puntagorda	217	263	237
Puntallana	331	344	369
San Andrés y Sauces	1.045	1.073	1.121
Sta. Cruz de la Palma	6.584	6.603	6.747
Tazacorte	798	669	624
Tijarafe	481	466	441
Villa de Mazo	695	750	853
TOTAL	19.463	19.840	20.211

184/005123

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón Antonio (GP)

Asunto: Previsiones acerca del inicio de las obras del tramo Torrubia-María de Huerva de la autovía Somport-Sagunto.

Respuesta:

Las obras del tramo Torrubia-María de Huerva de la autovía Somport-Sagunto dieron comienzo el pasado 7 de enero de 2003.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005124

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Infraestructuras deportivas que prevé construir el Consejo Superior de Deportes (CSD) en la Comunidad Autónoma de Aragón durante la VIII Legislatura.

Respuesta:

En la actualidad, el Consejo Superior de Deportes tiene previsto en la C.A. de Aragón —dentro del Plan de Extensión de la Educación Física en centros escolares públicos no universitarios— ejecutar la construcción de un módulo deportivo tipo M-3cg en el Polígono ACTUR de Zaragoza y la construcción del Centro Especializado de Alto Rendimiento (CEAR) para deportes de hielo, en Jaca (Huesca).

Estas actuaciones se podrán ver complementadas a lo largo de la Legislatura a través de otros posibles proyectos dentro del Plan de Infraestructuras Deportivas del Consejo Superior de Deportes y la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005125

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Empresas públicas cuyo centro de trabajo está ubicado en la Comunidad Autónoma de Aragón que son susceptibles de ser privatizadas.

Respuesta:

Por lo que se refiere a empresas cuyo capital está mayoritariamente participado por la Administración General del Estado (Grupo Patrimonio), no existe ninguna susceptible de ser privatizada cuyo centro de trabajo está ubicado en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Tampoco la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales tiene prevista la privatización de ninguna de las sociedades, por ella participadas, que cuentan con centros de trabajo en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005129

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la creación de una Fiscalía de ancianos durante la VIII Legislatura.

Respuesta:

Todos los ciudadanos son merecedores de igual protección y las fiscalías especiales existentes se refieren a fenómenos delictivos (corrupción, delincuencia económica, tráfico de drogas), no a clases de ciudadanos.

Por otra parte, resulta difícil singularizar a qué colectivo puede dirigirse una tal fiscalía puesto que no existe disposición legal alguna que identifique la edad o condición de las personas como ancianos.

Pese a que el Ministerio de Justicia está dispuesto a estudiar cualquier idea que pueda contribuir a la mejora de la persecución delictiva cometida contra los ancianos —o contra cualquier otro colectivo especialmente vulnerable—, la creación de una fiscalía especial de ancianos no forma parte, por el momento, de la planificación ni del cronograma que tiene previsto llevar a cabo durante la presente legislatura.

Madrid, 30 de agosto de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005130

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Previsiones acerca de actualizar las competencias de sanidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Respuesta:

Se señala a S.S. que la Comunidad Autónoma de Aragón tiene transferidas ya las competencias en materia de sanidad.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005132

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Decisiones adoptadas tras las conversaciones mantenidas por el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Aragón acerca del inicio de las obras de construcción del tramo Torrubia-María de Huerva (Zaragoza), de la autovía Somport-Sagunto.

Respuesta:

El inicio de las obras de construcción del tramo Torrubia-María de Huerva de la autovía Somport-Sagunto tuvo lugar el 7 de enero de 2003.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005134

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP)

Asunto: Deudas de las instituciones de Aragón con el Consejo Superior de Deportes (CSD) por la construcción de infraestructuras deportivas.

Respuesta:

Las deudas de las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Aragón con el Consejo Superior de Deportes, según consta en los Servicios de este Organismo, ascienden a una cuantía total de 217.417 euros.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005140

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón Antonio (GP)

Asunto: Deuda de la Diputación General de Aragón con la Seguridad Social en concepto de cotizaciones por los trabajadores a su cargo.

Respuesta:

De acuerdo con los datos que figuran en la Tesorería General de la Seguridad Social, la Diputación General de Aragón no mantiene deuda alguna con la Seguridad Social. A este respecto cabe resaltar que la Comunidad Autónoma de Aragón ha suscrito con dicha Tesorería General, en fecha 5-12-02, un convenio de regulación de relaciones para el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005156 y 184/005157

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP)

Asunto: Criterio para la eliminación del proyecto del Acceso Norte al Puerto de Valencia.

Respuesta:

Actualmente se encuentra redactado el Estudio Informativo «Acceso Norte al Puerto de Valencia», el cual se encuentra pendiente de aprobación definitiva.

Esta aprobación seleccionará la alternativa de trazado que ha de tener el futuro acceso.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005158

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la cofinanciación con la Generalitat Valenciana del Hospital La Fe de Valencia.

Respuesta:

Desde el año 2002 la gestión de la asistencia sanitaria se encuentra transferida a todas las Comunidades Autónomas. En lo que se refiere a la Comunidad Valenciana, la transferencia fue muy anterior, concretamente el 1 de enero de 1988, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1612/1987, de 27 de noviembre. En esta norma, como en general en todos los decretos de transferencias, se valoran las cargas financieras que se traspasan, así como los compromisos asumidos por las partes en esta materia y, en general, en la prestación de los servicios transferidos, de conformidad con los acuerdos de la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

Por otro lado, a partir del año 2002, el nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común integra la financiación de la Sanidad dentro de la financiación del conjunto de competencias de gasto de las Comunidades Autónomas.

Para el cálculo del coste efectivo de los traspasos aprobados y consecuentemente de sus cargas financieras, se tuvieron en cuenta tanto los gastos corrientes relativos a la asistencia sanitaria prestada en cada una de las Comunidades Autónomas, como los correspondientes a todo tipo de inversiones, completándose, en su caso, la financiación resultante por estos conceptos hasta alcanzar la que correspondiera a cada Comunidad según los criterios de distribución marcados en el nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común.

Por todo ello, se estima que la mejora y renovación de sus infraestructuras es competencia de la Comunidad Valenciana, la cual debe disponer de financiación suficiente de acuerdo con el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas el cálculo del coste del traspaso, en el que se tuvieron en cuenta los importes correspondientes a gastos de inversión.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005160

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP)

Asunto: Tramos y kilómetros que se tiene previsto poner en servicio durante el año 2004 de la autovía Sagunto-Somport.

Respuesta:

El estado y la planificación de la infraestructura no permiten adelantar la puesta en servicio de tramos en el período que resta del año 2004.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005162

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP)

Asunto: Previsiones acerca de terminar el tramo Sagunto-Zaragoza de la autovía Sagunto-Somport.

Respuesta:

Todos los tramos del itinerario Sagunto-Zaragoza de la autovía Sagunto-Somport están en ejecución, a excepción del tramo Paniza-Torrubia, cuya obra está pendiente de adjudicación definitiva y cuya última anualidad prevista es en el ejercicio 2008.

El plazo vigente de mayor horizonte, para los tramos en ejecución, es el verano de 2007, y corresponde a la sección Mainar-Paniza.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005163

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP)

Asunto: Nivel de ejecución que tiene la autovía Sagunto-Somport.

Respuesta:

La ejecución de las obras de los distintos tramos de la autovía Sagunto-Somport se lleva a cabo conforme a los programas de trabajo previstos para cada uno de ellos.

En cuanto al resto del itinerario hasta Jaca, la situación del sector es la que sigue:

- Se encuentran en redacción los proyectos de los tramos: Nueno-Congosto de Isuela y Sabiñánigo (Oeste)-Jaca (Este).
- Se encuentra en fase de adjudicación la redacción de los proyectos de los tramos: Congosto de Isuela-Arguis y Arguis-Alto de Monrepós.
- El resto de los tramos se encuentra con orden de estudio ya emitida y en preparación la licitación de los contratos de asistencia técnica para la redacción de los proyectos [Alto de Monrepós-Caldearenas, Caldearenas-Lanavé, Lanavé-Embalse de Jabarrella, Embalse de Jabarrella-Sabiñánigo (S), Sabiñánigo (S)-Sabiñánigo (E) y Sabiñánigo (E)-Sabiñánigo (O)].

Por último, en cuanto a la conexión entre Jaca y el Túnel de Somport, el estudio informativo para su transformación en autovía se encuentra en la fase A de consultas previas a efectos medioambientales.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005170 a 184/005173

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP)

Asunto: Diversas cuestiones relacionadas con la decisión de suspender la realización de un convenio con el Conseller Insular d'Eivissa i Formentera para promocionar Ibiza en Alemania, Francia y Gran Bretaña.

Respuesta:

No se ha podido suspender ningún convenio porque, por falta de propuesta del Consell, no se ha podido redactar.

En la actualidad, se está a la espera de recibir la información reiteradamente pedida del Consell y necesaria para poder llegar a un acuerdo de financiación conjunta de un programa de promoción para las islas

de Eivissa y Formentera, que permita la firma de un convenio de colaboración.

Madrid, 6 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005184

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Merino López, Rafael (GP)

Asunto: Fecha prevista para la finalización de las obras del tramo Encinas Reales-Benamejé, de la Autovía A-45 Córdoba-Málaga.

Respuesta:

El tramo Encinas Reales-Benamejé se encuentra con proyecto en redacción, a la espera de recibir la respuesta de la consulta realizada al Ministerio de Medio Ambiente con motivo del ajuste de trazado propuesto sobre el definido en el Estudio Informativo para la calzada Málaga-Córdoba, por lo que, en este momento, anticipar fecha concreta de finalización de las obras resulta prematuro.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005187 a 184/005189

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Merino López, Rafael (GP)

Asunto: Previsiones acerca de adelantar la finalización de distintos tramos a la autovía A-45 Córdoba-Málaga.

Respuesta:

Las obras del tramo Córdoba-Fernán Nuñez, actualmente en ejecución, discurren según el programa de

trabajo previsto, con fecha vigente de terminación para finales de 2005.

Las obras del tramo Montilla-Aguilar de la Frontera, actualmente en ejecución, discurren según el programa de trabajo previsto, con fecha vigente de terminación para el segundo trimestre de 2005.

Las obras del tramo Fernán Núñez-Montilla, actualmente en ejecución, discurren según el programa de trabajo previsto, con fecha vigente de terminación para finales de 2006.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005199

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Velasco Morilla, Elvira (GP)

Asunto: Medidas acerca de la colegiación obligatoria.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Gobierno no tiene previsto en este período de sesiones llevar a cabo ninguna iniciativa legislativa en relación a los colegios profesionales, ni respecto a la colegiación obligatoria.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005211

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la construcción de un parador nacional de turismo en Menorca.

Respuesta:

El Gobierno ha acogido con máximo interés la propuesta del Consell de construcción de un parador en el «Lazareto», estando a la espera de que por los servicios técnicos de TURESPAÑA, Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y de la sociedad «Paradores de Turismo de España, S.A.», se realicen los estudios de viabilidad técnico-arquitectónica y económica, respectivamente, que permitan evaluar el proyecto y adoptar la decisión procedente.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005234

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Garrido Peña, Francisco de Asís (GS)

Asunto: Instrumentos de planificación para modificar el modelo energético.

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITC) informa que el actual modelo energético español viene diseñado por dos leyes fundamentales: la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (BOE n.º 285, de 28 de noviembre de 1997) y la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos (BOE n.º 241, de 8 de octubre de 1998), que liberalizan el sector energético español en la línea de dos Directivas europeas sobre dichos sectores.

Con el fin de desarrollar las leyes antes citadas y consolidar el modelo energético descrito, se han desarrollado una serie de actividades en el campo de la eficiencia energética de las que tres han cristalizado en planes de actuación específica, inscritos cada uno de ellos en un ámbito temporal concreto:

— Plan de Fomento de las Energías Renovables en España (2000-2010).

— Planificación de los Sectores de electricidad y gas. Desarrollo de las redes de transporte (2002-2011).

— Estrategia Española de Ahorro y Eficiencia Energética 2004-2012 (E4).

El desarrollo de las fuentes renovables de energía es uno de los aspectos claves de la política energética nacional, por las siguientes razones:

- Contribuyen eficientemente a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, en particular del CO₂.
- La mayor participación de las energías renovables en el balance energético disminuye nuestra dependencia de los productos petrolíferos y diversifica nuestras fuentes de suministros al promover recursos autóctonos.

El Plan de Fomento de las Energías Renovables ha tenido una concreción desarrollada a nivel de las diferentes áreas de las energías renovables, asimismo un grado de compromiso también elevado y una responsabilidad, a nivel de seguimiento, que la ha venido realizando el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAS), entidad pública empresarial adscrita al MITC.

En el análisis del seguimiento en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Fomento, puesto en marcha en el año 1999 y con horizonte en el 2010, se evidencia la necesidad de reforzar las actuaciones dado que alguna tecnología, fundamentalmente la biomasa, no alcanzó los niveles de desarrollo adecuado. Es por ello que en el momento actual se está trabajando en profundizar, con medidas regulatorias y de coordinación entre Administraciones, en el reforzamiento de las actuaciones para fomentar las Energías Renovables y conseguir que éstas participen, en términos de energía primaria, en el balance energético español en el 12 % previsto.

Por otra parte, y dentro de las previsiones de planificación, se está produciendo un importante cambio en la estructura tecnológica de generación eléctrica con fuertes incrementos tanto de la potencia instalada como de la producción con gas natural (en ciclo combinado y cogeneración) y con energías renovables. Por el contrario, se está produciendo un claro retroceso de la participación de las tecnologías de generación tradicionales (carbón y fuel). Esta nueva estructura viene a constituir un desarrollo de la eficiencia energética de carácter tecnológico, desde el lado de la oferta.

En octubre de 2002, la Planificación de los Sectores de Electricidad y Gas modificó el Plan de Fomento de las Energías Renovables, incrementándose las áreas de energía eólica y de biomasa. En el caso de la energía eólica se cambiaba de 8.970 MW al año 2010, a 13.000 MW al año 2011, de acuerdo con las grandes expectativas de crecimiento de la energía eólica. En el caso de la energía de la biomasa, se pasaba, de un objetivo de 1.900 MW al 2010 a un nuevo objetivo de 3.098 MW al 2011. El grado de cumplimiento a finales del año 2003 era muy bajo, ya que sólo se habían instalado del orden de 300 MW, frente al objetivo señalado anteriormente de 1.900 MW y las expectativas de nuevos proyectos eran muy bajas.

En el caso de las barreras normativas, el compromiso más inmediato, será cumplir con todas las Directivas europeas, en concreto, cumplir con lo establecido en la Directiva 2001/77/CE, del Parlamento Europeo, de 27 de septiembre de 2001, relativa a la promoción de la electricidad generada a partir de fuentes de energía renovables.

El Real Decreto 436/2004, de 12 de marzo, por el que se establece la metodología para la actualización y sistematización del régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, fue publicado el pasado 27 de marzo de 2004 en el Boletín Oficial del Estado, e introduce cambios relevantes en el régimen especial. Dicha norma está siendo analizada en profundidad para intentar ver si con el mismo se podrán conseguir los objetivos del Plan de Fomento de las Energías Renovables. Asimismo, se deberá escuchar, en este proceso de reflexión, a las asociaciones relacionadas con las energías renovables, la cogeneración, etc.

En lo referente a la política de Ahorro y Eficiencia Energética, la actuación del Gobierno se centrará en trabajar para conseguir los objetivos marcados en la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética.

Actualmente y a partir de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (2004-2012), se ha planteado la necesidad de elaborar un Plan de Acción detallado con objeto de programar a corto y medio plazo la puesta en marcha de las medidas previstas para cada uno de los sectores involucrados.

Se trata en esta ocasión de concretar y priorizar las medidas consideradas en la Estrategia y las actuaciones necesarias para su puesta en práctica, estructurando con ello los contenidos del mencionado Plan de Acción, que deberá orientar a los responsables de su ejecución durante los próximos años. Se ha estimado conveniente en este sentido limitar el Plan a la primera mitad del período de vigencia de la Estrategia, es decir, hasta diciembre de 2007, lo que presupone que será necesario realizar una nueva planificación para el período 2007-2012 que recoja la experiencia anterior y plantee las actuaciones necesarias para cumplir con los objetivos pendientes de alcanzar durante ese segundo período.

La ejecución del Plan de Acción, servirá para profundizar sobre los objetivos recogidos en la E4, dado que su cumplimiento condiciona el alcanzar otros compromisos internacionales adquiridos por España, como es el Protocolo de Kioto.

Esta nueva reflexión sobre los objetivos se realizará siempre bajo los criterios de mantenimiento de los niveles de crecimiento económico, producción y confort de la ciudadanía, dado que cumplir con los objetivos de Kioto es condición necesaria para la mejora de la calidad de vida.

Por otra parte, esta transformación de la Estrategia en Plan de Acción no va a suponer ninguna demora en la puesta en marcha, con carácter inmediato, de una

serie de medidas tendentes a disminuir la intensidad de energía primaria. Estas medidas prioritarias estarán básicamente dirigidas al segmento de consumo de la ciudadanía, tanto en el ámbito de consumo doméstico, como el de transporte, ya que ambos sectores son los que mayor tasa de crecimiento en consumo de energía están experimentando y donde por otra parte, menores actuaciones en eficiencia energética se han articulado. En esta primera fase, las actuaciones estarán dirigidas a informar y formar a la sociedad sobre compra responsable de equipos consumidores de energía, así como uso eficiente y racional de ellos.

Para la consecución de los objetivos marcados será necesario la contribución y esfuerzo de diferentes políticas sectoriales y obligará a la introducción de criterios energéticos en el desarrollo normativo que afecten por ejemplo, al sector edificación, transporte o servicios públicos. Desde el MITC se está en contacto con los otros Ministerios afectados, a fin de impulsar los instrumentos normativos y no normativos, que hagan posible el cumplimiento de esos objetivos de eficiencia energética.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005244

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Garrido Peña, Francisco de Asís (GS)

Asunto: Opinión del Gobierno acerca de la construcción de un nuevo hospital de gestión privada en Denia (Alicante).

Respuesta:

En relación con la información que solicita Su Señoría, se señala que los gobiernos de las Comunidades Autónomas son los competentes para autorizar la instalación de centros y servicios sanitarios en su ámbito territorial.

Igualmente se señala que, una vez producidas las transferencias en materia de asistencia sanitaria, la mejora, ampliación o renovación de las infraestructuras hospitalarias es competencia de cada Comunidad Autónoma, debiendo acomodarse la construcción y gestión

de estas infraestructuras a las previsiones de la normativa de contratos de las administraciones públicas.

Madrid, 12 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005248

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Garrido Peña, Francisco (GS)

Asunto: Presentación de alguna iniciativa legislativa para el reconocimiento jurídico pleno a una muerte digna.

Respuesta:

Actualmente, el Ministerio de Sanidad y Consumo no está promoviendo ninguna iniciativa legislativa para lograr el reconocimiento jurídico pleno a una muerte digna.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005250

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González Serna, Carlos (GS)

Asunto: Actuaciones en la provincia de Alicante con cargo al 1 % cultural en los años 1996 y 2003.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

<p>Alicante 1996/2003</p> <p>1996</p> <p>1 % cultural Monumento Agricultor, Pilar Horadada: 3.220.000 de pesetas. Rehabilitación Casa Rural en Salinas: 1.336.287 de pesetas. Rehabilitación Iglesia de Tárbenas: 1.633.968 ptas. Rehabilitación Iglesia Bolulla: 1.101.330 ptas. Rehabilitación Torre del Reloj, Pinoso: 2.682.986 de pesetas.</p> <p>1997</p> <p>P. propio Lonja de Orihuela: 3.786.000 ptas.</p> <p>1 % cultural Rehabilitación Castel de Castells: 502.899 ptas. Rehabilitación Conjunto Hco. de Bihar, Benejama, Campo de Mirra: 3.003.096 ptas. Monumento al Agricultor, Pilar de la Horadada: 3.220.000 ptas. Rehabilitación Casa Rural Casa Calpena, Salinas: 1.336.287 ptas. Rehabilitación Iglesia de Tárbenas: 1.633.968 ptas. Rehabilitación Iglesia de Bolulla: 1.101.330 ptas.</p> <p>1998</p> <p>1 % cultural Castillo de Planes (Alicante): 7.719.800 ptas. Adecuación Palacio Consistorial de Onil: 15.000.000 ptas. Mejora acceso Ermita de S. Isidro, La Talaeta, en Benejama: 1.257.346 ptas. Rehabilitación Torre del Reloj en Pinoso: 2.682.986 ptas. Monumento al Agricultor, Pilar de la Horadada: 545.701 ptas.</p> <p>1999</p> <p>1 % cultural Rehabilitación Palacio Consistorial, Onil: 25.000.000 ptas.</p> <p>2000</p> <p>P. propio Borde Urbano Orihuela: 5.200.000 ptas.</p> <p>1 % cultural Adecuación Palacio Municipal de Onil: 25.000.000 ptas.</p>	<p>Restauración Casa Bañuls, Crevillente: 14.654.348 ptas.</p> <p>2001</p> <p>1 % cultural Casa Bañuls, Crevillente: 14.000.000 ptas. Actuación Arqueológica. Tossal de Manises: 60.000.000 ptas. Entorno Palacio Municipal. Onil: 5.800.000 ptas.</p> <p>2002</p> <p>P. propio Remodelación Pl. Iglesia, Gata de Gorgos: 42.374,00 € Remodelación Pl. Nueva Gata de Gorgos: 104.979,00 €</p> <p>1 % Cultural Adecuación Palacio Fortaleza Altamira: 420.704,24 €</p> <p>2003</p> <p>Rehabilitación Castillo Penella, Cocentaina: 327.690,17 € Adecuación Palacio Altamira Museo Arqueológico: 180.307,00 € Rehabilitación Teatro Rico en Ibi: 90.000,00 € Acondicionamiento Barrio Troglodita, Rojales: 60.000,00 € Remodelación Pl. Iglesia Gata de Gorgos: 710.015,00 € Remodelación Pl. Nueva Gata de Gorgos: 41.021,66 € Remodelación Lonja de Orihuela: 500.000,00 €</p> <p>Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.</p> <p style="text-align: center;">—————</p> <p>184/005252</p> <p>A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.</p> <p>(184) Pregunta escrita Congreso.</p> <p>AUTOR: Sánchez Díaz, María del Carmen (GS)</p> <p>Asunto: Partida presupuestaria para un Plan de Excelencia Turística en Jerez de la Frontera (Cádiz).</p> <p>Respuesta:</p> <p>En Jerez de la Frontera se va a desarrollar un Plan de Excelencia Turística que abarca los ejercicios presu-</p>
---	---

puestarios 2004-2006. La inversión total de las Administraciones Públicas asciende a 2.160.000,00 €, de los cuales el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITC) aportará 720.000,00 €.

El convenio para desarrollar este Plan aún no ha sido suscrito, y será en el momento de su firma cuando se ingrese en la cuenta del Plan del Ayuntamiento la aportación del MITC correspondiente a la anualidad.

La partida presupuestaria de la que provienen estos fondos es la siguiente:

7 - Transferencias de capital
76 - A Corporaciones Locales
765 - Plan Integral de Calidad en Turismo:
16.345,70 €

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005253

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: García-Hierro Caraballo, Dolores (GS)

Asunto: Créditos totales del ejercicio 2003, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 que afectan a la Comunidad de Madrid.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala lo siguiente:

Ministerio de Justicia

En virtud del Real Decreto 600/2002, del 1 de julio (BOE de 3 de julio de 2002), se traspasaron las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, con efectividad a partir del 1 de julio de 2002.

Posteriormente se aprobó el Real Decreto 1429/2002, de 27 de diciembre (BOE 28 de diciembre), sobre traspasos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid en materia de provisión de medios personales y materiales al servicio de la Administración de Justicia, estableciendo que la Administración General del Estado finalizaría hasta su total liquidación, los expedientes de obras en curso en el ejercicio 2002.

A tal efecto, en el ejercicio 2002 se terminaron las obras de los Nuevos Edificio de Juzgados de Colmenar Viejo y Fuenlabrada. El edificio de Colmenar Viejo fue recibido y entregado a la Comunidad de Madrid, quedando pendiente la liquidación de las obras del edificio de Fuenlabrada, que ha sido ejecutada en 2003 por un importe de 495.316,97 €.

El Anexo de Inversiones Reales contenido en los Presupuestos Generales del Estado de 2003 contempla, por tanto, un solo proyecto específico, dentro del artículo 62 «Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios» del Programa 142 A «Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal»

- 199913020184. Parla. Con una dotación para 2003 de 1.321.570 €.

Se trata de un Nuevo Edificio de Juzgados. En el año 2000 se llevó a cabo la redacción y supervisión del proyecto, siendo adjudicadas las obras el 13 de julio de 2001 y comenzando las mismas el 28 de agosto de 2001.

La anualidad de 2002 fue reajustada, toda vez que las obras iban a mayor velocidad de lo programado, y ascendió incluidos honorarios a 2.628.984,25 €, cantidad ejecutada en su totalidad.

La anualidad de 2003 ha sido de 936.779,38 euros, habiendo sido ejecutada en su totalidad.

Se detalla hoja de inversiones presupuestarias en la Comunidad de Madrid para el año 2003.

INVERSIONES CAPÍTULO 6. PROGRAMA 142 A			
EJERCICIO 2003			
MADRID			
PROVINCIA	INVERSIÓN	CRÉDITO COMPROMETIDO	PAGOS REALIZADOS
MADRID	Parla, Construcción nuevo edificio de Juzgados.	936.779,38 €	936.779,38 €
	Fuenlabrada, Construcción nuevo edificio de Juzgados. (Liquidación)	495.316,97 €	495.316,97 €
	Madrid, Adquisición libros Gerencia Órganos Centrales.	192.970,49 €	192.970,49 €
	P.R.P.	101.967,09 €	101.967,09 €
	Mobiliario	643.811,35 €	635.453,19 €
	TOTAL MADRID	2.370.845,28 €	2.362.487,12 €
	TOTAL MADRID	2.370.845,28 €	2.362.487,12 €

Ministerio de la Presidencia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y SUS OOA ADSCRITOS INVERSIONES EJERCICIO 2003 EN LA C.A. DE MADRID

(Cuantías en euros)

	Créditos Totales	Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas
Ministerio de la Presidencia	8.251.930,00	8.191.219,41	8.135.068,67
Patrimonio Nacional	13.355.950,00	9.474.820,00	9.474.820,00
BOE	--	--	--
CIS	--	--	--
CEPCO	365.410,00	342.881,00	342.881,00

Ministerio de Medio Ambiente

En anexo I se remite:

- Listado de ejecución de las inversiones que figuran en el Anexo de Inversiones Reales territorializado del Ministerio de Medio Ambiente para el ejercicio 2003 en el ámbito del Subsector Estado, para la Comunidad Autónoma de Madrid.
- Listado de ejecución de las Inversiones Reales en el ámbito del Subsector Estado, independientemente de que figuren en el Anexo de Inversiones
- Respecto a la ejecución de los Organismos Autónomos, se remite la misma información para el ejercicio 2003.

• Anexo de Inversiones Reales de las Sociedades Mercantiles Estatales en la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2003, de acuerdo con la información de la aplicación informática «Elaboración de la información Presupuestaria de Sociedades Estatales» (ELIPSE), gestionada por la IGAE.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Con cargo a los créditos asignados en los Presupuestos Generales del Estado 2003 al Ministerio de Agricultura y Alimentación y Organismos Autónomos adscritos, las Inversiones Reales Capítulo 6 ejecutadas en el año 2003, que afectan a la Comunidad Autónoma de Madrid, desglosadas por cada proyecto de inversión son las siguientes:

COMUNIDAD DE MADRID	Crédito Realizado (Miles €)
531B.-Plan Nacional de Regadíos	164,16
LABORATORIOS CENTER.	164,16
711A.-Direc. y Servicios Generales de Agricultura, Pesca y Alimentación	16.821,77
EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	3.840,60
RENOVACION DE VEHICULOS	33,64
MOBILIARIO Y ENSERES DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	1.355,86
ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS	1.214,59
ESTADÍSTICAS AGRARIAS Y PESQUERAS	99,82
ESTUDIOS AGRARIOS, PESQUEROS Y ALIMENTARIOS	36,00
PLAN INTEGRAL DE INFORMATIZACIÓN DEL MINISTERIO	4.427,17
PLAN INTEGRAL DE INFORMATIZACIÓN DEL MINISTERIO	5.814,09
713D.-Competitividad y calidad de la producción agrícola	438,97
ESTACIÓN DE MECÁNICA AGRÍCOLA	75,06
ORDENACIÓN Y FOMENTO DE LOS MEDIOS DE PROD. AGRÍCOLAS	53,63
PREVENCIÓN DE PLAGAS	48,04
EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO DE LOS PUNTOS DE INSPECCIÓN FRONTERIZOS (PIF)	50,08
EQUIPAMIENTO DE INSTRUMENTAL DE LABORATORIO DE LOS PUNTOS DE INSPECCIÓN FRONTERIZOS (PIF)	5,23
ENSAYOS Y PRUEBAS DE TRACTORES Y OTRAS MÁQUINAS AGRÍCOLAS	164,86
REGISTROS DE VARIEDADES VEGETALES Y CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LOS MATERIALES DE REPRODUCCIÓN	42,08
713F.-Regulación de los mercados agrarios	1.098,36
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (AAO)	20,73
MOBILIARIO Y ENSERES (AAO)	65,61
VEHÍCULOS PARQUE MÓVIL (AAO)	31,77
ASISTENCIA TÉCNICA (AAO)	319,65
MOBILIARIO Y ENSERES (FEGA)	364,30
MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE ALMACENES (FEGA)	296,30
713E.-Competitividad y calidad de la producción ganadera	11.769,64
REPRODUCCIÓN Y SELECCIÓN ANIMAL	276,34
EQUIPAMIENTO Y REFORMAS INFRAESTRUCTURA DE LA SANIDAD ANIMAL.	370,66
INSPECCIÓN Y CONTROL DEL COMERCIO DE ANIMALES Y SUS PRODUCTOS.	142,70
CONTROL, HIGIENE, PROFILAXIS, SANEAM ANIMALES.	1.645,97
REGISTRO DE PRODUCTOS ZOOSANITARIOS	192,57
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LA SANIDAD ANIMAL	92,21
RED DE ALERTA SANITARIA	450,40
ACCIONES DE CONTROL Y LUCHA CONTRA LAS EET'S DE LOS ANIMALES Y MEDIDAS COLATERALES	5.349,24
EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE REFERENCIA DE GENÉTICA ANIMAL	1.687,56
GESTIÓN INTEGRADA DE CUOTAS Y DERECHOS EN GANADERÍA	42,07
DESARROLLO DEL PROCESO DE DETERMINACIÓN DEL GEN PRP, ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA CABAÑA OVINA	1.519,91
716A.-Comerc.y competit. de la indus. agroal. y calidad y seg. alimen.	2.748,70
EQUIPOS CIENTÍFICOS Y OBRAS EN LOS LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS DE MADRID Y SANTANDER	1.540,63
EQUIPOS CIENTÍFICOS Y OBRAS EN LABORATORIOS AGROALIMENTARIOS DE MADRID Y SANTANDER	895,27
PROMOCIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS Y AGROALIMENTARIOS	259,03
FERIAS Y EXPOSICIONES NACIONALES	53,77
717A.-Desarrollo rural	224,92
ESTUDIOS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA AGROAMBIENTAL Y FORESTAL	224,92

COMUNIDAD DE MADRID	Crédito Realizado (Miles €)
718B.- Mejora de estructuras y mercados pesqueros	11.323,48
INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES PESQUERAS (FROM)	235,60
RED DE VIGILANCIA DEL COMERCIO DE ESPECIES PESQUERAS CON TALLAS MÍNIMAS (FROM)	387,40
ACCIONES INNOVADORAS PARA LA MEJORA DE LA COMERCIALIZACIÓN PESQUERA (FROM)	1.100,08
ORIENTACIÓN DEL CONSUMO DE LOS PRODUCTOS DE PESCA (FROM)	9.590,09
MOBILIARIO Y ENSERES (FROM)	10,31
719A.- Previsión de riegos en las producciones agrarias y pesqueras	709,13
APOYO AL DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE SEGUROS AGRARIOS (ENESA)	651,01
EQUIPOS INFORMÁTICOS (ENESA)	58,12
Total Capítulo:	45.299,13

Ministerio de Administraciones Públicas

Las inversiones reales que el Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) realiza en las distintas Comunidades Autónomas, se efectúan a través de los Programas 121 E, «Administración Periférica del Estado», gestionado por el Ministerio y 314 D, «Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo», que corresponde a la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). En este último caso, se atienden obligaciones de servicios centrales y provinciales.

En los programas citados figuran las cantidades que, al confeccionarse los presupuestos, se consideran necesarias para atender las inversiones del Ministerio durante la totalidad del ejercicio en función de la urgencia que pueda requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados, estando dentro de la denominación genérica de «no regionalizable».

En relación a los créditos totales para el ejercicio 2003, se acompaña cuadro en anexo II en el que se señalan las cantidades consignadas al MAP en los Presupuestos Generales del Estado de ese año.

Por lo que se refiere a los gastos comprometidos y obligaciones reconocidas, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del mencionado ejercicio, en cada uno de los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales, se acompaña cuadro explicativo en anexo II.

Ministerio del Interior

En anexo III se remiten informes con las inversiones realizadas por el Ministerio del Interior en la comunidad Autónoma de Madrid, en el ejercicio 2003.

Ministerio de Cultura

Se remite en anexo IV la información solicitada por S.S.

Ministerio de Sanidad y Consumo

La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y el Real Decreto 1330/1997, de 1 de agosto, de integración de servicios periféricos y de estructura de las Delegaciones del Gobierno, tuvieron como consecuencia, en cumplimiento de lo preceptuado en la disposición final segunda de la precitada Ley, la integración orgánica en el Ministerio de las Administraciones Públicas de los servicios de las Direcciones Territoriales del Ministerio de Sanidad y Consumo, suprimidas por la disposición adicional quinta del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de estructura básica del Departamento, de sus Organismos Autónomos y del Instituto Nacional de la Salud.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, en el Presupuesto de Gastos del Ministerio de Sanidad y Consumo en el ejercicio 2003 no aparecen inversiones presupuestadas ni por tanto se ha realizado ningún gasto de inversión en la Comunidad Autónoma de Madrid.

La información correspondiente a los demás Ministerios le será remitida a S.S. a la mayor brevedad posible.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota: La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/005254

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: García-Hierro Caraballo, Dolores (GS)

Asunto: Créditos totales del ejercicio 2004, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Presupuestos Generales del Estado del año 2004 que afectan a la Comunidad de Madrid.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S. S., se señala lo siguiente:

Ministerio de Justicia

El Anexo de Inversiones Reales contenido en los Presupuestos Generales del Estado de 2004, contempla

el proyecto específico, dentro del artículo 62 «Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios» del Programa 142 A «Tribunal de Justicia y Ministerio Fiscal».

- 200413020002. Madrid INT. Nuevo Edificio. Con una dotación total de 6.846.130 € y con carácter plurianual.

El Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses es un edificio que albergará las nuevas dependencias del INT. Se trata de una nueva ubicación en la localidad de Las Rozas con 22.050 m² de suelo y en el que se realizará un edificio sobre rasante de 9.800 m².

El viernes 4 de junio de 2004 se publicó la licitación de un contrato de Consultoría, Asistencia Técnica y Codirección. El presupuesto total estimado de esta actuación del proyecto es de 648.516 €. El presupuesto total del edificio es de 6.846.130 €, siendo la anualidad para 2004 de 131.196 €.

Se detalla ficha de ejecución presupuestaria en la Comunidad de Madrid del año 2004.

**INVERSIONES CAPÍTULO 6. PROGRAMA 142 A
EJERCICIO 2004
MADRID**

PROVINCIA	INVERSIÓN	CRÉDITO COMPROMETIDO	PAGOS REALIZADOS
	Las Rozas -Obras del nuevo Instituto Nacional de Toxicología.	131.196,00 €	
	Madrid, Instalación acondicionadores de aire en la Audiencia Nacional.	5.325,58 €	
	P.R.P.	20.832,13 €	
	Mobiliario	412.228,75 €	34.333,97 €
	TOTAL MADRID	569.582,46 €	34.333,97 €

Ministerio de Cultura

Se detalla a continuación la información solicitada por S. S.

Proyecto	Crédito previsto	Retenido	Autorizado	Reconocido	Pagado
Museo Romántico (rehabilitación y mejora)	1.287.950	708.007,25	554.567,25	554.567,24	549.568,03
Remodelación salas del antiguo MEAC	0	1.052.090,33	590.452,34	578.452,34	578.452,34
Remodelación salas del antiguo MEAC	1.615.620	1.445.860,89	1.398.326,89	550.045,53	550.045,53
Nueva sede Museo Nacl. de Reprod. Artísticas.	30.000	0	0	0	0
Museo del Prado ampl. claustro Jerónimos	25.245.520	27.939.345,8 0	27.939.345,8 0	3.270.277,9 5	3.270.277,9 5
Museo del Prado ampl. Casón Buen Retiro	6.960.380	9.096.633,38	9.096.633,38	924.839,50	924.839,50
Museo Arqueológico Nacional (reforma)	150.000	231.821,72	226.652,35	143.890,50	143.890,50
Mejora, adapt. seguridad en Edificios Servicios centrales	596.300	281.743,24	280.810,58	161.386,68	142.785,35
Fund. Francisco Giner de los Ríos	601.010	601.010	601.010	0	0
Dentro conservación y restauración fondos filmoteca	650.180	0	0	0	0
Archivo Gral. Admin. Alcalá de Henares (reforma y ampliación)	407.870	1.129.939,42	1.105.481,36	0	0
Archivo Gral. Admin. Ampliación Alcalá de Henares	920.000	0	0	0	0
Museo Lázaro Galdiano	1	59.772,59	59.772,59	0	0
Museo Lázaro Galdiano (nueva fase)	1.786.189	1.552.051,84	1.494.456,13	893.740,68	893.740,68
Archivo histórico nacional (remodelación)	120.000	0	0	0	0
Convenio Archidiócesis de Madrid	3.455.820	3.455.820	1.833.086,91	1.833.086,9 1	1.833.086,9 1
Convenio Archidiócesis de Madrid	90.150	90.150	90.150	19.937,24	19.937,24
Museo Cerralbo	120.000	0	0	0	0
Museo Nal. Antropología	30.000	53.589,98	53.589,98	23.789,98	23.789,98
Museo del Prado – Ampl. Museo del Ejército	150.000	0	0	0	0

Por otro lado, el Instituto del Patrimonio Histórico Español, de la Dirección General de Bellas Artes, realiza en la Comunidad Autónoma de Madrid los siguientes proyectos:

— San Francisco el Grande (Madrid). Obra de restauración en el atrio y la antesacristía. Las obras están programadas para el período 2003-2004. La inversión correspondiente a este ejercicio es de 359.434,01 €. A esa cantidad ha de añadirse la de la instalación de medios auxiliares para permitir la restauración de las pinturas del presbiterio (137.500 €) y la ejecución de la restauración de las pinturas del coro (261.111 €).

— Monasterio del Paular (Rascafría), en el que están programadas dos obras. La primera, referida a la restauración de la panda este, acaba de finalizar. La

inversión global es de 1.392.306,71 €, de la que resta para este ejercicio 113.079,3 €. La segunda se refiere a la restauración del sótano, antecámaras y galerías anejas, con una inversión en 2004 de 552.315,61 €. También está programado en este ejercicio: un estudio de la Huerta del Monasterio (57.000 €), un estudio documental sobre el molino de papel (2.884,00 €), la restauración de la Sillería del Coro de Padres (430.883 €) y la restauración del Retablo Mayor (186.146 €).

— Iglesia de San Ginés de Madrid. La obra de restauración está programada para el período 2002-2004 con una inversión global de 1.236.638,95 €. Acaba de ser finalizada, correspondiendo a 2004 la cantidad de 112.801,67 €.

— San Nicolás de los Servitas. Obras menores por importe de 31.484,87 €.

Ministerio de la Presidencia

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y SUS OO.AA. ADSCRITOS
INVERSIONES EJERCICIO 2004 (del 1 de enero al 31 de marzo)
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

(Cuantías en euros)

	Créditos totales	Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas
Ministerio de la Presidencia	7.443.820,00	1.041.112,90	228.593,60
Patrimonio Nacional	12.721.350,00	6.957.170,00	1.864.100,00
BOE	--	--	--
CIS	--	--	--
CEPCO	365.410,00	216.807,00	151.366,00

Ministerio del Interior

En anexo I se remite informe con las inversiones realizadas por el Ministerio del Interior en la Comunidad Autónoma de Madrid, en el ejercicio 2004 (datos contables a 30 de junio de 2004).

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Con cargo a los créditos asignados en los Presupuestos Generales del Estado 2004 al Ministerio de Agricultura y Alimentación y Organismos Autónomos adscritos, con carácter provisional, las inversiones reales, Capítulo 6, ejecutadas en el primer trimestre del año 2004, que afectan a la Comunidad Autónoma de Madrid, desglosadas por cada proyecto de inversión, son las siguientes:

COMUNIDAD DE MADRID	Crédito Realizado (Miles €)
713D.-Competitividad y calidad de la producción agrícola	29,03
ESTACIÓN DE MECÁNICA AGRÍCOLA	0,91
ENSAYOS Y PRUEBAS DE TRACTORES Y OTRAS MÁQUINAS AGRÍCOLAS	28,12
716A.-Comerc. y compet. de la indus.agroal. y calidad y seg. alim.	102,13
CONSUMO ALIMENTARIO EN ESPAÑA	49,40
PROMOCIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS Y AGROALIMENTARIOS	52,73

Por otra parte, la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (Seiasa de la Meseta Sur, S.A.), ha realizado en Mejora de Regadíos de la Comunidad de Regantes de Chinchón, en el primer trimestre de 2004, una inversión de 21.762,5 euros.

Ministerio de Administraciones Públicas

Las inversiones reales que el Ministerio de Administraciones Públicas realiza en las distintas Comunidades Autónomas, se efectúan a través de los Programas 121 E, «Administración Periférica del Estado», gestionado por el Ministerio y, 314D «Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo», que corresponde a la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). En este último caso, se atienden obligaciones de servicios centrales y provinciales.

En los Programas citados, figuran las cantidades que, al confeccionarse los presupuestos, se consideran necesarias para atender las inversiones del Ministerio durante la totalidad del ejercicio y en función de la urgencia que pueda requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados, estando dentro de la denominación genérica de «no regionalizable».

En relación a los créditos totales de 2004, se acompaña cuadro en anexo II en el que se señalan las cantidades totales consignadas al MAP en los Presupuestos Generales del Estado de ese año.

Por lo que se refiere a los gastos comprometidos y, obligaciones reconocidas en la Comunidad de Madrid, de 1 de enero a 31 de marzo de 2004, se acompaña cuadro en el anexo II con el tipo de inversión realizada.

Ministerio de Medio Ambiente

En anexo III se remite:

- Listado de ejecución de las inversiones que figuran en el Anexo de Inversiones Reales territorializado del Ministerio de Medio Ambiente para el ejercicio 2004 a fecha 31 de marzo de 2004, en el ámbito del Subsector Estado, para la Comunidad Autónoma de Madrid.
- Listado de ejecución de las Inversiones Reales en el ámbito del Subsector Estado, independientemente de que figuren en el Anexo de Inversiones.
- Respecto a la ejecución de los Organismos Autónomos, se comunica que no se dispone, actualmente, de la misma para 2004.
- Anexo de Inversiones Reales de las Sociedades Mercantiles Estatales en la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2004, de acuerdo con la información de la aplicación informática «Elaboración de la información Presupuestaria de Sociedades Estatales» (ELIPSE), gestionada por la IGAE.

Ministerio de Sanidad y Consumo

La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y el Real Decreto 1330/1997, de 1 de agosto, de integración de servicios periféricos y de estructura de las Delegaciones del Gobierno, tuvieron como consecuencia, en cumplimiento de lo preceptuado en la disposición final segunda de la precitada Ley, la integración orgánica en el Ministerio de las Administraciones Públicas de los servicios de las Direcciones Territoriales del Ministerio de Sanidad y Consumo, suprimidas por la disposición adicional quinta del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de estructura básica del Departamento, de sus Organismos Autónomos y del Instituto Nacional de la Salud.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, en el Presupuesto de Gastos del Ministerio de Sanidad y Consumo en el ejercicio 2004 no aparecen inversiones presupuestadas ni por tanto se ha realizado ningún gasto de inversión en la Comunidad Autónoma de Madrid.

La información correspondiente a los demás Ministerios le será remitida a S.S., a la mayor brevedad posible.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota: La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/005255

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Armas Darias, Erasmo Juan Manuel (GS)

Asunto: Créditos totales del ejercicio 2003, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos), así como lo referido a las subvenciones y transferencias de capital de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 que afectan a la Comunidad Autónoma de Canarias.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se informa lo siguiente:

Ministerio de Justicia

Por Real Decreto 2462/1996, de 2 de diciembre (BOE de 20 de diciembre), se aprobó el traspaso de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, con efectividad a partir del 1 de enero de 1997.

Por este motivo, no se han realizado inversiones durante el año 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Canarias.

No obstante, el Ministerio de Justicia ejerce la competencia sobre las Gerencias Territoriales y el Instituto de Toxicología de Tenerife y, en tal sentido, atenderá las necesidades que puedan presentarse referentes a obras de mantenimiento y conservación así como el suministro de equipamiento necesario.

Ministerio de Medio Ambiente

En anexo I se remite:

- Listado de ejecución de las inversiones que figuran en el Anexo de Inversiones Reales territorializado del Ministerio de Medio Ambiente para el ejercicio 2003 en el Subsector Estado, para la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Listado de ejecución de las Inversiones Reales en el ámbito del Subsector Estado independientemente de que figuren en el Anexo de Inversiones.
- Respecto a la ejecución de Organismos Autónomos, se remite la misma información para el ejercicio 2003.

• Respecto a las Subvenciones se adjunta listado de la ejecución del Presupuesto de gastos, ámbito Subsector Estado, para los Capítulos IV y VII y la misma información respecto a los Organismos Autónomos para 2003.

No figuran inversiones previstas de las Sociedades Mercantiles Estatales del Ministerio de Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Canarias

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Con cargo a los créditos asignados en los Presupuestos Generales del Estado 2003 al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Organismos Autónomos adscritos, las Inversiones Reales (Capítulo 6), ejecutadas en el año 2003, que afectan a la Comunidad Autónoma de Canarias, desglosadas por cada proyecto de inversión, son las siguientes:

	Crédito realizado (en miles de euros)
<u>COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS</u>	
<u>GRAN CANARIA</u>	
<u>531B Plan Nacional de Regadíos</u>	<u>900,53</u>
199721023002100.- NUEVOS REGADÍOS EN ZZ.RR. EN EJECUCIÓN	900,53
<u>718A Protección y conservación de recursos pesqueros</u>	<u>199,88</u>
199821011000100.- ZONAS MARINAS COSTERAS	45,55
199821011000400.- ZONAS MARINAS COSTERAS	22,15
199921011000100.- CONSERVACIÓN RESERVAS MARINAS	132,18
<u>SANTA CRUZ DE TENERIFE</u>	
<u>CAPÍTULO 6</u>	
<u>531B Plan Nacional de Regadíos</u>	<u>1.274,92</u>
199721023002100.-NUEVOS REGADÍOS EN ZZ.RR. EN EJECUCIÓN	1.271,02
199721023003100.- CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE REGADÍOS EXISTENTES	3,90
<u>718A Protección y conservación de recursos pesqueros</u>	<u>413,21</u>
199821011000100.- ZONAS MARINAS COSTERAS	34,06
199821011000200.- ZONAS MARINAS COSTERAS	24,10
199821011000400.-ZONAS MARINAS COSTERAS	83,40
199921011000100.-CONSERVACIÓN RESERVAS MARINAS	271,65
<u>VARIAS PROVINCIAS C.A. DE CANARIAS</u>	
<u>CAPÍTULO 6</u>	
<u>711A .Dirección y Servicios Generales de Agricultura, Pesca y Alimentación</u>	<u>50,59</u>
199721002001000.- ESTADÍSTICAS AGRARIAS Y PESQUERAS	43,60
199721002001500.- RED CONTABLE AGRARIA NACIONAL	6,99
<u>718A. Protección y conservación de recursos pesqueros</u>	<u>864,00</u>
199821011000100.- ZONAS MARINAS COSTERAS	864,00
<u>Total capítulo:</u>	<u>3.703,13</u>

Ministerio de Administraciones Públicas

Las inversiones reales que el Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) realiza en las distintas Comunidades Autónomas, se efectúan a través de los Programas 121 E, Administración Periférica del Estado», gestionado por el Ministerio y, 314D «Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo», que corresponde a la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). En este último caso, se atienden obligaciones de servicios centrales y provinciales.

Los créditos del Capítulo 6 «Inversiones Reales», así como los de los Capítulos 4 «Transferencias Corrientes» y 7, «Transferencias de Capital», no figuran territorializados en el presupuesto del Ministerio y de sus Organismos Autónomos.

En relación a los créditos totales para el ejercicio 2003, se acompaña cuadro en anexo II en el que se señalan las cantidades consignadas al MAP en los Presupuestos Generales del Estado de ese año.

Por lo que se refiere a los gastos comprometidos y obligaciones reconocidas, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del mencionado ejercicio, en cada uno de los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales, se acompaña cuadro explicativo en anexo II.

Ministerio de Cultura

Se remite en anexo III la información solicitada por Su Señoría.

Ministerio del Interior

En anexo IV se remiten los siguientes informes referidos a la Comunidad Autónoma de Canarias:

- Obligaciones reconocidas Capítulo IV Transferencias Corrientes, año 2003.
- Obligaciones reconocidas Capítulo VI Inversiones Reales, año 2003.

Ministerio de Sanidad y Consumo

La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y el Real Decreto 1330/1997, de 1 de agosto, de integración de servicios periféricos y de estructura de las Delegaciones del Gobierno, tuvieron como consecuencia, en cumplimiento de lo preceptuado en la disposición final segunda de la precitada Ley, la integración orgánica en el Ministerio de las Administraciones Públicas de los servicios de las Direcciones Territoriales del Ministerio de Sanidad y Consumo, suprimidas por la disposición adicional quinta del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de estructura básica del Departamento, de sus Organismos Autónomos y del Instituto Nacional de la Salud.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, en el Presupuesto de Gastos del Ministerio de Sanidad y Consumo para el ejercicio 2003 no aparecen inversiones, ni por tanto hay gasto previsto ni ejecución presupuestaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

No obstante, durante el ejercicio presupuestario 2003 se realizaron a la Comunidad Autónoma de Canarias las siguientes transferencias, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se señalan:

- 26.07.4130.451 «Transferencias a las Comunidades Autónomas para toda clase de gastos, incluso personal, que originen los programas autonómicos derivados del Plan Nacional sobre el Sida», 222.254,00 euros.
- 26.07.4130.452 «Transferencias a las Comunidades Autónomas para toda clase de gastos necesarios para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de las enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia», 115.588,18 euros.
- 26.11.412P.481 «Subvenciones para fomentar la donación y el trasplante de órganos y tejidos humanos». Se transfirieron al Consorcio Sanitario de Tenerife, 22.617,68 euros, y al Servicio Canario de Salud, 69.946,84 euros.
- 26.13.752. Programa 412P «Proyectos de sistemas de información para la gestión del Fondo de Cohesión Sanitaria» se transfirieron a la Comunidad Autónoma de Canarias, 33.353,52 euros.
- 26.13.453. Programa 412P «Fondo de Cohesión Sanitaria» se transfirieron a la Comunidad Autónoma de Canarias, 3.633.669,00 euros.

La información correspondiente a los demás Ministerios le será remitida a Su Señoría a la mayor brevedad posible.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota: La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/005256

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Armas Darias, Erasmo Juan Manuel (GS)

Asunto: Créditos totales del ejercicio 2004, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los pro-

yectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos públicos), así como lo referido a las subvenciones y transferencias de capital de los Presupuestos Generales del Estado del año 2004 que afectan a la Comunidad Autónoma de Canarias.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala lo siguiente:

Ministerio de Justicia

Por Real Decreto 2462/1996, de 2 de diciembre (BOE de 20 de diciembre), se aprobó el traspaso de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de provisiones de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, con efectividad a partir del 1 de enero de 1997.

Por este motivo, no se han realizado inversiones durante el año 2003 y 2004 en la Comunidad Autónoma de Canarias.

No obstante, el Ministerio de Justicia ejerce la competencia sobre las Gerencias Territoriales y el Instituto de Toxicología de Tenerife y en tal sentido atenderá las necesidades que puedan presentarse referente a obras de mantenimiento y conservación así como el suministro de equipamiento necesario.

Ministerio de Cultura

La situación de inversiones en la Comunidad Autónoma de Canarias durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del presente ejercicio es la siguiente:

- Archivo Histórico Provincial de Las Palmas. Ampliación

El crédito que figura en el Anexo a los Presupuestos Generales del Estado para 2004 asciende a 816.360 €. El Proyecto de las obras de ampliación con un edificio próximo (calle Doctor Chili, 26) está realizado y en fase de supervisión, pudiendo avanzarse que el próximo año las obras estarán en ejecución. Consecuentemente, no se ha pagado ninguna cantidad.

- Biblioteca Pública del Estado de Tenerife. Ampliación

Estas obras, con una cuantía de 90.000 €, en el Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para 2004, se encuentran en estudio.

Finalmente, el Instituto del Patrimonio Histórico Español, de la Dirección General de Bellas Artes, realiza en la Catedral de La Laguna (Tenerife) una restauración en su cuerpo antiguo. El gasto correspondiente a 2004 es, por un lado, el de redacción del proyecto (17.926,48 €) y, por otro, el de ejecución de obra, está última con cargo al 1 % Cultural del Ministerio de Medio Ambiente. El coste global del proyecto es de 474.401,87 €.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Con cargo a los créditos asignados en los Presupuestos Generales del Estado 2004 al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Organismos Autónomos adscritos, con carácter provisional, las inversiones reales (capítulo 6), ejecutadas en el primer trimestre del año 2004, que afectan a la Comunidad Autónoma de Canarias, desglosadas por cada proyecto de inversión son las siguientes:

		Crédito realizado (en miles de euros)
<u>COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS</u>		
<u>SANTA CRUZ DE TENERIFE</u>		
<u>CAPÍTULO 6</u>		
718A	<u>Protección y conservación de recursos pesqueros</u>	<u>55,16</u>
	199821011000100.- ZONAS DE PROTECCIÓN MARINA Y PESQUERA	34,06
	199921011000100.- CONSERVACIÓN RESERVAS MARINAS	21,11

Ministerio de Medio Ambiente

En anexo I se remite:

- Listado de ejecución de las inversiones que figuran en el Anexo de Inversiones Reales territorializado del Ministerio de Medio Ambiente para el ejercicio 2003 en el ámbito del Subsector Estado, para la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Listado de ejecución de las Inversiones Reales en el ámbito del Subsector Estado, independientemente de que figuren en el Anexo de Inversiones.
- Respecto a la ejecución de los Organismos Autónomos se remite la misma información para el ejercicio 2003.
- Respecto a las Subvenciones se adjunta listado de la ejecución del Presupuesto de Gastos, ámbito Subsector Estado, para los Capítulos IV y VII y la misma información respecto a los Organismos Autónomos para 2003.

No figuran inversiones previstas de las Sociedades Mercantiles Estatales del Ministerio de Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Ministerio de Administraciones Públicas

Las inversiones reales que el Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) realiza en las distintas Comunidades Autónomas se efectúan a través de los Programas 121E, «Administración Periférica del Estado», gestionado por el Ministerio y, 314D «Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo», que corresponde a la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). En este último caso, se atienden obligaciones de servicios centrales y provinciales.

Los créditos del Capítulo 6, «Inversiones Reales», así como los de los Capítulos 4 «Transferencias corrientes» y 7, «Transferencias de capital», no figuran territorializados en el presupuesto del Ministerio y de sus Organismos Autónomos.

En relación a los créditos totales de 2004, se acompaña cuadro en el anexo II en el que se señalan las cantidades totales consignadas al MAP en los Presupuestos Generales del Estado de ese año.

Por lo que se refiere a los gastos comprometidos y obligaciones reconocidas entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2004, se acompaña cuadro explicativo en el anexo II de las inversiones realizadas en las diferentes provincias de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Ministerio del Interior

En anexo III adjunto se remiten los siguientes informes referidos a la Comunidad Autónoma de Canarias:

- Obligaciones reconocidas Capítulo IV Transferencias corrientes, año 2004 (datos contables a 16.07.2004).
- Obligaciones reconocidas Capítulo VI Inversiones reales, año 2004 (datos contables a 30.06.2004).

Ministerio de Sanidad y Consumo

La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y el Real Decreto 1330/1997, de 1 de agosto, de integración de servicios periféricos y de estructura de las Delegaciones del Gobierno, tuvieron como consecuencia, en cumplimiento de lo preceptuado en la disposición final segunda de la precitada Ley, la integración orgánica en el Ministerio de las Administraciones Públicas de los servicios de las Direcciones Territoriales del Ministerio de Sanidad y Consumo, suprimidas por la disposición adicional quinta del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de estructura básica del Departamento, de sus Organismos Autónomos y del Instituto Nacional de la Salud.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, en el Presupuesto de Gastos del Ministerio de Sanidad y Consumo para el ejercicio 2004 no aparecen inversiones, ni por tanto hay gasto previsto ni ejecución presupuestaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

No obstante, es posible la realización de transferencias a la Comunidad Autónoma de Canarias con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias: 26.07.4130.451 «Transferencias a las Comunidades Autónomas para toda clase de gastos, incluso personal, que originen los programas autonómicos derivados del Plan Nacional sobre el Sida», 26.07.4130.452 «Transferencias a las Comunidades Autónomas para toda clase de gastos necesarios para el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud, especialmente en el ámbito de las enfermedades emergentes, reemergentes y de especial relevancia», 26.11.412P.454 «Planes integrales de salud», 26.12.453 Programa 412P «Fondo de Cohesión Sanitaria» y 26.13.752. Programa 412P «Proyectos de sistemas de información para la gestión del Fondo de Cohesión Sanitaria».

Asimismo, es probable que, en la medida en que sean solicitadas, tanto por las entidades sin ánimo de lucro en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias como, en su caso, por la propia Comunidad Autónoma, pudieran concederse subvenciones con cargo a las aplicaciones presupuestarias: 26.01.411A.483 «Fomento de actividades de alto interés sanitario», 26.11.412P.481 «Para subvencionar a instituciones y entidades de cualquier título, sin ánimo de lucro, para el fomento de la donación y el trasplante de órganos y tejidos», 26.07.413C.487 «Para coordinar con otros agentes, de cualquier titularidad, el desarrollo del Plan Multisectorial de la Lucha contra el Sida».

La información correspondiente a los demás Ministerios le será remitida a S.S. a la mayor brevedad posible.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota: La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/005257

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS)

Asunto: Créditos totales del Ejercicio 2003, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos) de los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 que afectan a la provincia de Salamanca.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Ministerio de Justicia

Los Anexos de Inversiones Reales contenidos en los Presupuestos Generales del Estado de 2003 contemplan dentro del artículo 62 «Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios» del Programa 142-A «Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal» el proyecto específico:

- 198913020195. Salamanca. Con una dotación para 2003 de 4.848,60 miles de euros.

Se trata del Nuevo Edificio Judicial de Salamanca necesario ante la elevada dispersión en la que se encuentran los órganos Judiciales de la ciudad con la consiguiente falta de espacios que impide futuros crecimientos de planta. En parte es rehabilitación del Antiguo Convento de Trinitarios y en parte Obra Nueva en lo que fueron terrenos de huerta de dicho Convento.

Es un proyecto plurianual, cuyas obras se iniciaron en septiembre de 2001.

La anualidad de 2003 asciende a 3.874.143,52 € y ha sido ejecutada en su totalidad.

Se detalla ficha de ejecución con todas las actuaciones realizadas en la provincia de Salamanca en el año 2003.

INVERSIONES CAPÍTULO 6. PROGRAMA 142 A			
EJERCICIO 2003			
CASTILLA Y LEÓN			
PROVINCIA	INVERSIÓN	CRÉDITO COMPROMETIDO	PAGOS REALIZADOS
SALAMANCA	Salamanca, Nuevo edificio de Juzgados.	3.874.143,52 €	3.874.143,52 €
	PRP	46.151,56 €	46.151,56 €
	Mobiliario	4.665,32 €	4.665,32 €
	TOTAL SALAMANCA	3.924.960,40 €	3.924.960,40 €

Ministerio de Medio Ambiente

En anexo I se remite:

- Listado de ejecución de las inversiones que figuran en el Anexo de Inversiones Reales territorializado del Ministerio de Medio Ambiente para los ejercicios 2003, en el ámbito del Subsector Estado, para la provincia de Salamanca.

- Listado de ejecución de las Inversiones Reales en el ámbito del Subsector Estado, independientemente de que figuren en el Anexo de Inversiones

- Respecto a la ejecución de los Organismos Autónomos, se remite la misma información para el ejercicio 2003.

- Anexo de Inversiones Reales de las Sociedades Mercantiles Estatales previstas en la provincia de Salamanca para el ejercicio 2003, de acuerdo con la infor-

mación de la aplicación informática «Elaboración de la información Presupuestaria de Sociedades Estatales» (ELIPSE), gestionada por la IGAE.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En los Presupuestos Generales del Estado del año 2003, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimenta-

ción (MAPA), las inversiones reales (Capítulo 6) no se encuentran territorializadas, excepto determinados proyectos de inversión. En el caso de la provincia de Salamanca no hay inversiones inicialmente previstas en los presupuestos del citado año.

El MAPA y los Organismos Autónomos adscritos han realizado inversiones reales, en esta provincia, en 2003, por importe de 111,23 miles de euros, según el siguiente detalle:

	Inversión realizada (en miles de euros)
Reproducción y selección animal	18,03
Mejora y acondicionamiento de almacenes	93,20

Por su parte, la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, Seiasa del Norte, S.A., realizó, en 2003, inversiones reales en:

	Inversión realizada (en miles de euros)
Modernización de la red de riego de la Comunidad de Regantes de las Vegas del Almar	7.480,12
Mejora y modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Villagonzalo	172,84
Mejora del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Villoria	41,30

Ministerio Administraciones Públicas

Las inversiones reales que el Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) realiza en las distintas Comunidades Autónomas se efectúan a través de los Programas 121E, «Administración Periférica del Estado», gestionado por el Ministerio y 3141, «Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo», que corresponde a la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MIJFACE). En este último caso, se atienden obligaciones de servicios centrales y provinciales.

En los Programas citados figuran las cantidades que, al confeccionarse los presupuestos, se consideran necesarias para atender las inversiones del Ministerio durante la totalidad del ejercicio y, en función de la urgencia que pueda requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados, estando dentro de la denominación genérica de «no regionalizable».

En relación a los créditos totales de 2003, se acompaña cuadro en anexo II en el que se señalan las cantidades totales consignadas al MAP en los Presupuestos Generales del Estado para ese año.

Por lo que se refiere a los gastos comprometidos y obligaciones reconocidas, en los proyectos que figuran

en anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado del 2003, en la provincia de Salamanca, se acompaña en el anexo II cuadro explicativo

Ministerio del Interior

En anexo III se remiten informes con las inversiones realizadas por el Ministerio del Interior en la provincia de Salamanca en el ejercicio 2003.

Ministerio de Cultura

Se remite en anexo IV la información solicitada por Su Señoría.

Ministerio de Sanidad y Consumo.

La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y el Real Decreto 1330/1997, de 1 de agosto, de integración de servicios periféricos y de estructura de las Delegaciones del Gobierno, tuvieron como consecuencia, en cumplimiento de lo preceptuado en la disposición final segunda de la precitada Ley, la integración orgánica en el Ministerio de las Administraciones

Públicas de los servicios de las Direcciones Territoriales del Ministerio de Sanidad y Consumo, suprimidas por la disposición adicional quinta del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de estructura básica del Departamento, de sus Organismos Autónomos y del Instituto Nacional de la Salud.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, en el Presupuesto de Gastos del Ministerio de Sanidad y Consumo para el ejercicio 2003 no aparecen inversio-

nes, ni por tanto hay gasto previsto en la provincia de Salamanca.

Ministerio de la Vivienda

En el ejercicio 2003, los gastos comprometidos y las obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Programa 432A en la provincia de Salamanca, han sido los siguientes:

ACTUACIÓN	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
TERMINACIÓN DEL MUSEO TEXTIL DE BÉJAR	1.090.519,64 €	901.044,00 €
REH. TEATRO CERVANTES DE BÉJAR	15.230,27 €	0,00 €
SUMA SALAMANCA	1.105.749,91 €	901.044,00 €

Con referencia a SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo adscrita al Ministerio de Vivienda, tiene consignada en sus Presupuestos 2003 y que afecte a la provincia de Salamanca, la cantidad de 0,51 millones de euros. A 31 de diciembre de 2003 existe inversión adjudicada por importe de 0,98 millones de euros e inversión realizada por importe de 0,96 millones de euros.

La información correspondiente a los demás Ministerios será remitida a Su Señoría a la mayor brevedad posible.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota: La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/005258

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS)

Asunto: Créditos totales del ejercicio 2004, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran en el Anexo de Inversiones Reales y en el de Distribución Regionalizada de Inversiones (Sociedades Mercantiles Estatales, Entidades Públicas Empresariales y otros Organismos públicos), así como

lo referido a las subvenciones y transferencias de capital de los Presupuestos Generales del Estado del año 2004 que afectan a la provincia de Salamanca.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S. S., se señala lo siguiente:

Ministerio de Justicia

Los Anexos de Inversiones Reales contenidos en los Presupuestos Generales del Estado de 2004 contemplan dentro del artículo 62 «Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios» del Programa 142-A «Tribunales de Justicia y Ministerio Fiscal» el proyecto específico:

- 198913020195. Salamanca. Con una dotación para 2003 de 4.848,60 miles de euros.

Se trata del Nuevo Edificio Judicial de Salamanca necesario ante la elevada dispersión en la que se encuentran los órganos Judiciales de la ciudad con la consiguiente falta de espacios que impide futuros crecimientos de planta. En parte es rehabilitación del Antiguo Convento de Trinitarios y en parte Obra Nueva en lo que fueron terrenos de huerta de dicho Convento.

En el año 2004 la dotación es de 1.852.187,70 € y ha sido ejecutada hasta la fecha por un importe de 113.035,81 € y está prevista la terminación de las obras del Nuevo Edificio de Juzgados a finales de 2004.

También se acometerán este año las actuaciones de reparación, conservación y suministro del mobiliario necesario, así como las inversiones precisas para la

puesta en marcha de nuevas regulaciones y Nuevos órganos Judiciales que puedan crearse en virtud de la programación anual.

Se detalla ficha de ejecución con todas las actuaciones realizadas en la provincia de Salamanca en el año 2004 hasta la fecha.

INVERSIONES CAPÍTULO 6. PROGRAMA 142 A			
EJERCICIO 2004			
CASTILLA Y LEÓN			
PROVINCIA	INVERSIÓN	CRÉDITO COMPROMETIDO	PAGOS REALIZADOS
SALAMANCA	Salamanca - Nuevo edificio de Juzgados.	1.852.187,70 €	113.035,81 €
	Salamanca - 10% Liquidación - Nuevo edificio de Juzgados.	790.649,27 €	
	Salamanca, Acometida eléctrica para el nuevo edificio de Juzgados.	11.663,38 €	
	PRP		
	Mobiliario		
	TOTAL SALAMANCA	2.654.500,35 €	113.035,81 €

Ministerio de Cultura

Está en estudio la ampliación del Museo de Salamanca, sito en la Plaza Fray Luis de León, con la aneión del edificio de la Plaza de las Escuelas, por donde el Museo tiene su entrada y que pertenece a la Universidad. El crédito que figura en los Presupuestos para 2004 es de 30.000 €.

Por otro lado el Instituto del Patrimonio Histórico Español, de la Dirección General de Bellas Artes, tiene en su programación los siguientes proyectos:

1. La restauración de las Murallas de Ciudad Rodrigo. El gasto en este ejercicio es el correspondiente a la revisión de precios y certificación final (3.010,34 €). Es evidente que este gasto pierde significado si no tiene en cuenta que se trata de una obra finalizada y realizada dentro de un Acuerdo entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de la ciudad firmado en 1999. El coste global del proyecto —que como todos los que

se refieren a bienes culturales se realiza en varios ejercicios— es de 802.267,91 €.

2. La restauración del Convento de San José de las Batuecas (La Alberca). Se trata de un proyecto programado para el período 2003-2004. Su coste total, que se ejecutará en 2004, es de 91.517,3 €. En el ejercicio de 2003 se redactó el proyecto y se encuentra en la actualidad en ejecución de obra.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

En los Presupuestos Generales del Estado del año 2004, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, las inversiones reales (Capítulo 6) no se encuentran territorializadas, excepto determinados proyectos de inversión. En el caso de la provincia de Salamanca no hay inversiones inicialmente previstas en los presupuestos de este año.

Por su parte, la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (Seiasa del Norte, S.A.), ha realizado, en el primer trimestre de 2004, inversiones reales en lo siguiente:

	Inversión realizada (en miles de euros)
• Modernización de la red de riego de regadío de la Comunidad de Regantes de las Vegas del Almar	86,78

Ministerio de Medio Ambiente

En anexo I se remite:

- Listado de ejecución de las inversiones que figuran en el Anexo de Inversiones Reales territorializado del Ministerio de Medio Ambiente para el ejercicio 2004, a fecha 31 de marzo de 2004, en el ámbito del Subsector Estado, para la provincia de Salamanca.
- Listado de ejecución de las Inversiones Reales en el ámbito del Subsector Estado, independientemente de que figuren en el Anexo de Inversiones
 - Respecto a la ejecución de los Organismos Autónomos se comunica que, actualmente, no se dispone de la misma para 2004
 - Anexo de Inversiones Reales de las Sociedades Mercantiles Estatales previstas en la provincia de Salamanca para 2004, de acuerdo con la información de la aplicación informática «Elaboración de la información Presupuestaria de Sociedades Estatales» (ELIPSE), gestionada por la IGAE.

Ministerio de Administraciones Públicas

Las inversiones reales que el Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) realiza en las distintas Comunidades Autónomas se efectúan a través de los Programas 121E, «Administración Periférica del Estado», gestionado por el Ministerio y 314D, «Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo», que corresponde a la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE). En este último caso, se atienden obligaciones de servicios centrales y provinciales.

En los Programas citados figuran las cantidades que, al confeccionarse los presupuestos, se consideran necesarias para atender las inversiones del Ministerio durante la totalidad del ejercicio y, en función de la urgencia que pueda requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados, estando dentro de la denominación genérica de «no regionalizable».

En relación a los créditos totales de 2004, se acompaña cuadro en anexo II en el que se señalan las cantidades totales consignadas al MAP en los Presupuestos Generales del Estado para ese año.

Por lo que se refiere a los gastos comprometidos y obligaciones reconocidas, entre el 1 de enero y 31 de marzo de dicho año, en anexo se acompaña cuadro en el anexo II con el tipo de inversión realizada.

Ministerio del Interior

En anexo III se remiten informes con las inversiones realizadas por el Ministerio del Interior en la provincia de Salamanca en el ejercicio 2004 (datos contables a 30.06.04).

Ministerio de Sanidad y Consumo

La Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y el Real Decreto 1330/1997, de 1 de agosto, de integración de servicios periféricos y de estructura de las Delegaciones del Gobierno, tuvieron como consecuencia, en cumplimiento de lo preceptuado en la disposición final segunda de la precitada Ley, la integración orgánica en el Ministerio de las Administraciones Públicas de los servicios de las Direcciones Territoriales del Ministerio de Sanidad y Consumo, suprimidas por la disposición adicional quinta del Real Decreto 1893/1996, de 2 de agosto, de estructura básica del Departamento, de sus Organismos Autónomos y del Instituto Nacional de la Salud.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, en el Presupuesto de Gastos del Ministerio de Sanidad y Consumo para el ejercicio 2004 no aparecen inversiones, ni por tanto hay gasto previsto en la provincia de Salamanca.

La información correspondiente a los demás Ministerios le será remitida a S.S., a la mayor brevedad posible.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota: La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/005260

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan y Martel Gómez, María Remedios (GS)

Asunto: Inversión del Ministerio de Defensa en obras diversas en la provincia de Málaga a 14-3-2004.

Respuesta:

A la fecha indicada, el Ministerio de Defensa no ha realizado inversiones para «obras diversas» en la provincia de Málaga.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005262

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan y Martel Gómez, Remedios (GS).

Asunto: Inversión de Correos y Telégrafos en la provincia de Málaga, a 14-3-2004.

Respuesta:

La inversión registrada por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos en la provincia de Málaga, hasta el 14 de marzo de 2004, ascendía a 2.262.721 euros.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005271

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS)

Asunto: Inversiones reales previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 para el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la provincia de Palencia, y grado de ejecución de las mismas a 31-12-2003.

Respuesta:

En el ámbito de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social adscritas al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y Tesorería General de la Seguridad Social, las inversiones reales previstas en la provincia de Palencia en el Anexo de Inversiones Reales que acompañaba al proyecto de presupuesto de la Seguridad Social, para el ejercicio de 2003, son las que se contemplan en el anexo 1 que se acompaña.

Asimismo, en el citado anexo, y referida al cierre del ejercicio 2003, se especifica la ejecución de las inversiones reales realizada en igual ámbito geográfico y funcional, según datos obtenidos del Sistema de Información Contable de la Seguridad Social.

Con respecto al resto de las áreas de gestión del Ministerio, se señala que para el ejercicio de 2003, y según consta en los Anexos de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado, sección 19, no se relacionan proyectos específicos de inversión a realizar en la provincia de Palencia. Si bien a lo largo del citado ejercicio se han materializado inversiones en dicha provincia, tal como se detallan en el anexo 2, con indicación del código, denominación de la inversión e importe de las obligaciones reconocidas, en euros.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO 1**Inversiones reales 2003-Provincia de Palencia****Tesorería General de la Seguridad Social****Inversiones nuevas****Administraciones:**

Administración Pza. Dominicos-Palencia: 500.600,00
 Total Tesorería General de la Seguridad Social:
 500.600,00
 Total provincia de Palencia: 500.600,00

**Ejecución inversiones reales 2003
 Instituto Nacional de la Seguridad Social****Dirección Provincial**

Adaptación, reforma y mejora: Gastos previos: 151,44
 Adaptación, reforma y mejora: Principal: 162.959,08
 Adquisición de mobiliario: 20.655,90
 Otros: 2.600,59

Agencias/Direcciones Locales/CAISS

Adaptación, reforma y mejora: Gastos previos:
 774,83
 Adaptación, reforma y mejora: Principal: 36.648,05
 Adquisición de mobiliario: 1.407,22
 Otros: 1.526,26
 Total Instituto Nacional de la Seguridad Social:
 226.723,37

Tesorería General de la Seguridad Social**Dirección Provincial**

Adquisición de equipamiento: 5.695,68
 Adquisición de mobiliario: 44.425,90
 Otros: 3.735,20
 Total Tesorería General de la Seguridad Social:
 53.856,78

Total provincia de Palencia: 280.580,15

ANEXO 2

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	OBLIGAC RECONOCIDAS
98190010040	Apoyo a la gestión en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social	21.834,81
98190010055	Apoyo a la gestión de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social	394,56
94191010010	Equipamiento de provinciales y oficinas de Empleo	35.722,15
86191010010	Equipamiento Direcciones Provinciales y OO.EE. (informática)	22.387,99
03191020006	Mobiliario y enseres	227,18

184/005273

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS)

Asunto: Inversiones reales previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 para el Ministerio de la Presidencia en la provincia de Palencia, y grado de ejecución de las mismas a 31 de diciembre de 2003.

Respuesta:

El Ministerio de la Presidencia y los, Organismos Autónomos adscritos no han realizado inversiones en la provincia de Palencia durante el ejercicio 2003.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005276

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS)

Asunto: Inversiones reales previstas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2003 para el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Palencia, y grado de ejecución de las mismas a 31-12-2003.

Respuesta:

En anexo se remite la siguiente documentación:

- Anexo de Inversiones Reales territorializado, Estado y Organismos autónomos 2003 para la provincia de Palencia.
- Listado de ejecución de las inversiones que figuran en el Anexo de Inversiones Reales territorializado del Ministerio de Medio Ambiente para el ejercicio 2003, en el ámbito del Subsector Estado, para la citada provincia.
- Listado de ejecución de las Inversiones Reales en el ámbito del Subsector Estado, a la misma fecha, independientemente de que figuren en el Anexo de Inversiones
- Listado de ejecución de los Organismos Autónomos.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

PRÉSUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO
PROVINCIA: 34 PALENCIA

SECCION		2 3		MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE		ORGANISMO		2 2 5		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO		IMPORTE EN MILLES DE EURO		
SERVICIO						PROGRAMA		5 1 2 A						
ARTICULO		6 1		Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general						Gestión e infraestructuras de recursos hidráulicos				
CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO	Año	Crea/ Sec	Núm.	D E N O M I N A C I O N	COSTE TOTAL	AÑOS		LEY DE PRESUPUESTOS 2002	LEY DE PRESUPUESTOS 2003	PROGRAMACION PLURIANUAL				
						INICIAL	FINAL			2004	2005	2006		
				DETALLE DE PROYECTOS UNIPROVINCIALES										
2002	23	225	0005	Adecuación de varias zonas recreativas del Canal de Castilla en Griljota (Palencia)	189,00	2002	2003	17	34	129,00				
1995	17	225	0055	IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS	157,75	2002	2006	17	34	31,55	31,55	31,55	31,55	31,55
1995	17	225	0065	EXPERIENCIA DE CULTIVOS Y ESCUELAS DE CAPACITACION	751,25	2002	2006	17	34	150,25	150,25	150,25	150,25	150,25
1995	17	225	0070	ADECUACION AMBIENTAL	225,00	2002	2006	17	34	45,00	45,00	45,00	45,00	45,00
1995	17	225	0080	ENLACES VIA RADIO	390,00	2002	2006	17	34	78,00	78,00	78,00	78,00	78,00
1995	17	225	0085	ESTACIONES DE AFORO	2.253,80	2002	2006	17	34	405,68	450,76	450,76	450,76	1.450,76
1996	17	225	0005	LIMPIEZA DE CAUCES	1.202,00	2002	2006	17	34	240,40	240,40	240,40	240,40	240,40
1996	17	225	0010	CONDICIONAMIENTOS CAUCES RECEPTORES DE VERTIDOS	902,00	2002	2006	17	34	180,40	180,40	180,40	180,40	180,40
1996	17	225	0020	ESTACIONES AUTOMATICAS DE CALIDAD DE LAS AGUAS	300,00	2002	2006	17	34	60,00	60,00	60,00	60,00	60,00
1996	17	225	0025	CONTROL AGUAS SUPERFICIALES	450,75	2002	2006	17	34	90,15	90,15	90,15	90,15	90,15
1999	23	225	0005	RED DE CONTROL DE NITRATOS	782,74	2002	2006	17	34	301,74	180,00	180,00	180,00	121,00
2001	23	225	0005	RESTAURACION HIDROLOGICO FORESTAL FEDER Y COFINANCIADO	7.604,29					1.757,25	1.506,51	1.506,51	1.506,51	1.447,51
				TOTAL ARTICULO :	7.634,34					1.763,26	1.512,52	1.512,52	1.512,52	1.453,52
				TOTAL PROGRAMA :	7.634,34					1.763,26	1.512,52	1.512,52	1.512,52	1.453,52
				TOTAL C. GESTOR :	04.768,51					9.635,63	2.776,21	1.998,99	1.998,99	2.654,17

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO AÑO 2003
ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2003 Y PROGRAMACION PLURIANUAL
PROVINCIA: 34 PALENCIA

IMPORTE EN MILES DE EUROS

SECCION 23	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	ORGANISMO	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO				
SERVICIO		PROGRAMA	512A				
ARTICULO 60	Inv. nueva en infraestr. y bienes destinados al uso general	Gestión e infraestructuras de recursos hidráulicos					
CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO	D E N O M I N A C I O N	COSTE TOTAL	PROGRAMACION PLURIANUAL				
			LEY DE PRESUPUESTOS 2002	LEY DE PRESUPUESTOS 2003	2004	2005	2006
Año	Orga/ Serv	Núm.	Años				
			2002	2003	2004	2005	2006
1986 17 235 0035	IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS TODA CLASE DE GASTOS DE INFORMES, ESTUDIOS, TRABAJOS, EXPEDIENTES E INDEMNIZACIONES POR PRONTA OCUPACION, COMPRA DE TERRENOS	30,05	6,01	6,01	6,01	6,01	6,01
	TOTAL ARTICULO :	30,05	6,01	6,01	6,01	6,01	6,01

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO **AÑO 2003**
ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2003 Y PROGRAMACION PLURIANUAL **PROVINCIA: 34 PALENCIA**

SECCION		2 3		MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE		ORGANISMO		PROGRAMA		5 1 2 A		Gestión e infraestructuras de recursos hidráulicos			
SERVICIO		0 5		DIRECCIÓN GRAL. DE OBRAS HIDRÁULICAS Y CALIDAD DE LAS AGUAS		PROGRAMA		5 1 2 A		Gestión e infraestructuras de recursos hidráulicos					
ARTICULO		6 1		Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general		PROGRAMA		5 1 2 A		Gestión e infraestructuras de recursos hidráulicos					
CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO	Año	Otras/ Sec. Estad.	Núm.	D E M O N S T R A C I O N	COSTE TOTAL	Años				LEY DE PRESUPUESTOS 2002	LEY DE PRESUPUESTOS 2003	PROGRAMACION PLURIANUAL			
						2002	2003	2004	2006			2004	2005	2006	
1986 17 06	1300			DETALLE DE PROYECTOS UNIPROVINCIALES	9.175,95	2002	17	34	0	2.175,67	6.007,71	586,40	586,40		
				RIEGOS CARRION-PISUERGA.											
				IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS	35,39	2002	17	34	0	19,82	6.007,71	586,40	586,40		
1988 17 06	0802			OTRAS ACTUACIONES INFRA-HIDR. C. DUERO	9.211,34					2.195,49	6.007,71	586,40	586,40		
				TOTAL ARTICULO :	72.564,30					5.088,85	7.860,89	1.243,64	1.178,62		
				TOTAL PROGRAMA :	77.041,11					5.327,39	7.860,89	1.243,64	1.178,62		
				TOTAL C. GESTOR :											

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO AÑO 2003
ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2003 Y PROGRAMACION PLURIANUAL
PROVINCIA: 34 PALENCIA

IMPORTE EN MILES DE EUROS

SECCION 2 3 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE		ORGANISMO	PROGRAMA 5 1 2 A							
SERVICIO 0 5 DIRECCIÓN GRAL. DE OBRAS HIDRÁULICAS Y CALIDAD DE LAS AGUAS		Gestión e infraestructuras de recursos hídricos								
ARTICULO 6 0 Inv. nueva en infraestr. y bienes destinados al uso general		PROGRAMACION PLURIANUAL								
CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO	D E N O M I N A C I O N	COSTE TOTAL	Años			LEY DE PRESUPUESTOS 2002	LEY DE PRESUPUESTOS 2003	2004	2005	2006
			N	I	C					
Año	Ord./ Ser./ Nóm.		2002	2003	2004	2005	2006			
1986 17 06	0535 APORTACION DE RECURSOS A LA CUENCA DEL RIO CARRION	63.308,95	17,34 0	17,34 0	2.840,79					
1993 17 17	7360 EXPROPIACIONES ARTICULO 60	44,01	2002	2006	17,34 0	52,57				
	TOTAL ARTICULO :	63.352,96			2.893,36					
	DETALLE DE PROYECTOS UNIPROVINCIALES									
	IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS									

PREŚUPUESTOS GENERALES DEL ESTÁDO
ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2003 Y PROGRAMACION PLURIANUAL
AÑO 2003
PROVINCIA: 34 PALENCIA

SECCION		2 3 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE		ORGANISMO		PROGRAMA		IMPORTE EN MILES DE EURO		
SERVICIO		0 5 DIRECCION GRAL. DE OBRAS HIDRAULICAS Y CALIDAD DE LAS AGUAS		4 4 1 1 A						
ARTICULO		6 4 Gastos de inversiones de caracter inmaterial		Infraestructura urbana de saneamiento y calidad del agua						
CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO	Año	Crea/ Sec	Núm.	D E N O M I N A C I O N	COSTE TOTAL	Años			PROGRAMACION PLURIANUAL	
						2002	2003	2004		
						LEY DE PRESUPUESTOS 2002	LEY DE PRESUPUESTOS 2003	2004	2005	2006
1995 17 13	0125			IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS	65,27					
				ASISTENCIA TECNICA PARA LA REALIZACION DE INVENTA-	65,27					
				RIO DE APROVECHAMIENTO. REGISTO DE AGUAS Y CATALO-						
				GO DE AGUAS PRIVADAS						
				TOTAL ARTICULO :	65,27					
				TOTAL PROGRAMA :	4.476,81	238,54	1.853,18	657,24	466,82	1.178,63

AÑO 2003

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2003 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 34 PALENCIA

IMPORTES EN MILES DE EUROS

SECCION		MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE		ORGANISMO		PROGRAMA		PROGRAMACION PLURIANUAL				
SERVICIO		DIRECCION GRAL. DE OBRAS HIDRAULICAS Y CALIDAD DE LAS AGUAS		PROGRAMA		Infraestructura urbana de saneamiento y calidad del agua						
ARTICULO		Inv. nueva en infraestr. y bienes destinados al uso general		PROGRAMA								
CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO	Año	Sec	Núm.	D E N O M I N A C I O N	COSTE TOTAL	Año			LEY DE PRESUPUESTOS 2003	2004	2005	2006
						N	V	C				
				LEY DE PRESUPUESTOS 2002								
1995	17	0030		IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS SANEAMIENTO Y DEPURACION. COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LEON	4.411,54	17	34	238,54	1.853,18	657,24	466,82	1.178,63
				TOTAL ARTICULO :	4.411,54			238,54	1.853,18	657,24	466,82	1.178,63
IL002												

AÑO 2003

PRÉSUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2003 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

PROVINCIA: 34 PALENCIA

IMPORTE EN MILES DE EUROS

SECCION		2 3		MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE		ORGANISMO					
SERVICIO		0 3		DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA		PROGRAMA		5 5 1 B			
ARTICULO		6 4		Gastos de inversiones de carácter inmaterial		Meteorología					
CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO	Año	Sec.	Oras/ Serul	Núm.	D E N O M I N A C I O N	COSTE TOTAL	Años				
							1998	1999	2000	2006	
						LEY DE PRESUPUESTOS 2002	LEY DE PRESUPUESTOS 2003	2004	2005	2006	
IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS						1,82	1998	2006	17,34		
1998	23	03			0025	DI fusión de productos meteorológicos					
TOTAL ARTICULO :						1,82					
TOTAL PROGRAMA :						93,06		18,04	20,05	19,65	22,02
TOTAL C. GESTOR :						93,06		18,04	20,05	19,65	22,02

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2003 Y PROGRAMACION PLURIANUAL
AÑO 2003
PROVINCIA: 34 PALENCIA

SECCION		2 3		MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE		ORGANISMO		PROGRAMA		5 5 1 B		Meteoroología		IMPORTE EN MILES DE EUROS			
SERVICIO		0 3		DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA		PROGRAMA		5 5 1 B		Meteoroología							
ARTICULO		6 2		Inv. nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.													
Año	Código de identificación Proyecto Superproyecto	Año	Código de identificación Proyecto Superproyecto	D E N O M I N A C I O N	COSTE TOTAL	Año	Código de identificación Proyecto Superproyecto	L E Y D E P R E S U P U E S T O S 2002	L E Y D E P R E S U P U E S T O S 2003	PROGRAMACION PLURIANUAL							
										2004	2005	2006					
1986	23 06 0135	1986	23 06 0135	IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS ESTACIONES AUTOMATICAS.	50,39	1986	17 34 Z	12,03	3,48	8,12	9,71	17,05					
1993	17 16 0025	1993	17 16 0025	ARCHIVO NACIONAL DE DATOS CLIMATICOS	40,85	1993	17 34 Z	6,01	8,00	11,93	9,94	4,97					
				TOTAL ARTICULO :	91,24			18,04	11,48	20,05	19,65	22,02					

PRÉSUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
PROVINCIA: 24 LEON
AÑO 2003
ANEXO DE INVERSIONES REALES PARA 2003 Y PROGRAMACION PLURIANUAL

SECCION		2 3		MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE		ORGANISMO		2 3 3		CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE DE ESPAÑA		IMPORTE EN MILES DE EUROS			
SERVICIO						PROGRAMA		5 1 2 A				Gestión e Infraestructuras de recursos hidráulicos			
ARTICULO		6 4		Gastos de inversiones de carácter fmaterial											
CODIGO DE IDENTIFICACION PROYECTO SUPERPROYECTO	Año	Sec.	Org./ Serv.	Núm.	D E N O M I N A C I O N	COSTE TOTAL	Años		LEY DE PRESUPUESTOS 2002	LEY DE PRESUPUESTOS 2003	PROGRAMACION PLURIANUAL				
							I N C I A L	F I N A L			2004	2005	2006		
1998 23 233 0110					IMPUTACION DE PROYECTOS QUE AFECTAN A VARIAS PROVINCIAS										
					ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	186,00	2002	17	62,00	46,50	46,50	46,50	46,50	46,50	46,50
2001 23 233 0115					ACTUALIZACIONES, ESTUDIOS E INVENTARIOS A REALIZAR	343,20	2002	17	99,00	85,80	85,80	85,80	85,80	85,80	85,80
					DIRECTIVA MARCO C.E.E.										
					TOTAL ARTICULO :	529,20			161,00	132,30	132,30	132,30	132,30	132,30	132,30
					TOTAL PROGRAMA :	41.640,33			7.496,41	7.506,40	8.373,60	7.698,90	8.769,40	8.769,40	8.769,40
					TOTAL C. GESTOR :	98.541,53			23.617,11	24.363,59	19.113,23	13.987,15	8.788,65	8.788,65	8.788,65
					TOTAL SECCION :	352.232,78			36.479,70	37.255,58	34.197,66	24.131,48	18.408,47	18.408,47	18.408,47
					TOTAL PROVINCIA :	352.232,78			36.479,70	37.255,58	34.197,66	24.131,48	18.408,47	18.408,47	18.408,47

**EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2003
TERRITORIALIZACIÓN**

ESTADO

(Datos a 31/12/2003)

COMUNIDAD: 17 Castilla y León
PROVINCIA: 34 Palencia
SERVICIO/ORGANISMO: 23.03 Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología
PROGRAMA: 551B Meteorología
ARTICULO: 62 Inv. nueva asociada al funcionamiento operativo de los serv.

(Importes en miles de euros.)

	Superproyecto/Proyecto	Crédito Inicial 2003	Crédito Total 2003	Obligaciones Reconocidas
1992170169001	VIGILANCIA Y PREDICCIÓN METEOROLÓGICA	3,48	1,45	0,00
1986230060135	ESTACIONES AUTOMÁTICAS.	3,48	1,45	0,00
1993170169001	PROGRAMA NACIONAL DEL CLIMA	8,00	8,00	0,00
1993170160025	ARCHIVO NACIONAL DE DATOS CLIMÁTICOS	8,00	8,00	0,00
Total Artículo:		11,48	9,45	0,00

**EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2003
TERRITORIALIZACIÓN**

ESTADO

(Datos a 31/12/2003)

COMUNIDAD: 17 Castilla y León
PROVINCIA: 34 Palencia
SERVICIO/ORGANISMO: 23.03 Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología
PROGRAMA: 551B Meteorología
ARTICULO: 64 Gastos de inversiones de carácter inmaterial

(Importes en miles de euros.)

		Crédito Inicial 2003	Crédito Total 2003	Obligaciones Reconocidas
Superproyecto/Proyecto				
1996170168002	PROGRAMA NACIONAL DEL CLIMA	0,00	0,00	0,00
1998230030025	Difusión de productos meteorológicos	0,00	0,00	0,00
Total Artículo:		0,00	0,00	0,00
Total Programa:		11,48	9,45	0,00
Total Servicio/Organismo:		11,48	9,45	0,00

**EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2003
TERRITORIALIZACIÓN**

ESTADO

(Datos a 31/12/2003)

COMUNIDAD: 17 Castilla y León
PROVINCIA: 34 Palencia
SERVICIO/ORGANISMO: 23.05 Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas
PROGRAMA: 441A Infraestructura urbana de saneamiento y calidad del agua
ARTICULO: 60 Inv. nueva en infraestr. y bienes destinados al uso general

(Importes en miles de euros.)

	Crédito Inicial 2003	Crédito Total 2003	Obligaciones Reconocidas
Superproyecto/Proyecto	1.853,18	1.853,18	1.640,57
1993170138052	1.853,18	1.853,18	1.640,57
1996170130030	1.853,18	1.853,18	1.640,57
Total Artículo:	1.853,18	1.853,18	1.640,57

**EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2003
TERRITORIALIZACIÓN**

ESTADO

(Datos a 31/12/2003)

COMUNIDAD:	17	Castilla y León				
PROVINCIA:	34	Palencia				
SERVICIO/ORGANISMO:	23.05	Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas				
PROGRAMA:	441A	Infraestructura urbana de saneamiento y calidad del agua				
ARTICULO:	64	Gastos de inversiones de carácter inmaterial				
		Superproyecto/Proyecto	Crédito Inicial 2003	Crédito Total 2003	Obligaciones Reconocidas	(Importes en miles de euros.)
1993170138203		OTRAS ACTUACIONES DE GESTIÓN DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO	0,00	0,00	0,00	
1995170130125		ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE INVENTA- RIO DE APROVECHAMIENTO. REGISTRO DE AGUAS Y CATALO- GO DE AGUAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	
		Total Artículo:	0,00	0,00	0,00	
		Total Programa:	1.853,18	1.853,18	1.640,57	

**EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2003
TERRITORIALIZACIÓN**

ESTADO

(Datos a 31/12/2003)

COMUNIDAD: 17 Castilla y León

PROVINCIA: 34 Palencia

SERVICIO/ORGANISMO: 23.05 Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas

PROGRAMA: 512A Gestión e Infraestructura de recursos hidráulicos

ARTICULO: 60 Inv. nueva en infraestr. y bienes destinados al uso general

(Importes en miles de euros.)

	Superproyecto/Proyecto	Crédito Inicial 2003	Crédito Total 2003	Obligaciones Reconocidas
1988170069002	ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA EN LA CUENCA DEL DUERO	0,00	0,00	0,00
1988170060535	APORTACION DE RECURSOS A LA CUENCA DEL RIO CARRION	0,00	0,00	0,00
1988230058090	OTRAS ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN VARIAS PROVINCIAS	0,00	0,00	0,00
1983170177380	EXPROPIACIONES ARTICULO 60	0,00	0,00	0,00
Total Artículo:		0,00	0,00	0,00

**EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2003
TERRITORIALIZACIÓN**

ESTADO

(Datos a 31/12/2003)

COMUNIDAD: 17 Castilla y León
PROVINCIA: 34 Palencia
SERVICIO/ORGANISMO: 23.05 Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas
PROGRAMA: 512A Gestión e Infraestructura de recursos hidráulicos
ARTICULO: 61 Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general

(Importes en miles de euros.)

	Superproyecto/Proyecto	Crédito Inicial 2003	Crédito Total 2003	Obligaciones Reconocidas
1989170068190	OTRAS ACTUACIONES DE REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURAHIDRÁULICA EN VARIAS P	6.007,71	6.007,77	1.105,79
1986170061300	RIEGOS CARRION-PISUERGA.	6.007,71	6.007,77	1.084,99
1988170060802	OTRAS ACTUACIONES INFRA. HIDR. C. DUERO	0,00	0,00	20,79
Total Artículo:				
Total Programa:				
Total Servicio/Organismo:				
Total Provincia:				
Total Comunidad Autónoma:				
Total Informe:				

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2003
(Datos a mes cerrado: Diciembre)

ESTADO

Comunidad Autónoma: Castilla y León

Provincia: PALENCIA

		(Importes en miles de euros)	
Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
441A	199617013003000	SANEAMIENTO Y DEPURACION. COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LEON	1.640,57
Total Programa:			1.640,57
512A	198617006130000	RIEGOS CARRION-PISUERGA	1.084,99
	198817006080200	OTRAS ACTUACIONES INFRA. HIDR. C. DUERO	20,79
Total Programa:			1.105,79
533A	199621020002000	SEGUNDO INVENTARIO FORESTAL NACIONAL	380,24
	199621020008200	MEJORA Y REGENERACION DE LA CUBIERTA VEGETAL PRO- TECTORA.	524,79
	2000230090001100	ACCIONES DE RESTAURACIÓN DE SISTEMAS NATURALES Y CORRECCIÓN DE IMPACTOS	42,76
Total Programa:			947,79
Total Provincia:			3.694,15

EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2003
TERRITORIALIZACIÓN
 ORGANISMOS AUTÓNOMOS

(Datos a 31/12/2003)

COMUNIDAD: 17 Castilla y León
PROVINCIA: 34 Palencia
SERVICIO/ORGANISMO: 23.225 Confederación Hidrográfica del Duero
PROGRAMA: 512A Gestión e Infraestructura de recursos hidráulicos
ARTICULO: 60 Inv. nueva en infraestr. y bienes destinados al uso general

(Importes en miles de euros.)

		Superproyecto/Proyecto	Crédito Inicial 2003	Crédito Total 2003	Obligaciones Reconocidas
1999232258100	ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA EN LA CUENCA DEL DUERO		6,01	6,01	0,00
1986172250035	TODA CLASE DE GASTOS DE INFORMES, ESTUDIOS, TRABAJOS, EXPEDIENTES E INDENMIZACIONES POR PRONTA OCUPACION.COMPRAS DE TERRENOS		6,01	6,01	0,00
Total Artículo:			6,01	6,01	0,00

EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2003
TERRITORIALIZACIÓN
ORGANISMOS AUTÓNOMOS
 (Datos a 31/12/2003)

COMUNIDAD: 17 Castilla y León
PROVINCIA: 34 Palencia
SERVICIO/ORGANISMO: 23.225 Confederación Hidrográfica del Duero
PROGRAMA: 512A Gestión e Infraestructura de recursos hidráulicos
ARTICULO: 61 Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general

(Importes en miles de euros.)

	Crédito Inicial 2003	Crédito Total 2003	Obligaciones Reconocidas
0000000000000	129,00	129,00	0,00
2002232250005	129,00	129,00	0,00
199232258101	304,81	304,81	0,00
1995172250055	31,55	31,55	0,00
1995172250065	150,25	150,25	0,00
1995172250070	45,00	45,00	0,00
1995172250080	78,00	78,00	0,00
199232258102	1.021,71	1.021,71	0,00
1996172250005	450,76	450,76	0,00
1996172250010	240,40	240,40	0,00
1996172250020	180,40	180,40	0,00
1996172250025	60,00	60,00	0,00
1999232250005	90,15	90,15	0,00
2001232258009	301,74	301,74	0,00
2001232250005	301,74	301,74	0,00
Total Artículo:	1.757,26	1.757,26	0,00
Total Programa:	1.763,27	1.763,27	0,00

EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2003

TERRITORIALIZACIÓN

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

(Datos a 31/12/2003)

COMUNIDAD: 17 Castilla y León

PROVINCIA: 34 Palencia

SERVICIO/ORGANISMO: 23.225 Confederación Hidrográfica del Duero

PROGRAMA: 512A Gestión e Infraestructura de recursos hidráulicos

ARTICULO: 61 Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general

(Importes en miles de euros.)

Superproyecto/Proyecto	Crédito Inicial 2003	Crédito Total 2003	Obligaciones Reconocidas
Total Servicio/Organismo:	1.763,27	1.763,27	0,00
Total Provincia:	1.763,27	1.763,27	0,00
Total Comunidad Autónoma:	1.763,27	1.763,27	0,00
Total Informe:	1.763,27	1.763,27	0,00

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2003

(Datos a mes cerrado: Diciembre)

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Comunidad Autónoma: Castilla y León

Provincia: PALENCIA

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
512A	199723225506100	Proyectos de la C.H. Duero. Infr. repos.	1.049,86
Total Programa:			1.049,86
Total Provincia:			1.049,86

184/005288

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sánchez Díaz, María Carmen (GS)

Asunto: Partida prevista en los Presupuestos Generales del Estado del año 2004, del Ministerio de Ciencia y Tecnología, para transferir al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que ni en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ni en el de Educación y Ciencia existe ninguna transferencia nominativa a favor del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. Hasta la fecha no se ha efectuado libramiento alguno a favor del citado Ayuntamiento.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005289

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fuentes González, María Isabel (GS)

Asunto: Previsiones acerca de qué parte de los beneficiarios de las 180.000 viviendas anuales del Plan de Vivienda sean jóvenes.

Respuesta:

El Gobierno de la Nación, en el marco de la nueva política de vivienda tiene previsto facilitar el acceso de 180.000 familias españolas a una vivienda en régimen de propiedad o alquiler, nueva o usada. Esto supone un incremento de 71.000 actuaciones, lo que supone un aumento del 65 % de lo previsto por el anterior Gobierno. Todo ello supone una inversión de mayores recursos financieros que ascienden a 1.031 millones de euros. Es evidente que el incremento del número de actuaciones se hace por el convencimiento de que exis-

ten ciudadanos en nuestro país con una excesiva dificultad de acceso a la vivienda, sobre todo los jóvenes que no pueden emanciparse residencialmente de su hogar.

Además de este incremento se señala la instauración de una Ayuda Directa al Alquiler que percibirán los jóvenes que cumplan con los requisitos marcados en el Real Decreto 1721/2004 de 23 de julio, más conocido como «Plan de Choque». Sobre este aspecto se indica que se han dispuesto índices correctores que ponderan los ingresos de los jóvenes solicitantes dependiendo de su lugar de residencia o sus circunstancias personales. El Decreto, de igual forma, facilita a las Comunidades Autónomas la posibilidad de mejorar estos índices correctores, si así lo desean y tienen voluntad de ello.

El número de actuaciones que van a ir destinadas a los jóvenes dependerá, tal como viene dispuesto en el funcionamiento de nuestras políticas de vivienda, del concierto con las distintas Comunidades Autónomas, tal como se ha venido haciendo hasta el momento. Por tanto, son las Comunidades Autónomas las que se comprometen, en base a sus prioridades, a la distribución territorial de los objetivos y modalidades de actuación que se fijen en los convenios que se suscriban con el Gobierno.

El Gobierno de España tiene voluntad política de abordar el problema con seriedad y lo demuestra con medidas concretas y mayores recursos para alcanzarlas.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005305 y 184/005307

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llín i Martínez, M.^a Àngels (GP)

Asunto: Forma jurídica que adoptará la norma reguladora del sistema de trazabilidad para los productores españoles de frutas y hortalizas.

Respuesta:

La forma jurídica de la norma reguladora del sistema de trazabilidad para los productores españoles de frutas y hortalizas será la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Se prevé que la aprobación de esta norma se produzca en el mes de septiembre de 2004.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005325

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Iniciativas previstas para la promoción de la industria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Respuesta:

El Gobierno, en el ámbito de sus competencias y dentro de las posibilidades presupuestarias, desarrollará cuantas iniciativas sean necesarias para la promoción de la industria andaluza, en colaboración con la Junta de Andalucía y las demás instituciones y organismos públicos o privados de la citada Comunidad, en base a los programas vigentes y los que se pongan en marcha en el futuro, igual que hace con el resto de Comunidades y Ciudades Autónomas.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005332

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Delitos contra la seguridad del tráfico denunciados en la Comunidad Autónoma de Andalucía entre los años 2000 y 2003.

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRÁFICO

	AÑO			
	2000	2001	2002	2003
ANDALUCÍA	13.130	9.329	8.397	6.474

184/005335

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Denuncias presentadas por malos tratos en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los años 2000 a 2004.

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

HECHOS CONOCIDOS

	AÑO				
	2000	2001	2002	2003	2004
HECHO: MALOS TRATOS AMBITO FAMILIAR ANDALUCÍA	5.792	5.832	6.231	8.142	4.308

184/005338

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Porcentaje de vacantes en la plantilla del Cuerpo Nacional de Policía destinada en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Respuesta:

En los cuadros presentados a continuación, se expresan el total de funcionarios que prestan servicio en la Comunidad Autónoma de Andalucía a fecha uno de julio de este año, desglosado en las dos Jefaturas Superiores de Policía que la componen, con expresión del Catálogo de Puestos de Trabajo de 2002:

JEFATURA SUPERIOR ANDALUCÍA OCCIDENTAL	DOTACIÓN CATALOGO ACTIVOS 2002	OCUPACIÓN ACTIVOS 01/07/2004	PORCENTAJE OCUPACIÓN ACTIVOS	SEGUNDA ACTIVIDAD C/D	ALUMNOS PRÁCTICAS BÁSICA XVIII B	ALUMNOS PRÁCTICAS BÁSICA XIX A
SEVILLA	1.751	1.347	76,64	132	26	35
U.I.P. SEVILLA	249	161	64,65			
ALCALÁ DE GUADAIRA	100	78	78,00	6		8
CAMAS	50	38	76,00			
CORIA DEL RIO	50	26	52,00	4		
DOS HERMANAS	125	83	66,4	6		8
ECIJA	60	43	71,67	3		
MORON DE LA FRONTERA	60	31	51,67	1		
SAN JUAN AZNALFARACHE	60	35	58,33	3		
Total provincia Sevilla	2.505	1.842	73,53	160	26	51
CÁDIZ	327	286	87,46	30	25	20
ALGECIRAS	362	305	84,25	12	20	45
Pº Fº TARIFA	26	17	65,38			
JEREZ DE LA FRONTERA	270	233	86,30	31	10	10
LA LÍNEA CONCEPCIÓN	208	144	69,23	4	10	20
PTO. STA. Mª- PTO. REAL	280	227	81,07	10	30	15
ROTA	65	51	78,46	1		6
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	70	56	80,00	3	8	8
SAN FERNANDO	110	81	73,64	13	8	8
Total provincia de Cádiz	1.718	1.400	81,49	104	111	132

CÓRDOBA	582	456	78,35	36	7	8
LUCENA-CABRA	80	57	71,25	3		5
Total provincia Córdoba	662	513	77,49	39	7	13
HUELVA	291	230	79,04	18	15	15
VILA REAL SºAº AYAMONTE	30	5	16,67			
Total provincia Huelva	321	235	73,21	18	15	15
Total J.S. Andalucía Occidental	5.206	3.990	76,64	321	159	211

JEFATURA SUPERIOR ANDALUCÍA ORIENTAL	DOTACIÓN CATÁLOGO ACTIVOS 2002	OCUPACIÓN ACTIVOS 01/07/2004	PORCENTAJE OCUPACIÓN ACTIVOS	SEGUNDA ACTIVIDAD C/D	ALUMNOS PRÁCTICAS BÁSICA XVIII B	ALUMNOS PRÁCTICAS BÁSICA XIX A
GRANADA	726	563	77,55	50	10	8
U.I.P. GRANADA	53	43	81,13			
BAZA	50	38	76,00	3		
MOTRIL	116	97	83,62	6	8	10
Total provincia Granada	945	741	84,02	59	18	18
ALMERÍA	433	385	88,91	25	20	18
EL EJIDO-DALÍAS	116	96	82,76	3	15	15
Total provincia Almería	549	481	92,34	28	35	33
JAÉN	189	139	73,54	17	8	6
ANDÚJAR	50	35	70,00	1		
LINARES	91	85	93,41	7		
ÚBEDA	50	45	90,00			
Total provincia Jaén	380	304	80,00	25	8	6
MÁLAGA	1.181	1.082	91,62	69	30	38
U.I.P. MÁLAGA	149	107	71,81			
ANTEQUERA	50	36	72,00	3		
ESTEPONA	101	79	78,22	2		15
FUENGIROLA	189	159	84,13	7	10	20
MARBELLA	230	188	81,74	3	15	25
RONDA	50	39	78,00	1		
TORREMOLINOS BENALM.	251	211	84,06	4	15	25
VÉLEZ MÁLAGA	100	83	83,00	2	10	20
Total provincia Málaga	2.301	1.984	86,22	91	80	143
Total J.S. Andalucía Oriental	4.175	3.510	84,07	203	141	200
TOTAL COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	9.381	5.974	63,68	524	300	411
SEVILLA	517	145				
CÁDIZ		55				
CÓRDOBA		41				
HUELVA		34				
GRANADA		53				
ALMERIA		26				
JAÉN		36				
MÁLAGA		54				
Total	517	444	85,88			

Se significa que la siguiente promoción de policías, jurará el cargo en el presente mes de septiembre de este año, con ello se tratará de ir cubriendo las vacantes existentes en todas las plantillas y se ofertarán, tras los pertinentes estudios, a aquellas cuya cobertura se estime más necesaria.

Conforme se vaya produciendo un aumento del número total de efectivos, se tratará de ir cubriendo dichas vacantes, acorde con las necesidades, a través de los diferentes concursos.

Los concursos generales de méritos se convocan una vez al año para el conjunto de plantillas del territorio nacional. También se realizan con motivo de la finalización de los respectivos cursos y juras de cargo, tanto de las promociones de funcionarios de nuevo ingreso, como las de ascenso a las distintas escalas.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005340

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Inversiones para el mantenimiento y mejora de los faros marítimos de la costa de la provincia de Cádiz.

Respuesta:

Las Autoridades Portuarias de Bahía de Algeciras, Cádiz y Sevilla, que gestionan los faros de la costa de la provincia de Cádiz, para el mantenimiento y mejora de éstos tienen previstas para el año 2004, las siguientes partidas:

- Gastos de mejora y conservación: 57
- Inversiones: 349

Cifras en miles de euros, IVA excluido.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005344

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la construcción de algún centro penitenciario en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los años 2004 a 2007.

Respuesta:

El Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios aprobado por el Consejo de Ministros de 24 de enero de 2003 contempla la construcción de dos centros penitenciarios en la Comunidad Andaluza.

El anterior Gobierno determinó que estos centros se ubicaran, en el Puerto de Santa María (Cádiz) y en Morón de la Frontera (Sevilla).

Está prevista la ejecución de dichos centros en el período 2004-2007.

La planificación actual contempla las siguientes inversiones:

- Puerto de Santa María: 68.659.916,90 euros.
- Morón de la Frontera: 69.999.916,90 euros.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005349

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la rehabilitación y modernización de casas-cuartel de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Andalucía en los años 2004 a 2007.

Respuesta:

Las casas cuartel en fase o con previsión de rehabilitación y modernización en la Comunidad de Andalucía, son las siguientes:

LOCALIDAD	ANUALIDAD			
	2004	2005	2006	2007
Cádiz:				
Algeciras	200.000,00	1.737.218,47		
Almería:				
Convenio Diputación	180.303,63			
Reparación pabellones y dependencias		240.404,84	300.506,05	300.506,05
Cádiz:				
Convenio Diputación	120.000,00	240.404,84	300.506,05	300.506,05
Línea de la Concepción	1.172.067,58	1.439.420,22		
Arcos de la Frontera		300.000,00		
Córdoba:				
Reparación pabellones y dependencias		240.404,84	300.506,05	300.506,05
Granada:				
Convenio Diputación	300.506,05	300.506,05	300.506,05	300.506,05
Huelva:				
Reparación pabellones y dependencias		240.404,84	300.506,05	300.506,05
Jaén:				
Reparación pabellones y dependencias		240.404,84	300.506,05	300.506,05
Málaga:				
Convenio Diputación.	240.404,84	240.404,84	240.404,84	240.404,84
Sevilla:				
Zona	560.871,04			
Constantina	152.969,03	1.086.208,72	119.571,86	
Reparación pabellones y dependencias		240.404,84	300.506,05	300.506,05

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005354

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Metros cuadrados de que dispone RENFE en desuso en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Respuesta:

Los bienes adscritos a RENFE para su administración y utilización situados en Andalucía, corresponden a los terrenos por los que discurren las líneas férreas en servicio, los terrenos y edificios comprendidos en las estaciones y demás instalaciones auxiliares del ferrocarril.

Por otro lado, se encuentran en desuso los terrenos que pertenecen a las líneas cerradas al tráfico, según la relación que se acompaña.

Líneas cerradas al tráfico en Andalucía

Almendricos-Águilas
Almendricos-Baza
Almorchón-Bélmez
Baza-Guadix

Bobadilla-Granada
 Jaén-Campo Real
 Córdoba-Bélmez
 Espeluy-Linares
 Gibrleón-Ayamonte
 Guadajoz-Carmona
 Hueneja-Dolar-Minas del Marquesado
 Jerez-Bonanza
 Calahorra-Alquife
 Linares-Los Salidos
 Luque-Baena
 Marchena-Valchillón
 Zafra-Villanueva del Río y Minas
 Osuna-La Roda
 Puerto de Santa María-Sanlúcar
 San Francisco Guadaira-Carmona
 La Trinidad-Osuna
 Utrera-Morón
 Vadollano-Linares

Líneas abiertas al tráfico ferroviario

Sevilla

AVE Madrid-Sevilla
 Córdoba-Málaga
 Madrid-Sevilla
 Mérida-Los Rosales
 Osuna-La Roda
 Sevilla-Cádiz
 Sevilla-Huelva.

Málaga

Bobadilla-Algeciras
 Bobadilla-Granada
 Córdoba-Málaga
 Málaga-Fuengirola

Jaén

Linares-Alinería
 Madrid-Sevilla

Huelva

Sevilla-Huelva
 Zafra-Huelva

Granada

Bobadilla-Granada
 Linares-Almería
 Moreda-Granada.

Córdoba

Almorchón-Bélmez

AVE Madrid-Sevilla
 Ciudad Real-Badajoz
 Córdoba-Bélmez
 Córdoba-Málaga
 Madrid-Sevilla

Almería

Linares-Almería,
 Almendricos-Águilas

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005355

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Motivos por los que el Ministro del Interior no asistió en persona a la reciente Cumbre de Ministros del Interior del Mediterráneo Occidental celebrada en Túnez.

Respuesta:

La asistencia del Secretario de Estado de Seguridad en la X Conferencia de Ministros del Interior del Mediterráneo Occidental (CIMO) (Túnez, 24 y 25 de junio) se encuentra en línea con la participación del resto de los principales países europeos que participan en la CIMO y que acudieron al mismo nivel.

En cualquier caso, este nivel de asistencia no es infrecuente, puesto que a la IX Conferencia de la CIMO, celebrada en septiembre del 2003, acudió la Subsecretaria del Ministerio del Interior.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005361

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Detección de la presencia o actividad en España de miembros del grupo «Justicia y Caridad».

Respuesta:

El grupo «Justicia y Caridad», es una Organización marroquí, de carácter político-religioso islámico, cuyas actividades están actualmente toleradas en el Reino de Marruecos. Los Cuerpos y Fuerzas de la Seguridad del Estado, hasta el momento, sólo han detectado actividades de proselitismo, para lo cual, en ocasiones, se reúnen pacíficamente en escaso número.

En Cataluña, la Organización está representada por la Asociación Atawasol (Asociación de Comunicación y Orientación en Cataluña), constituida oficialmente con fecha 3-6-2003.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005363

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Medidas de investigación tecnológica de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en relación con la prevención del riesgo de utilización potencial de aparatos eléctricos comunes como armas improvisadas para la comisión de actos terroristas.

Respuesta:

El uso de aparatos eléctricos y electrónicos como relojes, bombillas, teléfonos, infrarrojos, alarmas, etc., son elementos habituales en la confección de los artefactos explosivos por todos los grupos terroristas.

Existe un Grupo de Trabajo dedicado a establecer y analizar los procedimientos utilizados en la comisión de actos terroristas, para poder prevenir, en la medida de lo posible, futuras actuaciones y desarrollar medidas preventivas al efecto. Este Grupo de Trabajo está compuesto por personal del Servicio de Información y

especialistas en Telecomunicaciones y en Desactivación de Explosivos.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005366

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Mantenimiento del contenido de la Orden de Servicio 6/2004 de la Dirección General de la Guardia Civil.

Respuesta:

Las órdenes de servicio se elaboran y se difunden a todas las Unidades con motivo de un evento que se vaya a producir, o para hacer frente a una previsible amenaza que está produciendo una alerta.

Cuando el evento finaliza, o cuando el período de alerta se considera rebasado, los dispositivos de seguridad recogidos en la correspondiente orden de servicio dejan de surtir el efecto para el cual se establecieron.

Madrid, 24 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005369

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Valoración de la presencia en España de personas vinculadas al grupo de protectores de la corriente salafista (DHDS).

Respuesta:

El Ministerio del Interior tiene establecidas estructuras de prevención, principalmente a través de los

Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, para poder detectar la presencia en nuestro país de miembros y actividades, tanto del grupo terrorista interesado como de cualquier otro, realizando las oportunas investigaciones cuando se sospecha la presencia de dichos elementos en territorio nacional, con la finalidad de confirmar las sospechas y averiguar sus presuntas actividades, para proceder a su detención y puesta a disposición de la Autoridad Judicial.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005373

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Marquínez Marquínez, Luis (GP)

Asunto: Calendario para la realización de las obras del tren de Alta Velocidad entre Huelva y Faro (Portugal).

Respuesta:

La conexión ferroviaria en Alta Velocidad entre España y Portugal por Ayamonte, a través de la línea Huelva-Ayamonte, fue acordada en la Cumbre Hispano-Portuguesa de Figueira da Foz, celebrada los días 7 y 8 de noviembre de 2003.

Las previsiones del Gobierno son las de cumplir los acuerdos de esta Cumbre en todos sus términos y en particular en cuanto a calendario.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005375

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Marquínez Marquínez, Luis (GP)

Asunto: Calendario para la realización de las obras del tren de Alta Velocidad entre Sevilla y Huelva.

Respuesta:

El Ministerio de Fomento, con fecha 17 de mayo de 2003, sometió a información pública y oficial el Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva. Con fecha 24 de noviembre de 2003 se remitió para la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Hasta que no se disponga de la DIA, se apruebe un trazado concreto y se redacten los proyectos constructivos correspondientes, no será posible precisar un calendario para esta actuación.

Es voluntad del Ministerio de Fomento impulsar todas las actuaciones ferroviarias que afectan a Huelva y para ello se adoptarán las medidas necesarias en el marco del futuro Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT) cuyos trabajos ya se han comenzado.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005376

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la aprobación del Reglamento de la Ley de Puertos para bonificar las tasas portuarias que se cobran en los trayectos interinsulares entre los puertos de Mahón, Palma, Alcudia, Ibiza y Savina (Formentera)

Respuesta:

En la propuesta de modificación de la Ley de Puertos que se está consensuando con las Autoridades Portuarias y posteriormente con los empresarios y sindicatos, se está valorando el efecto económico en las Autoridades Portuarias aludidas de la bonificación indicada en la pregunta. Solamente si las simulaciones que se están desarrollando evidencian que no se compromete la viabilidad económica de dichas Autoridades Portuarias, podrá llegarse al nivel de las bonificaciones indicadas.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005378 y 184/005379

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP)

Asunto: Mantenimiento por el Gobierno de su compromiso de construir una nueva carretera en Castellón, entre Morella y Segorbe, así como trazado de la misma, plazos y estimación presupuestaria para su ejecución.

Respuesta:

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes, actualmente en redacción, establecerá las decisiones, criterios y programación respecto a la actuación indicada.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005382

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Potenciación de los recursos de las Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Respuesta:

Está prevista la incorporación inmediata de 6 Inspectores de Trabajo y Seguridad Social y 3 Subinspec-

tores de Empleo y Seguridad Social, a la plantilla de las Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Respecto al personal de apoyo administrativo, los puestos vacantes cuya cobertura es necesaria, están siendo incluidos en los concursos convocados de forma periódica por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005384

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Actividades de formación con el objetivo de reinserción implantadas en las cárceles de Cádiz.

Respuesta:

Por lo que se refiere a las actividades de formación dirigidas a internos en centros penitenciarios con el objetivo de reinserción, cabe señalar que la formación de los internos parte de una concepción integradora de la misma, de modo que se complementen los contenidos de la enseñanza reglada, con las actividades deportivas y ocupacionales y con la formación para el ejercicio de una profesión.

1. Enseñanzas regladas

En el cuadro que sigue se detalla el número de alumnos que han estado matriculados en enseñanzas regladas en el curso escolar 2003/2004, en la provincia de Cádiz, desglosado por centros penitenciarios:

Curso escolar 2003/2004	Algeciras	Puerto-I	Puerto-II
Enseñanzas Iniciales de Educación Básica para Personas Adultas (Alfabetización y Consolidación de Conocimientos y Técnicas Instrumentales)	111	22	2
Educación Secundaria de Personas Adultas (Primer y Segundo Ciclo)	15	17	0
Bachillerato	1	2	0
Enseñanzas Universitarias (Pruebas de Acceso y Carreras)	9	10	0
Otras enseñanzas no regladas (Idiomas)	0	2	0
TOTAL	136	55	2

2. Actividades culturales y deportivas

Por lo que respecta a las actividades culturales y deportivas que se han desarrollado en los centros penitenciarios de la provincia de Cádiz, en el primer semestre del año 2004, éstas se pueden dividir en cuatro tipos de actividad:

Talleres ocupacionales

Algeciras: Manualidades, Teatro y Habilidades Sociales.

Cádiz Puerto-II: Pintura, Espejos, Marquetería, Maquetismo, Cuero, Jardinería, Vidrieras y Pintura Artística.

Cádiz Puerto-I: Pintura, Espejos, Marquetería, Cuero, Reparación de Libros, Puzzles y Textil.

Actividades de Difusión y Formación Cultural

Algeciras: Conferencias, Actuaciones Musicales, Proyecciones de Cine, Representaciones de Teatro, Salidas Culturales, Conmemoración Día de la Mujer, Conmemoración Semana Santa y Préstamo de libros en Biblioteca.

Cádiz Puerto II: Préstamo de libros en Biblioteca.

Cádiz Puerto I: Actuaciones Musicales, Videofórum, Curso de Habilidades Sociales, Curso de Formación de Mediadores de Salud, Programa de Humor, Conmemoración Día del Libro y Préstamo de Libros en Biblioteca.

Actividades Deportivas Recreativas

Algeciras: Squash, Gimnasia de Mantenimiento, Voleibol, Musculación, Fútbol, Baloncesto, Badminton, Tenis y Frontón.

Cádiz Puerto II: Fútbol Sala, Gimnasia-Musculación, Baloncesto y Tenis de Mesa.

Cádiz Puerto I: Tenis de Mesa, Yoga, Fútbol Sala, Baloncesto, Voleibol, Badminton, Boxeo, Frontón, Gimnasia y Musculación.

Actividades de Competición y Formación Deportiva

Algeciras: Campeonatos internos de Baloncesto y Juegos Populares.

Cádiz Puerto I: Campeonatos deportivos internos de Fútbol Sala, Cursos de formación de Ajedrez, Conferencia sobre Educación Física y Salud y Partidos Amistosos con equipos del exterior.

3. Cursos de formación

Por lo que respecta a la formación para el ejercicio de una profesión, en la provincia de Cádiz, están programadas para el año 2004 las siguientes acciones de formación, desglosado por centros penitenciarios:

Centro penitenciario de Algeciras

Están programados 18 cursos de formación para la inserción laboral en la que está previsto participen 236 alumnos. También están programados 2 módulos de orientación laboral en los que podrán participar 30 internos.

Centro penitenciario de Puerto-I

Están programados 3 cursos de formación para la inserción laboral en la que participarán 60 alumnos.

Centro penitenciario de Puerto-II

Están programados 7 cursos de formación para la inserción laboral en la que participarán 140 alumnos y 2 módulos de orientación laboral en los que podrán participar 30 internos.

Independientemente de estas acciones de formación, está programada la realización de un programa de acompañamiento para la inserción laboral en la provincia de Cádiz en la que podrán participar 75 internos de los centros de Algeciras y Puerto-II.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005394

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx)

Asunto: Previsiones acerca del cese del funcionamiento de dependencias y servicios de la estación de ferrocarril de Monzón (Huelva).

Respuesta:

Con carácter inicial es conveniente realizar las siguientes precisiones:

— Las estaciones de trenes tienen básicamente dos funciones, que son la regulación del tráfico y la atención a los viajeros

— Las paradas de trenes son independientes de la existencia de personal y/o edificio de estación.

Conforme a estas premisas, desde hace tiempo se vienen adoptando las medidas necesarias para optimizar la gestión y adaptarla a una nueva reorganización, en virtud de la cual las estaciones que no son necesarias para la regulación del tráfico son transformadas en estaciones sin presencia permanente de personal, ya que las actuaciones de RENFE en sus estaciones deben dirigirse a adecuar progresivamente sus recursos materiales y humanos a las necesidades actuales y futuras de la explotación ferroviaria.

Dicha reorganización es necesaria para que RENFE sea eficaz y competitiva, circunstancias que demanda la sociedad y el propio Estado, así como aprovechar las inversiones que se realizan en aras a adecuar sus procesos productivos.

En el caso concreto de la estación Monzón-Río Cinca, está ubicada en la línea cuya regulación está centralizada (CTC), por lo que es prescindible la presencia de personal en la misma para participar en la regulación de los trenes. Tal circunstancia permite la reubicación de las personas que actualmente prestan servicio en ellas, en otras dependencias (con preferencia en las zonas próximas) donde esta tarea siga siendo necesaria.

En este contexto, esta estación continuará prestando al público los mismos servicios básicos: parada de trenes que permite el acceso y bajada de viajeros. La circulación se controla, con toda garantía de seguridad, desde un puesto central y los viajeros obtienen sus billetes a través del Interventor en Ruta, en el propio tren o mediante los sistemas alternativos que los operadores habiliten al efecto.

Asimismo, se han mantenido reuniones entre los representantes sindicales y la representación de la empresa, para negociar, entre otras estaciones, los cuadros de servicio en Monzón. En tal ámbito, y con motivo de la reducción de carga de trabajo por los trenes de la relación Barcelona-Madrid y viceversa derivados a la línea de AVE, se planteó la no justificación de un puesto de trabajo de atención exclusiva a la taquilla. No obstante, mientras permanezca personal para la regulación de trenes, se atenderá la venta inmediata en las taquilla de la estación (la venta anticipada se realiza en la agencia de viajes de la localidad). A medio plazo, está previsto ubicar un Servicio Itinerante de Circulación (SIC) en dicha estación, y un sistema de información al viajero con teleindicadores y megafonía e interfónía automáticas.

En cuanto al cargadero de mercancías, será servido por el propio operador, o bien por la Unidad de Negocio de Terminales de Mercancías en función de los acuerdos que se adopten en un futuro.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005396

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx)

Asunto: Colocación de pantallas acústicas en el ramal que une la Avenida de los Pirineos de Zaragoza con la autopista AP-2.

Respuesta:

En la actualidad se está tramitando una orden de estudio para la redacción de un proyecto de instalación de pantallas acústicas en diversos tramos de la Red de Carreteras del Estado en Zaragoza, en el que se ha incluido el ramal que une la Avenida de los Pirineos con la Autovía A-2. La actuación se llevará a cabo una vez que se redacte el proyecto, en el que se establecerá su coste económico, y las consignaciones presupuestarias permitan la licitación de la obra.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

- Valladolid-Ariza
- Tudela-Tarazona
- Calatayud-Burgos
- Calatayud-Caminreal
- Puebla de Híjar-Tortosa
- Zuera-Turuñana
- Selgua-Barbastro
- Santa Eulalia del Campo-Ojos Negros

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005399

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx)

Asunto: Propiedades inmobiliarias de RENFE en Aragón, así como inmuebles declarados en desuso.

Respuesta:

Los bienes adscritos a RENFE para su administración y utilización situados en Aragón, corresponden a los terrenos por los que discurren las líneas férreas en servicio, los terrenos y edificios comprendidos en las estaciones y demás instalaciones auxiliares del ferrocarril. Dichos inmuebles son actualmente necesarios para la prestación del servicio ferroviario en las líneas que se relacionan.

Los terrenos en desuso corresponden a las líneas cerradas al tráfico según la siguiente relación:

Líneas abiertas al tráfico:

- Huesca-Jaca-Canfranc
- Soria-Castejón
- Tardienta-Huesca
- Zaragoza-Alsásua
- Madrid-Zaragoza-Barcelona-Caspe
- Madrid-Zaragoza-Barcelona-Lleida
- AVE Madrid-Barcelona.

Líneas cerradas:

- Calatayud-Cidad Dosante
- Calatayud-Valencia

184/005401

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx)

Asunto: Aprobación del estudio informativo de la variante de la carretera N-122 en la localidad de Borja (Zaragoza).

Respuesta:

Con fecha 22 de junio de 2004, por Resolución de la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Fomento, se aprobó provisionalmente el estudio informativo de la variante de la carretera N-232, Variante de Borja-Malejón, habiéndose comenzado en la actualidad la tramitación correspondiente para someter el estudio de alternativas a información pública.

La variante afecta por el momento a los núcleos de Albeta, Borja y Malejón.

El estudio informativo de la variante de Borja se redactó con motivo de una Orden de Estudio de fecha 21 de septiembre de 1992, en la que sólo se incluían los núcleos de Borja y Malejón, que se ha extendido hasta el de Albeta por necesidades de tranzado y de conexión con la actual N-122, aspecto éste que no se plantea en el extremo contrario, en Malejón. No obstante, se puede plantear la viabilidad de una variante en Bulbente como objeto de un estudio informativo independiente.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005406

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pérez Martínez, Ángel (GIV-IU-ICV)

Asunto: Obras de excavación del túnel Atocha-Nuevos Ministerios y constancia del inventario certificado por Notario.

Respuesta:

Está inventariado el 90 % de los edificios situados sobre la traza de los túneles. En un 50 % de los casos ya existe acta notarial certificando que lo que se dice en el inventario corresponde a la realidad. De aquellos edificios bajo los cuales va a pasar el túnel desde ahora hasta fin de año se tiene acta notarial del 100 %.

El trabajo realizado consiste en la toma de fotografías generales de las fachadas y de detalle de las grietas y fisuras apreciables a simple vista. La intervención del notario consiste en certificar que las fotografías corres-

ponden a las fachadas y que se han tomado en la fecha que se indica.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005412

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU)

Asunto: Usuarios de las líneas de Cercanías de Barcelona y capacidad de viajeros ofertados por RENFE en las mismas.

Respuesta:

Se remite, como anexo 1, distribución horaria de la demanda en el núcleo de Cercanías de Barcelona y, como anexo 2, la oferta de plazas existente.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO I

ESTACIONES DE MANEJO DE LA RED DE FERROVIARIAS DE ESPAÑA
 - DÍA LABORABLE MEDIO -

ESTACION →	Adroponi	El Prat	Bellvílge	L'Hospitalet	Sants	P. de Catalunya	Arc de Triomf	El Clot	St. Adrià de B.	Badalona	Montgat	Multipist. Inrr
ANJA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4-05	0	0	0	0	32	66	12	8	21	60	16	5
5-08	0	14	4	26	32	275	116	250	81	244	59	29
6-07	35	86	46	75	332	612	260	655	206	1116	349	92
7-03	35	183	128	234	758	635	258	635	205	1261	376	143
8-09	51	159	152	276	851	486	154	340	118	925	177	77
9-10	242	122	36	84	514	498	108	180	81	351	64	33
0-11	248	67	56	67	412	559	131	222	67	354	55	32
1-12	236	31	23	56	425	886	176	195	95	347	32	26
2-13	366	45	21	97	679	1193	367	290	105	492	82	21
3-14	467	56	49	88	798	1701	394	367	82	467	63	26
4-15	317	61	50	126	930	1203	345	280	119	527	125	49
5-16	355	76	66	112	717	1128	248	278	89	446	95	41
6-17	378	45	43	98	583	1194	248	285	150	594	132	79
7-18	243	72	55	109	820	1766	463	465	202	534	130	70
3-19	376	112	57	163	1284	2114	520	428	96	476	66	17
3-20	370	42	29	117	1603	2000	367	360	51	423	35	15
3-21	263	17	20	132	1063	854	167	233	54	220	24	11
1-22	108	16	9	32	506	491	89	168	21	95	5	3
2-23	191	24	5	17	187	74	26	30	4	12	0	0
3-24	55	10	2	0	64	9	15	16	0	5	0	0
4-01	0	0	0	0	0	17734	4467	5685	1847	8949	1888	769
TOTAL	4385	1238	851	1913	12708	17734	4467	5685	1847	8949	1888	769

· DIA LABORABLE MEDIO ·

El Misionou	Ozala	Premia de Har	Villassar de Mar	Cabrera	Mataro	St. A. de Llavanes	Caldos d'Estrach	Arenys de Mar	Canet de Mar	St. Pol de Mar
0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0
13	16	46	9	3	122	9	8	21	0	0
86	97	233	134	22	585	51	28	119	165	56
329	466	911	707	140	1156	158	117	361	192	113
485	557	776	682	142	1255	150	125	386	197	101
224	275	365	347	54	406	61	90	175	117	75
125	154	242	157	31	354	42	43	92	94	54
132	136	210	144	22	239	32	31	79	58	41
66	109	206	124	21	376	26	46	79	47	26
135	152	204	142	41	434	47	36	91	48	31
148	198	342	254	45	643	38	45	184	07	47
132	155	253	210	30	387	47	42	165	125	44
138	136	224	175	37	302	45	85	99	87	63
227	188	171	177	34	433	51	67	111	89	43
160	180	203	227	36	447	73	71	143	83	90
109	150	222	171	39	421	24	31	72	81	42
94	110	135	108	16	388	23	22	78	46	32
50	87	76	71	10	268	21	20	54	34	19
18	47	49	29	0	133	1	8	31	7	6
2	5	4	4	0	17	0	1	0	0	4
2	3	2	1	0	0	0	0	0	0	0
2821	3210	4874	3669	723	8381	598	922	2340	1570	887

· DÍA LABORABLE MEDIO ·

Casella	Pineda de Mar	Santa Susana	Maigrat de Mar	Blanes	Tordera	Maçanes
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
189	86	31	104	140	21	12
454	218	23	145	171	47	6
224	242	26	106	150	28	5
184	126	32	95	132	27	12
228	69	7	88	138	14	22
156	110	14	70	94	19	3
134	75	21	54	88	18	44
290	108	16	121	93	38	4
264	120	21	134	127	25	48
159	88	13	101	74	18	33
109	91	18	93	97	8	37
202	73	12	142	84	10	4
204	70	18	81	88	22	30
235	46	9	67	70	0	6
200	58	6	43	63	18	0
80	18	9	23	26	5	37
26	2	0	0	6	0	0
12	0	0	1	3	0	0
0	0	0	0	0	0	0
3352	1606	276	1488	1822	318	303

ESTACIONES DE ESTACIÓNAMIENTO MÓVIL

DÍA LABORABLE MEDIO

ALJA	SL V. Cauders	Calafell	Segur de Calafell	Cunit	Cubelles	Vilanova i la G.	Sitges	Garraf	Plaja de Castelló	Cas. red.
1-05	0	0	0	0	0	16	16	1	4	0
2-06	0	0	0	0	0	40	10	2	10	28
3-07	111	69	26	50	134	753	158	6	56	360
7-08	128	229	232	122	275	1860	780	10	120	977
1-09	71	128	110	100	155	853	1040	12	112	973
3-10	61	109	108	52	119	546	537	8	60	536
3-11	49	63	59	44	49	379	334	6	42	280
1-12	48	66	82	38	54	245	257	11	41	200
2-13	45	47	50	31	30	415	254	8	15	242
3-14	42	61	57	47	59	452	386	8	74	330
1-15	55	89	85	52	66	345	384	12	50	621
3-16	58	59	65	31	51	352	489	8	57	432
3-17	33	70	71	42	49	400	367	6	62	376
7-18	72	104	78	61	61	484	370	12	33	408
0-19	76	103	87	79	104	542	405	18	116	554
3-20	83	61	80	34	53	561	263	6	23	366
7-21	43	45	28	15	16	418	234	0	16	357
1-22	13	25	21	11	23	235	97	0	13	256
3-23	16	28	12	5	5	100	31	0	14	50
3-24	0	2	0	1	2	7	7	0	0	12
4-01	0	0	0	0	0	0	3	0	2	7
TOTAL	985	1375	1251	818	1314	8852	6401	137	929	7433

DÍA LABORABLE MEDIO

Gava	Viladecans	El Prat	Bellvitge	Sants	P. de Gracia	El Clot	St. Andreu Comtal	Montcada i Reixac	La Llagostera
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	23	42	14	132	54	85	96	37	36
356	191	150	88	539	342	445	252	101	127
915	539	470	234	1445	709	658	568	303	363
907	443	422	159	1022	505	788	575	302	313
401	286	147	117	613	517	341	207	163	231
273	81	56	27	538	254	204	96	67	66
197	59	82	45	685	406	220	89	71	59
164	45	79	66	652	828	168	109	56	47
247	105	132	118	1345	1237	289	184	121	108
384	141	214	208	1858	1212	416	193	146	101
326	107	216	151	1538	1512	439	205	173	178
269	49	164	113	986	620	207	137	147	105
329	159	216	144	1388	1540	527	203	206	165
359	118	372	214	1980	1638	563	261	204	153
310	115	219	124	2398	2203	639	242	194	117
181	60	148	84	1626	1910	373	201	100	83
115	18	78	20	1181	1128	301	98	76	38
80	23	45	18	400	420	120	65	28	28
11	1	5	5	203	173	52	23	9	0
11	0	1	2	120	147	3	2	1	3
5877	2563	3259	1951	20647	17555	6859	3806	2505	2300

· CIA LABORABLE MEDIO ·

Montmelo	Granollers	Les Franqueses G.N.	Cardedeu	Llinars del Valles	Palautordera	St. Celoni	Gualba	Riudov.
0	0	0	0	0	0	0	0	0
74	17	49	14	18	2	24	0	0
341	291	116	152	129	61	126	7	12
722	346	282	442	231	87	261	9	17
684	299	665	344	194	77	226	4	12
328	222	102	118	89	22	172	8	77
153	304	68	148	61	26	85	8	5
110	236	32	63	43	8	61	0	0
117	252	52	66	50	11	78	5	8
200	330	60	82	43	14	68	0	0
241	592	80	119	40	20	130	8	16
206	334	101	34	30	17	68	0	0
218	207	59	128	78	18	95	11	16
198	395	79	83	70	9	67	0	0
218	349	63	143	66	19	147	11	11
202	109	91	95	41	18	83	0	0
124	261	51	124	37	4	60	8	4
53	45	58	28	10	2	57	0	0
52	47	37	14	13	10	13	0	0
1	4	0	3	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
4220	6154	1550	2199	1243	423	1811	78	178

- DÍA LABORABLE MEDIO -

Hostalrich	Maçanet
0	0
0	12
23	8
24	7
0	0
21	2
18	0
5	17
5	0
13	11
10	0
0	7
17	0
20	7
4	0
0	0
3	3
2	6
0	0
0	0
0	0
165	80

DIÀ LABORABLE MÈDIO

ESTACIÓN	L'Hospitalet	Sants	P. Catalunya	Arc de Triomf	St. Andreu Arenal	Torre de Baro	Montcada Bl.	Montcada Ripollat	St P. de Magoda	Mollatosa
BARCELONA										
JURÀRIA										
04-05	8	7	14	3	0	0	0	0	0	0
05-06	2	9	24	13	31	11	6	10	23	48
06-07	50	55	87	38	110	98	19	22	33	127
07-08	80	326	133	78	212	94	59	68	107	363
08-09	38	133	166	75	215	169	23	52	120	215
09-10	72	194	105	41	76	35	6	18	23	129
10-11	8	64	69	35	52	42	9	9	33	80
11-12	16	65	135	39	60	18	18	13	21	46
12-13	19	162	211	39	69	12	26	5	22	73
13-14	36	185	298	65	80	18	38	18	16	86
14-15	44	237	438	101	98	31	44	16	47	144
15-16	88	213	362	99	101	38	11	24	53	112
16-17	45	179	203	64	100	31	24	4	15	71
17-18	58	214	333	82	93	36	47	42	69	124
18-19	75	277	415	107	90	20	23	69	79	80
19-20	41	331	472	123	94	3	25	35	29	104
20-21	32	307	656	133	85	24	18	10	17	52
21-22	13	141	255	45	83	4	15	4	6	29
22-23	2	40	96	31	34	11	14	5	14	33
23-24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24-01	0	0	12	9	5	8	1	1	1	1
TOTAL	728	3187	4485	1238	1670	641	430	425	734	1917

NUCLEO DE CERCANIAS DE BARCELONA LINEA U-3
 . DÍA LABORABLE MEDIO .

Parels del Valles	Granollers Canovallès	Les Franqueses del V.	La Garriga	Figaro	St. Martí de Centelles	Centelles	Balenya - H.	Balenya - Tona - Jeva
0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	34	1	4	0	0	0	8	5
75	60	9	79	3	18	47	17	30
241	262	83	232	16	36	32	16	17
171	208	25	114	9	23	51	21	31
78	74	22	57	6	9	47	20	14
63	48	5	62	3	14	5	4	1
36	40	14	27	2	4	10	7	7
50	38	11	31	6	3	24	6	3
72	132	42	61	1	16	16	6	15
65	100	18	70	7	15	20	17	9
74	68	16	30	1	8	12	0	0
73	72	10	57	8	6	13	18	16
56	97	26	61	8	12	22	11	12
177	99	34	39	14	14	18	10	4
97	103	26	60	5	8	22	12	7
51	49	6	18	7	2	8	0	2
25	69	1	27	0	1	2	3	4
18	16	6	6	0	2	8	0	1
0	0	1	2	0	0	1	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0
1433	1559	359	1027	98	191	358	176	178

NUCLEO DE CERCANIAS DE BARCELONA LINEA S3
 - DÍA LABORABLE MEDIO -

Urtx-Apl	Queixana	Puigcerda	La Tour de Carol
0	0	0	0
0	0	0	0
1	0	14	0
0	0	0	0
4	0	42	6
0	0	0	0
1	0	17	12
0	0	9	0
0	0	5	0
1	0	12	6
0	0	0	0
0	0	1	0
0	0	24	8
0	0	0	0
0	0	13	4
5	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
12	0	128	38

INCLUIDA EN EL ANEXO 1 DEL PLAN DE LABORABLE MEDIO

ANJA	ESTACION ->	St V. Calders	El Vendrell	L'Arboç	Els Monjos	Vilafranca del P.	La Granada	Lavern-Subirals	St Sadurn d'Anoia	Gollda	Martorell	Cap. P. i
3-05		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3-06		7	37	6	6	33	0	0	14	0	62	5
3-07		27	134	40	32	230	2	2	176	47	205	17
3-08		49	143	69	14	564	4	5	150	146	636	103
3-09		46	71	29	12	373	6	0	182	144	500	133
3-10		32	78	35	18	214	0	6	80	48	262	34
3-11		24	54	11	10	142	6	4	48	56	192	15
3-12		30	21	8	4	95	0	2	37	33	168	51
3-13		0	51	8	4	119	5	2	92	20	133	11
3-14		20	74	24	6	204	6	0	51	57	167	16
3-15		44	21	19	2	211	10	3	62	77	311	24
3-16		18	57	22	19	141	2	2	92	64	224	28
3-17		37	61	15	14	90	3	4	53	54	233	16
3-18		57	84	30	15	112	9	0	69	94	221	32
3-19		36	62	25	24	196	16	2	90	128	326	24
3-20		31	67	21	24	91	5	2	44	48	233	27
3-21		24	63	1	1	75	20	1	20	30	143	10
3-22		15	24	5	7	82	1	0	22	58	96	8
3-23		0	4	0	3	47	3	2	65	29	32	1
3-24		0	1	0	0	14	0	0	6	0	4	0
3-01		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		505	1088	404	215	3063	77	37	1353	1153	4348	509

DÍA LABORABLE MEDIO

Alcaldía I.R. M.	Montcada I.R. S. M.	Cerdanyola del V.	Cerdanyola Univ.	Barbata del V.	Sabadell Sud	Sabadell Centre	Sabadell Nord	Terrassa	SI Miquel	Villateca als
0	0	32	0	16	14	17	11	58	0	0
15	4	1	0	0	0	18	28	98	0	0
134	32	375	0	182	102	132	263	346	5	2
380	102	1132	0	468	247	393	575	828	13	5
459	107	1388	12	426	262	420	516	804	3	5
280	50	674	18	210	148	182	188	353	0	0
117	31	302	38	123	89	213	145	251	4	5
113	28	356	72	95	56	209	131	210	0	0
100	22	198	211	112	74	273	105	287	9	3
116	24	296	398	145	147	460	150	437	0	0
170	40	399	570	162	107	415	212	560	5	3
157	62	500	102	193	116	309	293	379	3	4
163	52	363	296	157	96	205	227	288	4	8
168	69	519	171	182	158	324	220	400	0	0
235	77	618	487	172	189	546	371	469	24	19
156	66	454	359	141	136	342	240	444	0	0
103	22	390	214	129	64	387	234	339	22	21
83	8	110	111	64	53	140	100	162	0	0
46	3	89	0	44	35	92	85	129	0	3
1	0	49	0	8	2	28	29	32	0	1
0	0	23	0	0	0	1	0	0	0	0
2996	789	8280	3057	3029	2095	5077	4110	5862	92	81

aplo	Molins de Rei	St Feliu Llobregat	St Joan Despí	Cornella	L'Hospitalet	Sants	P. Catalunya	Arc de Triomf	St Andreu Arenal	Torre de Baró	Montcada i Reixac
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	31	64	25	77	56	76	54	31	54	25	17
16	125	363	146	249	209	602	547	230	368	195	30
56	606	912	354	604	488	1120	650	473	887	560	150
60	619	1252	392	624	486	1177	883	390	1108	461	175
22	337	793	273	232	265	670	511	272	614	279	98
23	202	411	128	159	210	535	445	139	276	164	33
15	118	374	89	189	186	501	586	171	265	95	18
29	109	262	131	186	162	609	941	211	266	109	54
47	121	266	153	223	257	673	1526	324	328	126	39
13	273	541	211	250	258	1075	1650	527	456	145	58
24	263	666	227	307	297	793	1476	421	392	187	68
29	203	420	242	209	222	862	1106	268	342	184	43
47	267	470	277	278	200	950	1477	393	320	123	40
94	335	619	273	300	267	1332	2146	523	447	144	32
34	223	398	144	320	215	1510	2308	705	342	81	53
19	140	245	120	223	192	1104	2060	482	349	87	11
7	81	160	49	191	104	578	1243	231	159	51	14
1	42	87	57	64	54	240	436	87	95	16	0
0	3	8	3	23	6	125	207	60	37	2	1
0	0	0	2	17	4	25	25	15	16	1	1
542	4098	8251	3296	4735	4140	14558	20277	5953	7103	3035	932

Vacarisses Torroblanca	Vacarisses	Castellbell i el Vilar	St. Vicenç de Castelllet	Manresa
0	0	0	0	0
0	0	0	0	60
3	7	2	23	173
9	0	2	101	408
4	11	5	72	206
5	12	4	41	137
0	0	0	30	170
3	5	3	19	72
1	0	1	21	81
3	1	2	19	119
1	2	2	32	115
0	5	6	27	114
5	0	1	16	90
21	10	1	25	102
1	0	0	42	110
15	9	2	18	89
4	7	2	12	54
0	0	0	3	52
0	1	0	11	0
0	1	0	1	0
0	0	0	0	0
75	71	33	513	2152

ANEXO 2

Horas	Oferta de plazas				TOTALES
	C1	C2	C3	C4	
0	0	0	555	555	1110
4	1110	555	1665	2220	5550
5	4995	8028	2817	10545	26385
6	13320	17763	3683	11184	45950
7	11655	17578	3253	11655	44141
8	12765	16097	2638	10671	42171
9	11100	14605	3047	10629	39381
10	9435	9144	1501	8325	28405
11	8325	7479	2901	9990	28695
12	8880	9228	1937	6660	26705
13	9435	12099	4115	9477	35126
14	10545	12654	1749	12378	37326
15	10545	12272	3396	7257	33470
16	8325	13293	3086	7215	31919
17	9435	11675	2408	8325	31843
18	9990	11132	4077	10587	35786
19	12210	14260	2304	9477	38251
20	9435	13382	1749	7770	32336
21	7215	10840	1749	3885	23689
22	2775	2859	1152	2775	9561
23	555	4995	555	1665	7770
	172050	219938	50337	163245	605570

184/005413

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU)

Asunto: Medidas para cubrir el incremento de demanda que se produce en los meses de julio y agosto en los trenes regionales de la línea Barcelona-Girona-Portbou.

Respuesta:

En la línea de Barcelona-Girona-Portbou se prestan dos tipos de servicios regionales:

Red Cataluña Exprés

La demanda de este servicio baja en el mes de julio por tratarse de un mes vacacional para muchos clientes, especialmente para los estudiantes y universitarios, no obstante, se mantienen todos los servicios.

En el mes de agosto la demanda disminuye considerablemente más por lo que se reducen determinados trenes y se refuerzan los servicios más solicitados. Concretamente, se refuerzan los trenes con salida de Barcelona a las 9h 20', 12h 20', 14h 20', 16h 20' y 21h 20'. Desde Figueras se refuerzan los trenes de las 12h 02', 16.00 h, 18h 01', 18h 32'.

Los refuerzos consisten en duplicar las composiciones pasando de 252 plazas a 504.

Red Regional

Al tratarse de la oferta que une Barcelona con la frontera de Portbou/Cerbère se incrementa considerablemente la demanda en los meses de julio y agosto, por ello se refuerzan los trenes con enlace internacional en ambos sentidos.

Concretamente se refuerzan los trenes con salida de Portbou a las 7h 17', 8h 20' y 10h 27' (trenes sobre los que se realizan los principales enlaces internacionales). Desde Barcelona se refuerzan los trenes con salida a las 15h 20', 17h 20' y 19h 20' (trenes que realizan los principales enlaces internacionales).

Los refuerzos consisten en duplicar la composición pasando de 298 plazas a 596.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005415

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU)

Asunto: Previsiones acerca de la ampliación de las infraestructuras ferroviarias de la Estación de Granollers Centre.

Respuesta:

Actualmente el Ministerio de Fomento está elaborando el Plan de Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT) en el cual se incluirá un capítulo específico dedicado a la red de Cercanías que contemplará todos los núcleos y el de Barcelona en particular.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005420

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Xuclá i Costa, Jordi (GC-CiU)

Asunto: Puesta en marcha del Ferrocarril Gandía-Denia.

Respuesta:

El abandono definitivo de la explotación de la línea Gandía-Denia se produjo en el año 1974.

Para su rehabilitación el Gobierno anterior mantuvo conversaciones con la Generalidad Valenciana no alcanzándose ningún acuerdo.

En estos momentos, cuando se han iniciado los trabajos para la elaboración del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT), cualquier eventual actuación en esta o en otras líneas deberá analizarse en el marco de este Plan.

Asimismo, el PEIT incluirá un capítulo dedicado a las Cercanías, en el que se determinarán las actuaciones

nes a realizar en todos los núcleos de Cercanías y, en particular, en las de Valencia.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005421

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU)

Asunto: Situación de las instalaciones deportivas, en lo que se refiere a barreras arquitectónicas.

Respuesta:

En el ámbito de las competencias del Consejo Superior de Deportes, este Organismo tiene en curso la realización de un nuevo censo de instalaciones deportivas, cuyo trabajo de recopilación de datos se está desarrollando durante el segundo semestre del presente año 2004 y mediante el cual se tendrá, entre otras, una idea exacta de la situación actual de las instalaciones deportivas en cuanto a la existencia de las limitaciones de acceso a las mismas para personas con movilidad reducida.

Mediante este estudio, se pondrá en conocimiento de las diversas Comunidades Autónomas, la situación real de la accesibilidad referida, para que dispongan sus planes de actuación, en respuesta a las competencias deportivas que les competen.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005422

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU)

Asunto: Actuaciones para eliminar las barreras arquitectónicas de los recintos deportivos.

Respuesta:

El Consejo Superior de Deportes, en todas las obras de nueva planta que promueve y financia, exige el cumplimiento de la legislación actualmente en vigor, tanto en el ámbito nacional como autonómico y local: RD 556/1989, de 19 de mayo; Ley 8/1993, de 22 de junio; Ley 15/1995, de 30 de mayo, y Ley 51/2003, de 2 de diciembre.

El Consejo Superior de Deportes, en el ámbito de sus competencias, tiene en curso la realización de un nuevo censo de instalaciones deportivas, cuyo trabajo de recopilación de datos se está desarrollando durante el segundo semestre del presente año 2004 y mediante el cual se tendrá una idea exacta de la situación actual de las instalaciones deportivas en cuanto a la existencia de las limitaciones de acceso a las mismas para personas con movilidad reducida. Mediante este estudio, se pondrá en conocimiento de las diversas Comunidades Autónomas la situación real de la accesibilidad referida, para que dispongan sus planes de actuación, en respuesta a las competencias deportivas que les competen.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005438

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández Dávila, María Olaia (GMx)

Asunto: Construcción de un Palacio de Congresos en Vigo (Pontevedra).

Respuesta:

El Ente Público Puertos del Estado, organismo que nace al amparo de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y que asumió, entre otras, las funciones de la antigua Dirección General de Puertos, es un Organismo dependiente del Ministerio de Fomento.

Por otro lado, del expediente relativo a la desafectación de la parcela otorgada en concesión al Ayuntamiento de Vigo (antiguo edificio de Casa Mar), en el término municipal de Vigo, con destino a la construcción de un Auditorio y Palacio de Congresos, cabe destacar que la pérdida de interés portuario y la declaración de innecesariedad de dichos terrenos por la Autoridad Portuaria de Vigo podría permitir su desa-

fectación del dominio público portuario estatal por el Ministro de Fomento, conforme a lo establecido por el artículo 49.4 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en la redacción dada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, así como en el artículo 48 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, actualmente vigente.

De otra parte, como la parcela que se pretende desafectar se quiere posteriormente ceder a otras Administraciones públicas, habrá que tener en cuenta lo dispuesto en el citado artículo 48 de Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, por lo que la cesión deberá ser autorizada por Puertos del Estado, previo informe de la Dirección General del Patrimonio.

Actualmente se está estudiando el expediente por los servicios competentes del Ministerio de Fomento y elaborando la documentación pertinente para la resolución del expediente que sea procedente.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005442

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx)

Asunto: Mejora del tramo Broto-Biescas de la carretera N-260.

Respuesta:

El proyecto de mejora del tramo de la CN-260, entre el p.k. 477 y el 504, en el que está incluido el denominado Puerto de Cotefablo, se encuentra redactado, con un presupuesto de 13.420.123,50 €.

La licitación y ejecución de las obras de este proyecto tendrá lugar en función de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005446

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIV-IU-ICV)

Asunto: Conocimiento por el Gobierno del hecho de que las vías previstas para el tránsito de buques que porten mercancías peligrosas en el nuevo dispositivo de separación de tráfico marítimo de Finisterre se encuentran fuera del límite de alcance de las estaciones de radar, así como de que no es posible la comunicación en canales VHF con los buques que transiten por los mismos.

Respuesta:

La instalación de un dispositivo de separación de tráfico marítimo es beneficioso para la navegación marítima. La aprobación del mismo por la única institución a nivel mundial que tiene facultad de otorgarla, la Organización Marítima Internacional, le imprime carácter de obligatoriedad.

Por lo que respecta a la nueva configuración del dispositivo de Separación de Tráfico de Finisterre se ha previsto inicialmente el «monitoring» del mismo con la disposición, detección y seguimiento de los buques en la zona de cobertura.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005457

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arrúe Bargareche, Marisa (GP)

Asunto: Denuncias por coacción presentadas por mujeres en los últimos tres años.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

VÍCTIMAS DE COACCIONES

SEXO DE LA VÍCTIMA: MUJER	
AÑO	
2001	266
2002	1.466
2003	1.545

184/005458

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP)

Asunto: Denuncias por coacción presentadas por mujeres en los últimos tres años en Vizcaya.

Respuesta:

Se adjunta en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

VÍCTIMAS DE COACCIONES

SEXO DE LA VÍCTIMA: MUJER	
	AÑO
	2002
Vizcaya	1

184/005471

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se tras a respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sainz García, María Jesús y Pastor Julián, Ana María (GP)

Asunto: Presupuesto y medios de que dispone el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) para aumentar y mejorar las exportaciones en la Comunidad Autónoma de Galicia.

Respuesta:

En lo que va de año, el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) ha apoyado la participación de alrededor de 93 empresas gallegas en diversas actividades en el exterior.

Entre las actividades que se desarrollaron o se desarrollarán durante este ejercicio en la Comunidad de Galicia, se destacan las siguientes:

- En el sector de productos congelados, se está apoyando la Feria Internacional de Productos Congelados CONXEMAR de Vigo.
- En cuanto a la promoción de los vinos, se han realizado las siguientes actividades:

— Misión inversa de periodistas de Monopolios de Canadá a Rías Baixas del 20-27 junio.

— Misión inversa de periodistas del Reino Unido a Rías Baixas del 6-12 julio.

— Misión inversa de periodistas de Irlanda a Rías Baixas en noviembre.

— Misión inversa de periodistas de Estados Unidos a Rías Baixas del 12-19 septiembre.

— Misión inversa de la Escuela de Gastronomía de Suecia para promocionar los vinos blancos de Galicia del 28 mayo al 3 junio.

— Misión inversa de periodistas de Alemania a Rías Baixas del 15-20 octubre.

— Participación de vinos de D.O. Rías Baixas en Great Match en Estados Unidos el 6 octubre.

— Presentación vinos Rías Baixas en Suiza en el 2.º semestre:

— Presentación vinos Rías Baixas en la Feria Food & Hotel en China.

— Seminario Mercado del Vino en Reino Unido celebrado en Vigo en junio.

- Por lo que respeta a otras actividades agroalimentarias, las más importante realizadas en apoyo a empresas gallegas son las siguientes:

— Apoyo al sector de los quesos a través de dos campañas de promoción en Alemania y Estados Unidos con la intención de promover varios quesos con denominación de origen.

— Apoyo al Plan sectorial de masas congeladas a través de la asociación ASEMAC. Este es un sector en el que, a pesar de su poca «visibilidad», somos potencia mundial y que está centrado fundamentalmente en países de la Unión Europea, fundamentalmente Francia, Alemania y Reino Unido. más recientemente se ha incorporado Estados Unidos como cliente potencial.

— El apoyo prestado a empresas gallegas dentro del Plan Global de la Moda y el Plan Global del Hábitat ha sido especialmente destacado.

— Apoyo a la Asociación CONXEMAR. De cara al año próximo se está preparando un programa muy completo de presentaciones y degustaciones en varios países emergentes de Europa, con el objetivo de impulsar en ellos la implantación de estos productos.

- Dada la importancia de la moda gallega en el conjunto del sector de la moda en España, las empresas gallegas están participando en todas las actividades sectoriales del Plan de Global de la Moda en su vertiente internacional, tanto en lo que se refiere a las ferias de la moda celebradas en los países objetivos (Francia, Alemania, Reino Unido, Italia, Estados Unidos, Japón, China, México y Rusia), como las actividades horizontales del Plan Global de la Moda.

- Otro de los sectores importantes en Galicia apoyado desde el ICEX es el de la piedra natural. Las empresas gallegas, especialmente de los subsectores de granito y pizarra, desarrollan una actividad exterior relevante y participan en las actividades de promoción exterior que organiza el ICEX en colaboración con la Federación Española de la Piedra Natural (FDP). Hay que destacar la participación en las principales ferias sectoriales a nivel internacional en Brasil, China, Polonia, Emiratos Árabes Unidos, India, Italia y Estados Unidos.

- Otro sector de importancia en la economía gallega apoyado por el ICEX es el relacionado con la industria pesquera abarca el procesado del pescado y del marisco, enlatado, técnicas de frío, secado, sazonado, tecnologías de envase/embalaje, tecnologías y servicios de la industria pesquera, logística y distribución, información y servicios, investigación y desarrollo, control de calidad e inspección del marisco.

- Asimismo, el ICEX tiene previsto apoyar dos misiones de Cámaras de Comercio de la Comunidad gallega, concretamente una de la Cámara de Comercio de Lugo a Namibia relacionada con los sectores de maquinaria y suministros para la pesca y otra a Angola, de carácter multisectorial.

El importe total de estas ayudas hasta el momento ha ascendido a 641.404,01 euros.

Además de las actividades descritas, cabe destacar el Programa de Iniciación a la Promoción Exterior (PIDE 2000) en Galicia, que prevé, para el año 2004 un incremento del número de empresas incluidas en el mismo.

Finalmente, para el año 2005, se pondrán a disposición de las empresas gallegas los instrumentos de promoción del ICEX, tanto generales, sectoriales como de empresa. Asimismo y teniendo en cuenta la política sectorial desarrollada por el Instituto, se seguirán apoyando sectores como los de congelados, vinos, agroalimentario, moda y piedra natural, entre otros, muy presentes en la realidad económica gallega.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005459

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arrúe Bergareche, Marisa (GP)

Asunto: Denuncias por coacción presentadas por mujeres en los últimos tres años en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

VÍCTIMAS DE COACCIONES

SEXO DE LA VÍCTIMA: MUJER		
	AÑO	
	2002	2003
PAÍS VASCO	2	1

184/005460

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Arrúe Bargareche, Marisa (GP)

Asunto: Policías nacionales acogidos a la medida aprobada para aumentar las unidades especializadas en la asistencia y protección de la mujer dentro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en la Comunidad Autónoma del País Vasco y Vizcaya.

Respuesta:

Dado que en la Comunidad Autónoma del País Vasco, las competencias en esta materia han sido asumidas por la Policía Autónoma vasca, es a ésta la que le corresponde el desempeño de dichas funciones, dentro de su demarcación.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005472

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sainz García, María Jesús y Pastor Julián, Ana María (GP)

Asunto: Administración que tiene la competencia de dirigir las obras cofinanciadas con fondos de la Unión Europea y con fondos de las Comunidades Autónomas.

Respuesta:

El procedimiento para percibir ayudas comunitarias es el de iniciar las obras con cargo a los propios presupuestos de la entidad beneficiaria y certificar obra realizada para rembolsar parte del gasto efectuado con fondos comunitarios. De aquí que la financiación compartida entre la Unión Europea y las Comunidades Autónomas a que hacen referencia Sus Señorías sean obras ejecutadas por las Comunidades Autónomas con fondos de sus presupuestos y sujetos, como todo órgano público, a la normativa de contratos públicos.

En tanto que instituciones que licitan públicamente las obras que van a realizar, todas las Comunidades Autónomas, en el supuesto de que actúen por cuenta propia, deciden quién dirige sus obras y quién las supervisa.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005473

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Demostración del nuevo talante del Presidente del Gobierno y del Ministerio del Interior en materia de seguridad ciudadana, en la carga policial del 2-7-2004 en Sevilla contra trabajadores de astilleros.

Respuesta:

El comité de empresa de Izar (antiguos astilleros españoles), había convocado una asamblea a las puertas de la factoría de dicha empresa, al inicio de un paro de dos horas de duración el día 2 de julio de 2004—desde las 07.00 horas hasta las 09.00 horas— en demanda de un plan de viabilidad.

Para prevenir posibles incidentes y teniendo en cuenta los precedentes de las distintas movilizaciones protagonizadas por los trabajadores de la empresa Izar, se montó el correspondiente dispositivo policial, cuya actuación fue legal, correcta, adecuada y proporcional.

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005474

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Valoración por el Ministerio del Interior de la declaración del Presidente del Comité de Empresa de Astilleros de que lamenta que «cambia el Gobierno y empeoran las formas con una actitud chulesca».

Respuesta:

Se desconoce la motivación o intencionalidad de las declaraciones que haya realizado el Presidente del Comité de Empresa de Astilleros.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005485

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Aranda Álvarez, Elviro (GS)

Asunto: Conocimiento por el Gobierno de la realización de actos atentatorios contra los derechos humanos que afecten a nacionales españoles en los últimos años en Venezuela, así como medidas para asegurar la presencia de observadores internacionales en el referéndum revocatorio que se celebrará en el mes de agosto de 2004 en dicho país.

Respuesta:

La situación interna en Venezuela viene sufriendo en los últimos años una polarización entre partidarios y opositores del Presidente de la República, Hugo Chávez, que en ocasiones ha tenido derivaciones violentas y atentatorias contra los derechos humanos.

La colectividad española en Venezuela, si bien no es objetivo señalado de ninguna de las dos partes, se ve de hecho afectada al tener también la mayoría de sus integrantes la nacionalidad venezolana e implicarse con un lado u otro de dicha polarización. En este contexto, cabe señalar la muerte acontecida durante las manifestaciones de marzo de 2004 de José Manuel Vilas Liñeira (doble nacional) en circunstancias aún no esclarecidas, al no haber concluido la investigación y el procedimiento judicial. El Gobierno de España, a través de la Embajada y el Consulado General en Caracas, ha ofrecido a su familia estudiar cualquier petición de ayuda que quisiera hacer llegar con objeto de poder ver las posibilidades de atenderla.

Asimismo, las autoridades españolas están en permanente contacto con las representaciones de la colectividad española en Venezuela para evitar incidentes y tener conocimientos de aquellas denuncias que pudieran existir por parte de compatriotas para poder elevarlas a las autoridades venezolanas, si bien es necesario reconocer que la condición de ciudadanos venezolanos de muchos de ellos dificulta cualquier intervención.

Respecto a la observación internacional en el referéndum revocatorio presidencial que tuvo lugar en Venezuela el pasado 15 de agosto, el Gobierno de España subrayó a las autoridades venezolanas la importancia de dicha presencia para garantizar la transparencia del proceso y los resultados del referéndum, con objeto de que Venezuela pueda recuperar la serenidad política en democracia. El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación trasladó este mensaje al Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela con ocasión de su visita a España el pasado 20 de julio, mostrando su satisfacción por la presencia de la OEA y del Centro Carter en la observación electoral.

La Unión Europea tomó la decisión de no enviar una misión observadora al no haber obtenido la correspondiente invitación de las autoridades electorales venezolanas con la debida antelación para permitir el despliegue de una misión y por considerar que las condiciones impuestas a la observación internacional afectan la credibilidad de la misma.

A pesar de ello, el Gobierno de España y a título nacional envió a cinco observadores de carácter técnico que fueron incorporados en la Misión observadora de la OEA.

El Gobierno de España hizo público un comunicado el 16 de agosto de 2004 en el que se congratula por el desarrollo del referéndum revocatorio en un clima de libertad y respeto democrático y en el que, a la luz de los resultados anunciados y de la evaluación de los observadores nacionales, en especial de la OEA y del Centro Carter, dirige su más sincera felicitación al pueblo de Venezuela, a sus autoridades y a su Presidente. En dicho comunicado, el Gobierno espera que el elevado índice de participación y el sentido cívico demostrado durante la jornada electoral contribuyan a la recuperación de la serenidad en la vida política, al desarrollo y afianzamiento de la democracia en Venezuela, país con el que el Gobierno español desea seguir manteniendo las mejores relaciones.

La Unión Europea realizó, asimismo, una declaración el 17 de agosto en la que señalaba la esperanza de un pronto retorno a la estabilidad política en Venezuela realizando un llamamiento a todas las partes para que contribuyan a tal fin.

Madrid, 2 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005505

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP)

Asunto: Realización de los estudios necesarios para definir la conexión de Pamplona mediante el tren de alta velocidad con el País Vasco y/o con Francia.

Respuesta:

Actualmente el Ministerio de Fomento está elaborando el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT) en el cual incluirá un capítulo destinado a la alta velocidad, en el que se concretarán todas las actuaciones a realizar en esta materia.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005507

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la construcción de una conexión, TAV o travesía de alta capacidad Pamplona-Francia, por ferrocarril.

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está elaborando el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT) en el cual incluirá un capítulo destinado a la alta velocidad, en el que se concretarán todas las actuaciones a realizar en esta materia y, en particular, en cuanto se refiere a las conexiones con Francia, que precisarán de un acuerdo con el Gobierno francés.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005510

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP)

Asunto: Mantenimiento del Acuerdo alcanzado entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Navarra para la supresión total de los pasos a nivel en dicha Comunidad Autónoma para el año 2005.

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se está elaborando, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras del Transportes (PEIT) un plan específico destinado a la supresión y mejora de la seguridad en pasos a nivel.

En cualquier caso, entre el Ministerio de Fomento, RENFE y el Gobierno de Navarra se firmaron en los años 1998 y 1999, 2 Acuerdos para la supresión de 38 pasos a nivel, de los que en estos momentos se han suprimido 25, otros 7 se encuentran en obra y 3 en proyecto.

La ejecución de estos Acuerdos, únicos existentes, en ningún caso supone la supresión total de los pasos a nivel existentes en Navarra, de modo que una vez se finalicen todas las actuaciones en marcha, en las que se sigue trabajando, continuarán existiendo aún 22 pasos a nivel en esta Comunidad Autónoma. Por tanto, debe señalarse que los acuerdos existentes hasta la fecha no contemplan la supresión total de los pasos a nivel de Navarra.

No obstante, la voluntad del Ministerio de Fomento es avanzar de forma decidida en la supresión de pasos a nivel y para ello está abierto a establecer todos los acuerdos que sean necesarios. En esta línea de actuación se están llevando a cabo, además de las actuaciones enmarcadas en los mencionados Acuerdos otras 4 más independientes de éstos.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005514

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP)

Asunto: Previsiones acerca del desdoblamiento de la carretera N-232, Logroño-Agoncillo, para conectar con la autovía Pamplona-Logroño.

Respuesta:

El expediente de Información Pública del Estudio Informativo relativo al desdoblamiento de la N-232 Logroño-Agoncillo se encuentra pendiente de la Declaración de Impacto Ambiental.

En consecuencia, dada la situación actual del expediente, no pueden fijarse plazos para la aprobación definitiva del Estudio Informativo, donde se recogerá la solución definitiva

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005515

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la llegada del tren de alta velocidad a la Comunidad Foral de Navarra.

Respuesta:

El estado actual de los estudios y proyectos relativos a la conexión en alta velocidad de Navarra no permite, en estos momentos, concretar una fecha para su puesta en servicio.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005520

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.,

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP)

Asunto: Gasto atribuible a las ayudas concedidas por el «1 % cultural» en la Comunidad Foral de Navarra.

Respuesta:

En el año 2003, el Gobierno invirtió en Navarra a cargo del «1 % cultural» las siguientes cantidades:

Navarra 2003

Casa Cultura para Centro Etnográfico, Busquete: 130.000,00 €.

Muralla de Pamplona (frente de Francia): 1.047.263,00 €.

Restauración Casa Vínculo, Puente de la Reina: 905.373,00 €.

Teatro Gaztambide, Tudela: 24.563,00 €.

Proyecto ejecución Balneario Elorriaga: 163,45,00 €.

Proyecto básico Castillo Marcilla: 50.000,00 €.

Madrid, 17 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005521

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la construcción de todos los tramos de la autovía Pamplona-Jaca-Huesca.

Respuesta:

En la parte que es competencia del Ministerio de Fomento, la autovía Pamplona-Jaca-Huesca presenta dos tramos con proyecto en fase de redacción; dos tramos en licitación de la asistencia para la redacción del proyecto, y el resto de los tramos en fase de tramitación del pliego de prescripciones técnicas particulares para la licitación de los contratos de asistencia técnica.

La previsión del Ministerio de Fomento es comenzar la construcción de todos los tramos en función de las consignaciones presupuestarias disponibles y en el marco de la programación que se establezca en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes, actualmente en elaboración.

En los Presupuestos Generales de 2004 figuran las siguientes partidas presupuestarias:

- 573.770,00 € para la redacción del proyecto del tramo Nueno-Congosto de Isuela.
- 695.320,00 € para la redacción del proyecto del tramo Sabiánigo-Jaca.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005522

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la ejecución de las obras del tren de alta velocidad Zaragoza-Castejón-Pamplona.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el estado actual de los

trabajos no permite concretar los plazos interesados.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005524 y 184/005525

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llín i Martínez, M.^a Àngels (GP)

Asunto: Plan de choque de seguridad y conservación de carreteras de la provincia de Valencia.

Respuesta:

El plan de choque de seguridad y conservación de carreteras, en la provincia de Valencia, comprende dos actuaciones de refuerzo de firmes, una de rehabilitación de una estructura y dos actuaciones de mejora de la seguridad vial, que se definen en el siguiente cuadro; con un presupuesto global superior a los 7 millones de euros.

Carretera	Tramo
N-322	Refuerzo de firme: L.P. Albacete-Intersección N-III Requena
N-340 con N-332	Refuerzo de firme: Conexión N-340 con N-332
N-340	Reparación del puente sobre el río Júcar
AU-3	Ampliación calzada y modificación sección transversal
N-332	Acondicionamiento obras de fábrica

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005528 y 184/005529

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llín i Martínez, M.^a Àngels (GP)

Asunto: Plan de choque de seguridad y conservación de carreteras de la provincia de Alicante.

Respuesta:

El plan de choque de seguridad y conservación de carreteras, en la provincia de Alicante, comprende una actuación de refuerzo de firmes y cinco actuaciones de mejora de la seguridad vial, que afectan a diversos tramos de las carreteras N-322, N-340 y AU-7, que se definen en el siguiente cuadro, con un presupuesto global superior a los 10 millones de €.

Carretera	P.K. origen	P.K. final	Tramo
N-340	752,37	809,26	Refuerzo de firme
N-340	752,4	809,3	Instalación barrera de seguridad
N-332	106,9	204,6	Instalación barrera de seguridad
AU-7	679	737,1	Mejora sistema de contención
N-332	116,6	155,3	Iluminación varios tramos
N-340	688	688	Construcción de glorieta

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005532 a 184/005534

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Ramón-Llín i Martínez, M.^a Àngels (GP)

Asunto: Medidas en las vías férreas de las provincias de Valencia, Castellón y Alicante para elevar el nivel de seguridad en las mismas.

Respuesta:

Actualmente el Ministerio de Fomento está elaborando el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT) en el cual se incluirá un capítulo destinado a la mejora de la seguridad que contemplará toda la red ferroviaria y, en particular, la de las provincias de Valencia, Castellón y Alicante.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005545 a 184/005555

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Merino Delgado, Jesús (GP)

Asunto: Viviendas destinadas al alquiler que se construirán, subvencionarán o promoverán en diversas localidades de la provincia de Segovia.

Respuesta:

El Gobierno de la Nación, en el marco de la nueva política de vivienda tiene previsto financiar 180.000 actuaciones anuales.

En este sentido, las actuaciones que el Gobierno promueva para el desarrollo de esta nueva política de vivienda y que se establezcan en Planes y Programas anuales, serán previamente concertadas con las distintas Comunidades Autónomas, y posteriormente se formalizarán mediante Convenios a suscribir entre el Ministerio de Vivienda y las Comunidades Autónomas, tal como se ha venido haciendo hasta el momento. Son, por tanto, las Comunidades Autónomas, a las que les compete definir en base a sus prioridades, la distribución territorial de los objetivos y modalidades de actuación que se fijen en los Convenios.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005579

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González López, Armando (GP)

Asunto: Tipificación de los afectados por el brote de legionelosis en Zaragoza.

Respuesta:

La competencia en relación al asunto interesado es de la Comunidad Autónoma, no obstante se señala que

es un hecho contrastado que en un brote de estas características no se produce crecimiento en todas las muestras de afectados. En los casos en que ha sido posible se han contrastado las cepas obtenidas de muestras humanas con las muestras ambientales, para confirmar el origen de los casos. Se ha obtenido la misma cepa en las torres de refrigeración y en cuatro enfermos, tres de ellos fallecidos. Se tomaron muestras del 80 % de afectados y fallecidos.

Madrid, 24 de agosto de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005583

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González López, Armando (GP)

Asunto: Inspecciones realizadas en las torres que han originado el brote de legionelosis en Zaragoza.

Respuesta:

La competencia en relación con el asunto interesado es de la Comunidad Autónoma, no obstante se señala lo siguiente:

1. Sí se estudiaron todas las torres que pudieran estar implicadas en el brote.
2. Todas habían tenido inspecciones previas.
3. Todas se ajustan al Real Decreto vigente.
4. No hay ninguna torre más en Zaragoza que pueda ser considerada de riesgo a la luz de las inspecciones realizadas.

Madrid, 24 de agosto de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005584

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González López, Armando (GP)

Asunto: Apertura de algún expediente sancionador por incumplimiento del Real Decreto en vigor, ante el brote de legionelosis de Zaragoza.

Respuesta:

La competencia en relación al asunto interesado es de la Comunidad Autónoma, no obstante se señala que no existe incoado ningún expediente sancionador.

Madrid, 24 de agosto de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005585

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: González López, Armando (GP)

Asunto: Torres registradas en la Consejería en la Ciudad de Zaragoza en relación con el brote de legionelosis que está afectando a dicha ciudad.

Respuesta:

La competencia en relación al asunto interesado es de la Comunidad Autónoma, no obstante se señala que en la ciudad de Zaragoza existen 247 instalaciones censadas con 359 equipos.

Madrid, 24 de agosto de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005588

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pigem i Palmés, Mercè (GC-CiU)

Asunto: Medidas previstas para prevenir los embarazos no deseados, especialmente entre las adolescentes.

Respuesta:

El Gobierno es plenamente consciente de la problemática que generan los embarazos no deseados. El sufrimiento y riesgos para la salud asociados a este tipo de embarazos y a una de sus consecuencias menos deseables, la interrupción voluntaria de la gestación, hace que el Ministerio de Sanidad y Consumo identifique este tema como un claro problema y desafío de salud pública.

Además, si los embarazos no deseados y la interrupción de los mismos tienen repercusiones negativas en cualquier grupo de edad, no cabe duda de que cobran particular importancia cuando ello ocurre entre las adolescentes.

Para el Ministerio de Sanidad y Consumo, el enfoque que se considera fundamental es el de promoción de la salud, puesto que es en el período de infancia y adolescencia cuando se incorporan conceptos y se adquieren hábitos que determinarán su actitud en la vida adulta.

Por ello, se viene trabajando estos aspectos desde hace tiempo a través de un convenio marco de colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia, al objeto de promover acciones en materia de educación y promoción de la salud en la escuela, sobre un programa denominado «Construyendo Salud». Las evaluaciones efectuadas para valorar estas acciones indican que el camino emprendido es el adecuado y, en ese sentido, se tiene el deseo y la intención de mantener y afianzar este programa.

Por otro lado, dadas las competencias exclusivas que en materia de planificación y gestión sanitaria tienen todas las Comunidades Autónomas (CC.AA.) en su ámbito territorial, el Ministerio de Sanidad y Consumo tiene el compromiso de facilitar la articulación equitativa de aquellas actuaciones que considera de capital importancia para la salud de la población. Estas medidas incluyen un amplio abanico de acciones, desde la potenciación de hábitos de vida saludables y la prevención de la enfermedad, desde la perspectiva de la intervención sobre distintos factores de riesgo.

Existe para ello en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud la Ponencia de Promoción de la Salud, dependiente de la Comisión de Salud Pública, formada por especialistas de las CC.AA. y del propio Ministerio de Sanidad y Consumo que, además, ejerce la coordinación de los trabajos y reuniones de la misma.

La citada Ponencia de Promoción de la Salud, ha elaborado un documento que bajo el nombre de «Ganar salud con la juventud», ha sido revisado por la Comisión de Salud Pública.

El documento, que nace de la reflexión conjunta y del consenso con todas las Direcciones de Salud Pública de las diferentes CC.AA. y del Estado, define y recomienda estrategias de intervención en tres áreas específicas.

Como consecuencia de ello, se han dictado recomendaciones de intervención para mejorar la salud con carácter general y de manera específica en cada una de esas áreas, estructurando las acciones en tres niveles de actuación, destacando para la salud sexual y reproductiva lo siguiente:

- Salud Pública

1. Medidas informativas (como edición de materiales; un teléfono de información y asesoramiento específico para jóvenes integrado en servicios de atención a jóvenes y una página web.)

2. Accesibilidad a métodos anticonceptivos (tanto desde el punto de vista económico, como de facilidad de acceso en lugares en que ellos se mueven).

3. Atención a grupos específicos, en particular a los más desfavorecidos.

4. Actividades de sensibilización a periodistas, publicistas, etc. Desarrollando material específico para éstos y foros de encuentro al objeto de fomentar actitudes positivas y saludables hacia la sexualidad

- Educativas

1. En la enseñanza obligatoria: con discusiones abiertas sobre sexualidad; percepción de riesgos y sus condicionantes; el trabajo de pares o «afines»; perspectiva de género, acceso a programas preventivos, etc., y todo adecuado a las distintas etapas evolutivas.

2. En secundaria y universitaria: fomentar actividades sobre sexualidad; enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

3. Potenciar la educación entre iguales: educación de unas personas por otras que pertenecen al mismo grupo basado en edad, rango o posición social.

4. Apoyo al medio familiar: garantizar asesoramiento/información/educación a padres y madres al objeto de estimular el diálogo y la comunicación con los hijos a este respecto.

- Atención Sanitaria

1. Garantizar la accesibilidad.

2. Potenciar la creación de la «Consulta joven».

3. Preservar confidencialidad.

4. Establecer protocolos particulares (proporcionando información y formación a los profesionales sanitarios sobre abordaje de sexualidad en los jóvenes y menores).

El Ministerio de Sanidad y Consumo, a través de la Dirección General de Salud Pública, tiene firmado un convenio de colaboración con el Instituto de la Mujer al objeto de promocionar hábitos de vida saludables entre las mujeres y, de manera concreta, en prevención de embarazos no deseados y desarrollo de estrategias preventivas frente a situaciones afectivo sexuales no

deseadas, enfermedades de transmisión sexual y del VIH/sida.

Igualmente, la Dirección General de Salud Pública en colaboración con la Escuela Nacional de Sanidad, viene celebrando cursos sobre «Prevención de embarazos no deseados en adolescentes» dirigidos a los técnicos especialistas de las CC.AA. que llevan a cabo programas de adolescentes.

Al objeto de conocer para su mejor abordaje las conductas de los escolares españoles en distintos campos, incluido el de la sexualidad, y su situación en comparación con los adolescentes de otros países, el Ministerio de Sanidad y Consumo financia la parte española y apoya el estudio europeo sobre conductas de los escolares relacionadas con la salud (HBSC: Health Behaviour in School-Aged Children). También desde la Unidad de Prevención del Sida se realizan estudios para conocer los hábitos sexuales de la población joven que tienen un importante papel de complementariedad.

Se realizan periódicamente campañas informativas al objeto de transmitir a la población la importancia del uso de métodos anticonceptivos y la necesidad de vivir un sexo protegido y seguro.

El Ministerio de Sanidad y Consumo dispone también de material educativo elaborado en relación con la educación afectivo-sexual repartido en tres etapas cruciales: 3-6 años y 6-12 y 12-18 años de edad.

Por otra parte, el Instituto de la Juventud, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través de su línea de trabajo en esta materia ha subvencionado programas de salud específicos para prevenir los embarazos no deseados especialmente entre los adolescentes.

El Gobierno se ha comprometido firmemente a facilitar una información lo más cercana posible en temas de salud y, específicamente, en toda la problemática en materia de educación afectivo-sexual, por lo que se incrementarán estas actuaciones dentro del Plan de Juventud 2005-2008, uno de cuyos ejes será la salud y la sensibilización sobre hábitos de vida saludable que aborde la casuística actual en torno a este tema.

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005611

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx)

Asunto: Retrasos en las obras del Eixo Atlántico de Alta Velocidad, así como perspectivas de entrada en funcionamiento, con electrificación incluida.

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha tramitado los estudios informativos necesarios para la realización del Eje Atlántico de Alta Velocidad cuya denominación y estado procedimental es la siguiente:

- Estudio Informativo A Coruña-Ferrol: finalizado el período de información pública y oficial, se encuentra en período de estudio de las alegaciones recibidas.
- Estudio Informativo Uxen-A Coruña: se publicó la DIA el 18-3-2004 y se aprobó el Estudio Informativo el 31-3-2004.
- Estudio Informativo Cerceda-Bregua y Ordes-Queixas: publicada la DIA el 13-5-2004 y aprobado el Estudio Informativo el 8-6-2004.
- Estudio Informativo Villagarcía-Padrón: remitido el expediente al Ministerio de Medio Ambiente para la obtención de la declaración de impacto ambiental (DIA) el 25-1-2003.
- Estudio Informativo Pontevedra-Portela: remitido el expediente al Ministerio de Medio Ambiente para la obtención de DIA el 4-3-2003.
- Estudio Informativo Vigo-Pontevedra: remitido el expediente al Ministerio de Medio Ambiente para la obtención de DIA el 10-3-2003.
- Conexiones con Portugal (Vigo-Tuy): en desarrollo los estudios precisos de trazado a través de la Agrupación Europea de Interés Económico AVEP.

En cuanto al proyecto de electrificación de todo el Eje Atlántico, se está realizando el «Estudio Informativo de Electrificación de todo el Eje», que fue formalmente contratado el 9 de agosto de 2002 y que no puede finalizarse hasta que no se conozcan los trazados definitivos de los tramos pendientes de obtención de declaración de impacto ambiental.

Como es habitual en todas las actuaciones ferroviarias de gran longitud, la electrificación se acometerá para todo el Eje una vez finalizadas todas las obras de plataforma, vía y señalización.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005614

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Tardá i Coma, Joan (GERC)

Asunto: Previsiones en relación con el soterramiento de la vía férrea en Sant Feliú de Llobregat (Barcelona).

Respuesta:

La integración del ferrocarril en el entorno urbano es un problema eminentemente urbanístico, que debe resolverse en estrecha colaboración con las Administraciones competentes en esta materia, mediante la firma de los oportunos convenios de colaboración.

El Ministerio de Fomento está elaborando el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT) en el cual se incluirá un capítulo específico dedicado a la integración del ferrocarril en las ciudades.

En este marco, el Ministerio está abierto a estudiar todos los casos, y el de Sant Feliú de Llobregat en particular.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005618

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx)

Asunto: Postura del Gobierno ante la reclamación de competencias sobre aeropuertos por parte de la Xunta de Galicia.

Respuesta:

La necesaria implicación del territorio en la gestión aeroportuaria está presente en la actual planificación y desarrollo de los aeropuertos gestionados por AENA, al participar los organismos autonómicos y locales competentes en la tramitación y aprobación de los Planes Directores y Planes Especiales de los aeropuertos, instrumentos fundamentales para el desarrollo de los aeropuertos de forma integrada y coherente con el territorio en el que se ubican.

No obstante, con el fin de ofrecer al usuario del transporte aéreo (compañías y pasajeros) el mejor servicio y los niveles más altos de seguridad y calidad, es preciso analizar y determinar cuál es la forma de gestión aeroportuaria más eficiente. Es preciso estudiar las diferentes alternativas que permitan articular la participación de las Comunidades Autónomas en la gestión aeroportuaria de la actual red de aeropuertos de AENA, utilizando el diálogo con los distintos gobiernos autonómicos, ayuntamientos, sindicatos y con agentes económicos del sector.

Por otro lado, la evolución del tráfico de pasajeros y mercancías en los aeropuertos gallegos son los que se citan a continuación:

EVOLUCIÓN TRÁFICO DE PASAJEROS 2000/2003

AEROPUERTO	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	% 2003 /2000
A CORUÑA	589.000	19,6	654.092	11,1	532.298	-18,6	549.897	3,3	-6,6
SANTIAGO	1.334.550	-4,6	1.281.334	-4,0	1.240.730	-3,2	1.381.826	11,4	3,5
VIGO	721.608	16,1	790.540	9,6	778.861	-1,5	840.007	7,9	16,4

EVOLUCIÓN TRÁFICO DE MERCANCÍAS (Kg) 2000/2003

AEROPUERTO	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	% 2003 /2000
A CORUÑA	875.308	87,4	700.798	-19,9	482.294	-31,2	541.944	12,4	-38,1
SANTIAGO	6.786.413	30,9	6.290.222	-7,3	5.716.382	-9,1	5.318.564	-7,0	-21,6
VIGO	3.293.979	147,7	1.698.923	-48,4	1.153.148	-32,1	1.134.407	-1,6	-65,6

Los aeropuertos de A Coruña, Santiago y Vigo están atendiendo con unos adecuados niveles de seguridad y calidad la demanda de tráfico aéreo que requiere su uso. Para garantizar el desarrollo aeroportuario que

permita seguir ofreciendo una capacidad y unos servicios a la demanda prevista, AENA mejorará y modernizará sus aeropuertos siguiendo las directrices contenidas en los respectivos Planes Directores:

El desarrollo y la ejecución de las obras de las actuaciones contenidas en los Planes Directores se va programando en el tiempo en función de anticipar las capacidades a ofrecer a la concreción real de la demanda de tráfico aéreo. De esta forma, si el tráfico evoluciona con crecimientos mayores de los previstos, se anticiparán las obras precisas, y si la evolución fuera menor de lo esperado, se podrá reprogramar el inicio de las obras.

Actualmente, de acuerdo con la política fijada por el Ministerio de Fomento, se está procediendo a elaborar un calendario de revisión de los Planes Directores de los aeropuertos declarados de interés general, para que, tras su estudio, en función del tráfico existente actualmente y de las previsiones futuras más actualizadas, se determine su corrección o, en caso contrario, se proceda a su revisión y actualización.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005632

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Elaboración de programas específicos de tratamiento penitenciario.

Respuesta:

La Dirección General de Instituciones Penitenciarias está procediendo a revisar en un primer momento los programas ya iniciados, con el fin de proceder a su actualización y extensión, de forma que puedan ser realmente atendidos los internos que puedan ser beneficiarios de los mismos. Posteriormente se abordarán los programas que la detección de necesidades no atendidas demanden.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005633

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Programas concretos de tratamiento penitenciario en vigor que están siendo revisados.

Respuesta:

En estos momentos se está revisando el programa dirigido a agresores domésticos. El grupo de trabajo que lleva a cabo la revisión está integrado por seis psicólogos del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, destinados tanto en los servicios centrales como en los centros penitenciarios del ámbito de competencia de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, todos ellos con acreditada experiencia en este programa concreto.

Con posterioridad se procederá a la revisión del programa dirigido a condenados por delitos contra la libertad sexual.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005638

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Novedades que en materia de regulación de pabellones de la Guardia Civil va a introducir la Orden General que se está elaborando.

Respuesta:

La Dirección General de la Guardia Civil está elaborando una nueva Orden General sobre pabellones de la Guardia Civil, estando en fase de estudio la introducción de cambios en la regulación actual, que han presentado las distintas unidades de esa instrucción, referidos a derechos y deberes, administración, comunidad de usuarios, etc.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005653

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Centros penitenciarios en los que se ha puesto en marcha el programa piloto de tratamiento para agresores en el ámbito familiar, así como inversión destinada a su financiación.

Respuesta:

El programa dirigido a agresores en el ámbito familiar se ha llevado a cabo en los siguientes centros:

- Albolote (Granada)-Alicante-Tenerife-Mallorca
- Bonxe (Lugo)-Valladolid-Madrid V-Nanclares de la Oca (Álava)
- Ourense-El Dueso (Santander)

Con posterioridad se ha iniciado en los centros de Madrid 3 y San Sebastián.

Dado que el referido programa se lleva a cabo por los propios profesionales penitenciarios, no existe un presupuesto concreto para el mismo, dedicándose a tal efecto cuantos recursos de carácter personal y económico resultan necesarios, dentro del presupuesto ordinario de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, para las tareas de formación, intervención y evaluación precisas.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005661

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Sainz García, María Jesús y Pastor Julián, Ana María (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la paralización del proyecto de obra correspondiente a los tramos de la línea de Alta Velocidad de Lalín (Baxán)-Lalín (Anzo)-Silleda (Carboeiro).

Respuesta:

El Gobierno de la Nación y la Ministra de Fomento en particular, tienen un especial interés en desarrollar y ejecutar lo más eficazmente posible las actuaciones contenidas en el Plan Galicia.

En particular en el caso de Ourense-Santiago, se ha licitado la redacción de los proyectos constructivos de los tramos Lalín (Baxán)-Lalín (Anzo)-Silleda (Carboeiro) y, una vez redactados, se licitarán las obras correspondientes, lo que no dará lugar a ningún retraso en la puesta en servicio de esta línea de Alta Velocidad.

Madrid, 9 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005691

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la firma de un convenio para la colaboración con los órganos de Gobierno del Museo Picasso de Málaga, para realizar exposiciones temporales de fondos de museos nacionales y extranjeros, así como para depositar obras de dicho autor de museos nacionales y extranjeros en el citado museo.

Respuesta:

En este momento, no está prevista la firma de convenios con el Museo Picasso de Málaga para la realización conjunta de exposiciones temporales, ni se prevén depósitos de piezas de titularidad estatal procedentes de museos nacionales.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005693

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP)

Asunto: Consejo de Ministros en el que se ha planteado o se piensa plantear la solución para la licitación de la travesía de San Pedro de Alcántara, en Málaga.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías se señala, que el trámite de autorización de la contratación por el Consejo de Ministros se llevará a cabo, una vez superados los requisitos a que obliga el artículo 10.1 de la Ley de Carreteras, y de tal forma que pueda llevarse a cabo la licitación de las obras en el mes de noviembre.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005711

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pastor Julián, Ana María y Pan Vázquez, María Dolores (GP)

Asunto: Lugar que ocupa la salmonelosis en relación a los problemas de salud en España.

Respuesta:

La salmonelosis es una enfermedad infecciosa producida por uno de los gérmenes más prevalentes a nivel de brotes, y desde este punto de vista siempre tiene una consideración prioritaria frente a otras patologías.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, tanto a través del Instituto de Salud Carlos III como de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, colabora conjuntamente con las Comunidades Autónomas y todos ellos en conexión con la Red Europea (ENTERNET), en la recogida de información correspondiente a los brotes y enfermedades ocasionadas por gérmenes productores de patología entérica que se producen en los Estados Miembros de la UE.

En cuanto al papel que ocupa la salmonelosis en relación a los problemas de salud en España, se señala que *Salmonella* spp. es una de las causas principales de

diarrea en nuestro país. Al Sistema de Información Microbiológica se notificó, un total de 8.669 casos de salmonelosis durante 2003 (552 casos más que en 2002), constituyendo el primer agente causante de gastroenteritis notificado a este sistema.

La información obtenida a través del Laboratorio de Referencia de Enterobacterias, en cambio, indica una estabilización en el número de cepas de salmonella siendo este número 6.912 en el año 2003 y 6.911 en el año anterior.

En España, desde el año 1997, las gastroenteritis dejaron de ser de «declaración obligatoria EDO» (Real Decreto 2210/1995, de 28 de diciembre, por el que se crea la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica), y por tanto valorar el lugar, que ocupa la salmonelosis, en relación a los problemas de salud en nuestro país, sólo puede abordarse de forma indirecta.

Los datos publicados en marzo de 2004, por EUROSTAT (Departamento de Estadística de las Comunidades Europeas), que publica un conjunto de datos comparables internacionalmente y obtenidos de las fuentes de datos más relevantes (OECD, OMS, etcétera), la incidencia de la salmonelosis en España fue en 2001 de 19,4/100.000 habitantes. Considerando esta tasa como punto de partida, se la podría comparar con otras enfermedades recogidas en el sistema EDO. Entre las EDO, que no incluyen los microorganismos productores de gastroenteritis, sin duda las más importantes son las «Enfermedades de Transmisión Respiratoria» y entre ellas la gripe (4.033,6/100.000 habitantes), la varicela (496,1/100.000 habitantes) y la tuberculosis (18,1/100.000 habitantes) fueron las únicas enfermedades cuya tasa fue superior o similar a la salmonelosis.

Otra fuente de información es la Encuesta de Morbilidad Hospitalaria (EMIR, realizada por el Instituto Nacional de Estadística, que nos permite conocer qué enfermedad padecen las personas que ingresan en los hospitales. Las enfermedades del aparato circulatorio (enfermedades de la circulación pulmonar, las enfermedades cerebro-vasculares, otras formas de enfermedad isquémica del corazón y el infarto agudo de miocardio) son la primera causa de ingreso hospitalario con una tasa de morbilidad hospitalaria de 1.387/100.000 en 2001. El segundo lugar lo ocuparon las enfermedades del aparato digestivo (hernias, los problemas de vesícula y la apendicitis) con una tasa de 1.277/100.000. Las enfermedades del aparato respiratorio ocuparon el tercer lugar (neumonía y bronquitis), con una tasa de 1.011/100.000. En la relación de enfermedades de esta encuesta, no figuran datos de las gastroenteritis, cualquiera que sea su origen, sin embargo en un estudio similar realizado por FARMAINDUSTRIA, se señala que las enfermedades infecciosas intestinales ocupaban el puesto 27, con una tasa de morbilidad hospitalaria de 73/100.000, pero hay que tener en cuenta que, a excepción de niños, ancianos y pacientes con otras enfermedades añadidas, esta patología no requiere hospitalización.

Finalmente, se puede valorar la importancia de la salmonelosis, a partir del análisis de la declaración voluntaria de microorganismos identificados, que se envían al Centro Nacional de Epidemiología-Sistema de Información Microbiológica (SIM), anteriormente comentado. En el año 2003 (Boletín Epidemiológico Semanal-BES, de las semanas 52 y 53 de 2003), se notificaron al SIM 25.329 bacterias procedentes de 43 laboratorios declarantes. Los datos crudos muestran que entre las enfermedades transmisibles, la gastroenteritis fue la patología más frecuente (62 %), seguida de las infecciones respiratorias (17,4 %) y bacteriemias en general (15 %). *Salmonella* fue identificada como causante de gastroenteritis, en el 33,7 % del total de notificaciones, seguido de *Campylobacter* (27,7 %), presentando una incidencia mucho menor, otras bacterias productoras de gastroenteritis.

Como conclusión señalar que en España, las enfermedades del aparato circulatorio, las enfermedades del aparato digestivo y las del aparato respiratorio, son las que producen un mayor número de casos que necesitan ingreso hospitalario. Entre las enfermedades transmisibles, las más importantes son las enfermedades de transmisión respiratoria, seguidas de las gastroenteritis, siendo la salmonelosis uno de sus principales agentes etiológicos.

Madrid, 27 de agosto de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005714

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pastor Julián, Ana María y Pan Vázquez, María Dolores (GP)

Asunto: Incidencia y prevalencia de la salmonelosis en España.

Respuesta:

Los datos sobre salmonelosis humana en España, correspondiente a los años 2002-2004, han sido obtenidos de los sistemas de vigilancia disponibles, y se muestran en las tablas 1, 2 y 3, del anexo que se adjunta.

A excepción de la notificación de brotes, los sistemas de vigilancia de la salmonelosis en España se basan en la declaración voluntaria por parte de los laboratorios de microbiología, por lo que no puede disponerse del total de casos y además no puede conocerse la población de referencia. Además, los casos notificados a los sistemas están confirmados microbiológicamente, es decir, pueden representar un limitado porcentaje de los que verdaderamente se están produciendo en la población y corresponden a grupos en los que la salmonelosis presenta un cuadro clínico más grave (niños, ancianos, inmunodeprimidos).

La valoración sobre la incidencia y prevalencia de esta enfermedad infecciosa, queda reflejada en la respuesta a la pregunta de SS.SS. con número de expediente 184/5711.

Madrid, 27 de agosto de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**TABLA1. SALMONELOSIS EN BROTES ALIMENTARIOS
BROTES Y CASOS DECLARADOS POR COMUNIDAD AUTONOMA
DECLARACIÓN DE BROTES EPIDÉMICOS
ESPAÑA. 2002 - 2003 - 2004 (*)**

	2002		2003		2004	
	Nº Brotes	Nº Casos	Nº Brotes	Nº Casos	Nº Brotes	Nº Casos
ANDALUCÍA	63	515	57	748		
ARAGÓN	77	319	2	138		
ASTURIAS	15	153				
BALEARES	15	259	16	186	2	16
CANARIAS	19	157	29	226		
CANTABRIA	5	152	15	159	3	19
CASTILLA-LA MANCHA	43	403				
CASTILLA Y LEÓN	37	461	43	553	1	4
CATALUÑA	77	3484	1	108		
C.VALENCIANA	42	749	55	463	7	79
EXTREMADURA	6	148	14	318	1	60
GALICIA	22	383	14	200		
MADRID	64	502	103	1309	10	138
MURCIA	12	74	22	226		
NAVARRA	15	188	12	77	5	45
PAÍS VASCO	56	500	49	463	4	27
LA RIOJA	2	21	8	58	1	7
CEUTA	1	66	1	53	4	109
MELILLA						
TOTAL ESPAÑA	571	8534	441	5285	38	504

(*) 2003 y 2004 Datos provisionales a 30 julio 2004

**TABLA 2. SALMONELOSIS
CASOS DECLARADOS POR COMUNIDAD AUTONOMA
SISTEMA DE INFORMACIÓN MICROBIOLÓGICA
ESPAÑA. 2002 - 2003 - 2004 (*)**

	2002	2003	2004
	Nº Casos	Nº Casos	Nº Casos
ANDALUCÍA			
ARAGÓN	815	832	219
ASTURIAS			
BALEARES			
CANARIAS	164	446	176
CANTABRIA			
CASTILLA-LA MANCHA	353	298	147
CASTILLA Y LEÓN	807	870	293
CATALUÑA	2280	2552	642
C.VALENCIANA	135	257	89
EXTREMADURA			
GALICIA			
MADRID			
MURCIA			
NAVARRA	1198	1054	241
PAÍS VASCO	1915	1957	457
LA RIOJA	450	398	71
CEUTA			
MELILLA			
TOTAL ESPAÑA	8117	8669	2336

(*) 2003 y 2004 Datos provisionales a 30 julio 2004

**TABLA 3. SALMONELOSIS
CEPAS ENVIADAS POR COMUNIDAD AUTONOMA
LABORATORIO DE REFERENCIA DE ENTEROBACTERIAS
CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
ESPAÑA. 2002 - 2003 - 2004 (*)**

	2002	2003	2004
	Nº Casos	Nº Casos	Nº Casos
ANDALUCÍA	831	1005	91
ARAGÓN	318	285	39
ASTURIAS	232	308	42
BALEARES	62	56	3
CANARIAS	65	126	9
CANTABRIA	4	1	
CASTILLA-LA MANCHA	264	340	46
CASTILLA Y LEÓN	633	395	58
CATALUÑA	1136	851	103
C.VALENCIANA	806	895	132
EXTREMADURA	14	42	
GALICIA	426	346	41
MADRID	1349	1430	271
MURCIA	51	105	12
NAVARRA	178	176	44
PAÍS VASCO	523	551	47
LA RIOJA	2		
CEUTA	17		
MELILLA			
TOTAL ESPAÑA	6911	6912	938

(*) 2004 Datos provisionales a 30 julio 2004

184/005719, 184/005720, 184/005725 y 184/005726

Respuesta:

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pastor Julián, Ana María y Pan Vázquez,
María Dolores (GP)

Asunto: Iniciativas puestas en marcha para asegurar la calidad y salubridad de las frutas.

Desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se han emprendido diversas acciones encaminadas a reforzar y difundir las disposiciones en materia de calidad y salubridad de frutas y verduras.

Las políticas agrícolas, que tanto a nivel nacional como a nivel comunitario se diseñan, persiguen conseguir los más altos estándares de calidad y seguridad para los productos agrícolas y, en consecuencia, para los alimentos. Todas estas políticas se aplican de forma rigurosa.

Por otra parte indicar que, aparte de la información suministrada, derivada del cumplimiento de las dispo-

siciones existentes en la normativa comunitaria y nacional, hay que tener en cuenta las campañas divulgativas emprendidas desde la Administración, así como por el propio sector, a fin de dar a conocer a los consumidores aspectos relativos a la calidad y salubridad de frutas y verduras.

Se puede asegurar, por tanto, la calidad y salubridad de frutas y verduras.

Asimismo, informar que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación continuará desarrollando y aplicando políticas que refuercen la calidad y salubridad de todos los alimentos.

Madrid, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005747 a 184/005755

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pastor Julián, Ana María y Pan Vázquez, María Dolores (GP)

Asunto: Diversas cuestiones referidas al copago sanitario.

Respuesta:

El Ministerio de Sanidad y Consumo no está planteando variar el vigente sistema de aportación de los usuarios a las prestaciones actualmente existentes en el Sistema Nacional de Salud ni, en consecuencia, incorporar ningún tipo de «copago» u otras fórmulas similares.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005756

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pastor Julián, Ana María y Pan Vázquez, María Dolores (GP)

Asunto: Actuaciones del Ministerio de Sanidad y Consumo para garantizar los derechos de los consumidores de Sevilla afectados por los continuos cortes de energía eléctrica.

Respuesta:

Sin perjuicio de la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas referida al control y supervisión de los servicios energéticos, se señala que en materia de protección de los consumidores y usuarios, las competencias de desarrollo legislativo y ejecución están atribuidas a los órganos de consumo de las Comunidades Autónomas, por lo que la intervención del Instituto Nacional del Consumo es de cooperación con los órganos competentes de las Comunidades que son los que, en su caso, desarrollan las medidas que consideran pertinentes para garantizar los derechos de los usuarios del suministro eléctrico.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005757 y 184/005758

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pastor Julián, Ana María y Pan Vázquez, María Dolores (GP)

Asunto: Incidencia de los cortes de energía eléctrica en los hospitales de la ciudad de Sevilla.

Respuesta:

El RD 1118/1981, de 24 de abril, otorga a la Comunidad Autónoma de Andalucía las transferencias en materia sanitaria de la Seguridad Social.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005771

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP)

Asunto: Actuaciones previstas en la Catedral de Ourense.

Respuesta:

La obra de restauración de la Catedral de Ourense está programada para el período 2003-2005. La inversión correspondiente a este ejercicio es de 136.912,54 euros, de un presupuesto global de 260.625,03 euros. El proyecto trata de paliar una patología recurrente de humedades en el edificio. Se trata de una actuación que pondrá a punto las canalizaciones y drenajes necesarios para garantizar que cesen esos problemas.

También se intervendrá en el pavimento. Con ese motivo se llevarán a cabo puntuales intervenciones arqueológicas.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005772

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP)

Asunto: Actuaciones realizadas y previstas en el Castillo de Ribadavia de Ourense.

Respuesta:

La restauración del Castillo de Ribadavia (Ourense) fue programada para ejecutar entre los años 2002 y 2004. La obra ha sido ya finalizada. En este ejercicio de 2004 se ha ejecutado una pequeña cantidad en concepto de liquidación final (1.641,96 euros). La inversión ha sido de 267.614,62 euros.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005773

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP)

Asunto: Actuaciones realizadas y previstas en el Museo Etnológico de Ribadavia de Ourense.

Respuesta:

En el momento actual se está a la espera de que se haga efectiva la cesión y aceptación por parte del Estado del edificio situado en la Rúa de Santiago n.º 19, destinado a la ampliación del Museo de Artes y Costumbres Populares, Casa Martín Vázquez.

Con fecha 28 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de Galicia la alienabilidad del inmueble para la ampliación del museo y la aprobación del Decreto del Consello de la Xunta de Galicia por la que se acuerda la cesión al Estado del edificio.

Queda pendiente el informe sobre la idoneidad del edificio ofrecido, la aceptación oficial por el Estado de la vivienda, y posteriormente, el encargo del proyecto de ejecución para la ampliación del museo.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005813

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIV-IU-ICV)

Asunto: Constancia del Gobierno de que el pesquero «O Bahía» hubiese sido objeto de un cambio del motor propulsor en el puerto de Pasajes sin haberse sometido a nuevas pruebas de estabilidad, así como medidas para evitar que se repitan en el futuro situaciones similares.

Respuesta:

En la actualidad no se tiene certeza de que entre la fecha del despacho y la de su hundimiento se produjera una remotorización del buque «O Bahía». De ser así, no fue comunicada a ninguna Capitanía Marítima.

En su caso, hubiera sido el Servicio de Inspección Marítima el que hubiese determinado la conveniencia de una prueba de estabilidad.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005815

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIV-IU-ICV)

Asunto: Opinión del Gobierno acerca de que al buque pesquero «Gallego José», gemelo del «O Bahía», que no superó por dos veces las pruebas de estabilidad ante el Servicio de Inspección Marítima de la Capitanía Marítima de A Coruña, se le expediese el certificado de navegabilidad de otra Capitanía Marítima, así como medidas previstas al respecto.

Respuesta:

Los buques «O Bahía» y «Gallego José» no son gemelos; entre otras características, difieren en el motor instalado; las TRB; en condiciones de rosca; el desplazamiento, la altura y la abscisa del centro de gravedad y la altura metacéntrica. Tampoco coinciden en el lastre fijo instalado, en la velocidad de pruebas, en el francobordo, en el calado máximo y en el desplazamiento máximo. De igual manera difieren en los parámetros resultantes en los criterios de estabilidad reglamentados, como consecuencia de las diferentes condiciones de carga y consumos.

El buque «Gallego José» satisfizo los criterios de estabilidad requeridos una vez suprimidos dos tanques de combustible a popa, tras lo que fue expedido el certificado de navegabilidad correspondiente en la Capitanía Marítima de Vigo.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005816

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIV-IU-ICV)

Asunto: Opinión del Gobierno acerca de la autonomía del pesquero «O Bahía», así como medidas previstas al respecto.

Respuesta:

El buque «O Bahía» disponía de tanques de combustible declarados de, aproximadamente, 6.000 litros de capacidad, y que, de acuerdo con la potencia propulsora del buque: 290 CV. y el consumo medio de su motor, le proporcionarían una autonomía de unas 79 horas de funcionamiento interrumpido del motor principal. En el caso de combinar el tiempo en el que el buque se estuviera desplazando con el que el buque estuviera faenando, el tiempo real de estancia en la mar podría aumentar considerablemente. Si ese tiempo de funcionamiento estuviera totalmente dedicado a la navegación, podría llegar a recorrer entre 900 y 1.000 millas e incluso algo más si navegara a velocidad reducida.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005818

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIV-IU-ICV)

Asunto: Razón por la que no se han mostrado en los medios televisivos imágenes de la popa del pesquero «O Bahía».

Respuesta:

El Gobierno desconoce las razones por las que, en cada caso concreto, los medios televisivos emiten unas u otras imágenes.

Madrid, 13 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005819

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIV-IU-ICV)

Asunto: Capitanía Marítima que despachó al pesquero «O Bahía» tras su remotorización, pese a no superar nuevas pruebas de estabilidad, así como medidas previstas al respecto y para prevenir situaciones similares.

Respuesta:

El buque «O Bahía» disponía de un despacho por tiempo realizado en la Capitanía Marítima de Vigo en fecha 16 abril de 2004, y con validez hasta el día 30 de junio de 2004. En la actualidad no se tiene certeza de que entre la fecha del despacho y la de su hundimiento se produjera una remotorización. De ser así, no fue comunicada a ninguna Capitanía Marítima.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005820

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al: asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIV-IU-ICV)

Asunto: Capitanía Marítima que despachó al pesquero «O Bahía» pese a que su tripulación superaba la prevista en su certificado de seguridad, así como medidas previstas al respecto y para prevenir situaciones similares.

Respuesta:

El buque «O Bahía» disponía de un despacho por tiempo realizado en la Capitanía Marítima de Vigo en fecha 16 de abril de 2004, con validez hasta el 30 de junio de 2004.

La Dirección General de la Marina Mercante ha abierto un expediente de información reservada para determinar las circunstancias que pudieran haber concurrido en el despacho del buque «O Bahía».

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005822

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIV-IU-ICV)

Asunto: Opinión del Gobierno acerca de si la reducción de la eslora mínima de los buques autorizados a faenar en cerco permite mantener las condiciones esenciales de seguridad de dichos buques.

Respuesta:

Los criterios de estabilidad de los buques en las distintas condiciones de carga están normalizados y reglados.

En el cumplimiento de los criterios de estabilidad del buque intervienen muchos más factores que su eslora, entre otros, las formas del buque, la disposición general —cubierta, bodegas, tanques, alojamientos, cámara de máquinas, pañoles, etc.—, el peso en rosca y la disposición de pesos que determinan el centro de gravedad, el desplazamiento, francobordo, la altura y radio metacéntricos en cada una de las condiciones de carga.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005823

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIV-IU-ICV)

Asunto: Opinión del Gobierno acerca de si el actual marco normativo de la inspección marítima permite garantizar las condiciones de seguridad de los buques pesqueros.

Respuesta:

Según el Real Decreto 1837/2000, la actividad inspectora del Ministerio de Fomento en materia de buques tiene como objeto comprobar que el buque, sus aparatos, elementos, materiales o equipos, su tripulación, su carga y sus procedimientos operativos reúnen, respecto al fin al que se destina el buque, las prescripciones, y condiciones aplicables de la normativa nacional e internacional vigente en España en materia de seguridad marítima.

Aunque los buques pesqueros quedan fuera del ámbito de aplicación del Convenio SOLAS de la Orga-

nización Marítima Internacional, las comprobaciones a las que se refiere el Real Decreto están regladas, y su alcance y periodicidad se asimilan a las estipuladas en el Convenio SOLAS para los buques a los que es de aplicación.

En España todos los buques, entre ellos los pesqueros, atendiendo a su tipo y zona de navegación, deben de cumplir con las Normas Complementarias para la Aplicación del SOLAS.

Por otra parte, España ha transpuesto la normativa de la Unión Europea sobre las normas de seguridad a cumplir por los buques pesqueros, tales son los Reales Decretos 1216/1997, 1032/99 y 1422/2002, que transponen las Directivas 93/103, 97/70, 99/19 y 2002/35. Estas Directivas prácticamente coinciden con las normas existentes en el Convenio de Torremolinos de la Organización Marítima Internacional, que ya era de obligado cumplimiento en España incluso antes de la redacción de las Directivas.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005824

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GIV-IU-ICV)

Asunto: Posibilidad de crear una comisión de investigación rigurosa e independiente en relación con el naufragio del pesquero «O Bahía».

Respuesta:

En la normativa española, la investigación de siniestros y sucesos marítimos tiene su base en la Resolución A.849(20) enmendada por la A.884(21) de la Asamblea de la Organización Marítima Internacional.

Desde el mismo momento del conocimiento del naufragio del buque «O Bahía» se pusieron en marcha los trabajos de la Comisión Permanente de Investigación de Siniestros Marítimos. Son funciones de la Comisión, entre otras, la determinación de las causas técnicas de los accidentes muy graves producidos en los buques civiles españoles.

El día 29 de junio de 2004 fue aprobada por unanimidad una Resolución del Congreso de los Diputados

sobre el informe de las causas del siniestro del buque «O Bahía».

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005825

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández Dávila, Olaia (GMx)

Asunto: Necesidad de un Juzgado de lo Mercantil en la ciudad de Vigo (Pontevedra).

Respuesta:

1. De acuerdo con lo dispuesto en el Anexo XII de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial, en cada capital de provincia habrá un Juzgado de lo Mercantil con jurisdicción provincial.

En función de las cargas de trabajo, para la implantación de dicho Juzgado ha de optarse por uno de los siguientes criterios: creación «ex novo»; transformación de un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en un Juzgado de lo Mercantil, o compatibilizar en un mismo Juzgado, las materias mercantiles con las demás del orden jurisdiccional civil.

2. Tomando como base, exclusivamente, los datos facilitados por el Consejo General del Poder Judicial, así como el módulo provisional de cargas de trabajo fijado por el mismo para este tipo de Juzgados, se constituye un Juzgado de lo Mercantil, «ex novo», en Pontevedra.

La implantación de un nuevo Juzgado «ex novo» en Vigo requiere, efectivamente, comprobar que las cargas de trabajo justifican la existencia de un Juzgado dedicado exclusivamente a asuntos mercantiles, caso distinto a aquellos otros en que un mismo Juzgado compatibiliza materias mercantiles con las del resto del orden jurisdiccional civil de su partido judicial.

3. En todo caso, si bien la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como la citada Ley de Demarcación y de Planta Judicial, contemplan la posibilidad de establecer Juzgados de lo Mercantil en poblaciones distintas de la capital de la provincia, este supuesto implicaría la creación de nuevas circunscripciones de lo mercantil y, como consecuencia, la modificación del citado Anexo XII de la Ley de Demarcación y de Planta Judicial, lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 35.1 y 5 de la mencionada Ley

Orgánica del Poder Judicial, ha de hacerse necesariamente mediante ley.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005826

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Fernández Dávila, María Olaia (GMx)

Asunto: Supresión del peaje del tramo O Morrazo-Vigo en la autopista A-9.

Respuesta:

La política del actual Gobierno sobre infraestructuras y transportes responde a un enfoque global de las necesidades y potencialidades de nuestro territorio, buscando con ello conseguir una actuación coherente sobre el conjunto de nuestro sistema de transporte, evitando actuaciones dispersas e inconexas.

Por tanto, en el momento actual se están identificando y valorando las implicaciones que pueda tener esta actuación, al objeto de adoptar la decisión oportuna, en el marco de la elaboración del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT).

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005832

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pliego Cubero, José (GS)

Asunto: Situación administrativa de la actuación A-32, autovía Linares-Albacete, a 30 de marzo de 2004.

Respuesta:

El estudio informativo de la autovía Linares-Albacete, fue sometido al trámite de la información pública, encontrándose el expediente en fase de informe de las alegaciones presentadas.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005835

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pliego Cubero, José (GS)

Asunto: Situación administrativa de la actuación Plan Urgente de adecuación, mantenimiento y conservación de la A-4 y la A-44 en la provincia de Jaén, a 30 de marzo de 2004.

Respuesta:

En la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Fomento, a 30 de marzo de 2004 no existía un Plan Urgente de adecuación, mantenimiento y conservación de las carreteras la A-4 y la A-44.

La conservación se efectúa por medios de las conservaciones integrales.

Se señala, asimismo, que el Plan de Choque de Conservación y Seguridad Vial comprende las siguientes actuaciones:

Mejora de enlace en Santa Elena, N-4.
Rehabilitación del puente sobre el río Rumblar, N-IV.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005836

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pliego Cubero, José (GS)

Asunto: Situación administrativa de la actuación «Desdoblamiento de la N-322 hasta Linares por el polígono de Los Jarales», a 30 de marzo de 2004.

Respuesta:

La actuación de desdoblamiento de la N-322 (a) entre el enlace de la A-32 y el Monumento al Minero, pasando por el Polígono Los Jarales, dispone de orden de estudio para la redacción de proyecto.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005837

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pliego Cubero, José (GS)

Asunto: Situación administrativa de la actuación «Acceso de la carretera J-604 de Sabiote-Úbeda a la N-322», a 30 de marzo de 2004.

Respuesta:

El acceso de la carretera J-604 de Sabiote-Úbeda a la N-322 se encontraba proyectado. Sin embargo, al redactar el «Estudio Informativo de la Autovía Linares-Albacete» se comprueba que la vía proyectada sería afectada por la propia autovía. Ello provocó la anulación de dicho proyecto, por lo que se encuentra en elaboración una nueva orden de estudio para redactar otro nuevo proyecto con un trazado compatible con la futura autovía.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005838

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pliego Cubero, José (GS)

Asunto: Situación administrativa de la actuación «Acondicionamiento N-432 Alcalá la Real-L.P. de Granada», a 30 de marzo de 2004.

Respuesta:

El proyecto correspondiente fue sometido al proceso de consultas ambientales que demostraron que no era ambientalmente viable. Ante ello, el proyecto fue anulado y se emitió una nueva orden de estudio para redactar un nuevo proyecto.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005840

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pliego Cubero, José (GS)

Asunto: Situación administrativa de la actuación «Completar el acceso del municipio de La Guardia a la A-44 (Bailén-Motril)».

Respuesta:

Se encuentra en elaboración de orden de estudio para la redacción de un proyecto para completar el enlace de La Guardia en la Autovía de Sierra Nevada, A-44.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005841

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pliego Cubero, José (GS)

Asunto: Situación administrativa de la actuación L.A.V. Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén, a 30 de marzo de 2004.

Respuesta:

La situación actual, por tramos, de la línea de alta velocidad Madrid-Jaén, es la siguiente:

- Madrid-Mora: en servicio, formando parte de la L.A.V. Madrid-Sevilla.
- Mora-Alcázar de San Juan: en estudio informativo.
- Alcázar de San Juan-Santa Cruz de Mudela: en redacción de proyecto constructivo.
- Santa Cruz de Mudela-Vadollano: en estudio informativo.
- Vadollano-Linares: en ejecución de obras.
- Linares-Jaén: con estudio informativo pendiente de declaración de impacto ambiental (DIA). Dentro de este tramo se encuentran en redacción los proyectos de los subtramos Linares-Casas de Torrubia y Grañena-Jaén.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005843

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pliego Cubero, José (GS)

Asunto: Situación administrativa de la actuación «Mejora de la seguridad vial de la travesía de la N-322 en el municipio de Canena», a 30 de marzo de 2004.

Respuesta:

El proyecto «Iluminación de la travesía de Canena, N-322, p.k. 135,2 al 137» se encuentra redactado.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005855

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Monteserín Rodríguez, María Virtudes (GS)

Asunto: Estado de ejecución de las obras de recuperación de la Iglesia Prerrománica de Santa María del Llas en el municipio de Cabrales (Asturias).

Respuesta:

El proyecto de rehabilitación de la Iglesia de Santa María de Llas, por un valor teórico de 324.547 €, fue aprobado el 22 de febrero de 2001 en la XXX reunión de la Comisión Mixta. Según información de la última reunión, de 3 de febrero de 2004, el proyecto estaba en trámite de supervisión.

Este tipo de acuerdos, sin soporte económico real, será revisado en el nuevo modelo de gestión del 1 % cultural en el que actualmente se trabaja.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005857

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Monteserín Rodríguez, María Virtudes (GS)

Asunto: Estado de ejecución de la obra para la recuperación del Monasterio de la Merced situado en el municipio de Castrillón (Asturias).

Respuesta:

El proyecto de rehabilitación del Monasterio de la Merced, en Raíces Viejo, Castrillón, fue aprobado por la Comisión Mixta en su XXXV reunión, de febrero de 2002, y consistía en una subvención plurianual teórica de 1.097.980 € (dos años). En esa fecha el proyecto aún se estaba redactando.

Este tipo de acuerdos, sin soporte económico real, será revisado en el nuevo modelo de gestión del 1 % cultural en el que actualmente se trabaja.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005858

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Montserrat Rodríguez, María Virtudes (GS)

Asunto: Estado de ejecución del Museo de la Prehistoria y Centro de Investigación de Tito Bustillo.

Respuesta:

El proyecto de Museo de la Prehistoria de Tito Bustillo (Ribadesella) fue aprobado en la XXXV Comisión Mixta, y ratificado en la XXXIX. Consiste en una subvención teórica plurianual de 7.600.000 € (en cuatro años)

Este tipo de acuerdos, sin soporte económico real, será revisado en el nuevo modelo de gestión del 1 % cultural en el que actualmente se trabaja.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005859

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Montserrat Rodríguez, María Virtudes (GS)

Asunto: Estado de ejecución de la obra de rehabilitación de la Torre del Reloj de Figueras, situada, en Castropol (Asturias).

Respuesta:

La rehabilitación de la Torre del Reloj (Figueras, Castropol) fue aprobada en el año 2002 por la Comisión Mixta en su XXV reunión, y supone una subvención teórica de 150.000 €. A fecha de la última reunión de la Comisión Mixta Ministerio de Cultura-Ministerio de Fomento, 3 de febrero 2004, el proyecto estaba en licitación.

Este tipo de acuerdo, sin soporte económico real, será revisado en el nuevo modelo de gestión del 1 % cultural en el que actualmente se trabaja.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005862

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Montserrat Rodríguez, María Virtudes (GS)

Asunto: Estado de ejecución de las obras del proyecto del Museo Militar de Trubia, en el municipio de Oviedo (Asturias).

Respuesta:

El proyecto del Museo Militar de Trubia, en Oviedo, fue aprobado por la Comisión Mixta en su reunión de 8 de julio de 2003, por una cantidad teórica de 3.800.000 € distribuida en cuatro ejercicios presupuestarios. Asimismo se asumió que el Ministerio de Fomento licitase el concurso público para redactar el proyecto técnico, museográfico y museológico por un valor teórico de 482.000 €.

Este tipo de acuerdos, sin soporte económico real, será revisado en el nuevo modelo de gestión del 1 % cultural en el que actualmente se trabaja.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005865

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Montserrat Rodríguez, María Virtudes (GS)

Asunto: Grado de ejecución y presupuesto de la Iglesia del Sagrado Corazón, en Gijón (Asturias).

Respuesta:

El proyecto de rehabilitación de la Basílica del Sagrado Corazón (Gijón) fue aprobado por la Comisión Mixta Ministerio de Cultura-Ministerio de Fomento en su última reunión del pasado 3 de febrero, y supone una partida teórica de 1.377.003,30 €.

Este tipo de acuerdos, sin soporte económico real, será revisado en el nuevo modelo de gestión del 1 % cultural en el que actualmente se trabaja.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005866

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Quirós Pulgar, Sebastián (GS)

Asunto: Infracciones penales producidas en el municipio de Jaén en el año 2003.

Respuesta:

La información estadística sobre evolución de la delincuencia de la que dispone el Ministerio de Justicia es la que cada año se recoge en la Memoria que elabora la Fiscalía General del Estado.

En ese documento se contiene información detallada acerca de las infracciones penales cometidas cada año en los distintos ámbitos territoriales, y que han dado lugar a la apertura de diligencias previas por parte de las correspondientes Fiscalías, desglosando incluso este dato, provincia por provincia (sin que se detalle por localidades distintas a la de la capital de provincia), en función de los presuntos delitos cometidos tal como aparecen tipificados a lo largo del articulado del Código Penal.

Sin embargo, se señala que estas Memorias anuales, que contienen la información relativa al año inmediatamente anterior, son presentadas por el Fiscal General del Estado, y remitidas formalmente al Gobierno, en el momento en el que se procede a la apertura de cada año judicial.

Por lo tanto, la última Memoria de la que se dispone en este momento es la del año 2003, con los datos estadísticos correspondientes a 2002, contemplando la misma un número de diligencias previas según la naturaleza del supuesto delito para la provincia de Jaén en ese año de 37.378.

La Memoria del año 2004, con datos de 2003, se presentará en la apertura del año judicial 2004-2005 y será sólo entonces cuando en el Ministerio de Justicia se disponga de información sobre diligencias previas incoadas por la Fiscalía de Jaén durante el año 2003.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005867

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Quirós Pulgar, Sebastián (GS)

Asunto: Infracciones penales producidas en el municipio de Andújar (Jaén) en el año 2003.

Respuesta:

La información estadística sobre evolución de la delincuencia de la que se dispone en el Ministerio de Justicia es la que cada año se recoge en la Memoria que elabora la Fiscalía General del Estado.

En dicho documento se contiene información detallada acerca de las infracciones penales cometidas cada año en los distintos ámbitos territoriales, y que han dado lugar a la apertura de diligencias previas por parte de las correspondientes Fiscalías, desglosando incluso este dato, provincia por provincia (sin que se detalle por localidades distintas a la de la capital de provincia), en función de los presuntos delitos cometidos, tal como aparecen tipificados a lo largo del articulado del Código Penal.

Sin embargo, se señala que estas Memorias anuales, que contienen la información relativa al año inmediatamente anterior, son presentadas por el Fiscal General del Estado, y remitidas formalmente al Gobierno, en el momento en el que se procede a la apertura de cada año judicial.

Por lo tanto, la última Memoria de la que se dispone en este momento es la del año 2003, con los datos estadísticos correspondientes a 2002, contemplando la misma un número de diligencias previas según la naturaleza del supuesto delito para la provincia de Jaén en ese año de 37.378.

La Memoria del año 2004, con datos de 2003, se presentará en la apertura del año judicial 2004-2005 y será sólo entonces cuando en el Ministerio se disponga

de información sobre diligencias previas incoadas por la Fiscalía de Jaén ante el año 2003.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005868 a 184/005872

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Quirós Pulgar, Sebastián (GS)

Asunto: Infracciones penales producidas en varios municipios de la provincia de Jaén en los años 2002 y 2003.

Respuesta:

La información estadística sobre evolución de la delincuencia de la que se dispone en el Ministerio de Justicia es la que cada año se recoge en la Memoria que elabora la Fiscalía General del Estado.

En dicho documento, se contiene información detallada acerca de las infracciones penales cometidas cada año en los distintos ámbitos territoriales y que han dado lugar a la apertura de diligencias previas por parte de las correspondientes Fiscalías, desglosando incluso este dato, provincia por provincia (sin que se detalle por localidades distintas a la de la capital de provincia), en función de los presuntos delitos cometidos tal como aparecen tipificados a lo largo del articulado del Código Penal.

Sin embargo hay que señalar que estas Memorias anuales, que contienen la información relativa al año

inmediatamente anterior, son presentadas por el Fiscal General del Estado, y remitidas formalmente al Gobierno, en el momento en el que se procede a la apertura de cada año judicial.

Por lo tanto, la última Memoria de la que se dispone en este momento es la del año 2003, con los datos estadísticos correspondientes a 2002, contemplando la misma un número de diligencias previas, según la naturaleza del supuesto delito para la provincia de Jaén en ese año de 37.378.

La Memoria del año 2004, con datos del 2003, se presentará en la apertura del año judicial 2004-2005 y será sólo entonces cuando se disponga de información sobre diligencias previas incoadas por la Fiscalía de Jaén durante el año 2003.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005873 a 184/005884

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Quirós Pulgar, Sebastián (GS)

Asunto: Número de faltas y delitos cometidos y esclarecidos, en la provincia de Jaén, en el año 2003, en los ámbitos de la Policía Nacional y de la Guardia Civil.

Respuesta:

Los delitos y faltas conocidos y esclarecidos en la provincia de Jaén en el año 2003 fueron los siguientes:

AÑO 2003	POLICÍA		G. CIVIL		POLICÍA + GUARDIA CIVIL	
	DELITOS	FALTAS	DELITOS	FALTAS	DELITOS	FALTAS
CONOCIDOS	3.947	4.878	2.873	5.187	6.820	10.065
ESCLARECIDOS	1.323	1.436	1.241	3.071	2.564	4.507

El desglose, según su tipología de los delitos y faltas conocidos y esclarecidos en la provincia de Jaén en el año 2003 se recoge en los anexos que se adjuntan.

Madrid, 14 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

**HECHOS
CONOCIDOS**

CALIFICACIÓN: DELITOS	
	A Ñ O 2003
Jaén	6.820
PATRIMONIO	5.435
PERSONAS	276
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	66
LIBERTAD	150
RELACIONES FAMILIARES	54
SEGURIDAD COLECTIVA	423
FALSEDADES	77
ADMINISTRACION PUBLICA	3
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	132
ORDEN PÚBLICO	177
RESTO	27

**HECHOS
ESCLARECIDOS**

CALIFICACIÓN: DELITOS	
	A Ñ O 2003
Jaén	2.564
ADMINISTRACION DE JUSTICIA	129
ADMINISTRACIÓN PUBLICA	3
FALSEDADES	69
LIBERTAD	137
LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	53
ORDEN PÚBLICO	173
PATRIMONIO	1.272
PERSONAS	264
RELACIONES FAMILIARES	51
RESTO	24
SEGURIDAD COLECTIVA	389

**HECHOS
CONOCIDOS**

CALIFICACIÓN: FALTAS	
	A Ñ O 2003
Jaén	10.065
INTERESES GENERALES	22
ORDEN PÚBLICO	266
PATRIMONIO	6.810
PERSONAS	2.967

**HECHOS
ESCLARECIDOS**

CALIFICACIÓN: FALTAS	
	A Ñ O 2003
Jaén	4.507
INTERESES GENERALES	20
ORDEN PÚBLICO	256
PATRIMONIO	1.459
PERSONAS	2.772

184/005895

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS)

Asunto: Delitos ocurridos en la provincia de Salamanca desde el año 1996.

Respuesta:

Se acompaña en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

DELITOS CONOCIDOS POR LAS FF.CC.S.E EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

AÑO	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
DELITOS	4.272	4.169	3.695	3.563	3.125	3.329	3.177	3.015	618

Sumarizados por unidades de las FF.CC.S.E.
 Computados delitos en grado consumado y de tentativa.
 El 2004 comprende el periodo temporal de enero-marzo

184/005897

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Díez de Baldeón García, Clementina (GS)

Asunto: Incremento de los umbrales de la renta para acceder a una beca.

Respuesta:

Los umbrales máximos de renta familiar que dan derecho a la obtención de becas se han actualizado para el curso 2004/2005 en un 3 % sobre los vigentes en el curso 2003/2004.

Madrid, 7 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Asunto: Cantidad gastada en «Remodelación Museo Burgos», en los años 2003 y 2004.

Respuesta:

Las inversiones efectuadas por el Ministerio de Cultura en el período señalado por SS.SS. en relación con la remodelación del Museo de Burgos, han estado dirigidas a la adquisición de la Residencia de Nuestra Señora de Belén, contigua al museo, a partir de la oferta oficial de venta directa remitida por la Congregación de Madres Concepcionistas Misioneras por valor de 1.491.000 €. El Patrimonio del Estado ha aprobado esta adquisición, que acaba de ser formalizada, para la ampliación del Museo de Burgos y como fase previa la remodelación del mismo.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005899

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Simón de la Torre, Julián y Arnaiz García, María del Mar (GS)

184/005900

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Simón de la Torre, Julián y Arnaiz García, María del Mar (GS)

Asunto: Cantidad gastada en «Archivo Histórico Provincial de Burgos. Nueva Sede», en los años 2003 y 2004.

Respuesta:

En los años solicitados por SS. SS, los abonos efectuados han sido los siguientes:

Año 2003 - Trabajos infográficos y paneles fotográficos: 6.091,16 euros

Año 2004 - Honorarios Redacción y Dirección: 20.434,41 euros

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005909

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP)

Asunto: Motivos por los que el Ministro del Interior afirmó que se estaba investigando a uno de los detenidos del 11-M por su condición de confidente, cuando ha quedado acreditado que tal investigación ni se ha realizado ni se está realizando.

Respuesta:

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en el curso de una actuación policial, investigan a todas aquellas personas, sean confidentes o no, que puedan tener algún tipo de relación con una actividad delictiva, o de los cuales se pueda obtener alguna información para el esclarecimiento de los hechos.

Madrid, 8 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005911

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx)

Asunto: Criterios del Consejo Superior de Deportes para la participación de triatletas en la Olimpiada de Atenas y actuación de la Federación Española de Tria-

tlón (FETRI) para el impulso de esta práctica deportiva.

Respuesta:

En virtud de lo establecido en la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, las Federaciones Deportivas Españolas ostentan la representación de España en las actividades y competiciones deportivas oficiales de carácter internacional, y a estos efectos, es competencia de cada Federación la elección de los deportistas que han de integrar las selecciones nacionales. En función de este hecho, el Consejo Superior de Deportes no establece ningún tipo de criterio de selección de deportistas, al ser esta una competencia directa de las propias Federaciones (artículo 5 del Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas).

El Consejo Superior de Deportes, no obstante, ha recabado información sobre la actividad deportiva de triatleta gallego don Javier Gómez Noya y se le ha comunicado que este deportista ha participado en el año 2004, representando a España, en el Campeonato de Europa de triatlón, celebrado en Valencia; en el Campeonato del Mundo de Triatlón, celebrado en Madeira y en diversas pruebas de Copa del Mundo e ITU Events. Asimismo, participó el pasado 19 de septiembre en la Copa del Mundo que se celebró en la Casa de Campo, de Madrid.

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005922

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Merino López, Rafael (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la creación de algún cuartel de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba en el año 2004.

Respuesta:

Con cargo al ejercicio presupuestario 2004 está prevista la terminación de las obras de construcción y entrada en funcionamiento de la casa-cuartel de Iznájar.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005924 y 184/005926

Asunto: Efectivos de la Policía Nacional existentes en la provincia de Córdoba, a 31/03/2004.

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

Respuesta:

(184) Pregunta escrita Congreso.

En los cuadros siguientes, se indican los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía, en las plantillas de la provincia de Córdoba, a fecha 31 de marzo de 2004, con expresión del Catálogo de Puestos de Trabajo 2002:

AUTOR: Merino López, Rafael (GP)

CÓRDOBA CAPITAL	DOTACIÓN CATÁLOGO ACTIVOS 2002	OCUPACIÓN ACTIVOS 31/03/2004	PORCENTAJE OCUPACIÓN ACTIVOS	2ª ACTIVIDAD C/D	UNIDAD ADSCRITA C.A. ANDALUCÍA	ALUMNOS PRÁCTICAS BÁSICA XVIII B)	Cº PRÁCTICA Pº XIX A)
C.PRINCIPAL		1					
COMISARIO	4	2	50				
INSPECTOR JEFE	44	11	25	7	1		
INSPECTOR	22	36	163,64	1	2		
SUBINSPECTOR	57	29	50,88	4	2		
OFICIAL DE POLICÍA	65	43	66,15	9	4		
POLICÍA	388	303	78,09	16	35	7	30
FACULTATIVO	1	1	100				
TÉCNICO	1		0				
TOTAL	582	426	73,20	37	44	7	30

LUCENA-CABRA	DOTACIÓN CATÁLOGO ACTIVOS 2002	OCUPACIÓN ACTIVOS 31/03/2004	PORCENTAJE OCUPACIÓN ACTIVOS	2ª ACTIVIDAD C/D	UNIDAD ADSCRITA C.A. ANDALUCÍA	ALUMNOS PRÁCTICAS BÁSICA XVIII B)	Cº PRÁCTICA Pº XIX A)
COMISARIO		1					
INSPECTOR JEFE	4	2	50	2			
INSPECTOR	3	2	66,67				
SUBINSPECTOR	8	6	75				
OFICIAL DE POLICÍA	6	3	50	1			
POLICÍA	59	38	64,41				
TOTAL	80	52	65,00	3			

Total provincia Córdoba	662	478	72,21	40	44	7	30
-------------------------	-----	-----	-------	----	----	---	----

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005925

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Merino López, Rafael (GP)

Asunto: Vacantes existentes en la plantilla de la Guardia Civil en la provincia de Córdoba, a 31/03/2004.

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S., se señala lo siguiente:

EMPLEO	Teniente	Alférez	Subtte/Brigada	Sargento	Cabo	Guardia Civil
VACANTES	1	1	5	1	5	115

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

AUTOR: Merino López, Rafael (GP)

Asunto: Robos y sustracciones de diversos objetos ocurridos en Córdoba capital en el año 2003.

184/005927 a 184/005931

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

(184) Pregunta escrita Congreso.

Madrid, 18 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

HECHOS CONOCIDOS
RELACIONADOS CON
VEHÍCULOS SUSTRAIADOS

	AÑO
	2003
Municipio de:	
Cordoba	1210

ROBOS EN LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS

MUNICIPIO	AÑO
	2003
Córdoba	451

ROBOS EN DOMICILIO
PARTICULAR

Municipio	AÑO
	2003
Córdoba	166

ROBOS POR EL PROCEDIMIENTO DEL TIRON

: Cordoba	Modus operandi: TIRON	AÑO
		2003
Córdoba		492

ROBOS de TELEFONOS MOVILES

PROVINCIA	AÑO
Córdoba	2003
	2.404

184/005932

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Merino López, Rafael (GP)

Asunto: Deuda del Ayuntamiento de Córdoba con la Seguridad Social.

Respuesta:

De acuerdo con los datos obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social, el Ayuntamiento de Córdoba no mantiene deuda alguna con la Seguridad Social.

Madrid, 23 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005936

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Merino López, Rafael (GP)

Asunto: Inversión realizada por el Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) en la provincia de Córdoba en el año 2003.

Respuesta:

La inversión realizada por la entidad pública empresarial Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) en la provincia de Córdoba en 1 año 2003 ascendió a la cantidad de 88.383.107,23 euros.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005937

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Merino López, Rafael (GP)

Asunto: Inversión realizada por el Ministerio de Fomento en la provincia de Córdoba en el año 2003.

Respuesta:

La inversión real del Ministerio de Fomento, incluyendo sus organismos públicos, ha sido, en el ejercicio de 2003, de 206.324 miles de euros, en la provincia de Córdoba.

Madrid, 21 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005939

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Merino López, Rafael (GP)

Asunto: Previsiones acerca de la aplicación de una tarifa reducida o el establecimiento de un bono de viajes con tarifa reducida para los usuarios del AVE Córdoba-Sevilla.

Respuesta:

RENFE tiene la intención, en un futuro próximo, de establecer un servicio de Lanzaderas entre Córdoba y

Sevilla, tal y como declararon la Ministra de Fomento y el Presidente de esta Compañía el pasado día 7 de julio en la ciudad de Sevilla.

En el momento en que se inicie la explotación comercial del servicio de Lanzaderas entre Córdoba y Sevilla, entrarán igualmente en vigor tarifas en las mismas condiciones que el resto de servicios Lanzadera que funcionan en la actualidad, utilizando para el cálculo del precio de los billetes el mismo criterio utilizado hasta la fecha en todos los casos.

Madrid, 15 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/005943 a 184/005978 y 184/006046 a 184/006055

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP)

Asunto: Compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) a los ayuntamientos de diferentes provincias.

Respuesta:

Se adjunta, en anexo, un cuadro en el que, a nivel provincial, se indica el número de ayuntamientos que han presentado correctamente los expedientes relativos a la cuestión interesada por S.S., y el de aquellos otros que o no los han presentado o lo han hecho con errores que deben ser subsanados. Todo ello considerando la Orden del entonces Ministerio de Hacienda HAC/3154/2003, de 12 de noviembre, y la Resolución de la entonces Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial (ahora, de Financiación Territorial) de 24 de noviembre de 2003.

En ese mismo cuadro, se remite la información, al nivel citado, de los importes de la compensación definitiva, del anticipo a cuenta pagado en noviembre de 2003 y de los saldos a ingresar a los ayuntamientos y a reintegrar por éstos, en el caso de que la compensación definitiva haya resultado, respectivamente, superior o inferior a aquel anticipo.

En cuanto a la fecha en la que se realizarán las transferencias, se señala, que todas las compensaciones estarán liquidadas e ingresadas, en su caso, en este año 2004, en los términos de la antes mencionada disposición adicional décima de la Ley 51/2002.

No obstante, en relación con las entidades que han presentado correctamente sus solicitudes, la liquidación se ingresará en un primer proceso, que, actualmente, se está desarrollando.

Por lo que se refiere a las cuantías recibidas en concepto de IAE, correspondiente a 2002, se señala que fueron recaudadas en dicho ejercicio por los propios ayuntamientos, por lo que no se dispone de información completa al respecto.

La compensación por mermas de ingresos derivadas de la reforma del IAE se materializa mediante el pago de un anticipo a cuenta en noviembre de 2003 y de la liquidación definitiva en este año 2004. Con esta compensación se trata de dar cobertura a dichas mermas de ingresos producidas en 2003.

Con arreglo a la disposición adicional décima de la Ley 51/2002 citada, a partir de este año 2004, el importe de la compensación se integrará en la participación de las entidades locales en los tributos del Estado. Así, en las entregas mensuales a cuenta de esta participación correspondiente a 2004, ya se ha incorporado el anticipo a cuenta que se transfirió en noviembre de 2003.

En cuanto a las tres últimas cuestiones planteadas que se refieren a los ayuntamientos que no han solicitado la compensación, se desconocen los importes que, hipotéticamente, podrían haber percibido, así como las razones particulares por las que no se han presentado dichas solicitudes.

Sin embargo, se informa, que de la reforma del IAE que se instrumentó a través de la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, no se tienen que derivar, necesariamente, para todas las entidades locales, pérdidas de ingresos.

Esta reforma ha incluido elementos que propician mayores ingresos para estas entidades, como son:

— La aplicación de un coeficiente de ponderación sobre las cuotas municipales, provinciales y nacionales fijadas en las tarifas del IAE, atendiendo al importe neto de la cifra de negocios de los sujetos pasivos del impuesto. Este coeficiente supone un incremento de aquellas cuotas, que oscila entre un 29 y un 35 %.

— La unificación, para todos los municipios, de los coeficientes de situación máximos aplicables sobre la cuota municipal del impuesto.

Por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, se han realizado todas las actuaciones necesarias para dar a conocer la compensación y el procedimiento administrativo a desarrollar. En este sentido han sido objeto de publicación en el Boletín Oficial del Estado todas las normas elaboradas y aprobadas en relación con esta materia, que, además, se han publicitado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

COMPENSACIÓN POR REFORMA DEL IAE. LIQUIDACIÓN DEFINITIVA. SITUACIÓN A JULIO DE 2004.
PAGO DE EXPEDIENTES CORRECTOS.

	Nº Aytos. con exptes. correctos	Nº Aytos. con exptes. incorrectos o sin datos	Compensación Definitiva	Anticipo a cuenta pagado en 2003	Diferencia	Salidos a ingresar a Ayuntamientos	Saldos a reintegrar por Ayuntamientos
Almería	89	13	2.318.322,48	2.621.986,69	-303.664,21	704.344,02	-1.008.008,23
Córdoba	74	1	7.729.595,09	5.962.404,18	1.767.190,91	2.001.679,88	-234.488,97
Granada	153	15	10.846.693,00	5.803.663,65	5.043.029,35	5.298.557,69	-255.528,34
Huelva	78	1	4.264.776,01	4.285.314,86	-20.538,85	572.595,79	-593.134,64
Jaén	97	0	6.277.431,44	4.840.960,58	1.436.470,86	2.085.545,88	-649.075,02
Málaga	98	2	13.146.256,75	11.126.490,02	2.019.766,73	4.073.885,48	-2.054.118,75
Sevilla	102	3	17.070.445,59	12.687.058,53	4.383.387,06	4.740.394,39	-357.007,33
Huesca	201	1	3.129.123,42	1.392.078,54	1.737.044,88	2.012.691,41	-275.646,53
Teruel	187	49	1.673.288,87	1.242.149,57	431.139,30	521.596,01	-90.456,71
Zaragoza	220	72	12.874.616,65	16.625.327,52	-3.750.710,87	967.917,06	-4.718.627,93
Asturias	78	0	13.769.975,74	12.310.700,08	1.459.275,66	3.990.867,47	-2.531.591,81
Baleares	62	5	14.698.307,29	13.359.087,17	1.339.220,12	2.341.291,51	-1.002.071,39
Las Palmas	26	8	7.961.463,30	6.748.750,32	1.212.712,98	1.376.451,50	-163.738,52
Santa Cruz de Tenerife	47	6	6.252.164,83	4.028.434,93	2.223.729,90	2.274.527,18	-50.797,28
Cantabria	95	7	6.078.661,60	6.812.369,63	-733.708,03	925.724,60	-1.659.432,63
Avila	235	13	1.054.360,66	755.582,84	298.777,82	388.518,12	-89.740,30
Burgos	336	35	2.943.553,31	2.589.069,36	354.483,95	910.364,65	-555.880,70
León	207	4	5.457.551,79	2.645.998,11	2.811.553,68	3.409.308,32	-697.754,64
Salamanca	284	78	3.753.674,83	3.227.039,99	526.634,84	797.485,21	-270.910,37
Segovia	209	0	2.259.642,94	1.689.203,44	570.439,50	780.292,93	-209.853,43
Soria	182	1	515.201,95	361.748,70	153.453,25	181.727,75	-28.274,50
Valladolid	215	10	5.990.837,50	3.991.424,95	1.999.412,55	2.021.372,35	-21.959,80
Zamora	129	119	1.598.650,68	1.013.173,15	585.477,53	641.910,19	-56.432,66
Albacete	77	10	1.466.031,46	1.399.010,60	67.020,86	248.622,37	-181.801,51
Ciudad Real	101	1	3.647.175,13	2.591.786,96	1.055.388,17	1.150.785,35	-95.397,18
Cuenca	238	0	1.820.577,75	1.000.283,48	820.294,27	860.024,34	-39.730,07
Guadalajara	259	29	839.200,67	967.273,74	-128.073,07	446.095,56	-574.168,63
Toledo	196	8	4.277.480,56	3.109.826,83	1.167.653,73	1.855.321,13	-687.667,40
Gerona	218	3	8.562.266,98	7.322.462,41	1.239.794,57	1.692.529,64	-452.735,07
Lérida	229	2	5.828.637,07	4.210.946,34	1.617.690,73	1.773.170,23	-155.479,50
Tarragona	179	4	4.758.009,21	4.888.024,79	-130.015,58	1.170.665,65	-1.300.681,23
Badajoz	163	1	4.139.005,11	1.648.484,44	2.490.520,67	2.517.858,19	-27.337,52
Cáceres	218	1	2.206.066,59	981.722,42	1.224.344,17	1.390.328,73	-165.984,56
La Coruña	92	2	14.458.872,42	11.924.211,78	2.534.660,64	2.716.238,62	-181.577,98
Orense	89	3	3.337.136,90	2.049.468,55	1.287.668,35	1.606.038,26	-318.369,91
Pontevedra	14	48	5.783.042,30	4.843.045,18	939.997,12	1.131.429,77	-191.432,65
Madrid	107	72	84.590.784,15	59.113.382,62	25.477.401,53	30.007.392,05	-4.529.990,52
Murcia	39	6	9.574.472,55	6.815.667,22	2.758.805,33	3.387.822,61	-629.217,28
Navarra					0,00		
Alava					0,00		
Guipuzcoa					0,00		
Vizcaya					0,00		
La Rioja	170	4	891.637,07	889.193,22	2.443,85	251.117,77	-248.673,92
Alicante	130	11	14.742.989,82	16.145.809,18	-1.402.819,36	2.151.695,47	-3.554.514,83
Castellón	133	2	5.826.890,42	4.291.603,74	1.535.286,68	3.639.186,68	-2.103.900,00
Valencia	244	21	28.001.818,93	20.150.165,85	7.851.653,08	11.081.512,06	-3.229.858,98

184/005979 a 184/006045

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP)

Asunto: Compensación por la pérdida de recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) en todos y cada uno de los ayuntamientos de la provincia de Lugo.

Respuesta:

Se adjunta, en anexo, un cuadro en el que se indican los ayuntamientos que han presentado correctamente los expedientes relacionados con la cuestión interesada por S.S., considerando la Orden del entonces Ministerio de Hacienda HAC/3154/2003, de 12 de noviembre, y la Resolución de la entonces Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial (ahora, de Financiación Territorial) de 24 de noviembre de 2003.

En el referido cuadro se especifican, individualmente, los importes de la compensación definitiva, del anticipo a cuenta pagado en noviembre de 2003 y de los saldos a ingresar a los ayuntamientos y a reintegrar por éstos, en el caso de que la compensación definitiva haya resultado, respectivamente, superior o inferior a aquel anticipo.

En cuanto a la fecha en la que se realizarán las transferencias, se señala que, todas las compensaciones estarán liquidadas e ingresadas, en su caso, en este año 2004, en los términos de la antes mencionada disposición adicional décima de la Ley 51/2002.

No obstante, en relación con las entidades que han presentado correctamente sus solicitudes, la liquidación se ingresará en un primer proceso, que, actualmente, se está desarrollando.

Los ayuntamientos de Chantada, Negueira de Muñiz, Nogais y Xove no han presentado la solicitud. El Ayuntamiento de Monforte de Lemos la ha presentado, pero con errores que deben ser subsanados.

Por lo que se refiere a las cuantías recibidas en concepto de IAE, correspondiente a 2002, se señala que fueron recaudadas en dicho ejercicio por los propios

ayuntamientos, por lo que no se dispone de información completa al respecto.

La compensación por mermas de ingresos derivadas de la reforma del IAE se materializa mediante el pago de un anticipo a cuenta en noviembre de 2003 y de la liquidación definitiva en este año 2004. Con esta compensación se trata de dar cobertura a dichas mermas de ingresos producidas en 2003.

Con arreglo a la disposición adicional décima de la Ley 51/2002 citada, a partir de este año 2004, el importe de la compensación se integrará en la participación de las entidades locales en los tributos del Estado. Así, en las entregas mensuales a cuenta de esta participación correspondiente a 2004, ya se ha incorporado el anticipo a cuenta que se transfirió en noviembre de 2003.

En cuanto a las dos últimas cuestiones planteadas que se refieren a los ayuntamientos que no han solicitado la compensación, se desconocen las razones particulares por las que no se han presentado dichas solicitudes.

Sin embargo, se informa que, de la reforma del IAE que se instrumentó a través de la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, no se tienen que derivar necesariamente, para todas las entidades locales, pérdidas de ingresos.

Esta reforma ha incluido elementos que propician mayores ingresos para estas entidades, como son:

— La aplicación de un coeficiente de ponderación sobre las cuotas municipales, provinciales y nacionales fijadas en las tarifas del IAE, atendiendo al importe neto de la cifra de negocios de los sujetos pasivos del impuesto. Este coeficiente supone un incremento de aquellas cuotas que oscila entre un 29 y un 35 %.

— La unificación, para todos los municipios, de los coeficientes de situación máximos aplicables sobre la cuota municipal del impuesto.

Se señala asimismo que por parte del Ministerio de Economía y Hacienda, se han realizado todas las actuaciones necesarias para dar a conocer la compensación y el procedimiento administrativo a desarrollar. En este sentido, han sido objeto de publicación en el Boletín Oficial del Estado todas las normas elaboradas y aprobadas en relación con esta materia, que, además, se han publicitado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Madrid, 22 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

COMPENSACIÓN POR REFORMA DEL IAE. LIQUIDACIÓN DEFINITIVA. PROVINCIA DE LUGO SITUACIÓN A JULIO DE 2004. PAGO DE EXPEDIENTES CORRECTOS.					
Código de		Nombre	Compensación definitiva	Anticipo a cuenta	Saldo Liquidación
Provincia	Municipio				
27	1	ABADIN	0,00	0,00	0,00
27	2	ALFOZ	9.675,94	0,00	9.675,94
27	3	ANTAS DE ULLA	13.543,22	3.181,21	10.362,01
27	4	BALÉIRA	6.221,13	11.196,54	-4.975,41
27	5	BARREIROS	17.550,25	15.169,98	2.380,27
27	6	BECERREA	35.799,39	0,00	35.799,39
27	7	BEGONTE	0,00	1.955,22	-1.955,22
27	8	BOVEDA	14.480,36	0,00	14.480,36
27	9	CARBALLEDO	84.024,33	0,00	84.024,33
27	10	CASTRO DE REI	25.967,62	37.465,10	-11.497,48
27	11	CASTROVERDE	27.071,48	25.293,37	1.778,11
27	12	CERVANTES	6.630,04	0,00	6.630,04
27	13	CERVO	0,00	50.204,94	-50.204,94
27	14	CORGO (O)	24.455,15	0,00	24.455,15
27	15	COSPEITO	10.338,80	45.995,20	-35.656,40
27	17	FOLGOSO DO COUREL	4.736,28	0,00	4.736,28
27	18	FONSAGRADA (A)	36.449,05	0,00	36.449,05
27	19	FOZ	50.028,41	56.255,09	-6.226,68
27	20	FRIOL	23.482,71	0,00	23.482,71
27	21	XERMADE	366,07	4.261,98	-3.895,91
27	22	GUITIRIZ	30.394,94	0,00	30.394,94
27	23	GUNTIN	12.827,06	0,00	12.827,06
27	24	INCIO (O)	17.662,81	12.707,74	4.955,07
27	26	LANCARA	13.206,95	0,00	13.206,95
27	27	LOURENZA	29.883,30	0,00	29.883,30
27	28	LUGO	1.525.745,77	1.444.837,62	80.908,15
27	29	MEIRA	14.419,88	0,00	14.419,88
27	30	MONDOÑEDO	10.961,88	18.119,28	-7.157,40
27	32	MONTERROSO	33.034,55	25.090,52	7.944,03
27	33	MURAS	0,00	0,00	0,00
27	34	NAVIA DE SUARNA	8.235,60	0,00	8.235,60
27	38	OUROL	0,00	0,00	0,00
27	39	OUTEIRO DE REI	0,00	0,00	0,00
27	40	PALAS DE REI	16.189,12	0,00	16.189,12
27	41	PANTON	11.769,03	13.154,45	-1.385,42
27	42	PARADELA	15.512,79	4.284,45	11.228,34
27	43	PARAMO (O)	5.868,69	7.328,95	-1.460,26
27	44	PASTORIZA (A)	23.646,31	9.852,65	13.793,66
27	45	PEDRAFITA DO CEBREIRO	9.170,36	131,38	9.038,98
27	46	POL	2.896,79	2.286,86	609,93
27	47	POBRA DO BROLLON (A)	16.713,86	0,00	16.713,86
27	48	PONTENOVA (A)	39.251,19	0,00	39.251,19
27	49	PORTOMARIN	4.840,16	11.500,29	-6.660,13
27	50	QUIROGA	33.628,71	6.120,28	27.508,43
27	51	RIBADEO	111.168,74	75.864,94	35.303,80
27	52	RIBAS DE SIL	1.693,88	0,00	1.693,88
27	53	RIBEIRA DE PIQUIN	4.231,72	5.449,54	-1.217,82
27	54	RIORTO	14.162,56	12.350,98	1.811,58
27	55	SAMOS	11.476,17	0,00	11.476,17
27	56	RABADE	1.630,95	19.999,86	-18.368,91
27	57	SARRIA	49.170,45	0,00	49.170,45
27	58	SAVIÑO (O)	21.284,37	26.407,28	-5.122,91
27	59	SOBER	14.300,54	691,37	13.609,17
27	60	TABOADA	18.421,00	0,00	18.421,00
27	61	TRABADA	8.747,51	0,00	8.747,51
27	62	TRIACASTELA	4.667,11	7.431,73	-2.764,62
27	63	VALADOURO (O)	13.433,34	0,00	13.433,34
27	64	VICEDO (O)	28.344,07	0,00	28.344,07
27	65	VILALBA	29.097,16	0,00	29.097,16
27	66	VIVEIRO	78.499,32	0,00	78.499,32
27	901	BARALLA	14.464,84	0,00	14.464,84
27	902	BURELA	65.723,77	52.337,72	13.386,05

G.H./Pc294/IAE Aytos-Compens-Liquidación Definitiva (julio 2004)-Lugo-InfPregParlamG-59c

184/006058

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP)

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de los Registros y del Notariado, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

De acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (BOE del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, sólo existe personal eventual en los Gabinetes de los Ministros y de los Secretarios de Estado. En consecuencia, ninguna persona ha sido nombrada como personal eventual en la Dirección General interesada por Su Señoría.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006060

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP)

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

De acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (BOE del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, sólo existe personal eventual en los Gabinetes de los Ministros y de los Secretarios de Estado. En consecuencia, ninguna persona ha sido

nombrada como personal eventual en la Dirección General interesada por Su Señoría.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006062

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP)

Asunto: Personas nombradas como personal eventual dentro de la Dirección General de Asuntos Religiosos, desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

De acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (BOE del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, sólo existe personal eventual en los Gabinetes de los Ministros y de los Secretarios de Estado. Por tanto, ninguna persona ha sido nombrada como personal eventual en la Dirección General interesada por Su Señoría.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006303

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP)

Asunto: Funcionarios nombrados para puestos de libre designación dentro del Centro Español de Metrología (CEM), desde la toma de posesión del nuevo Gobierno.

Respuesta:

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITC) informa que, desde la toma de posesión del

nuevo Gobierno, no ha sido nombrada persona alguna dentro de los puestos de funcionarios de libre designación del Centro Español de Metrología, organismo autónomo adscrito al MITC.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006893 y 184/006894

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pastor Julián, Ana María y Pan Vázquez, María Dolores (GP)

Asunto: Alertas de farmacia recibidas en el Ministerio de Sanidad y Consumo en los últimos tres meses, así como gestiones realizadas por el Ministerio en relación con ese tema.

Respuesta:

Las alertas de farmacia relativas a medicamentos pueden clasificarse en alertas relacionadas con problemas de seguridad de medicamentos, alertas motivadas por defectos de calidad de medicamentos y alertas de productos sanitarios

- Los problemas de seguridad de medicamentos son evaluados por el Comité de Seguridad de Medicamentos de Uso Humano (CSMH), el cual actúa como comité asesor de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) en esta materia. En los últimos meses, el CSMH se reunió en dos ocasiones (marzo y junio de 2004). Las acciones emprendidas en relación con los problemas de seguridad revisados han sido las siguientes:

- Risperidona

- Restricción de la indicación en pacientes ancianos con demencia al tratamiento sintomático de cuadros graves.

- Recomendaciones a los profesionales sanitarios sobre la revisión periódica del tratamiento, limitación de la duración del tratamiento a la mínima necesaria y valoración especializada.

- Nota informativa a los profesionales sanitarios (10 de mayo de 2004)

- Actualización de la información del producto en ficha técnica y prospecto

- Heparinas de bajo peso molecular

- Actualmente en trámite la solicitud de información a las compañías farmacéuticas sobre estudios específicos de farmacocinética en pacientes con insuficiencia renal.

- Antidepresivos Inhibidores Selectivos de la Recaptación de Serotonina (ISRS)

- Nota informativa a los profesionales sanitarios (29 de junio de 2004)

- Actualmente en trámite la actualización de la información en fichas técnicas y prospectos de estas especialidades farmacéuticas

- Trimetazidina

- Actualmente en trámite la solicitud de información detallada a los laboratorios titulares de la autorización de comercialización sobre el balance beneficio/riesgo de Trimetazidina en sus actuales indicaciones

- Este tema será tratado de nuevo por el CSMH cuando se disponga de información más detallada.

- Olanzapina

- Nota informativa a los profesionales sanitarios (9 de marzo de 2004)

- Hexafluoruro sulfúrico

- Nota informativa a los profesionales sanitarios (20 de mayo de 2004)

- Actualización de la información del producto (ficha técnica y prospecto a nivel europeo con restricción de las indicaciones y actualización de la información sobre reacciones adversas (información definitiva pendiente de la evaluación final en la EMEA)

- Metotrexato oral

- Nota informativa a los profesionales sanitarios (ya elaborada y pendiente de comunicación).

- Actualmente en trámite el contenido de las fichas técnicas de todas las presentaciones de metotrexato

- En cuanto a las alertas motivadas por defectos de calidad, de acuerdo con los procedimientos normalizados de trabajo establecidos al efecto, el paso previo es conocer cuál ha sido la distribución del lote o lotes afectados por los defectos de calidad. En el caso de que el lote o lotes afectados hayan sido distribuidos en España, se activa la red nacional de alerta farmacéutica. Entre mayo y julio de 2004, se han emitido un total de 10 alertas farmacéuticas a través de la Red Nacional de Alerta. Si se tiene noticia de que el producto ha sido

distribuido a otros Estados, la Agencia Española de Medicamentos lo comunica a través del Sistema de Alerta Rápida internacional; este procedimiento se ha activado en una ocasión en el período indicado.

Los destinatarios de las Alertas Farmacéuticas Nacionales, de acuerdo con los procedimientos de trabajo en vigor, son las Autoridades Sanitarias de las Comunidades Autónomas, Centros Autonómicos de Farmacovigilancia y otros organismos públicos con competencias en asistencia y control farmacéuticos, organizaciones profesionales, como el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, y asociaciones empresariales representativas de los almacenes de distribución farmacéutica.

- En productos sanitarios se ha seguido el procedimiento habitual y las medidas adoptadas por la AEMPS han sido transmitidas por la Red de Alerta Nacional, europea y global.

En concreto, mediante Resolución de fecha 12 de julio de 2004, ha adoptado como medidas preventivas el cese de la fabricación y comercialización y retirada del mercado de los marcapasos no implantados Iberis VVIO, Iberis 5/6 MM, Iberis Prima, Iberis Plus y Mylos, fabricados por la empresa Neurocor, ubicada en Valencia. Dicha medida ha sido adoptada como consecuencia de la comunicación de 14 incidentes ocurridos en la India y que han llevado a la explantación de los marcapasos citados anteriormente. Con el fin de orientar adecuadamente a los médicos y pacientes de esta marca y tipo de implante, se ha colaborado con la Sociedad Española de Cardiología a través de sus expertos en la sección de estimulación cardiaca, elaborando una nota de seguridad, que ha sido enviada el 15 de julio a todas las Comunidades Autónomas.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/006895

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Pastor Julián, Ana María y Pan Vázquez, María Dolores (GP)

Asunto: Alertas de consumo recibidas en el Ministerio de Sanidad y Consumo en los últimos tres meses.

Respuesta:

La Red de Alerta ha funcionado en el período solicitado por Sus Señorías según lo establecido en el Real

Decreto 1801/2003, sobre seguridad general de los productos, que transpone la Directiva 2001/65/CE

El Instituto Nacional del Consumo constituye el punto de contacto a nivel nacional de la Red de Alerta de productos no alimenticios, y transmite tanto la información procedente de la Comisión Europea como la de las Comunidades Autónomas. En este sentido, las notificaciones emitidas en aplicación de la Directiva 2001/95/CE y del Real Decreto 1801/2003, son de 2 tipos:

- De medidas urgentes (en aplicación del artículo 12 de la Directiva y del artículo 19 del Real Decreto) en caso de riesgos graves.

- De limitaciones de la comercialización de productos no conformes que pueden suponer un riesgo no grave (en aplicación del artículo 11 de la Directiva y del artículo 18 del Real Decreto).

Durante los 3 últimos meses (mayo, junio y julio de 2004) se han gestionado en el Instituto 148 notificaciones, recibidas por la Red de Alerta, correspondiendo 60 a las generadas por las Comunidades Autónomas (notificaciones CC.AA.) y 88 a las recibidas de la Unión Europea (notificaciones CE). El origen de los 148 productos alertados es diverso, correspondiendo la mayoría (casi un 42 %) a artículos procedentes de países asiáticos.

Los productos que mayoritariamente han estado implicados en las notificaciones son los juguetes (alrededor de un 27 %), seguidos de productos eléctricos, principalmente luminarias (casi un 19 %) y otros artículos de uso infantil (más de un 8 %), tales como coches para niños, cadenas de chupetes y biberones.

Asimismo se han notificado alertas relativas a artículos decorativos, mecheros, equipos de protección individual, vehículos y accesorio de los mismos.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007084

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP)

Asunto: Desarrollo del Plan Integral de Cardiopatía Isquémica.

Respuesta:

El Plan Integral de Cardiopatía Isquémica ya ha sido presentado públicamente, y se está efectuando la edición en inglés para darlo a conocer en el ámbito europeo e internacional.

Para que resulte factible, se incorporará en consenso con las Comunidades Autónomas, una estrategia que incluya las prioridades derivadas del análisis económico y un calendario viable y sostenible.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007089

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP)

Asunto: Motivos por los que se llevaron al Consejo de Ministros y no al Consejo Interterritorial, los convenios para investigación en medicina regenerativa entre el Instituto de Salud Carlos III y la Generalitat de Cataluña y la Junta de Andalucía.

Respuesta:

Según el artículo 74, apartados 4 y 5, de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, de 26 de noviembre, los órganos de los departamentos ministeriales y sus organismos autónomos competentes para la suscripción de convenios de colaboración con otras Administraciones públicas, necesitarán autorización del Consejo de Ministros, cuando el gasto que de ellos se derive, haya de extenderse a ejercicios posteriores.

Los convenios interesados por S.S., suscritos el pasado 15 de julio, tienen una vigencia que abarca desde el momento de la firma, hasta el 31 de diciembre de 2007, por lo que les resulta de aplicación el mencionado artículo.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/007097

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP)

Asunto: Sustitución de la receta convencional por una orden de tratamiento de duración prolongada para los pacientes con enfermedades crónicas.

Respuesta:

El Ministerio Sanidad y Consumo está estudiando aquellas situaciones en que la medida planteada por S.S. pudiera ser adecuada, y llevará una propuesta para su estudio en el seno de la Comisión de Farmacia del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008160 a 184/008182, 184/008189 y 184/008190

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Garre López, Alberto (GP)

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con diversos proyectos.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores Gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008449 a 184/008500, 184/008507 a 184/008519 y 184/008568 a 184/008571

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Álvarez Álvarez, Amador (GP)

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con diversos proyectos.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores Gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/008501 a 184/008506, 184/008520 a 184/008526, 184/008528 a 184/008567 y 184/008572 a 184/008591

A los efectos del artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se traslada respuesta del Gobierno respecto al asunto de referencia.

(184) Pregunta escrita Congreso.

AUTOR: Lara Carbo, Teresa de (GP)

Asunto: Decisión tomada por el Ministerio de Medio Ambiente en el proceso de revisión del Anexo de Inversiones del Plan Hidrológico Nacional en relación con diversos proyectos.

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está analizando todos los proyectos pendientes de ejecución incluidos en el Anexo de Inversiones de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, con objeto de verificar su viabilidad económica, social y ambiental, conforme a los criterios

de la Directiva Marco de Política del Agua y garantizando, en todo caso, soluciones efectivas a los numerosos problemas de calidad, de gestión y de disponibilidad del agua no resueltos por anteriores Gobiernos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/000103

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Presencia de líderes de otras formaciones políticas en la celebración del partido de fútbol entre España y Rusia, retransmitido por Televisión Española (TVE) el día 12-6-2004.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Podría informar si en la celebración del partido de fútbol entre España y Rusia, retransmitido por TVE el pasado día 12 de junio, se hallaban presentes líderes de otras formas políticas y si éstos fueron entrevistados durante la emisión del encuentro?

Estaba presente don Mariano Rajoy. Posiblemente hubiera, también, otros líderes políticos. Pero se trataba de una retransmisión deportiva y, con excepción de la representación institucional de mayor rango, es decir, del Gobierno (fue el caso de la Vicepresidenta), las personas susceptibles de ser entrevistadas han de estar directamente relacionadas con el Deporte.

185/000110

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón Antonio (GP)

Asunto: Fecha prevista para la finalización del programa deportivo «Lunes fútbol» que se emite desde el Centro Territorial de Televisión Española (TVE) en Aragón.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Cuándo tiene previsto la finalización del programa deportivo «Lunes fútbol» que se emite desde el Centro Territorial de TVE en Aragón?

La emisión de dicho programa finalizó el pasado 28 de junio y no está previsto reiniciarlo la próxima temporada aunque sí se realizará otro programa deportivo.

185/000111

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón Antonio (GP)

Asunto: Fecha prevista para la finalización del programa musical «Activa 2» que se emite desde el Centro Territorial de Televisión Española (TVE) en Aragón.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Cuándo tiene previsto la finalización del programa musical «Activa 2» que se emite desde el Centro Territorial de TVE en Aragón?

La emisión de dicho programa finalizó el pasado 24 de junio.

185/000112

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón Antonio (GP)

Asunto: Audiencia del debate organizado por el Centro Territorial de Televisión Española (TVE) en Aragón el pasado día 8-6-2004, con motivo de las Elecciones Europeas.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Cuál fue la audiencia del debate organizado por el Centro Territorial de TVE en Aragón el pasado día 8 de junio con motivo de las elecciones europeas?

La audiencia del debate electoral fue del 0,3 % de «share», aproximadamente 1.000 espectadores.

185/000113

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Presiones políticas que ha reconocido recibir desde su nombramiento el Director de los Servicios Informativos de Televisión Española (TVE).

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Puede detallarla Directora General de RTVE cuáles han sido las presiones políticas que ha reconoci-

do recibir desde su nombramiento el Director de los Servicios Informativos de TVE?

El Director de los Servicios Informativos ha hecho referencia a que TVE, como cualquier medio de comunicación, recibe llamadas y sugerencias, no sólo de los diferentes partidos políticos, sino de cualquier esfera o ámbito cultural, social, religioso, económico, laboral, comercial, ciudadano, así como de numerosos gabinetes de comunicación o imagen. La respuesta, en todos los casos, no puede ser otra que la estricta aplicación de criterios profesionales y la defensa de los intereses de TVE como servicio público de comunicación, que siempre han de prevalecer.

185/000114

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Razones por las que Televisión Española (TVE) no informó con la antelación debida a los medios de comunicación, del invitado que iba a ser entrevistado en «Los Desayunos de TVE» correspondiente al día 16-6-2004.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Por qué TVE no informó con la antelación debida a los medios de comunicación del invitado que iba a ser entrevistado en «Los Desayunos de TVE» correspondiente al pasado 16 de junio?

A causa de la tardanza con que el Partido Popular confirmó la identidad de la persona que iba a protagonizar la entrevista en calidad de representante de ese partido. Situaciones como ésta se han producido en otras ocasiones y con otros partidos porque el invitado, por razones que escapan a la voluntad de RTVE, ha demorado excesivamente la confirmación de la presencia del entrevistado.

185/000116

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con distintos ayuntamientos de Extremadura para ampliación de la programación territorial.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Qué intención tiene la Dirección General de RTVE respecto a la renovación de un convenio institucional con distintos Ayuntamientos de la Junta de Extremadura para ampliación de la programación territorial?

Los convenios institucionales que mantiene vigentes RTVE con los distintos Ayuntamientos de esa Comunidad Autónoma (Mérida, Cáceres, Badajoz, Don Benito y Zafra) serán objeto de replanteamiento a partir del próximo año, debido a que la propia Junta de Extremadura está estudiando la posibilidad de suscribir un Convenio con RTVE, lo que habrá de conllevar un replanteamiento de los mismos para que se produzca una complementariedad entre aquéllos y éste.

185/000117

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Ciudad Autónoma de Melilla para ampliación de la programación territorial.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Qué intención tiene la Dirección General de RTVE respecto a la renovación de un convenio institucional con la Ciudad Autónoma de Melilla para ampliación de la programación territorial?

Proceder a su renovación próximamente.

185/000118

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Comunidad Valenciana para ampliación de la programación territorial.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Qué intención tiene la Dirección General de RTVE respecto a la renovación de un Convenio institucional con la Comunidad Autónoma Valenciana para ampliación de la programación territorial?

La intención de RTVE es renovarlo con significativas modificaciones que afectarán al formato de algunos espacios, que añadirá otros nuevos en el ámbito del deporte, de la cultura, y de la innovación tecnológica y científica, además de incorporar la entrevista y el debate sobre temas de actualidad de la Comunidad Valenciana.

185/000119

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Comunidad Autónoma de La Rioja para ampliación de la programación territorial.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Qué intención tiene la Dirección General de RTVE respecto a la renovación de un Convenio institucional con la Comunidad Autónoma de La Rioja para ampliación de la programación territorial?

Proceder a su renovación en el marco de la política de potenciación de los Centros Territoriales por la que ha optado esta Dirección General, que para 2005 se concreta en la renovación de los convenios institucionales que RTVE mantiene con las distintas Comunidades Autónomas, La Rioja entre ellas.

185/000120

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Región de Murcia para ampliación de la programación territorial.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Qué intención tiene la Dirección General de RTVE respecto a la renovación de un convenio institucional con la Región de Murcia para ampliación de la programación territorial?

Proceder a su renovación en el marco de la política de potenciación de los Centros Territoriales por la que ha optado esta Dirección General, que para 2005 se concreta en la renovación de los convenios institucionales que RTVE mantiene con las distintas Comunidades Autónomas, la Región de Murcia entre ellas.

185/000121

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Junta de Galicia para ampliación de la programación territorial.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Qué intención tiene la Dirección General de RTVE respecto a la renovación de un convenio institucional con la Junta de Galicia para ampliación de la programación territorial?

El convenio de colaboración firmado entre la Xunta de Galicia y el Ente Público RTVE el pasado mes de enero finaliza el 31 de diciembre del presente año. Tal y como se establece en el propio convenio, su renovación sólo es posible por «acuerdo expreso de las partes, adoptado antes de su vencimiento». RTVE estudiará con el Gobierno de la Xunta su prórroga, algo deseable no sólo por coherencia con la política de esta Dirección General dirigida a la potenciación de los Centros Territoriales, sino en razón de los magníficos resultados obtenidos durante la vigencia del suscrito con la Comunidad de Galicia.

185/000122

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Dipu-

tados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Ciudad Autónoma de Ceuta para ampliación de la programación territorial.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Qué intención tiene la Dirección General de RTVE respecto a al renovación de un convenio institucional con la Ciudad Autónoma de Ceuta para ampliación de la programación territorial?

Proceder a su renovación.

185/000123

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Comunidad Autónoma de Cantabria para ampliación de la programación territorial.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Qué intención tiene la Dirección General de RTVE respecto a la renovación de un Convenio institucional con la Comunidad Autónoma de Cantabria para ampliación de la programación territorial?

Proceder a su renovación. Tanto en lo que se refiere a 2004, cuya firma está a expensas de que esa Comunidad remita el documento definitivo, como de cara a 2005.

185/000124

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Junta de Castilla y León para ampliación de la programación territorial.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Qué intención tiene la Dirección General de RTVE respecto a la renovación de un convenio institucional con la Junta de Castilla y León para ampliación de la programación territorial?

Proceder a su renovación. Aunque los términos de la misma están en proceso de negociación entre la Junta de Castilla y León y TVE, esta Dirección General apuesta decididamente por el logro de un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

185/000125

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Previsiones en relación con la renovación de un convenio institucional con la Comunidad Autónoma

de las Illes Balears para ampliación de la programación territorial.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Qué intención tiene la Dirección General de RTVE respecto a la renovación de un Convenio institucional con la Comunidad Autónoma de Baleares para ampliación de la programación territorial?

Proceder a su renovación de acuerdo con la política de potenciación de la programación de los Centros Territoriales que viene promoviendo esta Dirección General.

185/000126

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Destinos profesionales en Radiotelevisión Española (RTVE) del actual Director de los Servicios Informativos de Televisión Española (TVE) durante los últimos años.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Puede informarnos de cuáles han sido los destinos profesionales en RTVE, durante los últimos años, del actual Director de los Servicios Informativos de TVE?

Desde 1994 a abril de 2004 fue Director de La 2 Noticias, espacio informativo que presentó desde septiembre de 2003 a abril de 2004.

Con anterioridad a 1994, durante tres años, fue adjunto del Área de Cultura de los Servicios Informativos de TVE.

185/000127

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Evolución de los tiempos destinados a la publicidad en Televisión Española (TVE) durante los meses de mayo y junio de 2004.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Cuál ha sido la evolución de los tiempos destinados a la publicidad en TVE durante los pasados meses de mayo y junio?

En los dos meses aludidos TVE ha puesto en práctica dos decisiones estratégicas encaminadas a mejorar nuestros resultados, que son:

En el mes de mayo, aumentar los niveles de saturación publicitaria de TVE 1 (+3,5 %) y La 2 (+7,4 %) sin llegar al tope marcado por la ley.

En el mes de junio, a través de la optimización del espacio publicitario mediante una política de precios combinada con el aumento del tiempo dedicado a la publicidad en La 2 (+3,3 %) para compensar el descenso de audiencia de TVE 1 y poder así cumplir el objetivo de ingresos.

Estas dos decisiones estratégicas han tenido como resultado la consecución del presupuesto de ingresos publicitarios en los meses de mayo y junio. En cualquier caso, los tiempos se han mantenido por debajo de los límites establecidos en la Directiva Europea.

185/000128

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Información ofrecida por Televisión Española (TVE) el día 21-6-2004 acerca de las manifestaciones de protesta que se llevaron a cabo en la Bahía de Cádiz por trabajadores del Astillero de IZAR, coincidiendo con la entrevista entre el Vicepresidente Segundo del Gobierno, Sr. Solbes, y el Comisario Europeo de Competencia.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Qué información ofreció TVE, el día 21 de junio pasado, respecto a las manifestaciones de protesta que se llevaron a cabo en la Bahía de Cádiz por parte de los trabajadores del astillero de Izar, coincidiendo con la entrevista entre el Vicepresidente Solbes y el Comisario europeo de Competencia?

Se dio noticia de las manifestaciones en el informativo regional de Andalucía de TVE de la fecha citada. No se dio en los Telediarios nacionales. Sin embargo, en las últimas semanas, TVE ha dado una decena de noticias sobre el conflicto en los diferentes informativos diarios de ámbito nacional.

185/000129

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Medidas para dar cumplimiento al Acuerdo del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de la desigualdad de las entrevistas electorales realizadas a los cabezas de lista del PSOE y del PP en la Elecciones Europeas de 2004.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Qué medidas va a adoptar la Dirección General de RTVE para dar cumplimiento al acuerdo de su Consejo de Administración respecto a la desigualdad de las

entrevistas electorales realizadas a los cabezas de lista del PSOE y del PP en las pasadas Elecciones europeas?

Esta Dirección General se atiene, a ese respecto, a la resolución de la Junta Electoral Central, que respaldó la actuación de RTVE por entender que el retraso en la emisión de la entrevista a don Jaime Mayor Oreja estuvo motivado por un fallo técnico y humano por el que TVE pidió disculpas públicamente.

185/000130

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Razones de la modificación en la prestación asistencial que venía ofreciendo a los trabajadores de Radiotelevisión Española (RTVE) la empresa colaboradora en el Hospital Beata María Ana de Jesús de Madrid.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Cuáles son las razones que han justificado la modificación en la prestación asistencial que venía ofreciendo a los trabajadores de RTVE la Empresa Colaboradora en el Hospital Beata María Ana de Jesús de Madrid?

Estrictas razones de carácter profesional y de grave deterioro de la calidad de los servicios prestados, en clara contradicción con el objetivo de RTVE de ofrecer a su personal una atención sanitaria de primera calidad y con medios tecnológicamente avanzados. La carencia de medios de diagnóstico en las especialidades Quirúrgica y Traumatología, el hecho de que mantuviera cerrada la Unidad de Cuidados Intensivos y de que careciera de un Especialista de Medicina Interna no sólo no satisfacen las necesidades de nuestros asegurados, sino que han llevado a buena parte de ellos a formular múltiples quejas, tanto por escrito como verbalmente, en la Subdirección de Asuntos Sociolaborales del Ente.

185/000131

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Garantías de que todas las contrataciones de personal que se están realizando para desarrollar el Programa de Digitalización de los Fondos Documentales de Radiotelevisión Española (RTVE) cumplen los requisitos establecidos en los convenios y en la legislación laboral.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Puede garantizar la Directora General que todas las contrataciones de personal que se están realizando para desarrollar el programa de digitalización de los fondos documentales de RTVE cumplen los requisitos establecidos en los convenios y en la legislación laboral?

Sí. Con una particularidad: en algunos casos se ha recurrido a la contratación de personal externo por no contar RTVE con personal especializado.

185/000132

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Información ofrecida por Radiotelevisión Española (RTVE) sobre el abandono de diversos consejeros del Pleno Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el día 16-6-2004 por ponerse en peligro la cohesión del Sistema Nacional de Salud.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

¿Qué información ha ofrecido RTVE sobre el abandono de diversos Consejeros del Pleno Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el pasado 16 de junio por ponerse en peligro, según ha manifestado, la cohesión del Sistema Nacional de Salud?

La noticia fue recogida por el informativo Tele Norte 1 de TVE País Vasco ese mismo día, ya que esa primera reunión del Consejo Interterritorial tenía lugar en Bilbao. La noticia hacía referencia a la ausencia de los consejeros de las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular e incluía declaraciones del Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid y del Consejero de Sanidad de Extremadura en las que ponían de manifiesto sus puntos de vista respecto al problema..

185/000133

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GIV-IU-ICV)

Asunto: Valoración por el Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) de la emisión por televisión de corridas de toros.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

El pasado lunes, 28 de junio, en pleno horario infantil, a las 18.00 horas, se emitió por la primera cadena de TVE una corrida de toros. Este tipo de acontecimientos siempre despierta polémica por la recreación del sufrimiento de un animal en beneficio de un pretendido arte; sin embargo, la corrida previamente citada fue especialmente cruel ya que uno de los toros padeció doblemente la tortura a que se ven sometidos estos animales al fracturarse la columna como consecuencia de una mala caída, hecho que fue acogido desde el tendido con una alegría y jolgorio de todo incomprensibles.

— ¿Tiene intención la Dirección General de RTVE de continuar emitiendo en horario infantil corridas de toros, con la consiguiente exposición a los niños de este cruel y sangriento evento?

— ¿Ha valorado la Dirección General de RTVE la posibilidad de dejar de retransmitir este tipo de espectáculos en horario infantil y hacerlo en un horario que no facilite el acceso de menores a estas imágenes? ¿Por qué?

— ¿Ha valorado la Dirección General de RTVE la posibilidad de dejar de emitir, de una vez por todas, este tipo de espectáculos en el marco de la televisión pública? ¿Por qué?

La Dirección General de RTVE es consciente tanto del fuerte arraigo de la fiesta de los toros en la sociedad española como del debate abierto entre detractores y partidarios respecto a aspectos tan variados como su emisión por televisión, la modificación de sus horarios tradicionales para hacer posible la misma e incluso su propia existencia.

Esta Dirección General no puede inclinarse por una u otra posición. Su actuación en esta materia se ha de regir por una escrupulosa neutralidad. Eso no significa ocultar la polémica ni los problemas que en ocasiones se producen al respecto.

En los próximos meses existirá un amplio debate respecto a lo que la sociedad española espera y desea de su televisión pública. En este ámbito deberá de abordarse la cuestión objeto de la pregunta. Mientras tanto, parece lo más prudente mantener el «statu quo» de la actual programación taurina. Eso sí, prestando especial atención a situaciones como las que plantea la pregunta.

185/000134

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Sáenz de Santamaría Antón, María Soraya (GP)

Asunto: Criterios a seguir por la Dirección de Radio Nacional de España para la selección de los futuros tertulianos de sus programas.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Qué criterios va a seguirla Dirección de Radio Nacional de España para la selección de los futuros tertulianos de sus programas?

Los que se derivan de la aplicación de los principios establecidos en el vigente Estatuto de la Radio y la Televisión. Es decir: pluralidad, representación territorial y expresión de las diferentes sensibilidades y opiniones existentes en la realidad política, social y periodística española.

185/000135

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Sáenz de Santamaría Antón, María Soraya (GP)

Asunto: Interés informativo que tiene para Televisión Española (TVE) emitir en el Telediario Primera Edición del día 20-6-2004, las palabras de una aficionada de la Selección Española de Fútbol en las que lanzaba insultos racistas a un jugador del equipo rival.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Qué interés informativo tiene para TVE emitir en el TD Fin de Semana, Primera Edición, el domingo día 20 de junio, las palabras de una aficionada de la Selección Española de Fútbol en las que lanzaba insultos racistas a un jugador del equipo rival?

Ninguno

Lamentamos lo ocurrido y pedimos, de inmediato, disculpas a los ciudadanos en el Telediario 2 de ese mismo día en los siguientes términos: «queremos pedir disculpas por emitir las opiniones de una aficionada que insultaba al jugador Figo, opinión desagradable para él y los espectadores en general. TVE no comparte esa opinión y se disculpa una vez más».

El responsable de la noticia fue apercebido por la Dirección de Informativos y se le trasladó la clara voluntad de TVE de garantizar en el futuro que hechos como éste no se debían de volver a producir. Él reconoció su error y lo achacó a la precipitación y a la imposibilidad de reflexionar sobre los contenidos de la cinta grabada durante esa misma mañana.

185/000136

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Murcia Barceló, Francisco Vicente (GP)

Asunto: Evolución del tiempo destinado a la publicidad en Televisión Española (TVE) desde el día 1-5-2004.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Qué evolución en el tiempo destinado a la publicidad ha tenido TVE desde el pasado 1 de mayo?

En los dos meses aludidos TVE ha puesto en práctica dos decisiones estratégicas encaminadas a mejorar nuestros resultados, que son:

En el mes de mayo, aumentar los niveles de saturación publicitaria de TVE 1 (+3,5 %) y La 2 (+7,4 %) sin llegar al tope marcado por la ley.

En el mes de junio, a través de la optimización del espacio publicitario mediante una política de precios combinada con el aumento del tiempo dedicado a la publicidad en La 2 (+3,3 %) para compensar el descenso de audiencia de TVE1 y poder así cumplir el objetivo de ingresos.

Estas dos decisiones estratégicas han tenido como resultado la consecución del presupuesto de ingresos publicitarios en los meses de mayo y junio. En cualquier caso, los tiempos se han mantenido por debajo de los límites establecidos en la Directiva Europea.

185/000137

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de la compatibilidad de la amplia modificación de las estructuras orgánica y funcional de RTVE que se ha llevado a cabo con los objetivos del Plan Marco para la Viabilidad de RTVE.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Cree la Directora General de RTVE que es compatible la amplia modificación de las estructuras orgánica y funcional de RTVE que se ha llevado a cabo con los objetivos del Plan Marco para la Viabilidad de RTVE?

Si. Cumplen con sus objetivos y suponen un primer paso para dotar al Ente Público y a sus sociedades de una estructura de dirección eficaz y racional y de menor coste.

185/000138

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de que sea competencia de RTVE apoyar la puesta en marcha del futuro canal autonómico en Asturias.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Considera que es competencia de RTVE apoyar la puesta en marcha del futuro canal autonómico en Asturias, tal y como se ha desprendido de su reciente entrevista con el Presidente de dicha Comunidad Autónoma?

No es, en efecto, una competencia de Radio Televisión Española en rigurosa aplicación del Estatuto.

Sin embargo, sí es un posible modo de actuación de cara a proyectos televisivos de carácter público y de ámbito regional. En la citada entrevista, esta Directora General expresó, simplemente, su apoyo y su solidaridad con el proyecto anunciado por el Presidente asturiano.

185/000139

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Contrataciones de personal llevadas a cabo por el área de los Servicios Informativos de Televisión Española (TVE).

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Cuál es la relación de contrataciones de personal que ha llevado a cabo el área de los servicios Informativos de TVE desde la toma de posesión de su nuevo Director?

Un total de 19 personas, de las que 5 han sido renovaciones. Todos figuran en el Banco de Datos de TVE y han sido contratadas eventualmente en otras ocasiones. La relación es la siguiente:

Interinos

5 Redactores (renovación)
1 Ayudante de Realización y
1 Operador de Sonido.

Prácticas

2 Redactoras

Eventuales

1 Ayudante de Producción

1 Oficial de Sonido

Artísticos

3 presentadores entrevistadores

Tareas ocasionales

4 Reporteros Gráficos Ayudantes

1 Ayudante de Realización

185/000140

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Reuniones previstas por la Dirección General de Radiotelevisión Española (RTVE) con los representantes de los trabajadores para abordar la propuesta de creación de los Consejos Profesionales de Informativos y Programas.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Qué reuniones ha previsto la Dirección General con los representantes de los trabajadores para abordar la propuesta de creación de los Consejos Profesionales de Informativos y Programas?

Tal y como parece razonable, esta Dirección General mantendrá reuniones con la representación del Comité General Intercentros del Grupo RTVE y con las direcciones de las secciones sindicales de todos los sindicatos presentes en el mismo. Tanto por propia iniciativa como atendiendo a las solicitudes que, en relación con los Consejos aludidos en la pregunta, formu-

len las citadas instancias de representación de los trabajadores.

185/000141

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Contactos mantenidos por la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) con los trabajadores de RTVE y sus representantes.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Cuántos contactos con los trabajadores de RTVE y con qué representantes de los mismos ha mantenido la Dirección General de RTVE desde su toma de posesión?

Con los representantes del Comité General Intercentros de RTVE, en dos ocasiones.

185/000142

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Motivos por los que no se han sometido a la consideración del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española (RTVE) las líneas de programación para la nueva temporada en Radio Nacional de España antes de su difusión pública.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Por qué motivo no se ha sometido a la consideración del Consejo de Administración de RTVE las líneas de programación para la nueva temporada en Radio Nacional de España antes de su difusión pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.º de la Ley 4/1980, de 10 de enero, del Estatuto de la Radio y la Televisión en España?

Sí fueron sometidas a la consideración del Consejo de Administración en la sesión del mismo del pasado 15 de julio.

No obstante, antes de que eso ocurriera, en el foro universitario de los Cursos de Verano que desarrolla la Universidad Complutense en el Escorial, el Director de RNE avanzó, en formato de rueda de prensa y de manera informal, alguno de los contenidos posibles de la programación de la radio pública en la nueva temporada.

185/000143

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Posibilidad existente de ofrecer al ex Director de los Servicios Informativos de Televisión Española (TVE) el derecho de réplica ante la reiterada falsedad de haber sido condenado en firme por manipulación.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Ha considerado en algún momento la posibilidad de ofrecer al ex director de los Servicios Informativos de TVE el derecho de réplica ante la reiterada falsedad de haber sido condenado en firme por manipulación?

El derecho de réplica o de rectificación es un derecho cuyo ejercicio es competencia del ciudadano o de la ciudadana afectados por una información incorrecta, falsa o lesiva para sus intereses, para su propia imagen

o para su honor. Está regulado en la Ley Orgánica 2/1984, del Derecho de Rectificación.

Esta Directora General no tiene, por ello, que conceder ningún derecho. En aplicación de la referida Ley, el ex director de los Servicios Informativos de TVE, puede proceder de acuerdo con su artículo 2, si considera que TVE o RNE han faltado a la verdad en informaciones que le afecten directamente. Una eventualidad que, en el caso de RTVE, no se ha dado.

185/000144

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU)

Asunto: Forma en que el Gobierno piensa potenciar el programa de Televisión Española (TVE) «En verde» y darle a la vez un mejor horario en su programación.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— Dada la escasez de programas televisivos que protejan los derechos de los animales y el medio ambiente, así como que divulguen la ecología como una forma de vida, ¿cómo piensa el Gobierno potenciar el programa de Televisión Española «En Verde» y darle a la vez un mejor horario en su programación?

La parrilla de La 2, está cubierta con una programación muy estable desde hace muchas temporadas, con una amplia oferta de infantiles, educativos, divulgativos, documentales e informativos, además de muchas franjas de desconexiones territoriales, lo que en la actualidad hace imposible ubicar nuevos espacios.

No obstante, dentro de esa amplia oferta existe un programa divulgativo ya clásico, El Escarabajo Verde, un espacio sobre ecología y medio ambiente de La 2 de TVE realizado íntegramente en el Centro de Producción de Programas de Cataluña. Se programa semanalmente (los jueves por la tarde), además de emitirse también vía satélite por el Canal Internacional, por el Canal 24 Horas y por Grandes Documentales. En su trayectoria audiovisual el programa ha obtenido 10 galardones

y una mención especial, bien sea por su trabajo de conjunto, o por alguno de sus reportajes.

Creemos que la calidad y el horario de emisión de este programa compensan los aspectos negativos del horario en que se emite En verde.

185/000145

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU)

Asunto: Medidas del Gobierno para que no se repitan escenas con tintes racistas en Televisión Española (TVE) como la que se protagonizó en la pasada Eurocopa donde se cerró un informativo con un ciudadano español insultando gravemente al jugador de la selección de Portugal, Figo.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Qué piensa hacer el Gobierno para que no se repitan escenas con tintes racistas en Televisión Española como la que se protagonizó en la pasada Eurocopa donde se cerró un informativo con un ciudadano español insultando gravemente al jugador de la selección de Portugal Figo?

Actuar con rigor en la defensa y la aplicación de los principios constitucionales en el ejercicio de la libertad de información por parte de todos sus profesionales. En el caso al que alude la pregunta, el responsable de la noticia, que se disculpó de manera inmediata ante las y los espectadores, fue apercibido por la Dirección de Informativos. También se le transmitió la clara voluntad de TVE de garantizar en el futuro que hechos como el denunciado no se debían de volver a producir.

185/000146

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Dipu-

tados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel, Fuentes Pacheco, Ana María, Torres Mora, José Andrés, Tomás García, Luis Juan y Martel Gómez, Remedios (GS)

Asunto: Inversión del Ente Público RTVE en la provincia de Málaga, a 14-3-2004.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Cuál ha sido, hasta el 14 de marzo de 2004, la inversión del Gobierno en la provincia de Málaga del Ente Público RTVE?

En 2004, hasta la fecha indicada, el Ente Público RTVE no había realizado inversión alguna en la provincia de Málaga.

185/000147

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel, Fuentes Pacheco, Ana María, Torres Mora, José Andrés, Tomás García, Luis Juan y Martel Gómez, Remedios (GS)

Asunto: Inversión de Radio Nacional de España en la provincia de Málaga, a 14-3-2004.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Cuál ha sido, hasta el 14 de marzo de 2004, la inversión del Gobierno en la provincia de Málaga de Radio Nacional de España?

Hasta el 14 de marzo de 2004 (es decir, en el primer trimestre del año en curso), el montante de la inversión realizada por Radio Nacional de España ascendió a 214.470,55 €.

En lo que refiere el año 2003, la inversión total fue de 363.737,91 €.

185/000149

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Explicación del malestar expresado públicamente por la actriz Lina Morgan en relación con el estreno de la serie «¿Se puede?».

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Qué explicación puede ofrecerla Directora General de R TVE al malestar expresado públicamente por la actriz Lina Morgan en relación con el estreno de la serie «Se puede»?

No corresponde a esta Directora General contestar a esa pregunta porque no me consta ese malestar salvo por algunas referencias aparecidas en la prensa. La serie que protagoniza doña Lina Morgan se ha venido emitiendo la noche de los sábados en pleno horario prime-time. Las condiciones de emisión son, por tanto, las mejores posibles. Tanto para la serie y para su protagonista como para la cadena.

185/000150

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU)

Asunto: Razones del trato diferencial dado por el Teletexto de Televisión Española (TVE) a los Congresos del PSOE y de ERC, así como previsiones acerca de la cobertura informativa que dará del Congreso de Convergencia Democrática de Catalunya que se celebrará los días 9 a 11-7-2004.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— Durante el fin de semana en el que se ha celebrado el Congreso del PSOE y de ERC el teletexto de TVE dedicó un seguimiento puntual y singularizado al desarrollo del Congreso del PSOE, no así al Congreso de ERC

¿Cuáles son las razones del trato diferencial de ambos Congresos de partidos con representación parlamentaria?

¿Va a dar TVE una cobertura informativa singularizada del Congreso de Convergencia Democrática de Catalunya que se celebrará los días 9, 10 y 11 de julio?

El teletexto de TVE ofreció información puntual sobre el 24 Congreso de ERC en función de la repercusión e interés informativos del mismo. Tratándose de una formación que no concurre a las elecciones en toda España y teniendo en cuenta su representación parlamentaria, el tratamiento que le dio TVE fue proporcional y objetivo. Tanto en el teletexto como en los Telediarios del fin de semana.

Respecto al Congreso de Convergencia Democrática de Catalunya, ha contado con una cobertura informativa adecuada. A través del Teletexto y en los Telediarios de TVE, que le dedicaron un total de tres minutos y medio.

185/000151

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP)

Asunto: Metros cuadrados de locales en propiedad, arrendados o en alquiler a disposición del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) o cualquiera de sus Sociedades en los años 2002 a 2004, así como previsiones para el año 2005.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— En el año 1995, el Diputado que suscribe formuló una pregunta con objeto de conocer la política inmobiliaria de Televisión Española y Radio Nacional de España, tanto en lo referente a los inmuebles en alquiler como inmuebles en propiedad.

¿Cuál era el número de metros cuadrados de locales en propiedad del Ente Público RTVE o cualquiera de sus sociedades a finales de 2002 y 2003 detallando en cada caso superficie, localización, sociedad titular del inmueble y destino o uso del mismo y valor de local apreciado del mercado?

¿Cuál será el número de metros cuadrados de locales en propiedad del Ente Público RTVE o cualquiera de sus sociedades, previsto a finales de 2004, detallando en cada caso superficie, localización, sociedad titular del inmueble, destino o uso del mismo y valor anual del alquiler?

¿Cuál ha sido el número de metros cuadrados que estaban arrendados por el Ente Público RTVE o cualquiera de sus sociedades a finales de 2002 y 2003, detallando en cada caso superficie, localización, sociedad titular del inmueble, destino o uso de mismo y valor anual del alquiler?

¿Cuál es la previsión de metros cuadrados de locales en alquiler a disposición del Ente Público RTVE o cualquiera de sus sociedades a finales de 2004, detallando en cada caso superficie, localización, sociedad titular del inmueble, destino o uso y valor anual de alquiler?

¿Qué políticas en relación a los inmuebles desarrollarán los nuevos responsables del Ente Público RTVE de cara o en relación al ejercicio 2005?

Se acompañan 3 cuadros con toda la información requerida, respecto a los bienes propiedad de RTVE. En 2 de ellos, se incluyen los datos a 31 de diciembre de 2002 y 2003 y en otro, lo mismo referido a 31 de julio de 2004 e incluyendo la previsión a 31 de diciembre de 2004.

Con el mismo esquema de organización de la información, se adjuntan, también, los cuadros correspondientes a los datos solicitados en lo que concierne a los bienes en alquiler.

Como información general, hay que señalar que todos los bienes en propiedad lo son del Ente Público RTVE el cual, también es titular de los contratos de arrendamiento. TVE, S.A., y RNE, S.A., son meros usuarios del Patrimonio Inmobiliario.

En cuanto a la información sobre el valor de los inmuebles, se hace constar que, en los de propiedad, el valor reseñado es, en cada caso, el dato histórico de adquisición o construcción, no el actual de mercado (eso comportaría una tasación individualizada y actualizada, con el consiguiente costo adicional).

En cuanto a la política de gestión inmobiliaria, hay que señalar que, en los últimos años y para 2005, ha sido invariable y se ha ajustado a las directrices emanadas de la Dirección General de Patrimonio del Estado del Ministerio de Economía y Hacienda, aplicando los siguientes criterios:

- 1.º Optimizar al máximo el uso de todos los inmuebles disponibles.
- 2.º Restringir al mínimo imprescindible nuevos arrendamientos.
- 3.º Resolver todos los que se puedan y como consecuencia de la optimización citada.
- 4.º Transformar en propiedad, en la medida de lo posible, todos aquellos en los que RTVE tenga vocación de permanencia.
- 5.º Enajenar en Pública Subasta los inmuebles en propiedad que puedan ir quedando desocupados.

ANEXO

INMUEBLES PROPIEDAD DEL ENTE PÚBLICO RTVE Y SUS SOCIEDADES

31/12/02

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACIÓN	CLASE	Nº	DESTINO	PRECIO/VALOR
ANDALUCÍA CÁDIZ	CÁDIZ. Avda. Andalucía, 67, bajo	Local	403	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	105.717,73
	CÁDIZ. Avda. Andalucía, 67, bajo	Local	237	Emisora RNE	32.934,26
	JEREZ DE LA FRONTERA. C/ José Luis Díez, 6	Local	618	DESOCUPADO	294.495,93
HUELVA	CEUTA. Real, 90, 1º	Local	210	Emisora RNE	126.212,54
	HUELVA. La Fuente, 4, Planta Baja	Local	474	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	150.253,03
	HUELVA. La Fuente, 4, garaje	Garaje	11	RNE	incluido
JAÉN	JAÉN. Av. Granada, 63-69 (troy 57) (2 pl. garaje)	Local	720	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	648.959,03
MÁLAGA	MÁLAGA. Avda. Aurora, 40, Bajo y 1º.	Local	1.718	Emisora RNE, Unidad Inform. TVE y Delegación Comercial. RTVE	167.183,78
	MÁLAGA. Alameda de Colón, 32	Local	310	DESOCUPADO	30.050,61
SEVILLA	MÁLAGA. Campanillas	Terreno Edificio	25.847 150	Centro Emisor RNE	138.237,79
	SANTIPONCE. Isla de la Carbuja	Edificio	11.380	Centro Territorial TVE, Emisora RNE, Seguridad RTVE	11.048.355,94
ARAGÓN ZARAGOZA	ZARAGOZA. C/ Albarreda, 1, Planta 3ª	Local y 1 garaje	517	Emisora RNE	180.303,63
	ZARAGOZA. C/ Albarreda, 1, Planta 4ª	Local	594	Emisora RNE	260.567,07
	ZARAGOZA. C/ Albarreda, 1, Planta 3ª	Local	113	Emisora RNE	31.692,85
HUESCA	HUESCA. José Gil Cayes, 1 ó Almogavares, 9, bajo.	Local y 1 garaje	354	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	199.833,82
TERUEL	TERUEL. C/ Nueva, 1, Plantas 2ª y 3ª	Local	405	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	450.759,08
ASTURIAS OVIEDO	OVIEDO. S. Esteban de las Cruces, Km. 4	Terreno	15.000	Centro Territorial TVE y Delegación Comercial RTVE	DONACIÓN
		Edificio	5.657		

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACIÓN	CLASE	Nº	DESTINO	PRECIO/VALOR
BALEARES MALLORCA	BOAL. Monte Penouta	Terreno Edificio	78.600 988,81	Centro Emisor RNE	210.354,84
	PALMA DE MALLORCA. Aragón, 26, 1º A	Local	119	Emisora RNE	36.060,73
	PALMA DE MALLORCA. Aragón, 26, 1º B	Local	196	Emisora RNE	97.604,37
	PALMA DE MALLORCA. Aragón, 26, 1º C	Local	206	Emisora RNE	90.151,82
	PALMA DE MALLORCA. Aragón, 26, garaje 2	Garaje	55	RNE	(Incluido)
	MARRATXI.	Terreno Edificio	23.830 83	Centro Emisor RNE	53.707,95
	MARRATXI. Camino	Camino	114	RNE	1.027,73
	LAS PALMAS. Lomo de San Lázaro, Avda. Escaleritas, 300, 302 y 304.	Terreno	6.200	TVE	62.000.000
	LAS PALMAS. C/ Albeniz, 5 (Apart. Paradiso), Planta Semisótano, Baja/1ª, 2ª	Local Jardín	878,91 139,18	Servicio Económico y Personal TVE y Servicios Médicos RTVE.	1.335.000
	SAN MATEO. Las Mesas de Galaz. Crta. Cruz de Tejada.	Terreno Edificio	91.792 220	Centro Emisor RNE	106.379,14
TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIFE. Avda. Buenos Aires, 69	Edificio Sótano	900,86 772,00	Centro Producción programas TVE	DONACIÓN
	SANTANDER. C/ Vargas, 49	Local	535	Delegación Comercial RTVE	661.113,32
CANTABRIA	SANTANDER. C/ Vargas, 49 ampliación	Local	43		70.919,43
	CAMARGO. Polígono de Raos	Terreno Edificio	5.688 2.700	Centro Territorial TVE y Emisora RNE	150.253,03 1.980.814,79
	TORRELAVEGA. Av. Besaya, 1, Plantas 4ª y 5ª	Local 2 Garajes	513 32	Emisora RNE	270.725,90
	ÁVILA. Santa Clara, 2, Bajo	Local	461	Emisora RNE	168.283,39
CASTILLA-LEÓN ÁVILA	BURGOS. Barrio Gimeno, 11-13-15, Bajo.	Local	719	Emisora RNE	605.449,98
	LEÓN. Ordoño II, 28, 1º dcha.	Local	348	Emisora RNE	46.878,95
LEÓN	LEÓN Ordoño II, 28, 1º Izqda.	Local	94,5	Emisora RNE	37.563,26
	BEJAR. C/ 28 de Septiembre, 24	Local	107	Cedido por RTVE al Ayto. 2.492. RNE mantiene unas antenas.	3.269,51
SALAMANCA					

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACIÓN	CLASE	Nº	DESTINO	PRECIO/VALOR
VALLADOLID	VALLADOLID. C/ García Morato, 27-29, Bajo y sótano.	Local	836	Emisora RNE	360.607,26
ZAMORA	ZAMORA. Avda. Requejo, 21, 2º	Local	329,47	Emisora RNE	168.313,14
	ZAMORA. Finca La Aldehuela. Ctra. de la Aldehuela, s/n.	Terreno Edificio	21.000 78	Centro Emisor RNE	DONACIÓN
CASTILLA-LA MANCHA					
ALBACETE	ALBACETE. Ntra. Sra. Araceli, 1 B.	Local	364	Emisora RNE	84.502,30
	ALBACETE. Ntra. Sra. Araceli, 1 B.	Garaje	80	RNE	9.616,19
CUENCA	CUENCA. C/ Radio Nacional de España, 2.	Terreno Edificio	2.500 710	Emisora RNE	DONACIÓN
	CUENCA. El Mardete, Camino de la Resinera, s/n.	Terreno Edificio	8927,92 482	Centro Emisor RNE	DONACIÓN
CIUDAD REAL					
	ALMAGRO. Camino Granátula	Terreno Edificio	33.500 68	Centro Emisor RNE	DONACIÓN
TOLEDO	TOLEDO. Finca San Bernardo	Terreno Edificio	50.000 84	Centro Emisor RNE	150.253,03
	TALAVERA DE LA REINA. Ronda Cañillo, 35, 12º B	Local	100	Emisora RNE	24.040,49
	TALAVERA DE LA REINA. Ronda Cañillo, 35, 12º C	Local	146	Emisora RNE	1.742,99
	TALAVERA DE LA REINA. Segurilla.	Terreno Edificio	500 60	Centro Emisor RNE	6.010,12
CATALUÑA BARCELONA					
	SANT CUGAT DE VALLES. Alcalde Barnils, s/n.	Edificio	56.567	Centro Producción Programas TVE y RTVE	15.688.269,51
GERONA	GERONA. Marqués de Camps, 16 o Jaime I, 60, Entresuelo	Local	365	Emisora RNE	147.247,97
	GERONA. Rambla Xavier Cugat, 28-30 o Antoni Vares Marínell, 14, Planta Baja	Local	304	Unidad Informativa TVE	274.061,52
	CAMPLOING. Can Gilyto.	Terreno Edificio	22.660 243	Centro Emisor RNE	68.094,67
LÉRIDA					
	LÉRIDA. Pº Ronda, 128	Local	216	Unidad Informativa TVE	150.253,03
	LÉRIDA. Avda. Luis Companys, 1, 9º	Local	703	Emisora RNE	269.559,67
	ALCOLETGE. Parbda Nora.	Terreno Edificio	24.320 86	Centro Emisor RNE	19.001,60
	SEO DE URGEL. Pº del Parque, 92, Planta Baja.	Local	198	Unidad Informativa TVE	147.247,97

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACIÓN	CLASE	M ²	DESTINO	PRECIO/VALOR
TARRAGONA	SEO DE URGEL. po del Parque, 92. 1 plaza garaje	Garaje	25	TVE	12.020,24
	TARRAGONA. Avda. Luis Companys, 14, 2º	Local	153	Unidad Informativa TVE	60.101,21
	TARRAGONA. Rambla Nova, 23, Piso Principal	Local	250	Emisora RNE	57.096,15
	REUS. Partida Mas Calvo. C.E. Vila Seca.	Terreno Edificio	28.286 75	Centro Emisor RNE	92.811,30
	TORTOSA. Santa Barbara. Barrio Lledo	Terreno Exprop. a RTVE	20.252 - 613 19.639	Centro Emisor RNE	32.454,65
	TORTOSA. Santa Barbara	Terreno Edificio	5.143 75	Centro Emisor RNE	12.621,26
	BADAJOS. Pl. España, 5, 2ª Planta	Local	357,36	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	132.222,66
EXTREMADURA BADAJOS	BADAJOS. Pl. España, 5 (2 plazas garaje)	Garaje	67	RNE	12.020,24
	MÉRIDA. Moreno de Vargas, 28, 1º C y 1º D.	Local	298	Emisora RNE	265.106,44
	CÁCERES. Avda. Rula de la Plata, 10	Local	768	DESOCUPADO	584.033,51
	SANTIAGO. San Marcos Bando	Terreno Edificio	23.000 3.600	Centro Territorial TVE y Emisora RNE	156.263,15 3.592.948,19
LUGO	LUGO. C/ Orense, 59-63, 6º	Local	358	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	69.116,39
	LUGO. C/ Orense, 59-63	Garaje	27	RNE	5.149,47
	FONTAO. Esperante. Ctra. Lugo-Protomerín.	Terreno Edificio	20.000 80	Centro Emisor RNE	42.070,85
	MONFORTE DE LEMOS. C/ Sarniá, 21, Plantas 3ª y 4ª.	Local Terraza	272 127	DESOCUPADO	45.075,91
	ORENSE. Rúa del Progreso, 115, Plantas 1ª y 2ª y 2 plazas de garaje.	Local	600	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	841.416,95
PONTEVEDRA	PONTEVEDRA. Lepanto, 7, bajo	Local	335	Emisora RNE	346.182,97
	PONTEVEDRA. Lepanto, 7 (2 plazas garaje)	Garaje	40	RNE	18.030,36
	PONTEVEDRA. Lepanto, 7, (terrace)	Terraza	52	RNE	22.237,45
MADRID	VIGO. C/ Venezuela, 4 bajo	Local	234	Unidad Informativa TVE	375.632,57
	Avda. Paz, Torrespaña	Terreno Edificio	22.482 47.126	TVE-RTVE	9.015.181,57 7.326.157,22

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACIÓN	CLASE	M ²	DESTINO	PRECIO/VALOR
	Avda. Burgos, 5, Edif. Buñuel	Terreno Edificio	14.884 21.683	TVE-RTVE	3.305.566,57
	Enrique Llerena, 12	Local	287	RTVE Politécnica	192.516,20
	Sambara, 49, Pta. Baja	Local	90	Desocupado	90.151,82
	José Abascal, 40, 1º Dcha.	Local	301	Desocupado	300.506,05
	Joaquín M ^o López, 48, Pta. Baja	Local	119	RTVE Politécnica	210.354,24
	Cine, 48, Pta. Baja	Local	101	RTVE Politécnica	60.101,21
	Edificio TVE La Corona	Edificio	10.692	TVE	9.666.835,18
	Edificio Central Técnica	Edificio	545	RTVE	Incluido en el anterior
	Casa de la Radio	Edificio	32.946	RNE-RTVE	-----
	Edificio Prado del Rey	Edificio	38.835	RTVE-TVE	13.743.418,72
	Edificio Control y Recepción	Edificio	382	RTVE	Incluido en el anterior
	Edificio Comedores y Asuntos S.	Edificio	16.055	RTVE	4.549.964,53
	Edificio Servicios Médicos	Edificio	396	RTVE	Incluido en el anterior
	Edificio Garaje Unidades Móviles	Edificio	6.003	TVE	2.128.754,02
	Edificio Conservación	Edificio	1.274	RTVE	2.980.067,35
	Edificio Talleres Mantenimiento	Edificio	658	RTVE	312.917,26
	Edificio Talleres de Decorados	Edificio	2.732	TVE	978.498,23
	Edificio Premontaje Decorados y Almacenes TVE	Edificio	5.993	TVE	5.896.175,67
	Bloque A: Premontaje	Bloque A			
	Bloque B: Almacenes	Edificio Bloque B	2.161 8.154		
	Edificio Moviólas	Edificio	2.008	TVE	-----
	Edificio Estudios Color	Edificio	5.539	TVE-RTVE	-----
	Plató C-5 (Carpa)	Edificio	822	TVE	502.819,02
	Edificio Transportes TVE	Edificio	70	TVE	-----
	BOADILLA. Políg. Valdecabañas	Terreno	20.000	Centro Emisor RNE	30.050,61
	C/ Playa Castroudiales, s/n.	Local	350		
	MURCIA. C/ La Oliva, 27 y 29, Edificio VENUS, 1ª Pta. y 3 plazas de garaje	Local	361,5	Emisora RNE	313.007,10
	MURCIA. C/ La Oliva, 27 y 29, Edificio VENUS, Bajo	Local	716,5	Emisora RNE	658.865,71
	MURCIA. C/ Navegante Juan Fernández, nº 5	Edificio	3.220	TVE-RTVE	2.667.387,50

MURCIA

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACIÓN	CLASE	M ²	DESTINO	PRECIO/VALOR
	CARTAGENA. La Asomada. El Hondón-Paraje Baeza.	Terrero Edificio	20.096 70	Centro Emisor RNE	DONACIÓN
NAVARRA	PAMPLONA. C/ Abejeras, 3	Local Garaje	778 51,7	DESQUIPADO	1.778.995,83 21.636,44
PAÍS VALENCIANO	ELCHE. Miguel de Unamuno, 14, Entresuelo	Local	320	Emisora RNE	403.880,14
ALICANTE	ELCHE. Miguel de Unamuno, 14, 1 plaza de garaje nº 21.	Garaje	21	RNE	16.828,34
CASTELLÓN	CASTELLÓN. Pº Ribalta, 5, Entresuelo.	Local	378	Emisora RNE	108.182,18
	ALMAZORA. Playa Ben Aíell.	Terrero Edificio	10.512 98	Centro Emisor RNE	38.014,02
VALENCIA	VALENCIA. C/ Colón, 13, Plantas 3ª y 4ª.	Local	1.176	Emisora RNE y Deleg. Comercial RTVE	2.163.643,58
	VALENCIA. C/ Colón, 13, Garaje	Garaje	2 plazas	RNE	54.091,09
PAÍS VASCO	VITORIA. C/ Simón Bolívar, 13, 1ª Planta	Local	926	Emisora RNE	83.480,58
ALAVA	VITORIA. C/ Simón Bolívar, 13, 2 plazas de garaje.	Garaje	39,8	RNE	4.207,09
VIZCAYA	BILBAO. Licenciado Poza, 15, Planta 7ª y 8ª	Local	1.802	Centro Territorial TVE	1.171.504,81
	BILBAO. Licenciado Poza, 15, Planta 5ª y 3 plazas garaje en sótano 5.	Local	1.205	Centro Territorial TVE, Emisora RNE y Delegación Comercial RTVE	1.060.906,57
	BILBAO. Licenciado Poza, 15, Planta 6ª y 11 plazas de garaje, en sótano 5.	Local Garaje	1.200	TVE	1.157.068,50
	BILBAO. Licenciado Poza, 15, 8 plazas de garaje, en sótano 2.	Garaje		TVE	132.222,66
RIOJA, LA	LOGROÑO. Los Viveros. Barrio Varea.	Edificio Edificio Edificio	722,32 461,47 673,49 1.857,28	Futuro C.T. TVE	1.997.956,97
	LOGROÑO. C/ Vara del Rey, 42, Plantas 5ª, 6ª y 7ª y 3 plazas de garaje.	Local Garaje	842 75,3	Emisora RNE y Delegación Comercial RTVE	1.803.036,31

M² TOTALES DE TERRENOS: 774.659,20.
M² TOTALES DE LOCALES: 315.961,99.

INMUEBLES PROPIEDAD DEL ENTE PÚBLICO RTVE Y SUS SOCIEDADES

31/12/03

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACIÓN	CLASE	M ²	DESTINO	PRECIO VALOR
ANDALUCÍA CÁDIZ	CÁDIZ. Avda. Andalucía, 67, bajo	Local	403	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	105.717,73
	CÁDIZ. Avda. Andalucía, 67, bajo	Local	237	Emisora RNE	32.934,26
HUELVA	JEREZ DE LA FRONTERA. C/ José Luis Díez, 6	Local	618	DESOCUPADO	294.495,93
	CEUTA. Real, 90, 1º	Local	210	Emisora RNE	126.212,54
	HUELVA. La Fuente, 4, Planta Baja	Local	474	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	150.253,03
	HUELVA. La Fuente, 4, garaje	Garaje	11	RNE	Incluido
JAÉN	JAÉN. Av. Granada, 63-69 (hoy 57) (2 pl. garaje)	Local	720	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	648.959,03
MÁLAGA	MÁLAGA. Avda. Aurora, 40, Bajo y 1º.	Local	1.718	Emisora RNE, Unidad Inform. TVE y Delegación Comercial RTVE	167.183,78
	MÁLAGA. Alameda de Colón, 32	Local	310	DESOCUPADO	30.050,61
	MÁLAGA. Campanillas	Terreno Edificio	75.847 150	Centro Emisor RNE	138.232,79
SEVILLA	SANTIPONCE. Isla de la Cartuja	Edificio	11.380	Centro Territorial TVE, Emisora RNE, Seguridad RTVE	11.048.355,94
ARAGÓN ZARAGOZA	ZARAGOZA. C/ Albarreda, 1, Planta 3ª	Local y 1 garaje	517	Emisora RNE	180.303,63
	ZARAGOZA. C/ Albarreda, 1, Planta 4ª	Local	594	Emisora RNE	260.567,07
	ZARAGOZA. C/ Albarreda, 1, Planta 3ª	Local	113	Emisora RNE	31.692,85
HUESCA	HUESCA. José Gil Caves, 1 ó Almogavares, 9, bajo.	Local y 1 garaje	354	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	199.833,82
TERUEL	TERUEL. C/ Nueva, 1, Plantas 2ª y 3ª	Local	405	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	450.759,08
ASTURIAS OVIEDO	OVIEDO. S. Esteban de las Cruces, Km. 4	Terreno Edificio	15.000 5.657	Centro Territorial TVE y Delegación Comercial RTVE.	DONACION
	BOAL. Monte Penouta	Terreno Edificio	78.600 988,81	Centro Emisor RNE	210.354,84

COMUNIDAD/AUTONOMÍA PROVINCIA	UBICACIÓN	CLASE	M ²	DESTINO	PRECIO VALOR
BALEARES MALLORCA	PALMA DE MALLORCA. Aragón, 26, 1º A	Local	119	Emisora RNE	36.060,73
	PALMA DE MALLORCA. Aragón, 26, 1º B	Local	196	Emisora RNE	97.604,37
	PALMA DE MALLORCA. Aragón, 26, 1º C	Local	206	Emisora RNE	90.151,82
	PALMA DE MALLORCA. Aragón, 26, garaje 2	Garaje	55	RNE	(Incluido)
	MARRATXI.	Terreno Edificio	23.830 83	Centro Emisor RNE	53.707,95
	MARRATXI. Camino	Camino	114	RNE	1.027,73
CANARIAS LAS PALMAS	LAS PALMAS. Feria del Atlántico	Terreno	8.155	TVE	930.000,00
	LAS PALMAS. C/Albeniz, 5 (Apart. Paraiso), Planta Semiótano, Baja/1ª, 2ª	Local Jardín	878,91 139,18	Servicio Económico y Personal TVE y Servicios Médicos RTVE.	1.335.000
	SAN MATEO. Las Mesas de Galaz. Crta. Cruz de Tejada.	Terreno Edificio	91.792 220	Centro Emisor RNE	106.379,14
	SANTA CRUZ DE TENERIFE. Avda. Buenos Aires, 69	Edificio Sótano	900,86 772,00	Centro Producción programas TVE	DONACIÓN
CANTABRIA	SANTANDER. C/ Vargas, 49	Local	535	Delegación Comercial RTVE	661.113,32
	SANTANDER. C/ Vargas, 49 ampliación	Local	43		70.919,43
	CAMARGO. Polígono de Raos	Terreno Edificio	5.688 2.700	Centro Territorial TVE y Emisora RNE	150.253,03 1.980.814,79
	TORRELAVEGA. Av. Besaya, 1, Plantas 4ª y 5ª	Local 2 Garajes	513 32	Emisora RNE	270.725,90
	ÁVILA. Santa Clara, 2, Bajo	Local	461	Emisora RNE	168.283,39
CASTILLA-LEÓN ÁVILA	BURGOS. Barrio Gimeno, 11-13-15, Bajo.	Local	719	Emisora RNE	605.449,98
	LEÓN. Ordoño II, 28, 1º derecha.	Local	348	Emisora RNE	46.878,95
SALAMANCA	LEÓN Ordoño II, 28, 1º izquierda.	Local	94,5	Emisora RNE	37.563,26
	BEJAR. C/ 28 de Septiembre, 24	Local	107	Centilo por RTVE al Ayto. 2.4.92. RNE mantiene unas antenas.	3.269,51
VALLADOLID	VALLADOLID. C/ García Morato, 27-29, Bajo y Sótano.	Local	835	Emisora RNE	360.607,26

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACIÓN	CLASE	M ²	DESTINO	PRECIO VALOR
ZAMORA	ZAMORA. Avda. Requejo, 21, 2º	Local	329,47	Emisora RNE	168.313,14
	ZAMORA. Finca La Aldehuela. Ctra. de la Aldehuela, s/n.	Terreno Edificio	21.000 78	Centro Emisor RNE	DONACIÓN
CASTILLA-LA MANCHA ALBACETE	ALBACETE. Ntra. Sra. Araceli, 1 B.	Local	364	Emisora RNE	84.502,30
	ALBACETE. Ntra. Sra. Araceli, 1 B.	Garaje	80	RNE	9.616,19
CUENCA	CUENCA. C/ Radio Nacional de España, 2.	Terreno Edificio	2.500 710	Emisora RNE	DONACIÓN
	CUENCA. El Martinete, Camino de la Resinera, s/n.	Terreno Edificio	6927,02 482	Centro Emisor RNE	DONACIÓN
CIUDAD REAL	ALMAGRO. Camino Granátula	Terreno Edificio	33.500 68	Centro Emisor RNE	DONACIÓN
	TOLEDO. Finca San Bernardo	Terreno Edificio	50.000 84	Centro Emisor RNE	150.253,03
TOLEDO	TALAVERA DE LA REINA. Ronda Cañillo, 35, 12º B	Local	100	Emisora RNE	24.090,49
	TALAVERA DE LA REINA. Ronda Cañillo, 35, 12º C	Local	146	Emisora RNE	1.742,94
CATALUÑA BARCELONA	TALAVERA DE LA REINA. Segurilla.	Terreno Edificio	500 60	Centro Emisor RNE	6.010,12
	SANT CUGAT DE VALLES. Alcalde Barnils, s/n.	Edificio	56.567	Centro Producción Programas TVE y RTVE	15.688.269,51
GERONA	GERONA. Marqués de Camps, 16 o Jaime I, 60, Entresuelo	Local	365	Emisora RNE	147.247,97
	GERONA. Rambla Xavier Cugat, 2B-30 o Antoni Vares Martinell, 14, Planta Baja	Local	304	Unidad Informativa TVE	274.061,52
LÉRIDA	CAMP LLONG. Can Güyto.	Terreno Edificio	22.660 743	Centro Emisor RNE	68.094,67
	LÉRIDA. Pº Ronda, 128	Local	216	Unidad Informativa TVE	150.253,03
LÉRIDA	LERIDA. Avda. Lulís Companys, 1, 9º	Local	703	Emisora RNE	269.559,67
	ALCOLETGE. Partida Nora.	Terreno Edificio	24.320 86	Centro Emisor RNE	19.001,60
	SEO DE URGEL. Pº del Parque, 92, Planta Baja.	Local	198	Unidad Informativa TVE	147.247,97

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACION	CLASE	M	DESTINO	PRECIO VALOR
TARRAGONA	SEO DE URGEL. Pº del Parque, 92. 1 plaza garaje	Garaje	25	TVE	12.020,24
	TARRAGONA. Avda. Luis Companys, 14, 2º	Local	153	Unidad Informativa TVE	60.101,21
	TARRAGONA. Rambia Nova, 21, Piso Principal	Local	250	Emisora RNE	57.096,15
	REUS. Partida Mas Calvo. C.E. Via Seca.	Terreno Edificio	28.286 75	Centro Emisor RNE	92.811,30
	TORTOSA. Santa Barbara. Barrio Lledo	Terreno Exprop. a RTVE	20.252 - 613 19.639	Centro Emisor RNE	32.454,65
	TORTOSA. Santa Barbara	Terreno Edificio	5.143 75	Centro Emisor RNE	12.621,26
EXTREMADURA BADAJOZ	BADAJOZ. Pl. España, 5, 2ª Planta	Local	357,36	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	132.222,66
	BADAJOZ. Pl. España, 5 (2 plazas garaje)	Garaje	67	RNE	12.020,24
	MÉRIDA. Moreno de Vargas, 28, 1º C y 1º D.	Local	298	Emisora RNE	265.106,44
	CÁCERES. Avda. Ruta de la Plata, 10	Local	768	DESOCUPADO	584.033,51
GALICIA LA CORUÑA	SANTIAGO. San Marcos Bando	Terreno Edificio	23.000 3.600	Centro Territorial TVE y Emisora RNE	156.263,15 3.592.948,19
	LUGO. C/ Orense, 59-63, 6º	Local	358	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	69.116,39
	LUGO. C/ Orense, 59-63	Garaje	27	RNE	5.149,47
	FONTAO. Esperante. Ctra. Lugo-Protomarín.	Terreno Edificio	20.000 80	Centro Emisor RNE	42.070,85
	MONFORTE DE LEMOS. C/ Sarniá, 21, Plantas 3ª y 4ª.	Local Terraza	272 127	DESOCUPADO	45.075,91
	ORENSE. Rua del Progreso, 115, Plantas 1ª y 2ª y 2 plazas de garaje.	Local	600	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	841.416,95
	PONTEVEDRA. Lepanto, 7, bajo	Local	335	Emisora RNE	346.182,97
	PONTEVEDRA. Lepanto, 7 (2 plazas garaje)	Garaje	40	RNE	18.030,36
	PONTEVEDRA. Lepanto, 7, (terrazo)	Terraza	52	RNE	22.237,45
	VIGO. C/ Venezuela, 4 bajo	Local	234	Unidad Informativa TVE	375.632,57
MADRID	Avda. Paz, Torrespaña	Terreno Edificio	22.482 47.126	TVE-RTVE	9.015.181,57 7.326.157,22

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACION	CLASE	M ²	DESTINO	PRECIO VALOR
	Avda. Burgos, 5, Edif. Buñuel	Terreno Edificio	14.884 21.683	TVE-RTVE	3.305.566,57
	Enrique Larreta, 12	Local	287	RTVE Policlínica	192.516,20
	Sambora, 49, Pta. Baja	Local	90	Desocupado	90.151,82
	José Abascal, 40, 1º Drcha.	Local	301	Desocupado	300.506,05
	Joaquín M ^o López, 48, Pta. Baja	Local	119	RTVE Policlínica	210.354,24
	Cine, 48, Pta. Baja	Local	101	RTVE Policlínica	60.101,21
	Edificio TVE La Corona	Edificio	10.692	TVE	9.666.835,18
	Edificio Central Térmica	Edificio	545	RTVE	Incluido en el anterior
	Casa de la Radio	Edificio	32.946	RNE-RTVE	----
	Edificio Prado del Rey	Edificio	38.835	RTVE-TVE	13.743.418,72
	Edificio Control y Recepción	Edificio	382	RTVE	Incluido en el anterior
	Edificio Comedores y Asientos S.	Edificio	16.055	RTVE	4.549.964,53
	Edificio Servicios Médicos	Edificio	396	RTVE	Incluido en el anterior
	Edificio Garaje Unidades Móviles	Edificio	6.003	TVE	2.128.754,02
	Edificio Conservación	Edificio	1.274	RTVE	2.980.067,35
	Edificio Talleres Mantenimiento	Edificio	658	RTVE	312.917,26
	Edificio Talleres de Decorados	Edificio	2.732	TVE	978.498,73
	Edificio Premontaje Decorados y Almacenes TVE	Edificio	5.993	TVE	5.896.175,67
	Bloque A: Premontaje	Bloque A	2.161		
	Bloque B: Almacenes	Bloque B	8.154		
	Edificio Movibles	Edificio	2.008	TVE	----
	Edificio Estudios Color	Edificio	5.539	TVE-RTVE	----
	Plató C-5 (Carpa)	Edificio	822	TVE	502.819,02
	Edificio Transportes TVE	Edificio	70	TVE	----
	BOADILLA. Polig. Valdecaballas	Terreno	20.000	Centro Emisor RNE	30.050,61
	C/ Playa Castroudales, s/n.	Local	350		
MURCIA	MURCIA. C/ La Olma., 27 y 29, Edificio VENUS, 1ª Pta. y 3 plazas de garaje	Local	361,5	Emisora RNE	313.007,10
	MURCIA. C/ La Olma, 27 y 29, Edificio VENUS, Bajo	Local	716,5	Emisora RNE	658.865,71

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACIÓN	CLASE	M ²	DESTINO	PRECIO VALOR
	MURCIA. C/ Navegante Juan Fernández, nº 5	Edificio	3.220	TVE-RTVE	2.667.387,50
	CARTAGENA. La Asomada. El Hondón-Paraje Baeza.	Terreno Edificio	20.096 70	Centro Emisor RNE	DONACIÓN
NAVARRA	PAMPLONA. C/ Abejeras, 3	Local Garaje	778 51,7	DESOCUPADO	1.778.995,83 21.636,44
PAÍS VALENCIANO					
ALICANTE	ELCHE. Miguel de Unamuno, 14, Entresuelo	Local	320	Emisora RNE	403.880,14
	ELCHE. Miguel de Unamuno, 14, I plaza de garaje nº 21.	Garaje	21	RNE	16.826,34
CASTELLÓN	CASTELLÓN. Pº Ribalta, 5, Entresuelo.	Local	378	Emisora RNE	108.182,18
	ALMAZORA. Playa Ben Aféil.	Terreno Edificio	10.512 98	Centro Emisor RNE	38.014,02
VALENCIA	VALENCIA. C/ Colón, 13, Plantas 3ª y 4ª.	Local	1.176	Emisora RNE y Deleg. Comercial RTVE	2.163.643,58
	VALENCIA. C/ Colón, 13, Garaje	Garaje	2 plazas	RNE	54.091,09
PAÍS VASCO					
ALAVA	VITORIA. C/ Simón Bolívar, 13, 1ª Planta	Local	926	Emisora RNE	83.480,58
	VITORIA. C/ Simón Bolívar, 13, 2 plazas de garaje.	Garaje	39,8	RNE	4.207,09
VIZCAYA					
	BILBAO. Licenciado Poza, 15, Planta 7ª y 8ª	Local	1.802	Centro Territorial TVE	1.171.504,81
	BILBAO. Licenciado Poza, 15, Planta 5ª y 3 plazas de garaje en sótano 5.	Local	1.205	Centro Territorial TVE, Emisora RNE y Delegación Comercial RTVE	1.060.906,57
	BILBAO. Licenciado Poza, 15, Planta 6ª y 11 plazas de garaje, en sótano 5.	Local Garaje	1.200	TVE	1.157.068,50
	BILBAO. Licenciado Poza, 15, 8 plazas de garaje, en sótano 2.	Garaje		TVE	132.222,66
RIOJA, LA					
	LOGROÑO. Los Viveros. Barrio Vareaa.	Edificio Edificio Edificio	722,32 461,47 573,49	Futuro C.T. TVE	1.997.956,97
	LOGROÑO. C/ Vara del Rey, 42, Plantas 5ª, 6ª y 7ª y 3 plazas de garaje.	Local Garaje	842 75,3	Emisora RNE y Delegación Comercial RTVE	1.803.036,31

M² TOTALES DE TERRENOS: 774.659,20.
M² TOTALES DE LOCALES: 315.961,99.

INMUEBLES PROPIEDAD DEL ENTE PÚBLICO RTVE Y SUS SOCIEDADES

31/07/04

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACIÓN	CLASE	M ²	DESTINO	PRECIO/VALOR
ANDALUCÍA CÁDIZ	CÁDIZ. Avda. Andalucía, 67, bajo	Local	403	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	105.717,73
	CÁDIZ. Avda. Andalucía, 67, bajo	Local	237	Emisora RNE	32.934,26
	JEREZ DE LA FRONTERA. C/ José Luis Díez, 6	Local	618	DESOCUPADO	294.495,93
	CEUTA. Real, 90, 1º	Local	210	Emisora RNE	176.212,54
GRANADA HUELVA	GRANADA. C/ Quevedo, 8.	Local	128,72	Unidad Informativa TVE.	244.568,00
	HUELVA. La Fuente, 4, Planta Baja	Local	474	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	150.253,03
JAÉN MÁLAGA	HUELVA. La Fuente, 4, garaje	Garaje	11	RNE	Incluido
	JAÉN. Av. Granada, 63-69 (hoy 57) (2 pl. garaje)	Local	720	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	648.959,03
MÁLAGA MÁLAGA. Campanillas	MÁLAGA. Avda. Aurora, 40, Bajo y 1º.	Local	1.718	Emisora RNE, Unidad Inform. TVE y Delegación Comercial. RTVE	167.183,78
	MÁLAGA. Campanillas	Terreno Edificio	25.847 150	Centro Emisor RNE	138.232,79
SEVILLA ARAGÓN ZARAGOZA	SANTIPONCE. Isla de la Cartuja	Edificio	11.380	Centro Territorial TVE, Emisora RNE, Seguridad RTVE	11.048.355,94
ARAGÓN ZARAGOZA	ZARAGOZA. C/ Albareda, 1, Planta 3ª	Local y 1 garaje	517	Emisora RNE	180.303,63
	ZARAGOZA. C/ Albareda, 1, Planta 4ª	Local	594	Emisora RNE	260.567,07
	ZARAGOZA. C/ Albareda, 1, Planta 3ª	Local	113	Emisora RNE	31.692,85
HUESCA	HUESCA. José Gil Caves, 1 ó Almogavares, 9, bajo.	Local y 1 garaje	354	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	199.833,82
TERUEL	TERUEL. C/ Nueva, 1, Plantas 2ª y 3ª	Local	405	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	450.759,08
ASTURIAS OVIEDO	OVIEDO. S. Esteban de las Cruces, Km. 4	Terreno Edificio	15.000 5.657	Centro Territorial TVE y Delegación Comercial RTVE.	DONACIÓN
	BOAL. Monte Penouta	Terreno Edificio	78.600 988,81	Centro Emisor RNE	210.354,84

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACIÓN	GLASE	M2	DESTINO	PRECIO/VALOR
BALEARES MALLORCA	PALMA DE MALLORCA. Aragón, 26, 1º A	Local	119	Emisora RNE	36.060,73
	PALMA DE MALLORCA. Aragón, 26, 1º B	Local	196	Emisora RNE	97.604,37
	PALMA DE MALLORCA. Aragón, 26, 1º C	Local	206	Emisora RNE	90.151,82
	PALMA DE MALLORCA. Aragón, 26, garaje 2	Garaje	55	RNE	(Incluido)
	MARRATXI.	Terreno Edificio	23.830 83	Centro Emisor RNE	53.707,95
	MARRATXI. Camino	Camino	114	RNE	1.027,73
CANARIAS LAS PALMAS	LAS PALMAS. Feria del Atlántico	Terreno	8.155	TVE	930.000,00
	LAS PALMAS. C/ Albéniz, 5 (Apart. Paradiso), Planta Semisótano, Baja/1º, 2º	Local Jardín	878,91 139,18	Servicio Económico y Personal TVE y Servicios Médicos RTVE.	1.335.000
	SAN MATEO. Las Mesas de Galaz. Crta. Cruz de Tejada.	Terreno Edificio	91.792 220	Centro Emisor RNE	106.379,14
	SANTA CRUZ DE TENERIFE. Avda. Buenos Aires, 69	Edificio Sótano	900,86 772,00	Centro Producción programas TVE	DONACIÓN
CANTABRIA	SANTANDER. C/ Vargas, 49	Local	535	Delegación Comercial RTVE	661.113,32
	SANTANDER. C/ Vargas, 49 ampliación	Local	43		70.919,43
	CAMARGO. Polígono de Raos	Terreno Edificio	5.688 2.700	Centro Territorial TVE y Emisora RNE	150.753,03 1.980.814,79
	TORRELAVEGA. Av. Besaya, 1, Plantas 4ª y 5ª	Local	513 32	Emisora RNE	270.725,90
	ÁVILA. Santa Clara, 2, Bajo	Local	461	Emisora RNE	168.283,39
CASTILLA-LEÓN ÁVILA	BURGOS. Barrio Gimeno, 11-13-15, Bajo.	Local	719	Emisora RNE	605.449,98
	LEÓN. Ordoño II, 28, 1ª dcha.	Local	348	Emisora RNE	46.878,95
SALAMANCA	LEÓN Ordoño II, 28, 1ª izda.	Local	94,5	Emisora RNE	37.563,26
	BIJAR. C/ 28 de Septiembre, 24	Local	107	Cedido por RTVE al Ayto. 2.4.92. RNE mantiene unas antenas.	3.269,51
VALLADOLID	VALLADOLID. C/ García Morato, 27-29, Bajo y Sótano.	Local	836	Emisora RNE	360.607,26
	ZAMORA. Avda. Requiejo, 21, 2º	Local	329,47	Emisora RNE	168.313,14

COMUNIDAD/AUTONOMÍA PROVINCIA	UBICACIÓN	CLASE	M ²	DESTINO	PRECIO/VALOR
	ZAMORA. Finca La Aldehuela. Cra. de la Aldehuela, s/n.	Terreno Edificio	21.000 78	Centro Emisor RNE	DONACIÓN
CASTILLA-LA MANCHA ALBACETE	ALBACETE. Ntra. Sra. Arcecel, 1 B.	Local	364	Emisora RNE	84.502,30
	ALBACETE. Ntra. Sra. Arcecel, 1 B.	Garaje	80	RNE	9.616,19
CUENCA	CUENCA. C/ Radio Nacional de España, 2.	Terreno Edificio	2.500 710	Emisora RNE	DONACIÓN
	CUENCA. El Martínete, Camino de la Resinera, s/n.	Terreno Edificio	8927,02 482	Centro Emisor RNE	DONACIÓN
CIUDAD REAL	ALMAGRO. Camino Granávida	Terreno Edificio	33.500 68	Centro Emisor RNE	DONACIÓN
	TOLEDO. Finca San Bernardo	Terreno Edificio	50.000 84	Centro Emisor RNE	150.253,03
TOLEDO	TALAVERA DE LA REINA. Ronda Cañillo, 35, 12º B	Local	100	Emisora RNE	24.040,49
	TALAVERA DE LA REINA. Ronda Cañillo, 35, 12º C	Local	146	Emisora RNE	1.742,94
	TALAVERA DE LA REINA. Segurilla.	Terreno Edificio	500 60	Centro Emisor RNE	6.010,12
	SANT CUGAT DE VALLES. Alcaide Barnils, s/n.	Edificio	56.567	Centro Producción Programas TVE y RTVE	15.688.269,51
GERONA	GERONA. Marqués de Camps, 16 o Jaime I, 60, Entresuelo	Local	365	Emisora RNE	147.247,97
	GERONA. Rambla Xavier Ougal, 28-30 o Antoni Vares Martinell, 14, Planta Baja	Local	304	Unidad Informativa TVE	274.061,52
LÉRIDA	CAMPLLONG . Can Güyfo.	Terreno Edificio	22.660 243	Centro Emisor RNE	68.094,67
	LÉRIDA. Pº Ronda, 128	Local	216	Unidad Informativa TVE	150.253,03
	LÉRIDA. Avda. Luis Companys, 1, 9º	Local	703	Emisora RNE	269.559,67
	ALCOLETGE. Partida Nona.	Terreno Edificio	24.320 86	Centro Emisor RNE	19.001,80
TARRAGONA	SEO DE URGEL. Pº del Parque, 92, Planta Baja.	Local	198	Unidad Informativa TVE	147.247,97
	SEO DE URGEL. Pº del Parque, 92. 1 plaza garaje	Garaje	25	TVE	12.020,24
	TARRAGONA. Avda. Luis Companys, 14, 2º	Local	153	Unidad Informativa TVE	60.101,21
	TARRAGONA. Rambla Nova, 23, Piso Principal	Local	250	Emisora RNE	57.096,15

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACIÓN	CLASIF.	M ²	DESTINO	PRECIO/VALOR
	REUS. Partida Mas Calvo. C.E. Vila Seca.	Terreno Edificio	28.286 75	Centro Emisor RNE	92.811,30
	TORTOSA. Santa Bárbara. Barrio Lledo	Terreno Exprop. a RTVE	70.252 -613 19.639	Centro Emisor RNE	32.454,65
	TORTOSA. Santa Bárbara	Terreno Edificio	5.143 75	Centro Emisor RNE	12.621,26
EXTREMADURA BADAJOZ	BADAJOZ. Pl. España, 5, 2ª Planta	Local	357,36	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	132.222,66
	BADAJOZ. Pl. España, 5 (2 plazas garaje)	Garaje	67	RNE	12.020,24
	MÉRIDA. Moreno de Vargas, 2B, 1º C y 1º D.	Local	298	Emisora RNE	265.106,44
CÁCERES	CÁCERES. Avda. Ruta de la Plata, 10	Local	768	DESOCUPADO	584.033,51
	SANTIAGO. San Marcos Bando	Terreno Edificio	23.000 3.600	Centro Territorial TVE y Emisora RNE	156.263,15 3.592.948,19
GALICIA LA CORUÑA	LUGO. C/ Orense, 59-63, 6º	Local	358	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	69.116,39
	LUGO. C/ Orense, 59-63	Garaje	27	RNE	5.149,47
	FONTAO. Esperante. Ctra. Lugo-Protomarin.	Terreno Edificio	20.000 80	Centro Emisor RNE	42.070,85
ORENSE	MONFORTE DE LEMOS. C/ Sarniá, 21, Plantas 3ª y 4ª.	Local Terraza	272 127	DESOCUPADO	45.075,91
	ORENSE. Rúa del Progreso, 115, Plantas 1ª y 2ª y 2ª y 2ª plazas de garaje.	Local	600	Emisora RNE y Unidad Informativa TVE	641.416,95
	PONTEVEDRA. Lepanto, 7, bajo	Local	335	Emisora RNE	346.182,97
PONTEVEDRA	PONTEVEDRA. Lepanto, 7 (2 plazas garaje)	Garaje	40	RNE	18.030,36
	PONTEVEDRA. Lepanto, 7, (terrace)	Terraza	52	RNE	22.237,45
	VIGO. C/ Venezuela, 4 bajo	Local	234	Unidad Informativa TVE	375.634,57
MADRID	Avda. Paz, Torrespaña	Terreno Edificio	22.482 47.126	TVE-RTVE	9.015.181,57 7.326.157,22
	Avda. Burgos, 5, Edif. Buñuel	Terreno Edificio	14.884 21.683	TVE-RTVE	3.305.566,57
	Enrique Larreta, 12	Local	287	RTVE Policlínica	192.516,20
	Sambora, 49, Pta. Baja	Local	90	Desocupado	90.151,82
	José Abascal, 40, 1º Dcha.	Local	301	Desocupado	300.506,05

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACIÓN	CLASE	M ²	DESTINO	PRECIO/VALOR
	Joaquín M ^a López, 48, Pta. Baja	Local	119	RTVE Politécnica	210.354,24
	Cine, 48, Pta. Baja	Local	101	RTVE Politécnica	60.101,21
	Edificio TVE La Corona	Edificio	10.692	TVE	9.666.835,18
	Edificio Central Térmica	Edificio	545	RTVE	Incluido en el anterior
	Casa de la Radio	Edificio	32.946	RNE-RTVE	—
	Edificio Prado del Rey	Edificio	38.835	RTVE-TVE	13.743.418,72
	Edificio Control y Recepción	Edificio	382	RTVE	Incluido en el anterior
	Edificio Comedores y Asientos S.	Edificio	16.055	RTVE	4.549.964,53
	Edificio Servicios Médicos	Edificio	396	RTVE	Incluido en el anterior
	Edificio Garaje Unidades Móviles	Edificio	6.003	TVE	2.128.754,02
	Edificio Conservación	Edificio	1.274	RTVE	2.980.067,35
	Edificio Talleres Mantenimiento	Edificio	658	RTVE	312.917,26
	Edificio Talleres de Decorados	Edificio	2.732	TVE	978.498,23
	Edificio Premontaje Decorados y Almacenes TVE	Edificio	5.993	TVE	5.896.175,67
	Bloque A: Premontaje	Bloque A	2.461		
	Bloque B: Almacenes	Bloque B	8.154		
	Edificio Movilias	Edificio	2.008	TVE	—
	Edificio Estudios Color	Edificio	5.539	TVE-RTVE	—
	Plató C-5 (Carpa)	Edificio	822	TVE	502.819,02
	Edificio Transportes TVE	Edificio	70	TVE	—
	BOADILLA. Políg. Valdecabañas C/ Playa Castroudriales, s/n.	Terreno Local	20.000 350	Centro Emisor RNE	30.050,61
MURCIA	MURCIA. C/ La Olma., 27 y 29, Edificio VENUS, 1 ^a Pta. y 3 plazas de garaje	Local	361,5	Emisora RNE	313.007,10
	MURCIA. C/ La Olma., 27 y 29, Edificio VENUS, Bajo	Local	716,5	Emisora RNE	658.865,71
	MURCIA. C/ Navegante Juan Fernández, nº 5	Edificio	3.220	TVE-RTVE	2.667.387,50
	CARTAGENA. La Asomada. El Horizonte-Paraje Baeza.	Terreno Edificio	20.096 70	Centro Emisor RNE	DONACION
NAVARRA	PAMPLONA. C/ Abejeras, 3	Local	778	DESOCUPADO	1.778.995,83
		Garaje	51,7		21.636,41
PAÍS VALENCIANO ALICANTE	ELCHE. Miguel de Unamuno, 14, EnTresuelo	Local	320	Emisora RNE	403.890,14

6

COMUNIDAD AUTÓNOMA PROVINCIA	UBICACIÓN	CLASE	M ²	DISTRITO	PRECIO/VALOR
	ELCHE. Miguel de Urarnuro, 14, 1 plaza de garaje nº 21.	Garaje	71	RNE	16.828,34
CASTELLÓN	CASTELLÓN. Pº Riballia, 5, Entresuelo.	Local	378	Emisora RNE	108.182,18
	ALMAZORA. Playa Ben Afeil.	Terreno	10.512	Centro Emisor RNE	38.014,02
		Edificio	98		
VALENCIA	VALENCIA. C/ Colón, 13, Plantas 3ª y 4ª.	Local	1.176	Emisora RNE y Delegación Comercial RTVE	2.163.643,58
	VALENCIA. C/ Colón, 13, Garaje	Garaje	2 plazas	RNE	54.091,09
PAÍS VASCO ÁLAVA	VITORIA. C/ Simón Bolívar, 13, 1ª Planta	Local	976	Emisora RNE	83.480,58
	VITORIA. C/ Simón Bolívar, 13, 2 plazas de garaje.	Garaje	39,8	RNE	4.207,09
VIZCAYA	BILBAO. Licenciado Poza, 15, Planta 7ª y 8ª	Local	1.802	Centro Territorial TVE	1.171.504,81
	BILBAO. Licenciado Poza, 15, Planta 5ª y 3 plazas de garaje en sótano 5.	Local	1.205	Centro Territorial TVE, Emisora RNE y Delegación Comercial RTVE	1.060.906,57
	BILBAO. Licenciado Poza, 15, Planta 6ª y 11 plazas de garaje, en sótano 5.	Local	1.200	TVE	1.157.068,50
	BILBAO. Licenciado Poza, 15, 8 plazas de garaje, en sótano 2.	Garaje		TVE	132.222,66
RIOJA, LA	LOGROÑO. Los Viveros. Barrio Varea.	Edificio	722,32	C.T. TVE	1.997.956,97
		Edificio	461,47		
		Edificio	673,49		
			1.857,28		
	LOGROÑO. C/ Varea del Rey, 42, Plantas 5ª, 6ª y 7ª y 3 plazas de garaje.	Local	842	Emisora RNE y Delegación Comercial RTVE	1.803.036,31
		Garaje	75,3		

M² TOTALES DE TERRENOS: 774.659,20.
M² TOTALES DE LOCALES: 315.780,71.

PREVISIÓN DE NUEVAS ADQUISICIONES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004:

- 1.- Adquisición de un inmueble en Las Palmas de Gran Canaria, C/Brasil, nº 3, de 1.000 m², por un importe de 1.382.662,05 €, para nueva sede de los Servicios de RNE, abandonando el actual que es propiedad de Patrimonio Sindical.
- 2.- Adquisición de un terreno en Guipúzcoa, Biribilondo, de 60.000 m², por un importe de 1.442.429,29 €, con destino a la instalación de nuevo campo de antenas de RNE, ya que, hay que desmontar el actual que está dentro de la ciudad de San Sebastián.

185/000152

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Porcentaje del gasto comprometido a 30-4-2004 del presupuesto de los derechos de emisión que corresponde al coste de la Eurocopa de Fútbol, Olimpiadas y Tour de Francia.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— Cuando la Directora General de RTVE manifiesta en el Parlamento que RTVE tenía comprometido a 30 de abril de 2004 el 89,1 % del presupuesto de los derechos de emisión ¿podría informar qué porcentaje de ese gasto corresponde al coste de la Eurocopa de Fútbol, Olimpiadas y Tour de Francia?

Esta Directora General manifestó en el Parlamento el pasado 30 de junio, en respuesta a una pregunta de la Diputada doña Susana Díaz Pacheco «que a 30 de abril en el ámbito de la *producción de programas dedicados a la emisión nacional*, ya estaba comprometido el 89,1 % del presupuesto». No se aludió, en modo alguno, a «los derechos de emisión», sino al concepto que líneas arriba subrayamos en cursiva.

Acontecimientos como la Eurocopa de Fútbol, la Olimpiada y el Tour de Francia son considerados internamente como derechos de retransmisiones y no como producción de programas. En consecuencia, están incluidos en el presupuesto que TVE dedica a la retransmisión de eventos deportivos de especial relevancia en 2004.

185/000153

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Afirmaciones de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) de que su actual programación ha sido una herencia de la etapa anterior y está relacionada con la caída de la audiencia.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— Cuando la Directora General de RTVE reitera en el Parlamento que la actual programación de TVE ha sido una herencia de la etapa anterior y está relacionada con la caída de la audiencia ¿valora que el Director de TVE es el mismo ahora que entonces?

Sí. Pero considero que no es procedente ni justo concentrar toda la responsabilidad de la anterior programación en su persona. Confío en su profesionalidad y en la asunción de un compromiso firme con los principios que regirán la programación de TVE en la etapa que me honro en dirigir.

185/000154

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Simón de la Torre, Julián y Arnaiz García, María del Mar (GS)

Asunto: Gasto efectuado por parte de Radio Nacional de España en la provincia de Burgos durante el año 2003.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— Gasto efectuado por parte de Radio Nacional de España en la provincia de Burgos durante el año 2003.

La inversión realizada por Radio Nacional de España en su emisora de Burgos durante el ejercicio 2003, ascendió a la cantidad de 444.394,27 €. En conjunto, el gasto realizado ha permitido que la dotación de RNE en

Burgos se sitúe en la vanguardia tecnológica de la radio-difusión, especialmente en lo referido a su capacidad para producir y emitir programas en sistema digital.

185/000155

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP)

Asunto: Motivos por los que Televisión Española (TVE) no estuvo presente en la rueda informativa celebrada en Valencia el día 1-7-2004, con motivo de la presentación de las dos primeras líneas celulares desarrolladas a partir de células madre embrionarias.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Por qué motivo TVE no estuvo presente en la rueda de prensa informativa convocada el pasado día 1 de julio, a las 12 horas en Valencia, por el Conseiller de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Valencia y en la que intervino la Diputada y ex Ministra doña Ana Pastor Julián, con motivo de la presentación de las dos primeras líneas celulares desarrolladas a partir de células madres embrionarias?

TVE sí estuvo, a través de su Centro Territorial de Valencia, presente en la rueda de prensa a la que se refiere la pregunta. El equipo estaba compuesto, como es habitual, por un redactor y un reportero gráfico, ambos personal fijo de la casa y con amplia experiencia. La noticia se emitió en el bloque de apertura del Informativo territorial de las 14 horas y en la Segunda Edición del Informativo territorial, a las 20 horas, por La 2, también en lugar destacado.

185/000156

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP)

Asunto: Existencia de alguna instrucción para que no se cubra informativamente en Televisión Española (TVE) la presencia de la ex Ministra y Diputada Nacional doña Ana Pastor Julián en la Comunidad Valenciana.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Se ha dirigido desde la Dirección General de RTVE o desde la Dirección de los Centros Territoriales de TVE alguna instrucción para que no se cubra informativamente la presencia de la ex ministra y Diputada Nacional doña Ana Pastor Julián en la Comunidad de Valencia?

No.

185/000157

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP)

Asunto: Existencia de alguna instrucción para no cubrir informativamente en Canarias las declaraciones de los parlamentarios nacionales del Partido Popular.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Se ha dirigido desde la Dirección General de RTVE o desde la Dirección de los Centros Territoriales de TVE alguna instrucción a su Centro Territorial de Canarias para no cubrir informativamente las declaraciones de los parlamentarios nacionales del Partido Popular?

No.

185/000158

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Cambios realizados en los equipos directivos del Centro Territorial de Televisión Española (TVE) y Radio Nacional de España (RNE) en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Qué cambios se han realizado hasta este momento en los equipos directivos del Centro Territorial de TVE y RNE en la Comunidad Autónoma de Andalucía?

En Radio Nacional, ninguno.

En el Centro Territorial de TVE:

- Dirección TVE en Andalucía: don Juan Carlos Jiménez Laz ha sido sustituido por don Santiago Sánchez Traver.

- Jefe de Informativos TVE Andalucía: don José Antonio Peláez ha sido sustituido por don Roberto Lakidain Zabalaza.

- Jefe de Medios TVE Andalucía: don Ángel Panero García sustituido por don Antonio Suárez Soler.

- Jefe de Administración y Personal TVE Andalucía: don Jesús Muñoz López por doña María José Morete Vélez-Bracho.

185/000159

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP)

Asunto: Iniciativas para continuar mejorando la calidad de las recepciones de las emisiones de Televisión Española (TVE) en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Qué iniciativas se vana adoptar para continuar mejorando la calidad de la recepción de las emisiones de TVE en la Comunidad Autónoma de Andalucía, provincia por provincia?

En el transcurso del presente año está prevista, en esa Comunidad Autónoma, la entrada en servicio de los nuevos centros repetidores que se relacionan a continuación. El objetivo es cubrir determinadas zonas de sombras de TVE1 y La 2, en las localidades que se citan.

PROVINCIA	CENTRO	POBLACIÓN	PROGRAMAS
CÁDIZ	Grazalema	Grazalema	TVE1/TVE2
GRANADA	Beas de Guadix	Beas de Guadix	TVE1/TVE2
GRANADA	Galera	Galera	TVE1/TVE2
GRANADA	Iznalloz	Iznalloz	TVE1/TVE2
GRANADA	Peza, La	Darro y Diezma	TVE1/TVE2
HUELVA	Bollullos par del Condado	Bollullos par del Condado	TVE1/TVE2
HUELVA	Arroyomolinos de León	Arroyomolinos de León	TVE1/TVE2
JAÉN	Beas de Segura II	Beas de Segura II	TVE2
JAÉN	Sabariego	Alcaudete	TVE1/TVE2
MÁLAGA	Benaojan	Benaojan	TVE1/TVE2

185/000160

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Motivos del nombramiento de doña Isabel Sánchez Maroto como Jefa de Información Nacional de Televisión Española (TVE) con fecha 21-5-2004 y 31-5-2004.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Por qué motivo doña Isabel Sánchez Maroto Inarejos es nombrada como Jefa de Información Nacional de TVE con fecha 21 de mayo de 2004 y también, para el mismo puesto, con fecha 31 de mayo de 2004?

A doña Isabel Sánchez Maroto se le hizo un primer contrato de nombramiento con efectos de 1 de junio de 2004. Por determinadas circunstancias, no se pudo incorporar hasta el día 15 del mismo mes, razón por la que ese contrato quedó invalidado. Hubo de hacersele otro con efectos de 15 de junio de 2004.

185/000161

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Motivo por el que se han nombrado dos directores de Relaciones Institucionales de Radiotelevisión Española (RTVE) en el plazo de un mes.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Por qué motivo se han nombrado dos Directores de Relaciones Institucionales de RTVE en el plazo de un mes?

No se han nombrado dos Directores de Relaciones Institucionales. Fue nombrado inicialmente el Director del Área de Relaciones Institucionales y Comunicación del Gabinete de esta Dirección General. De esa Dirección de Área, como su propia denominación indica, dependen, a su vez, las direcciones de Relaciones Institucionales, del Gabinete de Prensa de TVE y de RNE y la Subdirección de Internet. El segundo nombramiento al que la pregunta se refiere se corresponde con la primera de las Direcciones enunciadas.

185/000162

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Diferencia de responsabilidades existentes entre el nombramiento del Jefe de Información Económica de Televisión Española (TVE) efectuado el 31-5-2004 y el de fecha 18-6-2004 recaído en la misma persona.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Qué diferencia de responsabilidades existe entre el nombramiento del Jefe de Información Económica de TVE efectuado el 31 de mayo de 2004 y el de fecha 18 de junio de 2004 que han recaído en la misma persona?

Con fecha de junio de 2004 el Jefe de Información Económica de TVE, nombrado unos días antes, pasó a asumir, además, la jefatura de Información Laboral. La responsabilidad es mayor aunque el nivel económico y, por tanto, el salario sigue siendo el mismo.

185/000163

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de que la información de su comparecencia el día 30-7-2004 que ofreció el servicio de Teletexto de Televisión Española (TVE), se ajusta a los principios de objetividad y pluralismo.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Considera la Directora General de RTVE que la información de su comparecencia parlamentaria el pasado día 30 de julio que ofreció el servicio de Teletexto de TVE se ajusta a los principios de objetividad y pluralismo?

Los criterios de selección y valoración informativa en la redacción de la noticia fueron estrictamente profesionales y coincidieron con los del resto de los medios de comunicación. Todos ellos destacaron el mismo aspecto de la información que reseñó el teletexto: que TVE sólo dispone del 11 % de su presupuesto para la nueva programación.

185/000164

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP)

Asunto: Opinión de la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) acerca de la información que ofrece el servicio de teletexto de Televisión Española (TVE) sobre el 36.º Congreso del PSOE.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Considera la Directora General de RTVE que las quince páginas de información sobre el 36 Congreso del PSOE que ofrece el servicio de Teletexto de TVE son un ejemplo de información equilibrada y objetiva?

La información que ofreció el teletexto de TVE fue la habitual en este tipo de Congresos, teniendo en cuenta que se trataba del celebrado por el partido hoy mayoritario de España. Conviene destacar, como precedente informativo del mismo rango, que cuando, en 2002, se celebró el 14 Congreso del Partido Popular, entonces partido mayoritario, el teletexto de TVE dedicó 24 páginas de información.

185/000167

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP)

Asunto: Motivos por los que no acudió Televisión Española (TVE) a la convocatoria de rueda de prensa informativa realizada por las Diputadas doña María Mercedes Roldós Caballero y doña María del Carmen Castellano Rodríguez el día 5-7-2004 en Las Palmas, para hacer balance de la actividad parlamentaria durante el último período de sesiones.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

— ¿Por qué motivo no acudió TVE a la convocatoria de rueda de prensa informativa realizada por las Diputadas doña Mercedes Roldós Caballero y doña Carmen Castellano Rodríguez, para hacer balance de la actividad parlamentaria durante el último período de sesiones, el pasado día 5 de julio en la ciudad de Las Palmas?

Por la confluencia de varias circunstancias inevitables que imposibilitaron la presencia de uno de los equipos de TVE-Canarias.

Los hechos se produjeron así:

ANEXO

En las previsiones de los Servicios Informativos de TVE-Canarias del 5 de julio, aparecía la cobertura de la rueda de prensa de las Diputadas referidas, para las 13 horas del mismo día canaria.

A la misma hora, la Delegación del Gobierno en Canarias informa de que, en Telde se ha registrado un nuevo caso de violencia doméstica con resultado de muerte.

De los dos equipos de servicio en esa jornada, uno de ellos se desplaza hasta el lugar de los hechos para cubrir la información del Telediario y los espacios informativos regionales; el segundo, se encontraba en la zona de Maspalomas, situada a 60 kilómetros de la capital, para cubrir, a esa hora, la inauguración de los cursos de la Universidad de Verano.

Esta Dirección General lamenta profundamente la desatención producida, algo que no se repetirá en el futuro.

185/000168

A los efectos de la disposición final quinta y el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se adjunta en anexo la respuesta formulada por la Directora General del Ente Público RTVE, al expediente de referencia.

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIU)

Asunto: Previsiones acerca de la reposición del programa TRÉBEDE en la programación de Radio 3 de Radio Nacional de España (RNE), así como acerca de la recuperación de programas de contenido social, cultural y reivindicativos.

Madrid, 20 de septiembre de 2004.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

— El programa TRÉBEDE no se emite desde el 17 de marzo de 2003, eliminándose de la programación de Radio 3 de Radio Nacional de España. Esta decisión suscitó protestas y reacciones diversas tanto de los oyentes como de personas del mundo de la cultura, que defendían su indudable valor cultural en la difusión de las músicas tradicionales y su carácter abierto e independiente.

El Grupo Socialista a través de su Diputada Mercedes Gallizo Llamas presentó una Proposición no de Ley por la que a través de la Comisión de Control de RTVE del Congreso de los Diputados se insta a la Dirección del ente Público RTVE, a la Dirección de RNE y a la dirección de Radio 3 a que se reponga el citado programa TRÉBEDE en su horario habitual en la programación de Radio 3 de RNE

¿Ha previsto el Gobierno la reposición del programa TRÉBEDE en su horario habitual? ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para la recuperación de programas de contenido social, cultural y reivindicativo en la programación de Radio Nacional de España?

La Dirección de Radio Nacional procederá a la reposición del programa TRÉBEDE, en la programación de Radio Tres. Será a partir del mes de septiembre, cuando comience la nueva temporada radiofónica.

En lo que se refiere a la programación de RNE, la dirección de esta red de emisoras tiene previsto abrir una franja especial en Radio Cinco, de once a doce de la noche, para acoger diferentes programas que responden a la inquietud que expresa la señora diputada. Éstos abordarán temas que van de la Violencia de Género, pasando por el Mundo de la Inmigración, que queremos transformar en Integración, el Mundo Gay, Europa y sus nuevos retos (con un espacio que servirá para responder las dudas y consultas de los ciudadanos sobre la Europa del futuro), hasta el mundo de los jóvenes y las nuevas tendencias culturales y sociales. Además, contemplamos la emisión de sendos espacios dedicados a las ONGs, Solidaridad, y al Consumo, Agenda Ciudadana. Todo ello a partir de la nueva temporada que comenzará en septiembre.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

